



SECCION OCTAVA.

NUM. 1,320.

Por los documentos que obran en el Archivo de esta Oficina consta que el alumno David Fernández fué examinado y aprobado en las materias que forman el 1er año de Instrucción superior en la Escuela número 5 de igual categoría, de esta Ciudad, el año de mil novecientos cinco observando aplicación y buena conducta.

A pedimento del interesado expido la presente en México á los veintinueve días del mes de Junio de mil novecientos diez.

EL SECRETARIO.

Daniel S. García

ARCHIVO
DE LA ARMADA

*don
Arriba*

353

544



Mexico
David Fernandez

C. Secretario de Guerra y Marina.

David Fernandez, originario de Zamora perteneciente al Libre y Soberano Estado de Michoacan de Ocampo, de diez y siete años de edad segun lo comprueba con la certificada copia adjunta, del libro de actas de nacimientos del Registro Civil y acompa-
nando ademias los certificados a que se refiere la fraccion V del articulo 16 del titulo X del Reglamento de la Escuela Naval Militar, contando asi mismo con la debida autorizacion para elevar esta solicitud, y actualmente con domicilio en Chumbusco (D.F.) Calle Real Cerro.

Solicitud ingresar como alumno a la Escuela Naval Militar.

AL. DE LA ARMADA 5538



A. Rafael de...
para los efectos...
nada...

Ante Ud. respetuosamente expone:
Que deseando ingresar a la Escuela Naval Militar,

A Ud. C. Secretario suplica se sirva concederle el examen respectivo en los terminos a que contra el articulo 82 del mencionado Reglamento para que llenados todos los requieritos necesarios, se sirva Ud. concederle, si lo tiene a bien, una plaza de Alumno en la Escuela Naval Militar en lo que recibirá especial gracia y favor.

Chumbusco, Julio 1º de 1910

David Fernandez

Doy mi consentimiento
Antonia P. Val. de Fernandez

FERNÁNDEZ DAVID. - Solicitante.

:-----o00o-----:

Julio 1/o de 1910. - El joven David Fernández, residente en Churubusco, solicita plaza de alumno interno de la Escuela Naval Militar. Acompaña el acta de su nacimiento y un certificado de instrucción y buena conducta.

Julio 11 de 1910. - Al Departamento de Marina para los efectos á que haya lugar.

C. Secretario:

El suscrito opina se diga al joven solicitante en respuesta que se presente en este Departamento con objeto de llenar los requisitos reglamentarios de ingreso, á fin de resolver su petición.

Salvo, Señor Ministro, el muy acertado parecer de Ud.

México, julio 12 de 1910.

El General Brigadier Jefe del Departamento.

Mariano Salazar



Con la opinión

ca

DE LA ARMADA

CHIVO

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

MINUTA



DEPARTAMENTO DE MARINA.

Sección de Marina de Guerra.

Mesa de Personal. Núm. 3538.

5
00004

0004

Se recibió en esta Secretaría el ocursó de Ud. fecha 1/o. del actual, en el que, con el consentimiento materno, solicita plaza de Alumno interno de la Escuela Naval Militar. Asimismo se recibieron el acta de su nacimiento y un certificado de instrucción y buena conducta.

En respuesta manifiesto á Ud. que deberá presentarse en el Departamento de Marina de esta propia Secretaría, con objeto de llenar los requisitos reglamentarios de ingreso, á fin de resolver su petición.

L. y C. México, julio 12 de 1910.

G. Cosío.

DE LA ARMADA

Al joven David Fernández.

Calle Real O.

Churubusco.

D. F.

Anótese el candidato.

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

MINUTA

DEPARTAMENTO DE MARINA.

Sección de Marina de Guerra.

Mesa de Personal. Núm. 3538.

66

00005

UNAS

g 53

Sírvase Ud. ordenar sea examinado en ese Establecimiento, el C. David Fernández, quien solicita ingresar como alumno interno á la Escuela Naval Militar; en la inteligencia de que se servirá comunicar á esta Secretaría el resultado de dicho examen,

L. y C. México, julio 13 de 1910.

G. Cosío.

Handwritten signature
LA ARMADA

al General Brig. Director del Colegio Militar.

Chapultepec.

Trascríbase al joven David Fernández para conocimiento y efectos.

Calle Real O.

Churubusco. D.F.

Y.G.

RECEIVED
MAY 10 1910



353

1143

00006
man
todas

Número 47

Tengo la honra de participar á esa Secretaria,

Participando que el joven David Fernandez está apto para ser Alumno de la Escuela Naval Militar.

al digno cargo dá Usted, que en cumplimiento de su superior oficio número 3538 del 15 del actual, girado por el Departamento de Marina, fué examinado conforme al artículo 190 del Reglamento de la Escuela Naval Militar, el joven David Fernandez que ha solicitado ser Alumno. Este, reconocido por el Médico del Plantel le ha encontrado sano, vacunado y sin defectos físicos, solamente adolece de **Caries** molar muy generalizada, no teniendo mas que una sola muela en la mandíbula superior; en la inferior tambien le faltan dos; está util para el servicio militar; pero conviene exigirle la reparación de su dentadura antes de ingresar al Establecimiento á que pretende. En cuanto á las calificaciones que obtuvo son como siguen: Aprobado con suficiente cinco en Gramatica española y con bueno siete en Geografia del pais y Aritmetica practica; por lo que resulta estar apto para ser alumno.

6700
DE LA ARMADA



Tengo el honor mi General de hacer á Usted presentes, mi subordinación y respeto.

Libertad y Constitución, Chapultepec, Julio 20 de 1910.

El General Director.

Al Departamento de Marina para sus efectos

[Handwritten signature]

97
VIVO

Al C° General, Secretario de Guerra y Marina.

Mexico.



353

00007
Juan

2164

00007

Lic. Guillermo Obregón
VICE-PRESIDENTE.

Tengo el honor de remitir á Ud. la fianza número 26654, expedida por el Gerente General de esta Compañía, para garantizar desde el día 10. de Septiembre de 1910, á igual fecha de 1911, y hasta por la cantidad de \$1500.00¢, los gastos que origine el alumno de la Escuela Naval, David Fernandez Padilla.

12841
DE LA ARMADA

Suplico á Ud. se sirva acusarme recibo.

México, Agosto 6 de 1910.

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
12 AGO. 1910
ACUERDO

Gago. M.

Al Departamento de Marina,
para sus efectos

RECEBIDO

Despachado con
el no 16996.

Al Señor Secretario de Guerra y Marina.

Presente.

FIANZA

Nº 21115-1

American Surety Company

OF NEW YORK

SUCURSAL EN MEXICO.

Capital Exhibido: \$ 2.500.000 oro.

Fondo de Reserva: \$ 500.000 oro.

Sobrante en Caja: \$ 1.750.000 oro.

DEPOSITO EN EFECTIVO EN EL BANCO NACIONAL DE MEXICO: \$ 200.000.

La «AMERICAN SURETY COMPANY OF NEW YORK» se constituye desde el día 1^o de ARMADA de Septiembre de 1901 y con total sujeción á los términos de los contratos celebrados el 15 de Junio de 1895 y el 8 de Mayo de 1901 con el Secretario de Hacienda y Crédito público en representación del Poder Ejecutivo de los Estados Unidos Mexicanos, fiadora del Señor Manuel Padilla y hasta por la cantidad de \$ 1.500.00 (mil quinientos pesos) para garantizar al Erario Federal que en el caso de que el joven Alumno del Colegio Militar de la Escuela Naval David Fernandez Padilla sea separado de dicho Plantel por mala conducta, por desaplicación ó porque deserte, la Compañía fiadora pagará los gastos erogados en el Colegio Militar por el expresado Alumno durante su permanencia en él y la Escuela Naval desde la fecha de su alta, pero posterior á esta fianza, á razón de \$ 16.00 (diez y seis pesos mensuales) hasta el día en que sea dado de baja el expresado Alumno.

Si el Alumno expresado fuera expulsado por desaplicación, mala conducta ó se deserte del Colegio, la Dirección del mismo comunicará inmediatamente por escrito al Gerente de la Compañía fiadora el acuerdo que decreta la expulsión ó separación del Alumno y la fecha de ésta, acompañado de la copia de la filiación de dicho Alumno con cuenta pormenorizada, fechas y sumas de todas las partidas de las que el fiado sea responsable.

Esta fianza durará un año desde su fecha y podrá, previo el consentimiento de la Compañía fiadora, ser prorrogada por otro año y de año en año, mediante el pago adelantado del premio anual en la fecha en que se otorgue tal prórroga, y ésta se hará constar en documento extendido y firmado por el Gerente General de la Sucursal de la «American Surety Company» y con el sello de la Compañía.

La Compañía renuncia los beneficios de orden y excusión consignados en los artículos 1.725 y 1.726 del Código Civil del Distrito Federal y las Leyes IX y XIV, título XII, partida quinta, y se somete al fuero y jurisdicción de los Tribunales competentes en la Ciudad de México, con renuncia de todo otro fuero de domicilio y vecindad.

México, *6 de Agosto* de 190*0*
T. del Colegio Militar, el Colegio Militar (No vale)
E.r. de la Escuela Naval la Escuela Naval (Vale).

EL GERENTE GENERAL DE LA SUCURSAL DE LA COMPAÑIA EN MÉXICO.

REFRENDADA POR
Guillermo Meyer
VICE-PRESIDENTE.

[Signature]



ARCHIVO GRA

[Red stamp]

El P. de la R. ha tenido á bien nombrar alumno interno de la Escuela Naval Militar, al joven David Fernández, en virtud de haber satisfecho los requisitos reglamentarios de ingreso; en el concepto de que deberá causar alta con fecha 1/o de septiembre entrante.

Tengo la honra de comunicarlo á Ud., &.&.&.&.

L. y C. México, agosto 27 de 1910.

G. Cosío.

Al Secretario de Hacienda.

P r e s e n t e .

Trascribilo á Ud. para su conocimiento y efectos, manifestándole que se autoriza el alta de este alumno en el grupo de Maquinistas. Adjunta remito á Ud., copia certificada de la fianza reglamentaria que otorgó el interesado para su ingreso.

Misma fecha.

Al Director de la Escuela Naval Militar.

V e r a c r u z .

Hoy digo al Director de la Escuela Naval Militar:

"Hoy digo al Srío. de Hacienda.....ingreso."

Trascribilo á Ud. para su satisfacción y fines consiguientes.

Misma fecha.

Al alumno de la Escuela Naval Militar, David Fernández.

Presente.

Comuníquese para su conocimiento al Comte. Mtar. de Veracruz.

Acuso á Ud. recibo de su atenta nota fechada el 6 del actual, con la que acompañó la fianza número 26654, expedida por esa Compañía para garantizar los gastos que se erogan en el joven David Fernández Padilla, á quien se ha nombrado alumno interno de la Escuela Naval Militar.

Misma fecha.

Al Gerente de la American Surety Company.

Presente.

Anótese al interesado en el grupo de Maquinistas.

Sáquese copia de la fianza para la Escuela.

00010
00010
1
[Signature]



Sección de Marina.

Número 760.

Ciudadano Secretario:

Enterado ha sido nombrado Alumno interno de la Escuela Naval al joven David Fernandez.

Tengo la honra de manifestar á ud. que por su respetable oficio número 16996 fecha 27 del actual, he quedado enterado de que el C. Presidente de la República ha tenido á bien nombrar Alumno interno de la Escuela Naval Militar al ~~Joven David~~ Fernandez.

DE LA ARMADA

Tengo el honor mi General, de hacer á ud. presentes mi subordinación y respeto.

Libertad y Constitución.

H. Veracruz E de V. Septiembre 1/o de 1910.

El General Brigadier Comandante Militar Int'

[Handwritten signature]

ARCHIVO

Al General Secretario de Guerra y Marina.

México.

SET 5 1910

02011



Segunda. --- Brigada

Filiación del Alumno para Maquiniata, DAVID FERNANDEZ, - - - - -

hijo de l Sr, Benjamín Fernández, - - - y de la Sra, Antonia Padilla, - -

natural de Zamora, - - - - - del Estado de Michoacan. - - -

edad diez y siet, - - - años; sus señas éstas:

Pelo y cejas castaño oscuro, - frente ancha, - - - ojos cafés, - - -

nariz recta, - - - - - boca regular - - - - - color trigueño, - - -

señas particulares: una cicatriz en la ceja izquierda. - - - - -

Fué admitido por orden de la Secretaría de Guerra y Marina en primero de Septiem-
bre de mil novecientos diez. - - - - -

Quedanda impuesto de las disposiciones relativas del Reglamento de ~~4 de junio de~~
te, ~~1897~~, de la Ordenanza General de la Armada y de que en todo tiempo que la Secretaría

de Guerra y Marina disponga pase á servir en las dependencias navales, lo verificará,
sea cual fuere el estado en que se encuentre en sus estudios; y en conformidad de lo ante-
rior, firmo la presente en unión de l Jefe del Detall, - - - - - siendo testigos

los escribientes, Pascual J. Pastor, y Luis G. Muñoz y Landero. - - - - -

DAVID

Prescripciones del Reglamento á que se refiere este Contrato

Art. 76. A efecto de evitar los perjuicios que la Nación resienta con que los Alumnos reci-
bidos en la Escuela abandonen la carrera que emprendan, dichos Alumnos, en nombre de sus
padres ó tutores se comprometerán á seguir en la Armada seis años, después de concluída su
práctica en los buques de instrucción. Los padres ó tutores, para garantizar el anterior com-
promiso, otorgarán fianza á satisfacción de la Secretaría de Guerra y Marina, con arreglo al
Código Civil y por la cantidad que la misma fije, para reintegrar al Erario Nacional las canti-
dades que en el Alumno se hubieren erogado, si éste faltare á la condición fijada en este inciso.
Dicha cantidad se fijará de antemano en la fianza, calculada por \$16 mensuales.

Art. 77. Se tendrá entendido que el alumno que deserte antes que la Secretaría de Guerra y Marina le dé colocación en la Armada, será considerado como desertor, aplicándole las penas que impone el Código de Justicia Militar á los soldados rasos delincuentes, de esta clase. En los demás delitos ó faltas que pueda cometer un Alumno, queda sujeto á las prevenciones del citado Código, de la Ordenanza General de la Armada y del presente Reglamento. En caso de expulsión del Alumno, el fiador de que habla el artículo 76, queda igualmente obligado al reintegro de las cantidades erogadas para la educación del expulsado en los términos y condiciones que contiene el referido inciso.

H. Veracruz, á 1^o de Septiembre - - - de 1910.

David Fernán dez

Testigo.

Pascual J. Pastor

Testigo.

Luis L. Miró y Landero



Primer Teniente. J.D.D.



Rafael Barrion

ARCHIVO GRAY
Gray

V. B.

P.A. del Capitán de Navío. Director.
El Capitán de Fragata. Subdirector.

Amador Aguilar

Fue presentado para su justificación ante esta Oficina, hoy día de la fecha, el interesado que expresa esta justificación, con la antigüedad de primero del actual.
H. Veracruz, cinco de septiembre del 110.

El Jefe De Hacienda.



Angel S. Gamboa

Revisado.

ANOTACIONES GENERALES

ARCHIVO GRAL



RAFAEL GARRÓN, Primer Teniente de la Armada - - - - - y
Jefe de Detalle de la Escuela Naval Militar, de la que es Director el C. Capi-
tan de Navío, MANUEL AZUETA, - - - - -

Entiendo que la presente filiación es - - - - - la original que se
abrió al interesado y que existe en la papelería de mi cargo.

V!B! H. Veracruz, 1.º de Septiembre - - - de 1910.

P.A. del Capitán de Navío. Director.
El Capitán de Fragata. Subdirector.

Manuel Aguilar

Rafael Garrón



353

00013
13

Número 116.

C. Secretario:

Tengo el honor de participar á Ud. que con fecha

participa haber causado alta con fecha 1/o del actual en el grupo de Maquinistas de esta Escuela el Alumno interno David Fernández y acusa recibo de la copia de la fianza respectiva. 1/o del actual, causó alta en el grupo de de Maquinistas de esta Escuela el Alumno interno David Fernández en cumplimiento á su superior orden número 16996, fecha 27 de Agosto último; habiéndose recibido en esta Dirección copia certificada de la fianza reglamentaria que otorgó el interesado para su ingreso.

Tengo el honor, mi General, de hacer á Ud. presentes mi subordinación y respeto.

Libertad y Constitución.

H. Veracruz, Septiembre 9 de 1910.

Por A. del Capitan de Navío, Director.

El Capitan de Fragata, Director Acc.

Alfonso Aguilera

DE LA ARMADA

CHIVO

Al General Secretario de Guerra y Marina.

México. D.F.

353

4001100014
14

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

Fernández David.

Alumno.

MINUTA

3

Acuerdo número 24644. Fecha Octubre 1/o de 1910.

El oficio de remisión y acuse de recibo del adjunto documento, veanse en el expediente

Escuela Naval. Personal. Alumnos.

M. Berazaluce

DE LA ARMADA

JAGO OYEDO

ARCHIVO

10015

SET-5-1910.==

Dos retratos con un sello que dice:- Escuela Naval Militar. Detall. =

Brigada SEGUNDA.

FILIACION del Alumno para Maquinista, DAVID FERNANDEZ.

hijo de l Sr. Benjamin Fernández, -- -- y de la Sra. Antonia Padilla. -- --
natural de Zamora- -- -- del Estado de Michoacán- -- --
edad diez y siete- -- -- años; sus señas éstas:

Pelo y cejas castano obscuro, frente ancha,-- -- ojos c a f é s,-- --
nariz r e c t a , -- -- boca r e g u l a r -- -- color t r i g u e ñ o , -- --
señas particulares : una cicatriz en la ceja izquierda. -- --

Fué admitido por orden de la Secretaría de Guerra y Marina en primero de Sep-
tiembre de mil novecientos diez. -- --

Quedando impuesto de las disposiciones relativas del Reglamento vigente de la Es-
cuela, de la Ordenanza General de la Armada y de que en todo tiempo que la Secretaría
de Guerra y Marina disponga pase á servir en las dependencias navales, lo verificará
sea cual fuere el estado en que se encuentre en sus estudios; y en conformidad de lo ante-
rior, firma la presente en unión de l Jefe del Detall -- -- siendo
testigos los escribientes Pascual J. Pastor y Luis G. Muñoz y Landero. -- --

LA ARMADA

ARCHIVO

Prescripciones del Reglamento á que se refiere este Contrato.

Art. 76. A efecto de evitar los perjuicios que la Nación resienta con que los Alumnos re-
cibidos en la Escuela abandonen la carrera que emprendan, dichos Alumnos, en nombre de sus
padres ó tutores se comprometerán á seguir en la Armada seis años, después de concluída su
práctica en los buques de instrucción. Los padres ó tutores, para garantizar el anterior com-
promiso, otorgarán fianza á satisfacción de la Secretaría de Guerra y Marina, con arreglo al Có-
digo Civil y por la cantidad que la misma fije, para reintegrar al Erario Nacional las cantida-
des que en el Alumno se hubieren erogado, si éste faltare á la condición fijada en este inciso.
Dicha cantidad se fijará de antemano en la fianza, calculada por \$16 mensuales.

Art. 77. Se tendrá entendido que el alumno que deserte antes de que la Secretaría de Guerra y Marina le dé colocación en la Armada, será considerado como desertor, aplicándole las penas que impone el Código de Justicia Militar á los soldados rasos delincuentes, de esta clase. En los demás delitos ó faltas que pueda cometer un Alumno, queda sujeto á las prevenciones del citado Código de la Ordenanza General de la Armada y del presente Reglamento. En caso de expulsión del Alumno, el fiador de que habla el artículo 76, queda igualmente obligado al reintegro de las cantidades erogadas para la educación del expulsado en los términos y condiciones que contiene el referido inciso.

H. Veracruz, á 1^o de Septiembre de 1910.

David Fernández P. - Rúbrica. =

Testigo.

Testigo.

Pascual J. Pastor.- Firmado.=

Luis G. Muñoz y Landerero.-rúbrica.=

Un sello que dice: Escuela Naval Militar. Detall. =

Primer Teniente,
Jefe del Detall.

Rafael Carrión.- Rúbrica.=

Un sello que dice:
Escuela Naval Militar. Dirección.=

V^o B^o
P. A. del Capitán de Navío, Director,
El Capitán de Fragata, Subdirector.

*****=
Aurelio Aguilar.- Rúbrica.=

Opin.
Secret.
ARCHIVO GR

Fué presentado para su justificación ante esta Oficina, hoy día de la fecha, el individuo que expresa esta filiación, con la antigüedad de primero del actual.- H. Veracruz, cinco de Septiembre de 1910.- El Jefe de Hacienda.- Angel G. Zamora.- Rúbrica.= Un sello que dice:- Jefatura de Hacienda en el Estado de Veracruz.= Al margen:- Revisado.- Una rúbrica.=

ARI

ANOTACIONES GENERALES.

ARCHIVO BB

Un sello que dice:- Escuela Naval Militar. Detall.- Rafael Carrión, Primer Teniente de la Armada, y Jefe del Detall de la Escuela Naval Militar, de la que es Director, el C. Capitán de Navío, Manuel Azueta, Cerifico: que la presente filiación es la original que se abrió al interesado y que existe en la papelera de mi cargo. - H. Veracruz, 1^o. de Septiembre de 1910.- Rafael Carrión.- Rúbrica.- Vo. Bo.- P. A. del Capitán de Navío, Director, El Capitán de Fragata, Subdirector.- Aurelio Aguilar.- Rúbrica. Un sello que dice:- Escuela Naval Militar. Dirección. =

FRANCISCO DE P. MELENDEZ, Primer Teniente de la Armada, y accidentalmente y Jefe del Detall de la Escuela Naval Militar, de la que es Director el C. CAPITAN DE Fragata, JOSE SERVIN Y L.,- - - - -

Certifico: que la presente filiación es copia de - - - - - la original que se abrió al interesado y que existe en la papelera de mi cargo.

H. Veracruz, 6. de Diciembre

de 1910

J. del. Melendez

Vº Bº

Capitán de Fragata,
Director.



Jose Servin y L.

Hoja de hechos del Alumno para Maquinista, DAVID FERNANDEZ.

8766, TIF EL LAPIZ AZUL-VER.

FECHAS			NOTAS
DIAS	MESES	AÑOS	
12.	Sept.	1910.	Causó alta en la fecha de orden de la Secretaría de Guerra y Marina. -
9.	Oct.	"	Por haber uso del W.C. de los oficiales; 1 domingo.-
12.	Mzo.	1911.	Pertenece en el presente mes al Pelotón de Distinción.
29.	"	"	Por presentar su arma sucia en Revista, medio domingo.
13.	Abl.	"	Por llegar tarde al Establecimiento, medio domingo.
23.	"	"	Por irrespetuoso con los oficiales del Arsenal, el día 20. a bordo del Tulum; un domingo.
12.	Mayo.	"	Pertenece en el presente mes al Pelotón de Distinción. -
18.	Jun.	"	Embarcó para su práctica en el "Cañonero "Bravo" desembarcando el 14. de Agosto del mismo año.-
15.	Oct.	"	Por faltar en clase de Talleres, un domingo. -
29.	"	"	" dormir después del toque de diana, medio domingo.-
24.	Dic.	"	" estando de centinela, un día de arresto.-
14.	Ene.	1912.	" " " " un domingo.
28.	"	"	" " " " un domingo.
4.	Feb.	"	" faltas de respeto al Superior, un domingo. -
3.	Mzo.	"	" dormirse estando de vigilante, medio domingo. -
24.	"	"	" llegar a las 11,20. p. m. al Establecimiento, medio domingo.
19.	May.	"	" dormirse de vigilante, dos domingos. -
3.	Jun.	"	presentarse a las 11.35. p.m. un domingo. -
16.	"	"	Embarcó para su práctica en el Cañonero "Morelos". -
14.	Jul.	"	Transbordó al Cañonero "Bravo" para continuar su viaje de instrucción. -
14.	Agt.	"	Desembarcó en la fecha. -
12.	Set.	"	Por incorporarse tarde a la Brigada, medio domingo. -
5.	Oct.	"	no marcar su ropa, un domingo y hasta que la marque. -
6.	"	"	Cumplió el arresto anterior. -
29.	"	"	Por faltas estando de centinela, medio domingo.-
12.	Nov.	"	" pintar a sus compañeros; un domingo. -
6.	"	"	" abandonar su arma estando de centinela; 1.- un domingo. -
22.	"	"	" " " " y acostarse estando de centinela, dos domingos. -

DE LA ARMADA

REVISADO

FECHAS

DIAS MESES AÑOS

NOTAS

ARCHIVO GRAY

Un sello que dice: Escuela Naval Militar. Detall. - Rafael Carrión, Primer Teniente de la Armada, y Jefe del Detall de la Escuela Naval Militar, de la que es Director el C. Capitán de Navío, Manuel Azueta, Certifico: que la presente hoja de hechos es la original que se abrió al interesado; y que existe en la papelera de mi cargo.- Veracruz, 1^{ra}. de Septiembre de 1910.- Rafael Carrión.- Rúbrica.- Vo. Bo.- P.A. del Capitán de Navío, Director, El Capitán de Fragata, Subdirector.- Aurelio Aguilar. Firmado.- Un sello que dice:- Escuela Naval Militar.Dirección.

FRANCISCO DE P. MELENDEZ, Primer Teniente de la Armada, y accidentalmente Jefe del Detall de la "Escuela Naval Militar," de la que es Director el C. Capitán de Fragata, JOSE SERVIN Y L., - - - - -

Certifico: que la presente hoja de hechos es copia de - - - - - la original que se abrió al interesado; y que existe en la papelera de mi cargo.

Veracruz, 6. de Diciembre de 1910

Vo Bo

Capitán de Fragata,
Director.

J. de P. Melendez



Jose Servin y L.

Estudios para Maquinistas de la Armada.

33

1919

Notas de Exámenes.

del Alumno *David Hernandez*



MATERIAS.	CALIFICACIONES.		CALIFICACIONES DE OTRAS ESCUELAS.	AÑOS.
		COEF.		
PRIMER AÑO.				
Aritmética y Álgebra	<i>Muy bueno.</i>	<i>10.00</i>		<i>1911.</i>
Ordenanza del Ejército (hasta las obligaciones del Ayudante)	<i>Bueno.</i>	<i>7.33.</i>		<i>"</i>
Táctica de Infantería	<i>Bueno</i>	<i>9.00.</i>		<i>"</i>
Dibujo de paisaje	<i>Suficiente.</i>	<i>6.00.</i>		<i>"</i>
Español	<i>Muy bueno.</i>	<i>10.00.</i>		<i>"</i>
Geografías de México y Universal	<i>Bueno.</i>	<i>9.66.</i>		<i>"</i>
Contabilidad y Documentación	<i>Bueno.</i>	<i>9.66.</i>		<i>1912.</i>
Práctica de Talleres	<i>Bueno.</i>	<i>9.00.</i>		<i>1911.</i>
Gimnasia (Natación).	<i>Bueno</i>	<i>7.00.</i>		<i>"</i>
Enseñanza de Ejercicios profesionales.	<i>Suficiente.</i>	<i>5.66</i>		<i>1911.</i>
SEGUNDO AÑO.				
Geometrías plana y en el espacio y trigonometrías rectilíneas y esférica	<i>Bueno.</i>	<i>7.33.</i>		<i>1912.</i>
Ordenanza Naval	<i>Bueno.</i>	<i>9.00.</i>		<i>"</i>
Historia Patria y Universal	<i>Bueno.</i>	<i>9.33.</i>		<i>"</i>
Dibujo de delineación y lavado	<i>Suficiente.</i>	<i>4.00.</i>		<i>"</i>
Francés, 1 ^{er} año	<i>Suficiente.</i>	<i>6.33.</i>		<i>"</i>
Nociones de Higiene	<i>Bueno</i>	<i>9.33.</i>		<i>1911.</i>
Práctica de Talleres	<i>Suficiente.</i>	<i>6.66.</i>		<i>1912.</i>
Gimnasia y Natación				
Enseñanza de Ejercicios profesionales				
TERCER AÑO.				
Geometría descriptiva, Geometría analítica y Cálculo				
Física				
Primer año de inglés				
Jurisprudencia Militar				
Dibujo de Máquinas, primer año				
Práctica de Talleres				
Gimnasia y Natación				
Enseñanza de Ejercicios profesionales				
CUARTO AÑO.				
Mecánica Analítica y aplicada				
Química				
Electricidad				
Segundo año de Inglés				
Dibujo de Máquinas, segundo año				
Esgrima y tiro de pistola, primer año				
Práctica de Talleres				
Gimnasia y Natación				
Enseñanza de Ejercicios profesionales				
QUINTO AÑO.				
Máquinas de vapor aplicadas á la navegación				
Torpedos y defensas submarinas				
Gimnasia y Natación				
Esgrima y tiro de pistola, segundo año				
Práctica en los Talleres de Montaje				
Enseñanza de Ejercicios profesionales				

JE LA ARMADA

ALIVO

David Hernandez
de Director

NOTAS DE CONCEPTOS.

Valor *Se refiere*
 Capacidad *Regular*
 Aplicación *Regular*
 Conducta civil *Buena*
 Conducta militar *Buena*
 Salud *Buena*

DIA	MES	AÑO		AÑO	MES	DIA
1.º	Septiembre	1910.	Fuó alta como Alumno Maguimista.			
			Ascendió			
			Id. á Cabo			
			Id. á Aspirante de 3.ª			
			Id. á Aspirante de 2.ª			
			Total de tiempo de servicios hasta el 6. de			
			Diciembre de 1912.	2.	3.	5

PREMIOS POR ESTUDIOS EN ESTE COLEGIO

— Ninguno —

114 A 13
 ARCHIVO GRA
 Director de

LICENCIAS QUE HA USADO FUERA DE VACACIONES

A 21

— Ninguna —



Lic. Guillermo Obregón
VICE-PRESIDENTE.

2743

66020
P.
Juan
MEXICO

y

Tengo el honor de remitir á Ud. la la pró-
rroga de la fianza número 26654, expedida por el -
Gerente General de esta Compañía, para garantizar
desde el día 10. de Septiembre de 1911, á igual fe-
cha de 1912, y hasta por la cantidad de \$ 1500.00,
los gastos que origine el alumno de la Escuela Na-
val Militar, David Fernández Padilla.

Súplico á Ud. se sirva acusarme recibo.

México, 23 de Agosto de 1911.

Guillermo Obregón
Vice-Presidente.

20482

DE LA ARMADA

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
28 AGO. 1911
ACUERDO

*Departamento de Marina
para en efecto.*

EN VIVO

Al C. Sub-Secretario de Guerra y Marina.

P R E S I D E N T E . . .

101
9



American Surety Company

OF NEW YORK

SUCURSAL EN MEXICO.

CAPITAL EXHIBIDO \$ 2.500,000 ORO

DEPOSITO EFECTIVO EN EL BANCO NACIONAL DE MEXICO \$ 200,000



ESTE DOCUMENTO DEBE ADHERIRSE A LA FIANZA A QUE SE REFIERE.

Conste por el presente que la fianza número 26654 por \$ 1500.00 Un mil quinientos pesos, expedida por la Sucursal en esta Ciudad, de la American Surety Company of New York, con fecha 1^a de Septiembre de 1910 a favor de la Tesorería General de la Federación para garantizar al Ejército Federal, por parte del Señor Abel Fernández Padilla — el pago de los gastos que origine el joven David Fernández Padilla como Alumno de la ^{Escuela Naval} ~~Colegio~~ Militar, durante su permanencia en él, en caso de que sea separado de dicho plantel por mala conducta, desaplicación o porque deserte, y cuya fianza — queda prorrogada por el término de un año, a contar desde el día 1^a de Septiembre de 1911, bajo las mismas condiciones que la fianza expresa.

México a 23 de Agosto de 1911.

Nota: Tachado. Colegio. No vale.
E. N.: Escuela Naval. Vale.

El Gerente General de la Sucursal de la Compañía en México.

Referendada por

Emiliano Reyes
Vice-Presidente.

ARCHIVO

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

MINUTA

DEPARTAMENTO DE MARINA.

Sección de Marina de Guerra.

Mesa de Personal. Núm. 20482.

00022

10030

Acuso á Ud. recibo de su atenta nota fechada el 23 del actual, con la que se sirvió acompañar la primera prórroga de la fianza número 26654 expedida por esa Compañía para garantizar los gastos que origine el alumno de la Escuela Naval Militar, David Fernández Padilla.

Lib. y Const. México, agosto 28 de 1911.

El Subs. E. del D.

G. Salas.



DE LA ARMADA

Al Vice-Presidente de la American Surety Company.

P r e s e n t e .

Para los efectos correspondientes, adjunta remito á Ud. copia de la primera prórroga de la fianza número 26654 expedida por la American Surety Company, para garantizar los gastos que origine el alumno de ese Establecimiento, David Fernández Padilla.

Anexo.

Misma fecha.

Al Director de la Escuela Naval Militar.

V E R A C R U Z .

Sáquese copia de la fianza respectiva.

HIVO



3048

TELEGRAMA.

24 00023

21

México, Agosto 31 de 1911.-

Número 20087.-

Al General Comandante Militar.-

Veracruz. Ver.-

Concediose permiso para presentarse en esa hasta el 4 entrante Septiembre, al Alumno Escuela Naval Militar, David Fernández.-

G. Salas.-

ARCHIVO

LA ARMADA

A verbal.-



28 Mar

18027

Sección de Marina

Número 701.

Ciudadano Secretario:

Enterado se concedió permiso para presentarse hasta día 4 actual al Alumno de la Escuela Naval, David Fernández.

Tengo la honra de participar á Ud. que por su superior mensaje de fecha de ayer, quedo enterado se concedió permiso al Alumno de la Escuela Naval Militar, David Fernández para presentarse en esta plaza hasta el día 4 del actual.

JE LA ARMADA

de la Armada

Tengo el honor, mi General, de hacer á Ud. presentes mi subordinación y respeto.

LIBERTAD Y CONSTITUCION.

H. Veracruz E, de V. Septiembre 1/o de 1911.

El General Comandante Militar

DAIHO

Juan Utrera

06025

109120
mm



Número 110.

C. Secretario:

Tengo el honor de manifestar á Ud. que con su res

Acusa recibo de la petable oficio número 20482, fecha 22 de agosto último copia de la 1/a pró- rroga de la fianza se recibió en esta Dirección copia de la primera pró- del alumno David rroga de la fianza número 26654 expedida por la Ameri- Fernández Padilla. can Surety Company, para garantizar los gastos que ori gine el alumno de este Establecimiento, David Fernan- dez Padilla.

DE LA ARMADA

*datos
habilitados*

Tengo el honor, mi General, de hacer á Ud. pre- sentes mi subordinación y respeto.

Libertad y Constitución.

H. Veracruz, septiembre 2 de 1911.

El Capitan de Navío,

Director.

Manuel Arrieta

ORIGINAL

Al C. General Secretario de Guerra y Marina.

México. D.F.

3973

00026

Man

00030 23



Lic. Guillermo Obregón

VICE-PRESIDENTE.

y

27997

Adjunto tengo el honor de remitir á usted la segunda prórroga de la fianza no. 26654 por \$1500.00, expedida para conseguir el ingreso del joven David Hernandez Padilla á la Escuela Naval Militar, en Veracruz, ver., durante el periodo de 10 de Septiembre de 1912 á igual fecha de 1913.

Suplico á usted se sirva ordenar se me acuse recibo de la presente, reiterandole las seguridades de mi especial consideración.

México, Septiembre 10 de 1912.

Gen. G. G. G.
Comandante General.

Chalco
E LA ARMADA

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
SET 13 1912
ACUERDO

Al Departamento de
Marina para su efecto
ARCHIVO

Al C. Sub-Secretario de guerra y marina,

P R E S E N T E .

La.

000274

PROROGA



10031

American Surety Company

OF NEW YORK

SUCURSAL EN MEXICO.

CAPITAL EXHIBIDO \$ 2.500,000 ORO

DEPOSITO EFECTIVO EN EL BANCO NACIONAL DE MEXICO \$ 200,000

ESTE DOCUMENTO DEBE ADHERIRSE A LA FIANZA A QUE SE REFIERE.



Conste por el presente que la fianza número 26654 por \$ 1500⁰⁰ Mil quinientos pesos expedida por la Sucursal en esta Ciudad, de la American Surety Company of New York, con fecha 1^o de Septiembre de 1910 a favor de la Tesorería General de la Federación para garantizar al Erario Federal, por parte del Señor Abel Fernandez Padilla el pago de los gastos que origine el joven David Fernandez P. como Alumno del ^{Escuela Naval} Colegio Militar, durante su permanencia en ~~el~~ ^{la} caso de que sea separado de dicho plantel por mala conducta, desaplicación ó porque deserte.

queda prorrogada por el término de **UNO** año, á contar desde el día 1^o de Septiembre de 1912 bajo las mismas condiciones que la fianza expresa.

México, á 10 de Septiembre de 1912.

E. H. Escuela Naval, vale
 T. Colegio, no vale.

El Gerente General de la Sucursal de la Compañía en México.

Referendada por

Guillermo Meyer
 Vice-Presidente.

[Signature]

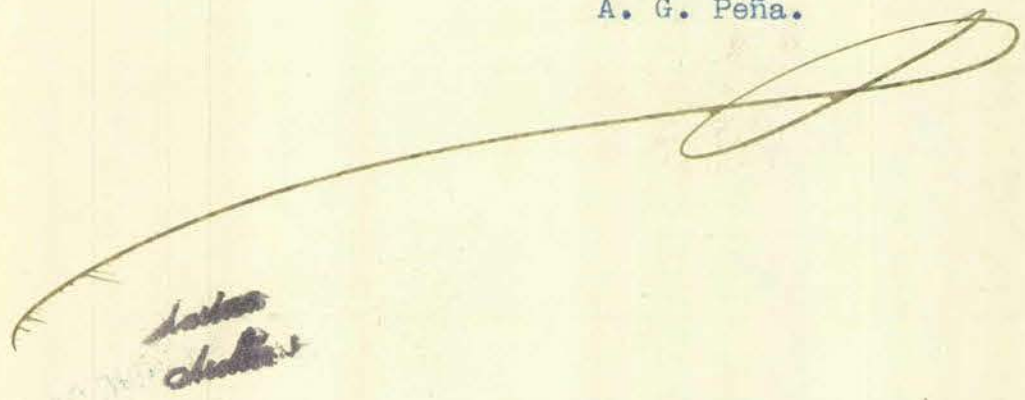
00028
93

25
00032

Acuso a Ud. recibo de su atenta nota fechada el 10 del actual con la que se sirvió acompañar la segunda prorroga de la fianza número 26654 expedida por esa Compañía para garantizar los gastos que origine el alumno de la Escuela Naval Militar, David Fernández Padilla.

L. y C. México, septiembre 13 de 1912.

A. G. Peña.



LA ARMADA

Gerente General de la American Surety Comapany.

Presente.

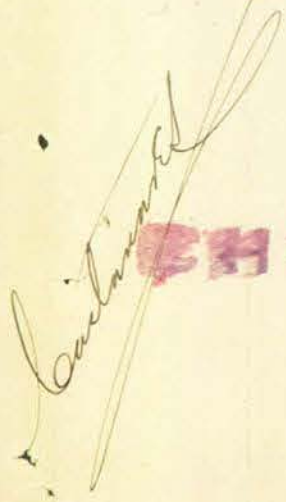
Para los efectos correspondientes, adjunta remito a Ud. copia certificada de la fianza número 26654 expedida por la American Surety Comapany, para garantizar los gastos que origine el Alumno de ese Establecimiento, David Fernández Padilla.

Misma fecha.

Al Director de la Escuela Naval Militar.

Veracruz.

Saquesse copia certificada de la prorroga.



ENVIADO



06029

020123

23

Ma

Número 139.

C. Secretario:

Tengo la honra de acusar a Ud. recibo de la copia certificada de la fianza número 26654 expedida por la American Surety Company para garantizar los gastos que erogue el alumno de este Establecimiento, David Fernández Padilla; cuyo documento se sirvió Ud. acompañar con su respetable oficio número 27997 fecha 13 del actual.

LA ARMADA

*Alonso
Chel...*

Tengo el honor, mi General, de hacer a Ud. presentes mi subordinación y respeto.

LIBERTAD Y CONSTITUCION.

H. Veracruz, septiembre 23 de 1912.

El Capitán de Fragata,

Director.

Jose L...

1414

Al C. General Secretario de Guerra y Marina.

México. D.F.

0029

H. Veracruz, Diciembre 6 de 1912.
David Fernández



C. Secretario de Guerra y Marina

Solicita quince días de licencia para el arreglo de asuntos graves de familia

David Fernández alumno interno de la Escuela Naval Militar de la que es Director el C. Capitan de Fragata José Ferrin y R. ante Ud. respetuosamente y por los conductos de Ordenanza expone que:

Necesitando estar en México para el arreglo de asuntos graves de familia a Ud. C. General suplico libre sus respetables ordenes para que le sean concedidos quince días de licencia con lo que recibia especial gracia y favor

Tengo el honor mi General de hacer a Ud. presente mi subordinacion y respeto

Libertad y Constitución
H. Veracruz Diciembre 6 de 1912

El Alumno
David Fernández

LA ARMADA

las
chulas

21110



C. Secretario:

No me constan cuales son los motivos que obligan al alumno de esta Escuela David Fernández, a solicitar quince dias de licencia para el arreglo de asuntos graves de familia en la Capital; por consiguiente cumpliendo con lo prevenido en orden de esa respetable Secretaría número 50051 de fecha 29 de noviembre de 1911, esta Dirección opina que no es de accederse a la petición del interesado; salvo lo

que tenga a bien disponer esa Superioridad.

Tengo el honor, mi General, de hacer a Ud. presentes
mi subordinación y respeto.

LIBERTAD Y CONSTITUCION.

H. Veracruz, diciembre 7 de 1912.

El Capitán de Fragata,
Director.

[Handwritten signature: José Sainza]

[Handwritten notes in top right corner]

ARCHIVO GRAL

[Handwritten initials]

AR



RECIBIDA



7882

06031

06031

Número 339.

C. Secretario:

Tengo la honra de acompañar a Ud. informada, la instancia que eleva a esa Superioridad el alumno interdel alumno de esta Escuela, David Fernández, suplicando se le concedan quince días de licencia para pasar a esa Capital al arreglo de asuntos graves de familia; adjuntando a Ud. asimismo copia certificada de la filiación y hoja de hechos, y notas de exámenes del mencionado alumno para lo que a bien tenga disponer esa respetable Secretaría.

Acompaña instancia del alumno de esta Escuela, David Fernández pidiendo 15 días de licencia para el arreglo de asuntos particulares en la Capital; adjuntando a la vez copia de su filiación, hoja de hechos y notas de exámenes.

instancia que eleva a esa Superioridad el alumno interdel alumno de esta Escuela, David Fernández, suplicando se le concedan quince días de licencia para pasar a esa Capital al arreglo de asuntos graves de familia; adjuntando a Ud. asimismo copia certificada de la filiación y hoja de hechos, y notas de exámenes del mencionado alumno para lo que a bien tenga disponer esa respetable Secretaría.

Tengo el honor, mi General, de hacer a Ud. presentes mi subordinación y respeto.

30444
4 anexos.
ELA ARMADA
Asstas
Asstas

LIBERTAD Y CONSTITUCION.

H. Veracruz, diciembre 7 de 1912.

El Capitán de Fragata,

Director.



Quiere el Depto.
de Marina
CHIVO

Al C. General Secretario de Guerra y Marina.

México. D.F.

30032



FERNANDEZ DAVID. - Alumno de la Escuela Naval Militar.

-----oOo-----
Diciembre 7 de 1,912. - El Director de la Escuela Naval Militar remite instancia del alumno interno David Fernández, solicitando quince días de licencia para el arreglo de asuntos particulares en esta Capital.

Diciembre 9 de 1,912. - Opine el Departamento de Marina.

C. Secretario:

Como el interesado sólo manifiesta en su solicitud que necesita estar en esta Capital para el arreglo de asuntos graves de familia, sin comprobar debidamente que los tiene, el suscritor opina, de acuerdo con el parecer del Director de la Escuela, que se declare sin lugar dicha instancia, pues está dispuesto que no se concedan licencias temporales para asuntos propios, sino en aquellos casos en que sea materialmente preciso a los interesados obtenerlas, justificando en este caso la necesidad que tengan del permiso.

DE LA ARMADA

México, diciembre 10 de 1,912.

El Comodoro Jefe I. del Departamento.



W. E. Goyeneche

Con la opinión

UNIVO

[Large signature]



Con el oficio de Ud. núm. 339, fecha 7 del actual, se recibió en esta Sría. la instancia del alumno interno de ese establecimiento, DAVID FERNÁNDEZ, pidiendo quince días de licencia para el arreglo de asuntos particulares en esta Capital.

En respuesta manifiesto a Ud. que se declara sin lugar la instancia de que se trata, en virtud de que el interesado no comprueba tener necesidad del referido permiso.

L. y C. México, 11 de diciembre de 1912.

Alfonso Peña

Monten.

Alfonso Peña

ARMADA

Al Director de la Escuela Naval Militar.

VERACRUZ, Ver.

REBIVO



Padilla Fernández David. Alumno.

00034

36

20131

Acuerdo número 37977.

10 de septiembre de 1913.

El oficio dirigido a la Cía. Mexicana de Fianzas y Garantías, A. comunicándole que de las fianzas de los alumnos de la Escuela Naval Militar que deben prorrogarse, figura la del individuo arriba citado, véase en el expediente:

Escuela Naval Militar. Personal. Fianzas de alumnos.

DE LA ARMADA

Handwritten notes in blue ink:
Luis
Luis

3810

33

05035

Al centro:- Estados Unidos Mexicanos:- El Escudo Nacional.- Escuela Naval Militar.- Texto:- Rafael Carrión, Capitán de Fragata Permanente de la Armada Nacional y Director de la expresada,- Por cuanto al Alumno DAVID FERNANDEZ, reúne las condiciones que exigen la Ordenanza General de la Armada y el Reglamento del Flan tel para el desempeño de la plaza de CABO de la misma y en uso de la facultad que me concede el artículo sexto de la ley de cinco de Junio de mil novecientos, he tenido a bien nombrarlo Cabo con el haber que a dicho empleo señala la Ley de Presupuestos de Egresos vigente.- Y para constancia expeditos el presente en la heroica Ciudad de Veracruz, a primero de Septiembre de mil novecientos trece.- Rafael Carrión.- Rúbrica.- un sello que dice:- Escuela Naval Militar. Dirección.-

Es copia del original que certifico.

H. Veracruz, Septiembre 30. de 1913.

1/er. Teniente, J. Acc. D. D.

Juan C. Bell



ARMADA

ARMADA



Número 258.

00036

6071

3

00036

C. Secretario:

Tengo la honra de acompañar a Ud. copia certificada del nombramiento de Cabo expedido por esta Dirección en favor del Alumno de esta Escuela, David Fernández.

Tengo el honor, mi General, de hacer a Ud. presentes mi subordinación y respeto.

1 anexo.

LIBERTAD Y CONSTITUCION.

H. Veracruz, octubre 8 de 1913.

El Capitán de Fragata,
Director.

54250

ARMADA



Rafael Carrion

Al Departamento de Marina para sus

RECEIVED

Rly
Amst

Al C. General Secretario de Guerra y Marina.

México. D.F.

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

MINUTA

DEPARTAMENTO DE MARINA

Sección de Personal.

Núm. 54250.

00037

00037

P. Blanco

El C. Secretario del ramo me ordena acuse a Ud. recibo de su oficio número 258, fecha 8 del actual, con el que se sirvió acompañar copia del nombramiento de Cabo expedido en favor del alumno de ese Establecimiento, David Fernández.

L. y C. México, 11 de octubre de 1913.

El Comodoro Jefe del Departamento.

O. P. Blanco.

DE LA ARMADA

*maius
2/10/13*

Al Director de la Escuela Naval Militar.

Veracruz.

GRUPO

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

MINUTA

00038

42

40134

Fernández David, Cabo alumno de la Escuela Naval.

Acuerdo número 183614.

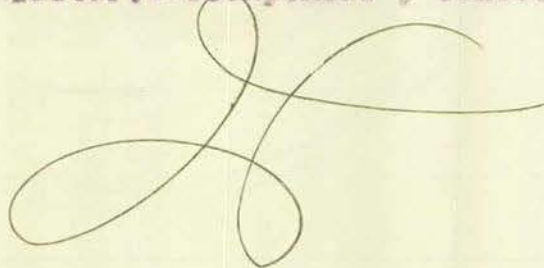
Abril 29 de 1914.

El oficio al Comandante Militar de México a fin de que publique en la Orden General de la Plaza que se concede la condecoración de plata de la "Segunda Invasión Norteamericana" a que se refiere el artículo 1/o del Decreto número 478, fecha 29 del actual, al individuo arriba citado, por este comprendido en el artículo 4/o del propio Decreto, en virtud de haber descollado su viril comportamiento en el combate contra los invasores norteamericanos, en Veracruz, el 21 del mes en curso, véase en el expediente de

Marina de Guerra.-Invasión Americana.-Defensa de la Escuela Naval Militar.-Recompensas y Condecoraciones.

DE LA ARMADA

[Handwritten signature]



ARCHIVO



00035

16687
85

No. 117.

Remite para aprobacion, nombramiento de Aspirante de 3/a expedido al Cabo Alumno, David Fernandez.

Tengo la honra de acompañar á Ud. suplicandole que si á bien lo tiene se sirva concederle su superior aprobacion, el nombramiento de Aspirante de 3/a. expedido en favor del Cabo Alumno de esta Escuela, David Fernandez.

178585

Tengo el honor, mi General, de hacer á Ud. presentes, mi subordinacion y respeto.

Libertad y Constitucion
Chapultepec, Mayo 22 de 1914.
Capitan de Navio, Director.



Chapultepec

Rafael Carrion

Al Departamento de Marina

para sus efectos.

34110

Al C. General Secretario de Guerra y Marina

México.

C.R.

DEPARTAMENTO DE MARINA

Sección de Personal.

Núm. 178585.



A n e x o.

El C. Secretario del ramo me ordena acuse a Ud. recibo de su oficio número 117, fecha 22 del actual, con el que se sirvió acompañar para su aprobación, el nombramiento de Aspirante de tercera expedido en favor del Cabo alumno de esa Escuela David Fernández, cuyo documento adjunto devuelvo a Ud. con la debida aprobación por acuerdo del propio C. Secretario, para los efectos correspondientes.

Libertad y Constitución. México, 25 de mayo de 1914.

El Contraalmirante Jefe del Departamento.

OTB Claus

EXIVO

Al Director de la Escuela Naval Militar,

Chapultepec.-

Núm. 118586.

10099

Justo

El C. Sr. del ramo me ordena
 averse a Ud. recibo de su oficio n.º 117, fe-
 cha 22 del actual, con el que se sirvió
 acompañar para su aprobación, el
 nombramiento de Aspirante de 3.ª, ex-
 pedito en favor del Cabo alumno de
 Escuela David Fernández, cuyo
 documento adjunto devuelto a Ud.
 con la debida aprobación, por acuerdo
 del propio C. Sr., para los efectos
 correspondientes.

L. y C. Madrid 25 de mayo 1914

El Contra Jefe de Depto.

C. P. Blanco

DE LA ARMADA

*Carlos
Luis*

CHIVO

✓
 Al Dto. de la Esc. Nav. por Sr.
 Chapultepec
 Apuntes
 Anotación

El C. Presidente de la Soberana Convención, Encargado del Poder Ejecutivo de la Nación ha tenido a bien disponer que se reanude la semana entrante las labores de la Escuela Naval Militar, ocupand para ello, provisionalmente, un local del Departamento de Marina de esta Sría.; en el concepto de que fungirá como Director de dicha escuela, el Capitán de Navío de la Armada Rafael Carrión, quien desempeñaba el mismo puesto cuando fué clusurado el establecimiento.

Comunicolo a Ud. para su conocimiento y a fin de que se ponga a las órdenes del referido Director, en cumplimiento de lo dispuesto.

Reforma, Libertad, Justicia y Ley.

México, 21 de mayo de 1915.

Por O. del Gral. Oficial Mayor, Encargado del despacho

El Comodoro Jefe del Departamento

Gabriel A. Carvallo.

J. R. Barahona
DE LA ARMADA

Al Aspirante de 3/a. alumno de la Escuela
Naval Militar David Fernández.

Presente.

Anótese.

34180

Los antecedentes de donde procedió lo presente minuta, vaucó en el expediente de la Escuela Naval Militar. - *Fraustacion. Propertura*

3366 00043

DEPARTAMENTO DE MARINA
RECIBIDA
MAR 29 1916

DEPARTAMENTO DE MARINA

Personas



Manuel...
Marzo 29 de 1916

C. Secretario de Guerra y Marina

Solicita ser em-
barcado para termi-
nar la carrera de Ofi-
cial Mecanicista

David Fernandez ex aspirante de
3^o de la extinta Escuela Naval Militar
ante Ud. respetuosamente y por los conductos
de Ordenanza se pone que:

Estando para terminar sus estudios
en la susodicha Escuela y deseando terminar
la carrera de Oficial Mecanicista

A Ud.

C. General suplico se sirva librar sus respetables or-
denes a fin de que sea embarcado en uno de
los barcos de la Armada Nacional con el fin
antes dicho.

LA ARMADA

Fungo el honor mi General de hacer
a Ud. presentes mi subordinación y respeto
Constitución y Reformas

México Marzo 29 de 1916

El ex-aspirante de 3^o

David Fernandez

RECIBIDO

Al C. General
Secretario de Guerra y Marina

Sección de Personal.

Núm. 40063.

FERNANDEZ DAVID.- ex-Aspirante de 3/a.

C. SUBSECRETARIO:

Marzo 29 de 1916.-- El ex-Aspirante de 3/a de la Escuela Naval Militar DAVID FERNANDEZ, eleva una instancia en la que solicita continuar sus estudios como Alumno en Prácticas a bordo de uno de los buques de la Armada.

Es cierto que FERNANDEZ perteneció al referido Establecimiento, habiendo asistido el 21 de abril a la defensa del Puerto de Veracruz contra los americanos, por lo que el Departamento opina se le nombre Alumno en Práctica y embarque a bordo de uno de los barcos de guerra que designe la Comandancia General de Marina del Golfo.

Salvo el muy acertado parecer de Ud.

México, 7 de abril de 1916.

El Contraalmirante Jefe del Departamento,

Rodríguez Malpica

(2)

4/8 de 1916
ARMADA
Con la conformidad

*Veracruz
Chetumal*

DAVID

Sección de Personal.

Núm. 40063.

44

El C. Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Encargado del Poder Ejecutivo de la Nación, ha tenido a bien disponer que el ex-Alumno de la Escuela Naval Militar DAVID FERNANDEZ embarque comisionado como Alumno en Práctica a bordo de uno de los buques de Guerra que designe la Comandancia General de Marina del Golfo, y en donde - hasta nueva orden continuará sus estudios interrumpidos; en el concepto de que se le abonarán a partir de la fecha en que se incorpore, el haber, asignación de embarque y gratificación de campaña correspondientes, haciéndose el cargo respectivo al Ramo de Guerra.

Tengo la honra de comunicarlo a Ud. para su conocimiento y efectos correspondientes, reiterándole etc.,

Const. y R.- México, 8 de abril de 1916.

Por A. del C. General Secretario de Guerra,

El General Subsecretario,

I.L. Pesqueira,

Al C. Secretario de Hacienda.-- Presente.

Lo que por acuerdo del C. General Subsecretario del Ramo, transcribe a Ud. para su conocimiento y efectos correspondientes.

Reitero a Ud. etc.,

Misma fecha y firma del Contraalmirante.

Al C. Comandante General de Marina del Golfo.--Veracruz.

Se transcribe al interesado en respuesta a su instancia relativa de 29 de marzo próximo pasado.

BOLETA para el pasaje a Veracruz.

00046

47

1916

45



DEPARTAMENTO DE MARINA.

Sección de Personal,

Núm. 40063.

Con esta fecha se dirige al C. Secretario de Hacienda, el siguiente oficio:

"El C. Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Encargado del Poder Ejecutivo de la Nación, ha tenido a bien disponer que el ex-Alumno de la Escuela Naval Militar DAVID FERNANDEZ embarque comisionado como Alumno en Práctica a bordo de uno de los buques de guerra que designe la Comandancia General de Marina del Golfo, y en donde hasta nueva orden continuará sus estudios interrumpidos; en el concepto de que se le abonarán a partir de la fecha en que se incorpore, el haber, asignación de embarque y gratificación de campaña correspondientes; haciéndose el cargo respectivo al Ramo de Guerra."

Lo que por acuerdo del C. General Subsecretario del Ramo, transcribe a Ud. para su conocimiento y en respuesta a su instancia relativa de 29 de marzo próximo pasado.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

México, 8 de abril de 1916.

El Contralmirante Jefe del Departamento,

Rodríguez Malpica

No se presentó el interesado, ni dejó su dirección

Al ex-Alumno de la Escuela Naval Militar DAVID FERNANDEZ.

F.A.M.

Presente.

LA ARMADA

ORIGINAL

*Asesor
Molina*



COMANDANCIA GENERAL.
SECCION DE BUQUES DE GUERRA
Y PERSONAL

NUMERO 3064.



00047

48

10045

46

DEPARTAMENTO DE MARINA
RECIBIDA
ABR 13 1916

4003
Praxonal
DEPARTAMENTO DE MARINA

Ent. del superior acuerdo
relativo a que el ex-Alumno
de la E.M. Militar
D. Fernández, embarque
comisionado como Alumno
en práctica a bordo de
alguno de los buques de
guerra.

T E N G O la honra de contestar a Ud. de enterado
su oficio, número 40063, girado por la Sección de Personal,
del Departamento de Marina, con fecha 8 del mes en curso,
que contiene inserto el que esa propia Secretaría giró a
la de Hacienda, comunicándole la disposición del C. Primer
Jefe del Ejército Constitucionalista, Encargado del Poder
Ejecutivo de la Nación, relativo a que el ex-Alumno de la
Escuela Naval Militar DAVID FERNANDEZ, embarque comisionado
en uno de los buques de guerra, en donde hasta nueva orden
continuará sus estudios interrumpidos; asignándosele desde
el día en que se incorpore los emolumentos que en el mis-
mo oficio se dan a conocer.

44327

Exp. ed. ent.
LA ARMADA

Por vía de información participo a Ud. que el alumno de
que se trata, hará su práctica a bordo del cañonero "Nico-
lás Bravo".

EXITE

T E N G O el honor, mi General, de hacer a Ud.
presentar mi subordinación y respeto.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

H. Veracruz, abril 14 de 1916.

El Capitán de Fragata, Comandante Acc. de Marina.

Juan de G. Cortés

AL C. GENERAL DE DIVISION, SECRETARIO DE GUERRA Y MARINA.

48

1871-1875

47

Ciudadano Secretario de Guerra y Marina

David Fernández Ex-Aspirante de Tercera de la extinta Escuela Naval Militar y actualmente haciendo su practica a bordo del Cañonero "General Guerrero" del que es Comandante el C. Capitán de Fragata José de la LLave, ante Ud. respetuosamente y por los conductos de Ordenanza expone que:
 Deseando el examen correspondiente para desempeñar el empleo de Aspirante de Primera

A Ud. C.General suplica, si a bien lo tiene libre se respetables ordenes a fin de que le sea nombrado el Jurado respectivo para sustentar dicho examen.

Tengo el honor mi General, de hacer a Ud. presentes mi subordinación y respeto.

Constitución y Reformas.

A bordo Guaymas, Son. Diciembre 26 de 1916.

David Fernández

Solicita su Examen para Aspirante de Primera de la Armada Nacional.

LA ARMADA

Guaymas, Son. Diciembre 26 de 1916
David Fernández



Hecho
Hecho

ENVIO

C. General:

Tengo la honra de informar a Ud. que soy de opinión ~~salvo~~
la mejor de esa Superioridad, se conceda al interesado lo que solicita,
a fin de que demuestre ante el jurado la aptitud para desempeñar el em-
pleo inmediato superior.

Tengo el honor, mi General, de hacer a Ud. presentes mi su-
bordinación y respeto.

Constitución y Reformas

A bordo Guaymas, Son 28 de Diciembre de 1916

El Cap. de Fragata.-Comdte

José de la Cruz



ARCHIVO GRAL.

*Op
Semi*

ARI

5201

00049



DEPARTAMENTO DE GUERRA
RECEBIDA
ENE 11. 1917

DEPARTAMENTO MARINA

50

00049

48

Núm. 252

Acompaña instancia del merecido cargo de Ud. la instancia que eleva a esa Superioridad el Aspirante de 3/a. David-Fernandez solicitando exámen para Aspirante de 1/a.....

Tengo la honra de adjuntar a la Secretaria de
Tengo el honor, mi General, de hacer a Ud. presentes mi subordinación y respeto.
Constitución y Reformas
A bordo Guaymas, Son 28 de Diciembre de 1916
El Cap. de Fragata.-Comdte
Jordelllas

51030

se uso.

Resolucion desde luego si procede

ARMADA

PRIVO

S/.T/. Al C. General Secretario de Guerra y Marina

México, D.F.

Sección de Personal.

Núm. 51030.

00050

49

RECIBO

Con el oficio de Ud. número 252 de fecha 28 de diciembre último, se recibió en esta Secretaría la instancia del Aspirante de Tercera de ese cañonero, DAVID FERNANDEZ, quien solicita se le conceda examen para Aspirante de Primera.

En respuesta manifiesto a Ud. por acuerdo del C. General de División Secretario del Ramo, que se autoriza el examen de que se trata, en la inteligencia de que se servirá Ud. remitir en su oportunidad el acta respectiva, para resolver lo que proceda.

Reitero a Ud. mi atenta consideración.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

México, 10 de enero de 1917.

El Contralmirante Jefe del Departamento.

H. Rodríguez Malpica.

JE LA ARMADA

VIVO

Al C. Capitán de Fragata Comandante del cañonero "General Guerrero".

GUAYMAS. (Son.)



Nim. 303

DEPARTAMENTO MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA
RECIBIDA
FEB 23 1917

6989 00051



1917
FEB 23

Acompaña por duplicado del merecido cargo de Ud., por duplicado el acta levantada con motivo del examen que sustentó el Asp. de 3/a. David Fernandez.

Tengo la honra de acompañar a la Secretaría de Primera del Cuerpo General Permanente de la Armada Nacional, el Aspirante de 3/a. DAVID FERNANDEZ, de conformidad con la orden de esa propia Secretaría Número 51030.-

61855

*Per
antes y efectos*

Tengo el honor, mi General, de hacer a Ud. presentes mi subordinación y respeto.

Constitución y Reformas

A bordo Guaymas, Son 12 de Febrero de 1917

El Cap. de Fragata. Comdte

José del Valle

ARMADA

*Antonio
Chavez*

RECIBIDO

S/.T/. Al C. General Secretario de Guerra y Marina

México, D.F.

A bordo del Cañonero "General Guerrero", surto en la Bahía de Guaymas, Sonora a los veintinueve días del mes de enero de mil novecientos diez y siete, reunidos en la Cámara del C. Comandante, el C. Capitán de Fragata José de la Llave, como presidente, el C. Subteniente Diego Martínez Corona como primer vocal y el C. Primer Contramaestre, Ramon Zamora como Segundo Vocal, del jurado nombrado para exáminar al Aspirante de Tercera, DAVID FERNANDEZ, para Aspirante de Primera del Cuerpo General Permanente de la Armada Nacional, de conformidad con la orden de la Secretaría de Guerra, número 51030, de fecha 10 del actual.-Acto continuo se procedió al acto, haciendose al sustentante las siguientes preguntas:

Artillería.....	7.
Maniobra.....	7.
Astronomía.....	7.
Navegación.....	7.
Meteorología.....	7.

Suma.....	35.

Promedio.....7.-Bien

LA ARMADA

Con lo que terminó el acto resultado APROBADO por unanimidad el sustentante, y levantandose la presente por duplicado para dar cuenta con ella a la Superioridad, para lo que tenga a bien resolver.

ARCHIVO

[Signature]

Ramon Zamora

José de la Llave

FERNANDEZ DAVID. - Aspirante de Tercera.

-----oo0oo-----

Febrero 12 de 1917. - El Capitán de Fragata Comandante del cañonero "General Guerrero", remite acta del examen que para Aspirante de Primera sustentó el de Tercera DAVID FERNANDEZ.

C. GENERAL SECRETARIO:

El Aspirante de Tercera FERNANDEZ, se encuentra a bordo del cañonero "General Guerrero" haciendo sus estudios teorico-prácticos para Oficial de Guerra de la Armada y con fecha 10 de enero último se autorizó el examen para Aspirante de Primera. Ahora el Comandante del "Guerrero" remite acta detallada del examen que el 29 del mismo mes de enero sustentó FERNANDEZ y en la que aparece que obtuvo la calificación de bien. Por lo expuesto, soy de parecer que se le expida despacho de Aspirante de Primera Permanente de la Armada con fecha 1/o. de febrero próximo pasado, desde la que se le abonaran el haber y asignación de embarque correspondiente en el expresado cañonero en donde continuara comisionado, y con cargo al Ramo de Guerra.

Salvo el muy acertado parecer de Ud.

DE LA ARMADA

México, 5 de marzo de 1917.

El Contraalmirante Jefe del Departamento.

Rodríguez Alpicot

conforme

14 de marzo de 1917

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

Sección de Personal.

Núm. 61855.

MINUTA

22

00054

El C. General de División Secretario del Ramo, ha tenido a bien disponer que con fecha 1/o. de febrero último se expida despacho de Aspirante de Primera Permanente de la Armada en favor del Aspirante de Tercera embarcado en ese cañonero, DAVID FERNANDEZ, por haber obtenido aprobación en el examen respectivo; en el concepto de que abonaran al interesado en ese propio buque en donde continuará prestando sus servicios, el haber y la asignación de embarque correspondientes a su nuevo empleo, a partir del referido día 1/o. y con cargo al Ramo de Guerra.

Lo que por acuerdo del mismo C. General Secretario, comunico a Ud. para su conocimiento y efectos, como resultado de su oficio relativo número 303 de fecha 12 de febrero último, con el que se sirvió acompañar el acta del examen que sustentó FERNANDEZ, a quien se comunicará este ascenso para su satisfacción.

Reitero a Ud. mi atenta consideración.

LA ARMADA

Const. y R=. México, 14 de marzo de 1917.

El Contraalmirante Jefe del Departamento.

H. Rodríguez Malpica.

ENVIO

Al C. Capitán de Fragata, Comandante del cañonero "General Guerrero"
Guaymas, Son.

Se transcribe para conocimiento y efectos al C. Jefe de Hacienda en Guaymas Son.

Expídase despacho.

Autógrafo.

Anótese



00055

00051

J.F.
Personel

DEPARTAMENTO MARINA

NUM 2290

Su atento oficio número 61855 de fecha 14 de marzo ppdo.,
fue recibido en esta Oficina por conducto de la Aduana de Guay-
mas, a donde fue remitido, y por el cual he quedado enterado de
lo que con esa fecha dice al C. Comandante del cañonero "Gral.
Guerrero" referente a que esa "secretaría ha tenido a bien dis-
poner que con fecha 1/o. de febrero último, se expida despacho
de aspirante de Primera Permanente de la Armada en favor del
Aspirante de Tercera embarcado en ese cañonero, DAVID FERNANDEZ,
en el concepto de que se abonarán al interesado en ese propio
buque en donde continuará prestando sus servicios el haber y
la asignación de embarque correspondientes a su nuevo empleo,
a partir del referido día primero y con cargo al Ramo de Guerra.

ACUERDO

LA ARMADA

Protesto a Ud. mi atenta consideración y respeto.

Constitución y Reformas.

Hermosillo, Son., 9 de Abril de 1917.

El Jefe de Hacienda,

D. Duhaque

DAVID

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Al C.

Gral. Secretario de Guerra y Marina,

Departamento de Marina.



Manzanillo, Col 13 de Agosto de 1917
David Fernandez

RECIBIDA

00056



C. General Subsecretario de Guerra y Marina

DAVID FERNANDEZ, Aspirante de Pri-

Exponiendo razones solicita dos meses de licencia para atender a su salud en México.....

mera del Cuerpo General Permanente de la Armada Nacional y actualmente prestando sus servicios a bordo del Cañonero "General Guerrero", del que es Comandante Accidental el C. Primer Teniente del Cuerpo General Permanente de la Armada Nacional, Manuel G. Camiro, ante Ud. respetuosamente y por los conductos de Ordenanza, expone que: encontrandose enfermo según lo justifica con el certificado médico que acompaña, solicita dos meses de licencia con goce de haber y asignación de embarque correspondiente, para atender al restablecimiento de su salud, en la Ciudad de México.-Por lo expuesto,

A Ud. C. Subsecretario ocurre, suplicándole que si a bien lo tiene, libre sus respetables ordenes en el sentido indicado, con lo que recibirá especial gracia y favor.

LA ARMADA

Tengo el honor, mi General, de hacer a Ud. presentes mi subordinación y respeto.

CONSTITUCION Y REFORMAS

A bordo Manzanillo, Col 13 de Agosto de 1917

DAVID FERNANDEZ

Manzanillo

David Fernandez



C. General:

Tengo la honra de informar a Ud. que el solicitante efectivamente se encuentra enfermo como lo justifica el Certificado Médico que se acompaña por lo que soy de opinión, salvo la mejor de esa Superioridad se le conceda lo que pide.

Tengo el honor mi General, de hacer a Ud. presentes mi subordinación y respeto.

Constitución y Reformas

A bordo Manzanillo, Col. Agosto 14 de 1917.

El 1/er. Teniente Comandante ACC.

Provincia de Colima

Ofic. de ARCHIVO GRAL. T
Sección

ARB

RECIBIDA



El que suscribe Médico a bordo del Cañonero "General Guerrero" Certifica:

que el Aspirante de Primera David Fernández se encuentra enfermo de caquexia Palustre por lo que necesita pasar a la Ciudad de México para ser atendido debidamente necesitando en mi concepto para su completa curación de un periodo de sesenta días.

A pedimento del interesado expido el presente en Manzanillo, Col. el trece de Agosto de mil novecientos diecisiete.

H. Gómez S.



ARMADA

DAIR

1059

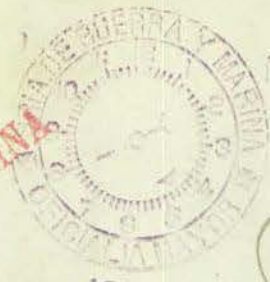
DEPARTAMENTO DE MARINA

RECIBIDA
AGO 2 1917



Núm. 38

DEPARTAMENTO MARINA



[Handwritten signature]
10057

Acompaña instancia del Aspirante David Fernández solicitando dos meses de licencia por enfermedad.

Tengo la honra de acompañar a la Secretaria del merecido cargo de Ud. para lo que a bien tenga resolver, la instancia y Certificado Médico del Aspirante de Primera de la Dotación de este Cañonero, David Fernández, solicitando dos meses de licencia con goce de haber y asignación de embarque correspondiente; para pasar a esa Capital a atender al restablecimiento de su salud.

15390

[Handwritten signature in red ink]
Francisco J. ...

Tengo el honor mi General, de hacer a Ud. presentes mi subordinación y respeto.

Constitución y Reformas.

A bordo Manzanillo, Col. Agosto 14 de 1917.

El 1/er. Teniente Comdte.-Acc.

[Handwritten signature]

[Handwritten note]
Opinión su señoría

LA ARMADA

[Handwritten note]
datos

HIVO

Al C. General Subsecretario de Guerra y Marina

MEXICO, D.F.

SECRETARIA

DE

GUERRA Y MARINA

Sección de Personal,
15390.

Núm. _____

MINUTA

15
15390

FERNANDEZ DAVID.-- Aspirante de Primera.

-----ooOoo-----

Agosto 14 de 1917.-El Comandante Accidental del cañonero "General Guerrero" remite instancia del Aspirante de Primera de ese buque DAVID FERNANDEZ, quien solicita se le concedan dos meses de licencia para atender al restablecimiento de su salud en esta Capital.

C GENERAL SUBSECRETARIO:

En el certificado médico que el peticionario acompaña a su solicitud consta que éste se encuentra enfermo de Cequexia Palustre, por lo que necesita pasar a esta ciudad para ser atendido debidamente, y un permiso de 60 días. En vista de lo expuesto, el suscrito opina que se acceda a la petición del Aspirante FERNANDEZ, en la inteligencia de que dicho permiso deberá ser con goce de haber y asignación de embarque, de conformidad con los artículos 1429 y 1505 de la Ordenanza General de la Armada.

Salvo el muy acertado parecer de Ud.

México, 23 de agosto de 1917.

El Contraalmirante, Jefe del Departamento.

M. Rodríguez Malpica

LA ARMADA

conforme.
Agosto 23 de 1917.

15390

Se recibió en esta Secretaría el oficio de Ud. número 38 fechado el 14 del mes en curso, con el que se sirve acompañar instancia del Aspirante de Primera de ese cañonero DAVID FERNANDEZ, quien solicita se le concédan dos meses de licencia para atender al restablecimiento de su salud en esta Capital.

En respuesta manifiesto a Ud. por acuerdo del C. General de División Subsecretario del Ramo, Encargado del Despacho, que se accede a la petición del Aspirante FERNANDEZ en la inteligencia de que dicho permiso deberá ser con goce de haber y asignación de embarque, de conformidad con los Art. 1429 y 1505 de la Ordenanza General de la Armada.

Reitero a Ud. mi atenta consideración.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

México, 23 de agosto de 1917.

El Contraalmirante Jefe del Departamento.

H. Rodriguez Malpica.

ARMADA

MINUTO

Al C. Primer Teniente,

Comandante Accidental de cañonero "General Guerrero".

Manzanillo (Col).

Se transcribe para su conocimiento y efectos al Administrador de la Aduana Maritima en Manzanillo (Col).- Anótese.

DEPARTAMENTO MARITIMO

06061
DEPARTAMENTO DE MARINA
Forma M-3.

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Talleres Gráficos de la Sra. de C. y O. P.—11-1-1917.—409.—27 000 B x 100 h.—2 700 000



Telegrama recibido en México, D. F., el de de 191

23 Manzanillo Col. 25 Agt 917 X rñ fc
off D 10 am R 7.30pm.

Subsrio. Guerra.

Honrome participar Ud. que por prescripcion medica hubo necesidad de dejar en este puerto al aspirante de primera David Fernandez quien solicitó dos meses de licencia segun solicitud y certificado medico que remito a esa superioridad, el aspirante de que se trata marcha esa capital. Respte. Primer Tte. C. A.

M. G. Camiro.

17100

LA ARMADA

~~DAVE~~

*Sus
et en scripti*

RECIBIDA
AG 27

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Talleres Gráficos de la Sria. de C. y O. P.—11-1-1917.—469.—27.000 Bx100 p.—2.700.000

HIVO

Telegrama recibido en México, D. F., el de de 191

35 Colima Col.28 Agto 917.22wof.2.20 d.6.p.m.

j ms 93.7.23.p.m.-

Contraalmirante H R Malpica.- Sria de Guerra Y M^{ra}riha.

Departamento de Marina.-

Respetuosamente suplico a Ud.interponer su valio
sa influencia para que se me extienda pasaje para esa
por encontrarme escaso de recursos y enfermo. Respetuosa
mente. Aspibantende Primera.-

David Fernandez.-

Per ARMADA
sanciones a la expedición
del pasaje

00063
00062

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA
MINUTA

Sección de Personal.

Núm. _____

C. GENERAL SUBSECRETARIO:

El Aspirante de primera del cañonero "General Guerrero" DAVID FERNANDEZ, en el telegrama adjunto solicita se le conceda pasaje de Colima a esta Capital por encontrarse escaso de recursos y enfermo.

Por superior acuerdo de Ud., con fecha 23 del mes en curso se concedió al Aspirante FERNANDEZ una licencia de dos meses para que atendiera al restablecimiento de su salud en esta Capital y ahora en el telegrama arriba extractado solicita se le extienda pasaje de Colima a esta Ciudad por carecer de recursos.

En vista de lo expuesto me permito consultar la expedición del referido pasaje y si se sirve Ud. acordar de conformidad se girará boleta a la Oficina respectiva para que por la vía telegráfica proporcione en Colima, a FERNANDEZ, el que solicita.

Atentamente.

México, 29 de agosto de 1917.

El Contraalmirante Jefe del Departamento,

H. Rodríguez Malpica

LA ARMADA

LA ARMADA

HIVD

Agosto 29 de 1917.

Sección de Personal.

Núm. _____

00064

00063

BOLETA .

México, a 29 de agosto de 1917.

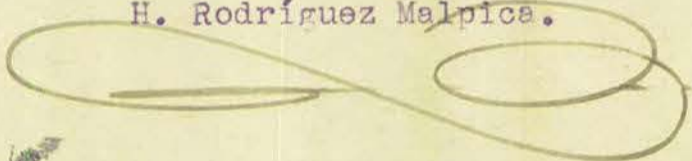
El C. General de División Subsecretario del Ramo Encargado del Despacho, ha tenido a bien disponer que la Oficina al cargo de Ud. se sirva librar la orden respectiva por la Vía Telegráfica a fin de que se proporcione pasaje en coche de Primera Clase de Colima a esta Capital en favor del Aspirante de Primera del Cañonero "General Guerrero" DAVID FERNANDEZ .

LA ARMADA

Reitero a Ud. mi atenta consideración.

El Contraalmirante Jefe del Departamento.

H. Rodríguez Malpica.



[Handwritten initials]

ENVIADO

Al C. Capitán l/o. Manuel M. Zepeda,

J. de la Sección de Pasajes,

Presente .

DEPARTAMENTO DE MARINA.

00065

Sección de Personal.

Núm. _____

DEPARTAMENTO DE
REGISTRADURIA
AG 30 1917
00065

TELEGRAMA.

México, agosto 30 de 1917.

Al Aspirante de 1/a. del Cañonero "General Guerrero

DAVID FERNANDEZ,

Colima, Col.--

HIVO

MARINA.....Su mensaje del 28--Preséntese Jefe
Guarnición esa quien expedirále su pasaje a
esta Capital.

P. O. del C. General Subsecretario.

El Contraalmirante Jefe del Departamento.

H. Rodríguez Maipica.

LA ARMADA

Maipica
Chavez

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
SERVICIO TELEGRAFICO
AGO 30 1917

DEPARTAMENTO DE MARINA

TELEGRAMA recibido en México

30065



RECIBIDA
SE/0 1917
Núm. Guerra Mexico D.F. 1 Sebpre. de 1917.

Al C. Contraalmirante H. Rodríguez Malpica.-
Avisan de Colima haberse ausentado Aspirante David Fernandez. Queda en lista telegrama sin numero de fecha 30.
Atentamente.-

E.J.O.
M.E. Castañeda.-

Corona



Mesa del Servicio
Telegráfico

~~EN VIVO~~

DE LA ARMADA

*Andrés
Chavez*

Sección de Personal.

S/ Núm. _____

00067

[Handwritten signature]

BOLETA.

-----ooOoo-----
México, 6 de septiembre de 1918.

Por acuerdo del C. General de División Subsecretario del Ramo, Encargado del Despacho, he de merecer a Ud. se sirva librar sus órdenes a fin de que en el Hospital Militar de Instrucción, le sean proporcionadas las atenciones médicas para el restablecimiento de su salud, al Aspirante de Primera de la Armada, C. DAVID FERNANDEZ.

LA ARMADA

Reitero a Ud. mi atenta consideración.

El Comandante en Jefe del Departamento.

H. Rodríguez Malpica.

[Handwritten signature]

ARCHIVO

Al C. General, Jefe del Departamento del Servicio Sanitario.

Al contestar este Oficio cite Ud. el Número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

DEPARTAMENTO DE MARINA

RECIBIDA
SET / 01917

4113

Personas 00867



DEPARTAMENTO DEL SERVICIO SANITARIO

SECCIÓN SEGUNDA DE MEDICINA

*Letras
dadas*

BOLETA.

México, 6 de septiembre de 1917.

Núm. 4662.

Hoy se libra la orden respectiva al C. Subdirector del Hospital Militar de Instrucción, para que en dicho Establecimiento sea atendido el C. Aspirante de 1/a. David Fernández, perteneciente a la Armada Nacional.

Lo que tengo el honor de comunicar a Ud. para su conocimiento y como resultado de su atenta boleta sin número de esta misma fecha, reiterándole mi atenta consideración.

El Veneral Médico Cirujano Jefe del Departamento.

[Signature]

*Para
Para efectos*

JE LA ARMADA

VIVO

Al C. Contraalmirante Jefe del Departamento de Marina.

Presente.

DEPARTAMENTO DE MARINA.

00069
00069

DEPARTAMENTO DE MARINA

RECIBIDA
SE 10 1917

Sección de Personal.

Nombre _____

Personal
J

T E L E G R A M A .

México, 10 de septiembre de 1917.

Al C.

Comandante Acc. del cañonero "General Guerrero".

M a z a t l á n.

(Sin).

Of. de Marina
Sección de Personal

Marina.- Sirvase informar en qué forma y hasta que fecha está liquidado en sus haberes y asignación de embarque el Aspirante de 1/a DAVID FERNANDEZ.

P.O. del C. Gral Subsecretario E. del D.

El Contraalmirante Jefe del Departamento.

H. Rodríguez Malpica.

Malpica
de Chihuahua
[Signature]

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
SET 10 1917
SERVICIO TELEGRAFICO

LA ARMADA V O

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Plantillas Gráficas de la Sra. de C. y O. P. - 11-1-1917. - 407. - 27 000 B. x 100 h. = 2.700.000

J.22 MANZANILLO COL 13 SEPT J.RN 1917.47.OFF.D.4.F.1.1.10

Telegrama recibido en México, D. F., el de de 191

GRAL SUBSRIO GUERRA.

23104

HONROME CONTESTAR SU MENSAJE DEL

IO QUE RECIBI A M I SALIDA DE MAZATLAN INFORMANDOLE QUE ASPIRANTE

DAVID FERNANDEZ FUE LIQUIDADO HASTA EL 30 DEL ACTUAL.

A \$ 2.06 DE HABERES. ASIGNACION EMBARQUE CONFORME

ANTIGUA FORMA PAGO. EL TER TTE.COM ACC.

M.G RAMIRO.

LA ARMADA

Pasm d

*Digase en respuesta
la liquidación hecha
al interesado.*

*Los sus autos para efectos
que haya lugar*

[Red circular stamp]

RECIBIDA
28 1917

10071



1917
F. C.
1282

1917
F.
72

Número 231.

Participa haberse incor-
porado el Asp. de 1/a.
D. Fernández que gozaba
de licencia.

Tengo la honra de poner en el Superior con-
cimiento de Ud. que con fecha 11 del actual se ha incor-
porado á éste buque Accidentalmente á mi mando el Aspi-
rante de 1/a. DAVID FERNANDEZ, quien se encontraba en
México gozando de licencia.

LA ARMADA

Tengo el honor, mi General e hacer á Ud. presente
mi subordinación y respeto.

60480

Se

de enterado

CONSTITUCION Y REFORMAS.

A bordo en Acapulco, Gro. Diciembre 13 de 1917.
El Primer Teniente Comandante Acc.

Antonio G. Bernal

ARCHIVO

Armada Nacional.
Asp. de 1/a.

00072

C. General Sub-Secretario de Guerra y Marina:

Reuniendo los requisitos que marca el Reglamento para Sub-Tenientes, solicita el examen para el empleo inmediato.

LA ARMADA
Manzanillo, Col. Enero 5 de 1918.
David Fernandez



DAVID FERNANDEZ, Aspirante de Primera del Cuerpo General Permanente de la Armada Nacional y actualmente prestando sus servicios á bordo del Cañonero "General Guerrero" del que es Comandante Accidental el C. Primer Teniente de la misma MANUEL G. CAMIRO, ante Ud. respetuosamente y por los conductos de ordenanza expone que:

Teniendo el tiempo reglamentario de Práctica de Aspirante de Primera y cumpliendo con los requisitos que marca el reglamento de exámenes para Sub-teniente. A Ud. C. Sub-Secretario, suplica si a bien lo tiene, libre de respetables órdenes, á fin de que se le conceda el examen respectivo para Sub-Teniente.-

Tengo el honor mi General, de hacer a Ud. presentes, mi subordinación y respeto.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

A bordo en Manzanillo, Col. Enero 5 de 1918.

El Aspirante de Primera.

David Fernandez

DAVID

10-4-10

... de la ...

C. General de la Secretaría de Guerra y Marina

Soy de opinión salvo el mejor acuerdo de esa Superioridad se conceda al solicitante el examen que pide por reunir los requisitos que marca el reglamento de exámenes para Sub-Tenientes.

El 1/er. Tte. Comde. Acc.

[Handwritten signature]

ARCHIVO GRAL

Tengo el honor de haberle presentado mi subordinación y respeto. CONSTITUCION Y REPUBLICA. A punto de lanzarme, Col. Enero 3 de 1918. El Asistente de Primera.

Ofic. ...
Saaved.

A R B



Núm. 275.

271
DEPARTAMENTO DE MARINA

RECIBIDA
ENE 11 1918

00074

PF

DEPARTAMENTO MARINA
1918

00073
[Handwritten signature]

Adjunta solicitud de examen para Subtte. que eleva el Asp. de 1/a.D.Fernández.

- LA ARMADA

4862

Tengo la honra de adjuntar á Ud. la solicitud que para exámen de Sub-Teniente, eleva á esa Superioridad el Aspirante de Primera DAVID FERNANDEZ.

Tengo el honor, mi General de hacer á Ud. presentes mi subordinación y respeto.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

A bordo en Manzanillo, Col. Enero 6 de 1918.

El Primer Teniente Comdte.Acc.

[Handwritten signature]

*Se
traen
encargados en la
inspección por
el y en, a cargo de expedir
el despacho*

[Handwritten initials]

VIVO

Al C. Gral.Srio. de Guerra y Marina...MEXICO. D.F.

Sección de Personal.

Núm. _____

90071

60480.

Por acuerdo del C. General de División Subsecretario del Ramo, Encargado del Despacho, contesto de enterado el oficio de Ud. número 231 de fecha 15 de diciembre último, en el que se sirve participar que el día 11 del expresado mes, se incorporó a ese buque el Aspirante de 1/a. DAVID FERNANDEZ, que se encontraba disfrutando de licencia.

Reitero a Ud. mi atenta consideración.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

México, 11 de enero de 1918.

El Contraalmirante, Jefe del Departamento.

Al C. Primer Teniente,

Comandante Accidental del Cañonero "GENERAL GUERRERO".

R/V.

MANZANILLO.-COL.

Sección de Personal

Núm. 4862.

4

FERNANDEZ DAVID - Aspirante de Primera

00075

-----0-----

Enero 6 de 1918 - El Comandante del cañonero "General Guerrero" remite instancia que eleva el Aspirante de Primera de ese buque DAVID FERNANDEZ, quien solicita se le conceda examen para ascender a Subteniente.

C. GENERAL SUBSECRETARIO:

En vista del favorable informe del Comandante del cañonero "General Guerrero", quien manifiesta que el peticionario reúne los requisitos que marca el reglamento de exámenes para subtenientes, el suscrito opina que se autorice el examen de FERNANDEZ, diciéndose al promovente que en su oportunidad remita las actas respectivas para resolver lo que proceda.

LA ARMADA

Salvo el muy acertado parecer de Ud.

México, a 14 de enero de 1918.

El Contraalmirante Jefe del Departamento.

Rodriguez Malpica

Conforme
Enero 15 de 1918

ENCUENADO

Sección de Personal.

Núm. 4862.

00076

Se recibió en esta Secretaría el oficio de Ud. número 275 fechado el 6 del mes en curso, con el que se sirve acompañar instancia del Aspirante de Primera de ese buque, DAVID FERNANDEZ, quien solicita se le conceda examen para ascender a Subteniente.

En respuesta manifiesto a Ud. por acuerdo del C. General de División Subsecretario del ramo, Encargado del Despacho, que se accede a la petición del Aspirante de Primera FERNANDEZ autorizándose el examen que solicita; en la inteligencia de que se servirá Ud. remitir en su oportunidad las actas respectivas para resolver lo que proceda.

Reitero a Ud. mi atenta consideración.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

México, 15 de enero de 1918.

El Contraalmirante Jefe del Departamento,

H. Rodríguez Malpica,

JE LA ARMADA

DAVID

Al C. Teniente Mayor,

Comandante del cañonero "General Guerrero".

00077

En el Puerto de Guaymas, Sonora a los veintidos dias del mes de Febrero de mil novientos dieciocho, reunidos en las Oficinas del Varadero Nacional, los Ciudadanos Capitán de Fragata José de la Llave como Presidente y los Subtenientes Antonio - Fernandez Somellera y Eduardo Camacho Carreño como vocales, con objeto de dar cumplimiento a la orden número 4862, de fecha 15 de enero último, de la Secretaría de Guerra y Marina, en que autoriza el examen para Subteniente del Cuerpo General Permanente de la Armada del Aspirante de la misma **DAVID FERNANDEZ** **Acto** continuo se procedió a dicho examen el diecinueve del corriente a las nueve de la mañana, haciendo al sustentante las siguientes preguntas y obteniendo las calificaciones que se expresan:

Astronomía y Navegación.....	6	Suficiente
Artillería.....	6	id
Maniobra.....	6	id
Meteorología.....	6	id
Reglamento de luces y señales.....	6	id

Suma.....	30	PROMEDIO 6

LA ARMADA

Y habiendo terminado el examen a las diez de la mañana del día de hoy, se procedió a revisar los libros de cálculos y Diario de Navegación encontrandose al corriente y con CIENTO SINGLADURAS; en vista de los cual se procedió a levantar la presente por haberse APROBADO el sustentante, por triplicado, para dar cuenta con ella a la Superioridad.

Eduardo Camacho Carreño
José de la Llave
Antonio Fernandez Somellera

66079

J 66079

México, 10 de septiembre de 1918.

Primer

Por acuerdo del C. Presidente de la República, expedase despacho de Subteniente Permanente de la Armada Nacional, en favor del Aspirante de 1.º de la misma David Fernández con antigüedad de 1.º de marzo de 1918.



Juan J. Pina

3177

- LA ARMADA





2709
DEPARTAMENTO DE MARINA
RECIBIDA
MAR 18 1918

00080



NUM. 470.-

EXTRACTO.

Acompaña acta de Exámen que para Sub-Tte. sustentó el Asp. de 1/a.D. Fernández.-

Tengo la honra de remitir á Ud. adjunto, el Acta de Exámen que para Sub-Teniente sustentó el Aspirante de Primera DAVID FERNANDEZ, de acuerdo con la Superior orden de esa Secretaría No. 4862 , de fecha 15 de Enero último.-

Tengo el honor, mi General, de hacer á Ud. presente-s mi subordinación y respeto.-

CONSTITUCION Y REFORMAS.

A bordo en Mazatlán, Sin. Marzo 10 de 1918.-

El Teniente Mayor Comandante.-

36360

Resolución para fuerza y guerra de Rbo
Que asciende con
LA ARMADA

DIVISION

Pena

Acuerdo..... 6219.

México, 11 de abril de 1919.

~~110~~
00115

El Capitán de Navío Eduardo Oliver G., informa a esta Sria. que en la misma fecha causaron alta en el cañonero "Gral. Guerrero", el personal procesado de la dotación del mismo, en el que figura el individuo arriba expresado.-

Véase expediente del cañonero "Gral. Guerrero".- Personal Procesado.-

11170
LA ARMADA

DEPARTAMENTO DE MARINA.

00081

Sección de Personal.

Núm. 36960.

J.

FERNANDEZ DAVID. - Aspirante de Primera.

00080

-----o-----

Marzo 10 de 1918. - El Teniente Mayor Comandante del cañonero "General Guerrero" remite acta del examen que para ascender a Subteniente sustentó en el Varadero Nacional el Aspirante de Primera de dicho buque C. DAVID FERNANDEZ.

C. GENERAL SUBSECRETARIO:

QUE CON FECHA 1º DEL ACTUAL SE LE EXPIDA DESPACHO DE SUBTENIENTE DE LA ARMADA, Y CONTINUE PERTENECIENDO A LA PLANTA DEL "GUERRERO".

Con fecha 15 de enero del presente año, y por superior acuerdo de Ud. se concedió autorización para que el Aspirante de Primera DAVID FERNANDEZ, de la dotación del cañonero "General Guerrero", sustentara el examen profesional correspondiente para obtener su ascenso a Subteniente de la Armada. En esa virtud, con fecha 22 de febrero último se verificó dicho examen, en las Oficinas del varadero Nacional en Guaymas, resultando FERNANDEZ aprobado con la calificación de "Suficiente 6" en todas las materias y con sus libros de cálculos y Diario de Navegación al corriente y 100 singladuras anotadas en ellos.

En vista de este resultado, el suscrito respetuosamente se permite proponer a Ud. que, con fecha 1º del presente mes se expida despacho de Subteniente de la Armada en favor de dicho Aspirante, quien continuará perteneciendo a la planta del cañonero "General Guerrero", en la inteligencia de que a partir de la fecha mencionada se le abonará el haber y la asignación de embarque correspondientes a su nuevo empleo con cargo a las partidas números 6096 y 6141 del Presupuesto de Egresos vigente.

Salvo el muy acertado parecer de Ud.

México, 21 de marzo de 1918.

El Contraalmirante, Jefe del Departamento.

H. Rodríguez Malpica

*Confirme
marzo 22/18*

MADA

IMPRESO

MINUTA

Sección de Personal.

Núm. 23104.

00070

23104.

Se recibió en esta Secretaría el mensaje de Ud. de fecha 13 del actual, en el que se sirve comunicar la forma en que fué liquidado en ese cañonero el Aspirante de Primera del mismo C. DAVID BERNANDEZ, hasta el 30 de este mismo mes inclusive.

En respuesta, por acuerdo del C. General de División Subsecretario del Ramo, Encargado del Despacho, le manifiesto que dicho Aspirante ha sido liquidado en la Pagaduría de esta propia Secretaría de las diferencias de su haber y asignación de embarque correspondientes, desde el 1/o. de julio último y hasta el 30 del actual, inclusivos, a razón de \$ 0.28 diarios por el haber y de \$ 0.78 también diarios por la asignación.

Reitero a Ud. mi atenta consideración.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

México, 26 de septiembre de 1917.

El Contraalmirante, Jefe del Departamento.

H. Rodríguez Malpica.

- LA ARMADA

VIVO

Al C. Primer Teniente,

Comandante Accidental del cañonero "General Guerrero

Manzanillo. Col.

DEPARTAMENTO DE MARINA

00082

18081

Sección de Personal.

Núm. 36960.

36960.

Esta Secretaría por acuerdo del C. Presidente de la República, ha tenido a bien disponer que con fecha 1º de marzo próximo pasado, se expida despacho de Subteniente de la Armada en favor del Aspirante de Primera de la rama DAVID FERNANDEZ; en el concepto de que dicho Oficial continuará perteneciendo a la planta del cañonero "General Guerrero", donde se le abonarán, a partir de la fecha citada, el haber y la asignación de embarque correspondientes a su nuevo empleo, con cargo a las partidas números 6096 y 6141 del Presupuesto de Egresos vigente.

Lo que comunico a Ud. por acuerdo del C. General de División Subsecretario del Ramo, Encargado del Despacho, para su conocimiento y efectos, como resultado de su oficio número 470, de fecha 10 de marzo último, con el que se sirvió acompañar el acta del examen que sustentó el interesado.

Reitero a Ud. mi atenta consideración.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

México, 3 de abril de 1918.

El Contraalmirante, jefe del Departamento.
H. Rodríguez Malpica.

Al C. Teniente Mayor,
Comandante del cañonero "General Guerrero".

Manzanillo. Col.

Para su conocimiento y fines consiguientes se comunica el movimiento al C. General, Mayor de Ordenes de la Plaza.

Presente.

Anótesa.



00083
00082

Manuel
per

Sección 2/a.
Núm. 9918.

Enterado se expide Despacho de Subtente. de la Armada, en favor del C. Aspirante de 1/a. -- David Fernández.

Hónrome en comunicar a usted que por oficio de esa Secretaría núm. 36960, de fecha 3 del actual, girado por la Sección de Personal del Departamento de MARINA, quedo enterado se expide Despacho de Subteniente de la Armada, en favor del Aspirante de primera, David Fernández; habiéndose ya dispuesto su publicación en la Orden General de la plaza.

Reitero a usted mi respetuosa subordinación.
CONSTITUCION Y REFORMAS.-México, abril 19 de 1918.
El General Mayor de Ordenes de la Plaza.

[Handwritten signature]

ARMADA
LA ARMADA

TRITIVO

Al C. General de Brig. Oficial Mayor de la Sría, de Guerra y Marina,
Encargado del Deppacho.

Presente.

S.J.



NUM.

Man

[Handwritten signature]



[Red stamp]

EXTRACTO.

Acusa recibo de Of. relat. á ascenso para Sub-Tte. en favor del Asp. de 1/2 DAVID FERNANDEZ.-

Tengo la honra de acusar recibo de su superior- Oficio de fecha 3 de Abril ppdo. girado en el Departamento de Marina, Sección de Personal y Bajo el número 36960, don- de esa respetables Superioridad participa á ésta Comandan- cia que por acuerdo del C. Presidente de la República y con- antigüedad de fecha 1/o. de Marzo se expidió despacho de Subteniente de la Armada en favor del C. Aspirante de Pri- mera de la misma DAVID FERNANDEZ.-

ARMADA

Tengo el honor, mi General, de hacer á Ud. pre- sentes mi subordinación y respeto.-

CONSTITUCION Y REFORMAS.

JE LA ARMADA

A bordo en Manzanillo, Col. Mayo 20 de 1918.-

El Teniente Mayor Comandante.-

[Large handwritten signature]

21110

888

COMANDO EN JEFE GENERAL GUERRERO



6692 6694

00085

DEPARTAMENTO DE MARINA

RECIBIDA
JUL 20 1918

Handwritten initials

00084



NUM. 981.

EXTRACTO.

Adjunta hoja conceptos reservados Subteniente David Fernández.

la honra de remitir á esa respetable Secretaría, un ejemplar de la hoja de conceptos reservados del Subteniente David Fernández, perteneciente á la planta de este Cañonero.

Tengo el honor, mi General, de hacer á Ud. presentes mi subordinación y respeto.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

A bordo, frente al Varadero Nacional en Guaymas, Son, Julio 20 de 1918.

El Tte Mayor Comandante,

Handwritten signature

9798
LA ARMADA

Handwritten notes in red ink: Para Rto y trámite

IV O

Al C. General

Oficial Mayor Encargado del Despacho de Guerra y Marina.

México. D.F.

ARMADA NACIONAL.

CUERPO DE GUERRA.

0085

SITUACION. - 1. -

Hoja Reservada de Conceptos del C. Subteniente David.
Fernandez.

- Astronomía y Navegación *Mediano.*
- Maniobra *Mediano.*
- Máquinas de vapor y electricidad
- Táctica naval
- Artillería naval *Mediano.*
- Torpedos
- Ejercicios militares *Buena.*
- Disciplina y policía *Deja que desear.*
- Posesión de Ordenanzas *Mediano.*
- Derecho Internacional
- Conservación y consumo de pertrechos
- Idiomas
- Conocimientos sobre otros ramos de marina ó ilustración varia
- Valor *Se lo supone.*
- Talento *Regular.*
- Carácter *Regular.*
- Don de mando *No lo tiene.*
- Celo y amor al servicio *deja que desear.*
- Conducta civil *Buena.*
- Conducta militar *Buena.*
- Subordinación *Suficiente.*
- Aptitud física *Suficiente*
- Sobriedad ó intemperancia *Es sobrio.*

ACLARACIONES.

Nota: No se conceptua en las notas en blanco, por no haber sido experimentado; este Oficial deja que desear en celo y amor al servicio, porque sumamente decidido, pero con las amonestaciones que se le han hecho esta Comandancia espera mejore sus conceptos el citado Oficial.

A bordo *Manzanillo,* Col. á 30 de *Junio* de 191 *8.*



EL COMANDANTE,
Teniente Mayor

[Handwritten signature]

Sección de Personal.

Núm. _____

1916

97984.

Con el oficio de usted número 981 de fecha 20 del mes en curso, se recibió en esta Secretaría, un tanto de la hoja de conceptos reservados del Subteniente de la planta de ese cañonero, C. DAVIS FERNANDEZ.

Reitero a Ud. mi atenta consideración.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

México, 31 de julio de 1916.

El Contraalmirante, Jefe del Departamento.
H. Rodríguez Malpica.

LA ARMADA

[Handwritten signature]

D V O

Al C. Teniente Mayor,

Comandante del "General Guerrero.

Armada Nacional
Subteniente.

Cañonero "General Guerrero".

00087

*A bordo de Guaymas Son.
Agosto 1918.
El Subteniente
David Fernandez*



C. General Oficial Mayor Encargado del Despacho de Guerra y Marina.

DAVID FERNANDEZ, Subteniente del Cuerpo General Permanente de la Armada Nacional y actualmente prestando sus servicios á bordo del Cañonero "General Guerrero", del que es Comandante el Teniente Mayor del Cuerpo General Permanente de la Armada Nacional, José A. Chazaro V, ante Ud. respetuosamente y por los conductos de Ordenanza expone que:

Solicita pasar comisionado á la Escuela de Aviación para seguir la carrera de Piloto Aviador.

A ARMADA

Deseando seguir la carrera de Piloto Aviador, solicita pasar comisionado á la Escuela de Aviación á estudiar dicha carrera.

Tengo la honra de informar á Usted que por parte de esta Comandancia no hay inconveniente en que se acceda á la presente solicitud; pero me permito manifestar que con motivo del pa- se de algu- nos oficiales de este Cañonero al vapor " Dolphin " y de la baja de otro oficial que la solicitó, sólo quedan á bordo dos Subtenientes; unode los cuales es el solicitante Fernández.- Teniendo en cuenta lo anterior, esa respetable Superioridad se servirá resolver lo que crea mas conveniente para el buen servicio.

Por lo expuesto: A Ud. C. General, suplica se sirva si á bien lo tiene libre sus respetables ordenes á fin de que se le conceda lo que solicita con lo que recibirá especial gracia y favor.

Tengo el honor mi General de hacer á Ud. presentes mi subordinación y respeto. Constitución y Reformas.

A bordo en Guaymas, Son. Agosto 2 de 1918.

El Subteniente

David Fernandez

Tengo el honor, mi General, de hacer á Ud. presentes mi subordinación y respeto.

CONSTITUCION Y REFORMAS. A bordo, Guaymas, Son, Agosto 6 de 1918.

Tte Mayor Comandante*

[Large handwritten signature]





NUM. 1082.-

EXTRACTO.

Remite solicitud de Subteniente D. Fernandez, pidiendo pa-
sar Escuela Avia-
ción.

107649

Pase

DEPARTAMENTO DE MARINA

RECIBIDA
20

00089



TENGO la honra de remitir á esa res-
petable Secretaría, debidamente informada, la solicitud -
que eleva á esa Superioridad el Subteniente de este Caño-
nero, C. David Fernández, por la que pide pasar comisiona-
do á la Escuela de Aviación.

Tengo el honor, mi General, de hacer á Usted
presentes mi subordinación y respeto.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

A bordo, frente al Varadero Nacional en Guaymas, Son,
Agosto 6 de 1918.

El Tte Mayor Comandante.

[Handwritten signature]

*Pase a la
Comandancia de
opinion*
DE LA ARMADA

Recibo y efectos
El Oficial de Partes
Felipe Murguía

CUMPLIDO

Al C. General

Oficial Mayor Encargado del Despacho de
Guerra y Marina.

México. D.F.



7326.
DEPARTAMENTO DE MARINA

DEPARTAMENTO MARINA

22



70083

NUM. 1132.

EXTRACTO.

Comunica arresto que impuso á Subteniente David Fernández*

TENGO la honra de comunicar á esa

respetable Secretaría que con esta fecha he impuesto un arresto de cuarenta y ocho horas, al subteniente de este Cañonero, C. David Fernández, por haberlo encontrado jugando de manos con otro oficial, encontrándose de servicio de guardia.

Hago del conocimiento de esa Superioridad el arresto anterior, á fin de que se dé cuenta exacta de la conducta del personal de á bordo, y para que sirva de referencia, cuando sea de oportunidad, pues el suscrito tiene conocimiento extraoficial de que varios oficiales de este buque han presentado un memorial quejándose contra mis procedimientos.

Tengo el honro, mi General, de hacer á Ud.

presente mi subordinación y respeto.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

bordo, frente al Varadero Nacional de Guaymas, Son,

Agosto 10 de 1918.

El Tte Mayor Comandante.

108655

LA ARMADA

enterado con aprobacion

Enterado y efectuado
El Oficial de Faltos
Felipe Murguía



CUMPLIDO

con aprob
VIVO

Al C. General

Oficial Mayor Encargado del Despacho de Guerra y Marina*

México. D.F.

00091

Al contestar este Oficio, cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.



00090

DEPARTAMENTO DE MARINA

SECCION TECNICA

Sección de Personal

Núm. 103655.

Se recibió en esta Secretaría, el oficio de usted número 1122 fechado el 10 del mes en curso, en el que participa haberle impuesto un arresto de cuarenta y ocho horas, al Subteniente de ese cañonero, C. DAVID FERNANDEZ, por haberlo encontrado jugando de manos con otro oficial, estando en servicio de guardia.

En respuesta manifiesto a Ud. que se apruebe su procedimiento.

Reitero a Ud. mi atenta consideración.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

México, 22 de agosto de 1918.

El Contraalmirante, Jefe del Departamento.

H. Rodríguez Malpica.

RECIBIDO

Al C. Teniente Mayor,

Comandante del cañonero "General Guerrero."

Guaymas. Son.

BVM.

Al contestar este Oficio, cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.



3

00091

DEPARTAMENTO DE MARINA

SECCION ~~TECNICA~~
de Personal.

Núm. 107649.

FERNANDEZ DAVID.- Subteniente.

MADA

Agosto 6 de 1918.- El Teniente Mayor, Comandante del cañonero "General Guerrero", remite instancia del Subteniente de la Armada C. DAVID FERNANDEZ, en la que solicita pasar comisionado a la Escuela de Aviación.

C. GENERAL OFICIAL MAYOR:

QUE SE DECLARE SIN LUGAR POR LOS MOTIVOS QUE SE EXPONEN.

Como se está practicando una averiguación de la que probablemente resulta un proceso al Subteniente FERNANDEZ el suscrito opina que se declare sin lugar su petición.

Salvo el muy acertado parecer de Ud.

México, 23 de agosto de 1918.

El Contraalmirante Jefe del Departamento.

H. Rodríguez Valdivia

Res
Agosto 26 de 1918

...
...

HIVO

Al contestar este Oficio, cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.



10092

DEPARTAMENTO DE MARINA

SECCION TECNICA
~~de Personal~~

107649. -

Núm.

Se recibió en esta Secretaría el oficio de Ud. número 1082 fechado el 6 del mes en curso, con el que se sirvió acompañar instancia del Subteniente de ese cañonero DAVID FERNANDEZ, quien solicita pasar comisionado a la Escuela de Aviación.

En respuesta manifiesto a Ud. que se declara sin lugar la petición del Subteniente FERNANDEZ; en virtud de que se está practicando una averiguación en la que se encuentra incluido el peticionario.

Reitero a Ud. mi atenta consideración.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

México, a 26 de agosto de 1918.

P. acuerdo del General de Brigada, Oficial Mayor,
Encargado del Despacho.

El Contraalmirante Jefe del Departamento,

H. Rodríguez Malpica.

DE LA ARMADA

UNIVERSIDAD

Al C. Teniente Mayor,

Comandante del cañonero "General Guerrero",

45

ASUNTO.-Se comunica la formal prisión del Sub-Teniente DAVID FERNANDEZ.-

BOLETA.
MEXICO, novbre 8 de 1918.

Personal

0093



SECRETARIA DE ESTADO
DEL DESPACHO DE GUERRA Y MARINA
DEPARTAMENTO DE JUSTICIA,
ARCHIVO Y BIBLIOTECA

12
Al C. Contra-almirante
Jefe del Depto. de Ma-
rina.-
P r e s e n t e .-

SECCION DE JUSTICIA
Mesa Segunda.
Núm. 142322.-

Hoy se dice al Depto. de Cuenta y Admi-
nistración de esta Sria., lo siguiente:-

"El C. Juez de Instrucción Militar en la Plaza de Hermosillo, Son., con fecha 3 del pasado mes de octubre, decretó la formal prisión del Sub-Teniente DAVID FERNANDEZ, perteneciente al Batallón "General Guerrero" por el delito de infracción al artículo 181 fracción II de la Ley Penal Militar; por tal motivo he de merecer a usted se sirva girar libramiento a la Contraloría General de la Nación a fin de que con cargo a la Partida número 6501 del Presupuesto de Egresos Vigente, cubra por conducto de la Oficina de Hacienda respectiva en la Plaza citada, los medios haberes que como procesado le corresponden al mencionado individuo desde la fecha de su formal prisión, hasta que su proceso se resuelva en definitiva..."

Plus

LA ARMADA

Lo que transcribo a usted para su conocimiento, reiterándole mi atenta consideración.

EL GENERAL JEFE INT. DEL DEPTO.

C. López-Portillo

DAVID

Al contestar este Oficio, cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo crea, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

CLF. 656. JRE.

SUBTENCIENTE

00004

Acuerdo..... 154605.

México a 11 de noviembre de 1918.

En la propia fecha, el Comandante Accidental del Cañone-ro "Gral Guerrero", participa se presentaron a bordo de dicho bu-que, prodedentes de Hermosillo los Oficiales que se encontraban -sentenciados, figurando entre ellos el individuo arriba citado; -después de haber cumplido su arresto.

Vease expediente de García Luis. Radiotelegrafista.

*Asin
de Chuti*

ARMADA

~~100~~
00097

RECIBI de la Secretaría de Guerra y Marina, por conducto de la Comandancia del Cañonero General Guerrero, un Despacho original de Subteniente del Cuerpo General Permanente de Armada Nacional expedido con fecha Diez de Septiembre ultimo.

Guaymas, Son. Diciembre 2 de 1918.

El Subteniente

[Handwritten signature]

31 VO

ARMADA

00096

Forma M.-2

10,233

DEPARTAMENTO DE MARINA

RECIBIDA
DIC 3 1918



REPUBLICA MEXICANA
TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA

Núm. 19 De Guaymas el 3 de Dic de 1918

Recibido en México, D. F., 2 de Dic

H. D.	H. R.	R.
11/6	1/3	
		T.

Via

Sr. Srta. Guaymas

No 1449. Honorable Comandante
de Armada que veintinueve
días de prisión cumplió
el Subte David Hernandez.
Referencia No 1409.
Comandante Cañonero

VIVO

Por José de la Llave
de enterado

Transmitase a Justicia
para resolver.

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

República Mexicana.- El Escudo de las Armas Nacionales.- El Secretario de Estado y del Despacho de Guerra y Marina, en atención al mérito y servicios del C. Aspirante de Primera de la Armada Nacional DAVID FERNANDEZ, por acuerdo del C. Presidente de la República le confiero el empleo de SUBTENIENTE PERMANENTE de la misma, con antigüedad de primero de Marzo de mil novecientos dieciocho, fecha en que sustentó con aprobación su exámen profesional.- En cuya virtud, la Autoridad Militar respectiva dispondrá que sea reconocido y se le ponga en posesión de este empleo, haciendo que se le guarden las consideraciones que le corresponden con arreglo á la Ordenanza General de la Armada y demas leyes, y que sus subalternos obedezcan las órdenes que en asuntos del servicio les diere de palabra ó por escrito.- La Tesorería General de la Nación y demás Oficinas respectivas, darán así mismo las suyas para que tomada razón de este despacho como está prevenido, se abone al interesado el sueldo que á dicho empleo asigne la Ley de presupuesto de Egresos vigente.- Dado en el Palacion del Gobierno Nacional en México, á diez de Septiembre de mil novecientos dieciocho.- El General Oficial Mayor de Guerra y Marina, Encargado del Despacho.- Juan J. Rios.- Rúbrica.--- Un retrato cancelada con un sello con las armas Nacionales y que dice: Secretaría de Estado y del Despacho de Guerra y Marina.--- Despacho de Subteniente Permanente de la Armada Nacional, conferido en favor del C. DAVID FERNANDEZ, Aspirante de 1/a de la misma.--- A la vuelta: Tómese razón.-- México, 26 de Octubre de 1918.- Por el Oficial Mayor E. del D.- El Contralmirante Jefe del Departamento de Marina.- H. Rodriguez Malpica.- Rúbrica.--- Un sello con las armas Nacionales y que dice: Secretaría de Guerra.- Departamento de Marina.--- Al frente: En la misma fecha se tomó razón por el expresado Departamento á fojas 15 del libro respectivo, con el número 74.--El Capitán de Navío Sub-Jefe del Departamento de Marina.- Eduardo Oliver G.- Un sello que dice: Secretaría de Guerra.- Departamento de Marina.-----

Es cópia fiel de su original que certifico.

Guaymas, Son, Diciembre 4 de 1918.

El Pagador de 1/a.



H. Betancourt

SUBTENIENTE.

Acuerdo.....161863.

10000

México a 10 de diciembre de 1918.

En la propia fecha, el Capitán de Navío Eduardo Oliver G. comunica que los oficiales de la dotación del cañonero "Gral Guerrero" que cumplieron el arresto que les fue impuesto, se encuentran sin haberes y pide se le diga si deben marchar a ésta Capital a disposición de ésta Secretaría. Se transcribió el telegrama al Departamento de Justicia a fin de que se sirva resolver lo que proceda.

Vease expediente de Garcia Luis. Radiotelegrafista.

LA ARMADA
D A V O

FERNANDEZ DAVID.

SUBTENIENTE.

06100
10498
100
J

Acuerdo.....166407.

México a 9 de diciembre de 1918.

BIVO

En la propia fecha, el Comandante del Cañero "Gral Guerrero" acusa recibo de varios Despachos expedidos a Oficiales de la Armada, y remite copias de ellos y fotografías del Maquinista Inocencio de J, Sierra; figurando entre los Despachos recibidos el del individuo arriba expresado.

Vease expediente de Camacho Carreño Eduardo. Subteniente.

ARMADA



ASUNTO: Para que resuelva lo que proceda, se le transcribe mensaje del Comte. del "Guerrero", relativo a que cumplió arresto de 30 días el Subteniente DAVID FERNANDEZ.

100

BOLETA CON TRAMITE.

México, 11 de diciembre de 1918.

DEPARTAMENTO DE MARINA.
SECCION DE PERSONAL.
NUMERO 10233.

Al C. General,
Jefe del Departamento de
Justicia, Archivo y Biblioteca.
Presente.

El C. Capitán de Navío, Comandante del cañonero "General Guerrero", en telegrama fechado en Guaymas el 1/o.

RECIBIDO

del mes en curso, dice a esta Secretaría lo siguiente:

Honrome comunicar a Ud. que veintinueve de noviembre pasado cumplió arresto de treinta días el Subteniente DAVID FERNANDEZ. Refierome mi oficio 1409.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y a fin de que se sirva resolver lo que proceda.

Reitero a Ud. mi atenta consideración.

El Contraalmirante Jefe del Departamento.

H. Rodriguez Malpica.

LA ARMADA



SECRETARIA DE ESTADO
Y DEL
DESPACHO DE GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE JUSTICIA, ARCHIVO
Y BIBLIOTECA

SECCION DE JUSTICIA

Mesa.-----

Núm.-----

155

Mesa 2/a.-Número 10235.-09102

Asunto:--Se contesta su atenta Boleta de igual número igual a la presentada y relativo al Sub-Teniente David Fernandez.

RECIBIDO
BO
DEPARTAMENTO DE MARINA

BOLETA CON FIANZAS
México, Diciembre 22 de 1918.

Handwritten signature and scribbles

AL C. CONTRAALMIRANTE. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MARINA. PRESENTE.

Con relación a su atenta Boleta de igual número a la presente de fecha 11 de los corrientes por la que inserta Mensaje que dirigió a ésta Secretaría el C. Capitan de Navío, Comandante del Cañonero "General Guerrero", relativo al Sub-Teniente David Fernandez; manifiesto a Usted, que con ésta fecha se recaba del Supremo Tribunal Militar copia certificada de la sentencia ejecutoria dictada en la causa que se sigue en contra del expresado, en la inteligencia de que debe continuar en la Corporación de Sultos.

Puro

Reitero a Ud., mi atenta consideración.

El General Jefe del Departamento.

Handwritten signature of Gabriel G. Franco

ARMADA

ENVIADO

Al contestar este Oficio, cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

GGF/CGG/CCS.

00102

Mesa 2/a.-Núm.-20230.

Asunto: Se comunica la ejecutoria -- dictada en la causa instruida contra el Subtte. DAVID FERNANDEZ.



SECRETARIA DE ESTADO
Y DEL
ESPACHO DE GUERRA Y MARINA
DEPARTAMENTO DE JUSTICIA, ARCHIVO
Y BIBLIOTECA

214
DEPARTAMENTO DE MARINA
RECIBIDA
MAR 25 1919

BOLETA.
México, 22 de marzo de 1919. 00103

Al C. Centralmirante
Jefe del Departamento de Marina.
Presente.

Hay se dice al C. General Jefe del Departamento de
Cuenta y Administración, lo que sigue:

La Segunda Sala del Supremo Tribunal Militar, en
ejecutoria de 6 de febrero último, confirmó la senten-
cia dictada por el C. Jefe de la Guarnición de la Pla-
za de Hermosillo, Son., en la causa instruida contra
el Subteniente DAVID FERNANDEZ, perteneciente al Caño
nero "General Guerrero", condenándolo como autor del
delito previsto por la fracción II del artículo 168 -
de la Ley Penal Militar, a sufrir la pena de 30 días
de arresto menor contados desde el 2 de octubre del -
año de 1918; pero sin abonarle el tiempo que transcu-
rra desde la fecha en que fué puesto en libertad pro-
visional hasta la en que fuere reaprehendido; por lo
que se servirá usted girar oficio a la Contraloría Ge-
neral de la Nación, a fin de que se suspenda todo pa-
go de haberes al Oficial de que se trata, quien cau-
sará baja en la Corporación de "Suelos" y alta en --
sentenciados a efecto de acabar de extinguir la pena
que se le impuso.

Lo que inserto a usted para su conocimiento, -
reiterándole mi atenta consideración.

P. A. DEL GENERAL JEFE DEL DEPARTAMENTO.
EL GENERAL SUBJEFE.

[Handwritten signature]

Mesa
Núm.

[Handwritten signature]
PRIMARIA

[Handwritten signature]
Comte del Sr. [illegible]

Al contestar este Oficio, cite usted el
número del mismo, Departamento,
Sección y Mesa que lo gira, a fin
de que pueda tramitarse su asunto.

RF/GSG/
ar/Fpl.

ASUNTO: - Se comunica ejecutoria dictada en la causa instruida contra el Subteniente DAVID FERNANDEZ.

103

Al C. Capitán de Navío,
Comandante Accidental del cañonero "General Guerrero",
GUAYMAS - Son.

Sec. de Personal

Núm. 20230.-

El Departamento de Justicia, Archivo y Biblioteca de esta Secretaría con fecha 22 de marzo último dijo a este de Marina:

"Hoy se dice al C. General, Jefe del Departamento de Cuenta y Administración, lo que sigue: - "La Segunda Sala del Supremo Tribunal Militar, en ejecutoria de 6 de febrero último, confirmó la sentencia dictada por el C. Jefe de la Guarnición de la Plaza de Hermosillo, Son., en la causa instruida contra el Subteniente DAVID FERNANDEZ, perteneciente al cañonero "General Guerrero", condenándolo como autor del delito previsto por la fracción II del artículo 188 de la Ley Penal Militar, a sufrir la pena de 30 días de arresto menor contados desde el 2 de octubre del año de 1918; pero sin abonarle el tiempo que transcurre desde la fecha en que fué puesto en libertad provisional hasta la en que fuere reaprehendido; por lo que se servirá Ud. girar oficio a la Contraloría General de la Nación, a fin de que se suspenda todo pago de haberes al Oficial de que se trata, quien causará baja en la Corporación de "Sueños" y alta en sentenciados a efecto de acabar de extinguir la pena que se le impuso."

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y efectos, reiterándole mi atenta consideración.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

México, a 2 de abril de 1919.

El Contraalmirante Jefe del Departamento,

H. Rodríguez Malpica,



SECRETARIA

GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA

Sec. de Personal

Núm. 24498.

ASUNTO: - que el Subteniente DAVID FERNANDEZ, causa alta en ese cañonero.

00104

00105

Al C. Capitán de Navío,
Comandante Accidental del cañonero "General Guerrero",
GUAYMAS - Son.

Esta Secretaría ha tenido a bien disponer que el Subteniente de la Armada Nacional, DAVID FERNANDEZ, que se hallaba procesado por infracción al artículo 188 de la Ley Penal Militar, cause alta en la dotación de ese cañonero, en donde se le abonarán a partir del día 11 del mes en curso en que se hará el movimiento, el haber y la asignación de embarque correspondientes, con cargo a las partidas 6995 y 7038 del Presupuesto de Egresos vigente.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y efectos, como ratificación del telegrama relativo.

Reitero a Ud. mi atenta consideración.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

México, a 10 de abril de 1919.

P. acuerdo del General de Brigada, Oficial Mayor,
Encargado del Despacho.

El Contraalmirante Jefe del Departamento.

H. Rodríguez Malpica.

Se comunica al C. Jefe de la 1ª Guarnición de esta Plaza.-
al Depto. de Justicia lo mismo, así como al Jefe de la
Guarnición en Hermosillo. - Son.

ARMADA

DAVID

Al contestar este oficio, cítese el número del mismo. Sección y Mesa que lo gira, a fin de facilitar el trámite.

Nota: - Jjr/av

ANOTESE
Asunto relativo
Trase en el exp. "Guerrero"
Personal procesado



SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO
DE GUERRA Y MARINA
DEPARTAMENTO DE MARINA

CAÑONERO "GENERAL GUERRERO"
COMANDANCIA

00196 00107

NUMERO 197

Asunto: Enterado causa alta en este buque Subteniente David Fernández.

Mur



Al C. General Oficial Mayor Encargado del Despacho de guerra y Marina.

México, D.F.

T E N G O la honra de acusar á Ud. recibo de su oficio número 24498, Departamento de Marina, Sección de Personal, fecha 10 del corriente, por el que se sirve ordenar cause alta en este buque, con fecha 11 de Abril actual, el Subteniente de la Armada C. David Fernández.

Tengo el honor, mi General, de hacer á Ud. presentes mi subordinación y respeto.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

Guaymas, Son, Abril 23 de 1919.

El Capitán de Navío, Comandante Acc.

José de la Cruz

ARMADA

J.D.LL./A.E.E.



SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE GUERRA Y MARINA DEPARTAMENTO DE MARINA

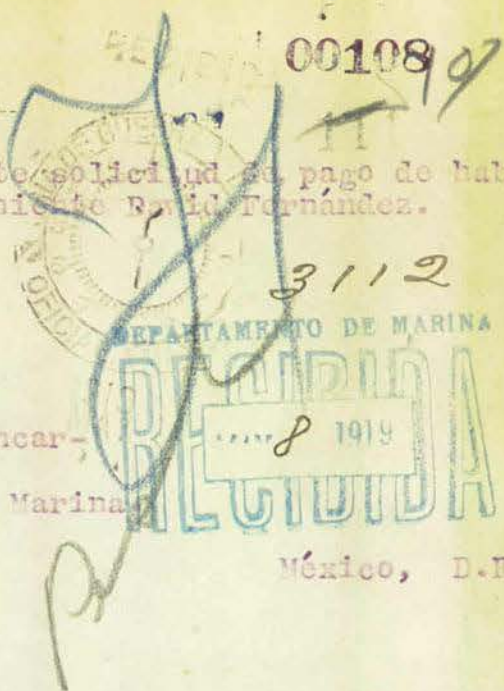
CAÑONERO "GENERAL GUERRERO" COMANDANCIA

Marciano

NUMERO 206

001089

Asunto: Remite solicitud de pago de haberes de Subteniente de Navío David Fernández.



Al C. General Especial Mayor Encargado del Despacho de Guerra y Marina

México, D.F.

56913

ARMADA

Recibido para sus de
Oficial de Puntos
Jefe

T E N G O la honra de remitir á esa Superioridad, anexo al presente oficio, un ocurso que eleva el C. Subteniente de Esta Cañonero, DAVID FERNANDEZ, pidiendo el pago de los haberes que dejó de percibir durante el proceso que se le siguió por infracción al artículo 158 de la Ley Penal Militar.

Tengo el honor, mi General, de hacer á Ud. presentes mi subordinación y respeto.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

Guaymas, Son, Abril 26 de 1919.

El Capitán de Navío, Comandante Acc.

Personat

Jordillo

56913

ASUNTO. Se devuelve solicitud de pago de haberes del Subteniente David Fernandez, para que venga en la forma que previene la Circular número 12

Al Capitan de Navío,
Comandante Accidental del cañonero " General Guerrero"
GUAYMAS, Son.

Sec. de Personal.

Número. 56913.

Con el Oficio de ud número 206 fechado el 26 de Abril último, se recibió en esta Secretaría la instancia del Subteniente DAVID FERNANDEZ, perteneciente a ese Cañonero, solicitando se le paguen las diferencias de haber correspondiente a su empleo, que dejó de percibir durante el tiempo que estuvo procesado, por infracción del Artículo 188 de la Ley Penal Militar.

En respuesta adjunto devuelvo a ud la solicitud de referencia, a fin de que venga en la forma, y con los documentos expresados en la Circular número 12 de fecha 12 de marzo de este año.

Reitero a ud mi atenta consideración.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

México, a 13 de mayo de 1,919.

El Contraalmirante Jefe del Departamento.

H. Rodriguez Malpica.

DEPARTAMENTO DE MARINA.
SECCION DE PERSONAL.
Número 12229.

00113

00110

ASUNTO: - Se comunica que el Subteniente DAVID FERNANDEZ, causa alta en ese cañonero con fecha 6 de febrero último.

Al C. Teniente Mayor,
Comandante del cañonero "General Guerrero",
GUAYMAS - Son',

El C. General de Brigada Oficial Mayor del ramo, Encargado del Despacho, ha tenido a bien disponer que el Subteniente de la Armada, DAVID FERNANDEZ, cause alta en la planta de ese cañonero con fecha 6 de febrero próximo pasado en que dejó de pertenecer a la corporación de "suelos", desde cuya fecha se le abonarán el haber y la asignación de embarque correspondientes, con cargo a las partidas 6995 y 7038 del Presupuesto de Egresos vigente. En consecuencia, queda sin efecto la orden número 24498 de 10 de abril último, en que se dispuso que FERNANDEZ causara alta en ese buque con fecha 11 del mismo mes.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y efectos, con referencia a su telegrama relativo de 15 de abril, reiterándole etc.,

C. y R. - México, a 23 de mayo de 1919.

El Contraalmirante Jefe del Departamento,

H. Rodríguez Malpica,

Vase iniciativa en exp. del "Guerrero" personal, procesado.

Se comunica para conoci-
###



SECRETARIA DE ESTADO

DEL DESPACHO DE GUERRA Y MARINA

JEFATURA DE LA GUARNICION DE LA PLAZA

SECCION DE ESTADO MAYOR

MESA 1a.

00111
00109
00114
NUMERO 13588

ASUNTO: Enterado causa alta en el cañonero General Guerrero el Subte. de la Armada DAVID FERNANDEZ.

Al C. Gral. de Brig. Oficial Mayor de Guerra y Marina, Encargado del Despacho. Presente.

Marina

Por el oficio de Ud. n.ºm. 12229, fechado el 23 del actual, girado por la Sección de Personal, Departamento de Marina, he quedado enterado causa alta en la planta del cañonero "General Guerrero" con fecha 6 de febrero ppdo., el Subte. de la Armada DAVID FERNANDEZ; habiéndose ya dispuesto su publicación en la Orden General de la Plaza.

Reitero a Ud. mi atenta consideración.
CONSTITUCION Y REFORMAS. México, mayo 31 de 1919.
El Gral. de Div. J. I. de la Guarnición,

[Handwritten signature]

LA ARMADA

Al contestar este Oficio, cítese el número del mismo Sección y Mesa que lo gira a fin de facilitar el trámite.

PG_JG_DP_R

ASUNTO: Se comunica que el Sub
teniente DAVID FERNANDEZ causa baja
en el "Guerrero" y alta en el "Pro-
greso".

Al C. Comodoro,
Comandante General de Marina del Golfo,
VERACRUZ - Ver.,

El C. General de Brigada, Oficial Mayor del ramo, Encar-
gado del Despacho, ha tenido a bien disponer que el Subtenien-
te de la Armada Nacional, DAVID FERNANDEZ, cause baja en la
planta del cañonero "General Guerrero" a la que pertenece y
alta en la del transporte "Progreso", en donde se le conti-
nuarán abonando a partir del día 11 de septiembre entrante en
que se hará el movimiento, el haber y la asignación de embar-
que correspondientes a su empleo con cargo a las partidas ..
6670 y 6714 del Presupuesto de Egresos vigente.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y efectos, -
reiterándole mi atenta consideración.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

México, a 29 de agosto de 1919.

El Contraalmirante Jefe del Departamento,

H. Rodríguez Malpica,

Se transcribe para ~~conocimiento~~ conocimiento y efectos, al
AC Tte. Mayor, Comte. del Cañonero "Gral. Guerrero" mani-
festándole que el interesado deberá marchar a su nueva
corporación, viniendo por esta Capital.

Se comunica para conocimiento y efectos, al C. Gral.
Jefe de la Guarnición de esta Plaza.

Jjr/Fam

A nótese.

FERNANDEZ DAVID.

06113

SUBTENIENTE

~~06116~~

Acuerdo..... 105218.

México a 29 de agosto de 1919.

06111

En la propia fecha, se libró orden para que el día 11 del entrante septiembre causara baja en la planta del Cañonero - "Gral Guerrero" y alta en la del "Progreso" el Subteniente David Fernández, en substitución del de igual grado Roberto Laurencio.

Vease expediente de Laurencio Roberto. Subteniente.



SECRETARIA

DE

GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA



A ARMADA

FRANCO BOND

ASUNTO: -Enterado que el Subteniente DAVID FERNANDEZ causa baja en el "Guerrero" y alta en el "Progreso".

05127



SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA.

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL GOLFO VERACRUZ.

ma
Al C. General,
Secretario de Guerra y Marina.
México, D. F.

T E N G O la honra de participar a usted haber quedado enterado de su superior oficio número 105218, girado por la Sección de Personal del Departamento de Marina, con fecha 29 de agosto próximo pasado en el que se sirve comunicar haber tenido a bien disponer que el Subteniente de la Armada Nacional DAVID FERNANDEZ cause baja con fecha 11 del mes en curso en la planta del cañonero "General Guerrero" y alta en la del transporte "Progreso", en donde se le continuarán abonando el haber y la asignación de embarque correspondientes a su empleo con cargo a las partidas 6670 y 6714 del Presupuesto de Egresos vigente.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

H. Veracruz, 1/o. de Septiembre de 1919.

El Comodoro, Comandante General de Marina.

J. J. ...

1110



TELEGRAMA .

00115

00126

00113

Manzanillo, Col, Septiembre 4 de 1919.

Oficial Mayor Encargado
del Despacho de Guerra y Marina.



México, D. F.

Número 816.- Hónrome participar que Subteniente David Fernández solicita anticipo un mes de su haber, para incorporarse á Transporte " Progreso, " según sus respetables órdenes.- Ruégole autorizar ministración.- Respetuosamente.-

Teniente Mayor, Comandante " Guerrero."

Hiram Hernández

JE LA ARMADA

00116

00114

~~00125~~

TELEGRAMA.

Manzanillo, Col, Septiembre 4 de 1919.

Oficial Mayor, Encargado
del Despacho de Guerra y Marina.

Personal

México, D.F.

MVR

Número 815.- Hónrome solicitar se sirva expedir pasaje en ferrocarril primera clase, de este puerto á esa Capital, á favor Subteniente David Fernández.- Refiérome su oficio relativo.- Respectuosamente.-

Teniente Mayor, Comandante "Guerrero."

Hiram Hernández



orden
LA ARMADA
trato
AVIF

6037

00117
M.3.



DEPARTAMENTO DE MARINA

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

29422

Telegrama recibido en México, D. F.

LA ARMADA

22 Manzanillo Col 4 sept in, mr, r, 4.35 pm....off, d, 2.20 pm

General J Jrios.-

718., Hónrome participar que subtte David Hernandez solicita anticipo un mes de sus haberes para incorporarse a transporte "Progreso" segun sus respetables ordenes.- Ruego autorizar ministracion.- Respt Tte Mayor Comdt Guerre ro.,

Hiram Hndez

[Handwritten signature in red ink]

LA ARMADA



DEPARTAMENTO DE MARINA

00118

Forma 14.0

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

29423

Telegrama recibido en México, D. F.

21 Manzanillo Col 4 sept in, mr, r, 5.20 pm....of12md

General J J Rios.-

815., Honrome solicitar se sirva expedir pasaje en fca-
rril 1/a clase de este puerto a esa capital favor subtte
David Fernandez.- Rfme su oficio relativo.- Respt
Tte Mayor Comdt Guerrero.,
Hiram Hndez

[Handwritten signature]

El Contralor Jefe del Departamento.

HIVO
LA ARMADA

DEPARTAMENTO DE MARINA
Sección de Personal
Número 29422.

00119
00117
00118

TELEGRAMA OFICIAL

México, septiembre 5 de 1919.

Al C. Teniente Mayor,
Comandante del cañonero "General Guerrero",
MANZANILLO. - Col.

MARINA 14. - Su mensáje. - Anticipe un mes haberes
Subteniente DAVID FERNANDEZ, dando aviso y pidiendo rein-
tegro.

Gral. O. N. T. del D.

Juan J. Ríos



00120

DEPARTAMENTO DE MARINA
 Sección de Personal
 Número 2423

00118 00120

TELEGRAMA OFICIAL

México, a 5 de septiembre de 1919.

LA ARMADA
 Al C. Teniente Mayor,
 Comandante cañonero "Guerrero",
 MANZANILLO. - Col.

MARINA 13 - Ordénase esta vía expedición pasaje a
 Subteniente DAVID FERNANDEZ, ese puerto a esta Capital,
 como pide en mensaje relativo.

QUAL. O. M. E. DEL D.

Juan J. Ríos



Contraalmirante Jefe del Departamento.

Rodríguez Malpica.



Así
 - Chido

00119

SECCION DE PASAJES

Número 29423

00121

ASUNTO: - Que se sirva recabar acuerdo del C. Oficial Mayor, para que por vía telegráfica, se expidan pasaje de Manzanillo esta Capital, en favor del Subteniente DAVID FERNANDEZ.

JE LA ARMADA

BOLETA CON TRAMITE

México, a 5 de septiembre de 1919.

Al C. Mayor,
Jefe de la Sección de Pasajes de esta Secretaría,
P r e s e n t e .

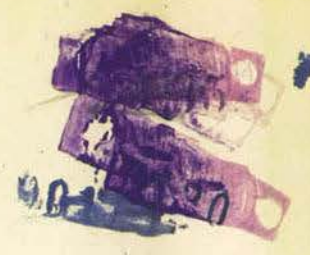
He de merecer a Ua. se sirva recabar el acuerdo respectivo del C. General de Brigada, Oficial Mayor del ramo, Encargado del Despacho, a fin de que por la vía telegráfica se ordene la expedición de un pasaje de Manzanillo a esta Capital en favor del Subteniente de la Armada, DAVID FERNANDEZ, quien viene a incorporarse al puerto de Veracruz.

Reitero a Ua. mi atenta consideración.

El Contraalmirante Jefe del Departamento.

H. Rodríguez Malpica.





PAGO
CANONERO
"GENERAL GUERRERO"
PAGO

Por \$ 152.40. ¢.

RECIBI de la Pagaduría del Canonero
"General Guerrero." la cantidad de
\$ 152.40/100., CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS, CUARENTA
CENTAVOS, por importe de una paga de
marcha que se me ministra por orden de la Secretaría -
de Guerra, para incorporarme al Puerto de Veracruz.

*Carina
Abella*

LA ARMADA

CHINA

Mazatlan, Col., Septiembre 9 de 1919

El Subteniente

[Handwritten signature]



Constano.
El S/o. Teniente, J. D. D.

[Handwritten signature]

v/o. S/o.
El Teniente Mayor, Comandante.

[Handwritten signature]

6285 00123
DEPARTAMENTO DE MARINA
Forma M.3.
121

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

30738

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Telegrama recibido en México, D. F.

LA ARMADA

Manzanillo

[Handwritten signature]

15 Manzanillo Col.9 el 11 sep of d 10 am copx8pm
Gral O.M.

840. Hónrome participar á vd que el jefe de estación de este puerto aun no recibe orden pasaje hasta esa capital para subtte David Fernandez. respte. Tte ~~xxx~~ M.C. Guerrero.
H Hernandez.

Puede aclarar

AL VIVA

6281

00124
na M.3.

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina

Telegrama recibido en México, D. F.

4 Manzanillo Col.9, el 12 sep of d 4pm copxear
Grat C.M.

842. Cumpliendo su respetable orden dada
en mensaje dia o, pagaduría este buque há ministrado
Subtte David Fernandez, ciento ochenta y dos pesos
cuarenta cs. uplicole girar orden reintegro aduana
este puerto. Resptte. rte M. Comtte del Guerrero.

H. Hernandezx,

*Personel
del servicio*

MADA

DEPARTAMENTO DE MARINA.
Sección de Personal.
Número 30732.

3

FERNANDEZ DAVID.- Subteniente.

Septiembre 12 de 1919.- C. GENERAL OFICIAL MAYOR:

Por la vía telegráfica comunica el C. Teniente Mayor, Comandante del cañonero "General Guerrero", haber ministrado al subteniente DAVID FERNANDEZ la cantidad de \$182.40 CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS CUARENTA CENTAVOS, de la cual pide el reintegro.

ORDENESE EL REINTE-
GRO Y COMUNIQUESE -
LA MINISTRACION A -
MARINA DEL GOLFO.

El oficial de que se trata, por superior acuerdo de usted causó baja en el cañonero citado, para pasar al transporte "Progreso", en lugar del de igual empleo ROBERTO LAURENCIO, que pasa a ocupar el puesto de FERNANDEZ. Al comunicar el movimiento al comandante promoviente, se le ordenó que la pagaduría de su barco ministrata al último de dichos oficiales, una paga de marcha, a la que corresponde la cantidad cuyo reintegro se solicita ahora, y como procede hacerlo, el suscrito es de opinión que se gire el libramiento correspondiente, con cargo a las partidas 6670 y 6714, que son las que corresponden a la comisión que va a desempeñar FERNANDEZ, en la inteligencia de que este trámite se comunicará, además del promovente, a la Comandancia General de Marina del Golfo, a fin de que sea descontada al interesado la precitada suma, por terceras partes de sus haberes corrientes.

A ARMADA
DITH

Salvo el muy acertado parecer de usted.

México, a 16 de septiembre de 1919.

El Contraalmirante Jefe del Departamento,

R. Rodríguez Malpica

CON LA OPINION,

Sept 18 de 1919.

DEPARTAMENTO DE MARINA
Sección de Contabilidad.

448
13440
48
182.40
160
48.00

Se expidió libramiento
Munoz

Marina. J. 6

SOLICITUD DE LIBRAMIENTO.

DPTO. DE CUENTA Y ADMIN.
SECCION
Número 31956
Registrado SET 20 1919



SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA
DEPARTAMENTO DE MARINA

Al C. General,
Jefe del Departamento de Cuenta y Administración.
Presente.

Sírvase Ud. ordenar por acuerdo del C. Oficial Mayor Encargado del Despacho, se expida libramiento con cargo a las partidas del Presupuesto de Egresos vigente que al final se expresan en favor de la Pagaduría del cañonero "General Guerrero" por la cantidad de \$182.40 CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS CUARENTA CENTAVOS, que cubrirá en Manzanillo, Col., la Aduana Marítima como reintegro de igual suma ministrada al Subteniente David Fernández como importe de una paga que se le mandó dar para gastos de viaje de Manzanillo a Veracruz a fin de que se incorpore al transporte "Progreso".

México, D.F., 18 de septiembre de 1919.

El Contraalmirante, Jefe del Departamento.

H. Rodríguez Maldonado

V/o. B/o.

El Gral. Oficial Mayor E. del D.

[Signature]

DAIHT

RESUMEN:

Libramiento por \$182.40.
En favor de la Pagaduría del Cañonero "Gral. Guerrero"
con cargo a las partidas:

Número 6370	\$ 134.40
" 6714	" 48.00
TOTAL.....	\$ 182.40.

Al contestar este oficio, cítese el número del mismo, Sección y Mesa que lo gira, a fin de facilitar el trámite.

ASUNTO: que el día 13 del actual se giró la orden para el pasaje del subteniente DAVID FERNANDEZ.

Al C. Teniente Mayor,
Comandante del cañonero "General Guerrero".
MANZANILLO, Col.



Con referencia al mensaje de usted, fechado el 9 del actual, en el que informa que el jefe de estación de ese puerto, aún no recibía la orden para el pasaje del subteniente DAVID FERNANDEZ; manifiesto a usted que el día 13 de este mismo mes y por la vía telegráfica, fué girada la orden de referencia.

Handwritten notes:
Hoy
Chalco

Reitero a usted mi atenta consideración.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

México, D.F., a 18 de septiembre de 1919.

El Contraalmirante Jefe del Departamento,

H. RODRIGUEZ MALPICA.

DE LA ARMADA

EMISSA

ASUNTO: Que el Subteniente de la Armada DAVID FERNANDEZ se incorpora a la Columna.

Al C. Teniente Mayor,
Jefe de la Columna de Desembarco de marinería.
P r e s e n t e .

Para su conocimiento y efectos, manifiesto a Ud. que ya se ordena al Subteniente de la Armada Nacional, DAVID FERNANDEZ, que se halla en esta Capital procedente del litoral del Pacífico, se incorpore a la Columna de Desembarco que es a su mando, para que marche a Veracruz a presentarse al transporte "Progreso".

Reitero a Ud. mi atenta consideración.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

México, a 18 de septiembre de 1919.

El Contraalmirante, Jefe del Departamento,

H. Rodríguez Malpica,

Se transcribe al Subteniente FERNANDEZ para que se incorpore a la Columna de Desembarco y marche a Veracruz.

Se comunica al C. Comodoro, Comandante General de Marina del Golfo.

SECCION DE PERSONAL.- Num. 30372.

ASUNTO: que ya se mandan reintegrar los \$182.40 pagados al subteniente DAVID FERNANDEZ.

Al C. Teniente Mayor,
Comandante del cañonero "General Guerrero".
MANZANILLO, Col.

Como resultado del mensaje de usted, fechado el 12 del actual, en el que pide reintegro de la cantidad de \$182.40, CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS CUARENTA CIENTAVOS, pagada al subteniente DAVID FERNANDEZ, como anticipo para que viniera a incorporarse; manifiesto a usted que, por acuerdo del C. General de Brigada, Oficial Mayor del ramo, Encargado del Despacho, ya se hace libramiento a favor de la pagaduría de ese cañonero, por la precitada cantidad, con cargo a las partidas 6670 y 6714, del presupuesto vigente.

Reitero a usted mi atenta consideración.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

México, D.F., a 20 de septiembre de 1910.

El Contraalmirante Jefe del Departamento,

H. RODRIGUEZ MALPICA.

Al C. Comodoro,
Comandante General de Marina del Golfo.
Veracruz, Ver.

Para su conocimiento y demás fines comunico a usted, por acuerdo del C. General, etc., que al subteniente del transporte "Progreso", DAVID FERNANDEZ, le fué ministrada en el cañonero "General Guerrero", una paga de sus haberes y asignaciones, con importe total de \$182.40 (letra), los cuales deberá reintegrar por terceras partes de sus haberes corrientes.

Misma fecha y firma.

Que ya se ordena el pago de \$182.40 en favor de la Pag. del cañonero "General Guerrero".

3

AUTORIZACION DE PAGO NUMERO

BOLETA.

#####

C. Contraalmirante Jefe del Departamento de Marina.-----
P r e s e n t e.

Me es grato participar a usted en contestación ala atenta boleta de ese Departamento número ---- 30752, girada por su Sección de Contabilidad el 15 -- del actual, que ya se expide autorización de pago en favor de la Pagaduría del cañonero "General Guerrero" por la cantidad de \$182.40 es. CIENTO OCHENTA Y DOS -- PESOS, CUARENTA CENTAVOS, que cubrirá en Manzanillo, Col. la Adnana Marítima, como reintegro de igual suma ministrada al Subteniente David Fernández como importe de una paga de marcha que se le dió para gastos de viaje de Manzanillo a Veracruz, para su incorpora al transporte de guerra "Progreso".

Reitero a usted mi atenta consideración.

México, D.F. septiembre 20 de 1919.

El General A. Jefe del Departamento.

S. CONTRALUZ C.

CHIVO



ASUNTO: Enterado se ordenó al Subteniente DAVID FERNANDEZ, se incorpore a la columna de desembarco.



SECRETARIA

DE

GUERRA Y MARINA.

COMANDANCIA GENERAL

DE

MARINA DEL GOLFO.
VERACRUZ.

M. M. M.
Al C. general, Secretario de guerra y Marina.
México, D.F.



T E N G O la honra de participar a usted haber quedado enterado de su superior oficio sin número girado por la Sección de Personal del Departamento de Marina, con fecha 16 del actual, en el que se sirve comunicar haber ordenado al Subteniente C. DAVID FERNANDEZ, que se halla en esa Capital procedente del litoral del Pacífico, se incorpore a la columna de desembarco para que venga a este Puerto a presentarse al transporte de guerra "Progreso".

RECIBIDA

Tengo el honor, mi general, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

H. Veracruz, 22 de septiembre de 1919.

El Comodoro, Comandante General de Marina.

[Handwritten signature]



00133

SECCION DE PERSONAL.-Núm.-3082.

ASUNTO: Enterado se ministró una paga de marcha al Subte. DAVID FERNANDEZ.

RECIBIDA



Al C. General,
Secretario de Guerra y Marina.
México, D.F.

Parera
J.



SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA.

COMANDANCIA GENERAL
DE
MARINA DEL GOLFO.
VERACRUZ.

1919
DEPARTAMENTO MARINA

Tengo el honor de contestar a usted de enterado su superior oficio número 30372 girado por la Sección de Personal del Departamento de Marina de esa Secretaría a su muy digno cargo, en el que tuvo a bien comunicar a esta Comandancia General de Marina, que le fué ministrada en el cañonero "General Guerrero", al Subteniente del transporte de guerra "Progreso", una paga de marcha de sus haberes y asignaciones, con importe de \$182.40 CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS CUARENTA CENTAVOS, los cuales deberá reintegrar por terceras partes de sus haberes corrientes.

ARMADA

RECEIVED

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

H. Veracruz, 24 de septiembre de 1919.

El Comodoro, Comandante General de Marina.

J. Hernandez

Armas
Armas

00134

7216-



DEPARTAMENTO DE MARINA NUMERO 916.

ASUNTO: Pide reintegro de cantidad ministrada á Subteniente David fernández.

SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE GUERRA Y MARINA DEPARTAMENTO DE MARINA

CAÑONERO "GENERAL GUERRERO" COMANDANCIA

Al C. General Oficial Mayor, Encargado del Despacho de Guerra y Marina.

Mexico, D.F.

Rec. y al Departamento de Marina para sus efectos. EL OFICIAL DE PARTES,

TENGO la honra de participar á esa Superioridad, que en cumplimiento de su orden dada en mensaje del 5 de Septiembre, la Pagaduría de este Cañonero ministró al Subteniente David Fernández la suma de \$ 182.40. é. CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS, CUARENTA CENTAVOS, según recibo del que se acompaña cuadruplicado, y á fin de que marchára al puerto de Veracruz.

Con tal motivo me permito solicitar de Ud. se sirva librar la órden de reintegro respectiva.

Tengo el honor, mi General, de hacer á Usted presentes mi subordinación y respeto.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

Guaymas, Son, Octubre 1/0 de 1919.

El Teniente Mayor, Comandante.

[Handwritten signature]

128582

JE LA ARMADA

Personal

Veracruz

0131

00135

SECCION DE PERSONAL.- Núm. 128582.

ASUNTO: que ya se ordenó el reintegro de las pagas de marcha del subteniente DAVID FERNANDEZ.

Al C. Teniente Mayor,
Comandante del cañonero "General Guerrero".
MANZANILLO, Col.

Con referencia al oficio de usted, número 916, de 1/o. del actual, con el que acompañó un recibo otorgado por el subteniente DAVID FERNANDEZ, por \$182.40 CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS CUARENTA CENTAVOS, que le fueron ministrados por la pagaduría de ese barco en calidad de anticipo para pagas de marcha, manifiesto a usted, por orden del C. General de Brigada, Oficial Mayor Interino, Encargado del Despacho, que ya fué ordenado el reintegro de dicha cantidad, según se comunicó a usted en oficio 30732, de 18 de septiembre próximo pasado.

Reitero a usted mi atenta consideración.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

México, D.F., a 15 de octubre de 1919.

El Contraalmirante Jefe del Departamento,

H. RODRIGUEZ MALPICA.



ARMADA



DEPARTAMENTO DE MARINA

Número _____

RECIBIDA
FEB 13 1920
REGISTRO

INICIATIVA

GENERAL OFICIAL MAYOR:

Se ha presentado en este Departamento la señora madre del Subteniente de la Armada, DAVID FERNANDEZ, suplicando a Ud. conceda a dicho Oficial quince días de permiso para que venga a esta Capital, porque desea que esté presente al verificarse una operación quirúrgica delicada que se va a hacer a un familiar.

Como se trata de un asunto urgente de familia, el suscrito no tiene inconveniente en que se conceda a FERNANDEZ el permiso de quince días que se solicita, y si Ud. se sirve acordar de conformidad se comunicará la resolución por la vía telegráfica, en el concepto de que la licencia deberá ser con goce de haber y asignación de embarque de conformidad con los artículos 1420 y 1505 de la Ordenanza Naval, y de que substituirá al interesado, durante su licencia, el Subteniente CARLOS CASTILLO BRETON.

Atentamente.

México, a 4 de febrero de 1920.

El Contraalmirante, Jefe del Departamento,

R. Rodríguez Malpica

CONCEDANSE QUINCE DIAS DE LICENCIA AL SUBTTE. DAVID FERNANDEZ.

ARMADA

Notas

Chili

CON LA OPINION.

Febrero 4 de 1920

Recumplido

HIV

TELEGRAMA OFICIAL.

00137

DEPARTAMENTO DE MARINA
SECCION DE PERSONAL.
Número. 23421.

~~00133~~
00133

HIVO

TELEGRAMA OFICIAL.

México, a 7 de febrero de 1920.

Al C. General,
Comandante General de Marina del Golfo, Int.
Veracruz, Ver.,

N. 11. - Con poco haber y asignación embarque con-
cesno quince días licencia Subteniente del "Progreso" DAVID
FERNANDEZ, para venir esta Capital asuntos urgentes familia. =
Subteniente Carlos Castillo Bretón substituir a FERNANDEZ en
el "Progreso" mientras dura licencia.

El Gral Oficial Mayor, I. del
F. L. Urquiza.



Comandante en Jefe del Departamento.

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

1453-



SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA. COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL GOLFO. VERACRUZ.

R-2-14-20 A-2-14-20

SECCION DE PERSONAL.-núm.-985.

ASUNTO: Participa comienzo a hacer uso de su licencia el Subteniente David Fernandez

de [Signature] para sus el EL OFICIAL DE PARTE

Al C. General, Secretario de Guerra y Marina. México, D.F.

TENGO la honra de poner en el Superior conocimiento de usted, que el C. Primer Teniente Comandante Int. del transporte "Progreso", en oficio número 110 fechado el 14 del mes en curso, participó a esta Comandancia General, que en la misma fecha comenzó a hacer uso de la licencia que tuvo a bien concederle esa superioridad, el Subteniente DAVID FERNANDEZ.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

H. Veracruz, 16 de febrero de 1920.

El Gral. Brig. Comdte. General de Marina Int.

1019 A ARMADA

25029

RECIBIDA

Feb 4/1920 - 15 dias antes...

1620.

DEPARTAMENTO DE MARINA

RECIBIDA
REGISTRADA

CIUDADANO GENERAL, SUBSECRETARIO ENCARGADO DEL DESPACHO DE GUERRA Y MARINA.

MESA DE REGISTRO

DAVID FERNANDEZ, Subteniente del Cuerpo General

Permanente de la Armada Nacional y actualmente disfrutando de una licencia temporal de quince días, concedida por la Superioridad para atender asuntos graves de familia, ante usted respetuosamente y por los conductos de ordenanza expone que:

Continuando la gravedad de los asuntos por los que se tuvo a bien concederme la expresada licencia, A usted Ciudadano General, suplica, libre, si a bien lo tiene, sus respetables órdenes a fin de que se le prorrogue la licencia por un mes más, tiempo en el que cree habrá alguna mejoría en la delicada situación en que se encuentran algunos miembros de su familia, en lo que recibirá especial gracia.

Tengo el honor, mi General, de hacer a Ud. presentes mi subordinación y respeto.

México, febrero 23 de 1920.

El Subteniente

David Fernandez

Jmas
(1111)

7762

Solicita se le prorrogue por un mes más, la licencia temporal de quince días, de que disfruta.

HIV
-Eb
25
LA ARMADA

Recibe y al Departamento de *Mms* para sus efectos

EL OFICIA *Real*

COMPLIDO.

Personel

DEPARTAMENTO DE MARINA.
Sección de Personal.
Número 7762.

00140

(2)

00141

FERNANDEZ DAVID.- Subteniente.

00136

Febrero 23 de 1920.- El subteniente DAVID FERNANDEZ, actualmente en esta Capital, disfrutando de licencia, pide se le prorrogue ésta por un mes más.

C. GENERAL OFICIAL MAYOR:

La licencia de que se trata se concedió al interesado por quince días, en virtud de tener enferma a una persona de su familia, y como ahora manifiesta aquel que aún no desaparece la gravedad de dicha persona, el suscrito opina -- que se conceda a FERNANDEZ la prórroga que pide, pero solamente por quince días, y debiendo ser también con goce de haber y asignación de embarque, de conformidad con los artículos 1420 y 1505 de la Ordenanza General de la Armada.

CONCEDANSE QUINCE DIAS CON GOCE DE HABER Y ASIGNACION CONFORME A LOS ARTICULOS 1420 y 1505 DE LA ORDENANZA NAVAL.

Salvo el muy acertado parecer de usted.

México, a 26 de febrero de 1920.

El Contraalmirante Jefe del Departamento,

Rodriguez Malpica

ARMADA

CON LA OPINION.

[Handwritten signature]

Febrero 27 de 1920

ARMADA

00737 00141 00142
7762.

de
Personal.
se le prorroga por quince días
la licencia que tiene concedida.

Al C. Subteniente de la Armada Nacional,
DAVID FERNANDEZ.
P r e s e n t e .

Como resultado de la instancia relativa de us-
ted, fechada el 23 del actual; le notifico que el
C. General de Brigada, Subsecretario del ramo, Encar-
gado del Despacho, ha tenido a bien concederle pró-
rroga de licencia, para el arreglo de asuntos de fa-
milia en esta Capital, pero sólo por quince días, --
los que deberán ser con goce de haber y asignación
de embarque, conforme a los artículos 143 y 105 de
la Ordenanza General de la Armada.

Reitero a usted mi consideración.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

México, D.F., a 26 de febrero de 1920.

El Contraalmirante Jefe del Departamento,

H. RODRIGUEZ MALPICA.

Se comunica a la Comandancia General de Marina del
Golfo.

A N O T E S E .

LA ARMADA

ARCHIVO



SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA.
COMANDANCIA GENERAL
DE
MARINA DEL GOLFO.
VERACRUZ.



SECCION DE PERSONAL.-Núm.-1293.

06142
53

R-3-1-20
A-3-1-20

ASUNTO:-Enterado se prorroga por 15 días la licencia del Subte. DAVID FERNANDEZ.

Al C. General,
Secretario de Guerra y Marina.
México, D.F.

1920
MAR 5

[Handwritten signature]

06142

T E N G O la honra de contestar a usted de enterado su superior oficio número 7762 girado con fecha 27 de febrero próximo pasado, por la Sección de Personal del Departamento de Marina de esa Secretaría de su digno cargo, en el que se sirvió comunicar a esta Comandancia General, haber tenido a bien acordar de conformidad la instancia del Subteniente DAVID FERNANDEZ, concediéndole quince días de prórroga a su licencia, la cual deberá ser con goce de haber y asignación de embarque, de conformidad con los artículos 1420 y 1505 de la Ordenanza General de la Armada.

ARMADA

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

H. Veracruz, 2 de marzo de 1920.

El Gral. Brig. Comdte. General de Marina Int.

[Handwritten signature]

HIVB

FERNANDEZ

00130 00143
00144

Pers. 1/a.

- Que se expida pasaje de esta Capital a Veracruz, en 1/a. clase, en favor del Subtte. DAVID FERNANDEZ.

BOLETA CON TRAMITE.
México, a 13 de marzo de 1920.

Al C. Jefe de la Sección de Pasajes,
P R E S E N T E .

He de merecer a Ud. se sirva recabar el acuerdo respectivo del C. General Subsecretario, Encargado del Despacho, para que se expida pasaje de esta Capital a Veracruz, en primera clase, en favor del Subteniente del "Progreso", C. DAVID FERNANDEZ, que marcha a incorporarse.

Reitero a Ud. mi atenta consideración.

El Contraalmirante, Jefe del Departamento.

H. RODRIGUEZ MALPICA.

ARMADA
VIVA



SECRETARIA DE ESTADO

DEL DESPACHO DE GUERRA Y MARINA

JEFATURA DE LA GUARNICION DE LA PLAZA

SECCION DE ESTADO MAYOR

2717

DEPARTAMENTO DE MARINA

RECIBIDA
ENE 24 1920

00144 529

ASUNTO: Respetuosamente - comunica haber justificado la Revista de Admón., el Oficial que se expresa.

MESA DE REGISTRO
Al C. General de Brigada, Sub-Secretario Encargado del Despacho de la Secretaría de Guerra y Marina.
PRESENTE.

1920
MAR
28

Tengo la honra de comunicar a Ud., que el C. Sub-teniente de la Armada Nacional, DAVID FERNANDEZ, perteneciente a la Tripulación del Cañorero "Progreso", justificó ante esta Jefatura de la Guarnición, la Revista de Administración del presente mes, encontrándose en esta Plaza, en uso de licencia.

Tengo el honor, mi General, de hacer a Ud. presentes mi subordinación y respeto.

CONSTITUCION Y REFORMAS. México, marzo 19 de 1920.

El Corl. Jefe I. de la Guarnición.

[Handwritten signature]

Recibo y al Departamento de Mar para sus efectos

EL OFICIAL DE PARTES,

CUMPLIDO.

RECIBIDO

1730

29044

PERSONAL DE LA ARMADA

Al contestar este Oficio, cítese el número del mismo Sección y Mesa que lo gira a fin de facilitar el trámite.

no. jwc. eb. jv.

3264

DEPARTAMENTO DE MARINA

ASUNTO:-participa se presentó a bordo del progreso el Subte.DAVID FERNANDEZ.



ABR 12 1920

Al C. General de Brigada, Subsecretario
Inte. del Despacho de la Sría. de Guerra y Marina.
MÉXICO, D.F. POSTRO

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA.
COMANDANCIA GENERAL
DE
MARINA DEL GOLFO.
VERACRUZ.

2065

T E N G O la honra de poner en el superior conocimiento de usted que el C. Primer Teniente, Comandante Int. del transporte "progreso", en oficio número 280, fechado el 7 del actual, participa a esta Comandancia General, que el día 19 de marzo último se presentó a bordo el Subteniente DAVID FERNANDEZ, - que se encontraba disfrutando la licencia que esa Superioridad tuvo a bien concederle.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

H. Veracruz, 8 de abril de 1920.

El Cap. de Navío, Comandante General de Marina Int.

JE LA ARMADA

[Handwritten signature]

Recibo y al Departamento de *Marina* para sus efectos
EL OFICIAL DE PARTES

CUMPLIDO.

[Handwritten signature]

COND

00148
00142

Acuerdo..... 7900.

México, 27 de mayo de 1920.

En esta fecha el Comte. Gral. de Marina del Golfo, remite documentos formados con motivo de la entrega del cargo de Artillería del transporte "Progreso", que hizo el Primer ~~Comandante~~ Condestable Agustín Loreto al Subteniente David Fernández.--

Véase expediente del transporte "Progreso".- Doc.- Entrega de Cargos.- Artillería.

LIBRO

DE LA ARMADA

de
Personal

4591 00147

ascenso del subteniente D.
FERNANDEZ.

00149

DAVID

Al C. General Brigadier,
Comandante General de Marina del Golfo, Interino.
Veracruz, Ver.

LA ARMADA

Esta Secretaría ha tenido a bien disponer que con fecha 1/o. del actual, se expida despacho de segundo teniente del Cuerpo General Permanente de la Armada Nacional, en favor del subteniente permanente de la misma, DAVID FERNANDEZ, quien -- seguirá perteneciendo a la planta del transporte "Progreso", abonándosele a partir de la expresada fecha, su nuevo haber y asignación de embarque, con cargo a las partidas 7209 y 7254 del presupuesto vigente.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y demás fines, manifestándole que se dispensará al interesado, por dos meses la presentación de su patente, conforme al artículo -- 1458 de la Ordenanza Naval, y que deberá remitir a esta propia Secretaría, tres ejemplares de su retrato.

DAVID

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

México, D.F., a 16 de junio de 1920.

P.O.D.Gral. de División, Secretario,
El Contraalmirante Jefe del Departamento,

H. RODRIGUEZ MALPICA.

Se comunica a la Secretaría de Hacienda (duplicado)
Idem. a la Jefatura de la Guarnición.
Idem. a la Tesorería General de la Nación.
BOLETA a Cuenta y Administración.
BOLETA a Estado Mayor.
Expídase el Despacho.- Autógrafo.- Anótese.
La iniciativa de esta minuta está en el expediente de "Marina de Guerra".- "Ascensos y Comisiones".-

PEC/GDB.

SECCION DE PERSONAL. NUMERO 3586.

ASUNTO: Enterado del Ascenso del Subteniente D.Fernandez.



SECRETARIA
-DE-
GUERRA Y MARINA

COMANDANCIA GENERAL
DE
MARINA DEL GOLFO
VERACRUZ

Al C.General de División,
Secretario de Guerra y Marina.
México. D.F.

Archivo
Tengo la honra de contestar de enterado el superior oficio número 4391, girado por el Departamento de Marina de esa Secretaría del digno cargo de Ud. con fecha 16 del mes actual, en el cual se comunica haber tenido a bien disponer que con fecha 1/o. del corriente, se expida despacho de Segundo Teniente del Cuerpo General Permanente de la Armada Nacional en favor del Subteniente Permanente de la misma, DAVID FERNANDEZ, quien continuará perteneciendo a la planta del Transporte - "Progreso", abonándosele a partir de la expresada fecha el nuevo haber y asignación de embarque que le corresponden con cargo a las partidas 7209 y 7254 del Presupuesto vigente.

Tengo el honor, mi General, de hacer a Ud. presentes mi subordinación y respeto.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

H. Veracruz, a 23 de junio de 1920.

El General Brig. Comandante General de Marina.

[Handwritten signature]

35148



819
DEPARTAMENTO DE MARINA

RECIBIDA
ENE 24 1921
MESA DE REGISTRO

SECCION DE PERSONAL NUMERO 449 00149

ASUNTO: Participa que cumplió su arresto el Tte. D. Fernández, de la dotación del Transporte "Progreso".

SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL PACIFICO

AL GENERAL DE DIVISION, SUBSECRETARIO DE GUERRA Y MARINA, MEXICO, D.F.



Handwritten initials 'JF' and a scribble.

528

13989

LA ARMADA

VIVO

Tengo la honra de insertar a usted el oficio que con fecha 15 del actual, dirigió a esta Comandancia de Marina, el C. Teniente Mayor, Comandante Interino del Transporte "Progreso":

"Tengo la honra de participar a usted que con fecha 13 del actual, cumplió el arresto de ocho días que le fué impuesto por relevar en el Puente sin permiso, el 2do. Teniente DAVID FERNANDEZ".

Lo que me honro en transcribir a usted, para su superior conocimiento.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Guaymas, Sonora, Enero 17 de 1921.
El Comodoro, Comandante General de Marina,

Handwritten signature of the Comodoro.

Al Departamento de Marina
EL COMANDANTE EN JEFE

Personal

JDLL/GDB/JDG/

Asunto: solicita se le conceda una ayuda pecuniaria para proveerse de uniformes.

00150907

1052

10100

C. General Secretario de Guerra y Marina.
México, D.F.

DAVID FERNANDEZ, Segundo Teniente del Cuerpo General permanente de la Armada Nacional y actualmente prestando sus servicios, á bordo del Transporte de Guerra "Progreso", del que es Comandante Interino el Teniente Mayor del mismo Cuerpo C. Luis Schaufelberger, ante Ud. respetuosamente y por los conductos de Ordenanza, expone que:

A ARMADA

Handwritten notes and a red stamp.

Existiendo una orden de que todos los C.C. Jefes y Oficiales se provean de todos los uniformes que marca el nuevo Reglamento y teniendo en cuenta que la carestia de la vida actuamente no permite distraer ninguna cantidad para otra cosa que no sea la imperiosa necesidad de la subsistencia;

Suplica á esa Superioridad, se sirva ayudarle pecuniariamente, para dar cumplimiento á lo dispuesto y poder desempeñar de una manera decorosa los actos del servicio, proveyendose de los uniformes nesesarios. Por lo expuesto:

A Ud. C. General, ruega, libre si á bien lo tiene, sus respetables ordenes, con el objeto indicado, con lo que recibirá Justicia.

Tengo el honor mi General, de hacer á Ud. presentes, mi subordinación y respeto.

Sufragio Efectivo-No Reeleccion.

A bordo Guaymas, Son. Febrero 27 de 1921.

El 2/o. Teniente.

David Fernandez

C. General:
Tengo la honra de informar a Ud. respecto a la presente solicitud, que dejo la resolución de ella al mejor parecer de esa Superioridad.

Tengo el honor mi General de hacer a Ud. presentes mi subordinación y respeto.

sufragio efectivo.
No reeleccion.

A bordo Guaymas son.
Marzo 1/o. de 1921.

El Tte. Mayor Comandante.

Handwritten signature at the bottom left.

00151 (898)



2692
DEPARTAMENTO DE MARINA
RECIBIDA
MAR 15 1921
MESA DE REGISTRO

SECCION DE MATERIAL NUMERO 1791

ASUNTO: Se remite solicitud del 2/o.
Teniente Advid Fernández.

SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO
DE GUERRA Y MARINA
DEPARTAMENTO DE MARINA
COMANDANCIA GENERAL DE
MARINA DEL PACIFICO

Al C. General de División,
Secretario de Guerra y Marina,
Palacio Nacional,
México. D. F.

LA ARMADA

BIVE

045764

Tengo la honra de remitir a Ud. adjunto la solicitud que por conducto de esta Comandancia General de Marina, eleva a esa Superioridad el 2/o. Teniente del transporte "Progreso", DAVID FERNANDEZ, en la que suplica se le conceda una ayuda pecuniaria para proveerse de los uniformes que marca el nuevo Reglamento; permitiéndome manifestar que en concepto de esta propia Comandancia, procede acceder a su petición, por encontrarse en las mismas circunstancias que las de otros Oficiales a quienes se les ha otorgado esta gracia.

Tengo el honor, mi General, de hacer a Ud. presentes subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
Guaymas, Son. 4 de marzo de 1921.
El Capitán de Fragata, Comandante Acc. de Marina.

es de cont...
500...
de Guerra

5



SECCION DE BUQUES DE GUERRA
O P I N I O N
Núm. 45764

00148

Marzo 4 de 1921.- La Comandancia General de Marina del Pacífico, remite instancia del 2/o Teniente David Fernandez, quien solicita se le ayude con alguna cantidad para la compra de los uniformes que señala el Reglamento vigente.

C. SECRETARIO:

Marzo 16 de 1921.- En vista de que los uniformes para los miembros de la Armada son muy costosos y teniendo en consideración que de su peculio no hubieran podido adquirirlos, esta Secretaría ha estado ministrando, de acuerdo con sus categorías, ayuda pecuniaria para que se provean del equipo necesario; y es por eso que me permito proponer a usted que se giren las órdenes correspondientes para que la Aduana Marítima de Guaymas, con cargo a la partida para "VESTUARIO Y EQUIPO, ETC" del Presupuesto de Egresos vigente, le entere al peticionario la cantidad de \$500.00 QUINIENTOS PESOS, suma que destinará para la adquisición de sus uniformes.

Respetuosamente
EL COMODORO, JEFE DEL DEPARTAMENTO

*Con la opinión
Marzo 17/1921*

Sección de Contabilidad
Se pide del
Núm.
C. R. de la Armada

DE LA ARMADA

Que ya se ordena la ministración de \$500.00 en favor del 2o. Teniente D. Fernández, para uniformes.

Al C. Capitán de Fragata,
Comandante Acc. de Marina del Pacífico.
Guaymas, Son.

Con esta fecha se giran las órdenes correspondientes, a fin de que, con cargo a la partida del Presupuesto de Egresos vigente, destinada "Para vestuario y equipo etc." se ministre al 2o. Teniente de la dotación del transporte "Progreso" David Fernández, la suma de -- \$500.00 quinientos pesos, a fin de que pueda adquirir los uniformes que solicitó en su instancia de fecha 27 de febrero último, que remitió Ud. con su atento oficio núm. 1791 de 4 del mes actual.

Reitero a Ud. mi atenta consideración.

SUPRACIO EFECTIVO. NO REELECCION.

México, 29 de marzo de 1921.

P.A. del General de División Secretario.

El Comodoro, Jefe del Departamento

JOSE DE LA LLAVE

DE LA ARMADA

RECIBIDA

Asunto de Guerra.

SOLICITUD DE LIBRAMIENTO.

00153

Al C. General,
Jefe del Departamento de Cuenta y Administración.
Presente.

Sírvase Ud. ordenar por acuerdo del C. General de División Secretario del Ramo, se expida Libramiento, con cargo a la partida: "VESTUARIO Y EQUIPO ETC.," del Presupuesto de ESresos vigente, en favor del 2/o. Teniente de la Armada Nacional C. DAVID FERNANDEZ, por la cantidad de \$500.00 QUINIENTOS PESOS, que cubrirá en Guaymas, Son., la Aduana Marítima, por condueto de la Pagaduría del transporte "Progreso", a cuya planta pertenece, como ayuda que se le manda administrar a fin de que adquiera los uniformes que conforme al nuevo reglamento le corresponden.

México, D.F., 29 de marzo de 1921.

El Comodoro, Jefe del Departamento.

José de la Llave.

V/O. B/O.

P.O. del Gral. de División Secretario,
El Gral. Brigadier, Oficial Mayor.
Federico Chapoy.

RESUMEN:

Solicitud de Libramiento por \$500.00.

En favor del 2/o. Teniente C. David Fernández.

Con cargo a la partida: "VESTUARIO Y EQUIPO, ETC."

- 1918 -

- Mayo 20.- Oficio del Comdte. del "Guerrero" acusando recibo -
- " " del oficio que se le dirigió relativo al nombramiento del Subteniente en favor del interesado.
- Julio 20.- Oficio del Comdte. del "Guerrero" remitiendo- hoja de conceptos reservados del Subtite. Fernandez. (un tanto de la).
- " 31.- Hoja Reservada de conceptos del Subtite, Fernández.
- Agosto 6.- Acusando recibo de la citada hoja de conceptos.
- " 2.- Oficio del Comdte. del "Guerrero" remitiendo solicitud del Subtite. Fernández pidiendo pasar a la Escuela de Aviación.
- " 2.- Solicitud del Subtite. Fernandez pidiendo pasar a la Escuela de Aviación.
- " 23.- Opinión del Departamento declarando sin lugar solicitud del Subtite. Fernández.
- " 26.- Minuta del oficio dirigido al Comdte. del "Guerrero" declarando sin lugar solicitud del Subtite. Fernandez
- " 10.- Oficio del Comdte. del "Guerrero" comunicando arresto al Subtite. Fernández.
- " 22.- Minuta del Oficio dirigido al Comdte. del "Guerrero" aprobando el arresto impuesto al expresado, Subtite.
- Nvbre. 8.- Boleta del Departamento de Justicia comunicando la formal prisión del Subtite. Fernández.
- " 11.- Acuerdo del Dpto. número 154605. relativo a que el Comdte. del "Guerrero" participa haberse presentado a bordo oficiales que se encontraban sentenciados - figurando entre ellos el Subtite. Fernández.
- Debre. 1/0- Telegrama del Comdte. del "Guerrero" participando - haber cumplido arresto de 31 días el Subtite. Fernández
- " 11.- Boleta del Depto. a Justicia Transcribiéndole el telegrama anterior.
- " 10.- Acuerdo 161863 relativo a encontrarse sin haberes oficiales del Guerrero" que cumplieron arresto .
- " 9.- Acuerdo 166407 relativo a que el Comdte. del Guerrero" acusa recibo de varios Despachos expedidos -
- " 9.- a Oficiales figurando el del Subtite. Fernández.
- " 2.- Recibá del Subtite. Fernandez por un Despacho de Subtite. expedido con fecha 10 de septiembre último.
- " 4.- Copia certifica del Despacho de Subteniente en favor del interesado.
- " 24.- Boleta del Departamento de Justicia contestando la que se le dirigió relativa al Subtite. Fernández.

LA ARMADA

Casas
India

MINA

- 1919 -

- Marzo 22.- Boleta del Departamento de Justicia, comunicando la ejecutoria dictada en la causa instruida contra el Subtite. Fernández.
- Abril 2.- Minuta del oficio dirigido al Comdte. del "Guerrero" comunicandole ejecutoria dictada en la causa instruida contra el Subtite. Fernández.

-1919-

- Abril 10.-Oficio del Departamento relativo a que se dispone que el Subtte. Fernández cause alta en el "Guerrero"
- " 23.-Oficio del Comdte. del "Guerrero" contestando de enterado la alta del expresado.
- " 11.-Acuerdo 6219 relativo a que el personal procesado del "Guerrero" causó alta en el expresado figurando el interesado.
- " 26.-Oficio del Comdte. del "Guerrero" remitiendo solicitud de pago de haberes del Subtte. Fernández.
- Mayo 15.-Minuta del Oficio dirigido al Comdte. del "Guerrero" devolviendo solicitud del Subtte. Fernández.
- " 23.-Minuta del Oficio dirigido al Comdte. del "Guerrero" comunicandole la alta en ese buque con fecha 6 del Subtte. Fernández.
- " 31.-Oficio de la Jefatura de la Guarnición de la Plaza, quedando enterada de la alta en el "Guerrero" del Subtte. Fernández.
- Agosto 29.-Minuta del oficio dirigido al Comdte. de Marina del Golfo comunicando que el Subtte. Fernández causa baja en el "Guerrero" y alta en el "Progreso".
- " 29.-Acuerdo 105218 relativo a la baja y alta del Subtte. Fernández.
- Sptbre. 4.-Telegrama del Comdte. del "Guerrero" participando que el Subtte. Fernández solicita anticipo de un mes de sus haberes para incorporarse al "Progreso".
- " 5.-Telegrama del Oficial Mayor al Comdte. del "Guerrero" relativo al anticipo de haberes del expresado.
- " 4.-Telegrama del Comdte. del Guerrero solicitando expedición de pasaje en favor del Subtte. Fernández.
- " 5.-Telegrama Oficial ordenandose la expedición del citado pasaje.
- " 5.-Minuta de la boleta dirigida a la Sec. de FF.CC. relativa al pasaje del Subtte. Fernández.
- " 11.-Telegrama del Comdte. del Guerrero participando - Jefe de Estación de ese Puerto de Manzanillo no haber recibido orden de pasaje del Subtte. Fernández.
- " 18.-Minuta del Oficio dirigido al Comdte. del Guerrero manifestandole haberse girado orden para el pasaje del Subtte. Fernández.
- " 18.-Minuta del Oficio dirigido al Jefe de la Columna de Desembarco de marinería, comunicandole que el Subtte. Fernández se incorpore a la expresada.
- " 4.-Telegrama del Comdte. del Guerrero, solicitando expedición de pasaje de Manzanillo a esta Capital en favor del Subtte. Fernández.
- " 4.-Telegrama del mismo Comdte. participando que el Subtte. Fernández solicita anticipo de un mes de haberes para incorporarse.

A ARMADA

Marina
Subt.

JUN 10 1919



- 1919 -

- Septbre. 1/o.- Oficio de la Comandancia de Marina del Golfo, participando haber quedado enterada de que el Subtte. Fernández causa baja en el Guerrero y alta en el Progreso.-
- " 12.- Telegrama del Comdte. del Guerrero, participando que el Pagador del expresado ministró al Subtte. Fernández \$182.40.
- " 13.- Opinión del Departamento ordenándose el reintegro de la expresada cantidad y comunicándose la ministración a Marina del Golfo.
- " 18.- Libramiento por \$182.40 en favor de la Pagaduría del Guerrero.
- " 20.- Minuta del Oficio dirigido al Comdte. del Guerrero participándole que ya se mandan reintegrar los \$182.40 pagados al Subtte. Fernández.
- " 22.- Oficio de la Comandancia de Marina del Golfo, que dando enterada de que el Subtte. Fernández se incorpore a la Columna de desembarco.
- " 24.- Oficio de la misma Comandancia quedando enterada se ministró una paga de marcha al Subtte. Fernández.
- Octbre. 1/o.- Oficio del Comdte. del Guerrero, pidiendo reintegro de cantidad ministrada al Subtte. Fernández. Recibo por la cantidad de \$182.40 firmado por el Subtte. Fernández.
- " 15.- Minuta del oficio dirigido al Comdte. del Guerrero, manifestándole que ya se ordenó el reintegro de la expresada cantidad.

LA ARMADA

casimiro
alvares

- 1920 -

- Febrero 4.- Opinión del Departamento concediéndose quince días licencia al Subtte. Fernández.
- " 7.- Telegrama del Oficial Mayor, al Marina del Golfo, concediéndose licencia al Subtte. Fernández.
- " 16.- Oficio de la Comandancia de Marina del Golfo, participando que el Subtte. Fernández comienza a hacer uso de su licencia.
- " 23.- Solicitud del Subtte. Fernández pidiendo se le prorrogue por un mes más la licencia que disfruta.
- " 26.- Opinión del Departamento concediendo prórroga de la licencia que disfruta el Subtte. Fernández.
- " 27.- Minuta del Oficio dirigido al Subtte. Fernández, manifestándole habersele concedido prórroga por 15 días de la licencia que disfruta.
- Marzo 2.- Oficio de la Comandancia de Marina del Golfo, que dando enterada de la prórroga por 15 días de la licencia del Subtte. Fernández.
- " 13.- Minuta de la boleta a Ferrocarriles ordenando la expedición de pasaje a Veracruz, en favor del Subteniente Fernández.

RECEIVED

- 1920 -

- Marzo 19.-Oficio de la Guarnición de la Plaza participando haber justificado la Revista de Admon. el Subtte. Fernández.
- Abril 8.-Oficio de la Comandancia de Marina del Golfo, participando haberse presentado a bordo del Progreso el Subteniente Fernández.
- Junio 23.-Oficio de la Comandancia de Marina del Golfo, quedando enterada del ascenso del Subtte. Fernández.
- Mayo 27.-Acuerdo 7900 relativo a los documentos que remitió el Comdte. Gral. de Marina del Golfo con motivo de la entrega del cargo de Artillería del Progreso, que hizo el 1/er. Condestable A. Loreto al Subtte. Fernández.
- Junio 16.-Minuta del Oficio dirigido a Marina del Golfo, comunicando ascenso del Subtte. Fernández a 2o. Teniente.

- 1921 -

- Enero 17.-Oficio del Comdte. de Marina del Pacífico, participando haber cumplido su arresto el 2o. Tte. Fernández.
- Marzo 4.-Oficio del mismo Comdte. de Marina del Pacífico, remitiendo solicitud del 2/o. Tte. Fernández, pidiendo ayuda pecuniaria para adquisición de uniformes. Solicitud del expresado 2o.- Tte. Fernández.
- " 16.-Opinión del Departamento concediéndose la ayuda que solicita para uniformes el 2o. Tte. Fernández.
- " 29.-Minuta del Oficio dirigido a Marina del Pacífico, participándole que ya se giran ordenes para que se ministre \$500.00 al 2o. Tte. Fernández para uniformes.
- " 29.-Libramiento por \$ 500.00 en favor del 2/o. Teniente Fernández.

México, a 27 de octubre de 1921.

El Comodoro Jefe del Departamento.

A ARMADA

Casimiro
Alvarez

RECEIVED

00150
002

EXTRACTO DEL EXPEDIENTE DEL ALUMNO DE LA ESCUELA NAVAL
MILITAR FERNANDEZ DAVID.

1910.

- Julio 1/o.- Solicitud que eleva el interesado para ingresar a la Escuela Naval.
Acta de nacimiento del interesado expedida por el Juez del Estado Civil de México, en la que consta ser hijo legítimo de Abel Fernandez y de la Sra. Antonia Padilla.
- Junio 29. - Certificado expedido por el Srío. de la Dirección General de Educación Primaria, en el que hace constar que el interesado fue examinado y aprobado en las materias que forman en 1/er. año de Instrucción Superior, en la Escuela No. 5 de esta Ciudad.
- Julio 12. - Opinión del Jefe del Departamento de Marina en la que se dice al interesado que se presente al Departamento a llenar requisitos de admisión en la Escuela Naval a fin de resolver su petición.
- Julio 12.- Minuta del Departamento en la que se le contesta al interesado que debe presentarse a llenar requisitos de admisión en la Escuela Naval.
- Julio 13. - Minuta del oficio que se dirigió al Director del Colegio Militar ordenando sea examinado el interesado.
- Julio 20. - Oficio del General Director del Colegio Militar participando que el joven Fernandez está apto ingresar como alumno de la Escuela Naval Militar.
- Julio 22. - Minuta del oficio que se le dirige al Director del Colegio Militar quedando enterado de que sustentó con aprobación el examen reglamentario el interesado pero que conviene exigirle la reparación de su dentadura.
- Agosto 6. - El Gerente de la American Surety Company remite fianza n.º, 26654 para garantizar los gastos que origine el alumno de la Esc. Nval. Fernandez P. Original de la expresado fianza.
- " 27.- Nombramiento de alumno expedido por el Presidente.
- Septbre. 1/o. La Comandancia Militar de Veracruz, contesta ofi-manifestando haber quedado enterada del nombramiento de alumno del joven Fernandez.
- " 9.- Oficio de la Esc. Naval participando la alta con fecha 1/o. del interesado.
- Octubre 10. Minuta del acuerdo No. 24644 .
Filiación del interesado.
- Agosto 23. - Oficio de la American Surety Company remitiendo prorroga de la fianza por gastos que origine el interesado, en la Escuela Naval.
Prorroga de la expresada fianza.

ARMADA

casimiro
alrobis

ARMADA

Nota: El oficio de remisión y demás documentos se encuentran en el expediente del 2º Sargento Adán Cuellar.

- 1911-
- Agosto 28.- Acusando recibo de la prorrogación de fianza que expidió la American Surety Company para garantizar gastos del interesado en la Escuela Naval.
- Sptbre. 2.- Oficio de la Escuela Naval acusando recibo de la copia de la prorrogación de la fianza del interesado.
- Agosto 31.- Telegrama dirigido al Comandante Militar de Veracruz, concediendo permiso para presentarse en la Escuela Naval hasta el día 4 al interesado.
- Sptbre. 1/0- Oficio de la Comandancia Militar de Veracruz, queda enterado se concedió permiso hasta el día 4 al interesado, para presentarse.
- 1912." 10.- Oficio de la American Surety Company remitiendo - prorrogación de la fianza por gastos que origine el interesado en la Escuela Naval.
Prorrogación de la expresado fianza.
- " 15.- Acusando recibo de la prorrogación de la fianza que expidió la American Surety Company.
- " 23.- Oficio de la Escuela Nval acusando recibo de la copia de la prorrogación del fianza del interesado.
- Dobre. 7.- Oficio de la Escuela Nval, remitiendo instancia del interesado pidiendo 15 días de licencia, así como copia de su filiación y hojas de hechos.
Solicitud de interesado pidiendo 15 días de licencia.
Filiación del interesado, copia de la.
Copia de hoja de hechos del mismo.
- " 10.- Opinión del Departamento declarando sin lugar petición del interesado.
- " 11.- Minuta del oficio dirigido al Director de la Escuela Naval declarando sin lugar instancia que elevó el interesado.
- 1913-
- Septbre. 10- Minuta del acuerdo No. 37977, relativo a que en el oficio dirigido a la Cia. de Fianzas y Garantías figura la del interesado.
- Octbre. 8.- Oficio de la Escuela Naval acompañando copia del nombramiento de cabo en favor del interesado.
Nombramiento de cabo en favor del interesado.
- " 11.- Recuse del recibo del oficio que dirigió el Director de la Escuela Naval acompañando copia del nombramiento de cabo en favor del interesado.
- 1914-
- Mayo 22.- Oficio de la Escuela Naval, remitiendo para aprobación nombramiento de Aspirante de 3/a. en favor del Cabo alumno Fernandez.
- " 25.- Acuse de recibo del oficio que dirigió el Director de la Escuela Naval acompañando copia del nombramiento de Aspirante de 3/a. en favor del Cabo Alumno David Fernandez.
- Abril 29.- Acuerdo No. 163614. Se concede la condecoración de plata de la 2a. Invasión Norteamericana al Cabo Alumno David Fernandez.
- Mayo 21.- Minuta del oficio dirigido al Aspirante de 3/a. David Fernández comunicandole la disposición del Presidente relativa a la reanudización de las labores

ARMADA

DIVISION

ARMADA

Número -3-

00163 00164

-1914-
en la Escuela Naval.

México, a 27 de octubre de 1921.

El Comodoro Jefe del Departamento.

*almos
Arriba*

ARMADA

COMANDO

RECEIVED



SECRETARIA

DE

GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA

+

17769



Sección de Mesa Núm. 68044. 00164

Personal

ASUNTO: - Que el 2do. Teniente -- David Fernández, causa baja en el Progreso y alta en el Bravo.

68044

160

Al C. General,
Jefe del Departamento de Estado Mayor.
Presente.

Con esta fecha y número igual al de la presente Boleta, se dice al C. General, Jefe de la Guarnición de esta Plaza, lo que sigue:-

" Esta Secretaría ha tenido a bien disponer que - el 2do. Teniente de la Armada Nacional, David Fernández, cause baja en la dotación del Transporte "Progreso" y alta en la del cañonero "Nicolás Bravo", haciéndose el movimiento con fecha 11 del mes en curso, en el concepto de que como el "Nicolás Bravo se encuentra en el Puerto de Nueva Orleans, La., dicho Oficial quedará comisionado provisionalmente, mientras pueda incorporarse, a bordo del cañonero "General Zaragoza", en donde se le abonarán el haber, asignación de embarque y sobresueldo de técnico, con cargo a las partidas 6291,6560 y 6544 del Presupuesto de Egresos vigentes."

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y efecto, reiterándole mi atenta consideración.

EL COMODORO, JEFE DEL DEPARTAMENTO.

José María Díaz

Mesa de
Quirós

VL.

Méx. Mar. 13/1922. s.
Tómese nota y téngase a la Sec. 2a. por relación. - P.O. DEL GRAL. J. DE LA SECC. EL YTE. CORL. J. DE LA SECC. J. DIAZ QUIRÓS.

Al contestar este Oficio, cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

2814

Personal Sección de Mesa ---- Núm.



SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA DEPARTAMENTO DE MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA RECIBIDA MAR 9 1922 MESA DE REGISTRO

ASUNTO:

INICIATIVA

00165 (purple stamp)

C. GENERAL DE DIVISION SECRETARIO:

68044

PROPONIENDO QUE EL SEGUNDO TENIENTE DAVID FERNANDEZ CAUSE ALTA EN EL "BRAVO" COMISIONANDOSE EN EL "ZARAGOZA", Y SE CONSULTA LA EXPEDICION DEL PASAJE RESPECTIVO

Respetuosamente me permito proponer a usted que el C. Segundo Teniente DAVID FERNANDEZ de la dotación del transporte "Progreso", cese en su actual comisión y cause alta en el cañonero "Nicolás Bravo", pero como este último buque se encuentra en el puerto de Nueva Orleans, La., Estados Unidos de América, provisionalmente se le comisionará en el cañonero "Zaragoza", en el concepto de que el movimiento respectivo se hará con fecha 11 del mes en curso, desde la que se continuarán abonando al referido Segundo Teniente FERNANDEZ su haber y asignaciones respectivas por conducto de la nueva corporación a la que se le destina.

Si se sirve usted acordar de conformidad esta propuesta se librarán órdenes a efecto de que se expida pasaje en favor del repetido FERNANDEZ de Salina Cruz, Oax., a Veracruz, para que se incorpore.

Atentamente.

México, a 8 de marzo de 1922.

El Comodoro Jefe del Departamento.

Handwritten signature

Al contestar este Oficio, cite usted el número del mesaje, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

RECIBIDO (red stamp)

LA ARMADA (blue stamp)

Conforme (red stamp)

Chuspa (handwritten)

Marina (handwritten)

El 2do. Teniente David -
Fernandez, causa baja en el Progreso-
y alta en el Bravo.

~~00166~~
00166

Al C. General,
Jefe de la Guarnición de esta Plaza.
Presente.

Esta Secretaría ha tenido a bien disponer que el Segun-
do Teniente de la Armada Nacional, David Fernández, cause -
baja en la dotación del Transporte " Progreso " y alta en la
del cañonero " Nicolás Bravo ", haciéndose el movimiento con-
fecha 11 del mes en curso, en el concepto de que como el " Ni-
colás Bravo " se encuentra actualmente en el Puerto de Nueva
Orleans, La., dicho Oficial quedará comisionado provisional-
mente, mientras pueda incorporarse, a bordo del cañonero --
General Zaragoza", en donde se le abonarán el haber, asig-
nación de embarque y sobresueldo de técnico, con cargo a las
partidas 6291, 6560 y 6544 del Presupuesto de Egresos vigen-
te.

Lo comunico a usted para su conocimiento y efectos, rei-
terándole mi atenta consideración.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, a 8 de marzo de 1922.
P. O. del C. Gral. de División Eric.
El Comodoro, Jefe del Departamento.
JOSE DE LA LLAVE.

*A Marina del Golfo. - Se le comunica
a ... del Pac. Lo mismo
a Estado Mayor. - Lo mismo*

LA ARMADA

RECEIVED

(ORIGINAL)



1149

TELEGRAMA OFICIAL

Núm. 66044.

SECRETARIA

DE

GUERRA Y MARINA

México, D. F., 10 de Marzo de 1922.

Talleres Gráficos de la Nación.-México.

Al Capitán Navío,
Comandante General de Marina del Pacífico,
Guaymas.-Son.

Marina.-Personal.-Núm. 45.-Disponese que con fecha
once actual Segundo Teniente DAVID FERRANDEZ, cause baja en
transporte "Progreso" y alta en cañonero "Bravo".-Por esta vía
ordenase expedición pasaje Salina Cruz a Veracruz.-Correo
órdenes.

Por orden del Gral. de Div. Secretario,
El Comodoro, Jefe del Departamento.

JOSE DE LA LLAVE.



- Que se ordene por la vía telegráfica, expedición pasaje de Salina Cruz a Veracruz, en favor del 2/o. Tte. DAVID FERNANDEZ, que marcha a incorporarse.

~~00169~~

BOLETA CON TRAMITE.
México, D.F., a 10 de marzo de 1922.

00164

Al C. Jefe de la Sección de Ferrocarriles.
Presente.

DE LA ARMADA

(UN ANEXO)

He de merecer a usted se sirva ordenar por la vía telegráfica, que se expida pasaje en primera clase de Salina Cruz, Oax., a Veracruz, Ver., en favor del Segundo Teniente de la Armada Nacional DAVID FERNANDEZ, quien marcha a incorporarse al cañonero "Nicolas Brave" y de conformidad con el Inciso "A" de la Fracción Tercera de la Circular núm. 9.

Reitero a usted mi atenta consideración.

El Comodoro, Jefe del Departamento.

JOSE DE LA LLAVE.

V/o. B/o.
El Delegado Especial
de Contraloría.



Mano
Clubi
[Handwritten signature]

06170

ASUNTO: -Enterado movimiento del 2/o.
Teniente C. DAVID FERNANDEZ.

~~06170~~

JF

~~00165~~



Al C. General de División,
Secretario de Guerra y Marina,
México, D.F.

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA
DEL ATLANTICO

COMANDANCIA GENERAL
VERACRUZ

LA ARMADA

*Marina
Ulúa*

72821

Al Departamento de Marina
El Oficial de Partes

T E N G O la honra de contestar a usted de enterado su atento telegrama Marina Personal número 46, fechado el día de ayer, en el que se sirve disponer que con fecha 11 del mes en curso, el Segundo Teniente David Fernandez cause baja en el transporte "Progreso" y alta en el cañonero "Nicolás Bravo", quedando comisionado mientras llega este último, a bordo del cañonero "General Zaragoza".

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Ulúa, Ver., 11 de marzo de 1922.

El Capitán de Navío, Comandante General de Marina.

[Handwritten signature]

RECEBIDO



SECCION DE..... **personal**, MESA **3/a.** NUM. **1872.**

06171

ASUNTO: **Enterado del transborde del 2/o. Teniente David fernandez.**

Handwritten signature in orange ink
Two purple ink smudges

SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO
DE GUERRA Y MARINA
DEPARTAMENTO DE MARINA
COMANDANCIA GENERAL DE
MARINA DEL PACIFICO

Al C. General de División.
Secretario de Guerra y Marina.
México. D. F.

Tengo la honra de acusar a Ud. recibo de su Superior Mensaje número 45 girado por la Sección de Personal del Departamento de Marina, por el que ha quedado enterada esta Comandancia General de que tuvo Ud. a bien disponer que con fecha once del actual, cause baja en el Transporte " Progreso," y alta en el cañonero " bravo," el 2/o. Teniente C. David fernandez.

Handwritten notes:
78756
DE LA ARMADA

Al Departamento de Marina
EL OFICIAL DE PARTES

Tengo el honor mi General, de hacer a Ud. presentes mi subordinación y respeto.

Sufragio Efectivo.- No Reelección.

Guaymas, Marzo 13 de 1922.

El Capitán de Navío, Comandante General de Marina, Int.

BRIVO

Handwritten signature: Rafael Carrion

RR. G. / J. M.



SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL PACIFICO

SECCION DE personal, MESA 3/a. NUM. 2051. 00174

ASUNTO: Enterado causa baja en el " Progreso " y alta en el " Nicolás Brvo," el 2/o. Teniente David fernandez.

Al C. General de División. Secretario de Guerra y Marina. México. D. F.

Handwritten initials and stamps in red and purple ink.

Tengo la honra de acusar a Ud. recibo de su superior Oficio número 68044 girado por la sección de Personal del Departamento de Marina, por el cual quedó enterada esta Comandancia General de que esa H. Secretaria tuvo a bién acordar que el 2/o. Teniente David fernandez, cause baja en la dotación del Transporte " Progreso" y alta en la del cañonero " Nicolás Bravo," con fecha 11 del actual, quedando comisionado provisionalmente en el " General Zaragoza," mientras se incorpora a su buque que actualmente se encuentra en New Orleans, La.

82381 DE LA ARMADA

Handwritten notes in blue ink.

Al Departamento de Marina EL OFICIAL DE PARTES

Tengo el honor mi General, de hacer a Ud. presentes mi subordinación y respeto.

Sufragio Efectivo.- No Reelección.

Guaymas, Marzo 20 de 1922.

El Capitán de Navío, Comandante General de Marina, Int.

Signature of Rafael Carrion

R. C. J. M.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

NUMERO DEL DEPARTAMENTO

Nº 52734

NUMERO DEL CONTRALOR

00173

AUTORIZACION DE PAGO

AL TESORERO GENERAL DE LA NACIÓN:

SIRVASE AUTORIZAR

MÉXICO, a 14 de marzo de 1922



A l c.

TÍTULO Administrador de la Aduana Marítima en

LUGAR Salina Cruz, Oax.,

PARA PAGAR al 2/o. Tte. de la Armada Nacional C. David Fernández, pertenecien
te al transporte "Progreso",

LA SUMA DE \$730.00 -setecientos treinta pesos-,

COMO SIGUE en cantidades decenales y por conducto de la Pagaduría del mencio
34881. nado barco,

CUADRUPLICADO

PARTIDA	CANTIDAD	POR EL SIGUIENTE CONCEPTO
6545.	\$ 730.00	Importe de la gratificación que por técnico le corresponde en el periodo comprendido del 1/o. de enero al 31 de diciembre del presente año, a razón de \$2.00 cs. diarios y en la proporción que arriba se cita.
DISTRIBUCIÓN DE ACUERDO CON EL PRESUPUESTO MENSUAL CONCEDIDO POR EL PRESIDENTE		
SUELDOS		
GASTOS NECESARIOS		
GASTOS APLAZABLES		
TOTAL		

RESUMEN

MES	CANTIDADES QUE DEBE PAGAR	CANTIDADES PAGADAS	
		FECHA	CANTIDAD
Enero.	\$ 62.00		
Febrero.	" 56.00		
Marzo.	" 62.00		
Abril.	" 60.00		
Mayo.	" 62.00		
Junio.	" 60.00		
Julio.	" 62.00		
Agosto.	" 62.00		
Septiembre.	" 60.00		
Octubre.	" 62.00		
Noviembre.	" 60.00		
Diciembre.	" 62.00		
TOTAL DE ESTA ORDEN	\$ 730.00	TOTAL PAGADO	

CERTIFICO: que el acuerdo esta firmado por EL DIRECTOR MAYOR El Inspector de Contraloría

SECRETARIA O DEPARTAMENTO
HECHO POR REGISTRADO Y CORRECTO
APROBADO

SECRETARIO, SUBSECRETARIO U OFICIAL MAYOR

CONTRALORIA

GLOSADO Y CORRECTO CERTIFICO QUE HAY SALDO EN LA PARTIDA REGISTRADO POR

APROBADO PARA SU PAGO:

TÍTULO

TESORERIA

REGISTRADO POR NÚMERO APROBADO

REMÍTASE AL _____ PARA SU

CUMPLIMIENTO, CUIDANDO DE EXIGIR LA DEBIDA JUSTIFICACIÓN Y DE QUE SE ACOMPAÑE LA PRESENTE COMO COMPROBANTE DE LA CUENTA RESPECTIVA.

MÉXICO, DE _____ DE 1922

EL TESORERO,



Man

TELEGRAMA OFICIAL

CONFIRMACION

J

SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO
DE GUERRA Y MARINA

Guaymas, Son., marzo 24 de 1922.

DEPARTAMENTO DE MARINA

COMANDANCIA GENERAL DE
MARINA DEL PACIFICO

Al C. Gral. Secretario de Guerra y Marina.
México, D.F.-

ESTADO MAYOR.

Núm. **136**

.-Hónrome participar Comandante "Progreso" comunica día veintidos salió incorporarse "Bravo" Segundo Teniente David Fernández.-Demás dependencias misma situación comunicada.-Respetuosamente.

Comandante Marina.
H. TOLEDO.

[Handwritten signature]

89289
Chavez
Chavez

Departamento de Marina
LA OFICINA DE PARTES

LA ARMADA

[Handwritten signature]

03303

06175

Forma M. 3

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



TELEGRAFOS NACIONALES

MAR 24 1922
CASA DE REGISTRO

Telegrama recibido en México, D. F.

53 Guaymas Son 24 Mzo nchg . 24-2-38 ofpaid d 20-. r 23-.

Srio de Guerra y Marina-

Nro.....136-. Honrome participar Comandante "Progreso"

Comunica dia 22 salio incorporarse "Bravo" como segundo Tte

David Fernandez. Demas Dependencias misma situacion comunicada

LA ARMADA

Resptte Com M

H Toledo

00170

Marina
de Guerra
[Signature]

Comunicar la parte relativa a Fernandez a la Comd. de Mar del Golfo por of.

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina

-Que ya marchó a incorporarse el 2/o. Tte. DAVID FERNANDEZ.

0178

Al C. Capitán de Navío,
Comandante General de Marina del Golfo.
Veracruz.-Ver.

0171

La Comandancia General de Marina del Pacífico, en mensaje número 136, fechado en Guaymas, Son., el 24 del mes en curso, dice a esta Secretaría lo que sigue:

ARMADA

"Hónrome participar Comandante "Progreso", comunica día 22 salió incorporarse "Bravo", Segundo Teniente David Fernandez....."

Marina
Chula

Lo transcribo a usted para su conocimiento y efectos, reiterándole mi atenta consideración.

BRIBO

SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCION.

México, D.F., a 25 de marzo de 1922.
Por orden del General de División, Secretario,
El Comodoro, Jefe del Departamento.

JOSE DE LA LLAVE.

63739

ASUNTO:-Participa se presentó a bordo el 2/o. Teniente DAVID FERNANDEZ.



SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA DEPARTAMENTO DE MARINA DEL ATLANTICO COMANDANCIA GENERAL VERACRUZ

LA ARMADA

Handwritten circled number 2328 and 92112 with a checkmark

Al C. General de División, Secretario de Guerra y Marina.- México, D.F.

TENGO la honra de participar a usted que el C. Capitán de Navío, Comandante del cañonero "General Zaragoza" comunica a esta Comandancia General, que con fecha 28 del mes próximo pasado, se presentó a bordo el Segundo Teniente DAVID FERNANDEZ.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.-

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Ulúa, Veracruz, 1/o. de abril de 1922.-

El Capitán de Navío, Comandante General de Marina.

Handwritten signature of the Captain

Handwritten signature of the Secretary

Handwritten letter 'a'

Red stamp: H I V O

EL ORIGINAL DE PARTES

03769



SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA
DEPARTAMENTO DE MARINA
DEL ATLANTICO
COMANDANCIA GENERAL
VERACRUZ

2354

93098

Al Departamento de Marina
El Oficial de Partes

Clarín
Cholís

LA ARMADA

Al C. General de División,
Secretario de Guerra y Marina.
México, D.F.

ASUNTO: -Comunica ya se pre
2/o. Teniente David Hernández. 03769

Tengo la honra de contestar a Ud. de enterado su -
atento oficio número 03303, girado con fecha 25 de marzo -
último, por la Sección de Personal del Departamento de Ma -
rina en el que se sirve Ud. insertar el mensaje de la --
Comandancia General de Marina del Pacífico comunicando -
que el día 22 del citado mes, salió para incorporarse --
el Segundo Teniente David Hernández; permitiéndome res -
petuosamente informar a Ud. que dicho Teniente ya se in -
corporó habiendo embarcado a bordo del cañonero "General -
Zaragoza" en espera del "Bravo" según lo dispuesto por -
esa H. Secretaría.

Tengo el honor, mi General, de hacer a Ud. presentes
mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Ulúa, Ver., 3 de abril de 1922.

El Capitán de Navío, Comandante Gral. de Marina.

1800

00179

1800

Al C. General de División,
Secretario de Guerra y Marina.
M e x i c o . D . F .

D A V I D F E R N A N D E Z, Segundo Teniente del Cuerpo General Permanente de la Armada Nacional y actualmente prestando sus servicios a bordo del cañonero "Nicolas Bravo", del que es Comandante accidental, el Primer Teniente del mismo Cuerpo, GUSTAVO A. BRAVO, ante Ud. respetuosamente y por los conductos de Ordenanza, expone que:

la Marina de Guerra

Encontrandose enfermo segun los justifica con el Certificado Médico adjunto solicita se le conceda un mes de licencia, con goce de haber y asignaciones, para atender al restablecimiento de su salud en la Capital de la República; suplicando se gestione por la vía telegrafica.

DE LA ARMADA

Por lo expuesto:-

a Ud. C. General Secretario, suplica libre si a bien lo tiene, sus respetables órdenes a fin de que se le conceda la licencia de referencia, con lo que recibirá justicia.

Tengo el honor, mi General, de hacer a Ud. presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
A bordo, H. Veracruz, Ver. mayo 8 de 1922.
El Segundo Teniente.

C. General:-

TENGO la honra de informar a Ud. la presente instancia, permitiendome manifestar a Ud. muy respetuosamente que el interesado efectivamente se encuentra enfermo segun consta en el certificado Médico adjunto, motivo por el cual esta Comandancia es de opinion, salvo el mas acertado acuerdo de esa Superioridad, se le conceda lo que solicita.

Tengo el honor, mi General, de hacer a Ud. presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
A bordo, H. Veracruz, mayo 8 de 1922.
El Primer Teniente, Comandante Acc.



181c

90475



PANOLA

El Mayor Médico Cirujano que suscribe adscrito al Servicio Sanitario del Cañonero Nicolas Bravo, CERTIFICA: que habiendo reconocido al Segundo Teniente David Fernández, quien se encuentra enfermo de un Flemon difuso de la planta del pié izquierdo, enfermedad que le inutiliza para el servicio por un espacio de tiempo de mas de quince dias necesita de una licencia, para atender al restablecimiento de su salud. Para los usos del interesado, extiende el presente á bordo el dia ocho de Mayo de 1922.

Almirante
Chalón
ARMADA

El Mayor Médico Cirujano.

Beyaniulastro



04856

00181
00170

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

SECCION DE TELEGRAFOS

MAY 10 1922

Telegrama recibido en la Sección.

Talleres Gráficos de la Nación.—México.

W...
VIV

[Handwritten signature]

X-^Número-11 ULUA VER.9 mayo de 1922.36-of/pd-d-14h.r 15h.40m.tr mx.
GENERAL DIV.SRIO.DE GUERRA.

PERSONAL 87:-----Hónrome participar a usted que 2/o.Teniente C.Bravo, David Fernandez solicita un mes licencia pasar esa Capital atender restablecimiento su salud.-Suplico superior resolución, por correo documentos relativos.Respetuosamente.

Capitán de Navio
J.de D.Bonilla.

3 de 0
[Handwritten notes]

[Handwritten signature]
LA ARMADA

cc conf
ap.s.

00182

00183
00188
00183

TELEGRAMA OFICIAL

CONFIRMACION

NUM

01033
DE 19 20

Ulúa, VERACRUZ, 9 DE mayo

DE 19 20

C. General de División,
Secretario de Guerra y Marina,
México, D.F.

J.P.

177

Personal 87.-Hónrome participar Ud. que Segundo Te -
niente del "Bravo" C. David Fernández solicita un mes li -
cencia pasar esa Capital atender restablecimiento su sa -
lud.-Suplico superior resolución. Por correo documentos -
relativos.

Respetuosamente.
El Capitán de Navío.-
Juan de D. Benilla.

El Departamento de Marina

Figueredo



SECRETARIA

DE

GUERRA Y MARINA.

COMANDANCIA GENERAL

DE

MARINA DEL GOLFO.

VERACRUZ.

122658

LA ARMADA

Marina
6 de mayo

05049

ASUNTO:- Rte. instancia del 2/o. Teniente DAVID FERNANDEZ, pidiendo licencia.-



DEPARTAMENTO DE MARINA
MAY 15 1922

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA
DEPARTAMENTO DE MARINA
DEL ATLANTICO
COMANDANCIA GENERAL
VERACRUZ

Al C. General de División,
Secretario de Guerra y Marina.-
México, D.F.

00183
00183

TENGO la honra de remitir a usted adjunto, para su superior resolución la instancia debidamente informada que eleva el 2/do. Teniente DAVID FERNANDEZ, de la planta del cañonero "General Zaragoza", pidiendo se le conceda un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud, según certificado médico, que se acompaña; permitiéndome manifestar a Ud. que el C. Comandante Acc. del mismo buque, informa que encontrándose el interesado realmente enfermo, es de opinión se le conceda lo que pide, salvo siempre el mejor y más acertado parecer de esa Superioridad.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.-

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Ulúa, Veracruz, 10 de mayo de 1922.-

El Capitán de Navío, Comandante General de Marina.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

Concedase con goce de haber y asig. de embarque solamente, conf. a Ord.

123/38

LA ARMADA

123490

Almirante
Chelón

El Departamento de Marina
EL OFICIAL DE PATROS

[Red stamp]
EJECUTIVO



SECRETARIA
MARINA

TELEGRAMA OFICIAL

CONFIRMACION

Núm. 4856.

RECIBIDO

00179

00179

México, D. F., 10 de mayo de 1922.

Talleres Gráficos de la Nación.-México.

Al Capitán Navío,
Comandante General Marina del Golfo,
Veracruz.-Ver.



Marina.-Personal.-Núm. 35.-Suyo 87 ayer.-
Con goce haber y asignación embarque únicamente,
concedese al Segundo Teniente DAVID FERNANDEZ del
"Bravo", un mes licencia restablecimiento su salud
esta Capital.

P. O. del General División, Secretario,
El Comodoro, Jefe del Departamento.

JOSE DE LA LLAVE.

ARMADA



FERNANDEZ DAVID.-- Segundo Teniente 00185

~~00185~~

00180

[Handwritten signature]

Acuerdo 129028.

Mayo 11 de 1922.

La Comandancia de Marina del Pacífico, remite acta y demás documentos formados con motivo de la entrega del Detall del transporte "Progreso" que con fecha 18 de marzo último, hizo el Segundo Teniente David Fernández al Subteniente Roberto Laurencio.--

[Faint handwritten notes]

DE LA ARMADA

Véase expediente del transporte "PROGRESO".-- Doc.-- Entrega de Cargos.-- Detall

Personal
de

----- ~~00190~~ -----

- Se concede un mes de licencia al C. Segundo Teniente DAVID FERNANDEZ.

~~00192~~

Al C. Capitán de Navío,
Comandante General de Marina del Golfo,
VERACRUZ. - Ver.

Esta Secretaría ha tenido a bien conceder al C. Segundo Teniente de la planta del cañonero "Nicolás Bravo", DAVID FERNANDEZ, un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud, en el concepto de que el permiso deberá ser con goce de haber y asignación de embarque solamente, de conformidad con los artículos 1429 y 1505 de la Ordenanza General de la Armada.

*Carliam
Andrés*

LA ARMADA

Red stamp

Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos, con referencia a su atento oficio número 1679, fechado el 10 del mes en curso, con el que se sirvió acompañar instancia relativa del interesado y certificado médico respectivo.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUPRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.

México, a 15 de mayo de 1922.-

P. O. del C. General de División, Secretario,
El Comodoro Jefe del Departamento.

José dela Llave

05238

06187

DEPARTAMENTO DE MARINA
REGISTRADA
MAY 13 1922
MESA DE REGISTRO

Asunto: Participa haber llegado a esta Capital, procedente de Veracruz.

182

David Fernandez

3275

126276

Mar

C. Comodoro Jefe del Departamento de Marina.
Presente.

Tengo la honra de poner en superior conocimiento de usted, que con fecha de hoy llegué a esta Capital, procedente del Puerto de Veracruz, haciendo uso de la licencia de un mes que tuvo a bien la Superioridad concederme, para atender al restablecimiento de mi salud, suplicando a usted, se me dispense el que no me presente a ese Departamento de su digno cargo, por no poder andar, teniendo a sus respetables órdenes, en la Av. José M. Pino Suárez N/45.

Tengo el honor, mi Comodoro, de hacer a usted presentes, mi subordinación y respeto.

Sufragio Efectivo No Reelección.

México, D.F. Mayo 15 de 1922.

El 2/0. Teniente.

David Fernandez
David Fernandez

Persil
Fomere auto.

Marina
6 de Octubre
ARMADA
JVP

De
Personal.

00188

- Que sea atendido en el -
Consultorio Externo del Hospital Militar
el 2/o. Teniente DAVID FERNANDEZ.

BOLETA CON TRAMITE.
México, a 15 de mayo de 1922.

Al C. General
Jefe del Departamento del Servicio Sanitario
P r e s e n t e .

0185

00188

JF

He de merecer a usted se sirva librar sus órdenes a
fin de que sea atendido en el Consultorio Externo del -
Hospital Militar de Instrucción, el 2/o. Teniente del ca-
ñonero "Nicolás Bravo" DAVID FERNANDEZ.

*David
Fernandez*

LA ARMADA

Reitero a usted mi atenta consideración.

P.A. del Comodoro Jefe del Departamento.
El Comodoro Subjefe.

ANTONIO ORTEGA Y M.

DAVID

[Handwritten signature]



00190

El Médico Cirujano que suscribe, adscrito al Hospital Militar de Instrucción, certifica: que el C. 2º Teniente David Fernández. Cañonero Nicolás Bravo, presenta una úlcera en el pie izquierdo que lo imposibilita para desempeñar su trabajo, necesitando permanecer en reposo durante dos meses para poder obtener su curación.

Supragio Efectivo. No Reelección.

México D.F. junio 7-922

El. M. M. C.

M. Poma

LA ARMADA

06288

06490

Asunto: Solicita prerroga de licencia por dos meses para atender al restablecimiento de mi salud.

DEPARTAMENTO DE GUERRA Y MARINA
MESA DE REGISTRO

C. General Subsecretario de Guerra y Marina
México D.F.

Handwritten initials

00189

Stamp

DAVID FERNANDEZ, Segundo Teniente del Cuerpo

General Permanente de la Armada Nacional / perteneciente a la planta del Cañonero Nicelas Bravo, del que es Comandante, el Teniente Mayer del mismo Cuerpo Manuel G. G. mire, ante Ud. y por los conductos de Ordenanza, expone

que:

Gozando de una licencia de un mes que se cumple el día catorce del mes actual y que esa Superioridad tuvo a bien concederme, para el restablecimiento de mi salud y no siendo suficiente este tiempo para lograr mi curación como lo justifica el Certificado Médico adjunte, solicito se le conceda una prerroga de licencia por dos meses para terminar su curación, con goce de haber y asignación de embarque.

Per lo expuesto:

A Ud. C. General / suplico, libre si á bien le tiene, sus respetables ordenes, á fin de que se me conceda la solicitud de referencia, con lo que recibirá especial justicia.

Tengo el honor mi General, de hacer á Ud. presentes, mi subordinación y respeto.

Sufragio Efectivo- No Reelección.

México, D.F. Junio 8 de 1922.

El 2/o. Teniente.

Handwritten signature: David Fernandez

Domicilio

*Uv. Pinar Suarez 45.
Ste.*

4005

DE LA ARMADA
539

Departamento de...
M. OFICIAL DE PAPELES

REIVADO

Personal

Conf. a Ud.

-Se prorroga por dos meses al 2/o. Tte. del "Bravo", DAVID FERNANDEZ, la licencia que por enfermedad, disfruta en esta Capital.

1910

1910

Al C. Capitán de Navío,
Comandante General de Marina del Golfo,
Veracruz.-Ver.

Esta Secretaría ha tenido a bien disponer que se prorrogue por dos meses, al Segundo Teniente de la Armada Nacional, DAVID FERNANDEZ, perteneciente a la dotación del cañonero "Bravo", la licencia que por enfermedad disfruta en esta Capital, par ser necesaria dicha prórroga para el completo restablecimiento de su salud, según certificado médico respectivo; en la inteligencia de que dicha prórroga deberá ser con goce de haber y asignación de embarque conforme a Ordenanza.

Lo comunico a usted para su conocimiento y efectos, reiterándole mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCION.

México, D.F., a 13 de junio de 1922.
Por orden del General de División, Secretario,
El Comodoro, Jefe del Departamento.

JOSE DE LA LLAVE.

Se transcribe al interesado en respuesta su instancia relativa fechada el 8 del mes en curso.

misma fecha y firma.

DE LA ARMADA

RECIDO

06568

0192
01987

Sección..... Mesa..... Núm.....

ASUNTO:

INICIATIVA

C. GENERAL SUBSECRETARIO E. DEL D:



SECRETARIA

GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA



Respetuosamente me permito proponer a usted - que se giren las órdenes respectivas para que el Segundo Teniente de la Armada Nacional, DAVID FERNANDEZ cause baja en el cañonero "Nicolás Bravo" y alta en el "Zaragoza"; y que el Subteniente ENRIQUE MONTALVO, baja en el "Zaragoza" y alta en el "Bravo". Si se sirve usted acordar de conformidad esta iniciativa, el movimiento respectivo se hará con fecha 21 del mes en curso.

Atentamente.

México, a 15 de junio de 1922.

El Comodoro jefe del Departamento,

SE PROPONE MOVIMIENTO DE OFICIALES DE LA ARMADA, CON FECHA 21 DEL ACTUAL

Chipsy
Conforme.
Junio 15/1922.
DE LA ARMADA
Marina
Chipsy

151509

RECIBIDO

Al contestar este Oficio, cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

/Personal.

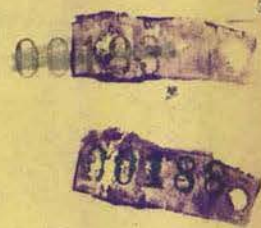
de XXXX

151509.

Que el 2/o. Tte. DAVID FERNANDEZ, causa baja en el "Bravo" y alta en el "Zaragoza".



Al C. Capitán de Navío,
Comandante General de Marina del Golfo.
Veracruz.-Ver.



Esta Secretaría ha tenido a bien disponer que el Segundo Teniente de la Armada Nacional, DAVID FERNANDEZ, cause baja en la planta del cañonero "Nicolas Bravo" y alta en el "General Zaragoza", en donde se le abonarán a partir del día 21 del mes en curso que se hará el movimiento, el haber y asignación de embarque correspondientes, con cargo a las partidas respectivas del Presupuesto de Egresos vigente; en el concepto de que la gratificación por técnico se le ministrará desde la fecha en que se incorpore terminada la licencia que actualmente disfruta.

de la Armada
ELA ARMADA

DAVID

Lo comunico a usted para su conocimiento y efectos, como ratificación del telegrama relativo, reiterándole mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCION.
México, D.F., a 15 de junio de 1922.
Por orden del General de División, Secretario,
El Comodoro, Jefe del Departamento.

JOSE DE LA LLAVE.

Al Interesado: -Av. Pío Suarez 45.-Ciudad.-Se le transcribe para conocimiento y efectos.
Se comunica a la Jefatura de la Guarnición de esta Plaza, y al Depto. de Estado Mayor.

misma fecha y firma.

FAM/JMP.



(DUPLICADO PARA EL EXPEDIENTE RELATIVO)

00194
~~00194~~

TELEGRAMA OFICIAL



SECRETARÍA
DE
GUERRA Y MARINA

México, D. F., 15 de junio de 1922.

Talleres Gráficos de la Nación. - México.

Al Capitán Navío,
Comandante General Marina del Golfo.
VERAGRUZ - Ver.,

MARINA - PERSONAL - NUMERO 60. - Dispónese que Segundo Teniente DAVID FERNANDEZ cause baja cañonero "Nicolás Bravo" y alta en "Zaragoza"; y que Subteniente ENRIQUE MONTALVO baja "Zaragoza" y alta "Bravo". - Movimiento fecha 21 actual.

P.O. del C. Gral. de Div., Secretario,
Comodoro Jefe Departamento,
JOSE DE LA LLAVE.

El Comodoro subjefe.

ARCHIVO OFICIAL Y M.

LA ARMADA





00195

Forma M. 3

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAFOS NACIONALES



Handwritten scribble and the number 195.

Telegrama recibido en México, D. F.

41 Veracruz Ver 16 Jun ofpdd13.58 gnirx 15.33

Srio Guerra

Personal 133. Honrome contestar enterado atento mensaje marina personal 60 ayer relativo movimiento 2/o Teniente David Fernandez y Sub teniente Enrique Montalvo. Resp. Cap de Navio.

Juan de D Bonilla.

Handwritten initials.

LA ARMADA

Handwritten signature in red ink.

4229 circled in black ink.



Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina

00196



TELEGRAMA OFICIAL

CONFIRMACION

NUM. _____

VERACRUZ, 16 DE _____

DE 19 _____

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA
COMANDANCIA GENERAL
DE
MARINA DEL GOLFO.
VERACRUZ

C. General de División,
Secretario de Guerra y Marina,
México, D.F.

Personal 133. -- Hónrome contestar enterado mensaje Marina Personal 60 ayer, relativo movimiento 2/o. Teniente David Fernández y Subteniente Enrique Montalvo.

Respetuosamente.

El Capitán de Navío.
Juan de B. Bonilla.

153939

LA ARMADA

REPRODUCTION DE COURTESY
OFFICIAL DE VARIAS

0191
00196
FUE
00196

ASUNTO+ Enterado se prorroga por dos meses la licencia que disfruta el 2/o. - Teniente DAVID FERNANDEZ.



SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA DEPARTAMENTO DE MARINA DEL ATLANTICO COMANDANCIA GENERAL VERACRUZ

Al C. General de División, Secretario de Guerra y Marina. México, D.F.

Handwritten initials and purple stamps, including one with the number '192'.

T E N G O la honra de contestar a usted de enterado su atento oficio número 146530, fechado el 13 del actual, y girado por la Sección de Personal del Departamento de Marina de esa Secretaría de su digno cargo, en el que se sirve comunicar a esta Comandancia General, haber tenido a bien disponer que se prorrogue por dos meses la licencia que por enfermedad disfruta en esa Capital el Segundo Teniente de la dotación del cañonero "Nicolás Bravo", C. DAVID FERNANDEZ, por ser necesaria dicha prorroga para el completo restablecimiento de su salud, debiendo ser con goce de haber y asignación de embarque conforme a Ordenanza.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Ulúa, Ver., 17 de junio de 1922.

El Capitán de Navío, Comandante General de Marina.

Handwritten signature of the Captain of the Navy.

Red stamp with the word 'VIVA'.

ASUNTO: -Enterado movimiento del 2/o.
Teniente DAVID FERNANDEZ.



Handwritten initials and stamps, including a purple stamp with the number '00198'.

Al C. General de División,
Secretario de Guerra y Marina.
México, D.F.

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA
DEPARTAMENTO DE MARINA
DEL ATLANTICO
COMANDANCIA GENERAL
VERACRUZ

T E N G O la honra de contestar a usted de enterado su atento oficio número 151509, fechado al 15 del actual, y girado por la Sección de Personal del Departamento de Marina de esa Secretaría de su digno cargo, en el que se sirve comunicar a esta Comandancia General, haber tenido abien disponer que el Segundo Teniente C. DAVID FERNANDEZ, cause baja en la planta del cañonero "Nicolás Bravo" y alta en la del "Zaragoza", en donde se le abonarán a partir del día 21 del mes en curso, que se hará el movimiento el haber y asignación de embarque correspondientes, con cargo a las partidas respectivas del Presupuesto de Egresos vigente, la gratificación por técnico se le ministrará desde la fecha en que se incorpore.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Ulúa, Ver., 20 de junio de 1922.

El Capitán de Navío, Comandante General de Marina.

Handwritten signature of the Captain of the Navy.

LA ARMADA

Departamento de Marina
LA OFICINA DE PARTES

FERNANDEZ DAVID. 2º Teniente.-

00199

Acuerdo.....141087.

Méx. a 26 de junio de 1;922.

En esa fecha se libra orden a la Contraloría General de la Nación, para que se descuenten al oficial arriba expresado, el valor de 10 camisas y 6 gorras de paño extraviadas cuando el mismo individuo era oficial del equipo del transporte "Progreso"

Los documentos de esta minuta se encuentran en el expediente "VESTUARIO FABRILES.-1.921.

RECIBIDO
DE LA ARMADA

07420

Que se sirva ordenar se informe el valor de las diez camisas y seis gorras de paño extraviadas por el segundo Teniente de la Armada David Fernández.

Mesa.....

Núm. 11- 6907

Expediente.....

09201

985

048195



DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA.

RECIBIDA JUL 6 1922

Al C° Secretario de Guerra y Marina. Presente.

Con referencia al atento oficio de Ud. girado por el Departamento de Marina con fecha 26 de junio último y bajo el número 141087, muy atenta mente me permito suplicarle tenga la bondad de ordenar se me informe qué cantidad es a la que asciende el valor de las diez camisas y seis gorras de paño extraviadas por el segundo Teniente de la Armada David Fernández cuando era oficial de equipo del Transporte "Progreso" y cuyo importe según disposición de esa Secretaría al digno cargo de Ud. deberá des contársele.

Reitero a Ud. mi atenta consideración.
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.
México, 3 de julio de 1922.
P. El Contralor General
El Auditor General

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

G/mlo

ión y Mesa que lo gira, a fin de facilitar el trámite

06201

ASUNTO: Consulta acerca del valor de las prendas de vestuario extraviadas por el 2o. Teniente David Fernández.-

07465

DEPARTAMENTO DE MARINA

RECIBIDA
JUL 7 1922

Al C. General de División,
Secretario de Guerra y Marina.-
México, D. F.

990
01189



SECRETARIA

DE

GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA

DEL ATLANTICO

COMANDANCIA GENERAL

VERACRUZ

*Marina
Chel...*

4
LA ARMADA

DEPARTAMENTO DE MARINA
EL OFICIAL DE PARTES

Tengo la honra de contestar a Ud. de enterado, su --
atento oficio número 141087, que se sirve dirigir con fe--
cha 26 de junio próximo pasado, al C. Contralor Gral. de --
la Nación, c.c.p. esta Comandancia General, disponiendo se
descuento al 2/o. Teniente David Fernandez, el valor de 10
camisas y 6 gorras de paño extraviadas por dicho Oficial.

Con ese motivo, me permito consultar a esa H. Secre--
taría de su digno cargo, cuál es el valor de las prendas --
de vestuario citadas, pues no se indica en el superior ofi--
cio que contesto.

Tengo el honor, mi General, de hacer a Ud. presentes
mi subordinación y respeto.

Sufragio efectivo.-No reelección.

Ulúa, Ver. a 4 de julio de 1,922.

El Capitán de Navío, Comandante Gral.de Marina.

Que ya le fué comunicado -
el valor de las prendas de vestuario,
que se expresan.

Al C. Capitán de Navío,
Comandante General de Marina del Golfo
Veracruz, Ver.

En respuesta al oficio de Ud. núm. 2203, fechado -
el 4 del actual, en el que solicita se le informe el --
valor de las 10 camisas y las 6 gorras de paño extravia-
das por el C. Segundo Teniente DAVID FERNANDEZ, cuando -
era Oficial de Equipo del Transporte "Progreso", valor -
que debe descontarse a dicho Oficial de sus haberes co-
rrientes; le manifiesto que el valor de dichas prendas -
le fué dado a conocer a esa Comandancia General de Marina
en los oficios de esta Secretaría números 41746 y 83215,
fechados respectivamente el 15 de marzo y el 17 de abril
del presente año.

Reitero a Ud. mi atenta consideración.

SUPRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
México, a 20 de julio de 1922.-
P.O. del C. General de División, Secretario.
El Comodoro, Jefe del Departamento.

JOSE DE LA LLAVE.

JM.

de/

Informa valor de las prendas de vestuario, que debe descontarse al Segundo Teniente DAVID FERNANDEZ.

Al C. Contralor General de la Nación.
P r e s e n t e.

Se recibió en esta Secretaría el atento oficio de Ud. número 11-6907, girado el 3 del actual por su Auditoría de Inspección, en el que solicita se le informe el valor de las 10 camisas y 6 gorras de paño extraviadas por el Segundo Teniente de la Armada DAVID FERNANDEZ, cuando era oficial de Equipo del Transporte "Progreso", el cual deberá descontarse al citado Oficial de sus haberes corrientes

En respuesta manifiesto a Ud. que el valor de cada una de las prendas arriba mencionadas, es el que ensiguientemente se expresa:

Camisas para maestranza.....	c/u.	\$	3.3333
Gorras de paño para maestranza.....	" "	"	8.6043
Gorras de paño para marinería.....	" "	"	3.1989
Gorras de paño para servidumbre.....	" "	"	8.6043

Reitero a Ud. mi atenta consideración.

SUPRACIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, a 20 de julio de 1922.-
P.O.del General de División, Secretario.
El General de Brigada, Oficial Mayor.

FEDERICO CHAPOY.

LA ARMADA

DAVID

DM.

de
Personal.

Que se expida pasaje
en 1/a clase, de esta Capital a Veracruz,
en favor del 2º Teniente DAVID FERNANDEZ

BOLETA.
México, a 14 de agosto de 1922.

00199

Al C. Jefe de la Sección de FF.CC.
Presente.

He de merecer a Ud. se sirva ordenar se e xpi-
da pasaje en 1/a clase, de esta Capital a Veracruz, Ver.,
en favor del 2º Teniente DAVID FERNANDEZ, quien marcha a
incorporarse a la planta del cañonero "General Zaragoza"
a donde pertenece; en el concepto de que el referido pa-
saje, está comprendido en la Circular número 9 de 21 de
mayo de 1921. (pasaje libre)

Reitero a Ud. mi atenta consideración.

El Comodoro Jefe del Departamento.

JOSE DE LA LLAVE

Vc. Bo.
El Delegado Especial
de Contraloría.

ra
Al interesado que ya se le expide pasaje.
Duplicado para la Sección de FF.CC.

LA ARMADA

DAVID

TELEGRAMA OFICIAL

00200

CONFIRMACION

NUM. _____

Ulúa, VERACRUZ, DE 17 agosto DE 19 22.

C. General de División,
Secretario de Guerra y Marina.
México, D.F.



SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA
COMANDANCIA GENERAL
DE
MARINA DEL GOLFO.
VERACRUZ

Personal 210.-Hónrome suplicar Ud. informar si prorrogase licencia disfruta esa Capital por enfermedad 2/o. Teniente David Fernández del "Zaragoza" quien no se ha presentado y cumpliésele dicha licencia 15 actual.

Respetuosamente.
El Capitán de Navío.
Juan de D. Bonilla

206887 ✓
DE LA ARMADA

Al Departamento de Marina
EL OFICIAL DE PARTES

Exp. 10/10/22
SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

09343

00206

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA



DEPARTAMENTO DE MARINA SECCION DE TELEGRAFOS

RECIBIDA
AGOSTO 17 1922

Telegrama recibido

JF

Talleres Gráficos de la Nación.—México

19 Veracruz MESA DE REGISTRO Serv of D. 10.30....13.20

Oficio Guerra

Personal 210 Honrome suplicar Ud. informar si prorrogase licencia disfruta esa Capital por enfermedad segundo Tte David Fernandez del Zaragoza quien no se ha presentado y cumpliasele dicha licencia 15 actual. Resptte. Cap de Navio

Juan de D Bonilla

Despl

EL LA ARMADA

El 16 a las 18 salió

Todo telegrama debe llevar el sello de la Sección.

00206
00206

00207

(DUPLICADO PARA EL EXPEDIENTE RELATIVO)

VIVO

TELEGRAMA OFICIAL

00207



SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA



México, D. F., 17 de agosto de 1922.

Talleres Gráficos de la Nación. - México.

Capitán Navío,
Comandante General Marina del Golfo,
VERACRUZ. - Ver.

Marina. - Personal. - Número 106. - Suyo 21 hoy.-
El 16 a las 18 salió esta Capital para incorporarse ese
puerto Segundo Teniente DAVID FERNANDEZ.

P. O. General de División, Secretario,
El Comodoro Jefe del departamento,
José de la Llave

LA ARMADA



ASUNTO:

Sección

Mesa 00208

Núm 11- 9580.

Expediente



DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA

que el Cº DAVID FERNÁNDEZ, 2º Teniente de la Armada Nacional, actualmente se encuentra de planta en el cañonero "General Zaragoza".

Al Cº Tesorero General de la Nación. Presente.

Tengo el honor de contestar su atento oficio, número 10376, girado el 14 de los corrientes por la Sección 4a., Grupo Tercero, por medio del cual solicita se comunique a esa Tesorería de su digno cargo el lugar donde actualmente se encuentra el 2º Teniente de la Armada Nacional, Cº DAVID FERNÁNDEZ, en vista de que la copia al carbón de la nota número 141087, girado a esta Contraloría, con fecha 26 de junio anterior, por el Departamento de Marina de la Secretaría de Guerra y Marina, no ha sido en poder de usted.

Anexa remito a usted copia certificada de dicha nota a fin de que se complete el expediente relativo en esa propia Tesorería y por el contenido de la citada comunicación podrá notar que, según indica la Secretaría pre citada, el individuo de quien se trata actualmente pertenece a la planta del Cañonero "General Zaragoza". Por lo tanto, he de merecer a usted se sirva girar las órdenes de descuento que tiene solicitadas el propio Ministerio.

Reitero a usted mi distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
México, D.F., a 21 de agosto de 1922.
P. el Contralor General de la Nación.
El Auditor General.

G/et.

C,c,p,el Cº Srio.de Guerra y Marina,Depto.de Marina, con ref. su atto. of. 141087, de 26 de junio anterior.-Presente.

1 anexo.

208235

LA ARMADA

EL OFICIAL DE PARTE

Mostrar este oficio, citese el número del mismo, y mesa que lo gira, a fin de facilitar el trámite.

RECEIVED

09630

ASUNTO: Participa se presentó el 2/9.

DEPARTAMENTO DE MARINA Teniente DAVID FERNANDEZ.



RECIBIDA
AGO 25 1922



ALMES. GENERAL Sae División,
Secretario de Guerra y Marina.-
México, D.F.

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA
DEL ATLANTICO
COMANDANCIA GENERAL
VERACRUZ

TENGO la honra de poner en el superior conocimiento de usted que el C. Capitán de Fragata, Comandante del cañonero "General Zaragoza", comunica a esta Comandancia General, que con fecha 17 del actual, se presentó a bordo el 2/do. Teniente DAVID FERNANDEZ, que se encontraba disfrutando la licencia que esa Superioridad tuvo a bien concederle.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Ulúa, Ver., 21 de agosto de 1922.-

El Capitán de Navío, Comandante General de Marina.

Al Departamento de Marina
EL OFICIAL DE PARTES

Oficina de Partes
ACTIVO

[Handwritten signature in blue ink]
[Handwritten signature in red ink]

AMERICAN
BOND

~~00210~~

00210

Acuerdo..... 212233

Agosto 25 de 1922.

En la misma fecha la Comandancia de Marina del Golfo, remite acta y demás documentos formados con motivo de la entrega del cargo del equipo del cañonero "Zaragoza", que con fecha 23 del mismo mes hizo el Primer Teniente Germán F. Rojas al Segundo Teniente David Fernández.

Véase expediente del cañonero "ZARAGOZA". -Boc.-Entrega de Cargos.- Equipo.

DE LA COMANDADA

RECIBIDO



SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL PACIFICO

ASUNTO:- Enterado que se descontará al 2/o. Teniente DAVID FERNANDEZ el importe del vestuario perdido en el "Progreso", si no logra desvanecer satisfactoriamente los cargos que se le hacen.-

271

Al C. General de División, Secretario de Guerra y Marina.- México, D. F.-

00218

Handwritten notes

230997 ✓

LA ARMADA

Departamento de Marina EL OFICIAL DE PARTES

Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de Ud. que se recibió en esta Comandancia General de Marina, copia de su oficio número 157223, girado a la Comandancia General de Marina del Golfo, por la Sección de Contabilidad del Departamento de Marina de esa Secretaría, en el que se le inserta el informe rendido por el C. Capitán de Fragata, Comandante del Transporte "Progreso" relativo al vestuario que se extravió a bordo de dicho buque, y se le ordena que el 2/o. Teniente DAVID FERNANDEZ, que aparece responsable de la expresada pérdida, conteste ante el C. Comandante del Cañonero "General Zaragoza", en donde actualmente presta sus servicios, los cargos que se le hacen, con el apercibimiento de que si no logra desvanecerlos satisfactoriamente, se ordenará que le sean descontados de sus haberes corrientes, MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS, CATORCE CENTAVOS, valor del mencionado vestuario.-

Tengo el honor, mi General, de hacer a Ud. presentes mi subordinación y respeto.-

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.- Guaymas, Son., 14 de Septiembre de 1922.- El Comodoro, Comandante General de Marina.

J. Rodriguez Malpica

Handwritten signature

10938



DEPARTAMENTO DE MARINA
RECIBIDA
SET 28 1922

ASUNTO: Participando que el Segundo Teniente DAVID FERNANDEZ, del "Zaragoza", ha sido designado para Comandante del pailebot "Dolores".

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA
DEPARTAMENTO DE MARINA
DEL ATLANTICO
COMANDANCIA GENERAL
VERACRUZ

MAJ. C. General de División,
Secretario de Guerra y Marina.
México, D. F.

~~06212~~

7029
DE LA ARMADA
262

Departamento de Marina
OFICIAL DE PARTES



ETVO

T E N G O la honra de poner en el superior conocimiento de usted, que en cumplimiento a lo ordenado por esa Superioridad en su atento mensaje Marina personal Núm.159 fechado el 22 del actual, esta Comandancia General de Marina a mi cargo, ha tenido a bien disponer que el Segundo Teniente C. DAVID FERNANDEZ, sin dejar de pertenecer a la planta del cañonero "General Zaragoza" cause alta como Comandante del pailebot "Dolores", con fecha 21 del actual, en substitución del Oficial de Mar de 1/a., Albino T. Castro que debe marchar a incorporarse al Guardacostas Núm 3., suplicando a usted, se digne, si a bien lo tiene aprobar mi procedimiento.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
Ulúa, Ver., 25 de septiembre de 1922.-
El Capitán de Navío, Comandante General de Marina.

Prosp
aprobado

[Handwritten signature]

ans

(DUPLICADO PARA EL EXPEDIENTE RELATIVO)

7020818

TELEGRAMA OFICIAL

México, D. F., 28 de noviembre de 1922.

Talleres Gráficos de la Nación.-México.

280428. E.M.

Al C. Capitán de Navío
Comandante General de Marina del Golfo.
VERACRUZ. Ver.,

Marina.-Personal.- Núm. 153.-Su oficio 4248 del
17.- Dispónese 2/o. Teniente DAVID FERNANDEZ cese desde lue-
go mando pallebot "Dolores" regresando al "Zaragoza".-Esta Co-
mandancia serviráse nombrar Oficial reconocidas aptitudes pa-
ra tomar mando dicha embarcación.-Correo Órdenes.-

P. O. del C. General de Div., Secretario.

El Comodoro Jefe del Departamento.

JOSE DE LA LLAVE.



SECRETARIA

DE

GUERRA Y MARINA

EVIDO

DE LA ARMADA
de Guerra



-Aprobando movimiento del 2/o.
Teniente David Fernández.

00213

00209

Al C. Capitán de Navío,
Comandante General de Marina del Golfo,
Veracruz.-Ver.

Se recibió en esta Secretaría el oficio de usted número 4194, girado por su Sección de Personal el 25 del mes en curso, en el que se sirve participar que en cumplimiento a lo ordenado por esta Secretaría en mensaje número 159 de 22 del actual, esa Comandancia General de Marina ha tenido a bien disponer que el 2/o. Teniente David Fernández sin dejar de pertenecer al cañonero "General Zaragoza" curse alta como Comandante del Pailebot "Dolores" con fecha 21 de los corrientes, en substitución del Oficial de Mar de 1/a. ALBINO T. CASCIRO quien deberá incorporarse al Guardacostas núm. 3.

En respuesta manifiesto a usted que se aprueba su procedimiento.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCION.
México, D.F., a 29 de septiembre de 1922.
Por orden del General de División, Secretario,
El Comodoro, Jefe del Departamento.

JOSE DE LA LLAVE.

LA ARMADA

1877

Fernandez David.-2/p Teniente.

00215

Acuerdo.....244077

Septiembre 30 de 1922,

En esa fecha la Comandancia de Marina del Golfo remite acta y demás documentos formados con motivo de la entrega del Cargo de la Comandancia del Pailebot "Dolores", que con fecha 25 de septiembre proximo pasado hizo el Of. de mar de 1/a. Albino T. Castro al 2/o, Teniente David Fernandez.

Vease expediente de Marina Mercante. Pailebot "Dolores" Documentaciones.-Entrega de cargos.-Comandancia.

DE LA ARMADA

ASUNTO: Enterado que el 2/o. Teniente DAVID FERNANDEZ cesa como Comandante del Pailebot "Dolores" y se le posterga.



SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA DEPARTAMENTO DE MARINA DEL ATLANTICO COMANDANCIA GENERAL VERACRUZ

LA ARMADA

293492 ✓

Departamento de Marina EL OFICIAL DE PARTES

Al C. General de División Secretario de Guerra y Marina. México, D.F.

T E N G O la honra de acusar a usted recibo de su respetable oficio número 280428 E.M., girado por la Sección de Personal del Departamento de Marina con fecha 28 del mes -- próximo pasado, en el que tiene a bien disponer esa H. Secretaría que el Segundo Teniente de la Armada David Fernandez, cese desde luego como Comandante del Pailebot "Dolores" y regrese al cañonero "General Zaragoza" al que pertenece; -- disponiendo asimismo esa propia Secretaría que el Segundo Teniente FERNANDEZ sea postergado, no volviéndosele a dar mando sin consultar con anterioridad si ha adquirido la experiencia de que hoy carece.

Muy respetuosamente me permito informar a usted que ya se hace del conocimiento de las dependencias de esta Comandancia General la disposición de referencia; para que estas a su vez la publiquen por su orden particular.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION. Uña, Ver., 2 de diciembre de 1922. El Capitán de Navío, Comandante General de Marina.

[Handwritten signature in blue ink]

COMANDO



SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
ESCUELA NAVAL MILITAR
VERACRUZ

DIRECCION

Asunto: Enterado de su superior oficio
280428. E.M. relativo al cese de comisión
del 2/o. Teniente DAVID FERNANDEZ.

Al C. General de División,
Secretario de Guerra y Marina.
México. D.F.

Núm. 695

TENGO la honra de acusar a usted, recibo de la copia de su superior oficio número 280428. E.M. de fecha 28 de noviembre próximo pasado, girado por la Sección de Personal del Departamento de Marina y dirigido al C. Capitán de Navío Comandante General de Marina de éste litoral, en el que se sirve disponer que el 2/o. Teniente de la Armada, DAVID FERNANDEZ, cese desde luego como Comandante del pallebot "Dolores" y regrese al cañonero "General Zaragoza",

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted, presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

H. Veracruz, diciembre 5 de 1922.

El General de División, Director Int.

Gabriel Barva

GAC. RT. jle.



00218

ASUNTO:- Enterado que el 2/o. Teniente DAVID FERNANDEZ, como Comandante del Pailebot "DOLORES"...

~~00218~~

SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL PACIFICO

Al C. General de División, Secretario de Guerra y Marina.- México, D. F.-

A ARMADA

299163

AL DEPARTAMENTO DE MARINA EL OFICIAL DE PARTE

Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de Ud., que he quedado enterado de su oficio número 260425 H.M girado por la Sección de Personal del Departamento de Marina a la Comandancia General de Marina del Golfo, con copia para esta, en el que se sirve disponer que el C. 2/o. Teniente de la Armada, C. DAVID FERNANDEZ, cese como Comandante del Pailebot "DOLORES" y regrese al Cañonero "General Zaragoza", en virtud de que el mencionado FERNANDEZ resultó ser responsable de la varada que sufrió el Pailebot de referencia.-

Asimismo, me permito manifestar a Ud., que en cumpliendo con lo que ordena en la primera parte del último párrafo de su citado oficio, que contesto, el contenido del mismo se ha hecho del conocimiento de todas las Dependencias de este litoral.-

Tengo el honor, mi General, de hacer a Ud. presentes mi subordinación y respeto.-

SUPRAGIO ELECTIVO, NO RENIECCION.- Guaymas, Son., Diciembre 6 de 1922.- El Capitán de Fragata, Comandante Acc. de Marina.-

[Handwritten signature]

DAVID FERNANDEZ



SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
Departamento de Marina del ATLANTICO
Servicios Navales Quintana Roo.

Secc.

Exp.

Of. Num. 2485.-

ASUNTO: Enterado que el 2/o Teniente David Fernández, cesa como Comandante del pailebot "dolores".-

02220
21

Al C. General,
Secretario de Guerra y Marina.-
M é x i c o . D . F .-

5064
LA ARMADA

El Departamento de Marina
EL OFICIAL DE PARTES

4140

Tengo la honra de comunicar a Ud. haber quedado enterado de lo dispuesto por esa respetable Superioridad en oficio número 280428 E.M., girado por la Sección de Personal del Departamento de Marina al C. Capitán de Navío, Comandante General de Marina del Golfo, con fecha 28 del mes próximo pasado, y con copia para estos Servicios Navales, en el cual se sirve Ud. disponer que el 2/o Teniente, C. David Fernández cese como Comandante del Pailebot "dolores".-

Atento
servicio

Tengo el honor, mi General, de hacer a Ud. presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO.NO REELECCION.-

Payo Obispo, Q. Roo, 16 de diciembre de 1922.-

El Capitán de Fragata, Comandante.-

J. J. Obispo



Infantería.-

FORMA G. H.—NUM. 1.

00220

00215

67

RELACION A QUE SE REFIERE EL OFICIO NUM. 2-3468.

SECRETARIA

DE

HACIENDA Y CREDITO PUBLICO



Comisión de Reclamaciones.

General Rafael Maldonado.

Sep. 1918.

Tte. Cor. David Fernández.

Jun. 1916.

Mayor Perfecto Amezcua Moreno.

Año de 1915.

Cap. Vicente Islas.

Años de 1916 y 1917.

México, 9 de diciembre de 1922.

ERRA Y MARINA
INFANTERIA



D.V.O.



SECRETARIA DE

GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE ESTADO MAYOR

R. 14. XII. - A. 16. XII. -

Con 1 anexo.-

BOLETA.

México, D.F. a 18 de diciembre de 1922.

Al C. General. Jefe del Departamento de INFANTERIA.- Presente.-

La Comisión de Reclamaciones dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en oficio número -- 2-3468, Exp. 2302-B., de fecha 9 de los corrientes, dice a esta Secretaría lo siguiente:-

"El C. Comisionado Francisco L. Treviño, que conoce de la reclamación número 2302-B, presentada por el señor Alfredo Aguilar, acordó con fecha de hoy, se dirija a usted -- en el presente oficio, como tengo el honor de hacerlo, suplicándole que sirva dar sus respetables órdenes al Departamento correspondiente, a fin de que se informe a esta Comisión, de conformidad con el Art. 31 del Reglamento de la Ley relativa, -- cual era la filiación política de los militares cuyos nombres figuran en la relación adjunta, en las fechas indicadas en la misma.-"

Lo que por acuerdo de la Superioridad inserto a usted, para su conocimiento, permitiéndome adjuntarle un tanto de dicha relación, a fin de que si en ese Departamento a su merecido cargo existen antecedentes de dichos militares -- se sirva proporcionar a la citada comisión de Reclamaciones los datos que solicita, a excepción del C. General RAFAEL -- MALDONADO, de quien ya se informa.

Reitero a Ud., mi atenta consideración.

P.O. DEL GENERAL. JEFE DEL DEPARTAMENTO. EL CORONEL DE INGS. SUB-JEFE.

México, Dobre 26 de 1,922.

ACUERDO:-No existiendo antecedentes en el Archivo de este Departamento, de los individuos que se expresan en la adjunta relación, tórnese a la Mesa 1/a. para sus efectos.

El J D.L. Sec., E. C. Ledón.

CCS.

Al contestar este Oficio, cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

12
2



19 DIC 1922

MEXICO DEPARTAMENTO DE GUERRA Y MARINA

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

06222 3

525

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAFOS NACIONALES
DISTRIBUCION



ENE 15 1921

ENE 13 1921

MEXICO, D. F.

~~00221~~

Telegrama recibido en México, D. F.

93 Veruz vo 13 enero vsfspi 4I off 3 14 r 15

Gral Srio Guerra

Material 34 Homrome participar Ud que el 12 actual hizo entrega
mando por bot "Dolores" segundo Tte David Fernandez al de igual grado
Mando Aguilan

JE LA ARMADA

Respt El Cap de N C G D M

H Toledo

294

Handwritten notes and signatures in the bottom left corner, including a large signature and some illegible text.

Large handwritten signature or scribble in the bottom right corner.

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina

- Enterado que el 12 actual, hizo entrega del mando del Pail. "Dolores" el 2do. Tte. DAVID FERNANDEZ, al de igual grado MANUEL AGUILAR.

~~00222~~

Al C, Capitán de Navío,
Comandante General de Marina del Golfo.
Veracruz, Ver..

1218

ARMADA

Por el telegrama de usted número 34, fechado el 13 del actual, esta Secretaría ha quedado enterada de que el día 12 del propio mes, hizo entrega del mando del pallebot "Dolores", el Segundo Teniente DAVID FERNANDEZ al de igual grado MANUEL AGUILAR.

Reitero a usted mi atenta consideración.

de Acosta
de Acosta

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, D.F. a 16 de enero de 1923.
P.O. del C, General de Div. Secretario,
El Comodoro, Jefe del Departamento.

JOSE DE LA LLAVE.

00224

140219

TELEGRAMA OFICIAL



CONFIRMACION

NUM. _____

Ulúa, VERACRUZ, 13 DE enero DE 19 23

C. General de División,
Secretario de Guerra y Marina.
México, D.F.

~~00224~~

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA
COMANDANCIA GENERAL
DE
MARINA DEL GOLFO.
VERACRUZ

Material 54 - Monrone participar Ud. que el 12 actual hizo entrega mando pallebot "dolores" Segundo --- Teniente David Fernández al de igual grado Manuel Aguilar.

Respetuosamente.
El Capitán de Navío,
Comandante Gral. de Marina.
H. Toledo.

LA ARMADA 158581

El Departamento de Marina
EL OFICIAL DE PARTES

[Handwritten signatures and stamps]
BIV



SECRETARIA

DE GUERRA Y MARINA

Departamento de Marina

DEPARTAMENTO DE MARINA

DE LA ARMADA

Contabilidad. 00225

Sección de/ Mesa Núm. 15795 -41.

ASUNTO:

AUTORIZACION DE PAGO MUN---76

554

Al C.General, Jefe del DEPARTAMENTO DE CUENTA Y ADMINISTRACION. Grupo 8/o.

107

Por acuerdo del C.General Oficial Mayor del Ramo, de fecha 17 del corriente, he de merecer a Ud. se sirva ordenar se expida autorización pago con cargo a la partida 7598 ----- del Presupuesto de Egresos vigente, en favor del C.Segundo Teniente, DAVID FERNANDEZ, Com. en el "Zaragoza" ----- por la cantidad de \$ 730.00 (SETECIENTOS TREINTA PESOS) ----- que le ministrará la Jefatura de Hacienda en Veracruz, ver. por conducto de la Pagaduría del citado cañonero ----- por concepto de asignación de técnico que le corresponde desde el 1/o. de enero hasta el 31 de diciembre del presente año, a razón de \$ 2.00 diarios.

CERTIFICO: que el acuerdo esta firmado por EL OFICIAL MAYOR El Inspector de Contraloria

Reitero a Ud. mi atenta consideración.

México, D.F. 20 de enero de 1923.

P.O. del Comodoro, Jefe del Departamento.

El Comodoro, Sub-Jefe.

Handwritten signature in blue ink

RESUMEN:

Autorización de pago por \$ 730.00 En favor del Segundo Teniente, David Fernández. Con cargo a la partida 7598.-

Al contestar este Oficio, cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que quede tramitarse su asunto.

LHA-1b.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

NUMERO DEL DEPARTAMENTO
Nº 67327
NUMERO DEL CONTRALOR



AUTORIZACION DE PAGO

2.15.2

AL TESORERO GENERAL DE LA NACIÓN:

SIRVASE AUTORIZAR

MÉXICO, a 25 de enero de 1923.



Depto. de Marina. Al C.

TÍTULO **Jefe de Hacienda en el Estado de Veracruz,**
 LUGAR **Veracruz,**
 PARA PAGAR **al Segundo Tte. David Fernández, Comandante del "Zaragoza",**
 LA SUMA DE **\$730.00 -setecientos treinta pesos-,**
 COMO SIGUE **en cantidades decenales y por conducto de la Pagaduría del expre-**
15795. sado cañonero,

CUADRUPLICADO

PARTIDA	V	CANTIDAD	POR EL SIGUIENTE CONCEPTO
7596.	\$	730.00	Importe de la asignación que por técnico le corresponde a partir del 1/o. del actual y hasta el 31 de diciembre del presente año, a razón de \$2.00cs. diarios y en la proporción que arriba se cita.

DISTRIBUCION DE ACUERDO CON EL PRESUPUESTO MENSUAL CONCEDIDO POR EL PRESIDENTE
 Firmado por EL OFICIAL MAYOR
 El Inspector de Contraloría

A P R O B A D O
 EL COMODORO JEFE DEL DEPARTAMENTO

RESUMEN				SECRETARIA O DEPARTAMENTO		
MES	CANTIDADES QUE DEBE PAGAR	CANTIDADES PAGADAS		HECHO POR	REGISTRADO Y CORRECTO	APROBADO
		FECHA	CANTIDAD			
Enero.	\$ 62.00					
Febrero.	\$ 56.00					
Marzo.	\$ 62.00					
Abril.	\$ 60.00					
Mayo.	\$ 62.00					
Junio.	\$ 60.00					
Julio.	\$ 62.00					
Agosto.	\$ 62.00					
Septiembre.	\$ 60.00					
Octubre.	\$ 62.00					
Noviembre.	\$ 60.00					
Diciembre.	\$ 62.00					
TOTAL DE ESTA ORDEN	\$730.00	TOTAL PAGADO				

REMÍTASE AL PARA SU

CUMPLIMIENTO, CUIDANDO DE EXIGIR LA DEBIDA JUSTIFICACIÓN Y DE QUE SE ACOMPAÑE LA PRESENTE COMO COMPROBANTE DE LA CUENTA RESPECTIVA.

México, DE DE 1923

EL TESORERO,

ASUNTO: Que se expidió autorización de pago por la cantidad de DOS PESOS diarios.



BOLETA,

México, D.F. a 25 de enero de 1923.

C. Comodoro Jefe del Departamento de Marina. Presente.

LA ARMADA

#0220

De conformidad con el incidente que adjunté Ud. a su boleto número 15795/41 girada por la Sección de Contabilidad con fecha 20 del actual se ha expedido Aut. de pago núm. 76 con cargo a la partida 7598 del Presupuesto de Egresos vigente, para que por conducto de la Pagaduría del Cañonero "Zaragoza" se le cubra al c. DAVID FERNANDEZ, la cantidad de \$ de DOS PESOS diarios, importe de la asignación que por técnico le corresponde.

Vertical handwritten note: Para mi archivo de donde para cada la... (partially obscured)

Reitero a Ud. mi atenta consideración.

P.O. del General A. Jefe del Depto. El General A. Subjefe.

Handwritten signature of the General A. Subjefe.

Com. a la Comd. de Marina del cuerpo

Large handwritten flourish or signature at the bottom left.

1630

00378

Asunto:-Participa se presentó el 27/0.
Teniente DAVID FERNANDEZ.



SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA
DEPARTAMENTO DE MARINA
DEL ATLANTICO
COMANDANCIA GENERAL
VERACRUZ

A ARMADA
469

Al C. General de División,
Secretario de Guerra y Marina.
México, D.F.

MESA DE REGISTRO

T E N G O la honra de participar a usted, que el C. -
Comandante del cañonero "General Zaragoza", manifiesta a --
esta Comandancia General, que con fecha 28 del mes de enero
último, se incorporó a bordo del expresado cañonero a cuya -
planta pertenece, el Segundo Teniente C. DAVID FERNANDEZ, --
quien se encontraba comisionado en el pallebot "Dolores".

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes
mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Uña, Ver., 1/o. de febrero de 1923.-

El Capitán de Navío, Comandante General de Marina.

Al Departamento de Marina
EL OFICIAL DE PARTES

Por
Ent.
GRUPO

HT-rg

FERNANDEZ DAVID.- 2/o. Teniente.-

00229

Acuerdo.....30038.

Febrero 1/o, de 1923.

En esa fecha la Co comandancia de Marina del Golfo, remite documentos formados con motivo de la entrega del mando del Pailebot "Dolores" que con fecha 12 de enero último hizo el segundo Teniente DAVID FERNANDEZ al de igual categoría MANUEL AGUILAR A.

VEASE EXPEDIENTE DE PAILEBOT "DILORES".-DOCUMENTACIONES.-
ENTREGA DE CARGOS.-COMANDANCIA.-----

ARMADA

*Marina
de Golfo*

- Enterado se presentó en
2do. Teniente DAVID FERNANDEZ.

00222
00222

Al C. Capitán de Navío,
Comandante General de Marina del Golfo.
Veracruz, Ver..

ARMADA

Por el oficio de usted número 644, fechado el primero del actual, ha quedado enterada esta Secretaría de que el Comandante del cañonero "General Zaragoza", manifiesta a esa Comandancia General, que con fecha 25 de enero último, se incorporó a bordo del expresado cañonero a cuya planta-- pertenece, el Segundo Teniente C. DAVID FERNANDEZ, quien se encontraba comisionado en el pallebot "Dolores".

*basado
de...*

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, D.F. a 7 de febrero de 1923.
P.O. del C. General de Div. Secretario,
El Comodoro, Jefe del Departamento.

JOSE DE LA LLAVE.

SECRETARIA

9863

Auditoría de la Sría. de Guerra y Marina. 00231

ASUNTO:

Que se sirva proporcionar el dato que se solicita en el oficio que se inserta.

Sección.....
Mesa..... 341
Num. 1,703-
Expediente.....
Ref. 3. 022



DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA

DEPARTAMENTO DE MARINA
AUDITORIA
JUL 12 1923

AL C. SECRETARIO DE GUERRA Y MARINA.
DEPARTAMENTO DE MARINA.
Presente.

LA ARMADA

166543

*de Marina
don de Ch...*

El C. Auditor Regional en Veracruz, Ver., en oficio número 1605-9677, girado con fecha 4 del actual, dice lo siguiente:

"Mereceré a usted se sirva ordenar a quien corresponda, informe a esta Oficina el lugar de residencia del C. Teniente DAVID FERNANDEZ, ex-Agente Habilitado del Pailebot "Dolores", a fin de que se le pueda remitir el pliego de observaciones que se le formuló al ser glosadas sus cuentas."

Lo que me permito transcribir a usted, suplicándole se sirva proporcionar dicho dato.

REITERO A usted mi atenta consideración.
SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, D.F., a 9 de julio de 1923.
EL AUDITOR GENERAL EN FUNCIONES
DE CONTRALOR.

Al Departamento de Marina
EL OFICIAL DE PARTES

VIVO

*Part.
que actualmento se
enc. a bordo del "Za-
ragoza"*

Al contestar este oficio, cítese el número del mismo, Sección y Mesa que lo gira, a fin de facilitar el trámite

LZ/MT.

- Que actualmente se encuentra a bordo del "Zaragoza", el C. Teniente DAVID FERNANDEZ.

Al C. Contralor General de la Nación.
Presente.

Departamento
de Marina.

Se recibió en esta Secretaría el atento oficio de usted, número 1,703-3405, de la Auditoría de esta Secretaría, fechado el 9 del actual, en el que se sirve usted insertar el del C. - Audiror Regional en Veracruz, Ver., número 1605-9677, fechado el 4 del mes en curso, relativo a que se informe a dicha Oficina, el lugar de residencia del C, Teniente DAVID FERNANDEZ, - ex-Agente Habilitado del Pailebot "Doloras", a fin de que se le pueda remitir el pliego de observaciones que se le formuló - al ser glosadas sus cuentas.

En respuesta me es honroso manifestar a usted que el mencionado Teniente FERNANDEZ, se encuentra actualmente a bordo del "Zaragoza".

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, D.F. a 13 de julio de 1923.
P.O. del C, General de Div. Secretario,
El General, Oficial Mayor.

FEDERICO CHAPOY

ARCHIVO



SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

Contabilidad. 00233

Sección de/ Mesa ----- Núm. -16270/2.

ASUNTO:

1005

Autorización de Pago Núm. - _____

El C. General, Jefe del Departamento de Cuenta y Administración. Grupo 8/o.-Presente.

F 3 DE LA ARMADA (3 anexos.)

Por acuerdo del C. General Oficial Mayor del Ramo, de fecha 2 del actual, he de merecer a Ud. se sirva -- ordenar se expida aut. de pago, con cargo a la partida número "Deudores Diversos", del Presupuesto de Egresos vigente, en favor del Segundo Teniente del Cañonero -- "Zaragoza" David Fernández, por la cantidad de \$142.50 -- CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS, CINCUENTA CENTAVOS, que le ministrará la Jefatura de Hda. en Veracruz, Ver., por -- conducto de la Pag. del citado barco, importe del 90% -- de un mes de haber que se le manda administrar como paga -- de marcha con motivo de su viaje a San Francisco, Cal., adonde va en comisión del servicio, cuya cantidad le será descontada por terceras partes de sus haberes corrientes y por conducto de la Pag. respectiva, en el concepto de que el expresado oficial no tiene adeudo alguno pendiente con el Erario, según comprobante que en copia se acompaña por triplicado.-

Reitero a Ud. mi atenta consideración.

México, D. F. 23 de Nov. de 1923.

P.O. del Comodoro, Jefe del Departamento.

El Comodoro, Sub-Jefe.

Por acuerdo del C. Gral. de Div. Srio del Ramo, gírense las órdenes de conformidad con lo solicitado por el Depto. de Marina.

EL GRAL. A. JUFE DEL DEPTO.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

RESUMEN

Autorización de Pago por \$142.50.

En favor del "o. Tte. David Fernández.

Con cargo a "Deudores Diversos".

Al contestar este Oficio, cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

DEPARTAMENTO DE MARINA
SECCION DE CONTABILIDAD



En la parte superior: Secretaría de Guerra y Marina.-Sec-
ción de Telégrafos.-Telegrama recibido.-Un sello que dice:
Secretaría de Guerra y Marina.-Sección de Telégrafos.-Nov.
22 1923.-16364.-Un sello que dice: Departamento de Marina.-
Recibida.-Nov 22 1923.-Mese de Registro.-----

57 Veracruz, Ver. 22 Nov-23. X eg rv D. 13...13.45.

ario. G. y M.

Urgente.-Superior mensaje Marina, Contabilidad 974 dirigido
Comandancia Marina. Cap Navio Hiram Hernández Segundo Tte.
David Fernández, Subtt. Juan Castañon Contran Chapital, --
Oficial Sexto Fernando Ramirez, Maquinistas Subinspector -
Elizondo, Primer Maquinista Segunda Enrique M. Casas, Ter-
ceros Maquinistas Amado Lili Maximino Chiculi, Primer Ma-
estre Maquinas Manuel Curuña y Radiotelegrafista Rafael --
Hernández que archa San Francisco Cal. comisión servicio
no tienen adeudo pendiente con Erario que lo oculte esta
Pagaduría.-Resptt. Pagador Cañonero Zaragoza.-Perfecto Bus-
tamente.-----

DE LA ARMADA

CERTIFICO: que la presente copia está fielmente sacada
del original que obra en el Archivo de este propio Departa-
mento.

México, D. F. a 23 de Nov. de 1923.

P. O. del Comodoro, Jefe del Departamento.

El Comodoro, Sub-Jefe.



Antonio Ortega y M.

DATE

Confronté.

El Oficial Cuarto.

A. de la Peña

2

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

NUMERO DEL DEPARTAMENTO

Nº 80375

NUMERO DEL CONTRALOR



AUTORIZACION DE PAGO

AL TESORERO GENERAL DE LA NACIÓN:

SIRVASE AUTORIZAR

México, 29 NOV 1923 192

MARINA A l C.

TÍTULO Jefe de Hacienda en el Estado de Veracruz,

LUGAR Veracruz, Ver.

PARA PAGAR al segundo Teniente DAVID FERNANDEZ.

LA SUMA DE \$ 142.50.- ciento cuarenta y dos pesos, cincuenta centavos.

COMO SIGUE por conducto de la pagaduría del cañonero "Zaragoza".
16270/2.

CUADRUPLICADO

PARTIDA	V	CANTIDAD	POR EL SIGUIENTE CONCEPTO
Deudores		\$ 142.50	Importe del 90% de un mes de haber que se le ministra rá como paga de marcha, para que se traslade a San Francisco, Cal. E.U.A., a donde vá en comisión del -- servicio; en el concepto de que esa cantidad se le -- descontará por terceras partes de sus haberes corrientos, por conducto de la pagaduría respectiva y de que el interesado no tiene adeudo pendiente con el Erario según comprobante adjunto.
Diversos			
DISTRIBUCIÓN DE ACUERDO CON EL PRESUPUESTO MENSUAL CONCEDIDO POR EL PRESIDENTE			
SUELDOS			
GASTOS NECESARIOS			
GASTOS APLAZABLES			
TOTAL			

RESUMEN				
MES	CANTIDADES QUE DEBE PAGAR	CANTIDADES PAGADAS		
		FECHA	CANTIDAD	
TOTAL DE ESTA ORDEN		TOTAL PAGADO		

SECRETARIA O DEPARTAMENTO

HECHO POR _____ REGISTRADO Y CORRECTO _____ APROBADO _____

APROBADO

EL COMODORO JEFE DEL DEPARTAMENTO

SECRETARIO, SUBSECRETARIO U OFICIAL MAYOR

CONTRALORIA

GLOSADO Y CORRECTO _____ CERTIFICO QUE HAY SALDO EN LA PARTIDA _____ REGISTRADO POR _____

APROBADO PARA SU PAGO:

TÍTULO _____

TESORERIA

REGISTRADO POR _____ NÚMERO _____ APROBADO _____

REMÍTASE AL _____ PARA SU CUMPLIMIENTO, CUIDANDO DE EXIGIR LA DEBIDA JUSTIFICACIÓN Y DE QUE SE ACOMPAÑE LA PRESENTE COMO COMPROBANTE DE LA CUENTA RESPECTIVA.

México, DE _____ DE 192

EL TESORERO,

FERNANDEZ DAVID. SEGUNDO TENIENTE.

Acuerdo.....S/N.
 Noviembre 27 de 1923.

En esa fecha la Comandancia de Marina del Golfo, remite relación del personal que definitivamente merchará a San Francisco Cal. U.S.A a incorporarse al Vapor Nacional "Anahuac".- Entre el personal citado figura el arriba expresado.

VEASE EXPEDIENTE DEL MARINA DE GUERRA.- Vapor "Anahuac".- Personal que va a San Francisco Cal. a traer el barco.

LA ARMADA

RECEBIDO

relativo a
Chetón



Jvb.

ASUNTO: - Se comunica la expedición de la autorización de pago número 1005

Secretaría de Guerra y Marina
DEPTO. DE CUENTAS Y PAGOS
SECCION DE
Grupo de Libranzas
Adscrito al Depto.
MARINA

Jvt
BOLETA.

México, D.F., 29 NOV 1923

Núm. 242 C. CONODORO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MARINA,
Presente.

de Salas de Salas
De conformidad con la atenta boleta de usted número 16270, girada el día 23 del corriente mes. por la Sección de Contabilidad de ese Departamento, hoy se expidió autorización de pago a 1 U, Jefe de Hacienda en el Estado de Veracruz, Ver., por la cantidad de \$142.50-es., que cubrirá con cargo a la partida número "Deudores Divrs del Presupuesto de Egresos vigente, a 1 segundo Teniente DAVID FERNANDEZ, importe del 90% de un mes de haber que se le ministrará como paga de marcha para que se traslade a San Francisco, Cal., E.U.A., adonde vá en comisión del servicio; en el concepto de que esa suma se le descontará de sus haberes por terceras partes y por conducto de la Pagaduría respectiva.

LA ARMADA

Lo que me permito comunicar a usted para su conocimiento, reiterándole mi más atenta y distinguida consideración.

El General A. Jefe del Departamento.

S. Gandy C

La Iniciativa de este asunto está en el exp. del Cap de Javier Vivas Hernandez.

diest. H.

TELEGRAMA OFICIAL

Copia para el Depto. de Marina.

~~CONFIDENTIAL~~



SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

México, D. F., 4 de diciembre de 1923.

C. Jefe de Hacienda en el Estado de Veracruz, Ver.

Talleres Gráficos de la Nación. - México.

Depto. Cta. Sec. 4a. Grupo 8º.- Núm. 228 Estimaré se sirva anticipar \$142.50 al segundo teniente DAVID FERNANDEZ, del cañonero "Zaragoza", por concepto paga de marcha con objeto se transfiera en comisión a San Francisco, Cal. E.U.A.- Conducto postal resítesele autorización pago. _____ Afec-
tuosamente.

P.O. del Gral. de Div. Srio.,
El Gral. de Brig. Oficial Mayor.

LA ARMADA

*Notas
dichas*

V: B:
El Gral. A. Jefe del Depto.



Confirmación de
TELEGRAMA.
=====

00239



SECRETARIA
DE
HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
JEFATURA DE SECCIONES
ESTADO

DE LA ARMA

H. Veracruz a 5 de Diciembre de 1923.

Al C. Secretario de Guerra y Marina
Depto Cuenta Admón.-

México.D.F.

Sección Guerra.- Suyo ayer. Dpto. Cuenta Admón.- Ya ministrese
a Pagador respectivo cantidad necesaria para ministrar a 2/c.
Teniente DAVID FERNANDEZ ciento cuarenta y dos pesos, cincuenta
ta ctvos., por concepto paga de marcha a fin se tralade a San
Francisco Calif. a recibir vapor Anahuac. Reppte.

Repte. El Jefe de Hacienda.

294874

El Departamento de Guerra y Administración
El Oficial de Partes

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

SECCION DE TELEGRAFOS

00240

Telegrama recibido

Ref. #16940 Nov. 22

Talleres Gráficos de la Nación.—México.—1,511.

34 Veracruz, Ver 5 Dic. 923...49/of d 15.5. qñna. 17.25.-
Srio. Guerra.-
Cuenta Admón.

Sección Guerra.-Suyo ayer.-Depto. Cuenta Admón.-Ya ministróse a Pagador respectivo la cantidad necesaria para ministrar a 2/o. Teniente David Fernández ciento cuarenta y dos pesos cincuenta centavos por concepto paga marcha a fin se traslade San Francisco, Cal., a recibir vapor anahuac.-Respte.-

El J. de Mda.-
Ignacio Suárez.-

Secretaría de Guerra y Marina

RECIBIDO
DICIEMBRE 6 1923
RECIBIDO

DPTO. DE CUENTA Y ADMINISTRACION
SECCION 4a

7020

A la sección cuarta, para que por conducto del grupo octavo de la misma, se sirva comunicar - el texto del presente para su conocimiento, al Departamento de Marina.

México, D.F., a 5 de diciembre de 1923.

P.O. del General A. Jefe del Depto.

El General A. Subjefe.

L. L. [Signature]

Todo telegrama debe llevar el sello de la Sección.



SECRETARIA DE

GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE CUENTA Y ADMINISTRACION

1843. Sección 4ta. Mesa 8/o. Núm. 2660241

ASUNTO: Se transcribe telegrama del C. Jefe de Hda. en el Edo. de Veracruz, Ver.

RECEBIDO 7 1923

MESA DE REGISTRO BOLETA

México, D.F. a 6 de diciembre de 1923.

5213.

C. COMODORO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MARINA, Presente.

LA ARMADA

El C. Jefe de Hacienda en el Estado de Veracruz, Ver., en telegrama fechado el día 5 de los corrientes dice a esta Secretaría lo siguiente:

"Suyo ayer Departamento Cuenta y Administración. Ya ministróse a Pagador respectivo la cantidad necesaria --- para ministrar a 2do. Teniente David Fernandez ciento cuarenta y dos pesos, cincuenta centavos por concepto paga de marcha a fin se traslade a San Francisco California a recibir vapor anahuac".

Lo que me permito transcribir a usted por acuerdo del C. General de División Secretario del Ramo para su conocimiento y con referencia a su atenta boleta número --- 16970 girada por su Sección de contabilidad el 23 de noviembre último; reiterándole mi atenta y distinguida consideración.

EL GENERAL A. JEFE DEL DEPARTAMENTO,

[Handwritten signature]

Al estar este Oficio, etc. etc. etc. el número del mismo, Departamento, Sección y Boleta que lo gira, a fin de que pueda transcribirse su asunto.

JVB/D.A.

RECIBIDO

Se transcribe telegrama del C. Jefe de Hda. en el Edo. de Veracruz, Ver.

00242

B O L E T A

México, D.F. a 6 de diciembre de 1923.

C. COMODORO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MARINA,
P r e s e n t e .

DE LA ARMADA

El C. Jefe de Hacienda en el Estado de Veracruz, Ver., en telegrama fechado el día 5 de los corrientes dice a esta Secretaría lo siguiente:

"Suyo ayer Departamento Cuenta y Administración. Ya ministróse a Pagador respectivo la cantidad necesaria --- para ministrar a 2do. Teniente David Fernandez ciento cuarenta y dos pesos, cincuenta centavos por concepto paga de marcha a fin se traslade a San Francisco California a recibir vapor anahuac".

ARCHIVO

Lo que me permito transcribir a usted por acuerdo del C. General de División Secretario del Ramo para su conocimiento y con referencia a su atenta boleta número --- 16970 girada por su Sección de contabilidad el 23 de noviembre último; reiterándole mi atenta y distinguida consideración.

EL GENERAL A. JEFE DEL DEPARTAMENTO,

JVB/D.A.

6

Hernández David. Teniente.
Acuerdo.....No. 16059
México a 22 de enero de 1924

La Comandancia de Marina del Golfo comunica que con fecha de ayer se incorporaron a bordo del "Cañonero Bravo" surto en Nuevo Orleans varios individuos figurando el arriba expresado.

DE LA ARMADA

Véase expediente "Cañonero Bravo" Personal Altas.

Marina
Distrito

Asunto: Se suplica se ~~de~~ ~~informe~~ ~~nombr.~~
relativos al C. David Fernández.

21250

00478



SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

AL C. SECRETARIO DE GUERRA Y MARINA.

Presente.

TESORERIA GENERAL DE LA NACION
GRUPO DE FIANZAS Y ANTICIPOS
DEPARTAMENTO DE CONTADURIA

32 LA ARMADA

13479

Al Departamento de Marina
EL OFICIAL DE PARTES

Muy atentamente me permito suplicar a Ud. se sirva ordenar a quien corresponda, se informe a esta Tesorería General a la mayor brevedad posible, en qué lugar y Corporación presta actualmente sus servicios el C. DAVID FERNANDEZ, a quien se le mandaron administrar la cantidad de \$ 142.50 para que se trasladara a San Francisco Cal. E. U. A., en comisión del servicio por conducto de la Pagaduría del Cañonero "Zaragoza", a fin de mandarle hacer los descuentos correspondientes.

Reitero a Ud. mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, a 22 de enero de 1924.
P.O. DEL TESORERO GENERAL.
EL CONTADOR.

*Por
Mesa de Registros
Barr.*

JS-

Al contestar este oficio, cítese el número del mismo, Sección y Mesa que lo gira, a fin de facilitar el trámite.

de/
Personal.

13479

-Se le comunica el lugar en
que se encuentra el 2/o Teniente DAVID
FERNANDEZ.

00232

00232

Al C.
Tesorero General de la Nación.
P r e s e n t e.

DEPARTAMENTO DE
MARINA.

Se recibió en esta Secretaría el atento oficio de usted número 1478, girado el 22 del mes en curso por el Departamento de Contaduría, Grupo de - Anticipos y Fianzas, en el que se sirve pedir se le indique el lugar y Corporación en que presta - sus servicios actualmente el Segundo Teniente C. DAVID FERNANDEZ, a quien se ministró la cantidad de \$142.50 ciento cuarenta y dos pesos cincuenta centavos, por conducto de la Pagaduría del cañonero "General Zaragoza", para que se trasladara a San Francisco California, en comisión del servicio.

En debida contestación tengo el honor de manifestar a usted que el Segundo Teniente FERNANDEZ, se encuentra actualmente a bordo del cañonero "Nicolás Bravo" en Nuevo Orleans, E.U.A.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION/
México, D.F. a 30 de enero de 1924.
P.O del General de División Secretario.
El Comodoro, Jefe del Departamento.

Jose de la Llave.

CONFORME.

El Contralmirante, Jefe Superior
de la Armada.

H. Rodriguez Malpica

DE LA ARMADA

*Mano
chista*

[Handwritten signature]

Fernández David. Segundo Teniente

Acuerdo30826

Mexico a 14 de Marzo 1924

En la misma fecha se presentó iniciativa a la Superioridad, y se giraron la órdenes por telegrafo al Comandante del Cañonero Bravo, en Nueva Orleans ordenándole que el segundo Comandante Capitán de Fragata Leopoldo Fourzan venga a esta Capital a recibir órdenes quedando como segundo comandante de dicho Buque el Primer Teniente Adán Cuellar, y que los C.C. segundo Teniente David Fernández y Maquinista Subinspector Alonso Elizondo y Tercer Maquinista Amando Lili vengan igualmente a esta Capital.

La iniciativa y demás documentos de este asunto se encuentran archivados en el expediente del Capitán de Fragata Leopoldo Fourzan.

LA ARMADA

*Así
Hecho*

David Fernandez
Segundo Teniente
Pino Suarez 58
Mexico, D.F.

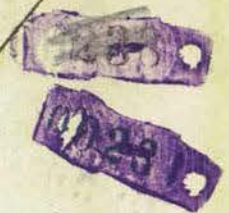
2865

00247

Asunto: Solicita le sean pagados en esta Capital sus haberes y asignaciones.



J.



Mar

C. General de División
Secretaría de Guerra y Marina
Presente.

53729

DAVID FERNANDEZ Segundo Teniente del Cuerpo General Permanente de la Armada Nacional, ante Ud. respetuosamente y per los conductos de Ordenanza, expone que:

Encontrandose en esta Capital en espera de Ordenes de la Superioridad, solicita le sean pagados sus haberes y Asignaciones per conducto del Departamento de Marina.

Per lo expuesto:

AUd. C. General Secretario, suplica libre si a bien le tiene sus respetables ordenes a fin de que se le conceda lo que solicita con lo que recibira justicia.

Tengo el honor mi General, de hacer a Ud. presentes, mi subordinacion y respeto

Sufragio Efectivo No Reeleccion.

Mexico, D.F. Abril 1/e. de 1924.

El Segundo Teniente

David Fernandez

Personal.-
Lo que proceda.

Al Departamento de Marina
EL OFICIAL DE PARTES

53729

para ordenes.

E. M.
DETALL GENERAL
ANOTADO

*Jefe del Detall
Luis de J. Fortunato*



SECRETARIA

DE

GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA

Sección de Mesa Núm. 53729

00248

Personal ASUNTO.

INICIATIVA

México, a 4 de abril de 1924.

C. GENERAL DE DIVISION SUBSECRETARIO:

QUE EL SEGUNDO TENIENTE DAVID FERNANDEZ -- QUEDE COMISIONADO EN LA ESCUELA NAVAL.---

Necesitándose de oficialidad en la Escuela Naval Militar, el suscrito respetuosamente se permite proponer a usted que se giren órdenes para que el Segundo Teniente de la Armada Nacional, DAVID FERNANDEZ, sin dejar de pertenecer a la planta del cañonero "General Zaragoza", quede comisionado, hasta nueva orden, en el mencionado Plantel, en donde se le abonarán sus haberes y asignaciones de embarque y de técnico correspondientes a partir de la fecha que compruebe haberlos dejado de percibir y con aplicación a las partidas del "Zaragoza".

Conforme con iniciativa

Respetuosamente.

El Contraalmirante J.S. de la Armada,

Rodríguez Salazar

Abril 5 / 1924

*de Marina
de Chetumal*

*PERSONAL
trámite*

Al contestar este Oficio, cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y al esa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.



SECRETARIA

DE

GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA

Sección de Mesa Núm. 53729 00249

Personal
ASUNTO.

INICIATIVA

México, a 4 de abril de 1924.

C. GENERAL DE DIVISION SUBSECRETARIO:

Necesitándose de oficialidad en la Escuela Naval Militar, el suscrito respetuosamente se permite proponer a usted que se giren órdenes para que el Segundo Teniente de la Armada Nacional, DAVID FERNANDEZ, sin dejar de pertenecer a la planta del cañonero "General Zaragoza", quede comisionado, hasta nueva orden, en el mencionado Plantel, en donde se le abonarán sus haberes y asignaciones de embarque y de técnico correspondientes a partir de la fecha que compruebe haberlos dejado de percibir y con aplicación a las partidas del "Zaragoza".

Respetuosamente.

El Contraalmirante J.S. de la Armada,

H. Rodríguez Malpica,

QUE EL SEGUNDO TENIENTE DAVID FERNANDEZ -- QUEDE COMISIONADO EN LA ESCUELA NAVAL.---

Conforme con la iniciativa.

LA ARMADA

Marina de Guerra

Al contestar este Oficio, cite usted el número del mismo. Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

ASUNTO: - Que el 2/o Tte. DAVID FERNANDEZ queda comisionado en la Escuela Naval.

Al C. Contraalmirante,
Comandante General de Marina del Golfo.
Veracruz - Ver.,

El C. General de División, Subsecretario del ramo, Encargado del Despacho, ha tenido a bien disponer que el Segundo Teniente de la Armada Nacional, DAVID FERNANDEZ, cese de estar a disposición de esta Secretaría y sin dejar de pertenecer a la planta del cañonero "General Zaragoza", quede comisionado desde el día 11 del mes en curso y hasta nueva orden, en la Escuela Naval Militar, donde se le abonarán sus haberes y asignaciones de embarque y técnico desde la fecha que compruebe haberlos dejado de percibir y con cargo a las partidas respectivas del "Zaragoza".

Lo comunico a usted para su conocimiento y efectos, - reiterándole etc.,

S.E., N.R. - México, a 5 de abril de 1924.

P.O. del C. Gral de División Subsecretario,
El Contraalmirante J.S. de la Armada,

H. Rodríguez Malpica,

- Chalón de Chalón*
- C/c para el C. Gral Jefe de la Guarnición de esta Plaza - Pte
 - " para el C. Gral Jefe del Depto. de Estado Mayor - Pte
 - " para el C. Comodoro, Director de la Escuela Naval Militar, - Veracruz - Ver.,
 - " para el Segundo Teniente DAVID FERNANDEZ, manifestándole que se le expide pasaje a Veracruz para que marche a incorporarse. - Pte.
 - " para la Sección de Ferrocarriles - Pte.

BOLETA a la Sección de Ferrocarriles para el pasaje a Veracruz, en primera clase.

PASE AL DETALLE DEL DEPARTAMENTO para que tome nota.



ASUNTO PERSONAL que en 22/04, Teniente DAVI D FERNANDEZ queda comisionado en 2ª Escuela Naval.

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA DEPARTAMENTO DE MARINA

Al C. Contraalmirante, Comandante General de Marina del Golfo. Veracruz, Ver.



22117

El C. General de División, Subsecretario del ramo, en cargo del despacho, ha tenido a bien disponer que el segundo Teniente de la Armada Nacional, DAVID FERNANDEZ, cese de estar a disposición de esta Secretaría y sin dejar de pertenecer a la Planta del Cañonero "GENERAL ZARAGOZA", quede comisionado desde el día 11 del mes en curso y hasta nueva orden, en la Escuela Naval Militar, donde se le abonarán sus haberes y asignaciones de embarque y técnico desde la fecha que compruebe haberlos dejado de percibir y con cargo a la partidas respectivas del "ZARAGOZA".

Lo comunico a usted para su conocimiento y efectos, reiterándole mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION. México, Abril 5 de 1924.

LA ARMADA

P.O. del General de División, Subsecretario. El Contraalmirante J.S. de la Armada.

[Handwritten signature]

[Handwritten notes]

[Handwritten notes]

[Handwritten notes]

- C/c para el Gral Jefe de la Guarnición de la Plaza, Pte.
- para el Gral Jefe del Depto. de Estado Mayor, Pte.
- para el C. Comodoro Director de la Escuela Naval Militar, Veracruz, para que manifieste que se le expide pasaje a Veracruz, Ver., para que marche a incorporarse.
- para la Sección de Ferrocarriles, Pte.

Al estar este Oficio, cite usted el número del mismo, Departamento, Sección de Mesa que lo gira, y fin de que pueda tramitarse su asunto.

Fam.

de

Personal.

FERNANDEZ queda comisionado en esta Comis. que el 2/o Tte. DAVID

Al C.
Pagador del Departamento de Marina.
P r e s e n t e .

[Handwritten signature]

DEPARTAMENTO DE MARINA.-

ESTA SECRETARIA ha tenido a bien disponer que el Segundo Teniente DAVID FERNANDEZ, sin dejar de pertenecer a la planta del cañonero "General Zaragoza", quede comisionado a partir del día 21 de marzo último, en el Departamento de Marina, en donde se le abonarán sus haberes y asignaciones de embarque y de técnico, desde la fecha que compruebe haberlos dejado de percibir y con cargo a las partidas respectivas del Presupuesto de Egresos en vigor.

Lo comunico a usted para su conocimiento y efectos, reiterándole mi atenta consideración.

SUPRAGIO EFECTIVO Y NO REELECCION.
México, a 7 de abril de 1924.

P. Aus. del C. Contraalmirante J. S. de la Armada.
El Comodoro Subjefe del Departamento.

Carlos F. Varela.

[Handwritten signature line]

DE LA ARMADA

SELADO DE MEXICO

[Handwritten initials]

C/c para el C. Enc. del detall de este Departamento. Pte.



ASUNTO. Pasaje de esta Capital a Veracruz, Ver., en favor del segundo Teniente DAVID FERNANDEZ.

BOLETA CON TRAMITE
México, Abril 7 de 1924.

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

Al C.
Jefe de la Sección de Ferrocarriles.
Presente.

DEPARTAMENTO DE MARINA

He de merecer a usted se sirva ordenar se expida pasaje en primera clase de esta Capital a Veracruz, Ver., en favor del Segundo Teniente DAVID FERNANDEZ, quien marcha a dicho Puerto conidionado a la Escuela Naval Militar, en la inteligencia de que dicho pasaje se encuentra comprendido en el inciso "a" de la circular número 27 del 29 de mayo del Año -- próximo pasado, " PASAJE LIBRE ".

Reitero a usted mi atenta consideración.

El Contraalmirante J.S. de la Armada,

J. Rodríguez Galpés

EL ESTADO DE MEXICO

LA ARMADA

No. C. 1100 es este boleto por haberse dispuesto que marchara a Veracruz México violentamente.

V/o. B/o.

El Delegado Especial de Contraloría.

Al contestar este Oficio, cite usted el número del mis. Departamento. Sección. Mesa, de lo gira, al fin de que pueda tramitarse su asunto.

Fam.

de
PERSONAL

S/N. 00254

Pasaje de esta Capital a Veracruz, Ver., en favor del segundo - Teniente DAVID FERNANDEZ.

BOLETA CON TRAMITE
México, Abril 7 de 1924.

Al C.
Jefe de la Sección de Ferrocarriles.
Presente.

He de merecer a usted se sirva ordenar se expida pasaje en primera clase de esta Capital a Veracruz, Ver., en favor del Segundo Teniente DAVID FERNANDEZ, quien marcha a dicho Puerto comisionado a la Escuela Naval Militar, en la inteligencia de que dicho pasaje se encuentra comprendido en el inciso "a" de la circular número 27 del 29 de mayo del Año -- próximo pasado. " PASAJE LIBRE ".

Reitero a usted mi atenta consideración.

El Contraalmirante J.S. de la Armada.



LA ARMADA

*Mano
de la*

V/o. B/o.
El Delegado Especial de Contraloría.

EL ESTADO
DE MEXICO

Fam.

3137

Sección de ~~Mesa~~ Personal Núm. 00255

ASUNTO.



DEPARTAMENTO DE MARINA
URGENTE
ABR 8 1924

INICIATIVA

México, a 8 de abril de 1924.,

SECRETARIA
de
GUERRA Y MARINA

MESA DE GENERAL DE DIVISION SUBSECRETARIO:

DEPARTAMENTO DE MARINA

QUE LOS C.C. 2/o TTE DAVID FERNANDEZ y SUBTTE. JOSE RIOS QUEDEN COMISIONADOS EN PUERTO MEXICO.

Actualmente se encuentran en esta Capital, los C.C. Segundo Teniente DAVID FERNANDEZ por incorporarse a la Escuela Naval Militar y el Subteniente JOSE RIOS, en uso de licencia. Ahora bien, como los servicios de dichos Oficiales son necesarios en Puerto México, Ver., a las órdenes del C. Contraalmirante J.S. de la Armada Hilario Rodríguez Malpica, el suscrito muy respetuosamente se permite proponer a usted que se giren órdenes para que marchen desde luego al expresado Puerto; expidiéndoseles para el efecto los pasajes respectivos para igualmente, a la expresada comisión el Teniente Mayor FRANCISCO DE P. MELENDEZ.

Conforme con la iniciativa.

Salvo el muy acertado parecer de usted.

P.Aus. del C. Contraalmirante J.S. de la Armada,

El Comodoro Subjefe.

Guilherme F. Traversa

DE LA ARMADA

SELADO
A DE MEXICO

Mariano
Alonso

Smith y

Los minutos de Rios y Melendez fueron guardados en sus expedientes.

Al contestar esta cédula, cite usted el número de expediente, Departamento, Sección y mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

de =====
Personal

3137
00256

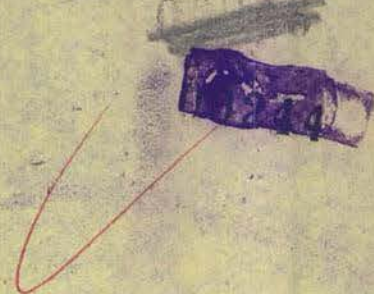
- Pasaje de esta Capital
a Puerto México en favor del 2/o Tte.
DAVID FERNANDEZ.

B o l e t a con tramite

México, a 8 de abril de 1924.,

760121
[Handwritten signature]

Al C.
Jefe de la Sección de Ferrocarriles.
P r e s e n t e .



He de merecer a usted se sirva librar sus órdenes a fin de que con carácter de urgente se expida pasaje en primera clase, de esta Capital a Puerto México, Ver., en favor del C. Segundo Teniente de la Armada Nacional, DAVID FERNANDEZ, quien marcha al desempeño de una comisión urgente del servicio., en la inteligencia de que dicho pasaje deberá ser libre conforme a la Circular relativa.

Reitero a usted mi atenta consideración.

P.A. del C. Contraalmirante J.S. de la Armada,

El Comodoro Subjefe del Departamento,

Cárlos F. Varela,

[Handwritten notes in red and black ink]

Con esta fecha y bajo el No. 169
se expidió el orden de Pasaje
México, D.F. el 8 de Abril de 1924

LADO DE LA ARMADA
E MEXICO
Contraloría

- Que marche desde luego
a Puerto México en comisión urgente.

Al C. Segundo Teniente de la Armada Nacional,
DAVID FERNANDEZ.
P r e s e n t e .

Esta Secretaría ha tenido a bien disponer que se traiga
lade usted desde luego a Puerto México, Ver., donde que-
dará comisionado a las órdenes del C. Contraalmirante Mi-
larío Rodríguez Salpica, Jefe Superior de la Armada Na-
cional.

Lo comunico a usted para su conocimiento y efectos, -
manifestándole que se gira orden para su pasaje.

Reitero a usted mi atenta consideración.
SUPRAGIO INEFECTIVO. NO REEMPLAZON.

México, a 8 de abril de 1924.

P.O. del C. General de División, Subsecretario y
Jefe. del C. Contraalmirante J.S. de la Armada,
El Comodoro Subjefe del Departamento,

Carlos F. Varela,

ELADO
DE MEXICO

LA ARMADA

*Mano
de Varela*

- U/o para el C. Contraalmirante Milarío Rodríguez Salpica.
- " para el C. Contraalmirante Comandante General de Ma-
rina del Golfo. - Veracruz - Ver.,
- " para el C. Comodoro Director de la Escuela Naval Mi-
litar - Veracruz - Ver.,
- " para el C. Jefe de la Sección de Ferrocarriles - Pto

de
Personal.

Se inserta en el en que se
comunica que marche a Puerto México, Ver.
en comisión, el 2/c Tte. DAVID FERNANDEZ.



Al C.
Pagador del Departamento de Marina.
Presente.

DEPARTAMENTO
DE MARINA.-

Para su conocimiento y efectos manifiesto a usted, que
con fecha 8 del mes actual, y en oficio girado bajo el nú-
mero que se anota al presente, se dijo al C. Segundo Tenien-
te DAVID FERNANDEZ, lo que sigue:

"ESTA SECRETARIA ha tenido a bien disponer que se tras-
lade usted desde luego a Puerto México, Ver., donde quedará
comisionado hasta nueva orden, a disposición del C. Contraalmirante
HILARIO RODRIGUEZ MALPICA, Jefe Superior de la Armada".

DE LA ARMADA

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUMARIO EFECTIVO. NO REFLECCION.
México, a 16 de abril de 1924.

P. Aus. del C. Centralalmirante JS. de la Armada.
Comodoro Subjefe del Departamento.

Carlos F. Varela.

EL ADE
DE MEXICO

C/c para el C. Enc. del Detall. de este Depto. b Pte.



Asunto: Enterado que marcha a Puerto Mexico, Ver, el Segundo Teniente DAVID FERNANDEZ.-

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
ESCUELA NAVAL MILITAR
VERACRUZ
DIRECCION

Al C. General de División,
Secretario de Guerra y Marina
MEXICO. D. F.

Núm. 379.-

64048 ✓

Departamento de Marina
Jefe del Oficial de Partes

LA ARMADA

Tengo la honra de manifestar a usted que por su superior oficio número 3137 de fecha 8 de los corrientes, girado por la Sección de Personal del Departamento de Marina de esa Secretaría de su digno cargo, he quedado enterado de que el Segundo Teniente de la Armada Nacional C. DAVID FERNANDEZ, se traslade desde luego a Puerto Mexico, Ver, donde quedará comisionado a las órdenes del C. Contraalmirante Hilario Rodríguez Malpica, Jefe Superior de la Armada Nacional.-

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.-

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

H. Veracruz, Ver, abril 11 de 1924.

El Comodoro Director.

[Handwritten signature]

EL ADD
DE MEXICO
in de ch...
MINEPA

Sección de Personal.- Número 1047 **CO261**
ASUNTO: -Enterado que el C. DAVID FERNANDEZ,
Segundo Teniente de la Armada, queda comi-
sionado con el C. Contraalmirante Hilario-
Rodríguez Malpica.



SECRETARÍA
— DE —
GUERRA Y MARINA
DEPARTAMENTO DE MARINA
DEL ATLANTICO
COMANDANCIA GENERAL
VERACRUZ

Al C. General de División,
Secretario de Guerra y Marina.
MEXICO, D. F.

Tengo la honra de manifestar a usted que, por la copia a carbón del atento oficio número 3137 girado al C. DAVID FERNANDEZ, Segundo Teniente de la Armada, por el Departamento de Marina, Sección de Personal, el 8 del mes en curso, -- que esta Comandancia General se enteró de que el mencionado Oficial queda comisionado en Puerto México, Ver., a las órdenes del C. Contraalmirante Hilario Rodríguez Malpica, Jefe Superior de la Armada Nacional.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
Ulua, Ver., a 12 de abril de 1924.
El Contraalmirante,
Comandante General de Marina.

*Marina
a. Chastin*

O. J. Blau

ASUNTO: -Enterado dispuso esa Superioridad que Segundo Teniente DAVID FERNANDEZ, que de desde 11 actual, comisionado en la -- Escuela Naval Militar.



SECRETARIA
- DE -
GUERRA Y MARINA
DEPARTAMENTO DE MARINA
DEL ATLANTICO
COMANDANCIA GENERAL
VERACRUZ

✓ Al C. General de División,
Secretario de Guerra y Marina.
MEXICO, D. F.

[Handwritten signature and stamp]

62987

Al Departamento de Marina
EL OFICIAL DE PARTES
El J. de la M.

Tengo la honra de manifestar a Ud. que, por el atento oficio número 53729 del Departamento de Marina, Sección de Personal, y fechado el 5 del actual, se enteró esta Comandancia General de que esa Superioridad tuvo a bien disponer que con la 11 del mismo mes quede comisionado en la Escuela Naval Militar, sin dejar de pertenecer a la Planta del cañonero "General Zaragoza", el C. Segundo Teniente de la Armada Nacional DAVID FERNANDEZ.

Tengo el honor, mi General, de hacer a Ud. presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
Ulua, Ver., a 12 de abril de 1924.
El Contraalmirante,
Comandante General de Marina.

O. J. Blawo

ACELADO
ADA DE MEXICO

Marina de Guerra

ARMADA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE FLOTILLA
SECRETARIA DE GUERRA
SECRETARIA DE MARINA

FERNANDEZ DAVID.- Segundo Teniente.

00263

Acuerdo al Comodoro Jefe de la Flotilla del Golfo, disponiendo que el 2º. TENIENTE FERNANDEZ pase comisionado al cañonero "GENERAL ZARAGOZA" así como el Subteniente JOSE RIOS.- Asimismo se ordena cause alta en el cañonero "AGUA PRIETA" el Subteniente MANUEL ZERMENO A., que pertenece al cañonero "BRAVO".

Puerto México, Ver., abril 15 de 1,924.

Vease Expediente:

MARINA DE GUERRA.

Comisión en Puerto México desempeñada por el C. Contralmirante H. RODRIGUEZ MALPICA.- Rendición de los barcos rebeldes. Participación de la Flotilla en la toma de Frontera.

LA ARMADA

FERNANDEZ DAVID.-Segundo Teniente.

Oficio al C. Jefe de la Flotilla disponiendo que el 2/o Teniente FERNANDEZ cause baja en el "Zaragoza" y tome el mando del Guarda costas "Tampico".

Puerto México, Ver. abril 18 de 1924.

Vease Exp.

MARINA DE GUERRA.

Comisión en Puerto México desempeñada por el C. Contraalmirante H. Rodríguez Malpica.-Rendición de los barcos rebeldes.-Participación de la Flotilla en la toma de Frontera.

*de Marina
n de Guerra*

4012

00265

ARMADA NACIONAL.
Contraalmirante J. S. de la Armada.

DEPARTAMENTO DE MARINA

RECEIVED
ABR 19 1924

ASUNTO:- Se le comunica nueva comision que se le designa al C. - Segundo Teniente DAVID FERNANDEZ.

3602

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Al C. Comodoro,
Jefe de la Escuadrilla del Golfo.
Presente.

69389

El Departamento de Marina
EL OFICIA DE PARTES
ARMADA

*Marina
& Armada*

SIRVASE usted disponer que el Segundo Teniente DAVID FERNANDEZ, cause baja en el cañonero "GENERAL ZARAGOZA" y pase a tomar el mando del Guardacostas "TAMPICO".

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO.- NO REELECCION.
Puerto México, Ver., abril 18 de 1,924.

EL CONTRAALMIRANTE, J. S. DE LA ARMADA.

[Handwritten signature]

~~DETALL GENERAL~~

~~PERSONAL~~

ENTERADO

SELADO
DE MEXICO

[Handwritten notes]

C. c. p. el C. Gral. de División, Secretario de Guerra y Marina, para su superior conocimiento.

México, D. F.
el C. Cap. de Frag. Jefe del Sector Naval.- Presente.

4551

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

SECCION DE TELEGRAFOS

Telegrama recibido

1022

Talleres Gráficos de la Nación.—México.—1,511.

26 Puerto México, Ver. 5 Mayo. 38 w OFF. D. 19. 35. --

X.EV.N.R.20.--

Srio. Guerra.--

Respetuosamente suplico usted se sirva librar órdenes a fin se informe a este sector, fecha último pago segundo teniente de la armada David Fernandez y subtte. José Ríos. Resptte. El Cap. de Fragata Jefe del Sector.--

Carlos Ferrer.--

CONTABILIDAD

*A Contabilidad, como Gascig.
Piden.
David Fernandez hasta el 31 de mayo. ppd trabajo Gascig.
José Ríos hasta el 10 ^{trabajo} mayo y asignación. ^{asignación} hasta el 6 del mismo.*

R. V. Lij

Toda telegrama debe llevar el sello de la Sección.



OPTOS. DE MARINA CUENTA Y RAZON
Y AUDITORIA DE GUERRA
PAGADURIA

de
Personal.

00267
69389.

Enterado de la nueva comisión que se le designa al C. 2/o Tte DAVID FERNANDEZ.

Al C. Contraalmirante,
Jefe Superior de la Armada,
Puerto México, Ver.,

Departamento
de Marina.

Contesto de enterado el atento oficio de usted sin número, fechado el 18 del mes de abril último, en el que se sirvió informar a esta Secretaría, que el C. Segundo Teniente DAVID FERNANDEZ, causa baja en el Cañonero "Zaragoza", y pasa a tomar el mando del Guardacostas "Tampico".

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

México a 6 de mayo de 1924.

P.O. del C. General de División, Secretario.
El Comodoro Subjefe del Departamento.

Carlos F. Varela.

DE LA ARMADA

*de Marina
de Puerto México*

LA ORO
MEXICO

Se transcribe mensaje y
que se sirva remitir los informes pe-
didos.

00268

Depto. de Marina.

Al C. Pagador
del Departamento de Marina.
Presente

El Capitán de Fragata, Jefe del Sector Naval en
Puerto México, en mensaje número 28 de fecha 5 del
actual, dice a esta Secretaría lo que sigue:

Respetuosamente suplico usted se sirva -
librar órdenes a fin se informe a este sector
fecha último pago segundo teniente de la arma
da David Fernandez y subtte. José Rios.

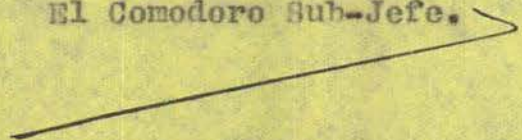
Lo que transcribo a usted a fin de que se sir-
va remitir a la mayor brevedad a esta Secretaría los
informes que se piden.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
México, D.F., a 6 de mayo de 1924.
P.O. del General de División, Secretario y
P.A. del Contralmirante J.S. de la Armada,
El Comodoro Sub-Jefe.

LA ARMADA

SE LA DE
DE MEXICO



TELEGRAMA

No. -4551.D.M.

México, D. F., 8 de mayo de 1924.

Al C. Capitán de Fragata, Jefe Sector Naval en

PUERTO MEXICO, Ver.

MARINA.-CONTABILIDAD.-Número 52.-Suyo del 5.- Segundo teniente David Fernandez está liquidado en haberes y asignaciones hasta el fin de marzo; y subteniente José Ríos en haberes y asignación embarque hasta diez de marzo y la asignación técnica hasta el seis del mismo, no teniendo derecho a esta asignación adicional sino hasta el siete de abril por que durante ese intermedio estuvo haciendo uso de licencia.-Atentamente.

P.S. del General de División, Secretario y A. del Contraalmirante J.S. de la Armada. El Comodoro Sub-Jefe. Carlos F. Varela.



SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA



6538

00270

Forma M-1

DEPARTAMENTO DE MARINA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

JUN 14 1914

TELEGRAFOS NACIONALES

MESA DE NEGOCIOS

TELEGRAMA RECIBIDO EN

5703 X.BG.ER.Nro. 20 Puerto Mex. Ver. 13 Junio. 12 w 2.64 PD.D. 10.50.

Contralmirante H.R.Malpica.
Depto.Marina.

Atte. suplico a ud autorizarme marchar
esa motivo fallecimiento mi madre.Respte.

David Fernandez.

PERSONAL

Librense ordenes de conformidad.

DE LA ARMADA

00271

6622

Forma M. 3

DEPARTAMENTO DE MARINA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SELA DE LA ARMADA DE MEXICO

JUN 16 1942

TELEGRAFOS NACIONALES

40301

TELEGRAMA RECIBIDO EN

21 Puerto Méx. Ver 13 Jun/24 x ee jc 42 w off d 11.10...11.50
Gral Srio de Guerra.

Núm 126. HONROME comunicar a usted que segundo teniente Fernández comandante remolcador " TAMPICO " Solicitar pasar unos dias esa capital por fallecimiento su señora Madre si esa superioridad lo dispone puede tomar mando interno del buque Subtte Zermeño. Respette. El Cap.de fragata J. del Sector Naval

Carlos A. Ferrer

5765

15 50 4 20 0 1 h 2 7 1 9 2 1 2 2
... se s i a ...

PERSONAL
TRAMITE

LA ARMADA

TELEGRAMA



SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

México, D. F., 14 de junio de 1924

A Cas. Fragata, Jefe Sector Naval

PUERTO MEXICO - Ver.,

158
Marina - Personal - número . - Concédese
Teniente DAVID FERNANDEZ venga esta Capital por asun
tos graves familia. - Sirvase usted comunicarlo inte
resado con referencia su mensaje de ayer. -

P.C. del C. G'ral de Div. Subsecretario,
Contraalmirante J.S. Armada,
E. Rodríguez Malpica

LA ARMADA
DE MEXICO



Fernández David.- 2o.- Teniente.

00273

Acuerdo Núm. 118232.

México, a 24 de junio de 1924.

El oficio y demás documentos formados con motivo de la entrega del mando del Guardacostas "Tampico" que con fecha 22 del propio mes hizo el 2o teniente DAVID FERNANDEZ al susteniente ~~XXXXXXXXXX~~ MANUEL ZERRMENO mientras dura la licencia concedda al primero de los expresados se encuentra en el expediente de:

Guardacostas "Tampico".- Doc.- Entrega de cargos.-Comandancia.

AL. DE LA ARMADA
DE LA
DE MEXICO



ADDO
MEXICO

TELEGR

18260

60274

14 JUN 1924

México, D. F., de 192

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

Al C. Cap. Fragata. Carlos A. Ferrer.

del Sector

Puerto México, Ver.

LA ARMADA

No. 359-B.- Suatento mensaje número 126 de ayer.
Puede permitir a 2/o. Teniente Fernández pase a esta
Capital tomando el mando ^{de} el Sabta; Bermeño. Aftc.

EL GRAL. DIV. SRIO.
F. R. SERRANO.

PB.

6621

00275

Forma M. 2

00262

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

LA OFICINA DE TELECOMUNICACIONES

JUN 16 1924

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
JUN 15 1924
SECCION DE TELECOMUNICACIONES

TELEGRAMA RECIBIDO EN

vz 21 Puerto Mexico ver 15 jun

5764
33 or d 14 5 n pg

Gral de Div srio guerra y marina.

Num 45. Honrome comunicar a ud que el cañonero "Tampico" zarpó ayer a las veinte horas y sus atentos mensajes numeros 359 b y 158 marina personal, se recibieron hoy a las cinco horas. Espero regreso segundo Tte David Fernandez para comunicarle su superior disposicion. Resptte

El Cap de F J del S N

PERSONAL

Carlos A Ferrer

TRAMITE

r 15 40

[Handwritten flourish]

[Redacted stamp]

[Redacted stamp]

Expídase despacho de Primer Teniente
del Cuerpo Permanente
de la Armada Nacional, en favor del
2º Teniente C. David Fernández
y con antigüedad de esta misma
fecha.

ARMADA

México, D. F., a 1º de Julio de 1924

[Handwritten signature]



ESTADO
DE MEXICO



Número 31133



ASUNTO: - Ascenso al grado inmediato del 2/o tte. DAVID FERNANDEZ.

Handwritten initials: DF

Al C. Gral,
Jefe de la Guarnición de esta Plaza.
P r e s e n t e .

AL DE LA ARMADA

El C. Presidente de la República en acuerdo número.. 33578 de hoy, se sirvió disponer que con fecha primero del mes en curso se expida despacho de Primer Teniente Permanente de la Armada Nacional, en favor del Segundo Teniente Permanente DAVID FERNANDEZ, por su lealtad al Supremo Gobierno puesta de manifiesto en el último movimiento rebelde y por méritos especiales en el servicio, en la inteligencia de que dicho Oficial continuará como Comandante del "G.C.1" ("TAM-FICO"), abonándosele desde el día primero del actual, el haber de \$ 5.75, asignación de mando de \$ 2.65, de embarque de \$ 1.80 y de técnico de \$ 1.80, diarios, con cargo a las partidas 6633, 7756, 7763 y 7716 del Presupuesto de Egresos en vigor, respectivamente.

Lo comunico a usted para su conocimiento y efectos, reiterándole etc.,

S.E.,N.R. - México, a 9 de julio de 1924.

P.O. del C. General de División Secretario,
El Contraalmirante J.S. de la Armada,
H. Rodríguez Malpica,

Handwritten signature of H. Rodríguez Malpica

-C/c para el C. Gral Jefe del Departamento de Estado Mayor-Pte para el C. Cap. de Nav. Comandante Acc. de Marina del Golfo. - Veracruz - Ver.,

AL LADO MEXICO

PASE AL DETALL PARA QUE TOME NOTA.

#####



TELEGRAMA

SECRETARIA
DE GUERRA Y MARINADELLADO
DE MEXICO

México, D. F., a 15 de julio de 1924.

Al C. Capitán Navío, Jefe Sector Naval en

Puerto México.- Ver.,



MARINA - Personal - Número 14.- Hoy dícese Coman-
dante General Marina Golfo.- Expídese pasaje al Primer Te-
niente DAVID FERRANDEZ Comandante del "Tampico" para incor-
porarse en ese Puerto y buque vaya desempeñar comisión non-
brada.- Abordo mismo "Tampico" irá Segundo Teniente ZIERBEN
a Puerto México para incorporarse "Zaragoza".- Transcribalo
para su conocimiento.

P.O. del C. Gral de Div. Srio.
El Contraalmirante J.S. de la Armada.

EL DOMINANTE MEXICANO

RAL. DE LA ARMADA

0279

TELEGRAMA



SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

México, D. F., a 15 de julio de 1924.

Al C. Comandante General Marina Golfo.

V e r a c r u z - Ver.,



MAHENA - Personal - Número 149.-Expidese pasaje al
Primer Teniente DAVID FERNANDEZ Comandante del "Tampico" para
incorporarse en ese Puerto y buque vaya desempeñar comisión
nombrada.- Abordo mismo "Tampico" irá Segundo Teniente ZIEBENO
a Puerto México para incorporarse "Zaragoza".

P.O. del C. Gral de Div. Srio.
El Contraalmirante J.S. de la Armada.

H RODRIGUEZ MALPICA

AL DE LA ARMADA
DE LA DE
DE MEXICO

Número: - 1454

00280

ASUNTO, Enterado su mensaje relativo Tte Fernandez recibió ordenes marchar Veracruz, tomar mando Guardacostas "Tampico".-

Man

φ



SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA.
Sector Naval de Puerto Mexico, Ver.

Al C. General de división.
Secretario de Guerra y Marina.
Mexico, d.f.

133838 ✓

Tengo la honra de participar a Ud. haber que dado enterado por su superior mensaje, Marina Personal, número 141, de la disposición de ésa Respetable Secretaría relativa a que 1/er. Teniente DAVID FERNANDEZ, marche desde luego a Veracruz a tomar mando Guardacostas "Tampico", para cumplir co misión que se le tiene encomendada dicho buque.-

al Departamento de Marina
EL OFICIAL DE PARTES

Tengo el honor, mi General, de hacer a Ud. presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO: NO REELECCION.
Puerto Mexico, ver. julio 16/1924.
El Capitán de navío, Jefe del Sector Naval.

Carlos Ferrer

LA ARMADA
BELADDO
A DE MEXICO

8319

Co281

DEPARTAMENTO DE MARINA
SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

JUL 1917
SECCION DE TELEGRAFOS

TELEGRAMA RECIBIDO

Talleres Gráficos de la Nación.—México.—1053.

marina

2484

4 Veracruz Ver 17 julio.X.DV.J. 40/ OF.D*11.30...13.46
Gral.Srio.Guerra.

EL AÑO DE MEXICO

Respetable telegrama 196 G.fehcado 15 actual.Guar-
da-costas," Tampico " esperase incorpore primer teniente david
Fernandez para Zarpar desem eño comisión ordenada y conducir
teniente coronel del Estado Mayor del C.Srio.Sr.Manuel Amesqui
ta.Respte. El Cap.de Navio C.G.de m.

L.Hernandez.

MATERIAL

DE LA

[Handwritten signature]

Todo telegrama debe llevar el sello de la Sección.

[Handwritten initials and stamps]



Expídase despacho de Segundo Teniente del Cuerpo General Permanente de la Armada Nacional, en favor del Subteniente David Fernández y con antigüedad de 1.º de junio de 1920

AL, DE LA ARMADA

México, D. F., a 1.º de Agosto de 1921.
[Signature]

ACELADO
DE MEXICO

David Fernández.- 1er. Teniente.

00283

Acuerdo Núm. 134300.

México, a 8 de agosto de 1924.

El acta y demás documentos formados con motivo de la entrega de la Comandancia del Guardacostas "Tampico" que con fecha 18 de propio mes hizo el 2/o. Teniente Manuel Zermeno-Araico al 1er. Teniente David Fernández.

Vease expediente del "Tampico".-

Documentaciones.-

Entrega de cargos Comandancia.-

PLAZA DE LA ARMADA
MEXICO

ESTADO
DE MEXICO

DEPARTAMENTO DE MARINA
SECCION DE PERSONAL

00284
2/a. S/N.

- Remite Despacho del
2/o. Teniente C. DAVID FERNANDEZ.

Al C. Comodoro,
Jefe del Sector Naval.
Veracruz - Ver.,

AL DE LA ARMADA.

Adjunto remito a usted debidamente requisitado, el despacho de Segundo Teniente Permanente, expedido en favor del C. Subteniente DAVID FERNANDEZ, a fin de que se sirva entregarlo al interesado y ordenarle acuse recibo remitiendo copia certificada de la Pagaduría respectiva, a esta propia Secretaría.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, D.F. a 4 de noviembre de 1924.-
P.O. del C. Gral. de Brig. Oficial Mayor E. del D.
El Comodoro Jefe Int. del Departamento.

Carlos F. Varela.

1. Anexo.

EVB/osv.

ASUNTO: solicita se le extienda su pliego de posterga por las razones que expone.-

Al C. General de división,
Subsecretario de Guarray Marina.
México.D.F.

AL DE LA ARMADA

DAVID FERNANDEZ, Primer Teniente Permanente de la

Armada Nacional, y actualmente prestando sus servicios a bordo del Guardacosta "Tampico" del que es Comandante, ante usted, muy respetuosamente y por los conductos de Ordenanza, expone que:

considerandose postergado por el ascenso conferido al hoy actual Teniente Mayor Carlos Castillo Bretón, por ser este mucho menos antiguo y haber estado separado de la Armada Nacional desde el año de 1920 en que al solicitar su licencia ilimitada había ascendido a Segundo Teniente, volviendo ingresar a la propia Armada con este grado a fines del año de 1923 al estallar la revolución de la Huertista, siendo ascendido a Primer Teniente al mismo tiempo que el suscrito que contaba con tres años y medios de servicios no interrumpidos como Segundo Teniente, no habiendo tenido ninguna interrupción desde que ascendió a Aspirante en el año de 1917, teniendo actualmente diez meses de Comandante de este Guardacostas, por lo que encontrandose comprendido en el artículo 1411 de la Ordenanza Naval, y no considerando la posterga justificada y haciendo uso de lo que previene el artículo 1406 de la propia Ordenanza eleva a la Superioridad la presente solicitud, pues el Teniente Mayor Carlos Castillo Bretón se encuentra comprendido en lo dispuesto por

Tengo la honra de informar a usted -- que no existen antecedentes para informar debidamente la solicitud que -- eleva a esa H. Secretaria el Primer Teniente David Fernandez, por lo que me permito no emitir -- mi opinion sobre -- el particular.-

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presente mi subordinacion y respetos.-

Sufragio Efectivo.
No Reeleccion.-
A bordo, H. Veracruz, Ver. 19 febrero 1925.-

El Comodoro Comandante J. de la Escudilla del Golfo.-

Hiram Hernandez.-

EL ALMIRANTE
DE LA ARMADA
DE MEXICO

el artículo número 44 fracción IV de la misma Ordenanza.

Por lo expuesto:

a usted C. General, suplica se sirva si ha bien lo tiene ordenar se le extienda al suscrito el pliego de posterga respectivo con lo que recibirá justicia.

Tengo el honor, mi General, de hacer a Ud., presentes mi subordinación y respeto.

Sufrario efectivo No reelección.

A bordo H. Veracruz a 18 de febrero de 1925

El Primer Teniente, Comandante del Guardacosta "Tampico".-

C.A.M.A.
A.M.A.

pl. de 6
Sección de

2808

0037



Seccion de Personal y Administrativa.-
Número. 9.-

00286

Asunto: Remite solicitud del Primer Teniente David Fernandez.-

Escuadrilla del Golfo.- MESA DE REGISTRO
Estado Mayor.-

3/15

CELADO
A DE MEXICO
ARMADA

Al C. General de Division
Subsecretario de Guerra y Marina,
Encargado del Despacho.
Departamento de Marina.-
M e x i c o . D . F .-

047454

SECRETARIA DE GUERRA
Y MARINA



FEB 21 1925
OFICIALIA DE PARTES

Tengo la honra de remitir a usted, adjunta al presente, la solicitud que por mi conducto eleva a esa Superioridad el Primer Teniente de la Armada Nacional, David Fernandez, Comandante del Guardacostas "Tampico".

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presente mi subordinacion y respetos.-

Sufragio Efectivo. No Reeleccion.-
A bordo, H. Veracruz. Ver. 19 febrero 1925.-
El Comodoro Comandante J. de la Escuadrilla del Golfo.-
Hiram Hernandez.-

PERSONAL

Al C. Cap. Nar. Subyete para estudio y resolucio.

23 feb 1925

AC/am.-



SECRETARIA

DE

GUERRA Y MARINA

FERNANDEZ DAVID. - Primer Teniente.

-----cc0co-----

Febrero 19 de 1925. - El C. Comodoro Jefe de la Flotilla del Golfo, remite instancia del Primer Teniente DAVID FERNANDEZ, pidiendo se le extienda su pliego de posterga.

DIGASELE QUE COMO EL ASCENSO DE CASTILLO BRETON FUE EN LA MILICIA DE AUXILIARES, NO LO AFECTA DIRECTAMENTE, PERO QUE SIN EMBARGO SE LE TENDRA PRESENTE PARA ASCENDERLO CONFORME AL ART. 1414 DE LA ORDENANZA, CUANDO HAYA VACANTE.

C. GRAL DE DIV. SUBSECRETARIO E. DEL D:

El peticionario se considera postergado con el ascenso conferido recientemente por superior acuerdo al de igual categoría CARLOS CASTILLO BRETON, quien, dice el solicitante, es de menos antigüedad que él y había estado separado de la Armada Nacional desde el año de 1920, por lo que haciendo uso de lo que previene el artículo 1406 de la Ordenanza Naval, suplica que se le extienda su pliego de posterga de conformidad con el 1411 de la propia Ordenanza.

Conforme con la opinión.

M. D. Díaz
Marzo 11/25.

En efecto, con fecha 8 de enero del corriente año fué expedido a CASTILLO BRETON, por sus servicios en la Armada Nacional prestados durante el último movimiento rebelde, despacho de Teniente Mayor pero en la Milicia de Auxiliares, con lo que no afecta directamente al peticionario. Sin embargo, al contestar así la solicitud de FERNANDEZ, se le dirá que se le tiene presente para que conforme a lo prevenido en el artículo 1414 de la Ordenanza General de la Armada, se le ascienda al grado inmediato en cuanto haya alguna vacante de Teniente Mayor de las que actualmente se carece.

Salvo el muy acertado parecer de usted.
México a 9 de marzo de 1925.
El Comodoro Jefe del Departamento,

Cecilio Fravetta

EL LADO DE MEXICO

Al contestar este oficio, cítese el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

- Que se tiene presente
al 1/er. Tte. DAVID FERNANDEZ para ascen-
derlo cuando haya vacante.

Al C. Comodoro, Jefe de la Escuadrilla del Golfo
y Comandante del crucero "Anáhuac"
V e r a c r u z - Ver.,

DE LA ARMADA

Con el atento oficio de usted número 9 fechado
el 19 de febrero último, se recibió en esta Secretaria
la instancia que eleva el C. Primer Teniente Per-
manente de la Armada Nacional DAVID FERNANDEZ, quien
solicita que se le extienda su pliego de posterga en
virtud de que con el ascenso conferido al actual Te-
niente Mayor CARLOS CASTILLO BRETÓN, se considera --
postergado.

LADO
MEXICO

En respuesta manifiesto a usted que como el as-
censo de CASTILLO BRETÓN fué en la milicia de auxi-
liares, como por separado se le comunica, no afecta
directamente al peticionario; sin embargo se servirá
comunicar a FERNANDEZ que se le tiene presente para
que conforme a lo prevenido en el artículo 1414 de
la Ordenanza General de la Armada se le ascienda al
grado inmediato en cuanto haya una vacante de Tenien-
te Mayor.

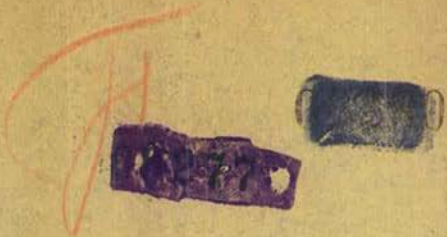
Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, D.F., a 11 de marzo de 1925.
P.O. del C. General de División Subsecretario.
Encargado del Despacho.
El Comodoro Jefe del Departamento.

Carlos F. Varela.

FERNANDEZ DAVID.- 1/er Tte.

Telegrama.....94.
Marzo 12 de 1935.



El telegrama dirigido a las Comandancias de Puerto del
Salto y del Pacifico, comunicándoles que desde el día --
once del actual queda el interesado formando parte de la
planta del "Guaymas" Comandante.

Se da al expediente del Departamento de Oficina Secretaría.-
Marzo 1935.

DE LA ARMA DE
EL ARMA DE
ICE MET

6080

Sección 0/290



DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA

ASUNTO:

Solicita que remita documentos que se indican.

Grupo 1/o. Mesa. 3/o

Núm. 25-2249

Referencia 3.49-17.

Expediente 247.

RECIBIDA ABR 27 1925 MESA DE REGISTRO

C. SECRETARIO DE GUERRA Y MARINA. Departamento de Marina. Presente.

92600

He de merecer a usted se sirva girar sus apreciables-órdenes a fin de que se remitan a esta Contraloría copia de despacho y certificado de último pago de los Aspirantes de 1/a. David Fernández y Eulalio Illades y del Subteniente A. F. Somellera, en vista de que la Contaduría Mayor de Hacienda en observación formulada a la cuenta de Egresos núm. 97 denominada "Escuela Naval Militar" por el período de julio a diciembre de 1917, exige los documentos de referencia.

Reitero a usted mi distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.

México, 20 de abril de 1925.

P.O. DEL CONTRALON GENERAL DE LA NACION.

El Auditor de Liquidación de Cuentas.

Luis A. Peredo

Luis A. Peredo

Nota: Los minutos de lo enterado de Illades y Semellas se archivar en su expdo.

Ante Fernández Somellera

Vra. anty

C.c.p. la Contaduría Mayor de Hada. con referencia oficio núm. 435---5132 de fecha 10 de marzo ppdo.

APM. ydp.

Al contestar este oficio, cite su número, su referencia y su expediente.

Handwritten signature

6037

DE LA ARMADA

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA



ABR 25 1925 OFICIALIA DE PART.

PERSONAL

Lo que precede

27 abril 1925

DEPARTAMENTO
DE MARINA.



Al margen: Un membrete que dice: "Secretaría de Guerra y Marina.-Minuta".-Al centro: Un sello que dice: Departamento de Marina.-Sección de Personal.-Núm" 61855.- "El C. General de División Secretario del Ramo, ha tenido a bien disponer que con fecha 1/o. de febrero último se expida despacho de Aspirante de Primera Permanente de la Armada en favor del Aspirante de Tercera embarcado en ese cañonero, DAVID FERNANDEZ, por haber obtenido aprobación en el examen respectivo; en el concepto de -- que abonarán al interesado en ese propio buque en donde continuará prestando sus servicios, el haber y la asignación de embarque correspondientes a su nuevo empleo, a partir del referido día 1/o. y con cargo al Ramo de Guerra.-Lo que por acuerdo del mismo C. General Secretario, comunico a Ud. para su conocimiento y efectos, como resultado de su oficio relativo número 303 de fecha 12 de febrero último, con el que se sirvió acompañar el acta de examen que sustentó FERNANDEZ, a quien se comunicará este ascenso para su satisfacción.-Reitero a Ud. mi atenta consideración.-Const. y R. México, 14 de marzo de 1917.-El Contraalmirante Jefe del Departamento.-H. - Rodríguez Malpica.-Rúbrica.-Al C. Capitán de Fragata, Comandante del cañonero "General Guerrero".-Guaymas, Son. Se transcribe para conocimiento y efectos al C. Jefe de Hacienda en Guaymas Son".-Expídase despacho.-Autógrafo. Anótese.-Rod".-Al margen una rúbrica".-----

DE LA ARMADA

Confronté.
1/er., Tte Aux., de
Admón Naval.

E.A.Galindo.

ARMANDO F. ASCORVE, Capitán de Navío del Cuerpo General Permanente de la Armada Nacional, actualmente Subjefe del Departamento de Marina de la Secretaría de Guerra y Marina, CERTIFICA: que la presente copia que se remite a la Contraloría General de la Nación, está sacada fielmente de la minuta que obra en el expediente respectivo.

México, D.F., a 25 de mayo de 1925.

Armando F. Ascorve.



Personal.
de/

Primera.

92600.

00292

DEPARTAMENTO
DE MARINA.

- Se remiten copias de las
minutas de oficios que se giraron con mo-
tivo de los despachos expedidos al perso-
nal que se indica.



Al C. Contralor General de la Nación.
P r e s e n t e .

Con referencia a su atento oficio número 25-2249,
Ref. 3.49-17, Exp. 247, girado por el Grupo Primero,
Mesa Tesera de la Sección Primera; adjunto tengo el
honor de remitir a usted copias de las minutas de -
oficios que se giraron, con motivo de los despachos
expedidos como Aspirantes de Primera a los CC. DAVID
FERNANDEZ y EULALIO ILLADES y de Subteniente Auxi-
liar en favor del C. ANTONIO FERNANDEZ SOMELLERA.

3. Anexo 7
DE LA ARMADA

Por lo que respecta a los certificados de último
pago no se envían, por no existir en los expedientes
respectivos.

CELADO
DE MEXICO

Reitero a usted mi atenta consideración.
SUPLENTE EFECTIVO. NO REELECCION.
México, D.F., a 25 de mayo de 1925.
P.O. del C. Gral. de División Subsecretario.
Encargado del Despacho.
El Comodoro Jefe del Departamento.

Carlos F. Varela.



DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA

AUDITORIA DE LIQUIDACION DE CTAS. 293

Sec. 1/a. Mesa 5/a.

Núm. 25 5009

Referencia 3.49-17.

Expediente 247.

ASUNTO: -Acusa recibo (aud. 2410.) de las copias certificadas que se citan.

México, D.F., 5 de agosto de 1925.

171986

Al C° Secretario de Guerra y Marina. Depto. de Marina. Presente.

M...
ELABORAD.

Con referencia a su atento oficio # 92600, girado por la Sección de Personal, Mesa 1/a., con fecha 28 de mayo -ppdo., manifiesto a Ud. que se han recibido en esta Oficina tres copias de las minutas de oficios girados con motivo de los despachos expedidos como Aspirantes de 1/a. a los CC. David Fernández y Eulalio Yllades y de Subteniente Auxiliar en favor del C. Antonio Fernández Somellera.

Reitero a Ud. mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

P. El Contralor General.
El Auditor de Liquidación de Ctas.

L. Peredo
Luis A. Peredo.

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA



AGOSTO 1925
OFICINA DEPARTAMENTO

ARCHIVO
11
CELADO
DE MEXICO
1925

Al contestar este oficio, cítese su número, su referencia y su expediente

LAP/CGC/jcf.

FERNANDEZ DAVID.- 1/er Tte.

ESTADO
DE MEXICO

00282

CG294



4

Acuerdo.....165702/178302/178303/-
Septiembre 7 de 1925.

La Tesorería de la Nación pide se descuente al Primer Teniente David Fernandez la cantidad correspondiente a dos días de su haber por no rendir oportunamente las cuentas que como habilitado de Guardacostas "Tampico", debe remitir con toda oportunidad, así como pide que se nombre otro en su lugar para ocupar la citada Pagaduría.- En respuesta se le pide condone dicha multa pur ser él interesado a la vez Comandante y habilitado de dicha embarcación.

Vease expediente del "Tampico".- Doc.- Rendición de documentaciones y cuentas.

LA ARMADA

FERNANDEZ DAVID.-1/er. Teniente.

00295

ACUERDO Núm.204055
Septiembre 25 de 1925.

La Secretaría de Hacienda comunica queda sin efecto la multa im-
puesta al C. 1/er. Teniente David Fernández, como Habilidad del Guar-
dacostas "Tampico, suplicando se le ordene que en lo sucesivo remita sus
cuentas en las fechas que está ordenado por exigirlo así la Contraloría
Gral. de la Nación, véase exp. de "Tampico".-Doc.-Remisión de documenta-
ciones y cuentas.

ESTADO
DE MEXICO

ARMADA

AUDITORIA DE LIQUIDACION DE CUENTAS.



DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA

Sección 2/a. Mesa 1/a.

Número. 25-7548

Aud. 5783.

Referencia. 3.48.M.

Expediente. 4033.

3296

ASUNTO: Acusa recibo del oficio No. 234393 del Departamento de Marina con 7 anexos.

México, a 25 de Noviembre de 1925.

Al C. Secretario de Guerra y Marina. Departamento de Marina. Presente.

Oficio núm. 234393 de fecha 18 del actual.

Adjuntos a su atento oficio arriba citado en el que me transcribe el de la Comandancia General de Marina del Golfo, núm. 8917 de fecha 29 de octubre ppdo., se recibieron en esta Auditoría documentos relativos a responsabilidades del 1/er. Teniente David Fernández.

Reitero a Ud. mi atenta consideración. SUPRAGIO EFECTIVO-NO REELECCION. P.O. del Contralor General. El Auditor de Liq. de Cuentas.

Luis A. Peredo.

man

255028

LA ARMADA!

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA



NOV 27 1925 NOV 27 1925 OFICIALIA DE LICENCIADO A DE MEXICO PARTER

ARCHIVO

28 NOV 1925

Al contestar este oficio, cítese su número, su referencia, y su expediente.

LAP. GM. cjs.

ESTADO
DE MEXICO

FERNANDEZ DAVID.- 1/er Tte.

[Redacted]

00297

[Redacted]

Acuerdo.....21862.
Enero 23 de 1926.

En la misma fecha el Dpto. de Contraloría comunica que al practicarse la glosa de las cuentas de enero a marzo del año próximo pasado, resultaron según pliego de observaciones que por duplicado remite, responsabilidades por la cantidad de 58.85, al Primer Teniente Agente habilitado del Guardacostas "Tampico" que arriba se expresa. Se transcribió a la Comandancia de Marina del Golfo el oficio citado a fin de que se hiciera del conocimiento del interesado para su conocimiento y efectos.

Vease expediente del "Tampico".- Contador.- Responsabilidades.

A ARMADA

NUM. 892.



DEPARTAMENTO DE GUERRA Y MARINA
ENE 27 1926

ASUNTO: -Se remite cuatro fotografias del -
Primer Teniente DAVID FERNANDEZ, para la -
expedición de su Despacho.

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA
COMANDANCIA GENERAL DE MARINA
DEL GOLFO

✓ Al C. General de División,
Secretario de Guerra y Marina.
(Departamento de Marina).
México, D.F.

T E N G O la honra de remitir a usted adjunto,
cuatro fotografias del C. Primer Teniente DAVID FER-
NANDEZ, del Guardacostas "Tampico", a fin de que se-
sirva, si a bien lo tiene, ordenar le sea expedido -
su Despacho correspondiente.

T E N G O el honor, mi General, de hacer a us-
ted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
Ulúa, Ver., a 23 de enero de 1926
El Comodoro, Comandante General de Marina.

Antonio Ortega y M.

SECRETARIA DE GUERRA
Y MARINA

Antonio Ortega y M.



CELADO
A DE MEXICO

ENE 26 1926

ALIA DE PARTE

24
27 ENE 1926

*Rbo y Guayo
se expedite
se expedite*

c.c.p. el C. Primer Teniente, Comandante del Guardacostas -
"Tampico" en respuesta a su atento oficio número 30
fechado el 23 del actual.-Bahía.

Departamento
de
Marina.

Personal

2/a

0299
022174

Recibo de cuatro retratos
del C. 1/r Teniente DAVID FERNANDEZ.

Al C. Comodoro
Comandante General de Marina del Golfo.
Veracruz, Ver.

Con el atento oficio de usted número 592, de fecha 23 del mes en curso, girado por su Sección de Personal, se recibió en esta Secretaría cuatro retratos del C. Primer Teniente DAVID FERNANDEZ, para su Despacho que --
proximamente se le expedirá.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, D.F. a 25 de enero de 1926.

P.O. del C. General de División Secretario,
y del Comodoro Jefe del Departamento.
El Capitán de Navío Subjefe.

Armando F. Ascorve.

ARMADA

SELADO
DE MEXICO

FERNANDEZ DAVID.- 1/er Tte.

00300

Acuerdo.....40885.
Febrero 16 de 1926.

La Comandancia General de Marina del Golfo, remite instancia del 1/er Teniente Comandante Habilitado del Guardacostas "Tampico", solicitando se le reintefre la cantidad de \$160.00 que de su peculio ha venido desembolsando para gastos de escritorio en la Pagaduría de dicho buque. Manifestándole en respuesta que en vista de que la referida instancia carece de firma de la Comandancia de Marina, se le devuelve a fin de que sea enviada con el requisito omitido.

Vease expediente del "Tampico".- Gastos de escritorio.

REGLADO
MARINA
DE MEXICO

DEPARTAMENTO
DE MARINA
MEXICO

de
Personal

2/a.

00301
Sin.

-Se le remite debidamente
requisitados Despacho y tarjeta de inden-
tificación del C. 1/er. Tte. Permanente -
DAVID FERNANDEZ.

Al C. Comodoro
Comandante General de Marina del Golfo
Veracruz, Ver.,

DOS ANEXOS.
LA ARMADA

Adjunto remito a usted debidamente requisitado el --
Despacho y tarjeta de indentificación del C. Primer Te--
niente Permanente de la Armada Nacional DAVID FERNANDEZ,
sirviéndose ordenar al interesado acuse recibo de dichos-
documentos.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUPERAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, a 26 de febrero de 1926.
P.O. del C. General de División Secretario.
El Comodoro Jefe del Departamento.
Carlos E. Varela.

FERNANDEZ DAVID.- 1/er Tte.

00302

Acuerdo.....50516.
marzo 2 de 1926.

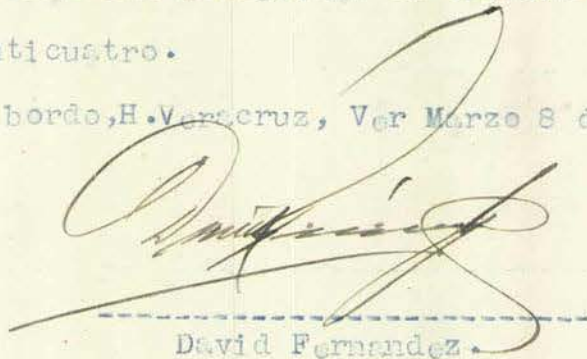
La Comandancia de Marina del Golfo remite instancia del individuo arriba expresado, en la que pide se le reintegre la cantidad de \$160.00 que erogó de su peculio para gastos de escritorio de la Pagaduría del Guardacostas "Tampico". Se transcribió la solicitud de Fernandez a la Sria. de Hacienda, encareciendole libre órdenes para que pague al habilitado de que se trate la mencionada cantidad, así como que designe a la Pagaduría del barco alguna cantidad ~~xxxxxxxxxx~~ mensual para sus gastos de escritorio, lo mismo que a los demás buques de Guerra y Dependencias de la Armada.

ESTADO
DE MEXICO
LA ARMADA

Vease expediente del "Tampico".- Gastos de escritorio.

R E C I B I de la Oficina de la Comandancia del buque
Despacho expedido por la Secretaria de Guerra y Marina a mi
que me acredita en el empleo de Primer -iente Permanente de
Armada Nacional con antigüedad de Primero de Julio de mil nov
cientos veinticuatro.

A bordo, H. Veracruz, Ver Marzo 8 de 1926.



David Fernandez.

EL ARMADO

EL ARMADO
DE MEXICO



Republica Mexicana.- Escudo de las Armas Nacionales.- El Secretario de Estado y del Despacho de Guerra y Marina.- En atención al merito y servicios del C. DAVID FERNANDEZ, Segundo Teniente Permanente de la Armada Nacional por acuerdo del C. Presidente Constitucional de la Republica, le confiere el empleo de Primer Teniente de la misma.- En tal virtud, la Autoridad Militar respectiva dispondrá que sea reconocido y se le pague en posesión de este empleo haciendo que se le guarde las consideraciones que le corresponden con arreglo a la Ordenanza General de la Armada y demás leyes, y que sus subalternos obedezcan las órdenes que en asuntos del servicio les diere de palabra o por escrito. Las Oficinas Pagadoras respectivas, dispondrán asimismo que tomada razón de este Despacho como está prevenido, se abone al interesado el sueldo que a dicho empleo asigna la Ley de Presupuestos de egresos vigente.- Dado en el Palacio del Gobierno Nacional en México, D.F. a primero de Julio de mil novecientos veinticuatro.- El Secretario de Guerra y Marina F.A. Serrano.- Rúbrica.- Un retrato del interesado de frente marcado con un sello que dice.- Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Guerra y Marina.- Estado Mayor.- Despacho de Primer Teniente Permanente de la Armada Nacional, conferido en favor del C. David Fernandez.- Un sello.- Estados Unidos Mexicanos.- Poder Ejecutivo Federal.- México.- Secretaria de guerra y Marina.- Oficina del Estado Mayor.- Tómese razón.- México 20 de Octubre de 1924.- P.O.D. General Oficial Mayor.- El General de Brigada Jefe del Departamento de Infantería.- firma ilegible.- Un sello.- Estados Unidos Mexicanos.- Jefatura de la Guarnición de la Plaza de México.- Sección de Estado Mayor.- Cúmplase con lo que el C. General de División Secretario de Guerra y Marina ordena en este Superior Despacho, de acuerdo del C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.- México, D.F. 22 de Octubre de 1924.- El General de División Jefe de la guarnición de la Plaza.- E. Martinez.- Rúbrica.- Un sello.- Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Guerra y Marina.- Departamento de Marina.- En la misma fecha se tomó razón por el expresado Departamento a fojas 74 del libro respectivo, con el número 330.- El Comodoro, Jefe Interino del Departamento de Marina Carlos F. Varela.- Rúbrica.- Un sello.- Estado Unidos Mexicanos.- Guardacostas "tamico".- Pagaduria.- En esta fecha se tomó razón por la Pagaduria del expresado a fojas dos bajo el número 4 del libro respectivo.- A bordo, H. Veracruz, Ver. Marzo 8 de 1926.- El Primer Teniente Comandante Agente habilitado.- David Fernandez.- Rúbrica.

ARMADA
DAVID FERNANDEZ
 DEL MEXICO

Es copia fiel y exacta sacada del original que en la fecha se entregó al interesado.

A bordo, H. Veracruz, Ver. Marzo 8 de 1926.
 El Primer Teniente, Comdte. Agte. hab.,

David Fernandez.

3407

Sección de Personal.

C0306

NUM. 2815.-



SECRETARIA

DE

GUERRA Y MARINA

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA
DEL GOLFO

MAR 12 1926

MESA DE REGISTRO

Al C.General de División,
Secretario de Guerra y Marina.
Departamento de Marina.
México D.F.

ASUNTO:- Remite un tanto de la copia certifi-
cada del despacho del 1er Teniente David Fer-
nández, así como recibo que otorgó el mismo-
por su tarjeta de identificación.-



1498

05765

Muan
DE LA AMADA

TENGO la honra de remitir a usted adjunto, un -
tanto de la copia certificado del despacho expedido al --
C. Primer Teniente David Fernández, así como recibo que -
otorgó el mismo por su tarjeta de identificación.-

TENGO el honor, mi General, de hacer a usted --
presentes mi subordinación y respeto.-

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
Uña. Ver., a 10 de Marzo de 1926.
El Comodoro, Comandante General de Marina.
Antonio Ortega y M.

Antonio Ortega y M.

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

EL LADO
MEXICO
ARCHIVO

13 MAR 1926

apc.

c.c.p. el C.Primer Teniente, Comandante del Guardacostas
"Tampico", para su conocimiento. Bahía.

FERNANDEZ DAVID.- 1/er Tte.

00307

GELADO
MEXICO

Acuerdo.....61635.
Marzo 13 de 1926.

J
8
1926

La Comandancia de Marina del Golfo, manifiesta que el 1/er Tte. David Fernandez reintegre con caracter inmediato la cantidad de \$ 58.85 por responsabilidades que le resultan. Se transcribió el Oficio de dicha Comandancia a la Contraloría Genral de la Nación encarecándole se sirva informar a esta Sria. si queda solventada la responsabilidad con la aclaración que hizo dicho individuo.

Vease expediente del "Tampico".- Contador.- Responsabilidades.

DE LA ARMADA

NUM. 3452.



SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA
COMANDANCIA GENERAL DE MARINA
DEL GOLFO

ASUNTO: -Enterado gestiones para que se reintegren al C. Primer Teniente David Fernández \$160.00 que erogó por gastos de escritorio -- para la Pagaduría a su cargo.

Al C. General de División,
Secretario de Guerra y Marina.
Departamento de Marina.
México, D.F.

DE LA ARMADA
Mar

Tengo la honra de contestar de enterado el superior oficio de usted número 50516, girado con fecha 17 del actual por la Sección de Contabilidad, - dirigido al C. Secretario de Hacienda Y Crédito Público, con copia para el suscrito, relativo a gestiones para que se reintegren al C. Primer Teniente, David Fernández, la cantidad de \$160.00 que ha erogado por gastos de escritorio de la Pagaduría del Guardacostas "Tampico", que es a su cargo, desde que la recibí.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted - presentes mi subordinación.y respeto.

068737

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
Uña, Ver., a 23 de marzo de 1.926.
El Comodoro, Comandante General de Marina.
Antonio Ortega y M.

Antonio Ortega y M.

ARCHIVO
ELADO
DE MEXICO

ASUNTO: -Enterado que si queda solventada la -
responsabilidad del Habilitado David Fernández
con la aclaración que hizo.



SECRETARIA

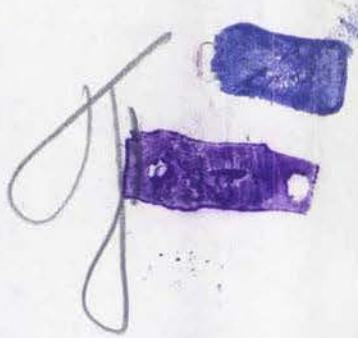
DE

GUERRA Y MARINA

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA

DEL GOLFO

✓ Al C. General de División.
Secretario de Guerra y Marina.
Departamento de Marina.
México, D.F.



DE LA ARMADA
Mar

T E N G O la honra de contestar de enterado el superior oficio de usted, número 61635, girado con fecha 22 de marzo último por la Sección de Contabilidad, dirigido al C. Contralor General de la Nación, con copia al carbón para ésta Comandancia General, relativo a que si queda solventada la responsabilidad del Agente Habilitado David Fernández, con la aclaración que hizo.

T E N G O el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Ulúa, Ver., a 12 de abril de 1926.

El Comodoro, Comandante General de Marina.

Antonio Ortega y M.

SELADO
DE MEXICO

83688

ARCHIVO
16 ABR 1926





SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

24551

ASUNTO: - que el 1/er Tte DAVID - FERNANDEZ causa baja como Comandante del "Tampico" y alta en el "Bravo".

Al C. General de División, Jefe de la Guarnición de esta Plaza. Presente.

ESTA SECRETARIA ha tenido a bien disponer que el Primer Teniente de la Armada Nacional, DAVID FERNANDEZ, cause baja como Comandante del guardacostas TAMPICO y alta en la dotación del cañonero "Nicolás Bravo", en donde se le continuarán abonando, a partir del día 15 del mes en curso en que se hará el movimiento, el haber y la asignación de embarque que le corresponden, en la inteligencia de que su asignación de mando se le suspenderá a partir de la fecha en que entregue el "Tampico" al Oficial que por separado se designa.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos, reiterándole las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

México, a 13 de mayo de 1926.

P.O. del C. General de División Secretario, El Comodoro, Jefe del Departamento,

Handwritten signature of Carlos Fernández

17 MAY

México, de 1926

Tómese nota y tórnese a la Sección 2ª por relación.

EL CORONEL DE INFANTERIA, J. DIAZ QUESADA.

LADO MEXICO

C/c para el C. Gral Jefe del Departamento de Estado Mayor, para su conocimiento. - Presente.

para el C. Comodoro Jefe de la Escuadrilla del Golfo, como resultado de su mensaje número 839 y ratificación del de esta Secretaría núm. 50. -

MINATITLAN - Ver.,

para el C. Comodoro Comandante General de Marina del Golfo, para su conocimiento. - VERACRUZ - Ver.,

Al contestar este Oficio, cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

de
Personal

1/a

6485 D.M.

- que el 1/er Tte DAVID -
FERNANDEZ causa baja como Comandante del
"Tampico" y alta en el "Bravo".

Al C. General de División,
Jefe de la Guarnición de esta Plaza.
P r e s e n t e .

ESTA SECRETARIA ha tenido a bien disponer que el Primer Teniente de la Armada Nacional, DAVID FERNANDEZ, cause baja como Comandante del guardacostas TAMPICO y alta en la detección del cañonero "Nicolás Bravo", en donde se le continuarán abonando, a partir del día 15 del mes en curso en que se hará el movimiento, el haber y la asignación de embarque que le corresponden, en la inteligencia de que su asignación de mando se le suspenderá a partir de la fecha en que entregue el "Tampico" al Oficial que por separado se designa.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos, reiterándole las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO RENUECIÓN.

México, a 15 de mayo de 1926.

P.O. del C. General de División Secretario,
El Comodoro, Jefe del Departamento,

CARLOS F. VÁRELA.,

LA ARMADA

BLADO
DE MEXICO

- C/c para el C. Gral Jefe del Departamento de Estado Mayor,
para su conocimiento. - Presente.
- " para el C. Comodoro Jefe de la Escuadrilla del Golfo,
como resultado de su mensaje número 539 y ratifi-
cación del de esta Secretaría n.º. 50. -
MINATITLAN - Ver.,
- " para el C. Comodoro Comandante General de Marina del
Golfo, para su conocimiento. - VERACRUZ - Ver.,

Los antecedentes de esta Minuta,
veanse en el expediente de
Ignacio Ríos
Primer Sargento

NUM. 7492.

ASUNTO: ~~Enterado~~ que el 1/er. Teniente DAVID FERNANDEZ causa baja como Comandante del "Tampico" y alta en el "Bravo".



SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA
COMANDANCIA GENERAL DE MARINA
DEL GOLFO

Al C. General de División,
Secretario de Guerra y Marina.
(Departamento de Marina).
México, D.F.



Handwritten signature in red ink
ARMADA
111868

T E N G O la honra de contestar de enterado el superior oficio de usted número 6485 D.M., Sección de Personal, Departamento de Marina, fechado el 13 del actual, dirigido al C. General, Jefe de la Guarnición de esa Plaza, con copia al carbón para ésta Comandancia, relativo a que con fecha 15 del mes en curso causa baja como Comandante del Guardacostas "Tampico" el C. Primer Teniente DAVID FERNANDEZ y alta en el cañero "Nicolás Bravo".

T E N G O el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUPERAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
Ulúa, Ver., a 17 de mayo de 1926.
El Comodoro, Comandante General de Marina.

ANTONIO ORTEGA Y M.

Handwritten signature of Antonio Ortega y M.



ARCHIVO
20 MAY 1926



Comandante en Jefe.

Num. 1016.-

A SUNTO: -Enterado movimiento del 1/er. Tte. David Fernandez.-

[Handwritten initials and purple ink stamp]

[Red handwritten signature]

Al C. General de División,
Secretario de Guerra y Marina,
Mexico, D.F.

LA ARMADA

Tengo la honra de contestar a usted de enterado su superior oficio num. 6485, girado por la Sec. de Personal, Departamento de Marina de fecha 13 del actual, relativo a que el C.1/er. Teniente David Fernandez causa baja como Comandante del Guardacostas "Tampico", y alta en el Canonero "Nicolas Bravo", haciendose el movimiento con fecha 15 del mes en curso.

115438
SEALADO
DE MEXICO

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinacion y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.
A bordo, Minatitlan, Ver. mayo 18/ 926.--
El Comodoro, Comandante, Jefe
de la Escuadrilla del Golfo.

[Handwritten signature]
HIRAM HERNANDEZ.

MAY 24 1926
OFICINA DE PARTES

ARCHIVO
26 MAY 1926

Fernandez David
Primer Teniente,

00314

F

Mayo 28 de 1926.-----Acuerdo No, 116795.

Los documentos de entrega del cargo de Derrota hecha por el Segundo Teniente Antonio Vazquez de Mercado, al Oficial arriba citado, vease en el expediente de "

"Bravo"

Documentaciones,

Entrega del cargo de derrota,



ESTADO
DE MEXICO
LA ARMADA

Fernandez Davis,
Primer Teniente,

Junio 5 de 1926.-----Acuerdo 121897.

El aviso del Comandante del Crucero "Anahuac" de que con fecha 29 de Mayo, remitió al Primer Teniente David Fernandez el Pliego de responsabilidades formulado por el Departamento de Cotraloría, vease en el expediente de

"Tampico"

C/ Contador Responsabilidades,

ARMADA

Fernandez David,
Primer Teniente,

acuerdo # 155283. = Julio 2

El oficio del Comandante de la Escuadrilla del Golfo participando que ya comunicó al Comandante del Cañonero "Bravo" el asunto relativo a las responsabilidades del Primer Teniente David Fernandez como habilitado del Guardacostas "Tampico", vease en el expediente de "Tampico"

Cargo del Contador,
Reponsabilidades,

DE LA ARMADA



10499

Seccion de Material.-#.....

3012

00317

DEPARTAMENTO DE MARINA
JUL 23 1926
MESA DE REGISTRO

MARINA DE GUERRA NACIONAL
ESCUADRILLA DEL GOLFO
ACORAZADO "ANAHUAC"

ASUNTO.- que ya se ordena al C. Primer Teniente DAVID FERNANDEZ, informe sobre las 100 cajas de gasolina que transportó a Progreso.-

4959

Al C. General de Division,
Secretario de Guerra y Marina.
Departamento de Marina.
MEXICO.D.F.

Man

163518

ISLA DE
DE MEXICO

TENGO la honra de contestar a usted de enterado su superior oficio #-155244, Mesa 1/a. Seccion de Material, Departamento de Marina, fechado el 15 del que cursa; permitiendome manifestar a usted muy respetuosamente, que ya se ordena al C. Primer Teniente DAVID FERNANDEZ, informe relativo al transporte que de 100 cajas de gasolina hizo al puerto de Progreso, - a bordo del Guardacoastas "TAMPICO".

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinacion y respeto.-

SUFARGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
a bordo. Tampico. Tmps. Julio 19 de 1926.
El Comodoro, Comandante, Jefe de
la Escuadrilla del Golfo.-

HIRAM HERNANDEZ.

MATERIAL

*Exp. E.
Fagnon conержанса
24/2*

23 JUL 1926

~~Fernandez David,~~
Primer Teniente

Agosto 12 de 1926. --- Acuerdo No. 174227.
La orden de la Secretaría para que el Primer Teniente David Fernandez rinda a la mayor brevedad el informe que se le tiene pedido acerca de la reponsabilidad que le resultó por la suma de \$ 283.84 por las facturas pendientes de pago de R. L. Guevar, como agente Habilidadado del "Tampico", vease en el expediente de

"Tampico"

Cargo del Contador
Responsabilidades.

LA ARMADA
DEL
MEXICO

ARMADA
DE MEXICO

Fernandez David,
Primer Teniente.

00319

00307

Agos 31 de 1926 --- Acuerdo No-11586

La orden de la secretaria para que se solvente la respnsabilidad del
fical arriba citado que contrajo por exeso de entrenamiento del "Tam
nico" en 1925, vease en el expediente de

"Tampico"

Cargo del Contador.

Responsabilidades.

ARMADA

TELEGRAMA OFICIAL



ADD
MEXICO

DUPLICADO



MARINA DE GUERRA NACIONAL
ESCUADRILLA DEL GOLFO
ACORAZADO "ANAHUAC"

A bordo, Veracruz, Ver., a
1/o de septiembre de 1926.

Al C. General de Division,
Secretario de Guerra y Marina.-
Mexico, D.F.-

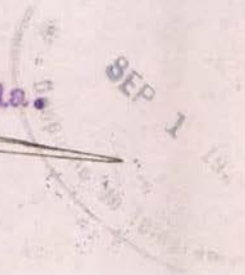
ma
Confirmacion
EL ARMADA

Escuadrilla Golfo.-Movimiento buques.-Numero 4207.-
Honrome referirme superior ayer 325. Propone esta Jefa-
tura Segundo Comandante "BRAVO" a Primer Teniente DAVID-
FERNANDEZ, encuentrase ese buque. Respetuosamente.

195782

Comodoro, Jefe Escuadrilla.

HIRAM HERNANDEZ.



5180 ✓
12775 ✓

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAFOS NACIONALES

SET 2 1926
MESA DE REGISTRO

MEXICO
SET 1 - 1926
DEPARTAMENTO DE DISTRIBUCION

TELEGRAMA RECIBIDO EN MEXICO, D. F.

VZ-218. NUM 78. 29/3.48 OFF DG

VERACRUZ VER 1 SEP D18 H.-

GRAL DIV SRIO GUERRA Y M,

MEXICO D F.-

ESCUADRILLA GOLFO.- MOVIMIENTO BUQUES.- NUM 4207.- HONROME REFERIRME SUPERIOR AYER 325.- PROPONE ESTA JEFATURA SEGUNDO COMANDANTE "BRAVO" A PRIMER TENIENTE DAVID FERNANDEZ, ENCUENTRASE ESE BUQUE.- RESPETTE.- COMODORO, J ESCUADRILLA, HIRAM HERNANDEZ..

informar al superior

E. M.
DETALLE GENERAL

11 - SET 1926

Todo Telegrama debe llevar el Sello de la Oficina.

Sección de/ Mesa 1/a Núm. 12775 D.M.

/Personal,

ASUNTO:

2



SECRETARIA

DE

GUERRA Y MARINA

FERNANDEZ DAVID. - Primer Teniente.

-----oOo-----

Septiembre 1/o. de 1926.- El C. Comodoro Jefe de la Es-
cuadrilla del Golfo, propone para Segundo Comandan-
te del "Bravo" al Primer Teniente DAVID FERNANDEZ.

QUE SE APRUEBE
LA PROPUESTA.

Conforme con
la opinión.

M. D. Silva

Septiembre 23/1926.

C. GENERAL DE DIVISION SECRETARIO:

A propuesta del mismo Jefe de la Escuadrilla,
se dispuso que el Teniente Mayor Eduardo Camacho -
Carreño, causara baja como Segundo Comandante del -
Cañonero "Nicolás Bravo", para pasar como encarga-
do de la Artillería del Acorazado "Anáhuac".

Con respecto a la proposición que hace ahora-
el promovente para que se nombre a David Fernández
Segundo Comandante del expresado Cañonero, el sus-
crito es de opinión que se apruebe, toda vez que -
dicho Oficial desempeñó por varios años la comisión
de Comandante del Guardacostas "Tampico".

Salvo siempre el más acertado parecer de usted.

Atentamente.

El Comodoro Jefe del Departamento.

Nicolás Frarely

ESTADO DE MEXICO

E. M.
DETALL GENERAL
ANOTADO

[Handwritten signature]

famjs.

Al contestar este Oficio, cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

Fernández David.-1/er.Teniente.

06323

ESTADO
DE MEXICO

Acuerdo núm.....13369.
8 de Septiembre de 1926.

00310 3

El acta, Inventarios y demás documentos formados con motivo de la entrega del Detall del Cañonero "Bravo" que con fecha 3 del actual hizo el C. Tte.Mayor Eduardo Cavacho Carreño al 1/er. Tte. David Fernández, véase en el expediente del "Bravo".-Doc.-entrega de Cargo.-Detall.

ARMADA

Acuerdo.....13576.
20 de septiembre de 1926.

00310

2

El acta, inventarios y demás documentos formados con motivo de la entrega del cargo de la Derrota, del Cañonero Nicolás "Bravo", que confecha 1/o. de septiembre actual, hizo el C. Primer Teniente David Fernández al Aspirante de 1/a. Jesús Fernández de la Pezuela, recabó en el expediente del "Bravo".- Doc.- Entrega del Detall.

LA ARMADA
DE MEXICO
EL LADO

de/ 1/a 12775 D.M.
/Personal,

- Que el 1/r Tte DAVID FERNANDEZ, del "Bravo", se haga cargo de la 2/a Comandancia de abordo.



Al C. Comodoro,
Jefe de la Escuadrilla del Golfo.
VERACRUZ - Ver.,

EL C. GENERAL DE BRIGADA SUBSECRETARIO DEL RAMO, en acuerdo de esta fecha se sirvió aprobar la propuesta que se sirvió usted hacer para que el Primer Teniente del cañonero "Nicolás Bravo", DAVID FERNANDEZ, sea nombrado Segundo Comandante del mismo buque.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos, reiterándole mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, 23 de septiembre de 1926.
P.O. del C. General de Brigada Subsecretario,
El Comodoro Jefe del Departamento,

CARLOS F VARELA

ARMADA

REGLADO
DE MEXICO

E. M.
DETALL GENERAL
ANOTADO

fan/



14442

DEPARTAMENTO DE MARINA

OCT 4 1926

215909

TESORERIA DE LA FEDERACION.
SECCION 3/a. GRUPO QUINTO.
Número 13-42790-2116-5.

ASUNTO:— Que informe actual adscripción del C.Teniente David Fernández.

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO DE LA ARMA DE REGISTRO

AL C. SECRETARIO DE GUERRA.
DEPTO. DE MARINA.
Presente.



Man
5865
LA ARMADA

A fin de ordenarse un descuento, estimaré a usted por acuerdo de la superioridad, sea servido ordenar se informe a esta Tesorería la actual adscripción del C. Teniente David Fernández, quien fué Agente Habilitado del Guardacosta "TAMPICO" en el año de 1924.

Protesto a Ud. mi atenta consideración y respeto.
SUFRAGIO EFECTIVO.NO REELECCION.

BELADO
DE MEXICO

México, a 30 de septiembre de 1926.
P.O. del Tesorero de la Federación.
El jefe de la Sección.

Mig. Madrigal
Miguel C. Madrigal

ML MAR.

A. Personal
Consulopias

Ex. Comte del "Bravo"

Al contestar este oficio, ctesse el número del mismo, Sección y Mesa que lo gira, a fin de facilitar el trámite.

4 OCT 1926

de/
/Personal,

1/a

14442 D.M.

- Que el 1/r Teniente DAVID FERNANDEZ se encuentra embarcado en el cañonero "Bravo", actualmente en Veracruz.

Al C.
Tesorero de la Federación.
P r e s e n t e .

Con referencia al atento oficio de usted número
13-42780-2116-5, girado el 30 de septiembre último por el -
Grupo 5/o de la Sección Tercera, me permito manifestar a us-
ted que el Primer Teniente de la Armada Nacional, DAVID FER-
NANDEZ, se encuentra a bordo del cañonero "Nicolás Bravo",
actualmente surto en la Bahía de Veracruz, Ver.

ARMADA

Reitero a usted mi atenta consideración.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, a 5 de octubre de 1926.

P. O. del C. General de División, Secretario,
El General de Brigada Oficial Mayor,

A. GOMEZ.,

EL ADD
DE MEXICO

fam/

00328



TESORERIA DE LA FEDERACION.
SECCION DE CORRESPONDENCIA.

44001.

ACUSE DE RECIBO.

AL C. Srto. de Guerra y Marina
Departamento de Marina.
México D.F.

Con esta fecha se recibió su atento Of. 14442. Rel al C.

DAVID FERNANDEZ.

y fué registrado con el número

13/ 44001. sin. anexos,

turnándose a SECCION TERCERA de esta Tesorería.

En caso de ser necesaria alguna aclaración posterior sobre este asunto, se recomienda dar el número con que quedó registrado.

Todas las comunicaciones que no requieran más trámite que el de "acuse de recibo", "enterado", "se toma nota" o "se agradece" etc. etc., se considerarán contestadas en esta tarjeta.

EL ARMA

AT

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, D. F. 7 - OCT 1926
EL JEFE DE LA SECCION.

FERNANDEZ DAVID.- 1/er Tte.

00329

Acuerdo..... 14490
Octubre 8 de 1926.

00312

La orden dada para que se nombra al 1/er Tte. David Fernandez, para que integre el jurado de exámenes de las materias de astronomía y navegación que presentaran los cadetes de la Escuela Naval, en substitución del C. Comodoro Hiram Hernandez, véase en el expediente de Escuela Naval.- Personal.- Vocales.

ARMADA
DE MEXICO



MARINA DE GUERRA NACIONAL
ESCUADRILLA DEL GOLFO
ACORAZADO "ANAHUAC"

SECCION DE PERSONAL.

NUM. 5619

ASUNTO: -Enterado se designo al C. -
Primer Teniente DAVID FERNANDEZ, Si-
nodal en los exámenes de las mate-
rias de Astronomia y Navegacion de
la Escuela Naval Militar.

Amor
of

224061

Al C. General de Division,
Secretario de Guerra y Marina.
Departamento de Marina.
Mexico, D. F.

Tengo la honra de contestar de enterado el su-
perior oficio de usted numero 14490 D.M., girado --
por la Seccion de Personal el dia 8 del actual, re-
lativo a que se sirvio designar al C. Primer Tenien-
te DAVID FERNANDEZ, para que integre el jurado de --
exámenes de las materias de Astronomia y Navegacion
que presentaran los Cadetes de la Escuela Naval Mi-
litar; siendo tal designacion en substitucion del -
suscrito.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted -
presentes mi subordinacion y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

A bordo, Veracruz, Ver., octubre 11 de 1,926.

El Comodoro, Comandante, Jefe
de la Escuadrilla del Golfo.-
HIRSH BERNANDEZ.

[Handwritten signature]

ARCHIVO

OCT 1926
MEXICO

15483

NOTA: Las órdenes giradas para los CC. Tte. May. E. Cavacho Carreño y 2/o. Tte. G. Chapital, veanse en los expedientes de los interesados.

00331 Forma M. 3

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

OCT 25 1926

TELEGRAFOS NACIONALES

MESA DE REGISTRO

TELEGRAMA RECIBIDO EN MEXICO, D. F.

REP 72-163 NUM 83 57/ 6 84 OFF -9-

ULUA VERACRUZ VER 22 OCT D 43

SECRETARIO GUERRA

MEXICO D F

25 OCT 1926

MARINA PERSONAL.- NUM 28.- SU RESPETABLE 103 DE AYER. SUBSTITUIRA AL TENIENTE MAYOR CAVACHO CARRENO EN COMISION PROPUESTA, PRIMER TENIENTE DAVID FERNANDEZ; RESPECTO MAQUINISTA PIANA, SE PROPUSO A PERICION DEL COMODORO MADARIAGA. LO PROPUESTO EN MI DIVERSO MENSAJE NUMERO 20 DEL 18 ACTUAL, FUE TEXTUALMENTE LO ACORDADO CON JEFE ESCUADRILLA, SEGUN CONSTANCIAS QUE HERRAN EN LA COMANDANCIA. RESPETUOSAMENTE

ORTEGA Y M..

DETALL GENERAL ANOTADO

17-35-99

Todo Telegrama debe llevar el Sello de la Oficina.

00332

de 1/a

15485 D.M.

Sección /Personal, Mesa Núm

ASUNTO: - Que el 1/r Tte DAVID FERNANDEZ causa baja en el "Bravo" y alta como Comandante del guardacostas "Mayo".

53540



SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

Al C. General de División, Jefe de la Guarnición de esta Plaza. Presente.

ESTA SECRETARIA ha tenido a bien disponer que el Primer Teniente de la Armada Nacional, DAVID FERNANDEZ, cause baja en el cañonero "Nicolás Bravo" y alta como Comandante del guardacostas "Mayo", en donde se continuarán abonando al citado Oficial, desde la fecha que compruebe haberlos dejado de percibir, su haber de \$ 6.50 y asignación de embarque de \$ 3.00 con cargo a las partidas 6288 y 6577; y desde la fecha en que se haga cargo de su nueva comisión, la asignación de mando de \$ 3.00 con aplicación a la misma partida 6577, del Presupuesto de Egresos vigente.

Lo que me permito comunicar a usted para su conocimiento y efectos, reiterándole mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

México, a 25 de octubre de 1926.

P.O. del C. General de División Secretario, El Comodoro Jefe Departamento,

Carlos Fravela

EL ESTADO DE MEXICO

- C/c para el C. Gral Jefe del Depart^o de Estado Mayor - Pte
- " para el C. Comodoro Jefe de la Escuadrilla del Golfo, para su conocimiento y efectos. - VERACRUZ, Ver.,
- " para el C. Comodoro Comandante General de Marina del Pacífico, para su conocimiento y efectos. GUAYMAS, Son.,
- " para el C. Comodoro Comandante General de Marina del Golfo, para conocimiento - VERACRUZ, Ver.,

México, 27 OCT de 1926

Tómese nota y tórnese a la Sección 2ª por relación.

EL CORONEL DE INFANTERIA, J. DIAZ QUESADA.

Al contestar este Oficio, cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

de 1/a 15483 D.M.
/Personal,

- Que el 1/r Tte DAVID FERNANDEZ causa baja en el "Bravo" y alta como Comandante del guardacostas "Mayo".

Al C. General de División,
Jefe de la Guarnición de esta Plaza.
Presente.

LA ARMADA

Asunto
Materia

ESTA SECRETARIA ha tenido a bien disponer que el Primer Teniente de la Armada Nacional, DAVID FERNANDEZ, cause baja en el cañonero "Nicolás Bravo" y alta como Comandante del guardacostas "Mayo", en donde se continuarán abonando al citado Oficial, desde la fecha que compruebe haberlos dejado de percibir, su haber de \$ 6.50 y asignación de embarque de \$ 3.00 con cargo a las partidas 6285 y 6577; y desde la fecha en que se haga cargo de su nueva comisión, la asignación de mando de \$ 3.00 con aplicación a la misma partida 6577, del Presupuesto de Egresos vigente.

Lo que me permito comunicar a usted para su conocimiento y efectos, reiterándole mi atenta y distinguida consideración.

ESTADO DE MEXICO

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

México, a 25 de octubre de 1926.

P.O. del C. General de División Secretario,
El Comodoro Jefe Departamento,

CARLOS F. VARELA,

- C/c para el C. Gral Jefe del Depart^o de Estado Mayor - Pte
- " para el C. Comodoro Jefe de la Escuadrilla del Golfo, para su conocimiento y efectos. - VERACRUZ, Ver.,
- " para el C. Comodoro Comandante General de Marina del Pacífico, para su conocimiento y efectos. GUAYMAS, Son.,
- " para el C. Comodoro Comandante General de Marina del Golfo, para conocimiento - VERACRUZ, Ver.,

fam/

E. M.
DETALL GENERAL
ANOTADO

00334

TELEGRAMA

24
[Redacted]



México, D.F., a 25 de octubre de 1926.

SECRETARIA

DE

GUERRA Y MARINA COMODORO JEFE ESCUADRILLA GOLFO.ABORDO "ANAHUAC".

VERACRUZ. VER.,

MUY URGENTE

134

E. M. GENERAL
DETALL GENERAL
A NOTADO

Marina.-Personal.- ..Dispónese quede sin efecto nombramiento Teniente Mayor Camacho Carreño como Comandante "Guaymas".-Igualmente dispónese Primer Teniente David Fernández cause baja "Bravo" y alta como Comandante Guardacostas "Meyo".-Esta vía expídese pasaje dicho Oficial y orden una paga -marcha urgente para incorporarse desde luego.

P.O. del C. Gral de Div. Secretario.
El Comodoro Jefe del Departamento.--
CARLOS F. VARELA

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
BRADID
DE MEXICO
MEXICO D.F.



fan/fc

D. M. G. L.

00335



SECRETARIA

GUERRA Y MARINA

TELEGRAMA

México, D.F., a 25 de octubre de 1926.

COMODORO COMANDANTE GENERAL MARINA PACIFICO.

GUAYMAS. SON.,

MUY URGENTE

Marina.-Personal.- 135.-Hoy digo Jefatura Escuadrilla golfo:-"Dispónese quede sin efecto nombramiento Teniente Mayor Camacho Carreño como Comandante "Guaymas".-Igualmente -- dispónese Primer Teniente David Fernández cause baja "Bravo" y alta como Comandante Guardacostas "Mayo".-Transcribilo su conocimiento manifestándole queda sin efecto nombramiento Segundo-Teniente Contrán Chapital como Comandante "Mayo".

P.O. del C. Gral de Div. Secretario.
El Comodoro Jefe del Departamento. -
CARLOS F VARELA.

fam/fc



D. M. S. h.

DETALLE GENERAL
ARMADA

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
SECCION DE TELEGRAMAS
25 OCT 1926
MEXICO, D. F.

26

TELEGRAMA

00325

México, D.F., a 25 de octubre de 1926.

MUY URGENTE

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

SEGUNDO TENIENTE CONTRAN CHAPITAL COMDTE. GUARDACOSTAS

"GUAYMAS"

SALINA-CRUZ. OAX.,

136

Marina.-Personal.- 136 .-Hoy digo Jefatura Escuadri-
lla Golfo:.-Dispónese quede sin efecto nombramiento Teniente Ma-
yor Camacho Carreño como Comandante "Guaymas".-Igualmente dispó-
nese Primer Teniente David Fernández cause baja "Bravo" y alta-
como Comandante Guardacostas "Mayo".-Transcribalo su conocimien-
to manifestándole queda sin efecto nombramiento hecho usted co-
mo Comandante "Mayo".

ESTADO DE MEXICO
DETALLE GENERAL
A NOTABANDA

P.O. del Gral de Div. Secretario.

Comodoro Jefe del Departamento.

CARLOS F VARELA



D. M. O. h.

FAM/co

DEPARTAMENTO
DE MARINA

de
Personal

1/a

00321
02337

-Orden telegráfica de pasaje de
Veracruz, Ver., a Guaymas, Son., en favor --
del 1/er. Teniente David Fernández.

BOLETA CON TRAMITE

México, a 25 de octubre de 1926.-

Al C. Coronel
Jefe de la Sección de Ferrocarriles.
Presente.

MUY URGENTE

He de merecer a usted se sirva girar sus órdenes con carácter de urgente y por la vía telegráfica a fin de que se expida pasaje libre de Veracruz, Ver., a Guaymas, Son. en favor del Primer Teniente de la Armada Nacional DAVID-FERNANDEZ, quien marcha violentamente a tomar el mando -- del Guardacostas "Mayo". Dicha orden deberá ir al cuidado de la Jefatura de la Escuadrilla del Golfo.

Reitero a usted mi atenta consideración.

El Comodo Jefe del Departamento.
CARLOS F. VARELA

fam/fc

Nota: El pasaje debe ser solo hasta Manzanillo, de donde irá a bordo del "Acapulco".

DELADO
A DE MEXICO

FERNANDEZ DAVID.- 1/er. Tte.

00338

SELADO
DE MEXICO

Acuerdo. 15738.
Octubre 26 de 1926.

15738

La orden dada para que el 1/er Teniente David Fernandez marche a Manzanillo, en comision del servicio, vease en el expediente del Teniente Mayor, Eduardo Camacho Carreño.

LA ARMADA

TELEGRAMA OFICIAL



MARINA DE GUERRA NACIONAL
ESCUADRILLA DEL GOLFO
ACORAZADO "ANAHUAC"

DUPLICADO

A bordo, Veracruz, Ver., a
26 de octubre de 1926.

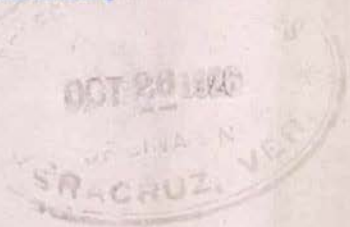
Al C. General de Division,
Secretario de Guerra y Marina.-
Mexico, D.F.-

234712

Escuadrilla Golfo.-Movimiento buques.-Numero 5901.-
Honrome referirme superior mensaje 134 ayer, permitiendo
me consultar a donde debere marchar a incorporarse Pri -
mer Teniente DAVID FERNANDEZ.- Propongo Teniente Mayor -
EDUARDO CAMACHO CARRENO, para Segundo Comandante "BRAVO".
Respetuosamente.
Comodoro, Jefe Escuadrilla.

HIRAM HERNANDEZ.

ARMADO
ALADO
DE MEXICO



maf/.

00339



SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

TELEGRAMA.

7082

México, D.F., a 26 de octubre de 1926.

MUY URGENTE

SEGUNDO TENIENTE GONTRAN CHAPITAL COMDTE. GUARDACOSTAS
"GUAYMAS"

ACAPULCO. GRO.

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
SECCION DE TELEGRAFOS
26 OCT 1926
MEXICO D.F.



EL ESTADO
DE MEXICO
FAM/fo

155
Marina.--Personal.--Hoy digo Jefatura Escuadrilla Golfo:--"Dispónese quede sin efecto nombramiento Teniente Mayor Camacho Carreño como Comandante "Guaymas".--- Igualmente dispónese Primer Teniente David Fernández cauce baja "Bravo" y alta como Comandante Guardacostas "Mayo".--- Transcribilo su conocimiento manifestándole queda sin efecto nombramiento hecho usted como Comandante "Mayo".

P.O. del Gral de Div. Secretario.
El Comodoro Jefe del Departamento.
CARLOS F. VAELA

[Handwritten signature]



SECCION DE PERSONAL.

NUM. 5922.

ASUNTO: -Relative a la fecha del movimiento del C. Primer Teniente DAVID FERNANDEZ.

MARINA DE GUERRA NACIONAL
ESCUADRILLA DEL GOLFO
ACORAZADO "ANAHUAC"

Man
CELADO
DE MEXICO
235323

Al C. General de Division,
Secretaria de Guerra y Marina.
Departamento de Marina.
Mexico, D. F.

Tengo la honra de participar a usted que, en virtud de que su superior mensaje numero 134, que gira la Seccion de Personal el dia 25 del actual, no indicaba la fecha con que se verificaria el movimiento del C. Primer Teniente DAVID FERNANDEZ, esta Jefatura tuvo a bien disponer que se efectuara con fecha primera de noviembre proximo, pero debiendo dicho Oficial marchar desde luego a Manzanillo, Col. a incorporarse.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinacion y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
A bordo, Veracruz, Ver., octubre 27 de 1926.
El Comodoro, Comandante, Jefe
de la Escuadrilla del Golfo.
HIRAN HERNANDEZ.

E. M.
DETALL GENERAL
ANOTADO

3 - NOV 1926

Ent: con aprobacion, comunicandolo al Comte de M del Pacif.

15868

ASUNTO: -Que se sirva ordenar se ministren \$195.00 al primer teniente DAVID-FERNANDEZ, como paga de marcha.



SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

C. SECRETARIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO. (Departamento Administrativo).

Presente 3 NOV 1926

Ruego a usted se sirva ordenar por la vía telegráfica a la Oficina Federal de Hacienda en Veracruz, Estado de Veracruz, se anticipe un mes de haberes (\$195.00) por concepto de paga de marcha, al primer teniente de la Armada Nacional DAVID FERNANDEZ, para que desde luego se traslade a Guaymas, Son., a incorporarse, como Comandante, al guardacostas "Mayo", en la inteligencia de que el reintegro de esta cantidad lo hará dicho oficial por medio de la pagaduría del mencionado barco, quedando por lo tanto sujeto a descuentos decenales equivalentes a una cuarta parte de su haber, hasta completar la cantidad que en el presente se solicita en su favor.

Reitero a usted mi atenta consideración. SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION. México, D.F. 28 de octubre de 1926.

P.O. del General de Div. Secretario. EL GENERAL DE BRIGADA OFICIAL MAYOR.

A. Young

A. Young
A quien concierne

3 - NOV 1926

A la Oficina de la Armada Nacional

ESTADO DE MEXICO

Al contestar este Oficio, cite usted el número del mismo, Departamento, Sección, Mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

c.c.p. el Depto. de Marina, con referencia a su atenta boleta número 15483 girada el 26 del corriente mes por su Sec. de Contab.-Presente.



15857

SECCION DE PERSONAL.

00343

NUM. 5941.

ASUNTO: -Que aun no se reciben las ordenes de paga de marcha y pasaje para el C. Primer Teniente DAVID FERNANDEZ.

MARINA DE GUERRA NACIONAL
ESCUADRILLA DEL GOLFO
ACORAZADO "ANAHUAC"



Al C. General de Division,
Secretaria de Guerra y Marina.
Departamento de Marina.
Mexico, D. F.

235981

Tengo la honra de participar a usted que el C. Primer Teniente DAVID FERNANDEZ, en atento -- oficio sin numero, fechada el dia de hoy, dice -- a esta Jefatura, lo siguiente:

ELABORADO EN MEXICO

"Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de usted, que ayer me presente a la -- Oficina Federal de Hacienda y al Ferrocarril; -- habiendome informado en ambas Oficinas no haber llegado aun; ni la orden de paga de marcha, ni -- la de pasaje, respectivamente".

A. Personal: Cur

Lo que me es honroso insertar a usted para su superior conocimiento.

Yloquepasa

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinacion y respeto.

3 - NOV 1926

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
A bordo, Veracruz, Ver., octubre 28 de 1926.
El Comodoro, Comandante Jefe
de la Escuadrilla del Golfo.
HERNAN HERNANDEZ.

Informacion en la Secc de P. en el Depto de Guerra que el dia 27 se giraron ambas ordenes por la via telegrafica.

20.

D.P.S. Archivese pues ya el int recibio los pasajes y paga de marcha

Asunto: Solicita que sus pagos de Haberes y Asignación de Embarque solamente radiquen en la Comandancia General de Marina del Golfo. 00344

C. General de División
Secretario de Guerra y Marina.
México, D.F.

DAVID FERNANDEZ, Primer Teniente del del Cuerpo General Permanente de la Armada Nacional, actualmente prestado sus servicios de su grado á bordo del Cañonero "Nicolas Bravo" del que es Comandante el Teniente Mayor del mismo Cuerpo Adan Cuellar, ante Ud. muy respetuosamente y por los conductos de Ordenanza, expone que:

Habiendo sido comisionado para pasar al Litoral del Pacifico y necesitando que el pago de sus Haberes y Asignación de Embarque unicamente, radiquen en este Puerto, muy respetuosamente, solicita que estos sean pagados en la Comandancia General de Marina del Golfo donde serán cobrados por el Capitan de Navio Guillermo León Tagle.

Por lo expuesto:

A Ud. C. General, suplica libre si á bien lo tiene, sus respetables ordenes, á fin de que se le conceda lo que solicita con lo que recibirá justicia.

Al C.Gral.de Div.
Srio.de Guerra y
Marina.-
México.-d,f,

Sufragio Efectivo-No Reelección.

Tengo la honra A bordo, H. Veracruz, Ver. Octubre 28 de 1926.
de informar a usted, que -
el suscrito es de opinión, El Primer Teniente.
salvo la más acertada de esa
Superioridad, se conceda al C.
1/er.Teniente FERNANDEZ, la ra-
dicación en la Comandancia Gene David Fernandez.
ral de Marina del Golfo de sus ha-
beres y asignación de embarque, solamente,
en virtud de que en este puerto radica su

###

####

-----su familia.

Tengo el honor, mi General de
División, de hacer a usted presen-
tes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCION.
A bordo,H.Veracruz,Octubre 29 de 1926.

EL TENIENTE MAYOR. COMANDANTE.
Adán Cuellar.



ARCHIVO GRAT

CAMP
ARMAS



SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA
COMANDANCIA GENERAL DE MARINA
DEL GOLFO

NUM. 10,772.

Sección de Personal.

00345

ASUNTO: -Enterado de que causa baja en el -
"BRAVO" y alta en el "MAYO" el 1/er Teniente
DAVID FERNANDEZ.



Al C. General de División,
Secretario de Guerra y Marina.
Departamento de Marina.
M é x i c o. D.F.

mar
237309
ARMADA

RECIBIDO
MEXICO

TENGO la honra de contestar de enterado el superior oficio número 15483 D.M., de fecha 25 de los corrientes, girado por la Sección de Personal, Departamento anotado arriba, por el que se sirve comunicar al c. General de División, Jefe de la Guarnición de esa Plaza, con copia a esta Comandancia General de Marina, la baja del Cañonero "NICOLAS BRAVO" del Primer Teniente DAVID FERNANDEZ, y su alta en el Guardacostas "MAYO" donde se le continuarán pagando sus haberes correspondientes, desde la fecha en que compruebe haberlos dejado de percibir.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted -- presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
Ul-úa, Ver., a 29 de octubre de 1926.
El Comodoro, Comandante General de Marina,
ANTONIO ORTEGA Y M.

Antonio Ortega y M.

ARCHIVO
4 - NOV 1926

JM/GRR



15973

SECCION DE PERSONAL

NUM. 5992.

MARINA DE GUERRA NACIONAL
ESCUADRILLA DEL GOLFO
ACORAZADO "ANAHUAC"

ASUNTO: - Remite instancia del C. Primer Teniente DAVID FERNANDEZ, en la que solicita que sus haberes y asignacion de embarque radiquen en la Comandancia de Marina de este Litoral.



Mar J.

6512

236846

Al C. General de Division,
Secretario de Guerra y Marina.
Departamento de Marina.
Mexico, D. F.

(un anexo).

Tengo la honra de remitir a usted, adjunto, para su superior conocimiento y resolucion, la instancia, debidamente informada, que por conduete de esta Jefatura eleva a esa H. Secretaria, el C. Primer Teniente DAVID FERNANDEZ, en la que solicita que sus haberes y asignacion de embarque radiquen en la Comandancia General de Marina de este Litoral, per tener a su familia en este Puerto y haber sido nombrado -- per esa Superioridad para comandar el Guardacostas "Maye", que se encuentra en el Litoral del Pacifico.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted -- presentes mi subordinacion y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
A bordo, Veracruz, Ver., octubre 30 de 1926.
El Comodoro, Comandante, Jefe
de la Escuadrilla del Golfo --
HIRAM HERNANDEZ.

[Handwritten signature]

5 - NOV 1926

Que no se le pague...
RECEBIDA
DICIEMBRE 1926

*A. Personal: Ento
y como lo puse si
nota se opone a
ello*

00347

FERNANDEZ DAVID.- 1/er Tte.

00339

Acuerdo..... 16109.
Octubre 31 de 1926.

ADDD
MEXICO

El acta, inventario y demás documentos formados con motivo de la entrega del Detall del Cañonero "Bravo" que con fecha 26 del presente mes hizo el C. 1/er Teniente David Fernandez al Subteniente Adolfo Meza Burgos, vease en el expediente del "Bravo".- Doc.- Entrega del Detall.

ARMADA



16269 ✓

SECCION DE PERSONAL.

NUM. 6040.

MARINA DE GUERRA NACIONAL
ESCUADRILLA DEL GOLFO
ACORAZADO "ANAHUAC"

ASUNTO: -Que aun no se recibe la -
orden para ministrar la paga de -
marcha al C. Primer Teniente DA--
VID FERNANDEZ.

NOV 1926
Al C. General de Division,
Secretario de Guerra y Marina.
Departamento de Marina.
Mexico, D. F.

map
66115
LA ARMADA
210610

Tengo la honra de participar a usted que el C.
Primer Teniente DAVID FERNANDEZ, en atente oficio--
sin numero, fechade el dia de hoy, dice a esta Je--
fatura, le siguiente:

"Tengo la honra de poner en el superior conec--
cimiento de usted, que hasta la fecha no me ha sido
ministrada la paga de marcha que ordene la Superi--
ridad; pues en la Oficina Federal de Hacienda me --
comunican que aun no reciben la orden respectiva".

Lo que me es honrese insertar a usted para su -
superior conocimiento.

SUFRAGIO ENECTIVO. NO REELECCION.
A bordo, Veracruz, Ver., noviembre 2 de 1926.
El Comodoro, Comandante, Jefe
de la Escuadrilla del Golfo--
HIRAN FERNANDEZ.

A. Personal:

Actuar
este asunto

ESTADO
DE MEXICO
NOV 1926

*Habiendo recibido el inte--
resado su pago, D.O.J.
archivese*



SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO

DE GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL PACIFICO

man

ASUNTO:- Enterado que el C. Primer Teniente David Fernández, causa baja en el cañonero "Bravo" y alta como Comandante del "Mayo" (G-A-1).

Al C. General de División.
Secretario de Guerra y Marina.
Departamento de Marina.
México.- D.F.

[Handwritten scribbles and a blue stamp]

Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de usted, haber quedado enterado de la copia de su respetable oficio número 15483 D.M., girado por la Mesa Primera de la Sección de Personal del Departamento de Marina, con fecha 25 de octubre próximo pasado, en el que se sirva usted darme a conocer que el C. Primer Teniente David Fernández, cause baja en el cañonero "Vicelás Bravo" y alta como Comandante del Guardacostas "Mayo" (G-A-1).

244757

ARMADA
ESTADO DE MEXICO

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUPRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.

Guaymas, Son., noviembre 3 de 1,926.

El Comodoro Maquinista Naval, Comte. Gral. de Marina. Acc.
Ignacio García Jurado.

Ignacio García Jurado

ARCHIVO

11 NOV 1926

[Handwritten scribbles]



0350

TELEGRAMA. OFICIAL.

257121

H. Veracruz, Ver., a 4 de noviembre de 1926.

SECRETARIA DE GUERRA
—Y—
MARINA
ESCUOLA NAVAL MILITAR.
VERACRUZ, VER.
DIRECCION.

C. General de División,
Secretario de Guerra y Marina.
DEPARTAMENTO DE MARINA.
México, D.F.

"URGENTE".

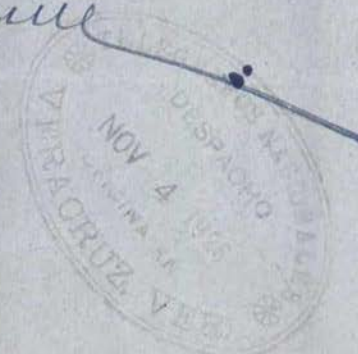
Nro. 21.-Hónrome participar Ud. tengo conocimiento que Primer Teniente David ~~Castro~~ fue nombrado Comandante Guardacostas "Mayo" y no podrá asistir exámenes Geografía Naval, 2/do. año electricidad, y/o, Esgrima sable y Navegación, como Sinodal, por lo que permitome suplicar sea nombrado Jefe de Oficial lo substituya.-Respetuosamente.

EL CAPITAN DE NAVIO, DIRECTOR ACC.

Rafael Zaguiere
RAFAEL ZAGUIERE.

LA ARMADA
Mat
REABDO
MEXICO

CONFIRMACION



1/er. Teniente.--FERNANDEZ DAVID.

Acuerdo Núm.....15572/16575 bis
21 de octubre y 4 de noviembre de 1926.

La contraloría Gral. de la Nación comunica que como el 1/er. Teniente David Fernández no ha solventado la responsabilidad de \$ 249.53 que le resultaron como Agente Habilitado del Guardacostas "Tampico", durante el periodo de octubre a diciembre de 1925, pidiendo informes sobre el particular.-En contestación se le dice que dicha responsabilidad quedó cubierta por esta Sria. con la Autorización de Cargo Núm 15377. Véase exp. del "Tampico.-Contador.-Responsabilidades.

ARMADA

16022

6521

00352
Forma M. 3.

00340

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



TELEGRAFOS NACIONALES

EL ESTADO DE GUERRA Y MARINA DE MEXICO



TELEGRAMA RECIBIDO EN MEXICO, D. F.
VZ-129. NUM 29. 53/6.36 OT JR

M. Izaguirre
VERACRUZ VER 4 NOV D 11.35.-
GRAL DE DIVI SECRETARIO DE GUERRA Y MARINA
DEPARTAMENTO DE MARINA MEXICO D F. -

NUMERO 21.- HONROME PARTICIPAR USTED TIENGO CONOCIMIENTO QUE PRIMER
TENIENTE DAVID FERNANDEZ FUE NOMBRADO COMANDANTE GUARDACOSTAS
"MAYO" Y PODRA ASISTIR EXAMENES GEOGRAFIA NAVAL, 2/DO AÑO
ELECTRICIDAD, 1/O ESGRIMA SABLE Y NAVEGACION, COMO SINODAL, POR
LO QUE PERMITO SUPLICAR SEA NOMBRADO JEFE U OFICIAL LO SUBSTITUYA
RESPECTUOSAMENTE. EL CAPITAN DE NAVIO, DIRECTOR ACC

R IZAGUIRRE..

*Al Comodoro M. S. Izaguirre
para que vea a quien debe
nombrarse en su lugar,
de acuerdo con Personal*

12-59 *gd*

Todo Telegrama debe llevar el Sello de la Oficina.

5 - NOV 1926

DEPARTAMENTO
DE MARINA

de 1/a. 15850.D.M.
Personal

-Enterado con aprobación fecha
en que se hará el movimiento del C. Primer
Teniente DAVID FERNANDEZ.

Al C. Comodoro Jefe de la Escuadrilla
del Golfo a bordo del "Anáhuac".
Veracruz, Ver.,

LA ARMADA
Contesto de enterado con aprobación el atento oficio de
usted número 5922 fechado el 27 de octubre último, en el que
participa a esta Secretaría que esa Jefatura tuvo a bien dis-
poner que el movimiento del C. Primer Teniente DAVID FERNAN-
DEZ se efectuara con fecha primero del actual.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, a 4 de noviembre de 1926.
P.C. del C. General de División Secretario
El Comodoro Jefe del Departamento
CARLOS F VARELA

ELADO
MEXICO

Nota.-En oficio de igual número y fecha se transcribió al C.
Comodoro Comandante General de Marina del Pacífico para su
fe.--conocimiento.

DEPARTAMENTO DE MARINA.

de 1a. -15868-DM. Personal.

- que ya se giran órdenes para que se ministre una pagad de marcha al C.- Primer teniente DAVID FERNANDEZ.

00342

00351

Al C. Comodoro, Comandante General de Marina del Pacifico. Guaymas, Son., -----

LA ARMADA

CELADO
JA. DE MEXICO

El C. General de Brigada oficial Mayor de esta Secretaria, en oficio número 4-953.(IV-VIII), girado por el Departamento de Cuenta y Administración con fecha 28 de octubre último, dice al C. Secretario de Hacienda y Crédito Público, con copia al carbón para este de Marina, lo que sigue:

"Ruego a usted se sirva ordenar por la vía telegráfica a la Oficina Federal de Hacienda en Veracruz, estado de Veracruz, se anticipe un mes de haberes (\$195.00) por concepto de paga de marcha, al Primer Teniente de la Armada Nacional DAVID FERNANDEZ, para que desde luego se traslade a Guaymas, Son., a incorporarse, como Comandante, al Guardacostas "Mayo", en la inteligencia de que el reintegro de esta cantidad lo hará dicho oficial por medio de la pagaduría del mencionado barco, quedando por lo tanto sujeto a descuentos decenales equivalentes a una cuarta parte de su haber, hasta completar la cantidad que en el presente se solicita en su favor".

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y efectos, reiterándole mi atenta consideración.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, D.F., a 4 de noviembre de 1926.
P.O. del C. General de División, Secretario.
El Comodoro, Jefe del Departamento.
Carlos F Varela

C/c para el C. Comodoro Jefe de la Escuadrilla del Golfo, para su conocimiento y efectos.-Veracruz, Ver.

de/
/Personal

1/a

15973 D.M.

- Que no es posible girar las órdenes de pago de los emolumentos del 1/er Tte DAVID FERNANDEZ, en la forma que éste lo solicita.

Al C. Comodoro,
Jefe de la Escuadrilla del Golfo y Comandante del acorazado "Anáhuac".
VERACRUZ - Ver.,

Con el atento oficio de usted número 5992 girado el 30 de octubre último por la Sección de Personal, se recibió en esta Secretaría la instancia que eleva el Primer Teniente DAVID FERNANDEZ, en la que solicita que sus haberes y asignación de embarque le sean cubiertos por conducto de la Pagaduría de la Comandancia General de Marina del Golfo, por tener a su familia en ese Puerto y haber sido nombrado para comandar el guardacostas "Mayo" que se encuentra en el litoral del Pacífico.

En respuesta manifiesto a usted que no es posible acceder a lo solicitado por el Primer Teniente FERNANDEZ, pues se encuentra vigente una disposición para que sea una misma Pagaduría la que cubra a los interesados todos sus emolumentos, y en el caso del Oficial de que se trata la Pagaduría de la Comandancia de Marina del Golfo tendría que cubrirle su haber y asignación de embarque, y la del guardacostas "Mayo" la asignación de mando.

Reitero a usted mi atenta consideración.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, a 8 de noviembre de 1926.
P.O. del C. General de División, Secretario,
El Comodoro Jefe del Departamento,

CARLOS F. VARELA.

ARMADA
VICELADO
ESTADO MEXICO
fam/

Part. 78. - 25% sobras

SECCION DE PERSONAL.

NUM. 6142.

917

ASUNTO: -Enterado gestiones para
ministrar una paga de marcha al
C. Primer Teniente DAVID FERNAN
DEZ.

[Redacted stamp]

[Handwritten signature]



MARINA DE GUERRA NACIONAL
ESCUADRILLA DEL GOLFO
ACORAZADO "ANAHUAC"

244225

[Handwritten signature]

Al C. General de Division,
Secretario de Guerra y Marina.
Departamento de Marina.
Mexico, D. F.

GLADD
MEXICO

Tengo la honra de contestar de enterado el su-
perior oficio de usted numero 15888 D.M., girado =
por la Seccion de Personal el dia 4 del actual, en
el que se sirve insertar la copia del oficio que =
el Departamento de Cuenta y Administracion de esa
H. Secretaria dirigio, con fecha 28 del mes de oc-
tubre proximo pasado, al C. Secretario de Hacienda
y Credito Publico, relativo a gestiones para minis-
trar una paga de marcha al C. Primer Teniente DAVID
FERNANDEZ, para que desde luego se traslade a Guay-
mas, Son. a incorporarse, como Comandante, al Guar-
dacostas "Mayo".

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted
presentes mi subordinacion y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

A bordo, Veracruz, Ver., noviembre 8 de 1926.

El Comodoro, Comandante, Jefe
de la Escuadrilla del Golfo.

HIRAM HERNANDEZ.

[Handwritten signature]

ARCHIVO
11 NOV 1926

Sección de Mesa ---- Núm. 16022-D.M.
Personal.

ASUNTO:

MEMORANDUM.

México, D.F., a 8 de noviembre de 1926.



SECRETARIA

DE
GUERRA Y MARINA

QUE NO HABIENDO QUIEN
SUBSTITUYA AL 1/er. TTE.
DAVID FERNANDEZ, COMO VO-
CAL EN LOS JURADOS DE --
EXAMENES PARA QUE SE LE-
NOMBRÓ, ENTRE EL SUPLEN-
TE QUE YA SE TENIA DESIG-
NADO.

Al C. Comodoro,
Jefe del Departamento.
Presente.

En nota número 12731 de 11 de septiembre último, se dijo al C. Comodoro Director de la Escuela Naval-militar que: "Si por las necesidades urgentes del ser- vicio, y previo aviso del Jefe respectivo, faltare al- gún Jefe u Oficial al desempeño de su comisión, podrá integrarse el Jurado con el Vocal Suplente a que se - refiere el estado que usted remitió", y como en vista de las necesidades del servicio ya se han hecho va- rios cambios en el personal de la Armada comisionado- en el Departamento del Golfo, para que desempeñen los cargos de vocales en los Jurados de exámenes, que de- ben presentar los Cadetes de la referida Escuela y no hay Jefe que pueda substituir al C. Primer Teniente - David Fernández, pues ya todos los que se encuentran- en Veracruz, están muy recargados en comisiones de -- esa índole; el que suscribe es de opinión se diga al- mencionado Director, por la vía telegráfica y en con- testación a su adjunto mensaje que, en este caso y en los análogos que se presenten, proceda conforme a lo- dispuesto en el oficio que al principio me permití ci- tar.

Salvo el mejor y más acertado parecer de usted.

Respetuosamente.

El Comodoro.

M. E. Guivive

LADD
DE MEXICO

Al contestar este Oficio, cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

J. S.

00358

TELEGRAMA



SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

ESTADO
DE MEXICO

México, D.F., a 8 de noviembre de 1926.

Capitán Navío Director Acc. Escuela Naval.

VERACRUZ - Ver.,

28

Marina - Personal . - Suyo 21 del 4. - No habien
do quien substituya al Primer Teniente DAVID FERNANDEZ como
Vocal, servirás usted proceder conforme dispúsose oficio
12731 de 11 septiembre. Esto es, nombrarás al suplente ya
designado, siguiendo mismo procedimiento casos análogos se
presenten.

P.O. Gral de División Secretario,
Comodoro Jefe Departamento,
CARLOS F VARELA



18.8





MARINA DE GUERRA NACIONAL
ESCUADRILLA DEL GOLFO
ACORAZADO "ANAHUAC"

SECCION DE PERSONAL

NUM. 6162.

54

ASUNTO: - Que con fecha 7 del actual marzo a incorporarse al -- "Mayo", el C. Primer Teniente -- DAVID FERNANDEZ.



15 NOV 1926

6/2/26

Al C. General de Division,
Secretario de Guerra y Marina.
Departamento de Marina.
Mexico, D. F.



216782

Tengo la honra de participar a usted que el C. -- Primer Teniente DAVID FERNANDEZ, en atento oficio -- sin numero, fechado el dia 7 del actual, dice a esta Jefatura, lo siguiente:

"Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de usted que con esta fecha, marzo al desempeño de la comision, que tuvo a bien nombrarme la -- Superioridad; permitiendome manifestar a usted que -- hasta ayer, me fue ministrada la paga de marcha ordenada".

Lo que me es honroso transcribir a usted para -- su superior conocimiento.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted -- presentes mi subordinacion y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

A bordo, Veracruz, Ver., noviembre 10 de 1926.

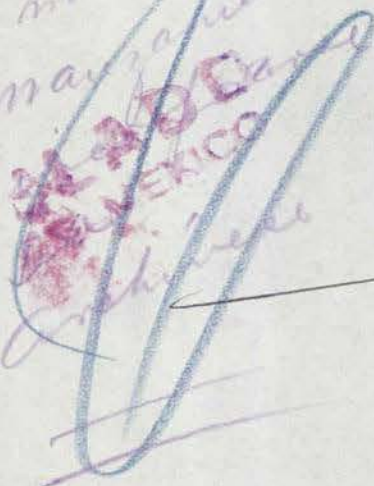
El Comodoro, Comandante, Jefe de la Escudrilla del Golfo -- MIRAM HERNANDEZ.

Personal Esp

15 NOV 1926

y anst

ya marchó a manzanillo



[Handwritten signature]

E. M. DETALL GENERAL
ANOTADO



SECCION DE PERSONAL.

NUM. 6189.

ASUNTO: - Enterado no es posible girar las ordenes de pago de los emolumentos del 1/er. Teniente DAVID FERNANDEZ, en la forma que este le solicita.

MARINA DE GUERRA NACIONAL
ESCUADRILLA DEL GOLFO
ACORAZADO "ANAHUAC"

Handwritten signature in red ink

Al C. General de Division,
Secretario de Guerra y Marina.
Departamento de Marina.
Mexico, D. F.

Handwritten signature in blue ink

246772

Tengo la honra de contestar de enterado el superior oficio de usted numero 15973 D.M., girado por la Seccion de Personal el dia 8 del actual, relativo a que no es posible girar las ordenes de pago para que los haberes y asignacion de embarque del C. Primer Teniente DAVID FERNANDEZ, radiquen en la Comandancia General de Marina de este literal.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinacion y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

A bordo, Veracruz, Ver., noviembre 11 de 1926.
El Comodoro, Comandante, Jefe
de la Escuadrilla del Golfo.-
HIRAM FERNANDEZ

Handwritten signature in black ink

RECEIVED
MEXICO

ARCHIVO

16 NOV 1926

16726



ASUNTO:--Que se sirva ordenar se ministren \$195.00 al primer teniente DAVID FERNANDEZ, como paga de marcha.

00310

C. SECRETARIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO. (Departamento Administrativo). Presente.

Ruego a usted se sirva ordenar a la Tesorería de la Federación, se anticipe un mes de haberes (\$195.00) por concepto de paga de marcha, al primer teniente de la Armada Nacional DAVID FERNANDEZ, para que desde luego se traslade a Guaymas, Son. a incorporarse al guardacostas "Mayo", en la inteligencia de que esta suma se solicita en su favor en vista de ser insuficiente la que se le ministró por igual concepto en Veracruz, Ver. para marchar a su destino, según oficio de esta Secretaría número 4-953 de 28 de octubre último y de que la cantidad que se solicita en el presente la reintegrará dicho oficial por medio de la pagaduría del mencionado guardacostas, quedando por lo tanto sujeto a descuentos decenales equivalentes a una cuarta parte de su haber.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION. México, D.F. 11 de noviembre de 1926.

P.O. del General de Div. Secretario. EL GENERAL DE BRIGADA OFICIAL MAYOR.

Handwritten signature of J. Guin

16 NOV 1926

RELADE

c.c.p. el Depto de Marina, con referencia a su atenta boleta número -- 15483 de 10 del actual, girada por su sec. de contab. Presente.

Al contestar este Oficio, cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

Anot. Cargo y pase a Pero. p. de mas efectos.

anexo

CONTABILIDAD

ARMADA

de de Personal, Detall.

Se comunica alta del C. 1/r. Teniente de la Armada Nacional, DAVID FERNANDEZ.



6491
[Handwritten signature]

[Redacted stamp]
[Redacted stamp]
[Handwritten signature]

15 NOV 1926

DEPARTAMENTO DE MARINA.

Al C. Pagador del Departamento de Marina. Presente.

LA ARMADA

ESTA SECRETARIA ha tenido a bien disponer que con fecha primero de los corrientes, cause alta en tránsito en esta Capital, el C. Primer Teniente de la Armada Nacional DAVID FERNANDEZ, abonándosele por conducto de la Pagaduría al cargo de usuel, desde la fecha en que compruebe haberlos dejado de percibir y mientras marcha a incorporarse al cuartacostas "ayo" su haber de \$6.50 - y la asignación de embarque de \$5.00 con cargo a las partidas números 6268 y 6577, respectivamente, del Presupuesto de Egresos en vigor.

ESTADO MEXICO

Lo comunico a usted para su conocimiento y efectos, reiterándole mi atenta consideración.

SUPLENTE FRENTE O. NO REELLECCION.
México, a 12 de noviembre de 1926.
P.O. del C. General de División Secretario.
EL COMODORO JEFE DEL DEPARTAMENTO.

Carlos F Varela

E. M. GENERAL
DETALL GENERAL
ANOTADO
[Handwritten signature]

C/c para el C. 1/or. Tte. de Admón. Enc. del Detall - Fto.
para el C. 1/or. Eto. DAVID FERNANDEZ - Fto.

SECCION DE Personal. MESA Segunda. NUM. 3210.



SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL PACIFICO

mar

ASUNTO: - Enterado fecha del movimiento del C. Primer Teniente David Fernández.

[Redacted]

Al C. General de División. Secretario de Guerra y Marina. Departamento de Marina. México.- D.F.

254895

LA ARMADA

Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de usted, haber quedado enterado de su respetable oficio número 15850 D.M., girado por la Mesa Primera de la Sección de Personal del Departamento de Marina, con fecha 4 de los corrientes, en el que se sirve usted comunicar que la fecha del movimiento del C. Primer Teniente David Fernández, será de primero del que cursa.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUPRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.

Guaymas, Son., noviembre 15 de 1926.

El Comodoro, Comandante General de Marina.

Arturo F. Lapham.

Arturo F. Lapham

ARCHIVO

EL ESTADO DE MEXICO

[Handwritten signature]

jass,



SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL PACIFICO

man

ASUNTO:- Enterado se giran órdenes para que se ministre una paga de marcha al Primer Teniente C. David Fernández.



J

Al C. General de División.
Secretario de Guerra y Marina.
Departamento de Marina.
México.- D.F.

254696

LA ARMADA

Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de usted, haber quedado enterado de su respetable oficio número 15868 D.M., girado por la Mesa Primera de la Sección de Personal del Departamento de Marina, con fecha 4 de los corrientes, en el que se sirve usted comunicar que ya se giran las órdenes necesarias a fin de que se ministre al C. Primer Teniente David Fernández, una paga de marcha para que se incorpore a su nuevo destino.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.

Guaymas, Son., noviembre 15 de 1926.

El Comodoro, Comandante General de Marina.

Arturo F. Laphan.

Arturo F. Laphan

SELADO A DE MEXICO

ARCHIVO 26 NOV 1926

[Handwritten signature]

DEPARTAMENTO DE MARINA

de 1/a. 16654

Personal.

Se devuelve el boleto especial de pasaje de el C. Primer Tte DAVID FERNANDEZ a fin de que le sea revalidado por las razones que se exponen.

BOLETA CON TRAMITE
México, a 16 de noviembre de 1926.

Al C. Coronel
Jefe de la Sección de Ferrocarriles.
Presente.



LA ARMADA

ANEXO:-
Boleto especial
forma 7.A. número
610810.- - -

El C. Primer Teniente DAVID FERNANDEZ a quien se había expedido pasaje de Veracruz, Ver., a Manzanillo, para que marchara a incorporarse a la comisión que se le nombró, se encuentra actualmente en esta Capital en donde permanecerá unos cuatro o cinco días pues está en espera de una paga de marcha que se le va a administrar. Con este motivo, adjunto devuelvo a usted el boleto especial forma 7.A. número 610810 a fin de que se sirva usted revalidarlo de esta Capital a Manzanillo, Col., en favor del expresado Oficial FERNANDEZ.

Reitero a usted mi atenta consideración.

El Comodoro Jefe del Departamento.
CARLOS F VARELA

SELADO
MEXICO



SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA DEPARTAMENTO DE MARINA.

ASUNTO:

MEMORANDUM.

México, a 16 de noviembre de 1926.

Al C. 1/er. Tte. de Admón. Naval. Encargado del Detall. Presente.

GIRENSE LAS ORDENES A FIN DE QUE CON FECHA 24 DE LOS CORRIENTES, CAUSEN BAJA EN TRANSITO EN ESTA CAPITAL, PARA QUE MARCHEN A INCORPORARSE AL GUARDACOSTAS "MAYO" LOS CC. PRIMER TENIENTE DAVID FERNANDEZ, PRIMER MAESTRE DE MAQUINAS VENTURA G. FLORES, PRIMER CONTRAMAESTRE JOSE M. ESPINOSA, CABO DE CANON DE PRIMERA SANTIAGO VALLEJO Y ROJAS, FOGONERO DE PRIMERA JOAQUIN GONZALEZ, MARINERO DE PRIMERA MANUEL SILVA y MARINERO DE SEGUNDA ADOLFO HURTA ALLERDI.

El Cap. de Navío de Admón. Naval. JEFE DE LA SECCION DEPERSONAL.

Manuel Montero.

LA ARMADA

Cumplido

16 Nov de 1926.

E. M. General

LA ARMADA DE MEXICO

NOTA:-Las minutas de las órdenes de los individuos arriba citados.-Véanse en sus expedientes respectivos,

E. M. GENERAL DETALL GENERAL ANOTADO

Al contestar este Oficio, cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda remítarse su asunto.

DEPARTAMENTO
DE MARINA

de
Personal

l/a.

00367
16639.D.M.

-Que se sirva expedir pasajes-
libres de esta Capital a Manzanillo, Col., en fa-
vor del personal que se expresa que marcha a -
incorporarse al Guardacostas "Mayo".

B O L E T A CON TRAMITE
México, a 16 de noviembre de 1926.-

Al C. Coronel
Jefe de la Sección de Ferrocarriles.
Presente.-

He de merecer a usted se sirva recabar acuerdo de la su-
perioridad a fin de que se expida pasaje libre en primera --
clase de esta Capital a Manzanillo, Col., en favor del C. --
Primer Maestro de Máquinas Ventura Flores G., y con el mismo
destino pero en Segunda clase al siguiente personal: Cabo de
Cañón de l/a. Santiago Vallejo y Rojas, Fogonero de l/a. Joa-
quín González, Marinero de primera Manuel Silva y Marinero -
de Segunda Adolfo Huerta Allerdi, quienes marchan a incorpo-
rarse al Guardacostas "Mayo".

Reitero a usted mi atenta consideración.

El Comodoro Jefe del Departamento.
CARLOS F. VARELA

EL ADO
DE MEXICO

E. M. GENERAL
DETALL GENERAL
A NOVEDO

fc

de DETALL
Personal.

Que sea liquidado el personal que se expresa, hasta el día 20 inclusive de los corrientes.



Al C. Pagador
Del Departamento de Marina
P r e s e n t e.

DEPARTAMENTO
DE
MARINA:-

JE LA ARMADA

He de merecer a usted, se sirva liquidar desde luego en sus haberes asignaciones y raciones de armada, hasta el día 20 veinte inclusive de los corrientes a los CC,-- Oficiales, Sub-Oficiales y Marinería que en seguida se expresan, por tener que marchar a incorporarse al Guarda--- Costas "Mayo" a cuya planta pertenecen.

- Primer Teniente David Fernandez.
- Primer Mtro de Maquinas Ventura G. Flores.
- Primer Contramaestre José M. Espinosa.
- Cabo de Cañon de 1/a. Santiago Vallejo Rojas.
- Fogonero de 1/a. Joaquin Gonzalez.
- Marinero de 1/a. Manuel Silva.
- Marinero de 2/a. Adolfo Huerta Allardi.

CELADO
DE MEXICO

Reitero a usted, mi atenta consideración.

México D.F., a 16 de Noviembre de 1926.
P.O. del C. Gral de División Secretario.
El Comodoro Jefe del Departamento.
CARLOS FERNANDEZ VARELA.

E. M. GENERAL
DETALL GENERAL
ANOTADO
[Signature]

C/C, para el C, 1/er Teniente de Administración. Enc. del Detall.
P r e s t o n

de de
Personal. Detall.

-Se comunica baja en tránsito en esta Cap. del C.1/or.Tte., DAVID FERNANDEZ.

1

00369

DEPARTAMENTO DE MARINA.

Al C.
Pagador del Departamento de Marina.
Presente.

ESTA SECRETARIA ha tenido a bien disponer que con fecha 21 de los corrientes, cause baja en tránsito en esta Capital, el C. Primer Teniente de la Armada Nacional DAVID FERNANDEZ, por marchar a incorporarse al --- Guardacostas "Mayo", en donde se lo seguirán abonando por conducto de la Pagaduría respectiva, desde la fecha antes citada, su haber de \$6.50 y la asignación de embarque de \$5.00 con cargo a las partidas números --- 6288 y 6577 respectivamente, del Presupuesto de Egresos en vigor, encargando a usted se sirva extenderle su certificado de último pago.

LA ARMADA

Lo comunico a usted para su conocimiento y efectos, reiterándole mi atenta consideración.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, a 16 de noviembre de 1926.
P.O. del C. General de División Secretario.
EL COMODORO JEFE DEL DEPARTAMENTO

Carlos F Varela

CELADO
DE MEXICO

E. M.
DETALL GENERAL
ANOTADO

- o/c para el C. Comodoro, Comandante Gral. de Marina del Pacífico. Guaymas, Son.
- " para el C. 1/or. Tte. de Admón. Naval Enc. del Detall - Pte.
- " para el C. 1/or. Tte. DAVID FERNANDEZ, manifestándole que ya se le manda expedir su pasaje en 1/ra Clase de esta Capital Manzanillo, Col., a fin de que marche a incorporarse.



SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE GUERRA Y MARINA DEPARTAMENTO DE MARINA COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL PACIFICO

mar

ASUNTO: Enterado baja en tránsito en esa Capital del C. Primer Teniente DAVID FERNANDEZ.



Al C. General de División. Secretario de Guerra y Marina. "Departamento de Marina". Mexico, D.F.

258388

Tengo la honra de contestar de enterado la copia de su respetable oficio número 16639 D.M. girado con fecha 16 de los corrientes po la Sección de Personal Mesa de Detall del Departamento de Marina, en el que se sirve comunicar haber dispuesto que con fecha 21 de este propio mes cause baja en tránsito en esa Capital, el C. Primer Teniente DAVID FERNANDEZ, por marchar a incorporarse al Guardacostas "Mayo".

Tengo el honor mi General de hacer a usted, presentes mi subordinación y respeto.

Sufragio Efectivo.- No Reelección. Guaymas, Son., a 23 de noviembre de 1926. El Comodoro, Comandante Gral. de Marina. ARTURO F. LAPHAM.

Arturo F. Lapham

LA ARMADA

EL ARCHIVO DE MEXICO

ARCHIVO

2 - DICI 1926

Asesor de Chile

[Handwritten signature]

RP.



MARINA DE GUERRA NACIONAL
ESCUADRILLA DEL GOLFO
ACORAZADO "ANAHUAC"

SECCION DE MATERIAS

NUM. 6414.

ASUNTO: -Enterado ya se expide la -
auterizacion de pago para cubrir -
el aduado que contraje el C. Primer
Teniente DAVID FERNANDEZ, con las
casas comerciales que se citan.

Al C. General de Division,
Secretarie de Guerra y Marina.
Departamento de Marina.
Mexico, D. F.

255567

Tengo la honra de contestar de enterado el su-
perior oficio de usted numero 15561 D.M., girado --
per la Seccion de Contabilidad el dia 19 del mes --
en curso, en el que se sirvo manifestar que ya se -
expide la auterizacion de pago respectiva, para cu-
brir el aduado que contraje el C. ex-Comandante del
Guardacostas "Tampico", Primer Teniente DAVID FER--
NANDEZ, con las casas comerciales R. L. de Guevara
y Brunet y Cia., de este Puerto y de Puerto Mexico,
Ver., respectivamente.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted
presentes mi subordinacion y respeto.

SUPRASITO EFECTIVO. NO REMECCION.

A bordo, Veracruz, Ver., noviembre 24 de 1926.

El Comodoro, Comandante, Jefe
de la Escuadrilla del Golfo.

HIRAM HERNANDEZ.

ARCHIVO

30 NOV 1926

VELAZCO
DE MEXICO



SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL PACIFICO

ASUNTO: Enterado de que por esta vez se releva al ex-Comandante del "Tampico" -- DAVID FERNANDEZ, de la responsabilidad que le resulta por \$ 306.84.

Al C. General de División. Secretario de Guerra y Marina. "Departamento de Marina". Mexico, D.F.

40360

263633

DE LA ARMADA

RECEBIDA

Tengo la honra de contestar de enterado, la copia de su respetable oficio número 14428/14991 D.M. girado con fecha 19 de los corrientes por la Sección de Contabilidad del Departamento de Marina, en el que se sirve disponer de que por esta sola vez, se releva al ex-Comandante del Guardacostas "Tampico", C. Primer Teniente DAVID FERNANDEZ, de la responsabilidad que se le habia hecho cargo, por valor de \$ 306.84, importe de los efectos adquiridos para el citado buque a las Casas comerciales de R.L. Guevara y Brunet y Cia. de Veracruz, Ver y Puerto México, respectivamente.

Tengo el honor mi General de hacer a usted, presentes mi subordinación y respeto.-

Sufragio Efectivo.- No Reelección. Guaymas, Son., a 29 de noviembre de 1926. El Comodoro, Comandante Gral. de Marina. ARTURO F. LAPHAM.

Arturo F. Lapham

ARCHIVO

10 DIC 1926

Handwritten notes

Large handwritten signature

1/er. Teniente. - Fernández David.

00373

Acuerdo Núm. 18403
9 de diciembre de 1926.

El acta, Inventarios y demás documentos formados con motivo de la entrega del Guardacostas "Mayo" que con fecha 6 del mismo mes hizo el Subtte. Aux. Eduardo M. Dany al 1/er. Tte. David Fernández, véase en el expediente del "Mayo". - Doc. - Entrega del mando.

Acta
Acta
MAYO
MAYO
MAYO

ARMADA
MEXICO

1/er. Tte. - FERNANDEZ DAVID.

00374

1036

Acuerdo Núm. 201
4 de enero de 1927.

El Juez Militar de la Plaza de Veracruz, pide sean puestos a su disposición los C. C. PRIMER TENIENTE DAVID FERNANDEZ, que era Comandante del "Tampico", al Subtte. IGNACIO DUARTE OTERO, 2/o. Comdte. del mismo Guardacostas y al Contramaestre SEVERIANO PINEDA, Contramaestre de Cargo; para sugetarlos a proceso por el delito de extravío de lo perteneciente al Ejército. - Como los tres Oficiales de que se trata se hayan ausentes de Veracruz por comisiones urgentes del servicio no sería posible por ahora ponerlos a disposición del Jefe promovente, considerando el Departamento que no es de procesárseles pues en su criterio no hubo dolo, por lo que se propone se solucione el asunto administrativamente.

Véase expediente del "Tampico. - Incidentes. - Exravío de efectos pertenecientes al Ejército.

ARMADA

SECCION DE Personal MESA 1/a. NUM. 64



SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO
DE GUERRA Y MARINA
DEPARTAMENTO DE MARINA
COMANDANCIA GENERAL DE
MARINA DEL PACIFICO

ASUNTO: Participando haber nombrado Agente Habilitado del Guardacostas "Mayo", a su Comandante 1er.Teniente David Fernández.

44335
0036
24 JAN 1927

Al C.Tesorerero General de la Nación, México, D.F.

Me permito participar a usted que, ésta Comandancia General de Marina a mi cargo, ha tenido a bien nombrar - con fecha 1/o. de los corrientes, Agente Habilitado del Guardacostas "Mayo" (G.A.1.) a su Comandante Primer Teniente DAVID FERNANDEZ.

Lo que hago de su conocimiento para los fines consiguientes, reiterandole mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
Guaymas, Son., á 5 de enero de 1927.
El Comodoro, Comdte. Gral. de Marina.
ARTURO F. LAPHAM.

Arturo F. Lapham

*"Contab": Ento
y lo que queda*

20 ENE 1927

*Entero y tomar nota
pa lo que haya lugar
RFR*

c.c.p. El C. Administrador de la Aduana Marítima, de éste Puerto, para su conocimiento y efectos.

Presente.

RFR/pam.

ASUNTO: Se inició proceso en contra del 1/er Teniente DAVID FERNANDEZ y otros.



SECRETARÍA DE GUERRA Y MARINA
DEPTO. DE JUST.



22 JAN 1927

B O L E T A .
México, d.f., a 12 de enero de 1927.

Al C. Comodoro Jefe del Departamento de Marina.
P r e s e n t e .

Para los efectos a que haya lugar, me permito manifestar a usted que el C. Juez Instructor Militar de la Plaza de Veracruz, Ver., inició proceso en contra del Primer Teniente --- DAVID FERNANDEZ, Subteniente Auxiliar IGNACIO-DUARTE OTERO y Contramestre SEVERIANO PINEDA, que pertenecieron a la Armada Nacional, por -- el delito de extravío de lo perteneciente al Ejército. Los acusados no han sido puestos a -- disposición del citado Juez.

Reitero a usted mi atenta consideración.
P.O.D. General Jefe del Departamento.
El General Sub-Jefe.

A. Mercado Alarcón.

22 ENE 1927

LADD DE MEXICO

Al contestar este Oficio, cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

ama.w.ra.fg.

25 enero



Seccion de Personal.-

06377

Numero:- 479.-

Asunto:- Enterado acuerdo del C. General, Subsecretario, en el asunto relativo a los CC. 1/ r Tte DAVID FERNANDEZ, Subtte IGNACIO DUARTE OTERO y -- 3/er Contramaestre SEVERINO PINEDA.--

MARINA DE GUERRA NACIONAL

ESCUADRILLA DEL GOLFO

ACORAZADO "ANAHUAC"

0030

[Handwritten signature]

Al C. General de Division,
Secretario de Guerra y Marina.-
Departamento de Marina.-
Mexico, D.F.-

18469

LA ARMADA

Tengo la honra de contestar de enterado su atento y superior oficio numero 505, D.M., girado por la Seccion de Personal, Mesa 1/a., del Departamento de Marina de esa H. Secretaria, con fecha 18 del mes en curso al C. General, Licenciado, Jefe del Departamento de Justicia, con copia para esta Jefatura, en el que se servia transcribirle el numero 68, relativo a los CC. Primer Teniente DAVID FERNANDEZ, Subteniente IGNACIO DUARTE OTERO y Tercer Contramaestre-- SEVERINO PINEDA.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted -- presentes mi subordinacion y respeto.--

SUBRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

A bordo, Veracruz, Ver., a El de enero de 1927.
El Comodoro, Comandante, Jefe de la Escuadrilla del Golfo.

HIRAM FERNANDEZ.-

ARCHIVO

25 ENE 1927

de...
de...

ESTADO DE MEXICO

-Enterado que el C.1/er. -
Teniente David Fernández Comandan-
te del "MAYO", fué nombrado Agente-
Habilitado de dicho buque.

0030

0030

Al C. Comodoro,
Comandante Gral. de Marina del Pacífico.
GUAYMAS, Son.

DEPARTAMENTO
DE MARINA.

[Handwritten signature]

DE LA ARMADA

P O R el atento oficio de usted número 67,
de fecha 8 del actual, girado por la Sección de Perso-
nal, Mesa 1/a, queda enterada esta Secretaría que a -
contar del día 1/o. del mes en curso, fué nombrado el-
C. Primer Teniente, Comandante del Guardacostas "MAYO",
Agente Habilitado de dicho buque.

En respuesta se manifiesta a usted que ya se -
ha tomado debida nota de este informe para los efec -
tos a que haya lugar.

Reitero a usted mi atenta consideración.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, D.F. Enero 21 de 1,927.
P.O. del Gral. de División, Secretario.
EL COMODORO, JEFE DEL DEPARTAMENTO.
Carlos F Varela.

EL ADO
DE MEXICO

de/ 1/a 1124 D.M.
/Personal

Se comunica acuerdo dictado por el C. Gral de Brig. Subsecretario del Ramo al asunto del proceso del 1/r Tte David Fernández, Subtte IGNACIO DUARTE y 1/r Contramaestre SEVERIANO PINEDA.

BOLETA CON TRAMITE

0038

México, D.F., a 25 de enero de 1927.

0036

Al C. General, Lic.,
Jefe del Departamento de Justicia.
Presente.

LA ARMADA
MEXICO

Me refiero a la atenta boleta de usted número 97298 girada el 12 del mes en curso por la Mesa II de la Sección II, en la que se sirve informar que el C. Juez Instructor Militar de la Plaza de Veracruz, Ver., inició proceso en contra del Primer Teniente DAVID FERNANDEZ, Subteniente Auxiliar IGNACIO DUARTE OTERO y Primer Contramaestre SEVERIANO PINEDA, por el delito de extravío de lo perteneciente al Ejército y que los acusados no han sido puestos a disposición del citado Juez.

En debida respuesta me permito manifestar a usted que en boleta número 505 D.M., girada al Departamento de su merecido cargo con fecha 16 de este mismo mes, tuve la honra de comunicarle que el C. General de Brigada Subsecretario del Ramo, al darle cuenta de la petición hecha por el C. Juez Instructor Militar de Veracruz para que fueran puestos a su disposición los Oficiales de que se trata, se sirvió acordar que se archivara el incidente.

Reitero a usted mi atenta consideración.
EL COMODORO JEFE DEL DEPARTAMENTO.

CARLOS F. VARELA.,

Armada Nacional
Guardacostas "Mayo" G.A.L.
Primer Teniente
David Fernández.

Asunto: Solicita el 50% de los pasajes para su esposa y una hermana de México a Guaymas, Son.

C. General de División
Secretario de Guerra y Marina
México, D.F.

0380

ARMADA

DAVID FERNANDEZ, Primer Teniente del Cuerpo General Permanente de la Armada Nacional y actualmente Comandante del Guardacostas "Mayo" G.A.L., ante Ud. muy respetuosamente y por los conductos de Ordenanza, expone que:

Teniendo necesidad de trasladar á este Puerto á su esposa la Señora Dora R. de Fernández y á la Señorita su hermana Maria Fernández, para poder atender de una manera mas eficaz á su sostenimiento ya que sus medios pecuniarios, no le permiten tener divididos sus gastos, solicita le sea concedido el 50% de los pasajes de cada una de ellas.

ESTADO DE MEXICO

Por lo expuesto:

A Ud. C. General, suplica libre si á bien lo tiene, sus respetables ordenes, á fin de que se le conceda lo que solicita con lo que recibirá justicia.

C. Gral. de Div. Srio. :-

Tengo la honra de informar a usted que, en virtud de que la petición del interesado, en la parte que respecta a su señora esposa, está considerada dentro de los términos del Capitulo III, Fraccion I, de la Circular SF-5, del 23 de febrero del año próximo pasado, por lo cual esta Comandancia General de Marina es de opinion, salvo el mejor

Tengo el honor mi General, de hacer á Ud. presentes, mi subordinación y respeto.

Sufragio Efectivo-No Reelección.

A bordo en Guaymas, Son. a 15 de Mayo de 1927.
El Primer Teniente Comandante.

[Handwritten signature]

###

###

parecer de usted, se le conceda el 50% del descuento del pasaje que pide.

Por la parte que corresponde a la Señorita Maria Fernandez, me permito manifestar a usted que, siendo huérfana y su único sosten es el Teniente Fernandez, de lo mejor criterio de esa H. Secretaría conceder el descuento de que trata, maxime si se toma en cuenta que los recursos del interesado no le permiten erogar la crecida suma que importan los gastos de transporte que tendría que pagar para su traslación de esa Capital a este Puerto.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
Guaymas, Son., á 16 de Mayo de 1927.
El Comodoro, Comdte. Gral. de Marina.
JOSE RODRIGUEZ MALPICA.

J. Rodriguez Malpica

ARCHIVO GRAL.

CANE
MAD.



7717

[Handwritten signature]

ASUNTO:- Remite solicitud que eleva el C.1er.Teniente David Fernandez, pidiendo el descuento del 50% de los pasajes - de sus familiares.

2605

00360



Al C.General de División,
Secretario de Guerra y Marina.
DEPARTAMENTO DE MARINA.
México, D.F.

105798

Tengo la honra de remitir a usfed, adjunto al presente y debidamente informada, la solicitud que eleva a esa superioridad el C.Primer Teniente DAVID FERNANDEZ, Comandante - del Guardacostas "Mayo", pidiendo el descuento del 50% en - pasajes de su señora esposa y Hermana, que radican en esa Capital.

UN ANEXO.

LA ARMADA
ESTADO DE MEXICO

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
Guaymas, Son., á 16 de Mayo de 1927.
El Comodoro, Comdte. G.Pal. de Marina.
JOSE RODRIGUEZ MALPICA.

J. Rodriguez Malpica

A PERSONAL: Rbo

*Y hacer un memoran-
dum consultando al
Sup. en autorizacion
siempre que proceda.*

26. Mayo 1927
J. G.

RFR/pam.

de/
/Personal,

1/a

7717 D.M.

(5)

00370

MEMORANDUM

México, D.F., a 28 de mayo de 1927.

C. GENERAL DE DIVISION SECRETARIO:

SE CONSULTA SUPERIOR
AUTORIZACION PARA QUE
COMO UNA GRACIA ESPE--
CIAL SE EXPIDAN LOS PA--
SAJES QUE SOLICITA EL
PRIMER TENIENTE DAVID
FERNANDEZ.

La Comandancia General de Marina del Pacifico, --
envía solicitud que eleva el Primer Teniente DAVID --
FERNANDEZ, comandante del Guardacostas "Mayo", pidiend
do el descuento del 50% en pasajes de su señora espo--
sa y de su hermana, que radican en esta Capital.

Según expresa el Primer Teniente Fernández en su
instancia, hace esta petición, por tener necesidad de
trasladar a Guaymas, Son., a su esposa la señora ---
Dora R. de Fernández y señorita María Fernández, su --
hermana, para poder atender de una manera más eficaz--
a su sostenimiento, ya que sus medios pecuniarios no--
le permiten tener divididos sus gastos.

La Circular de pasajes S.F.5., en su Capítulo --
Tercero, Fracción primera, concede pasajes con el des--
cuento de un 50% pagadero por los interesados, a las--
esposas e hijos menores de edad, de los militares que
viajen en servicio. El Suplemento número 2 a dicha --
circular, previene que para que los miembros del Ejér--
cito puedan gozar de la prerrogativa del 50% que im--
portan los pasajes para familiares, es indispensables
que estos (esposas e hijos solamente) acompañen al Je--
fe, Oficial o individuo directamente interesado; y en
caso de que éste, por asuntos urgentes del servicio, --
no pueda hacerse acompañar de sus familiares en el mo--
mento de su movilización, tendrá derecho a solicitar--
los pasajes para su esposa e hijos, en un tiempo no --
mayor de sesenta días.

Como se servirá ver esa Superioridad, el solici--
tante hubiera tenido derecho a pasaje para su señora--
esposa en la forma expresada por las prevenciones que
me he permitido extractar, si lo hubiese pedido oport--
unamente; no así el de su hermana por no estar consi--
derada entre los familiares que tienen derecho a ese--
beneficio. Empero, teniendo en cuenta las razones --
que expone en su solicitud el Oficial de que se trata,
este Departamento se permite consultar a usted su su--
perior autorización para que como una gracia especial,
se le expidan los pasajes que desea.

Respetuosamente.

El Comodoro Jefe del Departamento.

Carlos F. Varela

Conforme

ARMADA

2231 7W:JE

6 de Junio
de 1927LADO
MEXICO

de/
/Personal,

1/a

7717 E.E.

= Que se sirva expedir pasaje de esta Capital a Guaymas, Son., con el 50% de descuento, en favor de los familiares del 1/r Pte DAVID FERNANDEZ.

B O L E T A CON TRAMITE

México, D.F., a 31 de mayo de 1927.

Al C. Coronel,
Jefe de la Sección de Ferrocarriles.
P r e s e n t e .

LA ARMADA
El C. General de Brigada Subsecretario del Ramo, en acuerdo de esta fecha se sirvió disponer que la Sección al merecido cargo de usted, como una gracia especial, expida pasaje de esta Capital a Guaymas, Son., con un 50% de descuento, en favor de la señora DORA R. DE FERNANDEZ y señorita MARIA FERNANDEZ, esposa y hermana respectivamente del C. Primer Teniente de la Armada Nacional, DAVID FERNANDEZ, Comandante del guardacostas "Mayo" y quienes marchan al expresado Puerto para radicar en él.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos, remitiéndole el acuerdo superior de que se trata.

Reitero a usted mi atenta consideración.
EL COMODORO JEFE DEL DEPARTAMENTO.

CARLOS F. VARELA.

*Asistido
de Chollin*

C/c para el C. Comodoro Comandante General de Marina del Pacífico, para conocimiento del interesado con referencia a su solicitud de 15 del actual.-

GUAYMAS, Son.,
* para la Señora DORA R. DE FERNANDEZ, para conocimiento y efectos. -

Calzada de la Piedad n.º. 52 B.
CIUDAD.,

fam/

Sección de Personal.



Al C.General de Division,
Secretario de Guerra y Marina.
DEPARTAMENTO DE MARINA.
Mexico, D.F.

Número 1389.

SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO
DE GUERRA Y MARINA
DEPARTAMENTO DE MARINA
COMANDANCIA GENERAL DE
MARINA DEL PACIFICO
ANEXOS

120541

Tengo la honra de manifestar a usted, que recibí su atento oficio número 7717.D.M. girado por la sección de Personal, Dpto. Marina, con fecha 31 de mayo ppdo. relativo a que se conceden pasajes con un 50% de descuento a la esposa y hermana del C.Primer Teniente David Fernandez.

LA DD
MEXICO

Guaymas, Son., a 9 de junio de 1927.

RESPETUOSAMENTE.

El Comodoro, Comdte. Gral. de Marina.
JOSE RODRIGUEZ MALPICA.

J. Rodriguez Malpica

NFR/pam.



SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

11416
3804

00385
FORMA H. TES. 205

TESORERIA GENERAL DE LA NACION.
SECCION TERCERA.-GRUPO SEXTO.
NUMERO. 13-31691-575-1.

ASUNTO: -QUE entregue la Pagaduria de Guardacostas "Mazatlán".

AL C. Pagador de l/a Juan B. Dávila.
c/o Oficina Federal de Hacienda en Guaymas, S o n .

159013

LA ARMADA

Para su conocimiento y debido cumplimiento le comunico que esta Tesorería General, ha dispuesto que haga usted entrega, con intervención del Inspector que designe el Departamento de Contraloría, de la Pagaduría de Guardacostas

"Mazatlán" que tiene usted a su cargo en Guaymas, Son al C. 1/er Teniente David Fernández y terminando la entrega recibirá usted del mismo la del

Guardacostas "Mayo". en la inteligencia de que, esta orden se gira con carácter de urgente y deberá usted atenerse a la CIRCULAR No. 9, de fecha 10 de Julio de 1924, de esta propia Oficina, dando cuenta por telégrafo de la fecha de la entrega.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

México, D. F., a 5 de agosto de 1927

EL TESORERO GENERAL.
P. El Subtesorero.

[Handwritten signature]

- c.c.p.el C. Srta. de Guerra y Marina
- c.c.p.el C. Contralor de la Fdn. Auditoría de Inspección.
- c.c.p.el C. Contralor de la Fdn. Auditoría de Glosa Militar.
- c.c.p.el C. Comandante del Guardacostas "Mazatlán" en Guaymas, Son.
- c.c.p.el C. Comandante del Guardacostas "Mayo" en Guaymas, Son.
- c.c.p.el C. 1/er Teniente David Fernández.-c/o Comandancia Gral. de Marina del Pacifico en Guaymas, Son.

Al contestar este oficio, cítese el número del mismo, Sección y Mens que lo gira, a fin de facilitar el trámite.

*Contas dal
Cul
y a quin concup
y Agosto 1927*

*Entrevista -
transc. a la Comd.
Marina Pacifico y
pase a Contabilidad
para conocimiento.*

MCM/la.

de 1/a 11416.D.M

Personal

:-Se inserta oficio de la -
 Tesorería, relativo a entrega de la Paga-
 duría del Guardacostas "Mazatlán".

Al C. Comodoro Comandante
 General de Marina del Pacífico A.
 Guaymas, Son.,

La Tesorería de la Federación en copia al carbón del
 atento oficio número 13-31691-575-1., girado con fecha 5-
 de los corrientes por su Sección Tercera Grupo Sexto, al-
 C. Pagador de 1/a Juan B. Dávila c/o Oficina Federal de -
 Hacienda en Guaymas, Son., dice lo que sigue:

"Para su conocimiento y debido cumplimiento le-
 comunico que esta Tesorería General, ha dispuesto --
 que haga usted entrega, con intervención del Inspec-
 tor que designe el Departamento de Contraloría, de -
 la Pagaduría del Guardacostas "Mazatlán" que tiene -
 usted a su cargo en Guaymas, Son., al C. Primer Te-
 niente David Fernández y terminando la entrega reci-
 birá usted del mismo la del Guardacostas "Mayo", en-
 la inteligencia de que, esta orden se gira con carác-
 ter de urgente y deberá usted atenerse a la CIRCULAR
 No. 9. de fecha 10 de Julio de 1924, de esta propia-
 Oficina, dando cuenta por telégrafo de la fecha de -
 la entrega."

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y ---
 efectos, reiterándole mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.,
 México, D.F., a 10 de agosto de 1927
 P.O. del C. General de División Secretario.
 El Comodoro Jefe del Departamento.
 CARLOS F VARELA

ARMADA
 de Marina
 de México
 LADO
 DE MEXICO

1/er. Teniente.-Fernández David.

387

EL ESTADO
DE MEXICO

Acuerdo Núm.....11850
17 de agosto de 1927.

1037

El oficio de la Comcia. de Marina del Pacífico, transcribiendo el de la Tesorería Gral. de la Nación, nombrando Habilitado del Guardacostas "MAZATLAN" al 1/er. Teniente David Fernández, véase en el expediente del "Mazatlán.-Personas Pagadores.

ARMADA

Fernandez David.- 1/er. Teniente

00388

Acuerdo No.....13962.

Ocutubre 6 de 1927.

00388

El Oficio del Comandante Gral Marina del Pacifico transcribiendo informe del Oficial arriba citado acerca de las responsabilidades que le refutaron como Agente habilitado del Tampico manifestando que las cantidades que le cargan estan perfectamente justificadas con los gastos que se hicieron.-vease en el expediente de Tampico.-Cargo con tador.-Responsabilidades.

ESTADOS UNIDOS DE MEXICO

AL. DE LA ARMADA

Mano
Arriba

Acuerdo Núm. 12332
31 de octubre de 1927.

El oficio de la Comandancia de Marina del Pacífico remitiendo los documentos de entrega de la Comandancia del "Mazatlán" que con fecha 21 del mes de julio hizo el Tte. Rodolfo Rocher al de igual empleo David Fernández véase en el "MAYO".-
DOC.- ENTREGA DE LA COMANDANCIA.

LA ARMADA

ESTADO
DE MEXICO

00390

Acuerdo Núm..... 12332
31 de Octubre de 1927.

El oficio de la Comandancia de Marina del Pacífico remitiendo los documentos de entrega del "Mayo" que hace el 1/er. Tte. David Fernández al de igual empleo Rodolfo Rocher con fecha 21 de octubre del Corriente año y el acuse de recibo, véase en el expediente del "Mayo".-Doc.-Entrega de la Comandancia.

LA ARMADA
DE MEXICO



SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

RECIBIDO
E MEXICO

ASUNTO:

111379

Al C.General de División.
Secretario de Guerra y Marina
Presente.

Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de Vd. que el C.Primer Teniente David Fernandez, que presta sus servicios como Comandante del Guardacostas---- "Tampico", reúne las condiciones que exige la Ordenanza General de la Armada para el grado inmediato.

Reuniendo además servicios y meritos especiales, por la eficacia con que ha desempeñado las diversas comisiones que en el desempeño de su empleo se le han confiado, me permito proponer á Vd. muy respetuosamente su ascenso á Teniente Mayor del Cuerpo Permanente.

Adjunta encontrará Vd. la hoja de servicios del citado Oficial y se digna Vd. dar su superior aprobación, se formulará el acuerdo Presidencial respectivo como lo previene el Art. 1400 de la citada Ley, para que se haga el movimiento con fecha 21 del actual.

Tengo el honor mi General de hacer á Vd. presentes mi subordinación y respeto.

SUPRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCION.
Mexico D.F Noviembre 15 de 1927
El Comodoro Jefe del Departamento.

Guillermo Fravel

LA ARMADA

Contestar este Oficio, cito usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

22-VIII-29
[Handwritten signature]

Nota: no se recibió la hoja de servicios

DEPARTAMENTO DE MARINA
SECCION DE PERSONAL.
MESA PRIMERA.
NUMERO 3265.DM.,

00392

ASUNTO: - Se expide despacho de Tte Myr Permanente de la Armada en favor del 1/r Tte DAVID FERNANDEZ, pasando como Jefe del Detall del transporte "Progreso".

Al C. General de Brigada,
Mayor de Ordenes de esta Plaza.
Presente.

LA ARMADA
ESTA SECRETARIA, por acuerdo del C. General de Brigada Subsecretario del Ramo, ha tenido a bien disponer que con fecha de hoy, ocho de marzo de mil novecientos veintiocho, se expida despacho de TENIENTE MAJOR PERMANENTE DE LA ARMADA NACIONAL, en ravor del C. Primer Teniente Permanente de la misma, DAVID FERNANDEZ, quien causará baja como Comandante del guardacostas "Mazatlán" y alta en el transporte "Progreso" como Jefe del Detall, en la inteligencia de que a partir de esta misma fecha percibirá su nuevo haber correspondiente y de que al entregar el mando del guardacostas al Primer Teniente Manuel Zermeno, se incorporará al "Progreso" donde se le abonarán sus haberes y asignación~~es~~ de embarque respectivos con cargo a las partidas 7-1102-06 y 7-1118-06 del Presupuesto de Egresos en vigor.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos, reiterándole etc.,

S.E.,N.R. - México,D.F., a 8 de marzo de 1928.

P.O. del C. Gral de División Secretario,
El Comodoro Jefe del Departamento,
CARLOS F. VARELA.,

C/c para el C. Gral Jefe del Depto de Estado Mayor - Pte
" para el C. Comodoro Comandante Gral de Marina del Pacifico para su conocimiento y efectos. - GUAYMAS, Son.,
" para el C. Cap. de Frag. Comte del "Progreso".
MANZANILLO, Col.,

D Los antecedentes de esta sumaria
veanse en el expediente de
D. C. Pico Ases y Com.



DEPARTAMENTO DE MARINA

Sección de/ Mesa 1/A, Núm. 3265.DM. /Personal,

ASUNTO: - Se expide despacho de Tte Myr Permanente de la Armada en favor del 1/r Tte DAVID FERNANDEZ, pasando como Jefe del Detall del transporte "Progreso".

Cap. 10

0039

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

Al C. General de Brigada, Mayor de Ordenes de esta plaza. Presente.

13070

ESTA SECRETARIA, por acuerdo del C. General de Brigada Subsecretario del Ramo, ha tenido a bien disponer que con fecha de hoy, ocho de marzo de mil novecientos veintiocho, se expida despacho de TERIENTE MAYOR PERMANENTE DE LA ARMADA NACIONAL, en favor del C. Primer Teniente Permanente de la misma, DAVID FERNANDEZ, quien causará baja como Comandante del guardacostas "Mazatlán" y alta en el transporte "Progreso" como Jefe del Detall, en la inteligencia de que a partir de esta misma fecha percibirá su nuevo haber correspondiente y de que al entregar el mando del guardacostas al Primer Teniente Manuel Zermeno, se incorporará al "Progreso" donde se le abonarán sus haberes y asignación de embarque respectivos con cargo a las partidas 7-1102-06 y 7-1118-06 del Presupuesto de Egresos en vigor.

ARCHIVO

EL ADO DE MEXICO

Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos, reiterándole mi atenta consideración.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Mexico, D.F., a 8 de marzo de 1928.

P.O. del C. General de División Secretario, El Comodoro Jefe del Departamento

México, 8 de marzo 1928

Guillermo Frutos

Tómese nota y tórnesse a la Sección 2ª por relación.

EL CORONEL DE INFANTERIA, J. DIAZ QUEVEDA

- C/c para el C. Gral Jefe del Depto de Edo Mayor - Presente
- " para el C. Comodoro Comandante Gral de Marina del Pacifico, para su conocimiento, encareciéndole se sirva ordenar al interesado envíe a esta Sria cuatro ejemplares de su retrato en papel simple tamaño visita. - GUAYMAS. SON.,
- " para el C. Cap de Frag. Comdte del "Progreso".

MANZANILLO. COL.,

Al contestar este Oficio debe usarse el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda trasladarse en su caso.

0035

Expidase Despacho de Teniente Mayor

Permanente de la Armada Nacional

del E. Estado Mayor de la Armada

con antigüedad de ocho de marzo de 1928

en favor del C. David Fernandez Padilla

México, 18 de septiembre de 1928



El C. Presidente de la República,
P. Luis Calleja



El Gral. Secretario de Guerra y Marina,
J. Amador

ESTADO
DE MEXICO

ESTADO
DE MEXICO

Acuerdo No. 3267
Marzo 9 de 1928.

00335
00335

La Órden dada para que el Capitan de Fragata David Fernandez se incorpore al Progreso entregando en mando del Mazatlan al 1/er Teniente Rodolfo Rocher.-Vease en el Exp. de D. C. Personal ascensos y comisiones.

ACUERDO
DE MEXICO

00396
99-3265
Núm. _____

00380 6



~~00393~~ General de División.-
Secretario de Guerra y Marina.-
México D.F.

SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO
DE GUERRA Y MARINA
DEPARTAMENTO DE MARINA
TRANSPORTE "PROGRESO"
COMANDANCIA

Tengo la honra de acusar a usted recibo de su atento
oficio número 3265 D.M. girado por la Sección de Personal me
sa 1/a Dpto Marina. 5 del actual
con fecha
en el que se sirve disponer movimiento del Teniente Mayor
david Fernandez.-

Anexos.....

Tengo el honor, mi General.....de hacer a usted
presentes mi subordinación y respeto.

Manzanillo Col., a 17 de marzo 1928
A bordo,de 192.....
El Capitan de Fragata

Comandante.
Eduardo Loeza Iturrios.-

E. Loeza

ARCHIVO 428
Mazo
Archivo

ESTADO
DE MEXICO

NOTA: Con el presente recibo se consideran despachados todos los asuntos que solo requieran el trámite de enterado, acuse de recibo, se agradece, etc.



SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO
DE GUERRA Y MARINA
DEPARTAMENTO DE MARINA
COMANDANCIA GENERAL DE
MARINA DEL PACIFICO

ANEXOS
63465

00397

Sección de PERSONAL.

Número 723.

Al C. General de División.
Secretario de Guerra y Marina.
Departamento de Marina.
México, D.F.



Tengo la honra de manifestar a usted, que recibí su atento oficio número 3265 DM. girado por la sección de Personal, Mesa 1/a. con fecha 8 de los corrientes, en el que se sirve comunicar que se expide despacho de Tte. Mayor en favor del C. 1/er. Tte. David Fernandez, pasando Como Jefe del Detall al Transporte "Progreso".

Guaymas, Son., a 19 de Marzo de 1928.

RESPETUOSAMENTE.

El Comodoro Cmdte. Gral. de Marina.
JOSE RODRIGUEZ MALPIGA.

J. Rodriguez Malpica

*RECEIVED
MEXICO
27-42*

[Handwritten signature]

MOC.

ESTADO
DE MEXICO

Acuerdo No.....4568
Abril 12 de 1928.

40380

00398

El oficio del Comandante Ma. del Pacifico remitiendo los documentos de entrega del Mazatlan que hizo el Teniente Mayor David Fernandez al 1/er. Teniente ~~Maxim~~ Rodolfo Rochers el 14 de marzo del presente año y el acuse de recibo de la Sria. - Vease en el Exp. de Mazatlan.-Doc.- entrega de la Comandancia,

DE LA ARMADA

PERSONAL.

00399

Sección _____ Mesa 1/a. Núm. 1287/1288.

6563
2300



ASUNTO: Informa que autorizó al Comandante del "Progreso" para que permita que las Esposas, hijos y familiares del Teniente Mayor DAVID FERNANDEZ y 1/er. Maquinista de 1/a RAYMUNDO HERNANDEZ, sean trasladadas de éste Puerto a Manzanillo, Col.

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

COMANDANCIA GENAL. DE MARINA DEL PACIFICO



Al C. General de División.
Secretario de Guerra y Marina.
Departamento de Marina.
México, D.F.

DE LA ADON
A DON
MEXICO
99829

Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de esa H. Secretaria, que el C. Capitán de Fragata Comandante del transporte "Progreso" en oficios números 365/ 366 de fecha de ayer solicitó de ésta Comandancia autorización para permitir se embarcaran a bordo los familiares del C. Teniente Mayor DAVID FERNANDEZ y Primer Maquinista de 1/a. RAYMUNDO HERNANDEZ, aprovechando el viaje de éste Puerto al de Manzanillo, Col.

Muy respetuosamente me permito manifestar a usted que ésta Comandancia se sirvió dar la citada autorización del embarque de referencia, suplicando a esa H. Secretaria se digne dar su superior aprobación.

A PERSONAL

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

MAY 21 1928

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
Guaymas, Son, a 15 de Mayo de 1928.
El Comodoro Cmde. Gral. de Marina.
JOSE RODRIGUEZ MALPICA.

J. Rodriguez Malpica

D. G.

MOG.

contestar este Oficio cito usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitar su asunto.

de/ 1/a 6563 DM.
/Personal,

- Se aprueba autorización que dió para que el "Progreso" trasladara a los familiares del ~~Tte Mayor~~ DAVID FERNANDEZ y 1/r Maqta de 1/a RAYMUNDO HERNANDEZ.

Al C. Comodoro,
Comandante General de Marina del Pacífico. ~~9138~~
G U A Y M A S - Son.,

REFIRIENDOME al atento oficio de usted números 1287/1288, fechado el 15 del corriente, le manifiesto que esta Secretaría aprueba la autorización que dió usted para que el transporte "Progreso" trasladara de Guaymas, Son., a Manzanillo, Col., a los familiares del C. Teniente Mayor DAVID FERNANDEZ y del Primer Maquinista de Primera RAYMUNDO HERNANDEZ.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

México, D.F., a 23 de mayo de 1928.

P.O. del C. General de División, Secretario, y
del C. Comodoro, Jefe del Departamento,
El Capitán de Navío Subjefe,

de Marina
de Armada

ARMANDO F. ASCORVE

EL C. COMANDANTE GENERAL DE MARINA DEL PACÍFICO
CALLE DE MEXICO

7503
2562

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

SECCION DE COMUNICACIONES MILITARES

RADIOGRAMA



av. num 9 Radio Progreso en la mar 10 el 11 Jun 1928
of d 20. js n 9

RECORRIDO
E MEXICO

Srio Guerra

11 JUN 1928

num 336. Progreso. Al zarpar de Manzanillo quedo en-fermo
en su domicilio el Teniente Mayor David Fernandez padilla, se presento proce-
dente de Mexico aspirante Primera Alvaro Sandoval paullada. Resppte. Comandante.
Loeza

ARMADA
de Mexico

A PERSONAL:

Escº
Flaque proceda
que informe peticion Fernandez?
11 Junio 1928

Todo RADIOGRAMA debe llevar el Sello
de la Estación que reciba.

DETALLE GENERAL
ANOTADO
[Signature]

D. G.

118365



A bordo en la mar a 10 de junio de 1928.-

Secretario de Guerra Mexico D.F. Num 336.-

Comandante de Marina Guaymas Son Num 288 Dije Sria:

DIEZ Pro reso.- Al zarpar de Manzanillo quedo enfermo en su alojamiento Teniente Mayor David Fernandez Padilla.- Se presento procedente de Mexico Aspirante de primera Alvaro Sandoval Paullada.- Respetuosamente Comandante.-

Loeza.-

E. Loeza



ESTACION RADIO

ARCHIVO

JUN 18 1928

ADD

KC51 Ir En 8 hs KC52 Ir Ab 8 35 hs
9 y 10 of d 20 hs.-

06403

7503 - Repetido

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

SECCION DE COMUNICACIONES MILITARES

RADIOGRAMA



1928
JUN
11

12 JUN 1928

Num. 9 Transporte Progreso en la Mar 10 el 11 junio de 1928

28w off d 20.

Srio. Guerra y Marina.

Num. 336. Progreso. Al zarpar de Manzanillo quedo enfermo en su domicilio Teniente Mayor David Fernandez Padilla. Se presento procedente de Mexico ^{Aspirante} ~~ayudante~~ primera Alvaro Sandoval Paullada.

Respte.

Comandante.

Loeza.

a Personal Cubo

12 Junio 1928

Todo RADIOGRAMA debe llevar el Sello de la Estación que reciba.

LA ARMADA

mx dm jd 17.25.
LA ADL
DE MEXICO

TELEGRAMA

México, D.F., a 12 de junio de 1928



SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

MEXICO

LA ARMADA



Comodoro Comdte. Marina Pacífico.
GUAYMAS, SON.

Marina.-Personal.- ⁴¹³.- Hoy digo Comdte.

Transporte "Progreso":- Sírvase usted informar que clase
enfermedad padece Tte. Mayor David Fernández.- Transcribalo
para su conocimiento.-

COMODORO JEFE DEL DEPARTAMENTO.

CARLOS F. VARELA.

LEF/jdf.



TELEGRAMA

396

90390

México, D.F., a 12 de junio de 1928.

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

Comdte. Transporte "PROGRESO".
En la mar.

ELADO
MEXICO

Marina.- Personal.- *44*.- Enterado suyo 336 --

del 11.- Sírvase usted informar que clase enfermedad padece

Tte.Mayor David Fernández.

COMODORO JEFE DEL DEPARTAMENTO.

CARLOS F. VARELA.



LEF/jdf.

*to Marina
de Marina*

06406

7632
2599

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

SECCION DE COMUNICACIONES Y SEÑALES

RADIOGRAMA

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
1039
JUN 13 1928

13 JUN 1928

7 PROGRESO en la mar 12 junio..AV.CN.NC.....34/ OFPD 20.40.R.20.45.

Srio.Guerra.-

Num.3436p-PROGRESO. Superior marina Personal 44 hoy, Ete.Mayor David Fernandez pasó oficio enfermedad, esta Comandancia pidió lo visitara Medico Guarnicion sin que haya habido tiempo rindiera informe, supongo padece grippe. Resptte.Comandante.-

Laeza.-

A PERSONAL

JUN 13 1928

D. G.

Todo RADIOGRAMA debe llevar el sello de la Estación que recibe.



DE LA ARMADA

EL ADO
DE MEXICO

118355

10397

00407



ESTACION RADIO



ESTACION RADIO

A bordo en la mar a 12 de junio de 1929.-

Secretario de Guerra Mexico D.F.

Numero 303 Progreso.- Superior Marina Personal 44 de hoy.-
Teniente Mayor David Fernandez pasó oficio de enfermedad, esta Comandancia pidió lo visitara Médico de la Guarnición sin que haya habido tiempo rindiera dictamen.- Supongo padece gripa.- Respetuosamente.- Comandante.-

Loeza.-

E. Loeza

EL ARMAD!

ARCHIVO

JUN 18 1929

XC51 Ir Ig 20.40 hs.-
5 of d 20.45 hs.-

EL ESTADO DE MEXICO

06408

7709 263

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

SECCION DE COMUNICACIONES MILITARES

RADIOGRAMA



No.3 Radio Progreso en Manzanillo Col. 14 jun 1928. av lr 3n

ESTADO MEXICO

Of. d. 7.

Srio. Guerra.

Todo RADIOGRAMA debe llevar el Sello de la Estación que recibe

No.347. Progreso. Particioipo novedades de ayer. Se presento Teniente Mayor David

Fernandez Padilla que estaba enfermo en su domicilio. Se presentaron despensero Tomas

Gamboa Gamboa, Cabo Mar Leonardo Hernandez Anaya y Marinero Genaro Viveros Islas que

quedaron en tierra al zarpar este buque. Demas sin novedad. Respte. Comandante.

Loeza.

A PERSONAL: *Ento*

9.

E. M. DETALLE GENERAL ANOTADO
[Signature]

15 Junio 1928

D. G.



59409

118348

0039

12

ESTADO DE MEXICO

[Handwritten signature]



Comando en Manzanillo Col., a 14 de junio de 1928.-

Secretario de Guerra Mexico D.F. Num 347.

Comandante de Marina Guaymas Con Num 299 Dije

ESTACION RADIO

ARCHIVO ARMADA JUN 18 1928

Progreso.- Participo siguientes novedades con fecha de ayer.- Se presentó Teniente Mayor David Fernandez Padilla que estaba enfermo en su domicilio.- Se presentaron Despensero Tomas Gamboa Gamboa, Cabo de Mar Leonardo Hernandez y Marinero segunda Genaro Viveros Islas que quedaron en tierra al zarpar este buque.- Demas sin novedad.- Respetuosamente.- Comandante.-

oaeza.- *E. Lozano*

X067 Ir R 8 hs X051 Ir R1 8 hs.-
2 y 3 of d 7 hs.-

DEPARTAMENTO
DE MARINA

le/
/Personal,

1/a,

7709.D.M.

- Enterado novedades ocu-
rridas en ese buque.

170398

Al C. Capitán de Fragata, Comandante
del Transporte "Progreso".
Manzanillo, Col.,

DE LA ARMADA

Contesto de enterado el atento mensaje de usted número
547 fecha 14 de los corrientes, en el que se sirve partici-
par a esta Secretaría las novedades ocurridas en ese buque.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

México, D.F., a 15 de junio de 1928.

P.O. del C. General de División Secretario y

Del Comodoro Jefe del Departamento.

El Capitán de Navío Subjefe.

ARMANDO F. ASCORVE.,

lef - fam/fo

ALADO
DE MEXICO

8239

J 2808

ASUNTO: Inserta oficio del Transporte "Progreso", comunicando, haber impuesto 48 horas de arresto al C. Teniente Mayor DAVID FERNANDEZ.



SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

COMANDANCIA GRAL. DE MARINA DEL PACIFICO.

123060

ma

Al C. General de División, Secretario de Guerra y Marina, Departamento de Marina, México, D.F.

Tengo la honra de Participar a usted que el C. Capitán de Fragata, Comandante del Transporte "Progreso", en Atento oficio número 413 de fecha 7 de los corrientes, dice a ésta Comandancia General de Marina, lo siguiente: -

"Tengo la honra de hacer del superior conocimiento de usted que con ésta fecha y en oficio número 412, ordené al C. Teniente Mayor DAVID FERNANDEZ, Jefe del Detall de buque, cumpla en su alojamiento cuarenta y ocho horas de arresto Por desobedecer la orden que del suscrito recibiera Para Presenciar la maniobra del embarque de cuatro cañones antiguos destinados al Museo Nacional de Arqueología y siete cajas de Parque, en el muelle de éste Puerto. - Manifiesto a usted que el Teniente Mayor Fernandez encontrándose vestido civil Para salir a tierra, y siendo las 15 horas treinta minutos, hora en que no es de francos, recibió la orden que se menciona, y viendo a su camarote cambió su ropa Por el uniforme, saliendo fuera de el y Permaneciendo Parado frente a su alojamiento Por sin concurrir a la maniobra que se le había ordenado. - Ruego a esa Superioridad se sirva aprobar el Procedimiento seguido en éste caso. -"

Lo que me es honroso transcribir a usted Para su superior conocimiento, Permittiendome informar a esa H. Secretaria, - que esta Comandancia tuvo a bien aprobar el Procedimiento seguido Por la del Transporte "Progreso".

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted Presentes - mi subordinación y respeto.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REFLECCION. Guaymas, Son, a 1º de Junio de 1928. El Comodoro Cmdte. Gral. de Marina. JOSE RODRIGUEZ MALPICA.

J. Rodriguez Malpica

RECIBIDO
E. M. GENERAL
NOTADO
Ed. Bando

Car. L. ADD
A PERSONAL
Guaymas
26. Junio 1928

Al contestar este Oficio cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda rastrearse su asunto.



Y 8267
2809

ASUNTO: Inserta oficio del C. Teniente Mayor DAVID FERNANDEZ, del "Progreso", relativo al arresto de 4^{as} horas que se le impusieron.

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

Handwritten signature in red ink.



COMANDANCIA GRAL. DE MARINA DEL PACIFICO.

DE LA ARMADA

Al C. General de División, Secretario de Guerra y Marina, Departamento de Marina, México, D.F.

26 JUN 1920

123732

Tengo la honra de Poner en el superior conocimiento de esa H. Secretaria, que el C. Teniente Mayor DAVID FERNANDEZ, Segundo Comandante del Transporte "Progreso", en Atento oficio sin número de fecha 10 de los corrientes, dice a ésta -- Comandancia General de Marina, lo siguiente:--

"Tengo la honra de Poner en el superior conocimiento de usted, que el día 7 de los corrientes, encontrándose éste buque atracado al Muelle de Acapulco, Gro., con objeto de embarcar 4 cañones de avancarga y 7 cajas de cartuchos, calibre 7 milímetros, solicité y obtuve del Comandante Permiso Para salir, Pues con anterioridad había dicho que los Oficiales Podían salir hasta las cinco de la tarde, Palabras que me repitió para darme Permiso de salir. Mientras me vestía para ello comenzaron a embarcar los cañones, estando presentes el Comandante, el Oficial de Guardia, los dos ayudantes de éste y el Primer Contramaestre, viendo y dirigiendo la maniobra; y cuando me Presenté al Comandante para despedirme, me dijo entonces burlesco " que si yo no iba a meter los cañones" a lo que le contesté que " como el ordenara", diciendome entonces " si si vaya desvistase", retirandome a hacerlo, y cuando había terminado salí a cubierta y ya habían metido el último cañon, por lo que no estuve Presente a la maniobra. Poco despues -- ocurri al camarote del Comandante y le dije a él (Palabras textuales): "Suplico a usted mi Comandante, me diga cuales son las consideraciones que merezco con usted para no dar lugar -- a que se me hagan observaciones delante de los Oficiales y tripulación", lo que fué suficiente para que se indignara y con Palabras dichas en voz bastante alta, me dijo: " que para que viera las consideraciones, pasára yo arrestado 4^{as} horas en mi camarote por no estar Presente a la maniobra" retirando me a cumplir ésta orden. Ahora bien, fundado en el artículo 670 de la Ordenanza General de la Armada, que Previene que el Comandante tendrá facultad para arrestar a los Jefes en su camarote por un término que no exceda de 24 horas y que siempre que tuviere que reprender a un Oficial lo hará de manera que ningun inferior se entere de ello, y el artículo 1074 de la Propia Ordenanza, que dice, que todos los superiores debben tratar a los inferiores con urbanidad,. Ocurro a usted C.

Escusado
A PERSONAL:

Trase al buque con M. E. Jaquime para su estudio y opinion, para volver lo que pueda. Ceda. Junio 1920.

EL ADE DE MEXICO

Al contestar este Oficio cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo giro, e fin de que pueda tratarse su asunto.

X

10000

##

Comodoro, Comandante General de Marina, Por ser el inmediato superior del Comandante de éste buque, suplicándole en son de queja, se sirva, si a bien lo tiene, hacerme la justicia que corresponda, Permittiendome manifestar a usted que al dirigir a usted el Presente oficio, ya cumplí las 48 horas de arresto que se me impusieron."

Lo que me es honoroso insertar a usted Para su superior conocimiento y resolución.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted Presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REVLECCION.
Guaymas, Son, a 20 de Junio de 1926.
El Comodoro Cudte. Gral. de Marina,
JOSE RODRIGUEZ MALPICA.

ARCHIVO GR

J. Rodriguez Malpica

moc.

CANCEL
ARMADA DE

8170
2483



SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO
DE GUERRA Y MARINA
DEPARTAMENTO DE MARINA

TRANSPORTE "PROGRESO"

Al C.
Comandancia General de División.-
Secretario de Guerra y Marina.-
México D.F.

ASUNTO: Relativo a enfermedad del Teniente Mayor David Fernandez Padilla.-

122991

md



25 JUN 1928

DE LA ARMADA

Tengo la honra de hacer referencia al Superior radiograma número 44 de la Sección de Personal, mesa ----Departamento de Marina y fecha 12 del mes en curso, en el que se sirve usted ordenar se informe la enfermedad que padece el C. Teniente Mayor David Fernandez Padilla que a la salida del buque a la mar, quedó en este puerto enfermo en su domicilio.-

Me es honroso informar a usted, que en Certificado Médico fechado el día 10 del mes en curso, y recibido en esta Comandancia con fecha de ayer, el C. Mayor Médico Cirujano adscrito a la Jefatura de la Guarnición de esta plaza, Certifica haber reconocido el día 10 al Jefe que se alude, encontrándolo enfermo de GASTRO ENTERITIS AGUDA, afección que tardaría en sanar cinco días a partir de la fecha del Certificado. El Jefe de referencia se presentó sano a bordo el día 14 del corriente según tuve el honor de informar a usted en mi radiograma número 347 de 14 del corriente.-

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.-

Sufragio efectivo. No reelección.-

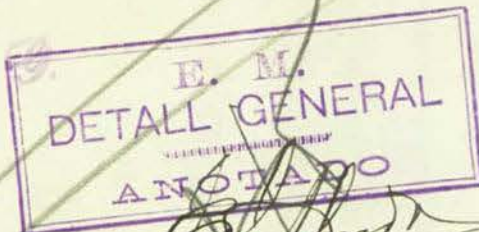
A bordo en Manzanillo Col., a 21 de junio de 1928.

El Capitan de Fragata Comandante.-

Eduardo Loeza Iturrios.-

E. Loeza

JUN 25 1928



C.c.p. C. Comodoro Comandante General de Marina para su Superior conocimiento.- Guaymas Son.-

- Enterado enfermedad del Tte. Mayor DAVID FERNANDEZ PADILLA.

1405

1000

Al C. Capitán de Fragata,
Comdte. del Transporte "PROGRESO".
MANZANILLO, COL.

DEPTO. DE MARINA.

JE LA ARMADA

Se recibió en esta Secretaría el atento oficio de usted, número 215 fecha 21 del mes en curso, con el cual se sirvió usted acompañar el Certificado Médico expedido al C. Teniente Mayor DAVID FERNANDEZ, por el -- que he quedado enterado de la enfermedad que padeció dicho Jefe al salir ese buque a la mar motivando su permanencia en ese Puerto.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, D.F., a 26 de junio de 1926.
P.O. del C. General de División, Secretario
y del C. Comodoro Jefe del Depto.
EL CAPITAN DE NAVIO SUBJEFE.

Armando F. Ascorve.

SECRETARIA DE MARINA DE MEXICO

LEF/jdf.



DEPARTAMENTO DE MARINA.

Sección de Mesa 2/a. Núm. 8239/8267- Personal. D.M.

00415

ASUNTO:

MEMORANDUM.

México, D.F., a 6 de julio de 1928. -

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

Al C. Comodoro, Jefe del Departamento. Presente.

PROPONE SE ACUSE RE CIBO DE LAS NOTAS DEL COMANDANTE GENERAL DE MARINA DEL PACIFICO, RELATIVAS AL ARRESTO QUE IMPUSO EL COMANDANTE DEL PROGRESO AL TENIENTE MAYOR DAVID FERNANDEZ, TANTO PORQUE YA LO CUMPLIO COMO PORQUE NO SON DE TOMARSE EN CONSIDERACION LAS RAZONES QUE ESTE EXPONE CONTRA AQUEL.

El Comodoro Comandante General de Marina del Pacifico en su nota número 1623 fecha 1/o. de junio último, inserta el oficio del Comandante del Transporte "Progreso", en el que le dá parte de que impuso un arresto de 48 horas al Teniente Mayor David Fernández, Jefe del Detall de dicho buque, por desobedecer la orden que le había dado para que presenciara la maniobra del embarque de cuatro cañones antiguos y siete cajas de parque destinados al Museo Nacional de Arqueología, los primeros y las segundas al parque General de Ingenieros.

La citada Autoridad en uso de sus facultades y como pié del citado oficio manifiesta que tuvo a bien aprobar el procedimiento seguido por el Comandante del "Progreso" y posteriormente llegó la nota número 1649 procedente de la Comandancia General ya citada en la que inserta la queja que eleva el arrestado, pues no se conformó con la pena que se impuso, diciendo entre otras cosa, que estando ya vestido de paisano para salir a tierra, con el permiso que previamente se le había dado se presentó en el Camarote del Comandante y este en son de burla le ordenó pasara arrestado por haber desobedecido la orden que él le había dado y que además le llamó la atención con anticipación delante de algunos individuos de Marinería por su proceder en este caso, pero como por el conocimiento que de hace tiempo tiene el que se suscribe del carácter actual del Comandante del "Progreso" no cree que sea posible lo que dice el Teniente Mayor Fernández, y como ya cumplió el arresto, el asunto es de autoridad ya juzgada, pues fue aprobado por el Comandante General de Marina del Pacifico, siendo por lo tanto el que suscribe, de opinión, salvo la mejor y más acertada de usted, que simplemente se acuse recibo de las dos notas a la autoridad que promovió, diciéndole en cuanto al contenido de la segunda, no son de tomarse en consideración las razones aducidas por el Teniente Mayor David Fernández, y que el caso no amerita el que se procediera en otra forma.

Respetuosamente. El Comodoro.

[Handwritten signature]

Con la opinión de J. Pulido 1928

RECEBIDO MEXICO

Al contestar este Oficio cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda rastrearse su asunto.

LA ARMADA

Expidase Despacho de Capitán de Gr
gta permanente de la Armada Nacional
con antigüedad de 10 de Julio de 1928.
en favor del C. David Hernandez Padilla

México, 18 de septiembre de 1928.

El C. Presidente de la República,
P. Unzué



El Gal. Secretario de Guerra y Marina,
J. Amador

ESTADO
DE MEXICO

DEPARTAMENTO
DE MARINA.

de/ 1/a
/Personal,

Co417
8239 DM.

- Se acusa recibo de oficio en que participa arresto impuesto por el Cap. de Frag. Comandante del "Progreso" al Tte Myr DAVID FERNANDEZ.

Al C. Comodoro,
Comandante General de Marina del Pacífico.
G U A Y M A S - Son.,

Acuso a usted recibo de su atento oficio número 1623 fecha 18 de junio último, en el que se sirvió transcribir el del C. Capitán de Fragata Comandante del transporte "Progreso" quien participa haber impuesto arresto de 48 horas al Teniente Mayor DAVID FERNANDEZ, por desobedecer la orden que le había dado para que presenciara la maniobra del embarque de cuatro cañones y 7 cajas de parque; informando la Comandancia General de Marina al cargo de usted que aprobó el procedimiento seguido por el Comandante del "Progreso".

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

México, D.F., a // de julio de 1928.,

P.O. del C. General de División, Secretario, y
del C. Comodoro Jefe del Departamento,
El Capitán de Navío, Subjefe,

ARMANDO F. ASCORVE,

MEI/fam

de/ 1/a 8267 DM.
/Personal,

- Se acusa recibo del oficio en que transcribió el del Tte Myr DAVID -- FERNANDEZ, relativo al arresto de 48 horas que le fue impuesto.

Al C. Comodoro,
Comandante General de Marina del Pacífico.
G U A Y M A S - Son.,

AL acusar a usted recibo de su atento oficio número - 1649 fecha 20 de junio último, en el que se sirvió transcribir el del C. Teniente Mayor DAVID FERNANDEZ, quien informa las causas por las que fue arrestado por el C. Capitán de - Fragata Comandante del "Progreso" y pide justicia, manifiesto a usted que no son de tomarse en consideración las razones aducidas por el Teniente Mayor FERNANDEZ, y como ya cumplió su arresto y el asunto es de autoridad ya juzgada, pues fue aprobado por la Comandancia General de Marina a su merecido cargo, el caso no amerita que se proceda en otra forma.

Reitero a usted mi atenta consideración.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

México, D.F., a // de julio de 1928.
P.O. del C. General de División, Secretario, y
del C. Comodoro, Jefe del Departamento,
El Capitán de Navío Subjefe,

ARMANDO F. ASCORVE,

LA ARMADA
ESTADO DE MEXICO

de Personal.-

Sección Mesa 1/a. Núm. 3625.--

ACUSE DE RECIBO.

Oficio núm. 6938, D.M. Personal. M 1/a
12 de julio de 1928.

ASUNTO:- Assenso del C. Tte Mayor--
DAVID FERNANDEZ PADILLA, por meritos
en campana.

A bordo, Veracruz, Ver., a
12 de julio de 1928.-



SECRETARIA

GUERRA Y MARINA

ESCUADRILLA DEL GOLFO

ACORAZADO "ANAHUAC"

137731

Al C. General de División,
Secretario de Guerra y Marina.
Departamento de Marina.
México, D. F.

DE LA ARMADA

Tengo la honra de participar a usted, que esta Jefatura ha recibido su atento y respetable oficio que arriba se cita, habiendo quedado debidamente enterada de su contenido.

ARCHIVO

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SECRETARIA DE MEXICO

JUL 17 1928

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

El Comodoro, Comandante, Jefe de la
Escuadrilla del Golfo.

HIRAM HERNANDEZ.

Al contestar este Oficio, cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin que pueda tramitarse su asunto.

[Handwritten signatures]

ASUNTO: - Ascenso del Tte Mayor DAVID FERNANDEZ PADILLA por méritos en campaña.



SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

Al C. General de Brigada, Mayor de Ordenes de esta Plaza. Presente.

31182

ESTA SECRETARIA, POR ACUERDO DEL C. GENERAL DE DIVISION SECRETARIO DEL RAMO, ha tenido a bien disponer que con fecha 10 del mes en curso se expida despacho de Capitán de Fragata Permanente de la Armada Nacional, en favor del C. Teniente Mayor DAVID FERNANDEZ PADILLA, Segundo Comandante del transporte "Progreso", por méritos contraídos en el combate de dicho buque contra los rebeldes que atacaron el puerto de Manzanillo, Col., el día 24 de mayo último; en el concepto de que el citado Jefe continuará en su actual comisión y de que los haberes y asignaciones correspondientes a su nuevo grado le serán abonados precisamente a partir de la fecha en que sea ampliada la partida respectiva del Presupuesto de Egresos en vigor sin tener derecho a solicitar el pago de las diferencias correspondientes desde la fecha de su ascenso, pues en la actualidad no hay partida que pudiera reportar el cargo de esas diferencias.

Lo que me permito comunicar a usted para su conocimiento y efectos, reiterándole las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

18 JUL 1928

México,

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REFLECCION.

México, D.F., a 12 de julio de 1928.

Tómese nota y túrnese a la Sección 2ª por relación.

del C. General de División Secretario, El Comodoro Jefe del Departamento,

EL CORONEL DE INFANTERIA, J. DIAZ QUESADA.

Handwritten signature of Gabriel Trujillo

- C/c para el C. Gral Jefe del Departamento de Estado Mayor - Pto
- " para el C. Contraalmirante Insp. Gral de los Servs. de Marina de Guerra - ULUA - Ver.,
- " para el C. Comodoro Comandante General de Marina del Pacífico. - GUAYMAS, Son.,
- " para el C. Comodoro Maqta Nvl Enc. de la Comandancia Gral de Marina del Golfo. - VERACRUZ, Ver.,
- " para el C. Comodoro Jefe de la Escuadrilla del Golfo. VERACRUZ, Ver.,
- " para el C. Comodoro Director de la Escuela Naval Militar. VERACRUZ, Ver.,
- " para el C. Cap. de Nav. Comte del "Progreso", manifestándole que el interesado deberá remitir 4 retratos para su despacho y tarjeta. - MANZANILLO, Col.,
- " para el C. Mayor Comte Int. Servs. Navales G.R., PAYO OBISPO, T.O.R.,

ESTADO DE MEXICO

Al contestar este Oficio cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda registrarse su asunto.

CFV/fam

de/ 1/a 6938 DM.
/Personal,

- Ascenso del Tte Mayor DAVID FERNANDEZ PADILLA por méritos en campaña.

Al C. General de Brigada,
Mayor de Ordenes de esta Plaza.
P r e s e n t e .

ESTA SECRETARIA, POR ACUERDO DEL C. GENERAL DE DIVISION SECRETARIO DEL RAMO, ha tenido a bien disponer que con fecha 10 del mes en curso se expida despacho de Capitán de Fragata Permanente de la Armada Nacional, en favor del C. Teniente - Mayor DAVID FERNANDEZ PADILLA, Segundo Comandante del transporte "Progreso", por méritos contraídos en el combate de dicho buque contra los rebeldes que atacaron el puerto de Manzanillo, Col., el día 24 de mayo último; en el concepto de que el citado Jefe continuará en su actual comisión y de que los haberes y asignaciones correspondientes a su nuevo grado le serán abonados precisamente a partir de la fecha en que sea ampliada la partida respectiva del Presupuesto de Egresos en vigor sin tener derecho a solicitar el pago de las diferencias correspondientes desde la fecha de su ascenso, pues en la actualidad no hay partida que pudiera reportar el cargo de esas diferencias.

ARMADA
MEXICO

Lo que me permito comunicar a usted para su conocimiento y efectos, reiterándole las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, D.F., a 12 de julio de 1926.
P.O. del C. General de División Secretario,
El Comodoro Jefe del Departamento,

CARLOS F. VARELA.

Los antecedentes de estas órdenes.- Véase en el expediente de "PROGRESO" Comisiones hechas de armas en Manzanillo.

- " para el C. Gral Jefe del Departamento de Estado Mayor - Pte
- " para el C. Contraalmirante Insp. Gral de los Servs. de Marina de Guerra - OJUA - Ver.,
- " para el C. Comodoro Comandante General de Marina del Pacífico. - GUAYMAS, Son.,
- " para el C. Comodoro Magte Nvl Enc. de la Comandancia Gral de Marina del Golfo. - VERACRUZ, Ver.,
- " para el C. Comodoro Jefe de la Escuadrilla del Golfo. VERACRUZ, Ver.,
- " para el C. Comodoro Director de la Escuela Naval Militar. VERACRUZ, Ver.,
- " para el C. Cap. de Nav. Comte del "Progreso", manifestándole que el interesado deberá remitir 4 retratos para su despacho y tarjeta. - MANZANILLO, Col.,
- " para el C. Mayor Comte Int. Servs. Navales C.R., PAYO OBISPO, T.C.R.,



SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

ASUNTO:- Se acusa recibo al superior oficio relativo al ascenso al grado inmediato por meritos en campaña del C.Teniente Mayor DAVID FERNANDEZ PADILLA de la dotación del Transporte Progreso .

Al C.General de División, Secretario de Guerra y Marina. Departamento de Marina. México, D.F.

[Handwritten signature]



137713

DE LA ARMADA

Tengo la honra de acusar a usted recibo al superior oficio número 6938 DM., girado por el Departamento de Marina, Sección de Personal, Mesa 1/a., de fecha 12 del actual dirigido al C.General de Brigada Mayor de Ordenes de la Plaza de México, con copia al carbón para ésta Inspección General, relativo a que con fecha 10 del actual fué ascendido al grado inmediato superior el C.Teniente Mayor DAVID FERNANDEZ--PADILLA por meritos en campaña y quien pertenece a la dotación del Transporte Progreso .

Tengo el honor mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

ARCHIVO

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION. Ulúa, Ver., a 14 de julio de 1928. El Contraalmirante Inspector General de los Serv.de la Marina de Guerra. Othón P.Blanco.

Othón P. Blanco

JUL 17 1928

SELADO DE MEXICO

r.m.m.

Al contestar este Oficio cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda tratarse su asunto.



ASUNTO:- Enterado que con fecha 10 del actual fué ascendido al grado inmediato superior por meritos en campaña - el C.Teniente Mayor DAVID FERNANDEZ PADILLA.

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL GOLFO VERACRUZ 137721

Al C.General de División, Secretario de Guerra y Marina. Departamento de Marina. México, D.F.

LA ARMADA

Tengo la honra de participar a usted, haber quedado enterado del contenido del superior oficio número -- 6938,DM., girado por el Departamento de Marina, Sección de Personal, Mesa 1/a de fecha 12 del actual, dirigido al C.- General de Brigada Mayor de Ordenes de la plaza de México, con copia al carbón para ésta Comandancia de Marina, relativo a que con fecha 10 del actual fué ascendido al grado inmediato superior por meritos en campaña el C.Teniente Mayor de la dotación del Transporte "Progreso" DAVID FERNANDEZ PADILLA.

Tengo el honor mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

EX-AD- ARCHIVO DE MEXICO

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION. Ulúa, Ver., a 14 de julio de 1928. El Comodoro, Maquinista Naval, Enc. de la Comandancia General de Marina. T. MADARIAGA G.

JUL 17 1928

T. Madariaga G.

c.c.p. el Arsenal Nacional para su conocimiento y efectos.-Presente. c.c.p. el C.Cap.2/o de infantería de Marina Enc.del Depósito de Combustibles en Puerto México, Ver., con iguales fines. Puerto México, Ver.-

r.m.m.

Al contestar este Oficio cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda tratarse su asunto.



SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE GUERRA Y MARINA DEPARTAMENTO DE MARINA

TRANSPORTE "PROGRESO" COMANDANCIA

Al C. General de División.- Secretario de Guerra y Marina.- México D.F.

[Handwritten signature]

Tengo la honra de acusar a usted recibo de su atento oficio número 6938 D.M. girado por la Sección de Personal.

mesa 1/a. Dpto. MARINA on fecha 12 del mes en curso en el que se sirve ~~despues~~ comunicar ascenso al grado inmediato por méritos en campaña en favor del Teniente Mayor David Fernandez Padilla. - Próximamente eran enviadas las fotografías que se sirve usted ordenar.

Anexos.....

LA ARMADA NACIONAL DE MEXICO

Tengo el honor, mi General de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

A bordo, Manzanillo Col., a 16 julio de 1928

El Capitan de Navio Comandante. Eduardo Loeza Iturrios.-

[Handwritten signature: E. Loeza]



ARCHIVO

19 1928

NOTA: Con el presente recibo se consideran despachados todos los asuntos que solo requieran el trámite de enterado, acuse de recibo, se agradece, etc.

11827

4011

Sección _____ Mesa _____ Núm. 306.-

ASUNTO: Remite fotografías del Capitán de Fragata David Fernandez Padilla.-



SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

[Handwritten signature in red ink]

0047

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Al C. General de División.-
Secretario de Guerra y Marina.-
México D.F.

177532

Tengo la honra de remitir a usted adjuntas ocho - fotografías en tamaño visita, del C. Capitan de Fragata David Fernandez Padilla, quien las destina según oficio sin numero de esta fecha dirigido a la Comandancia del buque, para la expedición de su Despacho de Teniente Mayor y su Despacho de Capitan de Fragata.-

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.-

Sufragio efectivo. No reelección.-

A bordo en Manzanillo Col., a 11 de sepre de 1928.-

El Capitan de Navio Comandante.-

Eduardo Loaeza Iturrios.-

[Handwritten signature: E. Loaeza]

A PERSONAL

[Handwritten notes in red ink: Que ya se despachan los despachos]

SET 18 1928

[Handwritten note: Expediense]

Al contestar este Oficio, cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

C.c.p. C. Comodoro, Maquinista Naval, Comandante General de Marina para su Superior conocimiento.- Guaymas S.n.-

DEPARTAMENTO
DE MARINA

de/
/Personal,

1/a,

11827.D.M.

- Que ya se le expiden al
C.Cap de Fragata DAVID FERNANDEZ PADI--
LLA sus despachos.

Al C. Capitán de Navío, Comandante
del Transporte "Progreso".
Manzanillo, Col.,

Con el atento oficio de usted número 306 fecha 11 de los corrientes, se recibieron en esta Secretaría ocho fotografías en tamaño visita del C. Capitán de Fragata DAVID FERNANDEZ PADILLA, para la expedición de su Despacho de Teniente Mayor y su Despacho de Capitán de Fragata.

En debida respuesta le manifiesto a usted que ya se le expiden los despachos de referencia los que en su oportunidad le serán enviados.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, a de septbre de 1928.
P.O. del C.General de División Secretario.
El Comodoro Jefe del Departamento
CARLOS F VARELA

ARMADA
ESTADO
DE MEXICO

LEF - fam/fo

Armada Nacional
Capitán de Fragata.

30427

113

103

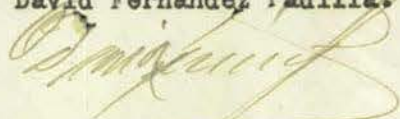
Recibí de la Comandancia del Transporte "Progreso", un despacho expedido á mi nombre, que me acredita como Capitán de Fragata Permanente de la Armada Nacional, así como una tarjeta de identificación de este grado.

DE LA ARMADA

A bordo, Manzanillo, Col. Diciembre 20 de 1928.

El Capitán de Fragata

David Fernández Padilla.



ESTADO
DE MEXICO

Armada Nacional
Capitán de Fragata.

00428

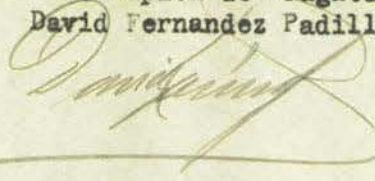
1

DE LA ARMADA

Recibí de la Comandancia del Transporte "Progrese" un despacho expedido á mi nombre, que me acredita como Teniente Mayor Permanente de la Armada Nacional.

A bordo. Manzanillo. Col. Diciembre 20 de 1298.

El Capitán de Fragata
David Fernández Padilla.



ESTADO
DE MEXICO

00410

Tte Mayor

DE LA ARMADA

DADO
EN MEXICO

Arriba.- República Mexicana.- El Escudo Nacional.- El E. PRESIDENTE CONSTITUCIONAL de los Estados Unidos Mexicanos. En atención al mérito y servicios del C. Primer Teniente DAVID FERNANDEZ PADILLA, le confiere el empleo de Teniente Mayor Permanente de la Armada Nacional, con antigüedad de ocho de marzo de mil novecientos veintiocho. En tal virtud, la autoridad militar respectiva dispondrá que sea reconocido y se le ponga en posesión de este empleo, haciendo que se le guarden las consideraciones que le correspondan con arreglo á la Ordenanza General de la Armada y demas leyes, y que sus subalternos obedezcan las ordenes que en asuntos del servicio les diere de palabra ó por escrito. Las oficinas pagaderas respectivas, dispondrán asimismo que tomada razón de este despacho como está prevenido, se abone al interesado el sueldo que á dicho empleo asigna la ley de presupuesto vigente.- Dado en el Palacio del Gobierno Nacional, en México, D.F. á dieciocho de Septiembre de mil novecientos veintiocho.- El C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, P. Elias Calles.-Rubrica.- Secretario de Guerra y Marina General de División J. Amare.-Rubrica. Despacho de Teniente Mayor permanente de la Armada Nacional, conferido en favor del C. David Fernández Padilla. Al margen un retrato del interesado con un sello que dice: Secretaria de Guerra y Marina, Estados Unidos Mexicanos con el escudo nacional Estado Mayor.- Abajo el gran sello de la Nación.- México 3 de Diciembre de 1928. Anotado á fojas 145 del libro respectivo con el número 220.- El Jefe del Departamento Diplomático M.J.Sierra.- Un sello que dice Poder Ejecutivo Federal. Estados Unidos Mexicanos México, con el escudo nacional.- Secretaria de Relaciones Exteriores Departamento Diplomático.- Tómese razón. México 22 de Octubre de 1928.- El General . Oficial Mayor. A.Gómez.- Rubrica.- Un sello que dice : Poder Ejecutivo Federal Estados Unidos Mexicanos con el sello nacional, México.- Secretaria de Guerra y Marina. Oficialia Mayor.- En la misma fecha se tomó razón por el expresado Departamento á fojas 156 del libro respectivo, con el número 654.- El Comodoro Ing. Naval Jefe del Departamento de Marina.- Carlos F. Varela.- Rubrica.- Un sello que dice: Secretaria de Guerra y Marina Estados Unidos Mexicanos con el Escudo Nacional, Departamento de Marina.-A la vuelta:Cumplase con lo que manda en este Superior Despacho el Ciudadano Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.- México, D.F. á 13 de Diciembre de 1928.- El General de Brigada Jefe de la Guarnición Ag. Mera.-Rubrica.- Un sello que dice: Jefatura de la Guarnición de la Plaza, Estados Unidos Mexicanos con el escudo Nacional. México.- Con esta fecha se tomó razón por la Pagaduria del Transporte "Progreso" á fojas 3 del libro respectivo, con el número 35 . El Pagador Luis Rendón.- Rúbrica.- El Pagador del Transporte "Progreso" Luis Redón Sr.

CERTIFICA: que la presente es copia fiel sacada del original que obra en poder del interesado

Manzanillo, Col. Diciembre 21 de 1928.

El Pagador
Luis Rendón Sr.

Luis Rendón Sr.



Teniente Mayor

Arriba.- Republica Mexicana.- El Escudo Nacional.- El C. PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS Estados Unidos Mexicanos. En atención al merito y servicios del C. Primer Teniente DAVID FERNANDEZ PADILLA, le confiere el empleo de Teniente Mayor Permanente de la Armada Nacional, con antigüedad de ocho de Marzo de mil novecientos veintiocho. En tal virtud, la Autoridad Militar respectiva, dispondrá que sea reconocido y se le ponga en posesión de este empleo, haciendo que se le guarden las consideraciones que le correspondan con arreglo á la Ordenanza General de la Armada y demas leyes, y que sus subalternos obedezcan las ordenes que en asuntos del servicio les diere de palabra ó por escrito. Las oficinas Pagaderas respectivas, dispondrán asimismo que tomada razón de este despacho como está prevenido, se abone al interesado el sueldo que á dicho empleo asigna la ley de Presupuesto vigente.- Dado en el Palacio del Gobierno Nacional en México, D.F. á dieciocho de Septiembre de mil novecientos veintiocho.- El C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. P. Elias Calles.- Rubrica.- Secretario de Guerra y Marina General de División J. Amaro.- Rubrica.- Despacho de Teniente Mayor Permanente de la Armada Nacional, conferido en favor del C. David Fernández Padilla.- Al margen un retrato del interesado con un sello que dice: Secretaria de Guerra y Marina, Estados Unidos Mexicanos con el escudo nacional, Estado Mayor.- Abajo: El gran sello de la Nación.- México 3 de Diciembre de 1928. Anotado á fojas 145 del libro respectivo con el número 220.- el Jefe del Departamento Diplomático. M.J. Sierra.- Un sello que dice: Poder Ejecutivo Federal. Estados Unidos Mexicanos México, con el escudo nacional.- Secretaria de Relaciones Exteriores, Departamento Diplomático.- Tomose razón. México 22 de Octubre de 1928.- El General Oficial Mayor. A. Gómez.- Rúbrica.- Un sello que dice: Poder Ejecutivo Federal, Estados Unidos Mexicanos con el sello nacional, México.- Secretaria de Guerra y Marina. Oficialia Mayor.- En la mis fecha se tomó razón por el expresado Departamento á fojas 156 del libro respectivo, con el número 654.- el Comodoro Ing. Naval Jefe del Departamento de Marina.- Carlos J. Varela.- Rúbrica.- Un sello que dice: Secretaria de Guerra y Marina Estados Unidos Mexicanos con el escudo nacional, Departamento de Marina.- A la vuelta: Cumplase con lo que manda en este superior Despacho, el Ciudadano Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.- México, D.F. á 13 de Diciembre de 1928.- El General de Brigada Jefe de la Guarnición Ag. Mora.- Rúbrica.- Un sello que dice: Jefatura de la Guarnición de la Plaza, Estados Unidos Mexicanos con el escudo nacional. México.- Con esta fecha se tomó razón por la Pagaduria del Transporte "Progreso" á fojas 3 del libro respectivo con el numero 35.- El Pagador Luis Rendon Sr.- Rúbrica.-.....

ARMADA

ESTADOS DE MEXICO



El Pagador del Transporte "Progreso" Luis Rendón Sr.

CERTIFICA: que la presente es copia fiel sacada del original que obra en poder del interesado.

Manzanillo, Col. Diciembre 21 de 1928.

El Pagador
Luis Rendón Sr.

Luis Rendón Sr.

Arriba.- R. PUBLI... I... NA.- El Escudo Nacional.- El C. presiden-
 te Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.- En atención al
 merito y servicios del C. Teniente Mayor DAVID FERNANDEZ PADILLA,
 le confiere el empleo de Capitán de Fragata Permanente de la Arma-
 da Nacional con antigüedad de diez de Julio de mil novecientos vein-
 tiecho. En tal virtud, la autoridad militar respectiva, dispondra que
 que sea reconocida y se le ponga en posesión de este empleo, haciend-
 do que se le guarden las consideraciones que le correspondan con ar-
 rreglo á la Ordenanza General de la Armada y demas leyes, y que sus
 subalternos obedezcan las ordenes que en asuntos del servicio les
 diere de palabra ó por escrito. Las oficinas pagadoras respectivas
 dispondrán asimismo que tomada razón de este despacho como está pre-
 venido, se abone al interesado el sueldo que á dicho empleo asigna
 la ley de presupuesto vigente. Dado en el Palacio del Gobierno Na-
 cional en México, D.F. á dieciocho de Septiembre de mil novecientos
 veintiocho. El C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos
 Mexicanos. P: Elias Calles.- Rúbrica.- Secretario de Guerra y Mari-
 na J. Amaro.- Rúbrica.- Despacho de Capitán de Fragata de la Armada
 Nacional conferido en favor del C. DAVID FERNANDEZ PADILLA.- Al mar-
 gen, un retrato del interesado con un sello que dice: Secretaria de
 Guerra y Marina, Estados Unidos Mexicanos, con el escudo Nacional,
 Estado Mayor. Abajo: El gran sello de la Nacion. México 3 e3 Di-
 ciembre de 1928.- Notado á fojas 145 del libro respectivo con el
 número 219.- El Jefe del Departamento Diplomático. M.J.Sierra. Un
 sello que dice: Poder Ejecutivo Federal. Estados Unidos Mexicanos
 con el escudo nacional. México. Secretaria de Relaciones Exteriores
 Departamento Diplomático.- Ténesse razón. México 22 de Octubre de
 1928.- El General Oficial Mayor. A.Gómez.- Rúbrica.- Un sello que
 dice: Poder Ejecutivo Federal, Estados Unidos Mexicanos con el es-
 cudo nacional, México.- Secretaria de Guerra y Marina Oficialia ma-
 yor.- En la misma fecha se tomó razón por el expresado Departamento
 á fojas 156 del libro respectivo con el número 655.- El Comodoro Ing
 Naval Jefe del Departamento de Marina. Carlos F. Varela.-Rúbrica.-
 Un sello que dice: Secretaria de Guerra y Marina, Estados Unidos
 Mexicanos con el escudo nacional, Departamento de Marina.- a la vuel-
 ta: Cumplase con lo que manda en este superior despacho el Ciudadano
 Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. Mexico D.
 F. á 13 de Diciembre de 1928. El General de Brigada Jefe de la Guar-
 nición Ag. Mora.- Rúbrica.- Un sello que dice: Jefatura de la Guar-
 nición de la Plaza, Estados Unidos Mexicanos, con el escudo nacional
 México.-Con esta fecha se tomó razón por la Pagaduria del Transporte
 "Progreso" á fojas tres del libro respectivo con el número 36.)El
 Pagador Luis Rendón Sr. Rubrica.....

cap. pag

DE LA ARMADA

ESTADO DE MEXICO

El Pagador del Transporte de Guerra "Progreso" Luis Rendón Sr.

CERTIFICA: que la presente es copia fiel sacada del original que o-
 bra en poder del interesado.

Manzanillo, Col. Diciembre 21 de 1928.

El Pagador
Luis Rendón Sr.

Luis Rendón Sr



Chon...
Chon...

Arriba.- Republica Mexicana.-El escudo nacional.- El C. PRESIDENTE CONSTITUCIONAL de los Estados Unidos Mexicanos. En atención al merito y servicios del C. Teniente Mayor DAVID FERNANDEZ PADILLA le confiere el empleo de CAPITAN DE FRAGATA Permanente de la Armada Nacional con antigüedad de diez de Julio de mil novecientos veintiocho. En tal virtud, la autoridad Militar respectiva, dispondrá que sea reconocida y se le ponga en posesión de este empleo, haciendo que se le guarden las consideraciones que le correspondan con arreglo á la Ordenanza General de la Armada y demas leyes y que sus subalternos obedezcan las ordenes que en asuntos del servicio les diere de palabra ó por escrito. Las oficinas Pagadoras respectivas dispondrán asimismo que tomada razón de este despacho como está prevenido, se abone al interesado el sueldo que á dicho empleo asigna la ley de presupuesto vigente. Dado en el Palacio del Gobierno Nacional en México, D.F. á dieciocho de Septiembre de mil novecientos veintiocho.- E. C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, P. Elias Calles.- Rúbrica.- El Secretario de Guerra y Marina J. Amaro.-Rúbrica.- Despacho de Capitán de Fragata de la Armada Nacional conferido en favor del C. DAVID FERNANDEZ PADILLA.- al margen un retrato del interesado con un sello que dice: Secretaria de Guerra y Marina, Estados Unidos Mexicanos, con el escudo nacional, Estado Mayor.- Abajo: En gran sello de la Nación.- México 3 de Diciembre de 1928.- Anotado á fojas 145 del libro respectivo con el número 219.- El Jefe del Departamento Diplomático, M.J. Sierra.-Rúbrica.-Un sello que dice: Poder Ejecutivo Federal, Estados Unidos Mexicanos, con el escudo nacional. México.- Secretaria de Relaciones Exteriores, Departamento Diplomático.- Tomase razón.- México 22 de Octubre de 1928.- El General Oficial Mayor A. Gómez.- Rúbrica.-Un sello que dice: Poder Ejecutivo Federal, Estados Unidos Mexicanos con el escudo nacional México.-Secretaria de Guerra y Marina, Oficialia Mayor.- En la misma fecha se tomó razón por el expresado Departamento á fojas 156 del libro respectivo con el número 655.-El Comodoro Ing. Naval Jefe del Departamento de Marina, Carlos P. Varela.-Rúbrica.-Un sello que dice: Secretaria de Guerra y Marina, Estados Unidos Mexicanos con el escudo nacional. Departamento de Marina.- A la vuelta: Cumplase con lo que manda en este superior despacho el Ciudadano Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.- Mexico D.F. á 13 de Diciembre de 1928. El General de Brigada Jefe de la Guarnición, Ag. Mora.- Rúbrica.-Un sello que dice: Jefatura de la Guarnición de la Plaza, Estados Unidos Mexicanos con el escudo nacional México.- Con esta fecha se tomó razón por la Pagaduría del Transporte "Progreso" á fojas 3 del libro respectivo con el número 36.-El Pagador Luis Rendón Sr. Rúbrica.-Un sello que dice: Pagaduría. Estados Unidos Mexicanos con el escudo nacional.....

El Pagador del Transporte de Guerra "Progreso" Luis Rendón Sr.

CERTIFICA: que la presente es copia fiel sacada del original que obra en poder del interesado.

Manzanillo, Col. Diciembre 21 de 1928.

El Pagador
Luis Rendón Sr.

Luis Rendón Sr.

DE LA ARMADA

ESTADO DE MEXICO



16170

06433

Sección..... Mesa Exp. P77 Núm. 425.-



SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

ASUNTO: Remite por duplicado copias certificadas de Despachos de Teniente Mayor y Capitan de Fragata expedidos al C. DAVID FERNANDEZ PADILLA y recibos que otorgó.

C. General de Division,
Secretario de Guerra y Marina.
México D.F.



26 DEC 1928



T E N G O la honra de remitir a Ud. adjunto - al presente oficio y por duplicado, copias certificadas de dos Despachos expedidos al Capitan de Fragata C. David Fernández Padilla y recibos que otorgó por los mismos y por la tarjeta de identificacion de éste último grado, como sigue:-

- Por duplicado copia certificada del Despacho de Teniente Mayor.-
 - Por duplicado copia certificada del Despacho de Capitan de Fragata.
 - Por duplicado, recibos que otorgó el interesado de dichos documentos y de su tarjeta de identificacion.
- Tengo el honor, mi General, de hacer a Ud. presentes mi subordinacion y respeto.-

Sufragio efectivo no reeleccion.-

A bordo, Manzanillo, Col., a 22 de diciembre de 1928

El Capitan de Navio, Comandante.-

Eduardo Loeza Iturrios. -

E. Loeza

A PERSONAL:

RECIBADO
DE MEXICO

D. G.

Al contestar este Oficio, cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

jfn/-

c.c.p. el C. Comodoro Comandante General de Marina del P. para su superior conocimiento adjuntándole un tanto de cada documento que se menciona.-
Guaymas, Son.

Acusa recibo de su atento -
oficio Num 425 con el que renite copias cer-
tificadas de Despachos de Teniente Mayor y -
Capitan de Fragata, expedidos al C. DAVID -
FERNANDEZ PADILLA.

10420

Al C. Capitán de Navío,
Comandante del Transporte "Progreso"
Manzanillo, Col.

JEL ARMADA



Con el atento oficio de usted número 425 de fe-
cha 22 de diciembre del año en curso, se recibió en esta -
Secretaría copias certificadas de dos despachos expedidos -
al Capitán de Fragata C. DAVID FERNANDEZ PADILLA, y reci-
bos que otorgó por los mismos y por latarjeta de identifi-
cación.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México D. F. a 27 de diciembre de 1925.
P. B del C. General de División Secretario.
El Comodoro, Jefe del Departamento.

HIRAM HERNANDEZ.

ESTADO
DE MEXICO





SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA DEPARTAMENTO DE MARINA.

México, D.F., a 8 de enero de 1929.

Al C. General de Brigada, Jefe de la Guarnición de esta Plaza. Presente.

ASUNTO: Que el Capitán de Frag. DAVID FERNANDEZ PADILLA, causa baja como 2/o. Comandante del transporte "Progreso" y alta como Comandante del "Acapulco".

DE LA ARMADA 01536

ESTA SECRETARIA, por acuerdo del C. General de División Secretario del Ramo, ha tenido a bien disponer que el C. Capitán de Fragata del Cuerpo General Permanente de la Armada Nacional DAVID FERNANDEZ PADILLA cause -- baja como Segundo Comandante del transporte "Progreso" y alta como Comandante del guardacostas "Acapulco", siendo el movimiento con fecha 15 del actual, en la inteligencia de que se le abonarán sus haberes y asignaciones de embarque y técnico a partir de la fecha que compruebe haberlos dejado de percibir, y la asignación de mando desde la fecha en que reciba el cargo del citado guardacostas.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos, reiterándole las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION. P.O. del C. General de División, Secretario, Comodoro, Jefe del Departamento,



México,

Tómese nota y tórnese a la

Sección 2ª por relación.

EL CORONEL DE INFANTERIA, J. DIAZ QUESADA.

Al contestar este Oficio, cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

- C.c. para el C. General, Jefe del Departamento de Estado Mayor.-PTE.
C.c. para el C. Comodoro, Comandante General de Marina del Pacífico, para su conocimiento y efectos.-GUAYMAS, SON.
C.c. para el C. Capitán de Navío, Comandante del transporte "Progreso", para su conocimiento y efectos.-MANZANILLO, COL.
C.c. para el C. Capitán de Fragata DAVID FERNANDEZ PADILLA, para su conocimiento y efectos, manifestándole se le expide pasaje de ese puerto al de Acapulco, Gro., a fin de que desde --- luego marcha a incorporarse.-MANZANILLO, COL.

JH/HTM/AZ.

06436
386

MINUTA.

Personal.

Sección de / Mesa 2/a. Núm. 386



SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA
DEPARTAMENTO
DE MARINA.

ASUNTO: Se solicita se expida pasaje de Manzanillo, Col. a Acapulco, Gro., en favor del Cap. de Frag. David Fernández y Padilla, quien marcha a incorporarse.

BOLETA CON TRAMITE.

México, D.F., a 8 de enero de 1929.

Al C. Coronel,
Jefe de la Sección de Ferrocarriles.
E D I F I C I O .

Handwritten purple stamp with the number '1020' and some illegible text.

Handwritten signature and a stamp that says 'LA ARMADA'.

MERECERE a usted se sirva ordenar se expida pasaje por la vía telegráfica, en primera clase, en uno de los barcos nacionales, de Manzanillo, Col., a Acapulco, Gro., en favor del C. Capitán de Fragata DAVID FERNANDEZ Y PADILLA, de la dotación del transporte "Progreso", quien marcha a incorporarse a tomar el mando del -- guardacostas "Acapulco", siendo el pasaje libre conforme a la Circular S.F.5.

Reitero a usted mi atenta consideración.

EL COMODORO, JEFE DEL DEPARTAMENTO,

Stamp: ESTADO DE MEXICO

HIRAM HERNANDEZ.

Al contestar este Oficio, cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

HH/HTM/AZ.



SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO
DE GUERRA Y MARINA
DEPARTAMENTO DE MARINA

TRANSPORTE "PROGRESO"

COMANDANCIA

Anexos



COMANDANCIA

00428

Núm. 37.-

3

J

Al C. General de Division
Secretario de Guerra y Marina.-
Mexico D.F.-

Tengo la honra de acusar a usted recibo de su atento
oficio número 386 ---- girado por la Sección de... personal
mesa 2a. Dep. Marina con fecha 8 de los corrientes -----
en el que se sirve disponer cause baja con fecha 15 del actual
el C. Cap. de Fragata David Fernandez Fadilla quien fue
designado por esa Superioridad para tomar el mando del -
Guardacostas "Acapulco" -

Tengo el honor, mi General ---- de hacer a usted
presentes mi subordinación y respeto.

A bordo, Manzanillo, Col. 14 enero de 1929.

El Capitan de Navio

Comandante.
Eduardo Loaeza Iturrias.-

E. Loaeza

NOTA: Con el presente recibo se consideran despatchados todos los asuntos que solo requieran el trámite de enterado, acuse de recibo, se agradece, etc.



[Handwritten signature]

[Redacted stamp]

Sección de Personal.

Número 195.

[Redacted stamp]

Al C. Gral. de Div. Srio. de Guerra y Marina.- Departamento de Marina. México, D.F.

Tengo el honor de manifestar a usted que se recibió en esta Comandancia General su respetable oficio número 386. girado por la Sección de Personal, Mesa 1/a. con fecha 8 de los corrientes, relativo a que, el Capitán de Frag. DAVID ESPANDEZ, causa baja como 2/o. Comandante del "Progreso" y alta como Comandante del Guardacostas "Acapulco", haciéndose el movimiento respectivo con fecha 15 del actual.

017581

DE LA ARMADA

MEXICO

Respetuosamente:

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

Guaymas, Son., a 17 de enero de 1928.

El Comodoro Comandante General de Marina,

MANUEL B. IZAGUIRRE.

[Handwritten signature: M. Izaguirre]

[Handwritten mark]
M.M.M.

MINUTA.

0120 Co 439

Departamento de Marina. Sección de Personal. Mesa 2/a. Núm. 386 DM.



SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

ASUNTO: Se solicita pasaje de Manzanillo, Col., a Veracruz, Ver., en favor del Capitán de Fragata DAVID FERNANDEZ, debiéndose cancelar el pasaje que se pidió en boleta 386 del 8 del actual.

BOLETA CON TRAMITE. México, D.F., a 17 de enero de 1929.

Al C. Coronel, Jefe de la Sección de Ferrocarriles. EDIFICIO.

Handwritten signature and initials

HE DE MERECER a usted se sirva ordenar se expida pasaje en primera clase, de Manzanillo, Col., a Veracruz, Ven., en favor del C. Capitán de Fragata DAVID FERNANDEZ, perteneciente al transporte "Progreso", a fin de que marche a incorporarse al cañonero "Nicolás Bravo", siendo dicho pasaje libre conforme a la circular S. F. 5, y deberá enviarse al cuidado del C. Capitán de Navío Comandante del citado transporte que se encuentra actualmente en el puerto de Manzanillo, Col. Dicho pasaje será telegráfico.

A la vez suplico a usted se cancele el pasaje que en boleta número 386, de fecha 8 del actual se solicitó para dicho Jefe de Manzanillo, Col., a Acapulco, Gro.

Reitero a usted mi atenta consideración. El Comodoro, Jefe del Departamento,

HIRAM HERNANDEZ.

SEADO MEXICO

Al contestar este Oficio cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

HH/htm/az.

Exp. P. 77

Telegrama.-

46

MEMORANDUM



man

Manzanillo, Col. a 17 de enero de 1929

1929

Al C. Secretario de Guerra y Marina.-
México D.F.-

SECRETARIA

DE

GUERRA Y MARINA

018376

México, de de 192

Número 32.- "Progreso".-Ayer entregó Oficina Detall este buque Capitan Fragata David Fernandez Padilla quedand espera barco para marchar Acapulco incorporarse.

Respetuosamente.-Comandante.-
Loeza.-

E. Loeza



Loeza
Loeza



00441

FORMA M-3

1066



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA



J-106 (263) NUM 12 23/4.60 OF AG
MANZANILLO COL 17 ENE D 10.30.

Depositado
Recibido



SRIO GUERRA Y MARINA
MEXICO DF

DE LA ARMA

1301

18 JAN 1929

NUM 32. "PROGRESO" AYER ENTREGO OFICINA DETALL ESTE BUQUE CAPITAN
FRAGATA DAVID FERNANDEZ PADILLA QUEDANDO ESPERA BARCO PARA MARCHAR ACA-
PULCO INCORPORARSE. RESPET COMANDANTE

MEXICO

LOAEZA..

A PERSONAL

*Seve mandados a Veracruz
Cmase...*

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina
Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que...

D. G.



SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

TELEGRAMA

MINUTA

60442
Dep. A. C. S. (c)

DEPENDENCIA	Marina.- Sec.
de Personal.	
NUMERO	
EXPEDIENTE	
LUGAR	México D. F.
FECHA	Enero 16 de 1929

Al C. Capitán de Navío,
Comandante del Transporte "Progreso"
Manzanillo.- Col.

144
Marina.-Personal.-----Suyo 32 ayer.-Capitan -
Fragata DAVID FERNANDEZ pasará como Segundo Comandante
del cañonero "Bravo", conforme dijósele ayer en mensaje
núm. 131.

P. O. del C. Gral de División, Secretario.
El Comodoro, Jefe del Departamento.

HIRAM HERNANDEZ.



DEPARTAMENTO DE MARINA.

Sección de Mesa 1/a. Núm. 1176 PERSONAL.

ASUNTO:- Que el Capitán de Fragata - DAVID FERNANDEZ, pasa como Segundo Comandante del Cañonero "BRAVO".



SECRETARIA

DE GUERRA Y MARINA

C. COMODORO, Comandante General de Marina del Pacífico, Guaymas - Sonora -

GLAD MEXICO

3439

ESTA Secretaría ha tenido a bien disponer que con fecha 1/o. de febrero entrante, cause alta como Segundo Comandante del Cañonero "BRAVO", el C. Capitán de Fragata DAVID -- FERNANDEZ, quedando por lo tanto insubsistente el nombramiento de Comandante del Guardacostas "ACAPULCO", en el cual continuará como tal, el Teniente de Navío MANUEL ZERMENO ARAICO.

DIGO LO a usted para su conocimiento y efectos -- manifestándole que ya se expiden los pasajes correspondientes de Manzanillo a Veracruz en favor del Jefe de que se trata, a fin de que oportunamente marche a incorporarse a su destino.

REITERO a usted mi atenta consideración. SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

México, D.F., a 18 de enero de 1,929.

P.O. del C. General de División, Secretario. El Comodoro, Jefe del Departamento.

México,

31 ENE 1929

Tómese nota y tórnese a la Sección 2ª por relación.

HIRAM HERNANDEZ.

EL CORONEL DE INFANTERIA J. DIAZ QUESADA.

- COPIA -- Para el C. Capitán de Navío, Comandante del Transporte "PROGRESO" - Manzanillo, Colima.
- Para el C. Comodoro, Jefe de la Escuadrilla del Golfo, VERACRUZ, VER. -
- " para el C. General Jefe del Departamento de Edo. Mayor -Pte.-
- " para el C. General de Brigada, Jefe de la Guarnición de esta Plaza - P r e s e n t e . -
- " Para el C. Teniente de Fragata de Infantería Naval Jefe del Detall - P t e . -
- " Para el C. Contraalmirante, Comandante General de Marina del Golfo, Veracruz, VER.,

HTM/rsr.

Al contestar este Oficio cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda transcribirse su asunto.

DEPARTAMENTO DE MARINA.

Sección de Mesa 1/a. Núm. 1116 PERSONAL.

ASUNTO: - Que el Capitán de Fragata - DAVID FERNANDEZ, pasa como Segundo Comandante del Cañonero "BRAVO".



SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

C. COMODORO, Comandante General de Marina del Pacífico, Guaymas - Sonora -



ESTA Secretaría ha tenido a bien disponer que con fecha 1/o. de febrero entrante, cause alta como Segundo Comandante del Cañonero "BRAVO", el C. Capitán de Fragata DAVID -- FERNANDEZ, quedando por lo tanto insubsistente el nombramiento de Comandante del Guardacostas "ACAPULCO", en el cual continuará como tal, el Teniente de Navío MANUEL ZERMENO ARAICO.

DIGO LO a usted para su conocimiento y efectos -- manifestándole que ya se expiden los pasajes correspondientes de Manzanillo a Veracruz en favor del Jefe de que se trata, a fin de que oportunamente marche a incorporarse a su destino.

REITERO a usted mi atenta consideración. SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION. México, D.F., a 18 de enero de 1,929. P.O. del C. General de División, Secretario. El Comodoro, Jefe del Departamento.

Handwritten signature of HIRAM HERNANDEZ.

HIRAM HERNANDEZ.

NA DE MEXICO stamp

- COPIA.- Para el C. Capitán de Navío, Comandante del Transporte "PROGRESO" - Manzanillo, Colima.
" Para el C. Comodoro, Jefe de la Escuadrilla del Golfo, VERACRUZ, VER. -
" para el C. General Jefe del Departamento de Edo. Mayor -Pte.-
" para el C. General de Brigada, Jefe de la Guarnición de esta Plaza - Presente. -
" Para el C. Teniente de Fragata de Infantería Naval Jefe del Detall - P t e . -
" Para el C. Contraalmirante, Comandante General de Marina del Golfo, Veracruz, VER..

HTM/rsr.

Al contestar este Oficio cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

1132

00445



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

(263) J-377 NUM 43 29/6.80 OFF DC

MANZANILLO COL 18 ENERO D 20.30

Depositado

Recibido

SRIO GUERRA Y MARINA

MEXICO DF

DE LA ARMADA

NUM 36. PROGRESO ENTERADO SUPERIOR MARINA PERSONAL CIENTO TREIN-
TA Y UNO FAMILIARES CAPITAN FRAGATA DAVID FERNANDEZ PADILLA SON DORA
R DE FERNANDEZ Y HERMANA MARIA FERNANDEZ OBJETO PASAJES. RESPMEN-
TE. COMANDANTE

LOAEZA..

Handwritten initials

mainina
Continuo pasaje en 30%
suavemente

A PERSONAL

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo



1217

FORMA No. 446

TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

00730



TELEGRAMA

(263) J-434 NUM 35 27/2.20 CARTA NOCTURNA PD DC
MANZANILLO COL 19 ENERO D 17.30

Depositado

Recibido

206

SRIO GUERRA Y MARINA

MEXICO DF

DE LA ARMADA



A CONTABILIDAD:

TRANSPORTE PROGRESO NO 37 CAPITAN DE FRAGATA DIVID FERNANDEZ
SOLICITA DOS PAGAS MARCHA OBJETO INCORPORARSE CAÑONERO BRAVO.
CORREO SOLICITUD INFORMADA. RESPMENTE. CAP DE NAVIO COMANDANTE
E LOAEZA

Handwritten notes:
Dida...
Palen...
C...
m...

Handwritten signature:
Estimada se le suministra
Caracter urgente

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina
Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telegrafo



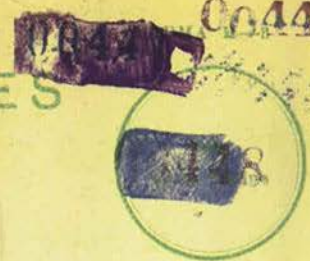
1219

00447

TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAM



(263) J-114 NUM 2 19/3.80 OFF DC

MANZANILLO COL 19 ENERO D 10.50

SRIO GUERRA Y MARINA

MEXICO DF

Depositado

Recibido

14.54

Jr

Marina



NUM 39. PROGRESO. ENTERADO SUPERIOR MARINA PERSONAL AYER RELATIVO PASA SEGUNDO COMANDANTE BRAVO. CAPITAN FRAGATA DAVID FERNANDEZ. RESPMENTE. COMANDANTE

A PERSONAL:

LOEAEZA..

De interese punto
[Signature]

EL ARMADA
MEXICO

D. G.

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.
Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo

Exp. p77.

06448

Telegrama.-

MEMORANDUM



[Handwritten signature]

Manzanillo, Col. a 18 de enero de 1929.

Al C. Secretario de Guerra y Marina.-
Mexico D.F.

SECRETARIA

DE

018383

GUERRA Y MARINA

México, ----- de ----- de 1929

Numero 36.-"Progreso".-Enterado superior Marina per
nal ciento treinta y uno.-Familiares Capitan Fragata David F
nandez Padilla son: DORA R? de FERNANDEZ y Hermana MARIA, FERN
DEZ objeto pasajes.-Respetuosamente.-Comandante.-
Loeza.-

EL ADO
DE MEXICO



[Handwritten signature]



CG449

Exp.P.77

Telegrama.

MEMORANDUM



[Handwritten signature]

Manzanillo, Col. a 19 de enero de 1929.

Al C. Secretario de Guerra y Marina.-
Mexico D.F.

[Handwritten initials]

SECRETARIA

DE

GUERRA Y MARINA 8384

~~México, de de 1929~~

LEADO
E MEXICO

Numero 39.-"Progreso". Enterado superior Marina perso
nal de ayer relativo pasa segundo Comandante "Bravo" Capita
Fragata David Fernandez. Respetuosamente.-

Comandante.-Loeza.-

JE LA ARMADA



[Handwritten signature: E. Loaza]



[Handwritten notes]



SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO
DE MARINA.

Personal.
Sección de/ Mesa 2/a. Núm. **07050**

ASUNTO: Se solicita se expidan pasajes de Manzanillo, Col., a Veracruz, Ver., en favor de la Sra. DORA R. DE FERNANDEZ y Srita. MARINA FERNANDEZ.

BOLETA CON TRAMITE.

México, D.F., a 19 de enero de 1929.

Al C. Coronel,
Jefe de la Sección de Ferrocarriles.
E d i f i c i o .

DE LA ARMADA

HE de merecer a usted se sirva ordenar se expidan pasajes en primera clase, por la vía telegráfica, de Manzanillo, Col., a Veracruz, Ver., en favor de la Sra. DORA R. DE FERNANDEZ y Srita. MARIA FERNANDEZ, esposa y hermana del C. Capitán de Fragata David Fernandez, respectivamente; debiendo ir dichos pasajes al cuidado del C. Capitán de Navío Comandante del transporte "Progreso" fondeado en Manzanillo, Col., siendo los pasajes con el descuento del 50% conforme a la Circular S.F. 5.

Reitere a usted mi atenta consideración.
El Comedero, Jefe del Departamento,

HIRAM HERNANDEZ.

EL LADO
A DE MEXICO

Al contestar este Oficio cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

HE/HTM/AZ.

Armada Nacional.
Transporte "Progreso".
Cap.de Fragata David Fernandez
Padilla.

ASUNTO.-Solicita dos pagas
de marcha para incorporarse al -
Cañonero "Nicolas Bravo".



C.General de Division
Secretario de Guerra y Marina.-
México D.F.

ESTADO
DE MEXICO
LA ARMADA

DAVID FERNANDEZ PADILLA, Capitán de Fragata del Cuerpo General Permanente de la Armada Nacional, y actualmente prestando sus servicios como Segundo Comandante del Transporte "Progreso" del que es Comandante el C.Capitan de Navio del mismo Cuerpo Eduardo Loaeza Iturrios, ante Ud.respetuosamente y por los conductos de Ordenanza, expone que:

Teniendo que marchar al puerto de Veracruz, Ver. con objeto de incorporarse al Cañonero "Bravo" al desempeño de nueva comision de orden superior, solicita dos pagas de marcha para poder incorporarse.

Por lo expuesto:-

A usted C.General de Division, Secretario, suplica se sirva librar, si a bien lo tiene, sus respetables órdenes a fin de que se le conceda lo que solicita, con lo que recibirá justicia.-

Tengo el honor, mi General, de hacer a Ud. presentes mi subordinacion y respeto.

C.General:-

Tengo la honra de informar a Ud. que necesitando el C.Capitan de Fragata David Fernandez Padilla marchar a incorporarse a la nueva comision que tuvo a bien designarle esa respetable Superioridad, soy de opinion, salvo la mas acertada de Ud., que se le conceda lo que solicita.-

Tengo el honor, mi General, de hacer a Ud. presentes mi subordinacion y respeto.-

Sufragio efectivo no reeleccion.
A bordo, Manzanillo, Col. a 22 de enero de 1929

El Capitan de Navio, Comandante.-
Eduardo Loaeza Iturrios.-

Sufragio Efectivo No Reeleccion.
A bordo, Manzanillo, Col. a 21 de enero de 1929
El Capitan de Fragata.-
David Fernandez Padilla. -

E. Loaeza





SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

Marina.	
DEPENDENCIA	de Contabilidad
	Primera.
SECCION	1217 D.M.
MESA	
NUMERO DEL OFICIO	
EXPEDIENTE	

ASUNTO: - Solicitando se ministren dos pagas de -
marcha en favor del C. Cap.de Fragata -
DAVID FERNANDEZ.

B O L E T A .

México, D.F., a 21 de enero de 1929.

DE LA ARMADA

Al C. General, Jefe del
Departamento de Cuenta y Administración,
Sección Cuarta.- Mesa Octava.
P r e s e n t e .

ADD ENCO

He de agradecer a usted se sirva girar --
las órdenes respectivas a fin de que por la vía telegrá-
fica y por conducto de la Oficina Federal de Hacienda en
Manzanillo, Col., la Pagaduría del Transporte "Progreso"
ministre al C. Capitán de Fragata DAVID FERNANDEZ, la --
cantidad de \$432.00 -cuatrocientos treinta y dos pesos--
importe de dos meses de su haber a razón de \$7.20 diarios
que como paga de marcha se le manda administrar para que --
desde luego salga a incorporarse al Cañonero "Nicolas --
Bravo" que se encuentra en Veracruz, Ver., donde se le --
ha nombrado nueva comisión; en el concepto de que dichas
pagas de marcha serán descontadas al interesado por cuar-
tas partes de sus haberes y por conducto de la Oficina --
Pagadora respectiva.

Reitero a usted mi atenta consideración.

El Comodoro, Jefe del Departamento.

HIRAM HERNANDEZ.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS
DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO
SUPERIOR DERECHO.

VE/jdb/jdb



SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

TELEGRAMA

MINUTA

DEPENDENCIA	departamento
	de Marina.
NUMERO	1217/1 DI.
EXPEDIENTE	
LUGAR	México, D. F.
FECHA	Enero 21 de 1929.

Al C. Capitán de N. avío,
Comdte. del Transporte "PROGRESO"
MANZANILLO, COL.

Marina.-Contabilidad.- Núm. *798* Suyo 37 del 19
actual.- Ya gestiónase orden pagas marcha C. Capitán de-
Fragata DAVID FERNANDEZ.

P.O. del C.Gral.de Div.Srio.
EL COMODORO JEFE DEL DEPTO.

HIRAM BERNANDEZ.

VL/jdf.

ASUNTO:- Enterado que el Capitán de Fragata David Fernández, causa alta como Segundo Comandante del canonero "Brave".



SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA ESCUADRILLA DEL GOLFO ACORAZADO "ANAHUAC"

Al C. General de División, Secretarie de Guerra y Marina. México, D.F.

[Handwritten signature]

[Redacted area]

Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de usted, haber quedado enterado de la copia de su respetable oficio número 1116, girado per la Mesa Primera de la Sección de Personal del Departamento de Marina, con fecha 18 de los corrientes, en el que se sirve usted disponer que el C. Capitán de Fragata David Fernández, que con fecha primera de febrero próximo el citado Jefe causa alta como Segundo Comandante del canonero "Nicolas Bravo".

017540

LA ARMADA

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUPRAGIO EFECTIVO NO REELECCION. A bordo en Veracruz, Ver., enere 21 de 1,929. El Comodoro, Jefe de la Escuadrilla. Arturo F. Lapham.

[Handwritten signature: Arturo F. Lapham]

Al contestar este Oficio cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

RECEIVED MEXICO

s.c.p.- El C. Capitán de Navío, Comandante del canonero "Nicolas Bravo", para su conocimiento y efectos. En Bahía.



SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO
DE GUERRA Y MARINA
DEPARTAMENTO DE MARINA

TRANSPORTE "PROGRESO"

COMANDANCIA

Anexos.....

DE LA ARMADA



ESTADO
MEXICO

Al C. General de Division
Secretario de Guerra y Marina.
México D.F.

Tengo la honra de acusar a usted recibo de su atento
oficio número 1116 girado por la Sección de personal
de la Dep. Marina con fecha 18 del actual
en el que se sirve disponer rectificación de comisión al
C. Cap. de Fragata DAVID FERNANDEZ quien marcha como 2/e. Co-
mandante del "Bravo" en lugar de Comandante del G.C. "Acapul-
co".-

Tengo el honor, mi General ---- de hacer a usted
presentes mi subordinación y respeto.

A bordo, Manzanillo, Col. 22 enero de 1929....

El Capitan de Navio,-

Comandante.
Eduardo Loaeza Iturrios

NOTA: Con el presente recibo se consideran despachados todos los asuntos que solo requieran el trámite de enterado, acuse de recibo, se agradece, etc.

Sección de Personal **173**
Número 733. **7**



SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA
COMANDANCIA GENERAL DE MARINA
DEL GOLFO

Al C. General de División
Secretario de Guerra y Marina.
Departamento de Marina.
México, D. F.

TENGO la honra de manifestar a usted, que recibí
y superior su atento oficio número 1116,-- girado por la Sección
de PERSONAL ----- con fecha 18 de enero de 1929.
en el que se sirve disponer que el C. Capitan de Fragata
David Fernandez pase como Segundo Comandante al Cañonero -
"Bravo".

ANEXOS

Ulúa, Veracruz, a 21 de enero de 19 29.

Respetuosamente.
El Contraalmirante, C. G. M. G.
Othon P. Blanco.

O P Blanco

jif.



SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

ASUNTO: Remite informada solicitud que eleva el C.Cap.de Fragata DAVID FERNANDEZ PADILLA.

303
-
SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
28 JAN 1929

C.General de Division
Secretaria de Guerra y Marina.
Mexico D.F.

[Handwritten signature]



019164

T E N G O la honra de remitir a Ud. adjunto al presente oficio y debidamente informada, solicitud que eleva por conducto de esta Comandancia el C. Capitan de Fragata David Fernandez Padilla pidiendo se le ministren dos pagas de marcha para incorporarse a su nueva comision. -

Tengo el honor, mi General, de hacer a Ud. presentes - mi subordinacion y respeto.

Sufragio efectivo no reeleccion.

A bordo, Manzanillo, Col. a 22 de enero de 1929.

El Capitan de Navio, Comandante. -

Eduardo Loaeza Iturrios. -

E. Loaeza

A CONTABILIDAD:

[Large handwritten note in red ink:]
Quiere ordenar
monstracion es no
se ha acordado
con el que debe

MEXICO

*mensaje 178
de 21 oct.*

Al contestar este Oficio, cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

c.c.p. el C. Comodoro Comandante General de Marina del P. para su superior conocimiento, adjuntándole un tanto de la instancia de referencia. Guaymas, Son. -

jfn/-



SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

00458

DEPENDENCIA Departamento de Cuenta y Administración.

SECCION 4/a.

MESA 8/a.

NUMERO DEL OFICIO 101062.

EXPEDIENTE 2-15-1/F-6.

ASUNTO: Se transcribe oficio de que se trata.

B O L E T A .

México, D.F., a 23 de enero de 1929.

C. COMODORO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MARINA.
P r e s e n t e .

Con esta fecha y bajo el mismo número que el de la presente, se dice a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, lo siguiente:

"Ruego a usted se sirva ordenar por la vía te legráfica a la Aduana Marítima en Manzanillo, Col., que por conducto de la pagaduría del transporte -- "Progreso", anticipe el importe de sesenta días de haberes (\$432.00) por concepto de paga de marcha - al ciudadano capitán de fragata DAVID FERNANDEZ, - para que desde luego se transfiera al puerto de Ve- racruz, Ver., a incorporarse al cañonero "Nicolas- Bravo"; en la inteligencia de que el reintegro de esta cantidad lo hará dicho oficial por conducto - de la pagaduría adscrita al mencionado transporte, quedando por lo tanto sujeto a descuentos quincena les equivalentes a una cuarta parte de su haber, - hasta completar la cantidad que en el presente se- solicita a su favor".

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y - con relación a su atenta boleta número 1217, girada por su sección de contabilidad, el 21 del corriente mes.

Reitero a usted mi atenta consideración.

P.El General Brig.Jefe del Departamento.
El General Brigadier Subjefe.

Luis L. Benavides.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

Cont. J. 778
Ed no 37
Ex 20.

A CONTABILIDAD:

EL ARMA D

29 JAN 1929

328



SECRETARIA

DE

GUERRA Y MARINA

00459
FORMA C-G-4

DEPENDENCIA	Departamento de Marina.
SECCION	de Contabilidad.
MESA	PRIMERA.
NUMERO DEL OFICIO	1657 D.M.
EXPEDIENTE	

ASUNTO: Se recibió instancia del C. Cap.de Frag. DAVID FERNANDEZ PADILLA solicitando dos pagas de marcha, las cuales ya se gestionaron con anterioridad.

DE LA ARMADA

Al C. Capitán de Navío,
Comdte. del Transporte "PROGRESO",
MANZANILLO, CGL.

Su oficio número 54
de 22 del actual.

Con el atento oficio de usted que arriba se indica, se recibió en esta Secretaría la instancia debidamente informada que eleva el C. Capitán de Fragata DAVID FERNANDEZ PADILLA pidiendo se le ministren dos pagas de marcha con objeto de marchar a incorporarse a su nueva comisión; las cuales ya se solicitaron por la vía telegráfica, según se informó a usted en mensaje número 178 de 21 de los corrientes.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO RFELECCION.
México, D. F., a 29 de enero de 1929.
P.O.del C.General de División, Secretario.
EL COMODORO JEFE DEL DEPARTAMENTO.

HIRAM HERNANDEZ.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO. CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

VB/jar.



SECRETARIA DE

GUERRA Y MARINA

DEPENDENCIA	Departamento de Marina.
SECCION	de Contabilidad.
MESA	Primera.
NUMERO DEL OFICIO	1810 DM.
EXPEDIENTE	

ASUNTO: Relativo a ministración de paga de marcha en favor del C. Cap. de Fragata DAVID FERNANDEZ.

México, D.F., a 30 de enero de 1929.

Al C. Capitán de Navío. Comandante del Transporte "PROGRESO". Manzanillo.- Col.

Su Tel. núm. 37 de 20 del actual.

Con referencia al atento mensaje de usted que arriba se indica me es grato manifestarle que el Departamento de Cuenta y Administración de esta Secretaría en atenta boleta número 101062, girada por su Sección 4/a., Mesa 8/a., con fecha 23 del mes en curso, informa a este de Marina que con la propia fecha solicitó de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público las órdenes correspondientes a efecto de que la Aduana Marítima en ese puerto por conducto de la pagaduría de ese buque a su merecido -- mando, anticipe el importe de sesenta días de haberes -- por concepto de paga de marcha al C. Capitán de Fragata DAVID FERNANDEZ, para que desde luego se traslade al puerto de Veracruz, Ver., a incorporarse al cañonero "Nicolas Bravo"; en la inteligencia de que el reintegro respectivo lo hará dicho jefe por conducto de la pagaduría adscrita al mencionado cañonero, quedando por lo tanto sujeto a descuentos quincenales equivalentes a una cuarta parte de su haber, hasta completar la cantidad que se le va a ministrar.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION. P.O. del C. General de División, Secretario. El Comodoro, Jefe del Departamento.

HIRAM HERNANDEZ.

c.c.p. el C. General, Jefe del Depto. de Cuenta y Admón. con referencia a su atenta boleta arriba mencionada. -- Pte.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

VB/jdf/jdb.

00461

FORMA 10-4



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA



00453

J-440 NUM 32. 23/1.54 CN PD H

Depositado

MANZANILLO COL 1 FEB D. 20.30

HORACIO TRUJILLO

DEPTO MARINA SRIA GUERRA MEXICO DF

CARTA NOCTURNA

DE LA ARMADA

SUPLIQUE ENCARECIDAMENTE GESTIONAR ACTIVEN EXPEDICION DOS PAGAS
MARCHA PEDI HACE OCHO DIAS UNICO QUE ESPERO PARA MARCHAR VERACRUZ LOS
DINEROS ACABANSE SALUDOTE AFECTUOSAMENTE

DAVID FERNANDEZ..

ESTADO DE VERACRUZ
RECEBIDO

*Estado de Veracruz
de la Armada de Guerra
7 de febrero de 1930
Firma para comunicación*

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.
Vea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.



TELEGRAMA

MINUTA

00462

DEPENDENCIA	DEPARTAMENTO
DE	MARINA
NUMERO	00462
EXPEDIENTE	
LUGAR	Mexico D. F.
FECHA	febrero 2 de 1929

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

RECEIVED
SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

Al C. Capitan de Fragata
A bordo del Transporte "Progreso"
MANZANILLO, Col.

286

Marina..Personal.....Suyo ayer.-Pgas mar
cha se giraron 23 enero.-Ya gestiónase se active pago
para que se incorpore Veracruz, Ver.

P. O. del C. Gral de División, Secretario.
El Comodoro, Jefe del Departamento.

HIRAM HERNANDEZ.

RECEIVED
SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

00468

Confirmacion

27.-



HEAD
OF MEXICO

Telegrama.-

1468
J

Manzanillo, Col. a 2 de febrero de 1927

C. Secretario de Guerra y Marina.-
Mexico D.F.

028800

Número 73.- "Progreso".- Ayer causó baja Capitan Fra-
gata David Hernandez Padilla y pasóse Revista Administracion
sin novedad. Demas sin novedad. Respetuosamente.-
Comandante.- Loaeza.-

LA ARMADA



E. Loaeza

2104

00464



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA



J 68 (263) NUM 10-22/4.40. OFF CH

MANZANILLO COL FEB 2 D 11

SRIO GUERRA
MEXICO D F

ARMADA

Marin



Depositado

Recibido

115699

FEB 1929

NUM 73 "PROGRESO" AYER CAUSO BAJA CAPITAN FRAGAFA DAVID FERNANDEZ
PADILLA Y PASO REVISTA ADMON SIN NOVEDAD. DEMAS SIN NOVEDAD. RESPETTE
COMANDANTE

ADONDE
MEXICO

A PERSONAL:

Enteado

DETALLE GENERAL
E. M.
ANEXO



Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.
Lea Ud. el reverso, le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el telegrafo.



SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO
DE GUERRA Y MARINA
DEPARTAMENTO DE MARINA

TRANSPORTE "PROGRESO"

COMANDANCIA

Anexos.....

Al C. General de Division
Secretario de Guerra y Marina.-
Mexico D.F.-

Tengo la honra de acusar a usted recibo de su atento
oficio número 1810 DM. girado por la Sección de Contabilidad
Dpto. Marina ----- con fecha 30 de enero anterior -----
en el que se sirve disponer la ministracion de dos pagas
de marcha al C. Cap. de Fragata David Fernandez Padilla para
que marche a incorporarse a la comision que le fué conferido
por esa Superioridad.-

Tengo el honor, mi General ----- de hacer a usted
presentes mi subordinación y respeto.

A bordo, Manzanillo, Col. 4 febr. de 192...9.

El Capitan de Navio, -----

Comandante.

Eduardo Icaza Iturbios.

NOTA: Con el presente recibo se consideran despachados todos los asuntos que solo requieran el trámite de
enterado, acuse de recibo, se agradece, etc.

Núm. 93.- **00465**

15



READO
DE MEXICO



SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

DEPENDENCIA	DEPARTAMENTO DE MARINA
SECCION	DE PERSONAL
MESA	PRIMERA
NUMERO DEL OFICIO	2104. D.
EXPEDIENTE	164


ASUNTO:

- Enterado pasó Revista de Administración y con la misma fecha causó baja el C. Capitan de Fragata DAVID FERNANDEZ PADILLA.

Al C. Capitan de "avio,
Comandante del Transporte "Progreso".
MANZANILLO, Col.

P O R el telegrama de usted número 73 girado por esa Comandancia con fecha 2 del actual, ha quedado enterada esta Secretaría pasó su Revista de Administración y con la misma fecha causó baja en ese buque el C.Capitan de Fragta DAVID FERNANDEZ PADILLA.

REITERO a usted mi atenta consideración.
SUFRAGIO EFECTIVO.NO REELECCION.
México D. F. a 4 de febrero e 1929.
P. O. del C. Gral de División, Secretario y del Comodoro Jefe del Departamento.
El Capitan de "avio Esquinista.


HORACIO JIMENEZ.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

HTM/LFR.



Núm. **Co467**
101.

Al C. General de Division
Secretario de Guerra y Marina
Mexico D.F.

J
[Stamp: FEB 10 1928]

SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO
DE GUERRA Y MARINA
DEPARTAMENTO DE MARINA

TRANSPORTE "PROGRESO"

COMANDANCIA

Anexo

LA FLETA ARMADA

Tengo la honra de acusar a usted recibo de su atento
oficio número **1810 IM**, girado por la Sección de Contabilidad
Mesa la. Dep. Marina con fecha **30 de enero anterior**
en el que se sirve ~~disponer~~ comunicar que ya se gestiona el
abono de las pagas de marcha al C. Capitan de Fragata **DAVID**
FERNANDEZ PADILLA para incorporarse a su nueva comision.

Tengo el honor, mi General ---- de hacer a usted
presentes mi subordinación y respeto.

A bordo **Manzanilla, Col. 6 febr. de 1928.**

El Capitan de Navio, --

Comandante.
Eduardo Loeza Iturrios.

E. Loeza



Comandante
Comandante

jfn/-

DE LA FLETA ARMADA
SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
MEXICO

NOTA: Con el presente recibo se consideran despachados todos los asuntos que solo requieran el trámite de enterado, acuse de recibo, se agradece, etc.



México, D.F., a 13 de febrero de 1929.

BOLETA CON TRAMITE

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

DEPENDENCIA	DEPARTAMENTO DE MARINA.
SECCION	DE PERSONAL.
MESA	PRIMERA.
NUMERO DEL OFICIO	
EXPEDIENTE	

ASUNTO: - Pasaje de esta Capital a Veracruz, en favor del Cap. de Frag. DAVID FERNANDEZ, y señora esposa.



Al C. Coronel,
Jefe de la Sección de Ferrocarriles.
Presente.

ESTIMARÉ a usted se sirva girar órdenes a efecto de que se expida pasaje de esta Capital a Veracruz, Ver., en primera clase, en favor del C. Capitán de Fragata DAVID FERNANDEZ y señora DORA R. DE FERNANDEZ, esposa de dicho Jefe, el cual marcha a incorporarse a la comisión que se le ha designado como Segundo Comandante del cañonero "Ni colás Bravo", en la inteligencia de que estos pasajes serán libre para el Capitán de Fragata FERNANDEZ y con el 50% de descuento para la señora, de conformidad con la Circular SF5.

Reitero a usted mi atenta consideración.
EL COMODORO JEFE DEL DEPARTAMENTO.

HIRAM HERNANDEZ,

U/c para el C. Cap. de Fragata DAVID FERNANDEZ - Pte

HH/htm/fam

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

ARMADA NACIONAL
CAPITAN DE FRAGATA
DAVID FERNANDEZ P.

473

ASUNTO:=-Solicita pago de diferencias de haberes y asignación de técnico entre Capitán de Corbeta y Capitán de Fragata.



Al C. General de División,
Secretario de Guerra y Marina.
P r e s e n t e .

13 FEB 1929

LA ARMADA

DAVID FERNANDEZ, Capitán de Fragata, del Cuerpo General Permanente de la Armada Nacional, y actualmente en tránsito en esta capital, para el Puerto de Veracruz, Ver., con el objeto de incorporarse al Cañonero "NICOLAS BRAVO", ante usted respetuosamente y por los conductos de Ordenanza expone que:

No habiendo recibido el haber y la asignación de técnico que le corresponden como Capitán de Fragata desde el 10 de Julio fecha en que ascendió hasta el 31 de diciembre del año próximo pasado, solicita muy respetuosamente le sea cubierta la cantidad de ---- \$391.50 TRESCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS, CINCUENTA -- GENTAVOS en la forma siguiente:

LIBRADO DE MEXICO

Por 174 dias de diferencias de haber entre Capitán de Fragata y Capitán de Corbeta a razón de \$1.80 diarios \$313.20.

Por 174 dias de diferencias de asignación de técnico entre los mismos grades a razón de \$0.45 diarios \$78.30., lo que arroja la cantidad que solicita

Por lo expuesto:

A USTED C. GENERAL DE DIVISION SECRETARIO suplica libre si a bien lo tiene sus respetables órdenes a fin de que se le conceda lo que solicita con lo que recibirá justicia.

A CONTABILIDAD:

Extimacione
[Handwritten signature]

Tengo el honor, mi General de División de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
México, D.F., a 13 de Febrero de 1929.
El Capitán de Fragata

[Handwritten signature]

David Fernandez Padilla.



SECRETARIA

DE

GUERRA Y MARINA

00470 FORMA C.-G.-B.

Departamento de Marina

DEPENDENCIA _____

SECCION de Contabilidad.

MESA Tercera.

NUMERO DEL OFICIO 2621.-D.M.

EXPEDIENTE _____

ASUNTO: -Se inserta oficio relativo al pago de -
diferencia de haberes al personal que ascendió -
en julio de 1928, a bordo del "PROGRESO".

B O L E T A .

México, D.F., a 14 de febrero de 1929.

Al C. General, Jefe del Departa-
mento de Cuenta y Administración
Sección Cuarta, Mesa Octava.
P r e s e n t e .

Con esta fecha se ha recibido la siguiente instar-
cia:

"DAVID FERNANDEZ, Capitán de Fragata, del Cuerpo
General Permanente de la Armada Nacional, y actualmente -
en tránsito en esta Capital, para el Puerto de Veracruz, -
Ver., con el objeto de incorporarse al Cañonero "NICOLAS-
BRAVO", ante usted respetuosamente y por los conducto de
ordenanza expone que: No habiendo recibido el haber y la -
asignación de técnico que le corresponden como Capitán de
Fragata desde el 10 de Julio fecha en que ascendió hasta -
el 31 de diciembre del año próximo pasado, solicita muy -
respetuosamente le sea cubierta la cantidad de \$391.50 --
TRESCIENTOS NOVENETA Y UN PESOS, CINCUENTA CINCEAVOS-, en -
la forma siguiente: Por 174 días de diferencias de haber
entre Capitán de Fragata y Capitán de Corbeta a razón de
\$1.80 diarios \$313.20.- Por 174 días de diferencias de --
asignaciones de técnico entre los mismos grados a razón -
de \$0.45 diarios \$78.30, lo que arroja la cantidad que so-
licita. Por lo expuesto: A Ud. C. General de División Se-
cretario suplica libre, si a bien lo tiene, sus respeta-
bles órdenes a fin de que se le conceda lo que solicita -
con lo que recibirá justicia....."

Y me permito trasladar a usted lo anterior para -
su conocimiento y con referencia a mi diversa boleta núm.
1807 D.M. de fecha 7 del corriente mes, suplicandole se -
sirva resolver sobre el particular a fin de que se firmen
las órdenes que correspondan, de acuerdo con el informe -
que se sirva dar ese Departamento a su mercedo cargo y -
que se pidió en la boleta que cito.

Reitero a usted mi atenta consideración.
EL COMODOFO, JEFE DEL DEPARTAMENTO.

HERNAN FERNANDEZ.

V5/a1

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS
DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO
SUPERIOR DERECHO.



00471
00463

TELEGRAMA

México, D.F., a 19 de febrero de 1929.

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

Comodoro Comandante Acc. Marina del Golfo.

VERACRUZ, Ver.,

Marina - Personal 349. - Le estimaré informe si

se ha presentado en esa Comandancia Capitán Fragata DAVID
FERNANDEZ.

P.O. Gral de Div. Secretario,
Comodoro, Jefe del Departamento,

HIRAM HERNANDEZ,

HH/htm/cam

TELA ARMADA

Cham...
de Cham...

BEADO
DE MEXICO



TELEGRAMA

472

Ulúa, Ver., a 20 de febrero de 1929.

mm

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA MEXICO 038013

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL GOLFO VERACRUZ

C. Srío. de Guerra y Marina.
México D.F.



MARINA PERSONAL.- Núm. 130.- Su respetable 349, Marina Personal, ayer.- Hónrome informar que Cap. Fragata David Fernandez no se ha presentado esta Comandancia Marina.- Respetuosamente.

Comodoro,
J. de la Llave.

José de la Llave



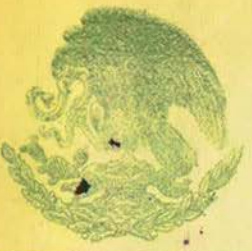
P.M.M.

Melina
Chelita

00473

2999

TELEGRAFOS NACIONALES
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TELEGRAMA



VZ-144. (609) NUM 62. 26/3.12 OF AG

Depositado

VERACRUZ VER 20 RECIBIDO 6:30

13ho
J

SRIO GUERRA Y MARINA

MEXICO D F

Marina

21 FEB 1929

LA ARMADA

MARINA PERSONAL. NUM 130. SU RESPETABLE 349, MARINA PERSONAL,
AYER. HONROME INFORMAR QUE CAP FRAGATA DAVID FERNANDEZ NO SE HA
PRESENTADO ESTA COMANDANCIA MARINA. RESPTTE. COMODORO

J DE LA LLAVE..

LA PERSONAL

Que supues la Comandancia
[Signature]



TELEGRAMA

México, D.F., a 21 de febrero de 1929.

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

JEFATURA

Comodoro
Jefe Escuadrilla Golfo.
Abordo acorazado "Anáhuac".

VERACRUZ, Ver.,

Marina - Personal 357. - Sirvase usted informar
si se ha presentado en esa Jefatura Capitán Fragata DAVID
FERNANDEZ.

P.O. Gral de División Secretario,
Comodoro Jefe Departamento,

HIRAM HERNANDEZ,

00475

TELEGRAMA OFICIAL



040688

DUPLICADO

A bordo en Veracruz, Ver., febrero 23 de 1929.

MARINA DE GUERRA NACIONAL
ESCUADRILLA DEL GOLFO
ACORAZADO "ANAHUAC"

Confirma

Al C. General de Division,
Secretario de Guerra y Marina.
Mexico, D.F.

Escuadrilla Golfo.- Personal.- 1036.- Honrome referirme superior mensaje 357 Marina Personal del 21 actual, manifestando Capitan Fragata David Fernandez presentose "Bravo" dia 20 actual.- Respetuosamente.

Comodoro.- Iapham.

LA ARMADA

JAD D
MEXICO





3146

00476

TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

00467



VZ-100. (609) NUM33. 26/3.12 OF AG

VERACRUZ VER

DE CILEPOSTAL 3 1929
RECEBIDO
MEXICO, D.F.
FEB 25 1929

X. voha
J.

GRAL DIV SRIO GUERRA Y MARINA
MEXICO D.F.

DE LA ARMADA

25 FEB 1929

ESCUADRILLA GOLFO. PERSONAL. 1036. HONROME REFERIRME SUPERIOR
MENSAJE 357 MARINA PERSONAL DEL 21 ACTUAL, MANIFESTANDO CAPI-
TAN FRAGATA DAVID FERNANDEZ PRESENTOSE "BRAVO" DIA 20 ACTUAL.
RESPTTE. COMODORO

A PERSONAL

LAPHAM..

M. GENERAL
DE LA ARMADA
RECORADO

[Handwritten signature]

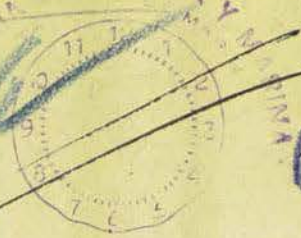
Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.
Lea Ud. al reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.



SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

ASUNTO: Informa que se presento al "Bravo", el C. Capitan de Fragata, David Fernandez Padilla.

Al C. General de Division, Secretario de Guerra y Marina, Mexico, D.F.



040686

23 FEB 1929

Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de usted, que el C. Capitan de Navio, Comandante del canonero "Nicolas Bravo", en atento oficio numero 330, fechado el 20 de los corrientes, se ha servido comunicar que el citado dia a las 10-00 horas, se incorporo a bordo de dicho buque el C. Capitan de Fragata David Fernandez Padilla, nombrado por esa H. Secretaria, Jefe del Detall del "Bravo".

Y me es honroso comunicarlo a usted, con referencia a mi mensaje relativo.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinacion y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.

A bordo en Veracruz, Ver., febrero 25 de 1,929.

El Comodoro, Jefe de la Escuadrilla.

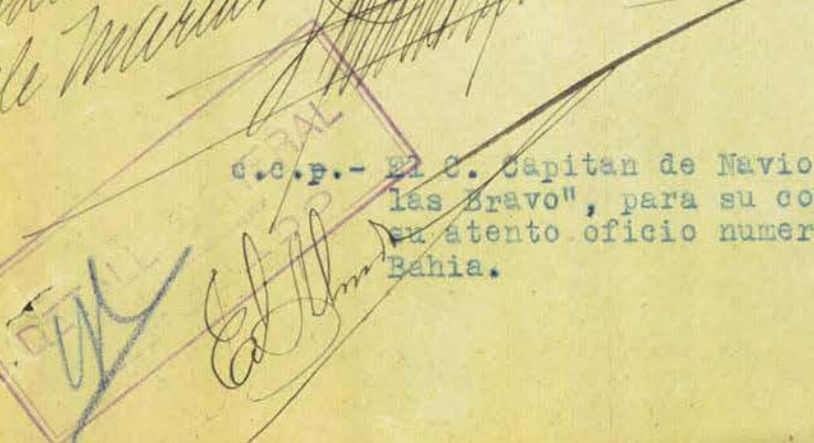
Arturo F. Lapham.

A PERSONAL

Arturo F. Lapham (handwritten signature)

Al contestar este Oficio cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

c.c.p.- El C. Capitan de Navio, Comandante del canonero "Nicolas Bravo", para su conocimiento y en contestacion a su atento oficio numero 330 del 20 del actual.- En Bahía.





00478 ORMA C. G. B.

México, D.F., a 28 de febrero de 1929.

DEPENDENCIA	DEPARTAMENTO DE MARINA.
SECCION	DE PERSONAL.
MESA	PRIMERA
NUMERO DEL OFICIO	3355 DM.
EXPEDIENTE	

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

ASUNTO: - Ent. se presentó el Cap. de Frag. DAVID FERNANDEZ PADILLA y que se le impongan 48 h. de arresto por no haberse incorporado el 18 del actual como se le ordenó.

Al C. Comodoro, Jefe de la Escuadrilla del Golfo. VERACRUZ - Ver.,

AL contestar de enterado el atento oficio de usted número 1055 fecha 25 del actual, en el que se sirvió participar que el día 20 de este mismo mes se presentó al cañonero "Nicolás Bravo" el C. Capitán de Fragata DAVID FERNANDEZ PADILLA, le manifiesto que se servirá usted imponer a dicho Jefe un arresto de 48 horas por no haberse incorporado el día 18 del corriente como se le ordenó por el Jefe del Departamento de Marina.

Reitero a usted mi atenta consideración. SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION. P.O. del C. General de División, Secretario, El Comodoro Jefe del Departamento,

HIRAM BERNANDEZ,

HB/btm/fam

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

RECUERDO A MEXICO

00479 [redacted] 0

Acuerdo.-Número 3415.

SADE
MEXICO

Marzo 1/o. de 1929.

El oficio del Jefe de la Escuadrilla con en el que remitió los -
documentos de entrega del Detall, el Teniente de Corbeta Jesús
Hernández de la Regera al Capitán de Fragata David Fernández el
31 de enero proximo pasado veasé en el exp. de "Bravo" Doc. entre
ga del Detall.

ARMADA

ARMADA

Co 480

de Personal

1/a.

1228

Sección

Mesa

Núm.

ACUSE DE RECIBO



SECRETARIA

GUERRA Y MARINA

ESCUADRILLA DEL GOLFO

ACORAZADO "ANAHUAC"

Oficio núm 3355.D.M. Personal Mesa 1/a.
febrero 28 de 1929

ASUNTO: Enterado se le impone 48 ho-
ras de arresto al C. Capitan de
Fragata, DAVID FERNANDEZ PADI-
LLA por los motivos que se indi-
cán.-

Handwritten signature in orange ink

A bordo, Veracruz, Ver.,
11 de marzo de 1929

Al C. General de División,
Secretario de Guerra y Marina.
Departamento de Marina.
México, D. F.

LA ARMADA

048410

Tengo la honra de participar a usted, que esta Jefa-
tura ha recibido su atento y respetable oficio que arriba
se cita, habiendo quedado debidamente enterada de su con-
tenido.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presen-
tes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

El Comodoro, Comandante, Jefe de la
Escuadrilla del Golfo.

Handwritten signature of Arturo F. Lapham
ARTURO F LAPHAM.
~~SECRETARIO DE GUERRA Y MARINA~~

RECIBADO
DE MEXICO

Al expedir este Oficio, cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.



SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA
SECCION DE PERSONAL
MESA PRIMERA
NUMERO 4365

10472
481

ASUNTO: - Que el Cap. de Fragata DAVID FERNANDEZ causa baja como 2/o del "Bravo" y queda en disponibilidad en Veracruz.

México, D.F., a 20 de marzo de 1929.



MAR 22 1929

DEPTO. DE ESTADO MAYOR

Al C. General de Brigada,
Jefe de la Guarnición de esta Plaza.
P r e s e n t e

ESTA SECRETARIA, por acuerdo de la Superioridad, ha tenido a bien disponer que el C. Capitán de Fragata DAVID FERNANDEZ, cause baja como Segundo Comandante del Cañonero "Nicolás Bravo" y quede en disponibilidad en Veracruz, Ver., haciéndose el movimiento con fecha 21 del mes en curso, desde la que el citado Jefe percibirá por conducto de la Pagaduría de la Comandancia General de Marina del Golfo, únicamente su haber.

Lo que me permito comunicar a usted para su conocimiento y efectos, reiterándole las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
P.O. del C. General de División Secretario.
EL COMODO Jefe DEL DEPARTAMENTO.

LUIS HURTADO DE MENDOZA.

EL MAYOR DE INFANTERIA.
MIG. RAMOS ORTEGA.

C/c para el C. Gral Jefe del Depto de Estado Mayor - Pte.
" para el C. Contraalmirante Comandante General de Marina del Golfo para su conocimiento y efectos.
ULUA, Ver.,

htm-fam/fc

DEPARTAMENTO DE MARINA
SECCION DE PERSONAL.
MESA PRIMERA
NUMERO 4365

00482

ASUNTO: - Que el Cap. de Fragata DAVID FERNANDEZ causa baja como 2/o del "Bravo" y queda en disponibilidad en Veracruz.

México, D.F., a 20 de marzo de 1929.

Al C. Gral de Brig.

Jefe de la Guarnición de esta Plaza.

Pte

ESTA SECRETARIA, por acuerdo de la Superioridad, ha tenido a bien disponer que el C. Capitán de Fragata DAVID FERNANDEZ, cause baja como Segundo Comandante del cañonero "Nicolás Bravo" y quede en disponibilidad en Veracruz, ver., haciéndose el movimiento con fecha 21 del mes en curso, desde la que el citado Jefe percibirá por conducto de la Pagaduría de la Comandancia General de Marina del Golfo, únicamente su haber.

Lo que me permito comunicar a usted para su conocimiento y efectos, reiterándole las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

S.E., N.R. - ~~México D.F.~~

P.O. del C. Gral de División Secretario,
El Comodoro Jefe del Departamento,

LUIS HURTADO DE MENDOZA,

c.c. para el C. Gral Jefe del Depto de Estado Mayor - Pte
" para el C. Contralmirante Comandante General de Marina
del Golfo para su conocimiento y efectos.

ULUA, ver.,

Los antecedentes de esta orden veanse en el exp. de
D.C. personal ascensos y comisiones.

ESTADO
DE MEXICO

06483



Man

Sección de Personal

Número 2312.-

[Stamp]

Al C. General de División,
Secretario de Guerra y Marina,
Departamento de Marina,
México, D.F.

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA
DEL GOLFO

ESTADO DE MEXICO

TENGO la honra de manifestar a usted, que recibí
su atento ^{y superior} oficio número 4365 girado por la Sección
de Personal, Mesa 1/a. con fecha 20 de los corriente s
en el que se sirve disponer que el C. Cap. de Fragata DA
VID FERNANDEZ, cause baja como 2/o. Comandante del "BRAVO"
y que de en disponibilidad en este Puerto, haciéndose el
movimiento con fecha 21 del actual

DE LA ARMADA
ANEXOS

Ulúa, Veracruz., a 22 de marzo de 19 29

Respetuosamente.

El Contraalmirante, Comandante General
Othón P. Blanco.

Othón P. Blanco

lra,

00484

Sección de Personal Mesa 1/a Núm. 2512.-



SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

ASUNTO: - Que el C. Cap. de Fragata DAVID FERNANDEZ, causa baja como 2/o. Comandante de ese buque.

Al C. Capitán de fragata, Comandante del Cañonero "BRAVO" A bordo.-

DE LA ARMADA VTO DE MARINERO HIVO.

La Secretaría de guerra y Marina, en superior oficio número 4365, girado por su Departamento de Marina, Sección de Personal, Mesa 1/a. con fecha 20 de los corrientes dice a esta Comandancia General lo que sigue:

" Esta Secretaría, por acuerdo de la Superioridad, ha tenido a bien disponer que el C. Capitán de Fragata, DAVID FERNANDEZ, cause baja como segundo Comandante del Cañonero "NICOLAS BRAVO" y quede en disponibilidad en Veracruz Ver., haciendose el movimiento con fecha 21 del mes en curso, desde la que el citado Jefe percibirá por conducto de la Pagaduría de la Comandancia General de Marina del Golfo únicamente su haber."

Lo que me permito insertar a usted para su conocimiento y efectos correspondientes, Reiterandole mi atenta consideración.

SINFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION. Urua, Veracruz., a 22 de marzo de 1929 El Contraalmirante, Comandante General Othón P. Blanco.

O P Blanco

RECIDADO DE MEXICO

Al contestar este oficio cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

cc. p. el C. pagador de esta Comandancia general, para su conocimiento y efectos correspondientes.

presente.-

cc. p. el interesado para su conocimiento y efectos .

Presente.

Isa,

00486

Acuerdo.-Número 4682.

Marzo 25 de 1929.

El oficio del Jefe de la Guarnición de la plaza avisando que puso a disposición del Juez Militar al Cap. de Navío Guillermo León Tagle y Cap. de Pragata David Fernández veasé en el expediente de Departamento Central Generalidades Asonada Aguirre-Manzo.

ESTADO
DE MEXICO

111375
Amaro Núm. 5000.

60488

Abril 2 de 1929.

La boleta del Departamento de Justicia manifestando con la citada fecha vause alta en el Grupo de sueltos de su dependencia, con CC, Capitanes de Navío Guillermo León Tagle y de Fragata David Fernández, con objeto de que por su revista de Administración a la vez que por delito de revelión no tienen derecho a la percepción de ninguna clase de haberes.

datos chola

vase en el expediente de Guillermo León Tagle, Capitán de Navío.

ESTADO
DE MEXICO



0478

SEADO
DE MEXICO

ARMADA

Arriba.-República Mexicana.-El escudo nacional.-EL C. -
 Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.-En -
 atención al merito y servicios del C. Teniente Mayor DAVID FER-
 NANDEZ PADILLA.-le confiere el empleo de CAPITAN DE FRAGATA Per-
 manente de la Armada Nacional con antigüedad de diez de julio de
 mil novecientos veintiocho.-En tal virtud, la autoridad militar
 respectiva, dispondrá que sea reconocido y se le ponga en pose-
 sión de este empleo, haciendo que se le guarden las consideracio-
 nes que le correspondan con arreglo a la Ordenanza General de la
 Armada y demás Leyes y que sus subalternos obedezcan las órdenes
 que en asuntos del servicio les diere de palabra o por escrito.-
 Las oficinas Pagadoras respectivas dispondrán asimismo que toda-
 da razón de este despacho como está prevenido, se abone al inte-
 resado el sueldo que a dicho empleo asigna la ley de presupuesto
 vigente, Dado en el Palacio del Gobierno Nacional en México, D.F.
 a dieciocho de septiembre de mil novecientos veintiocho.-El C. -
 Presidente COnstitucional de los Estados Unidos Mexicanos.-P. --
 Elias Calles.-Rúbrica.-El Secretario de Guerra y Marina.-J. Amaro
 Rúbrica.-Despacho de Capitán de Fragata de la Armada Nacional con
 ferido en favor del C. David Fernandez Padilla.-Al margen un re-
 trato del interesado con un sello que dice: Secretaría de Guerra
 y Marina.-Estados Unidos Mexicanos, con el escudo nacional, Estado
 Mayor.-Abajo.-El gran sello de la Nación.-México 3 de Diciembre de
 1928.-Anotado a fojas 145 del libro respectivo con el número 219.
 El Jefe del Departamento Diplomático.-M.J. Sierra.-Rúbrica.-Un se-
 llo que dice: Poder Ejecutivo Federal.-Estados Unidos Mexicanos.-
 con el escudo nacional, México.-Secretaría de Guerra y Marina.-
 Oficialía Mayor.-En la misma fecha se tomó razón por el expresado
 Departamento a fojas 156 del libro respectivo con el número 655.
 El Comodoro Ing. Naval Jefe del Departamento de Marina.-Carlos F.
 Varela.-Rúbrica.-Un sello que dice: Secretaría de Guerra y Marina
 Estados Unidos Mexicanos.-con el escudo Nacional.-Departamento de
 Marina.-A la vuelta.-Cumplase con lo que manda en este superior -
 despacho el Ciudadano Presidente COnstitucional de los Estados --
 Unidos Mexicanos.-México, D.F. a 13 de diciembre de 1928.-El Gene-
 ral de Brigada Jefe de la Guarnición. A Mora.-Rúbrica. Un sello -
 que dice Jefatura de la Guarnición de la Plaza.-Estados Unidos --
 Mexicanos con el escudo nacional.-México.-Con esta fecha se tomó
 razón por la Pagaduría del Transporte "Progreso" a fojas 3 del --
 libro respectivo con el número 36.-El Pagador Luis Rendón-Rúbrica.
 Un sello que dice:-Pagaduría.-Estados Unidos Mexicanos con el Escu-
 do Nacional.-El Pagador del Transporte de Guerra "Progreso" Luis -
 Rendón Sr.-Certifica: que la presente es copia fiel sacada del ori-
 ginal que obra en poder del interesado.-Manzanillo, Col. diciembre

(Hoja núm. 2)

-21 de 1928.-El Pagador.-Luis Rendón.Sr.-Luis Rendón Sr.-Rúbrica.-
Un sello que dice.-Estados Unidos Mexicanos.-Transporte "Progreso"
Pagaduría.-----

LUIS HURTADO DE MENDOZA, Comodoro del Cuerpo General Per-
manente de la Armada Nacional, Jefe del Departamento de Marina de
la Secretaría de Guerra y Marina.

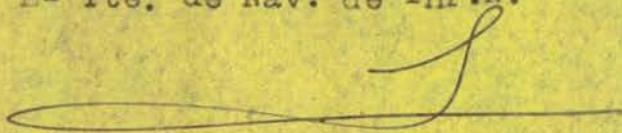
CERTIFICA: que la presente copia está fielmente
sacada de la que obra en el expediente del C. Capitán de Fragata
David Fernandez.

México,D.F., 9 de abril de 1929.



HURTADO
DE MEXICO

Confronté.
El Tte. de Nav. de Inf.N.



HURTADO
DE MEXICO

F.



Acuerdo Núm. 5934.

Abril 18 de 1929.

ESTADO
DE MEXICO

El acuerdo de la Superioridad en el que con caracter de urgente pide se remitan al Departamento de Justicia, Relación de Personal que encontraba en las Plazas de Guaymas y Veracruz a partir del día tres de marzo anterior y durante el tiempo que las referidas plazas estuvieron substraídas al Supremo Gobierno, y entre los cuales figuran los CC. Cap. de Nav. LUIS SCHAUWERBERG y VALATORRE, Cap. de Frag. DAVID FERNANDEZ PADILLA, Ite. de Navio de Inf. Naval ABEL CUELLAR LAISEGA, Ite. de Corb. JESUS FERNANDEZ DE LA REGUERA, te. de Corb. RUBEN DE GANTE, y TTE. de Corb. GABRIEL CRUZ DIAZ.

Vease el expediente de Departamento Central.-Generalidades-Asonada Aguirre Manzo.

L. DE LA

México, D.F., a 20
de abril de 1929.

DEPARTAMENTO DE MARINA.

DE PERSONAL.
PRIMERA.

667/3
10400

- Se le comunica su baja en la Armada por indigno de pertenecer a ella.

Al C. DAVID FERNANDEZ PADILLA
Capitán de Fragata de la
Armada Nacional
Presente.

LA ARMADA

Con esta fecha se dirigió al C. General de Brigada Jefe de la Guarnición de esta Plaza el siguiente oficio:

"ESTA SECRETARIA por acuerdo expreso del C. Presidente de la República ha tenido a bien disponer que con la nota de Indigno de pertenecer a la Institución cause baja en la Armada Nacional, en virtud de haber cometido los delitos de rebelión y traición a las Instituciones legalmente constituidas, el personal de la misma que se encontraba prestando sus servicios en la 10/a Jefatura de Operaciones Militares y que se expresa en las relaciones adjuntas. - Lo que me permite comunicar a usted para su conocimiento y efectos, manifestándole que los C.C. Comodoros HIRAM HERNANDEZ, ARTURO F. LAPHAM, ANTONIO ORTEGA Y M., TEODORO MADARIAGA Y C., JOSE MARIA MIRANDA y JOSE DE LA LLAVE, Capitanes de Navío RAFAEL IZAGUIRRE, GUILLERMO LEON TAGLE y ARMANDO F. ASGORVE. y Capitanes de Fragata DAVID FERNANDEZ PADILLA y ADAN CUELLAR, que figuran en la citada relación, con excepción del Comodoro de la Llave que se halla prófugo, actualmente se encuentran procesados en el Juzgado Primero de Instrucción Militar de esta Plaza."

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
P. O. Gral de División Secretario.,
EL COMODORO JEFE DEL DEPARTAMENTO.

[Handwritten signature]

Luis Hurtado de Mendoza.

*Para antecedentes
plaza expediente
Asonada Aguirre
Mazo*

ESTADO DE MEXICO

ARMADA NACIONAL



DAVID FERNANDEZ PABILLA

60493

SIGNACION ANTROPOMETRICA

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO

DE

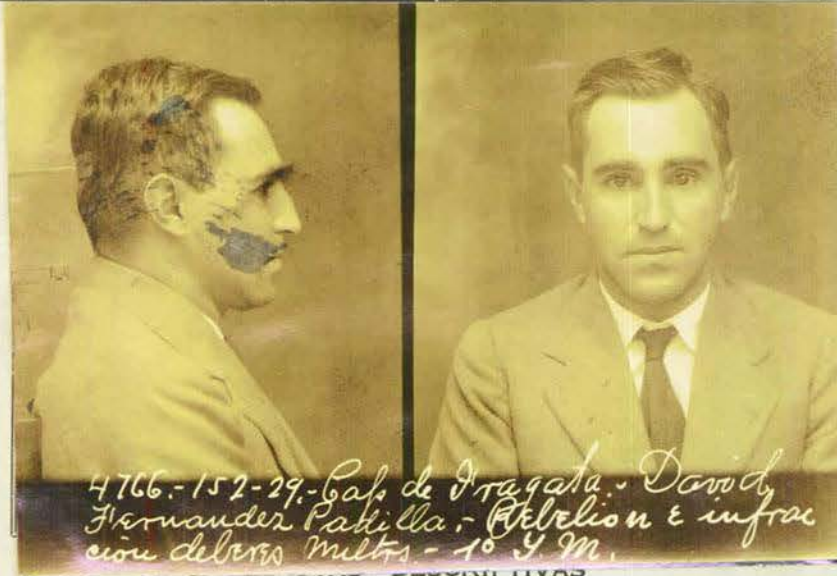
JUSTICIA Y ARCHIVO

SERVICIO DE IDENTIFICACION JUDICIAL MILITAR

153-F

OBSERVACIONES ANTROPOMETRICAS

Estatura 59.0	Long 18.8	Pie izq. 23.4	Color iris izquierdo	Número de la cl. 5	Edad de
Corcovado	Anch 13.7	Medio izq. 10.4		Aureola rad. cast. obs.	Nacido el
Braza Im 11.0	Long 6.4	Auricular izq. 7.8		Periferia	En
Busto Om 60.0	Anch 3.3	Codo izq. 42.0		Particul.	Estado de
64.0					Edad aprox.



Arcos	Rafz (prof.)	Hélice O.	Barba
Inclin.	Dors. base	Lóbulo	Cabello
Altur.	Alt. sal.	Antigram	Escote
Anch.	Partic.	Pliegue	Señas características
Partic.			

Núm. Nombre y apellido **DAVID FERNANDEZ PABILLA**

Sobrenombre o seudónimo

Nacido el de de 19 en **ZANORA** Estado de **MICH.**

Hijo de **BENJAMIN** y de **ANTONIA**

Estado civil **casado** Edad exacta o aproximada **38 años** Profesión u oficio **marinero**

Domicilio Religión

Clase social Raza Grado Militar **CAPITAN DE FRAGATA**

Grados de instrucción con las partes (114 frac. IX)

Sentencias anteriores, su número

Causa y lugar de la última sentencia

Prisión actual, especificación del delito **Rebelión.**

Fecha y hora del ingreso

Autoridad a que haya sido consignado **Juzgado 1/o. de Instrucción Militar.**

H-11
29

Cabeza y cara posterior del cuello.....

Cara y cara anterior del cuello.....

..... Cic. patologica de 0.5 cents. en la mandibula izq.

..... Otra de 0.5 cents. abajo de la mandibula izq.

..... Otra de 0.5 cents. en la cara anterior del cuello,
..... lado izquierdo.

..... Lunar pica. pequeño, en la comisura labial izquierda.

Pecho y vientre.....

BANCA
ARMADA



Handwritten blue ink markings, possibly 'A7' or similar, in the upper right quadrant.

Dorso

Miembros superiores **Cl. cort. de 2.5 centos en la cara interna del antebrazo izq.**



Miembros inferiores



Handwritten blue ink markings, possibly '478', at the bottom right of the page.



México, D. F. 23 de abril de 1929.

El Cap. 1/o. Jefe del Servicio

R. Díaz
Rafael Díaz.

CANCEL
ARMADA

COMANDANCIA GENERAL DE LA ARMADA
SECCION DE HOJAS DE SERVICIOS

00495

CORPORACIONES EN QUE HA SERVIDO:	TIEMPO		
	Años	Meses	Días
<u>Esc. Nav. Mil (alumnos - Estudios)</u> del 1-IX-10 - al 18-VI-11	✓ 0	9	17
<u>Escuela "Borvo" (alumnos - Practica)</u> del 18-VI-11 - al 14-VIII-11	✓ 0	1	26
<u>Esc. Nav. Mil (alumnos - Estudios)</u> del 14-VIII-11 al 16-VI-12	✓ 0	10	2
<u>Escuela "Borvo" (alumnos - Pract)</u> del 16-VI-11 - al 14-VII-12	✓ 0	0	28
<u>Escuela "Borvo" (alumnos - Pract)</u> del 14-VII-11 al 14-VIII-12	✓ 0	1	0
<u>Esc. Nav. Mil (alumnos - Est)</u> del 16-VIII-12 al 17-IX-13	✓ 1	0	17
<u>Esc. Nav. Mil (cabo alumnos - Est)</u> del 1-IX-13 al 25-V-14	✓ 0	8	24
<u>Esc. Nav. Mil (enfrente de 3ª - Estudios)</u> del 25-V-14 al 8-IV-16	✓ 1	10	13
<u>Escuela "Borvo" (esp 3ª Practica)</u> del 8-IV-16	—	—	—
<u>Guerrero (esp. 3ª Practica)</u> al 12-II-17	✓ 0	9	23
<u>Guerrero (esp 1ª Practica)</u> del 12-II-17 - al 25-VIII-17	✓ 0	6	24

A LA HOJA SIGUIENTE

Imp. Mag. Multilith

a la vuelta.

Cap. Terc. Ret.
 David Martin Fernandez Padilla

1

de la Vuelta

Guernica - (asp. de 1ª Práctica)

del 11-XII-17 al 1-III-18 ✓ 0-2-20

Guernica (subtle)

del 1-III-18 al 3-X-18 ✓ 0-7-2

Hernavilla Jor (suelta)

del 3-X-18 al 6-II-19 ✓ 0-4-3

Guernica - (subtle)

del 6-II-19 al 11-IX-19 ✓ 0-7-5

Progreso - (subtle)

del 11-IX-19 al 14-II-20 ✓ 0-5-3

Progreso (subtle - cefl. antillana)

del 19-III-20 al 1-VI-20 ✓ 0-2-12

Progreso (2ª tte.)

del 1-VI-20 al 11-III-22 ✓ 0-9-10

Zaragoza (unimorada)

del 11-III-22

"Bravo" (su suelta)

11-V-22 ✓ 0-2-3

Zaragoza (cefl. equipos)

del 17-VIII-22 al 21-IX-22 ✓ 0-1-4

Paleobot "elolva" (conste (err))

del 21-IX-22 al 12-I-23 ✓ 0-3-21

Zaragoza (cefl. equipos)

del 12-I-23

"Anabrac" (1.º, 2.º, Calif. EVA, err)

Bravo (Oleone EVA)

21-III-24 ✓ 1-2-9

BANCE
ARMADA 4-9-10

COMANDANCIA GENERAL DE LA ARMADA
SECCION DE HOJAS DE SERVICIOS

20496
2

CORPORACIONES EN QUE HA SERVIDO:	TIEMPO		
	Años	Meses	Días
<u>Uta Manisera (Com)</u> del 21-III-24 al 8-IV-24 ✓	0	0	17
<u>Cre. Nov. (Com)</u> del 8-IV-24 al 15-IV-24 ✓	0	0	7
<u>San José (Com)</u> del 15-IV-24 al 18-IV-24 ✓	0	0	4
<u>GC. Tampico (Comdte)</u> del 18-IV-24 al 22-VI-24 ✓	0	2	4
<u>GC. Tampico (Comdte. 1^a tte.)</u> del 18-VII-24 al 28-V-26 ✓	1	10	10
<u>Bravo (1^a tte. Cpl. de reserva)</u> del 27-V-26 al 1-IX-26 ✓	0	3	3
<u>Bravo (2^a Comdte)</u> del 1-IX-26 al 26-X-26 ✓	0	1	25
<u>Mayo (Comdte)</u> del 6-XI-26 al 21-X-27 ✓	0	10	15
<u>Magallón (Comdte)</u> del 21-X-27 al 14-III-28 ✓	0	4	23
<u>Progreso (2^a Comdte. tte. Mayor)</u> del 14-III-28 al 10-VI-28 ✓	0	2	26
<u>Progreso (2^a Comdte.)</u> del 13-VI-28 al 10-VII-28 ✓	0	0	27

A LA HOJA SIGUIENTE

a la vuelta

de la Vuelta

#2

Progreso (2º Comalte. - Cap. Gray)

del 10-VII-28 al 1-II-29

✓ 0-6-21

Bravo (2º Comalte. - Cap. Gray)

del 20-11- al 21-III-29

✓ 0-1-1

Vernon (indisponibilidad)

del 21 al 28-III-29

✓ 0-0-7

México, d.C. (Procedido - Gps. muertos)

del 28-III- al 20-IV-29

✓ 00-22

200

CANCE
ARMADA DE

Aguerdo #6419.
Abril 26 de 1929.

00497

0048

La boleta del Jefe del Departamento de Justicia
manifestando que por acuerdo de la Superioridad se auto-
toriza al C. Juez Primero de Instrucción Militar, ponga
en libertad, al Capitán de Fragata David Fernández bajo
protesta.

Véase en el expediente de Guillermo León Tagle, Capitán de
Navío.

READITO
E.M.E.

RESERVADA

Acuerdo No. 6621.

Abril 30 de 1929.

00504

~~00504~~ 498

El oficio de la Jefatura de la Guarnición de la Plaza
Secolón de Justicia, pidiendo copias autorizadas de los CC.
Capitanes de Navío RAFAEL IZAGUIRRE, GUILLERMO LEON TAGLE y
ARMANDO F. ASCORVE, y de los Capitanes de Fragata ADAN CUE-
LIAR y DAVID FERNANDEZ, y la remisión de esta Secretaría.

Vease expediente de D.C.-Generalidades.-Asonada AGUIRRE-MAN
ZO.

DE LA ARM

ESTADO
DE MEXICO

Acuerdo No. 6579.

Mayo 2 de 1929.

00499

7

El oficio del Comde. Gral. de Marina del Golfo, remitiendo los certificados de baja de varios individuos que no quisieron continuar en el servicio al estallar la Rebelión y el oficio de la Secretaría acusando recibo y remitiendo originales dichos documentos al Gral. Lic. Juez 1/o. de Instrucción Militar, así como las relaciones en que constan el Personal de Marina del Pacífico que causó baja con fecha tres de Marzo y entre los cuales aparecen: Tte. de Corbeta Miguel Manzarraga Zamudio, Tte. Fragat Maqta. Armando Lili Villar, Tte. de Corbeta Manuel Loeza Izaguirre, Capitán de Fragata David Hernández Padilla y Cap. de Navío Guillermo León Tagle.

Vease el expediente Asonada Aguirre Manzo.

DE LA ARMADA

ESTADO
DE MEXICO

00500

MINUTA con un anexo.

Departamento de
ESTADO MAYOR.

2/a.
1/a.

19339.

Se le remiten las signaciones antropométricas de los CC. que se expresan.

BOLETA CON TRAMITE.

R.-3.-V.
A.-3.-V.
9 Anexos.

México, D. F., a 4 de mayo de 1929.

Al C. General Jefe del
Departamento de Justicia.
P r e s e n t e .

Adjunto me permito remitir a usted por triplicado las signaciones antropométricas del Capitán de Fragata - DAVID FERNANDEZ PADILLA y Soldados JUAN SALAZ DEL VALLE - y ANASTASIO RAMIREZ AGUIRRE, a efecto de que se sirva -- ordenar se remitan los originales al Juzgado 1/o. de Instrucción Militar, los duplicados al Procurador General -- y los triplicados al Director de la Prisión Militar de Santiago.

Reitero a usted mi atenta consideración.
EL GRAL. BRIG. E. DEL DEPTO.

FRANCISCO DEL ARCO.

8455

Co501



TESORERIA DE LA FEDERACION.

Número:- 40-III-6760.

ASUNTO:- IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

México, D. F., a 21 de mayo de 1929.

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

C. Secretario de Guerra y Marina.
Departamento de Marina.
Palacio Nacional.



4 JUN 1929

Oficio #742-952, Secc. 5/a., Exp. 16, M.2/a.25, de 8 de abril ultimo.

087522

ESTADO DE MEXICO

En vista de que la Contaduría Mayor de Hacienda, en la glosa judicial que practicó a la cuenta de la Hacienda Pública Federal, por el año de 1925, y para los efectos del Impuesto sobre la Renta, encontró infracción a la citada ley en la cuenta rendida por el Agente Habilitado 1/er. Teniente David Fernández-----, encargado de la Pagaduría del "Guarda Costas Tampico" -----, durante el período del Ejercicio fiscal-----de 1925; en tal virtud agradeceré a usted se sirva indicar a esta oficina, la indicación actual del mencionado Agente, a fin de poder dar cumplimiento a lo ordenado por la Contaduría Mayor de Hacienda.

Reitero a usted las seguridades de mi atención.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
P. O. del Tesorero.
El Jefe de la Sec. 3/a.

Alejandro Corral.



c.e.p. la Contaduría Mayor de Hacienda.- Con relación a su oficio citado en antecedentes.

2-40-14/amop.

ela.



SECRETARIA DE

GUERRA Y MARINA

DEPENDENCIA	66502 DEPARTAMENTO DE JUSTICIA.
SECCION	II.
MESA	II.
NUMERO DEL OFICIO	7705.
EXPEDIENTE	

ASUNTO: -Se le remiten para sus efectos las signaciones antropométricas de los individuos que se expresan.

Al C. Director de la Prisión Militar de Santiago.-----
P r e s e n t e .

Por acuerdo superior y para sus efectos, adjunto al presente, me permito remitir a usted en dos fojas útiles cada una 3 signaciones antropométricas correspondientes a los C.C. Capitán de Fragata DAVID FERNANDEZ PADILLA y Soldados JUAN SAENS DEL VALLE y ANASTACIO RAMIREZ AGUIRRE.

3 anexos.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, D.F., 22 de mayo de 1929.-
El General Jefe del Departamento.

J. I. Lugo
José I. Lugo.

25 Mayo 1929
RECIBIDO.

RECEBIDO
MEXICO

H-11
29

*Mayo 27-1929.
Acusese Recibo
El Comd Director.*

449

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANEXO SUPERIOR DERECHO.

jilamba.ergr.

00503 110485

502



ACUERDO



A/C. Coronel Jefe de la Sección 2/a. de este Departamen

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

México, 27 de MAYA 1929 de 19 29
DEPTO. DE ESTADO MAYOR

DEPTO. DE E. MAYOR.
S. DE I. MIL.

R. P.

G I R E S E boleta al Departamento de Justicia adjuntándole las signaciones antropométricas, por triplicado, del Capitán de Fragata DAVID FERNANDEZ PADILLA, y soldados JUAN SAENZ DEL VALLE y ANASTACIO RAMIREZ AGUIRRE a efecto de que se sirva remitirlas, el original al Juzgado 1º de Instrucción Militar, el duplicado al Procurador General, y el triplicado al director de la Prisión Militar de Santiago.

EL GRAL. BRIGDR. ENC. DEL DEPTO.

[Signature]

19339

Méx. May. 3/29.- jvs.
Cúmplase.

El Corl. J. de la Secc. 2/a.
G. Arévalo.

[Handwritten scribble]

ARCHIVO

PRISION MILITAR DE SANTIAGO. 504

Dirección.
Secretaría.
3356.

-Se recibieron las signaciones antropométricas de los individuos que se expresan.

Al G. General de Brigada,
Jefe del Departamento de Justicia.
P r e s e n t e .

153-F

Tengo la honra de acusar a usted recibo de su superior oficio número 7703, girado por la Sección y Mesa 2/as., de fecha 22 de los corrientes, con el cual se recibieron las signaciones antropométricas correspondientes a los CC. Capitán de Fragua DAVID FERNANDEZ PADILLA y Soldados Juan Saens del Valle y Anastacio Ramirez Aguirre.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, D.F., a 27 de mayo de 1929.

EL GENERAL BRIG. DIRECTOR.

CARLOS REAL.

H-11
29

ESTADO DE MEXICO

480

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

ARMADA NACIONAL.

31 mayo 29

HOJA de servicios del EX-CAPITAN DE FRAGATA DAVID FERNANDEZ.

Natural de ZAMORA Estado de MICHOACAN Su estado

Nació el TREINTA de ENERO de mil OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES.

Es hijo de BENJAMIN FERNANDEZ y de ANTONIA PADILLA.

Fechas en que los obtuvo.			EMPLEOS.	Tiempo que los sirvió.		
Día.	Mes.	Año.		Años.	Meses.	Días.
1/0	Septim.	1910	Alumno de la Escuela Naval Militar.	3		
1/0	Septim.	1913	Cabo Alumno		8	24
25	Mayo	1914	Aspirante de Tercera	2	8	6
1/0	febrero	1917	Aspirante de Primera.	1	1	
1/0	marzo	1918	Subteniente	2	3	
1/0	junio	1920	Segundo Teniente	4	1	
1/0	julio	1924	Primer Teniente	3	8	7
18	marzo	1928	Teniente Mayor		4	2
10	julio	1928	Capitán de Fragata, al 20 de abril de 1929 en - que causó baja por indigno de pertenecer a la Armada por los delitos de rebelión y traición a las instituciones legalmente constituidas por haber secundado el movimiento rebelde de 3 de marzo.			
					9	10
				18	7	19

Mano de Chaltin


Buques o dependencias en que prestó sus servicios.	Comisiones que desempeñó en buques o dependencias.	Tomó posesión en		
		Día.	Mes.	Año.
Escuela Naval Militar	Alumno - Estudios	1/o	septiem.	1910
Cañonero "Bravo"	Alumno - Práctica	18	junio	1911
Escuela Naval Militar	Alumno - Estudios	14	agosto	1911
Cañonero "Morelos"	Alumno - Práctica	16	junio	1912
Cañonero "Bravo"	Alumno - Práctica	14	julio	1912
Escuela Naval Militar	Alumno - Estudios.	14	agosto	1912
Escuela Naval Militar	Cabo Alumno Estudios	1/o	septiem.	1913
Escuela Naval Militar	Aspirante de Tercera - Estudios	25	mayo	1914
Cañonero "Bravo"	Aspirante de Tercera - Práctica	6	abril	1916
"Guerrero"	Aspirante de Tercera - Práctica			
"Guerrero"	Aspirante de 1/a.- Práctica	1/o	febrero	1917
"Guerrero"	Aspirante de 1/a.- Práctica	11	diciem.	1917
"Guerrero"	Subteniente	1/o	marzo	1918
Hermosillo, Son.	"Suelto"	3	octubre	1918
"Guerrero"	Subteniente	6	febrero	1919
"progreso"	Subteniente	11	septiembre	1919
"Progreso"	Subteniente - Of.de Artillería	19	marzo	1920
"progreso"	Segundo Teniente	1/o	junio	1920
"Zaragoza"	Comisionado	11	marzo	1922
"Bravo"	Su empleo.			
"Zaragoza"	Oficial de Equipo	17	agosto	1922
Relebot "Dolores"	Comandante (Comisionado)	21	septiem.	1922
"Zaragoza"	Oficial de Equipo	12	enero	1923
"Anahuac"- San Francisco	California, E.U.A.-Comisionado			
"Bravo"	New Orleans, E.U.A.			
Depto.de Marina	Comisionado	21	marzo	1924
Escuela Naval	Comisionado	8	abril	1924
"Zaragoza"	Comisionado	15	abril	1924
"Guardacostas "Tampico"	Comandante	18	abril	1924
Guardacostas "Tampico"	Comandante - 1/or. Teniente	18	julio	1924
"Bravo"	Primer Tte. Oficial de Derrota	28	mayo	1926
"Bravo"	2/o. Comandante	1/o	septiem.	1926
"Mayo"	Comandante	6	diciem.	1926
"Matatlán"	Comandante	21	octubre	1927

Cesó en			Tiempo que lo desempeñó en																
			Servicio de mar.						Servicio de bahía.						Servicio en tierra.				
			CON MANDO.			SIN MANDO.			CON MANDO.			SIN MANDO.							
Día.	Mes.	Año.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.		
18	Junio	1911															9	17	
14	agosto	1911						1	26										
16	Junio	1912															10	2	
14	Julio	1912							28										
14	agosto	1912						1											
1/0	septiem.	1913															1	17	
25	mayo	1914															5	24	
16	abril	1916															1	10	13
1/0	Febrero	1917							9	23									
25	agosto	1917							6	24									
1/0	marzo	1918							2	20									
3	octubre	1918							7	2									
6	Febrero	1919															4	3	
11	septiem.	1919							7	5									
14	Febrero	1920							5	3									
1/0	Junio	1920							2	12									
11	marzo	1922						1	9	10									
14	Mayo	1922							2	3									
21	septiem.	1922							1	4									
12	enero	1923		3	21														
21	marzo	1924						1	2	9									
6	abril	1924																17	
15	abril	1924																7	
16	abril	1924								4									
22	Junio	1924		2	4														
28	Mayo	1926	1	10	10														
1/0	septiem.	1926							33	3									
26	octubre	1926							1	25									
21	octubre	1927		10	15														
14	marzo	1928		4	23														
			3	7	13	7	4	20									5	8	10

LA ARMADA

MEXICO

CIOS.

LA ARMADA

Tiempo que lo desempeñó en

Cesó en

Servicio de mar.

Servicio de bahía.

Servicio en tierra.

CON MANDO.

SIN MANDO.

CON MANDO.

SIN MANDO.

Día.

Mes.

Año.

Años.

Meses.

Días.

Años.

Meses.

Días.

Años.

Meses.

Días.

Años.

Meses.

Días.

Años.

Meses.

Días.

3 7 13

4 20

5 8 10

10^o junio 1928

2 26

10 julio 1928

27

1^o febrero 1929

6 21

21 marzo 1929

1 1

28 marzo 1929

7

20 abril 1929

22

Handwritten signature

ESTADO MEXICO

3 7 13

8 4 5

5 9 9

Años.

MARES Y LITORALES EN QUE HA NAVEGADO.

1911-1912-1913.	Golfo de México y Mar Caribe.
1914	Escuela Naval Militar.
1916	Oceano Pacífico.
1917	Oceano Pacífico.
1918	Oceano Pacífico.
1919	Oceano Pacífico.
1920	Oceano Pacífico.
1922	Golfo de México.
1923	Golfo de México.
1924	Golfo de México.
1925	Golfo de México.
1926	Golfo de México y Oceano Pacífico.
1927	Oceano Pacífico.
1928	Oceano Pacífico.
1929	Oceano Pacífico y Golfo de México.

ARCHIVO 271

Dpto. de
Armada

Años.

COMBATES Y ACCIONES DE GUERRA.

1914	El 21 de abril siendo Alumno de la Escuela Naval Militar combatió - contra las fuerzas invasoras Norteamericanas en el puerto de Veracruz.
1928	El 24 Mayo, siendo Segundo Comandante del transporte "Progreso" com- batió contra los rebeldes que atacaron el puerto de Manzanillo, Col.

CANAL
ARMADA

- 1914 Abril 29.-Se le concede la condecoración de plata de la "Segunda Invasión Norteamericana" en virtud de haber descollado su viril comportamiento en el combate contra los invasores Norteamericanos el día 21 de abril del citado año.
- 1921 En 29 de marzo se le mandaron administrar \$500.00 como ayuda pecuniaria para que adquiriera sus uniformes.
- 1924 El ascenso a Primer Teniente le fué conferido por su lealtad al Supremo Gobierno y por méritos especiales, siendo Comandante del Guardacostas "Tampico".
1925. El 10 de julio le fué concedido ascenso a Capitán de Fragata por méritos contraídos en el combate que sostuvo el transporte "Progreso" del que era Segundo Comandante, contra los rebeldes que atacaron el Puerto de Manzanillo, Col. el 24 de mayo anterior.

COMISIONES ESPECIALES QUE HA DESEMPEÑADO.

- 1926 Octubre 8.-Nómbrasele sinodal en las materias de Astronomía y Navegación para los exámenes de ese año de los Alumnos de la Escuela Naval Militar.
- 1927 Enero 1/9.-La Comandancia de Marina del Pacífico lo nombró Agente Habilitado del Guardacostas "Mayo".
1927. Agosto 17.-Se le nombró Agente Habilitado del "Mazatlán".

100103

114

Años.

CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES.

Ningunas.

ARMADA

NOTAS DE CONCEPTOS.

Valor

Instrucción.

Capacidad.

Conducta Civil.

Conducta Militar.

Nota de sobriedad o intemperancia.

LA DE MEXICO

AUMENTO POR ABONO DE TIEMPO.

Años.

Meses

Días

No tiene.

DEDUCCIONES A CONSIDERAR.

Años.

Meses.

Días.

No se le descuenta el Período de la usurpación de Victoriano Huerta comprendido del 20 de febrero de 1913 al 15 de agosto de 1914 porque en esa época era Alumno de la Escuela Naval Militar.-

CANER
CANADA

RESUMEN GENERAL.

Total de servicios de mar con mando	3	7	13
Total de servicios de mar sin mando	5	4	9
Total de servicios de bahía			
Total de servicios en tierra	5	9	14
Total de licencias		5	5
Total de tiempo empleado en cambio de comisiones		1	1
Suma	13	16	29
Aumentos			
Suma con los aumentos	13	16	29
Se deduce por descuentos			
Total de servicios en la fecha	13	16	29

LUIS HURTADO DE MENDOZA, Comodoro del Cuerpo General Permanente de la Armada Nacional actualmente Jefe del Departamento de Marina de la Secretaría de Guerra.

CERTIFICO: que, la presente hoja de servicios está formada con los datos que obran en el expediente del ex-Capitán de Fragata David Fernandez, cerrada el 20 de abril del corriente año fecha en que causa baja por indigno de pertenecer a la Armada por los delitos de rebelión y traición a las instituciones legalmente constituidas, por haber secundado el movimiento rebelde de 3 de marzo que encabezaba el extinto General Jesús M. Aguirre.

México, D.F., a 31. de mayo de 1909.



[Handwritten signature]

Vo. Bo.

P.O. del General de División Secretario.
El General de Brigada Oficial Mayor.

[Handwritten signature]

ALADO
MEXICO



SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA
OFICIALIA MAYOR

Confrontada
El Cap. 1.º de Inf. de Marina
J. G. Encinas

DE PERSONAL
PRIMERA

8455 - DM.

-Que el C. DAVID FERNANDEZ ya causó baja en la Armada Nacional.

México, D.F., a 4 de junio de 1929.

Al C.
Tesorero de la Federación.
P r e s e n t e .

Su atto.of.40-III-6760.
Impuesto sobre la Renta.
21 de mayo último.

AL. DE LA ARMADA

Me permito comunicar a usted como resultado de su atento oficio que se cita, que el C. DAVID FERNANDEZ, -Capitán de Fragata que fué de la Armada Nacional, ya causó baja en esta Institución, por lo cual no es posible obsequiar sus deseos.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Marina de Guerra

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
P.O.del C.General de División, Secretario
EL CONTRALMIRANTE JEFE DEL DEPARTAMENTO.

OTHON P. BLANCO.

ABD
MEXICO

ARCHIVO

IMPRESION MILITAR DEL
SERVICIO MILITAR

Co513

No. 0557 11
H. 29

-Comando-que el Cap. de Fragata DAVID MARTIN
DEZ PADELLA, salió al acto de rev. de Adm. pasada el
1/o del presente mes.-

Al C. General de Brigada,
Jefe de la Guarnición de la Plaza. SECCION DE JUSTICIA.
Presente.-

Tengo la honra de poner en el superior conocimiento
de usted, para los efectos a que haya lugar que el C. General
de Fragata DAVID MARTIN DEZ PADELLA, de la Armada Nacional,
salió al acto de la revisión de Administración pasada el día
primero del presente mes; en el concepto de que el Jefe del
que se trata estaba a disposición del Juzgado 1/o de Instruc-
ción Militar de esta Plaza, acusado por los delitos de INSUB-
ORDINACION, infracción de deberes militares.-

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presen-
te mi subordinación y respeto.

SUPLENTE DE COMANDO.-NO REEMPLAZADO.
México, D.F., a 4 de junio de 1939.
El C. Gen. Esp. J. del Grupo.
CARLOS MAL.

c, c, p; al C General Brigadier, Mié.
Juez 1/o de Instrucción Militar.-Presente.

481

RECEIVED
MEXICO



Mar

DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
mjl.

Número: 40-12745.



ASUNTO: Acusa recibo de su oficio
No. 8455DM, Depto. de Marina Sec. de
Pers. Mesa la. de 4 del actual.

SECRETARIA
DE

HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

México, D. F., 6 de junio de 1929.

C. Sría. de Guerra y Marina.
México, D.F.

JH
David
1-2-3-4

Por acuerdo superior este Departamento a mi cargo,
acusa a Ud. recibo del documento arriba indicado; el cual
fue turnado con el número que cita, a la Tesorería.

DE LA ARMADA

MEXICO
de Guerra

Atentamente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

El Jefe del Departamento.

[Handwritten signature]

Sírvase usted citar el número de este ACUSE DE RECIBO en todo asunto relacionado con el documento que envió.



ARCHIVO

5/a.

6232.

00515

Que el Cap. de Fragata David Fernández Padilla, faltó al acto de la Revista de Administración.

55

HE 11/29

Jefatura de la Guarnición de la Plaza

RECORRIDO DE MEXICO

SECCION DE JUSTICIA

Al C. General de División, Secretario de Guerra y Marina, Departamento de Justicia, P e s e n t e.

Tengo la honra de poner en el Superior conocimiento de usted, que en virtud de que el Capitán de Fragata, David Fernández Padilla, de la Armada Nacional, procesado en el Juzgado 1/o. del Ramo de esta adscripción por los delitos de Rebelión, infracción de deberes militares, -- faltó al acto de la Revista de Administración verificada el 1/o. del actual por el Grupo de "Sueños" de esta Plaza; esta Jefatura de Guarnición a mi cargo, con fundamento en el artículo 19 del Reglamento de Sueños en vigor, y salvo lo que a bien tenga ordenar esa Superioridad, dispuso la baja en Sueños y pase a Ausentes del expresado.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION. México, D.F. a 8 de junio de 1,929. P.O.D. GRAL. DE BRIG. JEFE DE LA G. EL CORONEL JEFE DE ESTADO MAYOR.

ALEJANDRO CHAVEZ OVIEDO.

RECIBIDO. JUNIO 11-29 # 3663

C.C.P. el C. Gral. Director de la Prisión Militar de la Plaza. - Para su conocimiento y efectos. C.C.P. el C. Juez 1/o. Instructor Militar de la Plaza. Para su conocimiento y efectos.

acho-fs g-ab-rp.

482



ARCHIVO

DEPENDENCIA	Ingrado Primero de Instrucción Militar.
SECCION	
MESA	OP. Mayor.
NUMERO DEL OFICIO	2473
EXPEDIENTE	

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

ASUNTO: Que el Capitán de Fragata David Fernando Padilla, se ha presentado como se le tiene prevenido a este Juzgado.

Al C. General de Brigada, Jefe de la ~~Comandancia~~ ~~de la Plaza~~. Presente.

HI 11/29

4121
FUNDADA EN 1876
MEXICO, D.F.
10 de julio 1929
RECIBIDO.

Tengo la honra de referirme al superior oficio de usted, girado por la Mesa 5/a, número 6232 de fecha 3 de junio próximo pasado, permitiéndome manifestarle que el C. Capitán de Fragata DAVID FERNANDEZ PADILLA, de la Armada Nacional, al que se le sigue proceso en este Juzgado a mi cargo, por varios delitos, se ha presentado puntualmente a este mismo Tribunal Militar, los días lunes, miércoles y viernes de cada semana, como se le tiene prevenido.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUBRASCITO EFECTIVO. NO REFLECCION.
México, D.F., a 4 de julio de 1929.
El Gral. Brig. y Lic. Juez 1/o de T.M.
RAFAEL GARCIA.

Rafael Garcia

HI-11-29

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

RECEBIDO
SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
MEXICO

c.c.p. el C. Director de la Prisión Militar de Santiago, Pto.

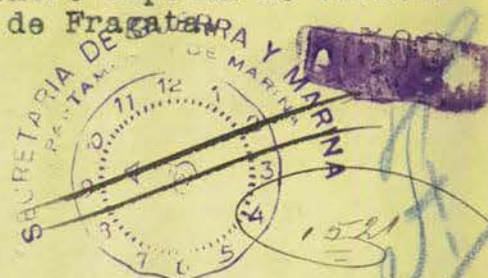
484

Corporación de Suelto
Capitán de Fragata.
David Fernández Padilla.

9276

00517
Asunto: Silicita Pago de Diferencias de Haberes y Asuignación de Tecnico, entre Capitán de Corbeta y Capitán de Fragata

Al C. General de División
Secretario de Guerra y Marina.
Presente.



19 JUN 1929

DAVID FERNANDEZ, Capitán de Fragata, del Cuerpo General Permanente de la Armada Nacional y Actualmente Procesado en el Juzgado 1/o. de Instrucción Militar de esta Plaza, ante Usted respetuosamente y por los conductos de Ordenanza expone que:

DE LA ARMADA
NACIONAL
SUELTO

PLAZA
DE MEXICO

Con fecha 13 de Febrero del presente año, elevé á esa Superioridad, una solicitud, á fin de que se le pagaran unas diferencias de haberes y Asignación de Tecnico que dejé de percibir de los meses Julio á Diciembre del año de 1928 por haber ascendido de Capitán de Corbeta á Capitán de Fragata por Meritos en Campaña y cuyos haberes de este ultimo grado le fueron cubiertos hasta el mes de Enero del año en curso, permitiendose manifestar á Ud. muy respetuosamente, que existe una Circular número 1-9 girada por el Departamento de Crédito de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público con fecha 11 de enero del año en curso que comunica las instrucciones para pago de adeudos correspondientes al ejercicio fiscal de 1928 y que entre otras cosas dice: "Tambien podrán cubrir las Oficinas Pagadoras de la República, sin orden expresa ni revalidación, los sueldos, haberes, pensiones y honorarios á que se refieren los artículos 129 y 152 del citado Reglamento de la Ley Orgánica de Contraloria, siempre que tales adeudos correspondan á los tres últimos meses del citado año de 1928 y que esten comprendidos dentro de las asignaciones de las partidas relativas del presupuesto de ese año".

Por lo expuesto:

A USTED C. GENERAL DE DIVISION SECRETARIO suplica libre si á bien lo tiene, sus respetables ordenes, á fin de que me sean cubiertas las diferencias á que se hace mención de los meses de Octubre á Diciembre de 1928 de acuerdo con la circular de referencia y ordenar á quien corresponda el pago de las diferencias del 10 de Julio al 30 de Septiembre del mismo año con lo que recibirá justicia.

Tramite
0713

Tengo el honor mi General de División, de hacer á usted presentes, mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO ELECTIVO NO REELECCION.
México, D.F. 18 de Junio de 1929.
El Capitán de Fragata Procesado.

David Fernández Padilla.



SECRETARIA

DE

GUERRA Y MARINA

DEPENDENCIA Departamento de Marina.

SECCION de Contabilidad.

MESA Primera.

NUMERO DEL OFICIO 9276-D.M.

EXPEDIENTE _____

ASUNTO:

I N I C I A T I V A .

México, D.F., a 27 de junio de 1929.

C. GENERAL DE DIVISION, SECRETARIO.

SE PROPONE CUBRIR AL C. EX-CAPITAN DE FRAGATA, DAVID FERNANDEZ PADILLA LA SUMA DE \$393.75 QUE SE LE ADEUDAN POR DIFERENCIAS DE HABERES Y ASIGNACION DE TECNICO DEL 10 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO PDDO.

El C. Ex-Capitán de Fragata de la Armada Nacional DAVID FERNANDEZ PADILLA en instancia fechada el 18 del mes en curso, solicita nuevamente de esta Secretaría el pago de la cantidad de \$391.50 que se le adeudan por concepto de diferencias de haberes y asignación de técnico durante 174 días del año de 1928, comprendidos del 10 de julio al 31 de diciembre, en virtud de haber ascendido del grado de Capitán de Corbeta al que ostentaba al ser dado de baja.

Revisados los antecedentes respectivos y en lista de la boleta del Departamento de Cuenta y Administración número 102025 de 28 de febrero último, en que dá a conocer la ampliación de la partida número 7-1102.06 para el pago de haberes del personal ascendido durante el año de 1928, dentro del cual se encuentra comprendido el solicitante, soy de opinión que se le abone la cantidad que reclama, debiendo sujetarse a lo dispuesto por la circular número 1-9, girada por el Departamento de Crédito de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con fecha 11 de enero del presente año, que comunica las instrucciones para pago de adeudos correspondientes al ejercicio fiscal de 1928 y que entre otras cosas dice: "También podrán cubrir las Oficinas Pagadoras de la República, sin orden expresa ni revalidación, los sueldos, haberes, pensiones y honorarios a que se refieren los artículos 129 y 152 del citado reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría, siempre que tales adeudos correspondan a los tres últimos meses del citado año de 1928 y que estén comprendidos dentro de las asignaciones de las partidas relativos del presupuesto de ese año."

Como la ampliación del presupuesto de 1928 a que se ha venido haciendo referencia, sólo comprende la partida número 7-1102.06, para haberes, y el solicitante pide se le abonen sus diferencias por concepto de asignación de técnico, será preciso gestionar con el Departamento de Cuenta y Administración la expedición de un orden de pago en su favor amparando el total que importan las diferencias de su asignación, comprendidas durante -

##

DE LA ARMADA

Handwritten notes: *Revisado*, *de cuenta*

Handwritten signature: *Aprobado*
J. Amador

RECEBIDO MEXICO

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.



SECRETARIA

DE

GUERRA Y MARINA

DEPENDENCIA	Departamento de Marina.
SECCION	de Contabilidad.
MESA	Primera.
NUMERO DEL OFICIO	9276-D.M.005
EXPEDIENTE	

ASUNTO: -

(Hoja núm. 2.)

175 días, al igual que las diferencias por concepto de haberes comprendidos del 10 de julio al 30 de septiembre del año en cuestión y que asciende a la suma de -- \$228.15 que agregada a la de \$165.60 que autoriza la circular relativa de la Secretaría de Hacienda, hacen un total de \$393.75 que en efecto se le adeudan y no la suma que el interesado solicita, en cuyos cálculos consideró 174 días de diferencia debiendo ser 175.

Respetuosamente.

EL CONTRAALMIRANTE, JEFE DEL DEPARTAMENTO.

OTHON P. BLANCO.

O P Blanco

DE LA ARMADA

Clasificación de Seguridad

EL ABOGADO
MEXICO

RGB/JuB/ma.

AL REGISTRAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.



BOLETA.

9880

ca 520 RMA C.G.B.

DEPENDENCIA	DIPARTAMENTO
	DE
	JUSTICIA.
SECCION	II.
MESA	II.
NUMERO DEL OFICIO	9499.
EXPEDIENTE	653.7.1530.

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA



ASUNTO: - Se ordena la baja en "Sultos" del ex-Capitán de Fragata David Fernández Padilla.

1 JUL 1929

Al C. Jefe de la Guarnición de la Plaza. Presente.

DE LA ARMADA

POR ACUERDO SUPERIOR, sírvase usted ordenar, que el ex-Capitán de Fragata David Fernández Padilla, cause baja en el Grupo de "Sultos" de su dependencia, en virtud de haberla causado en el Ejército Nacional, por indigno de pertenecer a él; en la inteligencia de que el interesado pertenecía al expresado Grupo para el solo efecto de pasar sus revistas de administración, toda vez que por los delitos que se le procesó, no tenía derecho a la percepción de ninguna clase de haberes.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUPRACIO INEFFECTIVO. NO REELECCION. México, D.F. a 27 de junio de 1929. EL GENERAL JEFE DEL DEPARTAMENTO.

J. I. Lugo

SE LADO DE MEXICO

C. P. D. - Al C. Contralmirante, Jefe del Depto. de Marina, para su conocimiento. Presente.

AL INTERESTAR ESTE OFICIO. QITENSE LOS DATOS CONTINIOS EN EL CUARNO DEL ANGULO SUPERIOR DEL MACHO.

Handwritten signature and initials at the bottom left.

ASUNTO:- Se inserta oficio relativo al ex-Capitán de Fragata David Fernández Padilla.



DL
2 copias en la oficina de justicia de que se hizo un traslado a la oficina de la Sección de Justicia el día 27 de junio último fecha en la que se le dio curso.

57
H - 11 / 29

JEFATURA DE LA GUARNICION DE LA PLAZA

SECCION DE JUSTICIA

Al C. General Brigadier,
Director de la Prisión Militar.
P r e s e n t e.

La Secretaría de Guerra y Marina en Superior oficio 9499 girado con fecha 27 del actual por el Departamento de Justicia Sección y Mesa 2/das., Ref. 653-71350, dice a la Jefatura de la Guarnición de la Plaza, lo que sigue:

"Por acuerdo Superior, sírvase usted ordenar, que el ex-Capitán de Fragata David Fernández Padilla, cause baja en el Grupo de "Sueños" de su dependencia, en virtud de haberla causado en el Ejército Nacional, por indigno de pertenecer a él; en la inteligencia de que el interesado pertenecía al expresado Grupo para el solo efecto de pasar sus Revistas de Administración, toda vez que por los delitos que se le procesó, no tenía derecho a la percepción de ninguna clase de haberes..."

Lo que por acuerdo del C. General de Brigada Jefe de la Guarnición de la Plaza inserto a usted, para su conocimiento y efectos; reiterándole mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
México, D.F. a 29 de junio de 1929.
EL GRAL. BRIG. Y LIC. J. D. L. SECCION.

FERNANDO SUAREZ GÓMEZ.

483

3965

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, D. F.

1º de julio 1929

RECIBIDO

AL A D D
MEXICO

Al contestar este Oficio, cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.



SECRETARIA DE

GUERRA Y MARINA

DEPENDENCIA	DEPARTAMENTO DE MARINA.
SECCION	DE CONTABILIDAD.
MESA	TERCERA.
NUMERO DEL OFICIO	9276.-D.M.
EXPEDIENTE	

ASUNTO: Se transcribe solicitud del ex-Capitán de Fragata DAVID FERNANDEZ, para que se le cubra las diferencias de haberes y asignaciones.

B O L E T A .

México, D.F., a 6 de julio de 1929

Al C. General, Jefe del Departamento de Cuenta y Administración. Sección Cuarta, Mesa Ocatava. Presente.

DE LA ARMADA

Se ha recibido en esta Secretaría, la siguiente solicitud:

Señor Jefe de la Armada

"DAVID FERNANDEZ, Capitán de Fragata, del Cuerpo General Permanente de la Armada Nacional y actualmente procesado en el Juzgado 12 de Instrucción Militar de esta plaza, ante usted respetuosamente y por los conductos de ordenanza, expone: Con fecha 13 de febrero del presente año eleve una solicitud a fin de que se le pagaran unas diferencias de haberes y asignación de técnico que dejó de percibir de los meses de julio a diciembre del año de 1928 por haber ascendido de Capitán de Corbeta a Capitán de Fragata por meritos en campaña, y cuyos haberes de este último grado, le fueron cubiertos hasta el mes de enero del año en curso, permitiéndome manifestar a usted muy respetuosamente que existe una circular número 1-9 girada por el Departamento de Crédito de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con fecha 11 de enero del año en curso, que comunica las instrucciones para pago de adeudos correspondientes al ejercicio fiscal de 1928 y que entre otras cosas dice: "También podrán cubrir las Oficinas Paradoras de la República, sin orden expresa ni revalidación, los sueldos, haberes, pensiones y honorarios a que se refieren los artículos 129 y 152 del citado reglamento de la Ley Orgánica de Contratación, siempre que tales adeudos correspondan a los tres últimos meses del citado año de 1928 y que estén comprendidos dentro de las asignaciones de las partidas relativas del presupuesto de ese año..." Por lo expuesto a Ud. C. General de División, Secretario, suplico libre, si a bien lo tiene, sus respetables órdenes a fin de que le sean cubiertos las diferencias a que se hace mención, de los meses de octubre a diciembre de 1928, de acuerdo con la circular de referencia, y ordenar a quien corresponda, el pago de las diferencias del 10 de julio al 30 de septiembre del mismo año, con lo que reci-

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, SE TENDRAN EN CUENTA LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DEL MISMO.

CELADO DE MEXICO



SECRETARIA

GUERRA Y MARINA

DEPENDENCIA	DEPARTAMENTO DE MARINA.
SECCION	D. CONTABILIDAD.
MESA	DE C. F. A.
NUMERO DEL OFICIO	9276.-D.H.
EXPEDIENTE	

ASUNTO hoja numero dos.

###--birá justicia....^{EE}

Lo anterior me permito trasladarlo a usted para su conocimiento, con referencia a mi diversa boleta número 2621 D.M. de 14 de febrero último, estimándole se sirva informar a este Departamento el trámite que se haya dado a este asunto con objeto de que se dé a conocer al interesado, quien continua haciendo las gestiones necesarias para que se le cubran las diferencias que menciona.

Reitero a usted mi atenta consideración.

EL COMANDANTE EN JEFE DEL DEPARTAMENTO.
O. P. BLANCO.

DE LA ARMADA

EL LADO DE MEXICO

en el lado de la Armada

c.c.p. el C. Capitán de Fragata DAVID FERNANDEZ, para su conocimiento y con referencia a su escrito inserto.
Presente.

s.al

AL CONSTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CORRESPONDIENTES EN EL CUADRO DEL ANGELO SUPERIOR DEL...

Acuerdo Núm. 11639.
Agosto 5 de 1929.

La Boleta del Depto. de Cuenta y Admón., relativo al pago de diferencias de Haberes y asignaciones del ex-Capitán de Fragata FERNANDEZ DAVID, y la orden para que Contraloría autorize el pago de Técnico al citado.

Vease el expediente del ex-Cap. de Navío Eduardo --
Loaiza.

DE LA ARMADA
DE MEXICO
SECRETARIA DE GUERRA



0525



GUERRA Y MARINA

DEPENDENCIA	DEPARTAMENTO DE MARINA.
SECCION	DE CONTABILIDAD.
MESA	PRIMERA.
NUMERO DEL OFICIO	11639 DM.
EXPEDIENTE	

ASUNTO: - que se sirva autorizar el pago de las diferencias de haberes y asignación de técnico - del O. ex-Capitán de Fragata DAVID FERNANDEZ PADILLA.

DE LA ARMADA

AL O. CONTRALOR DE LA FEDERACION.
(Auditoría de Glosa Militar.)
Chapultepec.- D.F.

Se recibió en esta Secretaría solicitud -- que eleva el O. ex-Capitán de Fragata de la Armada Nacional DAVID FERNANDEZ PADILLA, quien solicita se le cubran las diferencias de haberes y asignación de técnico que dejó de percibir del 10 de julio al 31 de diciembre del año de 1928 entre los empleos de Capitán de Corbeta y el que venía desempeñando, las cuales arrojan en total la cantidad de -- \$393.75 y son de la manera siguiente:

Por 175 días de diferencia de haber entre Capitán de Corbeta y Capitán de Fragata, a razón de \$1.80 diarios.....	\$ 315.00
Por 175 días de diferencia de asignación de técnico entre los mismos grados a razón de \$0.45 diarios...	" 78.75
T O T A L	\$ 393.75

Como el cobro de la cantidad antes mencionada está debidamente justificada, muy atentamente me permito suplicar a usted se sirva autorizar el pago en favor del -- ex-Capitán de Fragata Fernández Padilla.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUPRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
México, D.F., a 9 de agosto de 1929.

P.O. del O. General de División, Secretario.
EL GENERAL DE BRIGADA, OFICIAL MAYOR.

Pablo Quiroga
PABLO QUIROGA.

c.c.p. el Depto. de Cuenta y Admón. con referencia a su boleta núm. 4-106331 de 26 de julio último.- Presente.-

El asunto de donde procede la presente minuta: Véase exp. Loayza Eduardo Cap. Mag.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTABLES EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

PS/jdb.

13254

Número: 24-3822.
Referencia: 234.1."29"/24.
Expediente: 10.



DEPARTAMENTO
DE
CONTRALORIA

ASUNTO: PAGADURIAS DE LA SRIA. DE GUERRA.- Para efectos se indican, se le ruego informar adscripción del C° David Fernández Padilla, ex-Cap. de Fragata.

2252



146111

Chapultepec, D.F., a 24 de agosto de 1929.

C° Secretario de Guerra y Marina,
México, D. F.

2 SEP. 1929

Oficio del Depto. de Marina, Secc. de Contab., Mesa 1/a., No. 11639 D.M., fechado el 9 del corriente mes.

Con referencia al atento arriba citado, ruego a usted se sirva informar la adscripción del C° David Fernández Padilla, ex-Capitán de Fragata, del 10 de junio al 31 de diciembre de 1928, a efecto de facilitar el establecimiento del crédito que proceda, por diferencias de haberes y asignación de técnico dejados de percibir por el interesado.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

P. El Contralor de la Federación.
El Auditor de Glosa Militar.

Luis R. Sánchez.

PLAZADO MEXICO

CONTRALORIA DE LA FEDERACION
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
AGOSTO 4 1929
OFICINA DE CORRESPONDENCIA

AL CONTESTAR ESTE OFICIO
CITASE SU NUMERO, SU REFERENCIA
Y SU EXPEDIENTE.



SECRETARIA DE

GUERRA Y MARINA

DEPENDENCIA	Departamento de Marina.
SECCION	de Contabilidad.
MESA	Primera.
NUMERO DEL OFICIO	13254-D.M.
EXPEDIENTE	

ASUNTO:

-Que el C. Ex-Capitán de Fragata, David Fernández Padilla, en el periodo de tiempo que se indica, se encontraba a bordo del Transporte "Progreso".

LA DE LA ARMIA

Al C. Contralor de la Federación.
Auditoría de Glosa Militar.
Chapultepec, D. F.

Su of. núm. 24-3822, -
Ref.234.l."29"/24, Exp. 10
de 24 de agosto ppdo.

EL LABO DE MEXICO

Me refiero al atento oficio de usted citado en antecedentes para manifestarle que el C. Ex-Capitán de Fragata, David Fernández Padilla, en el periodo de tiempo comprendido del 10 de junio al 31 de diciembre de 1928 se encontraba a bordo del Transporte de Guerra "PROGRESO", que navega en aguas del Litoral del Pacífico como Segundo Comandante.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUPRAGIO EFECTIVO.- NO REELECCION.
México, D. F., a 3 de septiembre de 1929.

P.O. del C. General de División, Secretario.
El Contraalmirante, Jefe del Departamento.
Othón P. Blanco.

Othón P. Blanco

AL REGISTRAR ESTE OFICIO, CÍTESE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANVISO SUPERIOR DERECHO.

14085



CONTRALORIA
DE LA
FEDERACION

DEPENDENCIA	AUDITORIA DE GLOSA MILITAR.
SECCION	1/a.
MESA	
NUMERO DEL OFICIO	24-4134.
EXPEDIENTE	234.1."29"-24/10.

ASUNTO: PAGADURIAS DE LA SRIA. DE GUERRA.- Que se sirva informar con referencia a haberes del ex-Capitán David Fernández Padilla.

156363
L. DE LA ARMADA

Chapultepec, D.F., a 13 de septiembre de 1929

Cº Secretario de Guerra y Marina,
México, D. F.

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
 DEPARTAMENTO DE MARINA
 2395
 18 SEP 1929

Of. del Depto. de Marina, Secc. de Contab., Mesa 1/a., No. 11639, D.M., de 9 de agosto ppdo.

Ruego a la Secretaría de su digno cargo se sirva informar, con referencia al atento arriba citado, si las diferencias de haberes que reclama el C. David Fernández Padilla, ex-Capitán de Fragata de la Armada Nacional, deben ser reportadas por la ampliación a la partida 7-1102-06 del Presupuesto de Egresos de 1928; y si la partida 7-1111-06 del citado Presupuesto, tiene saldo suficiente para reportar las diferencias de asignación de técnico que también reclama el citado ex-Jefe; a efecto de que esta oficina constituya, si procede, el crédito correspondiente.

Reitero a usted mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

P. El Contralor de la Federación.
El Auditor de Glosa Militar.

[Handwritten signature]
 Luis R. Sánchez.

EL ALADO DE MEXICO

OFICINA DE CORRESPONDENCIA
 SETI 4 1929
 CONTRALORIA DE LA FEDERACION

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DEL MISMO.



SECRETARIA
DE

GUERRA Y MARINA

00529 FORMA C.G.-4

DEPENDENCIA	Departamento de Marina.
SECCION	de Contabilidad.
MESA	Primera
NUMERO DEL OFICIO	14085-D.M.
EXPEDIENTE	

ASUNTO:

Se informa sobre pago de diferencias de haberes del C. ex-Capitán de Fragata, David Fernández Padilla.

DE LA ARMADA

Al C. Contralor de la Federación.
Auditoria de Glosa Militar.
Chapultepec, D.F.

RECEBIDO
SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
MEXICO

En contestación al atento oficio de usted número 24-4134, girado por la Sección 1/a., con fecha 13 del presente mes, en el que solicita se le informe sobre el pago de las diferencias del ex-Capitán de Fragata, David Fernández Padilla, me es grato manifestar á usted, que la partida número 7-1102-06 relativa á haberes, si debe reportar el pago de dichas diferencias por su ampliación; en cuanto á la partida número 7-1111-06 no tiene saldo por haberse agotado totalmente.

Reitero á usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO-NO REELECCION.
México, D.F. á 24 de septiembre de 1929.

P.O. del C. General de División Secretario,
El General de Brigada Oficial Mayor.

PABLO QUIROGA.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANSULO SUPERIOR DERECHA

FS/ma.

Ex-Capitán de Fragata
David Fernández Padilla.

13935

Asunto: Solicita permiso para salir de la
Capital.

00530

1095.



13 SEP 1929

C . General de División
Secretario de Guerra y Marina
P r e s e n t e ,

Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de Ud. que teniendo necesidad de salir de la Capital y no pudiendo hacerlo por encontrarme procesado en el Juzgado 1/o. de Instrucción Militar por el delito de rebelión y actualmente disfrutando de libertad bajo protesta, muy respetuosamente ocurro á Ud. á fin de que si á bien lo tiene se sirva concederme poder ausentarme de esta, con el objeto de buscar medios de subsistencia, pues en la actualidad es muy difícil encontrarlos aqui.

DE LA ARMADA

Por otra parte, creo tener demostrado suficientemente mi irresponsabilidad en el delito por el que se me procesó según consta en el expediente que obra en el Juzgado mencionado.

de Chaltin

Tengo el honor mi General, de Macer á Ud. presentes, mi subordinación y respeto.

Sufragio Efectivi-No Reeleccion.
México, D.F. Septiembre 13 de 1929.
El Ex-Capitán de Fragata
David Fernández Padilla.

David Fernández Padilla

*Al Dpto. de
Just. p. que se
resolv. lo que pro.
ceda*

Blanco

EL ESTADO
DE MEXICO

México, D.F., a 17 de
septiembre de 1929.-

DE PERSONAL
PRIMERA

13935 DM.

BOLETA CON TRAMITE

- Para resolución se transcribe solicitud del ex-Cap. de Frag. DAVID FERNANDEZ PADILLA, pidiendo permiso para salir de la Capital.

Al C. General, Lic.
Jefe del Departamento de Justicia.
P r e s e n t e .

El ex-Capitán de Fragata de la Armada Nacional, DAVID FERNANDEZ PADILLA, en escrito fechado en esta Capital el 13 del mes en curso, dice:

"Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de usted que teniendo necesidad de salir de la Capital y no pudiendo hacerlo por encontrarme procesado en el Juzgado 1/o de Instrucción Militar por el delito de rebelión y actualmente disfrutando de libertad bajo protesta, muy respetuosamente ocurro a usted a fin de que si a bien lo tiene se sirva concederme poder ausentarme de ésta, con el objeto de buscar medios de subsistencia, pues en la actualidad es muy difícil encontrarlos aquí. - Por otra parte, creo tener demostrado suficientemente mi irresponsabilidad en el delito por el que se me procesó, según consta en el expediente que obra en el Juzgado mencionado".

Lo que me permito transcribir a usted a efecto de que el Departamento a su merecido cargo se sirva resolver lo que proceda.

Reitero a usted mi atenta consideración.
El Contralmirante Jefe del Departamento
Othón P. Blanco,



c,c, para el ex-Cap. de Frag. David Fernández Padilla. -
Pte

fam/



SECRETARIA

DE

GUERRA Y MARINA

00532

FORMA C.G.-4

14860
1619

DEPENDENCIA	DEPARTAMENTO DE JUSTICIA.
SECCION	Segunda.
MESA	Segunda.
NUMERO DEL OFICIO	25225.
EXPEDIENTE	653.7.1350.

ASUNTO: que se le concede permiso para salir de esta Capital y dirigirse a diversos lugares de los Estados de la República.

BOLETA.

Al C.ex-Capitán de Fragata.
DAVID FERNANDEZ PADILLA.---
A/c.del Depto. de Marina.--
P R E S E N T E.

Por acuerdo superior, y con referencia a su atenta instancia de fecha 13 de septiembre último, en la que solicita permiso para ausentarse de esta Capital, le manifiesto: que se le concede permiso para salir cuantas veces le fuere necesario de esta Capital, para dirigirse a diversos lugares de los Estados de la República, en la inteligencia de que hará buen uso de este permiso y que en cada lugar donde resida temporalmente se presentará a las Autoridades Militares, para los efectos de Ley.

Reitero a usted mi consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, D.F. a 4 de octubre de 1929.
El Gral. de Brig. Jefe del Depto.

J. I. Lugo
J. I. Lugo.

EL ADO
DE MEXICO

Tómese nota y a su expediente.

AL COMPARTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUERPO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

c.c.p. el Depto. de MARINA, con referencia a su atenta boleta de fecha 17 de sepbre. último.- **P R E S E N T E.**

L. by. pec.



CONTRALORIA DE LA FEDERACION

OFICINA DE CORRESPONDENCIA.
erl.

mor

Número 24- 1535 [redacted]

ASUNTO:- Acusa recibo de su of 13254
Depto. de Marina, ecc. Contab. Mesa 1/a. de
3 act.

C. Sría. de Guerra y M.
México, D.F.

EL ADO
DE MEXICO

Chapultepec, D. F., 5 de sepbre. de 1929

Fernando David Padilla

Por orden del C. Contralor de la Federación esta
Oficina a mi cargo, acusa a Ud. recibo del documento arriba
indicado; el cual fué turnado con el número que se cita, a la
Auditoría de ~~Liquidación de Cuentas~~ de Glosa Militar.

Atentamente,
El Jefe de la Oficina

Eyordillo

SIRVASE USTED CITAR EL NUMERO DE ESTE
ACUSE DE RECIBO EN TODO ASUNTO RELA-
CIONADO CON EL DOCUMENTO QUE ENVIO.



SECRETARIA DE COMUNICACIONES
Y
OBRAS PUBLICAS

14381
1313

DEPENDENCIA	Depto. de Marina Mercante y Faros
SECCION	de Bugues Mercantes de Personal
MESA	
NUMERO DEL OFICIO	3.-8677
EXPEDIENTE	Ref.

ASUNTO: Se solicita la Hoja de Servicios y Relación de Estudios del C. David Fernández Padilla.

161514

México, D. F., 17 de septiembre de 1929.



Señor
de Marina
Comandante en Jefe de la Armada Nacional.
Presente.

He de merecer a usted se sirva ordenar a quien corresponda, se proporcione a esta Secretaría la Hoja de Servicios y Relación de Estudios del C. David Fernández Padilla, Capitán de Fragata del Cuerpo General Permanente de la Armada Nacional, con objeto de poder resolver una solicitud que ha presentado a esta propia Secretaría.

Dando a usted las gracias por la atención que se sirva prestar a este asunto, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

ACCEDASE.-

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS
DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO
SUPERIOR DERECHO.

579
GELABDO
SECRETARIA DE MEXICO

[Handwritten signature]
Subsecretario de Comunicaciones y Obras Públicas.

00535

OFICINA DE CORRESPONDENCIA.
cb

Número 24- 16463. **00521**



CONTRALORIA DE LA
FEDERACION

CELADO
DE MEXICO

L. DE LA ARM.

*Atendido
en la oficina*

ASUNTO:- Acusa recibo de of. 14085. Depto
Marina. Sec. Contb. Mesa la. de 24 act.

C. G. de Guerra y Marina.
México, D.F.

*Fernando J. Pablos
David*

Chapultepec, D. F., 26 de sepbre de 1929

Por orden del C. Contralor de la Federación, esta
Oficina a mi cargo acusa a Ud. recibo del documento arriba
indicado; el cual fué turnado, con el número que se cita, a
la Aud. de Glosa Militar.

Atentamente,
El Jefe de la Oficina

[Handwritten signature]

SIRVASE USTED CITAR EL NUMERO DE ESTE
ACUSE DE RECIBO EN TODO ASUNTO RELA-
CIONADO CON EL DOCUMENTO QUE ENVIO.



SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

México, D.F., a 1/o de octubre de 1929.-

DEPARTAMENTO DE MARINA	
DEPENDENCIA	
	DE PERSONAL
SECCION	PRIMERA
MEGA	14381 DM.
NUMERO DEL OFICIO	
EXPEDIENTE	

ASUNTO: Se envia copia de la Hoja de Servicios y Relación de estudios hechos por el ex-Capitán de Fragata DAVID FERNANDEZ PADILLA.

Al C. Subsecretario Int. de Comunicaciones y O.P. Presente.

DE LA ARMADA

Of. 3.-8677.
Mesa de Personal.
Sec. de Buques Mercantes.
Depto Marina Mercante y Faros.
Fecha 17 de Sebpre.

ANEXÓ: una copia de Hoja de Servicios y Relación de Estudios.

DE conformidad con lo solicitado por usted en su atento oficio que arriba se cita, me permito remitirle copia de la Hoja de Servicios del ex-Capitán de -- Fragata de la Armada Nacional DAVID FERNANDEZ PADILLA, y relación de los estudios hechos por el mismo en la -- Escuela Naval Militar.

Reitero a usted mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
P.O. del C. General de División, Secretario,
El General de Brigada, Oficial Mayor,

PABLO QUIROGA,

AL CONFESAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS AÑOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA



SECRETARIA

DE

GUERRA Y MARINA

MINUTA.

DEPENDENCIA DEPARTAMENTO DE MARINA.

SECCION PERSONAL. 00000-030

MESA PRIMERA.

NUMERO DEL OFICIO 14381 D.M.

EXPEDIENTE _____

ASUNTO:

R E L A C I O N que manifiesta las asignaturas cursadas en la Escuela Naval Militar, por el C. ex-Capitán de Fragata de la Armada Nacional DAVID FERNANDEZ PADILLA.

1911.	-	ARITMETICA Y ALGEBRA.....	10.00	MUY BUENO.
		ORDENANZA DEL EJERCITO (oblig. ayudte).....	7.33	BUENO.
		TACTICA DE INFANTERIA.....	9.00	BUENO.
		DIBUJO DE PAISAJE.....	6.00	SUFICIENTE.
		ESPAÑOL.....	10.00	MUY BUENO.
		GEOGRAFIA DE MEXICO Y UNIVERSAL.....	9.66	BUENO.
		PRACTICA DE TALLERES.....	9.00	BUENO.
		GINNABIA.....	7.00	BUENO.
		NATACION.....	5.66	SUFICIENTE.
		NOCIONES DE HIGIENE.....	9.33	BUENO.
1912.	-	GEOMETRIA PLANA Y EN EL ESPACIO.....	7.33	BUENO.
		TRIGONOMETRIA RECTILINEA Y ESFERICA.....	7.33	BUENO.
		ORDENANZA NAVAL.....	9.00	BUENO.
		MATEMATICA ATRIA Y UNIVERSAL.....	9.33	BUENO.
		DIBUJO DE DELINEACION Y LAVADO.....	4.00	SUFICIENTE.
		PRIMER AÑO DE FRANCÉS.....	6.33	SUFICIENTE.
		PRACTICA DE TALLERES.....	6.66	SUFICIENTE.
		CONTABILIDAD Y DOCUMENTACION.....	9.66	BUENO.
1913.	-	ANALITICA, CALCULO Y DESCRIPTIVA.....	8.33	BUENO.
		FISICA.....	8.00	BUENO.
		JURISPRUDENCIA MILITAR.....	9.00	BUENO.
		SEGUNDO AÑO DE FRANCÉS.....	10.66	MUY BUENO.
		PRIMER AÑO DE DIBUJO DE MAQUINAS.....	9.00	BUENO.
		TERCER AÑO DE TALLERES.....	9.33	BUENO.
1914.	-	ELECTRICIDAD.....	9.00	BUENO.
		PRIMER AÑO DE INGLÉS.....	7.00	BUENO.
		PRIMER AÑO DE INGRESA.....	11.00	MUY BUENO.
		QUIMICA.....	7.00	BUENO.
		Examen profesional año de 1917.- Aspirante de 1/a.)		
		ARTILLERIA.....	7.00	BUENO.
		MANIOBRA.....	7.00	BUENO.
		ASTRONOMIA.....	7.00	BUENO.
		NAVEGACION.....	7.00	BUENO.
		Examen profesional año de 1918.- Subteniente.)		
		ASTRONOMIA Y NAVIGACION.....	6.00	SUFICIENTE.
		ARTILLERIA.....	6.00	SUFICIENTE.
		MANIOBRA.....	6.00	SUFICIENTE.
		METEOROLOGIA.....	6.00	SUFICIENTE.
		REGLAMENTO DE TUCES Y SEÑALES.....	6.00	SUFICIENTE.

México, D.F., a 1/o de octubre de 1917.

Vo. Bo. El Cap. de Fragata J. de la Sec. de Personal.

El Contraalmirante J. del Depto.

J. de la Sec.

David Padilla

AL COPIAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.



Comando en Jefe
Comandante
- ARCHIVO

Mesa 6/a. Núm. 11065.

ASUNTO:- Se transcribe oficio relativo al C, ex-Cap. de Fragata David Fernández Padilla.

[Handwritten signature]

JEFATURA DE LA GUARNICION DE LA PLAZA
SECCION DE JUSTICIA

Al C. General Brigadier y Lic. Juez 1/o. de Instrucción Militar de esta Plaza.- P r e s e n t e .

El Departamento de Justicia de la Secretaría de Guerra y Marina, en oficio número 25225, girado por la Sección y Mesa 2/as. con fecha 4 del actual, dice a esta Jefatura de la Guarnición lo que sigue:

" Con esta fecha se dice al C. ex-Capitán de Fragata David Fernández Padilla, lo que sigue:-"Por acuerdo superior, y con referencia a su atenta instancia de fecha 13 de septiembre último, en la que solicita permiso para ausentarse de esta Ciudad, le manifiesto que se le concede permiso para salir cuantas veces le fuere necesario de esta Capital, para dirigirse a diversos lugares de los Estados de la República, en la inteligencia de que hará buen uso de este permiso y que en cada lugar donde resida temporalmente se presentará a las autoridades Militares, para los efectos de Ley."

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y efectos correspondientes.

Reitérole mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
México, D.F. a 5 de oct. de 1929.
P.O. del Gral. de Brig. J. de la G.
El Coronel Jefe del Estado Mayor.

[Handwritten signature: Alejandro Chávez Oviedo]
Alejandro Chávez Oviedo.

cc.p.-El C. General Director de la Prisión Militar de Santiago.

Presente.

SELADO DE MEXICO

aco/grr/p.

[Handwritten signature]
485

En caso de que este oficio no sea el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y OBRAS PÚBLICAS

DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA

ESTADO
DE MEXICO

ACUSE DE RECIBO NUM.

37742

SRIA. DE GUERRA Y MARINA. D epto. de
Marina. Sec. de Personal.

Hoy se recibió, fué registrado con el número anotado arriba,
y turnado para su trámite a la dependencia respectiva, el escrito

Num. 14381

Fecha sin.

Exp.

Asunto: REMITE copia de la hoja de servicio del ex-Capitán de
Fragata de la Armada Nacl., David Fernández Padilla y relación de los es-
dios hechos por el mismo en la Esc. Nav. Militar.

DE LA ARMADA

8 d octubre de 1929.

ec.

15845



CONTRALORIA DE LA FEDERACION



DEPENDENCIA	AUDITORIA DE GIOSA MILITAR.
SECCION	Tercera.
MESA	
NUMERO DEL OFICIO	24-4923
EXPEDIENTE	234.2."29"-24/10.

ASUNTO: PAGADURIAS MILITARES.- que en virtud lo expuesto, el ex-Cap. de Fragafa David F. Padilla, tiene derecho al abono de \$313.20.

30 OCT 1929

183848

Chapultepec, D.F., a 29 de octubre de 1929.

L. DE LA ARMADA

Cº Secretario de Guerra y Marina, México, D. F.

Of. del Depto. de Marina, Secc. de Contab., Mesa 1/a., No. 14085, de 24 de septiembre ppdo.

En respuesta al atento arriba citado, manifiesto a usted que el Cº David Fernández Padilla, ex-Capitán de Fragata de la Armada Nacional, tiene derecho, en virtud de la resolución de la Secretaría de su digno cargo, contenida en oficio número 6938 de 12 de julio de 1928, al abono de \$313.20, (trescientos trece pesos veinte centavos), importe de las diferencias de haberes entre el cargo antes citado y el de Teniente Mayor, del 11 de julio del citado año, fecha de la ampliación de la partida 7-1102-06, del Presupuesto de Egresos respectivo, al 31 de diciembre del mismo ejercicio.

Así pues, para el pago correspondiente, se hace necesaria la satisfacción de los trámites que requiere la Circular 1-9, del Departamento de Crédito de la Secretaría de Hacienda de 11 de enero anterior, relativa al pago de adeudos correspondientes al ejercicio fiscal próximo pasado.

Reitero a usted mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO RREELECCION.

P. El Contralor de la Federación, El Auditor.

Luis R. Sánchez
 Luis R. Sánchez.

CONTRALORIA DE LA FEDERACION
 23-OCT-1929
 OFICINA DE CORRESPONDENCIA

c.c.p. el Cº David Fernández Padilla. Para su conocimiento. Presente.

AGZ/cs.(24)

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTRA LOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

LA ABDE DE MEXICO



SECRETARIA

DE GUERRA Y MARINA

DEPENDENCIA	Departamento de Marina.
SECCION	de Contabilidad.
MESA	Primera.
NUMERO DEL OFICIO	15945-D.H.
EXPEDIENTE	

ASUNTO: --Que se sirva cubrir al C. Ex-Capitán de Fragata David Fernández Padilla, la suma de -- \$165.60 que le corresponden por diferencias de haberes que dejó de percibir.

DE LA ARMADA

Al C. Pagador del
Departamento de Marina.
P r e s e n t e .

EL ARBO DE MEXICO

Sírvase usted cubrir al C. Ex-Capitán de - Fragata DAVID FERNANDEZ PADILLA la suma de \$165.60 con - aplicación a la partida número 7-1102.06 del Presupuesto de Egresos del año de 1928, que le corresponden por dife - rencias de haberes a razón de \$1.80 diarios, entre los - grados de Capitán de Corbeta y Capitán de Fragata, duran - te el periodo de tiempo comprendido del 1/o. de septiem - bre al 31 de diciembre inclusive, del citado año de 1928; cuyo pago autorizó la Contraloría de la Federación en -- oficio girado por la Auditoría de Glosa Militar, Sección Tercera, bajo el número 24-4923, Exp. 234.2."29"-24/10, - de fecha 29 de octubre del año en curso.

Manifestando a usted que el adeudo de que se trata se encuentra comprendido en la circular número 1-9, girada por el Departamento de Crédito de la Secreta - ría de Hacienda y Crédito Público, con fecha 11 de enero del presente año.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO.- NO REELECCION.
México, D.F., a 31 de octubre de 1929.

P.O. del C.General de División, Secretario.
El Contraalmirante, Jefe del Departamento.
Othón P. Blanco.

C.c.p. el C. Ex-Capitán de Fragata, DAVID FERNANDEZ PADILLA, para su conocimiento y con referencia a su instancia relativa, - fechada el 13 de febrero del año en curso.
P r e s e n t e .

FS/JDB/ma.

AL CONSULTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANUARIO SUPERIOR DERECHO.



SECRETARIA

GUERRA Y MARINA

DEPENDENCIA Departamento de Marina.SECCION de Contabilidad.MESA Primera.NUMERO DEL OFICIO 15845/1-D.M.

EXPEDIENTE _____

ASUNTO:

ORDEN DE PAGO: _____

Al C. General de Brigada, Jefe del
Departamento de Cuenta y Administración.
Sección Cuarta, Mesa Octava.
P r e s e n t e .

Por acuerdo del C. General de División, Se-
cretario del Ramo, merecerá a usted se sirva girar las -
órdenes que correspondan, a efecto de que con aplicación
a las partidas números 7-1102.06 y 7-1111.06 del Presu-
puesto de Egresos del año de 1928, se expidan Ordenes de
Pago en favor del C. Ex-Capitán de Fragata de la Armada-
Nacional, DAVID FERNANDEZ PADILLA, por las sumas de ----
\$149.40 y \$78.75, respectivamente, que le serán cubier-
tas por conducto de la Pagaduría adscrita a este Departa-
mento; correspondiendo la primera de las citadas cantida-
des a diferencias de haberes que dejó de percibir duran-
te el periodo comprendido del 10 de julio al 30 de sep-
tiembre del año de 1928; y la segunda por igual concepto
de asignación de técnico durante el periodo del 10 de ju-
lio al 31 de diciembre del mismo año; ambas diferencias-
entre los grados de Capitán de Corbeta y Capitán de Fra-
gata.

Manifestando a usted que lo que respecta -
al pago de haberes está autorizado por la Contraloría de
la Federación en oficio girado por la Auditoría de Glosa
militar, Sección Tercera, bajo el número 24-4923, Expe-
diente 234.2."29"-24/10, de 29 del mes en curso.

Adjunto remito a usted con caracter devolu-
tivo el acuerdo respectivo.

Reitero a usted mi atenta consideración.
México, D.F., a 31 de octubre de 1928.
El Contraalmirante, Jefe del Departamento.
Othón P. Blanco.

FS/JDB/ma.

DE LA ARMADA

(w2 ANEXOS.)

EL ADO
DE MEXICO

00543

00508

MEMORANDUM



SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

ELABORADO
DE MEXICO

L. DE LA ARMA

Al C. Tte. de Fragata de Inf. Naval.

México, 1/6. de noviembre de 1929.

Sírvase usted desglosar del expediente de 1 C. Ex-Capitán de Fragata de la Armada Nacional DAVID FERNANDEZ PADILLA, el acuerdo dado por el C. General de División, Secretario del Ramo, para que le sean cubiertas las diferencias de haberes y asignación de técnico que dejó de percibir durante el periodo comprendido del 10 de junio al 31 de diciembre del año próximo pasado; a fin de que sea remitido al Departamento de Cuenta y Administración para la expedición de las Ordenes de Pago respectivas.

ATENTAMENTE.

El Primer Maestro de Armas, Jefe de la Sección de Contabilidad.

V/o. B/o.

El Comodoro, Sub-Jefe del Departamento:
LUIS SCHAUFELBERGER.



SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

Form with fields: DEPENDENCIA (Departamento de Marina), SECCION (de Contabilidad), MESA (Primera), NUMERO DEL OFICIO (15845/2-D.M.), EXPEDIENTE

ASUNTO:

-Que se sirva ordenar se cubra al C. EX-Capitán de Fragata, David Fernández Padilla, la suma de \$165.60 que le corresponden por diferencias de haberes que dejó de percibir.

Handwritten circled number 2888 and a signature.

Vertical stamp: DE LA ARMADA

Al O. Tesorero de la Federación, Sección Tercera, Presente.

He de merecer a usted se sirva girar las órdenes que correspondan, a fin de que se cubra al C. Ex-Capitán de Fragata de la Armada Nacional, David Fernández Padilla, la cantidad de \$165.60 con aplicación a la partida número 7-1102.06 del Presupuesto de Egresos del año de 1928, que le corresponde por diferencias de haberes que dejó de percibir, a razón de \$1.80 diarios, entre los grados de Capitán de Corbeta y Capitán de Fragata, durante el periodo de tiempo comprendido del 1/o. de octubre al 31 de diciembre, inclusive, del citado año de 1928; cuyo pago autorizó la Contraloría de la Federación en oficio girado por su Auditoría de Glosa Militar, Sección Tercera, bajo el número 24-4923, Exp. 234.2. 29-24/10, de fecha 29 de octubre del año en curso.

Manifestando a usted que la deuda de que se trata, se encuentra comprendida en la circular número 1/9, girada por el Departamento de Crédito de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con fecha 11 de enero del presente año.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUPRAGIO EFECTIVO.- NO REELECCION, México, D. F., a 5 de noviembre de 1929.

P.O. del C. General de División, Secretario, El Contraalmirante, Jefe del Departamento, Othón P. Blanco.

Handwritten signature

Red stamp: EL ABU DE MEXICO

Vertical stamp: AL CONSTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUARSO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

C. O. P. el C. Excapitán de Frag. David Fernández P., para su conocimiento y efectos correspondientes.- 1/a. de Celina # 23. Ciudad.

Pagador de este Depto. manifestándole que queda sin efecto el oficio que le fué girado bajo el n.º. 15845-D.M. el 31 del mes pasado, para que cubriera las diferencias de haberes.

00545

Forma H. O. C. 11 B.



SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA.

Número: 40-24687 (00529)

ASUNTO: Acusa recibo de su ofido núm. 15845/2-D.M. de 8 del actual Sec. de Cont. Mesa 1/a.

jcb

RELABO A DE MEXICO

México, D, F., 11 de Noviembre de 19 29

Srio. de Guerra y Marina. Depto. de Marina. Ciudad.

DE LA ARMADA

Por acuerdo superior este Departamento a mi cargo, acusa a Ud. recibo del documento arriba indicado; el cual fué turnado con el número que cita, a la Tesoreria de la Fed.

Atentamente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

El Jefe del Departamento.

[Handwritten signature]

Sírvase usted citar el número de este ACUSE DE RECIBO en todo asunto relacionado con el documento que envió.



16421

DEPENDENCIA DEPARTAMENTO DE CUENTA Y ADMINISTRACION.

SECCION CUARTA.

MESA OCTAVA.

NUMERO DEL OFICIO 4-110666 (IV-8)

EXPEDIENTE 2-15-1/F-"7"

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
 DEPARTAMENTO DE MARINA

ASUNTO: -Se envía relación por \$228.15 que se adeudan al Ex-Capitán de Fragata C. DAVID FERNANDEZ PADILLA.

18 NOV 1929

C. CONTRALON DE LA FEDERACION.
 (Auditoria de Ordenes de Pago y Control Previo).
 P R E S E N T E .

Adjunto envío a usted relación que justifica que esta Secretaría adeuda la cantidad de \$228.15 -DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS, QUINCE CENTAVOS- al Ex-Capitán de Fragata - C. DAVID FERNANDEZ PADILLA, por concepto de diferencias de haberes y asignación de técnico durante el período comprendido del 10 de julio al 31 de diciembre del año de 1928.

Estimaré a usted que despues de revisada y de encontrar de conformidad tal relación se sirva pedir a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, expida con cargo a la partida de Deuda Pública que la misma tenga a bien designar, la orden correspondiente por la mencionada suma, cuyo pago deberá hacerse efectivo al ex-capitán de fragata C. David-Fernández Padilla por conducto de la Tesorería de la Federación en esta plaza.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
 México, D.F. 11 de noviembre de 1929.

P.O. DEL GENERAL DE DIV. SECRETARIO.
 EL GENERAL DE BRIGADA JEFE DEL DEPTO.

Rafael Aguirre Manjarrez.

*Archivo de D.O.S.
 11/16/29*

ESTADO DE MEXICO

AL COPIAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DEL MARGEN.

- C.c.p. la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para su conocimiento.- Comisión Ajustadora de la Deuda Pública Interior.- P r e s e n t e .
- C.c.p. el Departamento de Marina, para su conocimiento y con referencia a su atenta boleta número 15845/1-D.M., de 31 de octubre último, de volviendole en anexos los antecedentes relativos.-Presente.
- C.c.p. el Ex-Capitán de Fragata C. DAVID FERNANDEZ PADILLA, para su conocimiento. c/o. del Departamento de Marina.



Secretaría de Guerra y Marina
SEPTO. DE CUENTA Y ADMON.
SECCION 4ª
Grupo de Libramientos
MARINA

RELACION de las cantidades que se adeudan al C. DAVID -- FERNANDEZ PADILLA Ex-Capitán de Fragata, por concepto de diferencias de haberes y asignación de técnico, provenientes del año de 1928 y cuyo pago no fué posible liquidar hasta el 31 de diciembre del año próximo pasado, por tal motivo se solicita su pago por conducto de la Tesorería de la Federación en esta plaza, con cargo a la partida de Deuda Pública que designe la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Partida 1928.	NOMBRE DEL INTERESADO.	CONCEPTO.	CANTIDAD.
7-1100.06	Ex-Capitán de Fragata DAVID FERNANDEZ PADILLA.	Importe de diferencias de haberes - que dejó de percibir entre los grados de Capitán de Corbeta y Capitán de Fragata, del 10 de julio al 30 de septiembre del año de 1928.....	\$ 140.40
7-1111.06	" "	Importe de diferencias de asignación de técnico que dejó de percibir entre los grados de Capitán de Corbeta y Capitán de Fragata, -- del 10 de julio al 31 de diciembre del año de 1928....	\$ 70.75
Total			\$ 211.15

Estados de Cuenta
SELADO MEXICO

IMPORTA LA PRESENTE RELACION LA CANTIDAD DE:

-----DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS QUINQUE CENTAVOS -----

México, D.F., a 11 de noviembre de 1929.

P. EL GENERAL DE BRIGADA JEFE DEL DPTO.
EL GENERAL BRIGADIER SUBJEFE.

Luis L. Benavides
Luis L. Benavides.



SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Form with fields: DEPENDENCIA, SECCION, MESA, NUMERO DEL OFICIO, EXPEDIENTE. Contains handwritten number 40-III-26548 and 411.22/1559.

ASUNTO: -HABERES.

Handwritten circled number 3030

DE LA ARMADA... NOV 1929

México, D.F., a 15 de noviembre de 1929.

C. Pagador del Departamento de Marina de la Secretaría de Guerra. Presente.

El Departamento de Marina de la Secretaría de Guerra en oficio 15845/2 de 8 del mes en curso, de cuyo oficio consignó copia a esa Pagaduría de su cargo, solicita se ordene a usted que cubra al C. DAVID FERNANDEZ PADILLA, ex-Capitán de Fragata de la Armada Nacional, la cantidad de \$165.60 CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS SESENTA CENTAVOS que le corresponde por diferencia de haberes dejada de percibir, a razón de \$1.80 diarios, entre los grados de Capitán de Corbeta y Capitán de Fragata, durante el período del primero de octubre al 31 de diciembre inclusive del año de 1928.

Lo digo a usted con el fin indicado, previa la comprobación respectiva y de conformidad con la autorización y disposiciones a que se refiere dicha nota; reiterándole mis atenciones.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION. P.O. del Tesorero. El Subtesorero.

Handwritten initials

G. Quintana



c.c.p. la Secretaría de Guerra, Departamento de Marina, presente, como resultado de su atento of. 15845/2-D.M., fechado el 8 del actual.

CH/og.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

Handwritten notes: 'ELABORADO', '11/26/29', and other scribbles.

TESORERIA DE LA FEDERACION

Número: 40-III- 16622.
Expediente: 345/80.

ASUNTO: -IMPUESTO SOBRE LA RENTA.



SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Handwritten notes and signatures in red and blue ink.

México, D. F., a 31 de diciembre de 1929.

005859

DE LA ARMADA

C. Secretario de Guerra y Marina.
Depto. de Estado Mayor.- Detall General.
Presente.

1608



EL ABDO DE MEXICO

La Contaduría Mayor de Hacienda en glosa judicial que practicó a la cuenta de la Hacienda Pública Federal, por el año de 1925, para los efectos del Impuesto sobre la Renta, encontró infracción en la citada cuenta rendida por el C. ~~Pagador~~ Agente Habilitado Primer Teniente David Fernández de la Pagaduría de Guardacostas "Tampico"

Como el aludido Pagador cesó en su empleo, y se ignora su actual domicilio, de conformidad con lo que previene el artículo 35 de la Ley de 18 de marzo de 1925, se va a exigir a los causantes el pago de la infracción, con tal motivo agradeceré a usted sea servido ordenar se indique a esta Oficina la radicación actual de los CC. que en relación adjunta se detallan, y que en el período de tiempo aludido prestaron sus servicios en la Corporación anotada.

Reitero a usted mi consideración atenta y distinguida.

Méx. Fne. 13/30.- jvs.
ACUERDO:- Turna a Marina por ser de su competencia el informe que se pide. Comuníquese el trámite.

El Gral. de Brig. J. del Depto. Juan Jiménez Méndez.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

P. O. del Tesorero,
El Jefe de la Sección.

Handwritten signature of Juan Jiménez Méndez.

Handwritten signature of Alejandro Corral.

Alejandro Corral.



C.c.p. la Contaduría Mayor de Hacienda, para su conocimiento.



SECRETARIA DE GUERRA
Y
MARINA

DEPENDENCIA	DEPTO. DE ESTADO MAYOR.
SECCION	2/a.
MESA	1/a.
NUMERO DEL OFICIO	005859/1608.=
EXPEDIENTE	Ref.D/105.1/2.

865
865



ASUNTO: Se le turna en dos fojas, incidente relativo al Primer Teniente DAVID FERNANDEZ y otros, de quienes la Tesorería de la Federación in terroga respecto de su paradero.=

BOLETA CON TRANMITE.
México, D.F., enero 13 de 1930.

R.11.T.
A.13.T.

16 JAN 1930

Con dos anexos.

Al C. Contraalmirante, Jefe del Departamento de Marina.
P R E S E N T E . -

Por ser de la competencia de ese Departamento a su digno cargo; adjunto me permito remitir a -- Ud., oficio número 40-III-16622, Expediente 345/83, girado con fecha 31 de diciembre último, por la Tesorería de la Federación, en el que solicita se le informe acerca de la actual adscripción del C. Primer Teniente DAVID FERNANDEZ, Agente Habilitado de la Pagaduría del Guardacostas "Tampico" y demás que constan en relación que acompaña, a efecto de exigirles las responsabilidades que les resultaron al practicarse por la Contaduría Mayor de Hacienda, la glosa judicial de la Hacienda Pública Federal, por el año de 1925.

Reitero a Ud. mi atenta consideración.

EL GENERAL DE BGDA. J. DEL DEPTO.,
JUAN JIMENEZ MENDEZ.

SELADO
DE TAMPICO

c.c.p.-EL CIUDADANO TESORERO DE LA FEDERACION.
P r e s e n t e . =

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

cn/tgb.=

Acuerdo. 865.-
16 de enero de 1930.



SECRETARIA

GUERRA Y MARINA

GELADO
DE MEXICO

DEPENDENCIA	_____
SECCION	_____
MESA	_____
NUMERO DEL OFICIO	_____
EXPEDIENTE	_____

ASUNTO:

El Oficio de Departamento de Estado Mayor en el que acompaña original de la Tesorería consultando la adscripción del C. --- 1/er.- Tte. David Hernandez.- Subtte. Aux. Ignacio Duarte Otero. 2/o. Maquinista Roberto Zamudio.- 2/o. Maquinista Arnulfo M. Toledo.- 2/o. Maquinista. Delio Cañacho. 3/er. Maquinista. Adrian Moreno., 1/er. Maquinista de 1/a. Eduardo Tiban, 3/er. Maquinista José Luis Blanco.- Sub-Tte. Inf. Marina. Juan Cortés.- --- 1/er. Maestro de Máquinas. Carlos Grijalva. 2/o. Tte. Contran -- Chaptal.-

VERSE EXPEDIENTE DE LA AZONADA MILITAR AGUIRRE MANZO.-

DE LA ARMADA



1382

DEPENDENCIA DEPARTAMENTO DE CUENTA Y ADMINISTRACION.

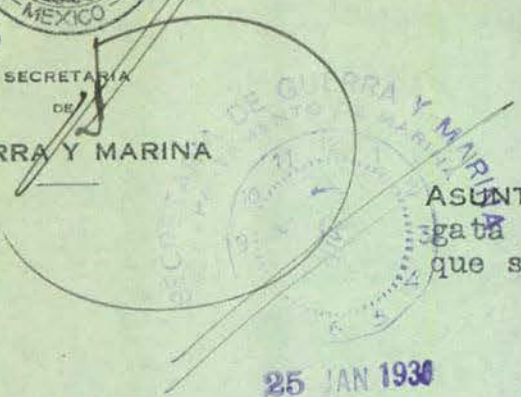
SECCION CUARTA.

MESA OCTAVA.

NUMERO DEL OFICIO 4-90813 (IV-8)

EXPEDIENTE

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA



ASUNTO: -Que se sirva indicar al ex-capitan de fragata David Fernández Padilla, ocurra a la oficina que se cita.

290

25 JAN 1930

México, D.F., 18 de enero de 1930.

BOLETA CON TRAMITE.

LA ARMADA

C. CONTRAALMIRANTE JEFE DEL DEPTO. DE MARINA. Presente.

La Contraloría de la Federación en oficio número 03-245 (Exp.515."29"-03) girado el día 13 del corriente mes por su auditoría de órdenes de pago y control previo, dice a esta Secretaría lo que sigue:

"Oficio número 4-112195.(IV-8) Depto. de Cta. y Admón. Sec. 4a. Mesa 8a. de 20 dic. ppdo.-Con referencia a su atento oficio arriba descrito, le estimaré indique al ex-capitan de fragata David Fernández Padilla, ocurra a la Comisión Ajustadora de la Deuda Pública Interior antes del 28 de febrero próximo, en relación con el crédito a su favor por la suma de -- \$228.15"

Lo que transcribo a usted para su conocimiento, con referencia a su atenta boleta número 15845 girada por su sección de contabilidad, mesa primera, el 31 de octubre último, suplicándole se sirva ordenar se comuniqué al interesado.

Reitero a usted mi atenta consideración,

EL GENERAL DE BRIGADA JEFE DEL DEPTO.

Rafael Aguirre Manjarrez.

RECEBIDO A DE MEXICO

AL COPIAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.



SECRETARIA

DE

GUERRA Y MARINA

GUERRA Y MARINA

ENE 25 1930

00553

FORMA C.-G. 3

DEPENDENCIA DEPARTAMENTO DE MARINA.
 SECCION DE CONTABILIDAD.
 MESA TERCERA.
 SECCION OF.-NUM:- 865D.M.
 MESA
 NUMERO DEL OFICIO
 EXPEDIENTE

ASUNTO:- Que el personal que se cita ya causó baja, con excepción del C. Gontral Chapital que está a bordo del "Tampico".

4125

Al C. Tesorero de la Federación.
 P R E S E N T E.

De conformidad con lo que se sirve solicitar en su atento oficio número 40-III-16622, Exp. 345/83, fechado 31 de diciembre último, manifiesto a usted lo siguiente, que es:

- C. 1/r Teniente David Fernandez causó baja el 3 de marzo de 1929.
- C. Subtte. Aux, Ignacio D. Otero. Causó, baja el 1 de diciembre de 1928.
- C. 2/o. Maquinista Arnulfo Toledo causó baja el 1 de diciembre de 1928.
- C. 2/o. Maquinista Roberto Zamudio causó baja el 11 de abril de 1925.
- C. 2/o. Maquinista Delio Camacho causó baja el 11 de abril de 1925.
- C. 3/r. Maquinista Adrian Moreno causó baja el 1 de diciembre de 1928.
- C. 1/r. Maquinista Eduardo Teran causó baja el 21 de octubre de 1927.
- C. 3/r. Maquinista José Luis Blanco Comisionado en el Depto. de Marina.
- C. Subtte. Inf. Mari. Juan Cortes Falleció el 20 de nov. de 1925.
- C. 1/r. Maestro de Maquinas Carlos Grijalva esta retirado y pensionado desde el 1 de abril de 1927 residiendo en Veracruz, Ver.
- C. 2/o. Teniente Gontral Chapital es Comandante del Guardacostas "Tampico" actual mente en Pto. Mexico, Ver.

Reitero a usted mi atenta consideración.
 SUPRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCION.
 México, D. F. a 22 de enero de 1930.

AL CONTABILAR ESTE OFICIO. CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANEJO SUPERIOR DERECHO.

DE LA ARMADA

ELABORADO EN MEXICO

07200



P.O. del C. General de División, Secretario.

El Contraalmirante, Jefe del Departamento.

Othon P. Blanco.

Othon P. Blanco

c.c.p. al C. General Jefe del Departamento de Estado Mayor, con referencia a su atenta boleta num. 5859/1608, de fecha 13 de los corrientes.
P e s e n t e.

Handwritten signature

RECEIVED
ARMAD.

FS/vb.

Vertical text on the right edge of the page.



SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

DEPENDENCIA	Departamento de Marina.
SECCION	de Contabilidad.
MESA	Primera.
NUMERO DEL OFICIO	1382-D.
EXPEDIENTE	

ASUNTO: Se transcribe boleta del Depto. de Cuentas, a fin de que ocurra a la oficina que se cita.

Al C. Ex-Capitán de Fragata.
DAVID FERNANDEZ PADILLA.
Calle de Colima #23.
C i u d a d .

DE LA ARMADA

El Departamento de Cuenta y Administración de esta Secretaría, en atenta boleta girada por su Sección Cuarta, Mesa Octava, bajo el número 4-90813, con fecha 18 del presente mes, dice a éste de Marina lo siguiente:

"La Contraloría de la Federación en oficio número 03245 (Exp.515."29"-03) girado el día 13 del corriente mes por su auditoría de órdenes de pago y control previo, dice a esta Secretaría lo que sigue:-"Oficio número 4-11 2195.(IV-8) Depto. de Cta. y Admón. Sec. 4a. Mesa 8a. de 20 dic. ppdo.-Con referencia a su atento oficio arriba descrito, le estimaré indique al ex-capitán de fragata David Fernández Padilla, ocurra a la Comisión Ajustadora de la Deuda Pública Interior antes del 28 de febrero próximo, en relación con el crédito a su favor por la suma de \$228.15".-Lo que transcribo a usted para su conocimiento con referencia a su atenta boleta número 15845 girada por su sección de contabilidad, mesa primera, el 31 de octubre último suplicándole se sirva ordenar se comunique al interesado."

Lo anterior lo traslado a usted, para su conocimiento y efectos correspondientes.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO.- NO REELECCION.
México, D.F., a 27 de enero de 1930.

P.O. del C. General de División, Secretario.
El Contraalmirante, Jefe del Departamento.
Othón P. Blanco.

AL CONTINUAR EN ESTE OFICIO CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

RELAUDO
DE MEXICO

1918



CONTRALORIA DE LA FEDERACION

DEPENDENCIA	CONTADURIA
SECCION	Perseguidora de Resp.
MESA	Militar
NUMERO DEL OFICIO	04-380
EXPEDIENTE	343 "26" 118

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
 ASUNTO RESPONSABILIDADES

RESPONSABILIDADES.-Se solicitan datos sobre su cancelación.

290

México, D. F., 31 de enero de 1931.

23422

C. 1/er. Tte. David Fernández,
 c/o. Secretaría de Guerra y Marina,
 Depto. de Marina,
 Presente.

DE LA ARMADA

DE LA ARMADA DE MEXICO

Nuestro oficio núm. 04-412, de fecha 16 del actual.
 Importe:-\$ 289.38.
 Cuenta:-Guardacostas "Tampico"
 Período:-Enero a mayo de 1926.

Como la cancelación de las responsabilidades que se citan fué pedida con el carácter de reintegro inmediato, me permito comunicar a usted, con referencia al oficio arriba mencionado, que hasta hoy no se tiene noticia alguna a ese respecto, por lo que le agradeceré informe a la Auditoría que gira el presente, si ya cumplimentó la orden de este Departamento; en la inteligencia que transcurridos 15 días, a partir de la fecha, sin que se reciba el aviso solicitado, se procederá en su contra de acuerdo con lo que establece el Artículo 108 del Reglamento de la Ley Orgánica de esta Contraloría.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
 P. el Contralor de la Federación.
 El Contador General.

Enrique Martínez
 Enrique Martínez.

- c.c.p. el C. Secretario de Guerra y Marina, para su conocimiento.-Presente.
- c.c.p. el C. Jefe de la Oficina de Inspección, para su conocimiento y vigilancia.-Presente.

FC/hen.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO



SECRETARIA

GUERRA Y MARINA

DEPENDENCIA	Departamento de Marina.
SECCION	de Contabilidad.
MESA	Tercera.
NUMERO DEL OFICIO	1918 D.M.
EXPEDIENTE	VI-112/F.

ASUNTO: Que el C. 1/er. Teniente DAVID FERNANDEZ, causó baja de la Armada en el mes de marzo de 1929.

DE LA ARMADA

Al C. Contralor de la Federación,
Contaduría.
Presente. -

Con referencia a la copia al carbón del oficio número 04-980 girado por la Sección Perseguidora de Responsabilidades, Mesa Militar con fecha 31 del mes próximo pasado, dirigido al C. 1/er. Teniente DAVID FERNANDEZ, manifiesto a usted que habiendo causado baja de la Armada Nacional en el mes de marzo del año de 1929, este Departamento de Marina a la fecha ignora su domicilio.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUPRAGIO EFECTIVO NO REBELACION
México, D.F., a 9 de febrero de 1931.
F.O. del C. General de División, Secretario.
El Contraalmirante, Jefe del Departamento.
OTHON P. BLANCO.

O.P.

SELADO
A DE MEXICO

AL ESTAR EN ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTADOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

David Fernández Padilla
1/a. calle de Colima #23.

Asunto: Adjunta solicitud al C. Presidente de la República.

00557 4

8/11/31

1546

8/11/31-28

C. General
Jefe de la Guarnición de la Plaza
Presente.

Tengo la honra de adjuntar á Ud. una solicitud que elevo al C. Presidente de la República, para que por conducto de la Jefatura de la Guarnición de la Plaza que Ud. tan dignamente dirige, llegue al Ejecutivo, siguiendo los lineamientos que marcan los Artículos números 31,-32 y 878 de la Ordenanza General del Ejército.

Tengo el honor mi General, de hacer á Ud. presentes, mi subordinación y respeto.

Sufragio Efectivo-No Reelección.

México, D.F. Marzo 13 de 1931.

David Fernández Padilla

BELADO
DE MEXICO

14-mar-931.

Sec.1/a.-Original remitase a la Sria.de G.y M., Deptto.de Marina,el ocurso que se acompaña,para que si a bien lo tiene se sirva darle el curso-correspondiente.-Com.el trám.

Gral. Brig. J.E.M.
M.G. Ballesteros.

3279

00558



Sección 1/a. Mesa 1/a. Núm. 1546.

D/111/

ASUNTO: -se remite ocurso del C. ex-Cap. de Frag. de la Armada-Nac. DAVID FERNANDEZ PADILLA.

JEFATURA DE LA GUARNICION DE LA PLAZA

[Handwritten signature]

Al C. General de División, Secretario de Guerra y Marina. Departamento de Marina. Presente.

[Handwritten signature]
VI/112-3

48105 (CON UN ANEXO)

DE LA ARMADA

Tengo la honra de remitir a usted adjunto, para que por su muy digno conducto llegue a su destino, ocurso que con fecha 13 del actual eleva al C. Presidente de la República, el C. ex-Capitan de Fragata de la Armada Nacional DAVID FERNANDEZ PADILLA, solicitando ser repuesto en su empleo.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted-presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REFLECCION. México, D.F., 14 de marzo de 1931.- P.O. del Gral. de Brig., J. de la Guar. y del Gral. Brig., J. del Estado Mayor. El Tte. Corl. de Cab., Sub-jefe.

Juan F. Trujillo.

EL ABOGADO GENERAL DE LA ARMADA DE MEXICO

es. -c.c.p. el C. ex-Capitan de Fragata de la Armada Nacional David Fernandez Padilla, para su conocimiento y como resultado de su oficio relativo de fecha 13 del actual. 1/a. Calle de Colima No. 23. Ciudad.

Al contestar este Oficio cite usted el número del mismo, Departamento, Sección y Mesa que lo gira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

DEPARTAMENTO DE MARINA.
MESA DEL JEFE.
NUMERO:- 3279.-D.M.
EXPED:-

MEMORADNUM.

México, D.F., a 17 de marzo de 1931.

C. GENERAL DE DIVISION, SECRETARIO:

EL JEFE DE LA GUARNICION DE LA PLAZA, REMITE OCURSO QUE EL EX-CAPITAN DE FRAGATA DAVID FERNANDEZ PADILLA ELEVA AL C. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, SOLICITANDO SE LE quite LA NOTAFERIA "INDIGNO DE PERTENECER A LA ARMADA", POR HABER SIDO ABSUELTO DEL PROCESO QUE SE LE SIGUIO POR REBELION, Y QUE SE LE NULIFIQUE LA BAJA QUE SE LE DIO POR LA MISMA CAUSA, DEJANDOLO EN EL USO DE TODOS LOS DERECHOS QUE LE CORRESPONDAN.

EL DEPTO. PROPONE PASE A JUSTICIA PARA QUE DICTAMINE ACERCA DEL INFORME QUE DEBA EMITIR ESTA SERIA. AL DAR CUENTA AL C. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

Marzo 18 de 1931.

CONFORME

El General Jefe de las Operaciones de la Plaza, con oficio número 1546 de 14 del actual, remite a esta Secretaría del digno cargo de usted, un ocurso fechado el 13 del mismo, del ex-Capitán de Fragata DAVID FERNANDEZ PADILLA, dirigido por los conductos de Ordenanza al C. Presidente de la República, solicitando se modifique totalmente la nota de "Indigno de pertenecer a la Armada Nacional", como consecuencia del fallo absolutorio recaído en su favor al Juzgársele por rebelión y que también se nulifique el acuerdo de baja que de baja que se le expidió, poniéndosele en el uso de todos sus derechos que le corresponden, a fin de que no se le corte una carrera que durante veinte años ha seguido siempre fiel a las Instituciones y en servicio de la Armada Nacional.

El Departamento a mi cargo se permite proponer que durante el trámite en la Secretaría del merecido cargo de usted y en cumplimiento a la instrucciones que sobre el particular tiene usted dadas, se pase el incidente en consulta al de Justicia, para que dictamine acerca de la forma en que debe emitir esta misma Secretaría el informe de ordenanza al dar curso a la petición.

Salvo el mejor parecer de usted.

RESPECTUOSAMENTE.

EL CONTRALMIRANTE, JEFE DEL DEPARTAMENTO.-
Othón P. Blanco.

Othón P. Blanco

DEPARTAMENTO DE MARINA.
MESA DEL JEFE.
NUMERO:- 3279.-D.M.
EXPED:-

MEMORADNUM.

México, D.F., a 17 de marzo de 1931.

C. GENERAL DE DIVISION, SECRETARIO:

EL JEFE DE LA GUARNICION DE LA PLAZA, REMITE OCURSO QUE EL EX-CAPITAN DE FRAGATA DAVID FERNANDEZ PADILLA ELEVA AL C. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, SOLICITANDO SE LE quite LA NOTA DE "INDIGNO DE PERTENECER A LA ARMADA", POR HABER SIDO ABSUELTO DEL PROCESO QUE SE LE SIGUIO POR REBELION, Y QUE SE LE NULIFIQUE LA BAJA QUE SE LE DIO POR LA MISMA CAUSA, DEJANDOLO EN EL USO DE TODOS LOS DERECHOS QUE LE CORRESPONDAN.

El General Jefe de las Operaciones de la Plaza, con oficio número 1546 de 14 del actual, remite a esta Secretaría del digno cargo de usted, un ocurso fechado el 13 del mismo, del ex-Capitán de Fragata DAVID FERNANDEZ PADILLA, dirigido por los conductos de Ordenanza al C. Presidente de la República, solicitando se modifique totalmente la nota de "Indigno de pertenecer a la Armada Nacional", como consecuencia del fallo absoluto resolutorio recaído en su favor al Juzgársele por rebelión y que también se nulifique el acuerdo de baja que de baja que se le expidió, poniéndosele en el uso de todos sus derechos que le corresponden, a fin de que no se le corte una carrera que durante veinte años ha seguido siempre fiel a las Instituciones y en servicio de la Armada Nacional.

El Departamento a mi cargo se permite proponer que durante el trámite en la Secretaría del merecido cargo de usted y en cumplimiento a la instrucciones que sobre el particular tiene usted dadas, se pase el incidente en consulta al de Justicia, para que dictamine acerca de la forma en que debe emitir esta misma Secretaría el informe de ordenanza al dar curso a la petición.

EL DEPTO. PROPONE PASE A JUSTICIA PARA QUE DICTAMINE ACERCA DEL INFORME QUE DEBA EMITIR ESTA SERIA. AL DAR CUENTA AL C. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

Salvo el mejor parecer de usted.

RESPECTUOSAMENTE.

EL CONTRAALMIRANTE, JEFE DEL DEPARTAMENTO.-
Othón P. Blanco.

Marzo 18 de 1931.
CONFORME

BELADO
JA DE MEXICO

David Fernández Padilla
calle de Colima 23

00561 3

Asunto: Adjunta Ejecutoria del Supremo Tribunal Militar, para que se envié al C. Presidente de la República, con referencia á la solicitud que elevé con fecha 13 del presente.

9/11/31-28
1654

C. General de Brigada
Jefe de la Guarnición de la Plaza
Presente.

Tengo la honra de manifestar á Ud. que por un lamentable olvido, no acompañé la copia de la Ejecutoria de la sentencia que recayó en mi favor por el supuesto delito de rebelión, expedida por el Supremo Tribunal Militar, á la solicitud que elevé al C. Presidente de la República con fecha 13 del actual por conducto de esa Jefatura de la Guarnición; por lo que ahora me permito adjuntarla al presente oficio, suplicando á Ud. muy atentamente, sea incorporada á la mencionada solicitud, ó en su defecto enviarla al C. Presidente de la República.

ESTADO DE MEXICO

Tengo el honor mi General, de hacer á Ud. presentes, mi subordinación y respeto.

Sufragio Efectivo-No Reelección.

México, D.F. Marzo 16 de 1931.

David Fernández Padilla.

19-mar-931.

Sec.1/a.-Remítase el anexo a la Sria.de G.y M.,Depto. de Marina,transcribiéndole el presente oficio.

Com.el trám.

Gral.Brig.J.E.M.

M.G.Ballesteros.

3454

Sección 1/a. Mesa 1/a. Núm. 1654.

1463

D/111/5-28.

ASUNTO:- Se transcribe instancia del C. DAVID FERNANDEZ PADILLA, y se adjunta ejecutoria del Supremo Tribunal Militar.



JEFATURA DE LA GUARNICION DE LA PLAZA

Al C. General de División Secretario de Guerra y Marina. Departamento de Marina. Presente. -



VII/112/14

23 MAR 1931

50719

TENGO la honra de manifestar a usted que el C. DAVID FERNANDEZ PADILLA, en instancia de esta fecha, dice a la Jefatura de la Guarnición lo que sigue:

"..Tengo la honra de manifestar a Ud. que por un lamentable olvido, no acompañé la copia de la Ejecutoria de la sentencia que recayó en mi favor por el supuesto delito de rebelión, expedida por el Supremo Tribunal Militar, a la solicitud que elevé al C. Presidente de la República con fecha 13 del actual por conducto de esa Jefatura de la Guarnición; por lo que ahora me permito adjuntarla al presente oficio, suplicando a Ud. muy atentamente, sea incorporada a la mencionada solicitud, ó en su defecto enviarla al C. Presidente de la República. Tengo el honor.."

Lo que me honro en transcribir a usted, adjuntando -- al presente la copia a que se refiere el inserto oficio y para lo que a bien tenga determinar esa Superioridad.

TENGO el honor mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION. México, D.F. a 19 de marzo de 1931. P.O. del Gral. de Brig. J. de la G. y de el Gral. Brig. Jefe del Estado Mayor. El Tte. Coronel Sub-Jefe.

Juan F. Trujillo.

ESTADO DE MEXICO

CON ANEXO.-

Al contestar este Oficio cite usted el número del mismo Departamento, Sección y Mesa que lo mira, a fin de que pueda tramitarse su asunto.

c.c.p. El C. DAVID FERNANDEZ PADILLA, como resultado de su oficio relativo. 1/a. Calle de Colima # 23.- Ciudad.

DEPTO. DE MARINA.

07548

JEFE.

3279 D.M.
VI/112-P.

Se turna incidente del ex-Capitán de Fragata David Fernandez Padilla, para su resolución.

BOLETA CON TRAMITE.

México, D.F., a 20 de marzo de 1931.

Al C. General,
Jefe del Departamento de Justicia.
P r e s e n t e .

Por disposición y acuerdo del C. General de División, Secretario del Ramo, adjunto me es grato remitir a usted, original, en dos fojas útiles, la solicitud que con fecha 13 de los corrientes eleva a esta Secretaría el ex-Capitán de Fragata David Fernandez Padilla, solicitando se le quite la nota de "Indigno de pertenecer a la Armada, por haber sido absuelto del proceso que se le siguió por rebelión, y que se le nulifique la baja que se le dió por la misma -- causa, dejándolo en el uso de todos los derechos que le corresponden.

Igualmente me es grato remitir a usted en una foja útil, original el memorandum que el Departamento de mi -- cargo presenta a la Superioridad, encareciéndole a usted se sirva resolver lo que sobre el particular corresponda.

Reitero a usted mi atenta consideración.

El Contraalmirante, Jefe del Departamento.
Othón P. Blanco.

Othón P. Blanco

c.c.p. el ex-Capitán de Fragata, David Fernandez Padilla.
1/a. Calle de Colima núm. 23-Ciudad.

DEPTO. DE MARINA.

JEFE.

3279 D.M.
VI/112-P.

Se turna incidente del ex-Capitán de Fragata David Fernandez Padilla, para su resolución.

BOLETA CON TRAMITE.

México, D.F., a 20 de marzo de 1931.


Al C. General,
Jefe del Departamento de Justicia.
P r e s e n t e .

Por disposición y acuerdo del C. General de División, Secretario del Ramo, adjunto me es grato remitir a usted, original, en dos fojas útiles, la solicitud que con fecha 13 de los corrientes eleva a esta Secretaría el ex-Capitán de Fragata David Fernandez Padilla, solicitando se le quite la nota de "Indigno de pertenecer a la Armada, por haber sido absuelto del proceso que se le siguió por rebelión, y que se le nulifique la baja que se le dió por la misma -- causa, dejándolo en el uso de todos los derechos que le -- corresponden.

Igualmente me es grato remitir a usted en una foja util, original el memorandum que el Departamento de mi -- cargo presenta a la Superioridad, encareciéndole a usted se sirva resolver lo que sobre el particular corresponda.

Reitero a usted mi atenta consideración.

El Contraalmirante, Jefe del Departamento.
Othón P. Blanco.



ACELADO
ARMADA DE MEXICO

c.c.p. el ex-Capitán de Fragata, David Fernandez Padilla.
1/a. Calle de Colima núm. 23-Ciudad.

Jefe. 3454 D.M.

Se transcribe instancia del ex-Cap. de Frag. David Fernandez P., y se adjunta ejecutoria del Supremo Tribunal Militar.

BOLETA CON TRAMITE.
México, D.F., 26 de marzo de 1931.

Al C. General,
Jefe del Departamento de Justicia.
P r e s e n t e .

El C. General, Jefe de la Guarnición de la Plaza, en oficio número 1654, de 19 del que cursa, girado por conducto de la Sección Primera, Mesa Primera, dice a esta Secretaría lo que sigue:

"Tengo la honra de manifestar a usted que el C. David Fernandez Padilla, en instancia de esta fecha, dice a la Jefatura de la Guarnición lo que sigue: -" Tengo la honra de manifestar a usted que por un lamentable olvido, no acompañé la copia de la Ejecutoria de la sentencia que recayó en mi favor por el supuesto delito de rebelión, expedida por el Supremo Tribunal Militar, a la solicitud que elevé al C. Presidente de la República con fecha 13 del actual por conducto de esa Jefatura de la Guarnición; por lo que ahora me permito adjuntarla al presente oficio, suplicando a usted muy atentamente, sea incorporada a la mencionada solicitud, o en su defecto enviarla al C. Presidente de la República. "Lo que me honro en transcribir a usted, adjuntando al presente la copia a que se refiere el inserto oficio y para lo que a bien tenga de terminar esa Superioridad."

Lo que me permito transcribir a usted con referencia a la diversa boleta de este Departamento número 3279 D.M., Mesa Jefe, de 20 del mes en curso, acompañándole la copia de referencia.

Reitero a usted mi atenta consideración.

El Contraalmirante, Jefe del Departamento.
Othón P. Blanco.

Othón P. Blanco

DE LA ARMADA

CELADO
DA DE MEXICO

(1 Anexo.)

Acuerdó.- Núm.- 4050. 00566

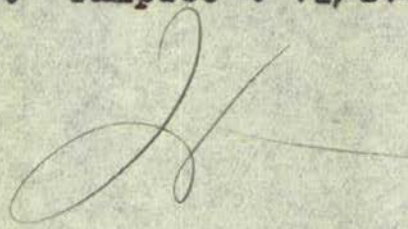
00553

Abril 13 de 1931.-

J.

El oficio de la Contaduría de la Federación en el que formula responsabilidades en contra del C. 1/er. Tte. DAVID FERNANDEZ, por haber pagado por haber pagado asignaciones que no correspondían al Cabe ambulante Antonio Pérez, y - por pagar raciones de armade a los CC. Mayerdome de 2/a. Julián Martínez, y al Criado de 2/a. Juan Gonzalez, después de su vencimiento, siendo la cantidad de \$ 140.00. y el Of. del Departamento proporcionando datos relacionados con el ex-Cap DAVID FERNANDEZ.-

VEASE en el Exp. de Responsabilidades del "Gacetas. "Tampico". VI/144.61 "Tamp"/15.



Clasificación de chellas

ESTADO DE MEXICO

ESTADO DE MEXICO

MEMORANDUM
México, D.F., 25 de abril de 1931.

C. GENERAL DE DIVISION, SECRETARIO:

EL OCURSO DEL EX-CAPITAN DE FRAG. DAVID FERNANDEZ PADILLA, DIRIJIDO AL C. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, SE TURNO PREVIAMENTE AL DEPTO. DE JUSTICIA PARA DICTAMEN SOBRE LA REBELION QUE DEBIA EMITIRSE.

EN 20 DEL QUE CURSA DICHO DEPTO. DESPUES DE DIVERSAS CONSIDERACIONES DE ORDEN MORAL, PROPONE PROYECTO DE ACUERDO, EN EL SENTIDO DE QUE NO HA LUGAR A LA PETICION DE QUE SE SEA REVOCADA LA ORDEN DE BAJA POR INDIGNO DE PERTENECER A LA INSTITUCION EN VISTA DE QUE LA CONDUCTA MILITAR DEL SOLICITANTE, DURANTE LA REBELION DEL EX-GENERAL JESUS M. AGUIRRE, NO ESTUVO A LA ALTURA DE SU DEBER PRESCRITO POR LAS LEYES MILITARES, SIENDO EL SUBJEFE DEL CANTONERO "BRAVO".

EL DEPTO. CONSIDERA EL ASUNTO EN ESTADO PARA QUE SE DE CUENTA AL C. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, PARA LO QUE A BIEN TENGA RESOLVER. 7. Mayo 1931. Dese cta. al C. Presidente de la República.

El ex-Capitán de Fragata David Fernández Padilla, en ocursu que por conducto de la Jefatura de la Guarnición de la Plaza se recibió en la Secretaría al acertado cargo de usted, dirigido al C. Presidente de la República, solicita se modifique totalmente la nota de "Indigno de pertenecer a la Armada Nacional", como consecuencia del fallo absolutorio recaído en su favor al juzgársele por rebelión, y que también se nulifique el acuerdo de baja que se le expidió, poniéndosele en el uso de todos sus derechos que le corresponden, a fin de que no se le corte una carrera que durante veinte años ha seguido siempre fiel a las Instituciones y en servicio de la Armada Nacional.

A fin de formularse el informe de Ordenanza que ilustre el criterio del C. Presidente de la República, por respetable acuerdo de usted de 17 de marzo último, se pasó previamente el incidente al Departamento de Justicia para su dictámen acerca de la forma en que debe emitirse esta Secretaría su opinión al dar cuenta al Primer Magistrado de la Nación, y el expresado Departamento, con boleta número 10618, de 20 del que cursa, acompaña original y aprobado por usted el memorandum formulado al efecto, en el que dice: que examinado el expediente del interesado que obra en el Departamento de Justicia, aparece que es verdad que el Departamento de Marina, por boleta 4663/3 D.M., de 20 de abril de 1929, comunicó que por acuerdo expreso del C. Presidente de la República causó baja en la Armada Nacional, con la nota de "indigno de pertenecer a la Institución", el entonces Capitán de Fragata David Fernández Padilla, en virtud de haber cometido los delitos de rebelión y traición a las instituciones legalmente constituidas; que también es verdad que el señor Fernández Padilla fué sometido a proceso, en el que se decretó la formal prisión en su contra por el delito de rebelión determinación que fué confirmada por la Segunda Sala del Supremo Tribunal Militar; que igualmente es verdad que llevada la causa a Juicio, se pronunció un veredicto unánime de no culpabilidad en favor del ciudadano David Fernández Padilla, a virtud del cual, el Juez de Derecho dictó la sentencia absolutoria respectiva por ser inatacable dicho veredicto conforme a lo prevenido en el artículo 92 de la Ley de Procedimientos Penales en el fuero de guerra. Con lo anterior concluye la acción penal ejercitada por el Ministerio Público Militar contra el ex-Capitán de Fragata David Fernández Padilla, pues la sentencia absolutoria establece la verdad legal de que el enjuiciado no

fué culpable a juicio del jurado del delito de rebelión, y por lo tanto quedó librado de las penas que señala la ley a ese delito; que por lo que atañe a la petición que hace al señor Fernández Padilla, de que se le quite la nota de "indigno" y se declare insubsistente la baja que se le dió por acuerdo del C. Presidente de la República, es preciso consultar los antecedentes relativos a la conducta que observó durante el tiempo que estuvo sustraído a la obediencia del Supremo Gobierno en la plaza de Veracruz, a fin de resolver si el fallo del jurado que invoca en su apoyo, tiene un alcance moral para el efecto de nulificar el acuerdo presidencial que privó de su carácter militar al peticionario; que el 3 de marzo de 1929, desempeñaba las funciones de Sub-Jefe del cañonero "bravo" el Capitán de Fragata David Fernández Padilla, es decir tenía mando de armas cuando ocurrió el pronunciamiento del General Jesús M. Aguirre, jefe de las Operaciones Militares en el Estado de Veracruz; el señor Fernández concurrió a la junta de Comandantes de barcos convocada por el Comodoro Hiram Hernández a bordo del acorazado "Anáhuac" y al terminar de hablar el Comodoro, dijo estar conforme con la adhesión de la Armada al ex-General Aguirre, reconociendo que seguía un camino distinto del que correspondía a sus antecedentes; que obtuvo el mando en Jefe del cañonero "Bravo" y habló a su tribulación para que secundara la rebelión, indicando que dieran un paso al frente los que no estuvieran conformes, lo cual fué hecho por algunos marineros a quienes se dió de baja; que seguramente con estos datos habría bastado para condenar al ex-Capitán de Fragata David Fernández Padilla, mas pasando por alto los motivos que han tenido los jueces de hecho para absolverlo, deben tenerse en cuenta estas circunstancias que concurrieron en el caso particular del expresado Fernández Padilla, para reconsiderar un acuerdo presidencial que se ha dictado con un elevado espíritu de rectitud para la moralización de las instituciones encargadas de la defensa de la independencia, integridad y decoro de la Nación, así como de la paz en el interior y del orden constitucional; que si se considera por otra parte, que los barcos de guerra autos en la bahía de Veracruz no estaban en poder del infidente Aguirre antes de la adhesión de los principales Jefes de la Armada, ni corrían peligro de perderse en el caso de que los hubiere atacado el referido Aguirre, dada la superioridad física y moral de las unidades navales sobre los elementos que tenía a su disposición aquél, es inconcuso que de ser verdad lo alegado por el señor Fernández Padilla y socios, debe admitirse que su conducta obedeció a una sensible falta de espíritu militar, contraria substancialmente a lo que previenen las leyes militares en los artículos 588 y 536 de la Ordenanza General del Ejército y artículo 24 de la Ley de Disciplina de 11 de marzo de 1926.

Termina exponiendo el memorandum del Departamento de Justicia, que sentado lo anterior, se honra en someter a la Superior consideración de usted, el siguiente proyecto de



#

ACUERDO :

No ha lugar a la petición del señor DAVID FERNANDEZ PADILLA, ex-Capitán de Fragata del Cuerpo Permanente de la Armada Nacional, de que sea revocado la orden de su - baja por indigno de pertenecer a la Institución menciona - da, en vista de que su conducta militar durante la rebe - lión del ex-General Jesús M. Aguirre, no estuvo a la altu - ra de su deber prescrito por las leyes militares, siendo - Sub-Jefe del cañonero "Bravo".

DE LA ARMADA

de Olan
de Olan

El Departamento a mi cargo considerando en estado el incidente, se permite formular el presente memorandum para que si lo estima usted procedente se sirva dar cuenta con él al C. Presidente de la República a quien se dirige el inter - resado, para que se sirva acordar lo que a bien tenga.

Muy respetuosamente,

EL CONTRAALMIRANTE. JEFE DEL DEPARTAMENTO.
OTHON P. BLANCO.

OTB

ACELAD
DA DE MEXIC.

David Fernández Padilla.
1/a. de Colima No. 23.
Capitán de Fragata.

00571
Asunto: Participa tener que salir de la
Capital.

11/15-28

C. General de Brigada.
Jefe de la Guarnición de la Plaza.
Presente.

Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de Ud. que teniendo pendiente la resolución á la solicitud que elevé al C. Presidente de la República por el muy digno conducto de Ud., con el objeto de que fuera repuesto en mi empleo en virtud de haber sido absuelto por unanimidad por el Jurado que me juzgó por el supuesto delito de Rebelión, me es indispensable salir de la Capital para atender á mis necesidades económicas, sin dejar de tener mi domicilio, en esta Capital, en la 1/a. calle de Colima 23.

SE
LA
DE MEXICO

Lo que me permito comunicar á Ud., á fin de que llegue á conocimiento de las autoridades correspondientes, con el objeto de tener oportuno conocimiento de la resolución que dé la Superioridad á la solicitud mencionada.

Tengo el honor mi General, de hacer á Ud. presentes, mi subordinación y respeto.

Sufragio Efectivo-No Reelección.

México, D.F. Mayo 20 de 1931.

David Fernández Padilla.
Capitán de Fragata.



10584

00572

00572



COMISION AJUSTADORA DE LA DEUDA PUBLICA INTERIOR PALACIO NACIONAL

URGENTE.

DEPENDENCIA: OFICINA DE LA COMISION AJUSTADORA DE LA DEUDA PUBLICA INTERIOR. SECCION: ADMINISTRATIVA. MESA: NUMERO DEL OFICIO: 65-1-12583 EXPEDIENTE: 65/461/-286.

ASUNTO: Se le suplica por QUINTA VEZ, que proporcione el informe relativo al crédito del C. Cap. de Fragua ta DAVID FERNANDEZ.

Carinas Chel... [Handwritten signature]

México, D.F., a 5 de octubre de 1931.

151508

C. SECRETARIO DE GUERRA Y MARINA. Departamento de Cuenta y Administración. México, D.F.

LA ARMADA

Esta Oficina en oficio número 65-1-11006 de fecha 25 de abril de 1930, dijo a usted lo siguiente:

"Se ha recibido en esta Comisión instancia del C. David Fernandez gestionando el pago de la cantidad de \$ 228.15 DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS, QUINCE CENTAVOS) por diferencia de haberes y asignación de técnico, abordo del transporte de Guerra "Progreso".- Con el objeto de resolver lo conducente, de la manera más atenta me permito suplicar a usted se sirva librar sus respetables órdenes para que se proporcione a esta Oficina un informe acerca del particular, así como todos los antecedentes del crédito en cuestión."

Lo que me permito transcribirle en vista del tiempo transcurrido sin que se haya obtenido contestación, por lo que, de la manera más atenta me permito suplicar a usted - por QUINTA VEZ, y con carácter de urgente, el que se sirva proporcionar el informe a que se contrae el mencionado oficio.

Reitero a usted mi consideración distinguida.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL JEFE DE LA OFICINA.

[Handwritten signature] ROBERTO GUERRERO.

EL ESTADO DE MEXICO

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

c.c.p.

1860
00

el Departamento de Marina de la Secretaría de Guerra y Marina.-Para su conocimiento y a fin de que, en caso de serle posible, se sirva proporcionar informes acerca del crédito de que se trata, del Capitán de Fragata David Fernández.-México, D.F.-

c.c.p. el SR. ABEL FERNANDEZ, Apod. del C. David Fernández.-
Para su conocimiento.-1/a. de Colima, # 23.-México, D.F.-

✓ 110666 - 11 nov 1929
4 - 90813 - Enero 18 1930

Sp. 12
Sec. 12
ARCHIVO GR

CANF
ARMAD



SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

GUERRA Y MARINA



DEPTO. DE MARINA PAGADURIA

Núm. 114.

0-65 00573 (A)

11052

ASUNTO: Informa que el 19 de Nov. 1929 se pagaron al ex-Cáp. de Frag. C. DAVID FERNANDEZ PADILLA, la diferencia de haberes que se expresa.

México, D.F., octubre 20 de 1931.

C. Centralmirante,
Jefe del Depto. de Marina,
de la Sría. de Guerra,
Presente.

21 OCT 1931

41/112-3-

Su oficio No. 10584, de 20 de Oct. 1931.

de Chile

DE LA ARMADA

SE LA T A DE MEXICO

En contestación a su respetable oficio antes citado, me es honroso informar a usted, que en el archivo de esta Pagaduría, correspondiente al mes de NOVIEMBRE de 1929, consta un recibo del ex-Capitán de Fragata, C. DAVID FERNANDEZ PADILLA, fechada y PAGADO el 19 del referido mes de noviembre, por la cantidad de \$165.60 (CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS, SESENTA - CENTAVOS), y por concepto de DIFERENCIA que dejó de percibir, entre los haberes de Capitán de Corbeta y Capitán de Fragata, del 1/o. de Octubre al 31 de diciembre de 1928, a razón de - - \$1.50 diarias.

El mencionado recibo aparece firmado por el Sr. ABEL FERNANDEZ, y se agrega al mismo Carta-Poder del ya mencionado C. David Fernández, con testimonio de los Sres. Joaquín Leustanau y Julián Avitia.

Renuevo a usted las seguridades de mi distinguida consideración y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION,
El Pagador del Depto.
Redolfo A. Ugalde (U-2-16).

R. A. Ugalde

*Y por favor
opere
DM*

MINUTA.



México, D.F., a 20 de octubre de 1931.

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

DEPENDENCIA	DEPARTAMENTO DE MARINA.
SECCION	JEFE.
MESA	10584.
NUMERO DEL OFICIO	
EXPEDIENTE	

ASUNTO: - Se le suplica informe si fué cubierta al C.Ex-Cap. de Fragata DAVID FERNANDEZ PADILLA la suma de \$ 165.60.

Marina de Chetumal
AL DE LA ARMADA

Al C. Pagador del Departamento de Marina. Presente.

Atentamente suplico a usted se sirva informar al Departamento anotado, si esa Pagaduría de su digno cargo cubrió la cantidad de \$ 165.60 -CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS SESENTA CENTAVOS- al C. Ex-Capitán de Fragata DAVID FERNANDEZ PADILLA que le corresponde por diferencia de haberes dejada de percibir, a razón de \$ 1.80 diarios, entre los grados de Capitán de Corbeta y Capitán de Fragata, del primero de octubre al 31 de diciembre, inclusive, de 1928, según oficio 40-III-26548, Expediente 411.22/1559 que giró a esa misma Pagaduría con fecha 15 de noviembre de 1929, la Tesorería de la Federación.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
P. O. del C. General de División Secretario.
El Contraalmirante Jefe del Departamento.
Othón P. Blanco.

EL ADO
DE MEXICO

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS NÚMEROS Y FECHAS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.



SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

Formulario de encabezado con campos: DEPENDENCIA, SECCION, MESA, NUMERO DEL OFICIO, EXPEDIENTE. Contiene un sello púrpura.

ASUNTO:

Oficio número 11639.- De la Secretaría de Guerra y Marina a la Contraloría de la Federación... PRIMERA. Oficio 11639.-Al C. CONTRALOR DE LA FEDERACION... T O T A L\$393.75

EL ADO DE MEXICO

Oficio número 24.382.del Depto de Contraloría.

"AUDITORIA DE GLOSA MILITAR.-Sección Primera.-Número: -- 24-3822.-Referencia: 234.1."29"/24.-Expediente:10.-ASUNTO:PA-GADURIAS DE LA SRIA DE GUERRA... EL Auditor de Glosa Militar.-Luis R.Sánchez."

Oficio 13254. Con testación al anterior.

"DEPARTAMENTO DE MARINA.Sección de Contabilidad.Mesa Primera.-Número del oficio 13254. DM- Que el ex-Capitán de Fraga-ta David Fernández Padilla, en el período de tiempo que se indi-ca, se encontraba a bordo del "Progreso".-Al C. Contralor de "

AL TESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

la Federación.-Auditoría de Glosa Militar,-Chapultepec, D.F. Su of.núm.24-3822- Ref.234.1."29"/24, Exp.10 de 24 de agosto ppdo.-Me refiero al atento oficio de usted citado en antecedentes para manifestarle que el Ex-Capitán de Fragata David Fernández Padilla, en el período de tiempo comprendido del 10 de junio al 31 de diciembre de 1928 se encontraba a bordo del transporte de guerra "PROGRESO", que navegaba en aguas del litoral del Pacífico como Segundo Comandante.-Reitero a usted mi atenta consideración.-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-México, D.F., a 3 de septiembre de 1929.-P.O.del C. General de División Secretario.-El Contraalmirante Jefe del Departamento.-Othón P.Blanco."-----

Oficio 24-4134 de la Contraloría de la Federación a la Secretaría de Guerra y Marina. "AUDITORIA DE GLOSA MILITAR. Sección Primera. Número del oficio 244134. Expediente 234.1."29"-24/10. ASUNTO: PAGADURIAS DE LA SECRETARIA DE GUERRA.-Que se sirva informar con referencia a haberes del ex-Capitán David Fernández Padilla.-Chapultepec, D.F., a 13 de septiembre de 1929.-C? Secretario de Guerra y Marina.-Of. del Depto. de Marina, Secc. de Contab., Mesa 1/a., N/o.11639, DM de 9 de agosto ppdo.-Hago a la Secretaría de su digno cargo se sirva informar, con referencia al atento antes citado, si las diferencias de haberes que reclama el C. David Fernández, Ex-Capitán de Fragata de la Armada Nacional, deben ser reportadas por la ampliación de la partida 7-1102-06 del Presupuesto de Egresos de 1928; y si la partida 7-1111-06 del citado Presupuesto, tiene saldo suficiente para reportar las diferencias de asignación de técnico que tambien reclama el citado ex-Jefe; a efecto de que esta oficina constituya, si procede, el crédito correspondiente.-Reitero a usted mi atenta y distinguida consideración.-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-P.El Contralor de la Federación.-El Auditor de Glosa Militar.-Luis R. Sánchez."-----

Oficio 14085 contestación al anterior. "Departamento de Marina.-Sección de Contabilidad.-Mesa Primera.-Número del oficio 14085. DM.-ASUNTO: Se informa sobre pago de diferencias de haberes del Ex-Capitán de Fragata David Fernández Padilla.-Al C. Contralor de la Federación.-Auditoría de Glosa Militar.-Chapultepec, D.F.,----- En contestación al atento oficio de usted número 24-4134, girado por la Sección 1/a., con fecha 13 del presente mes, en el que solicita se le informe sobre el pago de las diferencias del ex-Capitán de Fragata, David Fernández Padilla, me es grato manifestar a usted, que la partida número 7-1102-06 relativa a haberes, si debe reportar el pago de dichas diferencias por su ampliación; en cuanto a la partida número 7-1111-06 no tiene saldo por haberse agotado totalmente.-Reitero a usted mi atenta consideración.-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-México, D.F., a 24 de septiembre de 1929. P. O. del C. General de División Secretario.El General de Brigada Oficial Mayor.-Pablo Quiroga.-B."-----

Of.número 24.4923 respuesta de la Contraloría al of. 14085. "AUDITORIA DE GLOSA MILITAR.-Sección Tercera. Número del oficio 24-4923. Expediente 234.2."29"-24/10.-ASUNTO: PARIAS MILITARES.-Que en virtud lo expuesto, el ex-Cap.de Fragata David F. Padilla, tiene derecho al abono de \$ 313120.-Chapultepec, D.F., a 29 de octubre de 1929.-C? Secretario de Guerra y Marina, México, D.F.,-Of. del Dept? de Marina, Secc. de Contab. Mesa 1/a. No.14085 de 24 de septiembre ppdo.- En respuesta al atento arriba citado, manifiesto a usted que el



SECRETARIA

DE

GUERRA Y MARINA

00576

FORMA C.-G.-3.

DEPENDENCIA	_____
SECCION	_____
MESA	_____
NUMERO DEL OFICIO	_____
EXPEDIENTE	_____

- 2 -

ASUNTO:

C^oDavid Fernández Padilla, ex-Capitán de Fragata de la Armada Nacional, tiene derecho, en virtud de la resolución de la Secretaría de su digno cargo, contenida en oficio número 6938 de 12 de julio de 1928, al abono de \$ 313.20 (trescientos trece pesos veinte centavos), importe de las diferencias de haberes entre el cargo antes citado y el de Teniente Mayor, del 11 de julio del citado año, fecha de la ampliación de la partida . . . 7-1102-06, del Presupuesto de Egresos respectivo, al 31 de diciembre del mismo ejercicio.-Así pues, para el pago correspondiente, se hace necesaria la satisfacción de los trámites que requiere la Circular 1-9, del Departamento de Crédito de la Secretaría de Hacienda de 11 de enero anterior, relativa al pago de adeudos correspondientes al ejercicio fiscal próximo pasado.-Reitero a usted mi atenta consideración.-SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.-P.El Contralor de la Federación.-El Auditor.- Luis R. Sánchez.-con copia para el C^oDavid Fernández Padilla para su conocimiento. Presente."

AL DELIA

Marina
Cuentas

Boleta # 15845/1 del Depto de Marina al de Cuentas y Administración.

"Departamento de Marina. Sección de Contabilidad. Mesa Primera. Número del oficio 15845/1. DM.-ASUNTO: ORDEN DE PAGO. Al C. General de Brigada, Jefe del Departamento de Cuenta y Administración.-Sección Cuarta. Mesa Octava.-P r e s e n t e.- Por acuerdo del C. Gral. de Div. Srío. del Ramo, mereceré a usted se sirva girar las órdenes que correspondan. a efecto de que con aplicación a las partidas números 7-1102.06 y 7-1111.06 del Presupuesto de Egresos del año de 1928, se expidan órdenes de pago en favor del C. Ex-Capitán de Fragata de la Armada Nacional, DAVID FERNANDEZ PADILLA, por la suma de \$ 149.40 y por \$ 78.75, respectivamente, que le serán cubiertos por conducto de la Pagaduría adscrita a este Departamento; correspondiendo la primera de las citadas cantidades a diferencias de haberes que dejó de percibir durante el período comprendido del 10 de julio al 30 de septiembre del año de 1928; y la segunda por igual concepto de asignación de técnico durante el período del 10 de julio al 31 de diciembre del mismo año; ambas diferencias entre los grados de Capitán de Corbeta y Capitán de Fragata.-Manifestando a usted que lo que respecta al pago de haberes está autorizado por la Contraloría de la Federación en oficio girado por la Auditoría de Glosa Militar, Sección Tercera, bajo el número 24-4923, Expediente 234.2."29"-24/10 de 29 del mes en curso.-Adjunto remito a usted con caracter devolutivo el acuerdo respectivo.-Reitero a usted mi atenta consideración.- México, D.F., a 31 de octubre de 1929.-El Contraalmirante Jefe del Departamento.-Othón P. Blanco.-"

AL CONTESTAR ESTE OFICIO. CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

CEL
DA DE

Oficio número 15845/2. de la Sría de

"Departamento de Marina. Sección de Contabilidad. Mesa -- Primera. Número del oficio 25845/2. DM- Que se sirva ordenar se cubra al C. Ex-Capitán de Fragata, David Fernández Padilla, la suma de \$ 165.60 que le corresponden por diferencias de habe-

Srta de Guerra res que dejó de percibir.-Al C. Tesorero de la Federación.
a la Tesorería Sección Tercera. Presente.-He de merecer a usted se sirva --
de la Federación girar las órdenes que correspondan, a fin de que se cubra --
al ex-Capitán de Fragata de la Armada Nacional David Fernández Padilla, la cantidad de \$ 165.60 con aplicación a la par-
tida número 7-1102.06 del Presupuesto de Egresos del año de
1928, que le corresponde por diferencias de haberes que dejó
de percibir, a razón de \$ 1.80 diarios, entre los grados de
Capitán de Corbeta y Capitán de Fragata, durante el período
de tiempo comprendido del primero de octubre al 31 de diciem-
bre, inclusive, del citado año de 1928; cuyo pago autorizó
la Contraloría de la Federación en oficio girado por su Audi-
toría de Glosa Militar, Sección Tercera bajo el número 24-
4923, Expediente 234.2."29"-24/10, de fecha 29 de octubre del
año en curso.-Manifestando a usted que la deuda de que se tra-
ta, se encuentra comprendida en la Circular número 1/9 girada
por el Departamento de Crédito de la Secretaría de Hacienda y
Crédito Público, con fecha 11 de enero del presente año.-Rei-
tero a usted mi atenta consideración.-SUFRAGIO EFECTIVO. NO -
REELECCION.-México, D.F., a 8 de noviembre de 1929.-P. O. del
C. General de División, Secretario.-El Contraalmirante Jefe -
del Departamento.-Otrón P. Blanco.-c.c.p.el C. Ex-Capitán de
Fragata David Fernández P., para su conocimiento y efectos co-
rrespondientes.-1/a. de Colina # 23.Ciudad.-c.c.p.el C. Paga-
dor de este Dept: manifestándole que queda sin efecto el ofi-
cio que le fué girado bajo el número 15845- DM. el 31 del mes
pasado, para que cubriera las diferencias de haberes de que -
se trata en el presente oficio.-Edificio."-----

Oficio 26548, de
la Tesorería de
la Federación al
Pagador del De-
partamento de Ma-
rina.

"TESORERIA DE LA FEDERACION. Número del oficio 40-III-
26548: Expediente 411.22/1569.-ASUNTO: Haberes.-México, D.F.
a 15 de noviembre de 1929.-C. Pagador del Departamento de Ma-
rina de la Secretaría de Guerra.-P r e s e n t e .-El Departam-
to de Marina de la Secretaría de Guerra en oficio 15845/2
de 8 del mes en curso, de cuyo oficio consignó copia a esa Pa-
gadura de su cargo, solicita se ordene a usted que cubra al
C. DAVID FERNANDEZ PADILLA, ex-Capitán de Fragata de la Arma-
da Nacional, la cantidad de \$ 165.60 -CIENTO SESENTA Y CINCO
PESOS SESENTA CENTAVOS que le corresponde por diferencia de -
haberes dejada de percibir, a razón de \$ 1.80 diarios, entre
los grados de Capitán de Corbeta y Capitán de Fragata, duran-
te el período del primero de octubre al 31 de diciembre inclu-
sive del año de 1928.-Lo digo a usted con el fin indicado, pre-
via la comprobación respectiva y de conformidad con la autori-
zación y disposiciones a que se refiere dicha nota; reiterán-
dole mis atenciones.-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.- P. O.
del Tesorero.-G. Quintana.-c.c.p.la Secretaría de Guerra, De-
partamento de Marina, presente, como resultado de su atento -
of.15845/2- D.M. fechado el 8 del actual!"-----

Of.110666 del De-
partamento de --
Cuenta a la Con-
traloría.

"DEPARTAMENTO DE CUENTA Y ADMINISTRACION. Sección Cuar-
ta. Mesa Octava. Número del oficio 4-110666 (IV-8). Expediente
2-15-1/F-"7".-ASUNTO: Se envía relación por \$ 228.15 que se a-
deudan al ex-Capitán de Fragata C. DAVID FERNANDEZ PADILLA.-
C. CONTRALOR DE LA FEDERACION.- (Auditoría de Ordenes de Pago y
Control previo).-P r e s e n t e .-Adjunto envío a usted rela-
ción que justifica que esta Secretaría adeuda la cantidad de
\$ 228.15 -DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS, QUINCE CENTAVOS- al ex-
Capitán de Fragata C. DAVID FERNANDEZ PADILLA, por concepto de
diferencia de haberes y asignación de técnico durante el perio-



DEPENDENCIA _____

SECCION _____

MESA _____

NUMERO DEL OFICIO _____

EXPEDIENTE _____

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

ASUNTO:

do comprendido del 10 de julio al 31 de diciembre del año de 1928.-Estimaré a usted que despues de revisada y de encontrar de conformidad tal relación se sirva pedir a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, expida con cargo a la partida de Deuda Pública que la misma tenga a bien designar, la orden correspondiente por la mencionada suma, cuyo pago deberá hacerse efectivo al ex-Capitán de Fragata C. David Fernández Padilla - por conducto de la Tesorería de la Federación en esta Plaza.- Reitero a usted mi atenta consideración.-SUPRAGIO EFECTIVO.NO REELECCION.-México., D.F. a 11 de noviembre de 1929.- P. O. - del C. General de Div. Secretario.-El General de Brigada Jefe del Departamento.-Rafael Aguirre Manjarrez.-c.c.p.la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para su conocimiento. Comisión Ajustadora de la Deuda Pública Interior.- P r e s e n t e.- c.c.p. el Departamento de Marina, para su conocimiento y con referencia a su atenta boleta número 15845/1. D.M.de 31 de octubre último, devolviéndolo en tres anexos los antecedentes relativos.-Presente.-c.c.p.el Ex-Capitán de Fragata C. DAVID FERNANDEZ PADILLA, para su conocimiento. c/o. del Departamento de Marina."

Estimaré a usted
de Chulavista

SELADO DE A DE MEXICO

"RELACION de las cantidades que se adeudan al C. DAVID FERNANDEZ PADILLA ex-Capitán de Fragata, por concepto de diferencia de haberes y asignación de técnico, provenientes del año 1928 y cuyo pago no fué posible liquidar hasta el 31 de diciembre del año próximo pasado, por tal motivo se solicita su pago por conducto de la Tesorería de la Federación en esta plaza, con cargo a la partida de Deuda Pública que designe la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

AL CERTIFICAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

Partida de 1928.	NOMBRE DEL INTERESADO.	CONCEPTO.	CANTIDAD
7-1102.06	Ex-Capitán de Fragata DAVID FERNANDEZ PADILLA.	Importe de diferencias de haberes que dejó de percibir entre los grados de Capitán de Corbeta y Capitán de Fragata, del 10 de julio al 30 de septiembre de 1928...	\$ 149.40
7-1111.06	" " "	Importe de diferencias de asignación de técnico que dejó de percibir entre los grados de Capitán de Corbeta y Capitán de Fragata, del 10 de julio al 31 de diciembre del año de 1928.....	" 78.75
Total			\$ 228.15

IMPORTA LA PRESENTE RELACION LA CANTIDAD DE:

--- DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS, QUINCE CENTAVOS.---

xico, D.F., a 11 de noviembre de 1929.-P. El General de -
Brigada Jefe del Departamento.-EL GENERAL BRIGADIER SUBJEFE.
Luis L. Benavides".-----

Boleta número
90813 del Depto
de Cuenta y Ad-
ministración al
de Marina.

"DEPARTAMENTO DE CUENTA Y ADMINISTRACION. Sección Cuarta. Mesa Octava. Número del oficio 4-90813 (IV-8).-ASUNTO: -
Que se sirva indicar al ex-Capitán de Fragata David Fernández Padilla, ocurra a la Oficina que se cita.-México, D.F., 18 de enero de 1930.-C. CONTRAALMIRANTE JEFE DEL DEPTO. DE MARINA.-P r e s e n t e.-La Contraloría de la Federación en oficio número 03245 (Exp515."29"-03) girado el día 13 del corriente mes por su auditoría de órdenes de pago y control previo, dice a esta Secretaría lo que sigue:-"Oficio número 4 - 112195.(IV-8) Depto de Cuenta y Administración, Secc. 4a. Mesa 8a. de 20 de diciembre próximo pasado.-Con referencia a su atento oficio arriba descrito, le estimaré indicar al ex-Capitán de Fragata David Fernández Padilla, ocurra a la Comisión Ajustadora de la Deuda Pública Interior antes del 28 de febrero próximo, en relación con el crédito a su favor por la suma de: \$ 228.15."-Lo que transcribo a usted para su conocimiento, con referencia a su atenta boleta número 15845 girada por su Sección de Contabilidad, Mesa Primera, el 31 de octubre último, suplicándole se sirva ordenar se comunique al interesado.-Reitero a usted mi atenta consideración.-EL GENERAL DE BRIGADA JEFE DEL DEPTO.-Rafael Aguirre Manjarrez."-----

En oficio 1382, girado por el Departamento de Marina, Sección de Contabilidad el 27 de enero de 1930; se transcribió al ex-Capitán de Fragata DAVID FERNANDEZ PADILLA, para su conocimiento y efectos la anterior Boleta del Depto de Cuenta y Administración.-----

"Departamento de Marina. Pagaduría. Número 114.-ASUNTO: Informa que el 19 de Nov.1929 se pagaron al ex-Cap. de Fragata DAVID FERNANDEZ PADILLA, la diferencia de haberes que se expresa.-México, D.F., octubre 20 de 1931.-C. Contraalmirante Jefe del Depto de Marina de la Sria de Guerra.-Presente.- Su oficio n/o.10584 de 20 de Oct.1931.-En contestación a su respetable oficio antes citado, me es honroso informar a usted, que en el archivo de esta Pagaduría, correspondiente al mes de noviembre de 1929, consta un recibo de el ex-Capitán de Fragata C. DAVID FERNANDEZ PADILLA, fechado y PAGADO el 19 del referido mes de noviembre, por la cantidad de: \$ 165.60 (CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS, SESENTA CENTAVOS), y por concepto de diferencia que dejó de percibir, entre los haberes de Capitán de Corbeta y Capitán de Fragata, del 1/o.de Octubre al 31 de diciembre de 1928, a razón de \$ 1.80 diarios.-El mencionado recibo aparece firmado por el Sr.ABEL FERNANDEZ, y se agrega al mismo carta-poder del ya mencionado C. David Fernández, con testimonio de los señores Joaquín Loustaunau y Julio Avitia.-Renuevo a usted las seguridades de mi distinguida consideración y respeto.-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-El Pagador del Depto.-Rodolfo A.Ugalde (U-a-16)."-----

RAFAEL VAZQUEZ DEL MERCADO, Capitán de Corbeta de la Armada Nacional, actualmente Encargado del Detall de la misma en el Departamento de Marina de la Secretaría de Guerra y Marina, del que es Jefe el C. Contraalmi-

CONFRONTADO.
El Jefe de Corb. de Inf. N.
Oliviero S. Viveros.



SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

- 4 -

DEPENDENCIA	DEPARTAMENTO
	DE
	MARINA. 00562
SECCION	
MESA	
NUMERO DEL OFICIO	
EXPEDIENTE	

GUERRA Y MARINA

ASUNTO:

Detalle de Othon

rante OTHON P. BLANCO,

CERTIFICA: Que las copias que anteceden y que se remiten a la Comisión Ajustadora de la Deuda Pública Interior, están tomadas de los originales y copias que existen en el expediente respectivo.

México, D.F., a 24 de octubre de 1931.

[Handwritten signature]

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA
DEPARTAMENTO DE MARINA.
DETALL GENERAL

JAL. DE LA ARMADA

V/o. B/o.
El Contraalmirante Jefe del Departamento.

[Handwritten signature]

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

REBELADO
ADA DE MEXICO



México, D.F., a 24
de octubre de 1931.

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

DEPENDENCIA	DEPARTAMENTO DE MARINA.
SECCION	JEFE.
MESA	10584/2. DM
NUMERO DEL OFICIO	VI/112-F.
EXPEDIENTE	

ASUNTO: - Se remite copia certificada de diversos
oficios relacionados con el crédito del ex-Ca-
pitán de Fragata DAVID FERNANDEZ PADILLA y se
informa sobre el particular.

Al C. Jefe de la Oficina
de la Comisión Ajustadora de la
Deuda Pública Interior.
P r e s e n t e .

Su atto 65-1-12583. Expt. 65/461/286
Secc. Admtva del 5 de octbr al Dept. de
Cuenta y Admón.,

ELADO
DE MEXICO

Se recibió en esta Secretaría Departamento anotado arri-
ba, copia al carbón del oficio de usted que se cita en ante-
cedentes, solicitando por quinta vez informes sobre el adeu-
do que con el C. Ex-Capitán de Fragata DAVID FERNANDEZ PADI-
LLA tiene el Erario Nacional, por la suma de \$ 228.15 dife-
rencia de haberes y asignación de técnico a bordo del trans-
porte "Progrese", pidiendo en la copia se le proporcionen in-
formes acerca de ese crédito.

En respuesta me es honroso manifestarle que en el Depar-
tamento de Marina es la primera vez que se recibe de la Ofi-
cina al digno cargo de usted, solicitud de esa naturaleza.

En el expediente del Ex-Capitán de Fragata DAVID FERNAN-
DEZ PADILLA se encuentra, original, un ocurso del 13 de fe-
brero de 1929, pidiendo el pago de \$ 391.50 por concepto de
diferencia de haber y asignación de técnico del 10 de julio
de 1928, fecha en que ascendió a Capitán de Fragata, hasta
el 31 de diciembre del mismo año, o sea \$ 313.20 diferencia
de haber entre Capitán de Fragata y de Corbeta en 174 días a
\$ 1.80 diarios, y \$ 78.30 diferencia de asignación de técni-
co entre los mismos grados e igual período a \$ 0.45 diarios.

Esta solicitud se transcribió al Departamento de Cuenta y -
Administración en boleta 2621 el 14 de febrero de 1929, para
que se le diera el trámite correspondiente.

Con fecha 18 de junio del mismo año el interesado hizo
a esta Secretaría un recordatorio a su petición anterior, la
que también se transcribió al mencionado Departamento en bo-
leta 9276 el 6 de julio siguiente.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS
DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO
SUPERIOR DERECHO.



SECRETARIA
DE

GUERRA Y MARINA

- 2 -

DEPENDENCIA	DEPARTAMENTO DE MARINA.
SECCION	JEFE.
MESA	
NÚMERO DEL OFICIO	10584/2. DM-
EXPEDIENTE	VI/112.F

ASUNTO:

Stano
6 chub.

Despues se han seguido otros trámites relacionados con el mismo caso, permitiéndome remitir adjunto por vía de informe como se sirve usted pedirlo, copia certificada de diversos oficios girados con varias oficinas públicas y que se relacionan con el asunto de que se trata.

Reitero a usted mi atenta y distinguida consideración.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
P. O. del C.General de División Secretario.
El Contraalmirante Jefe del Departamento.
Othón P. Blanco

O.P.B.

CELADO
DE MEXICO

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS
PUNTOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO
SUPERIOR DERECHO.



COMISION AJUSTADORA DE LA DEUDA PUBLICA INTERIOR PALACIO NACIONAL

11492
1665

DEPENDENCIA: OFICINA DE LA COMISION AJUSTADORA DE LA DEUDA PUBLICA INTERIOR. SECCION: ADMINISTRATIVA. 00567. MESA: NUMERO DEL OFICIO: 65-1-13522. EXPEDIENTE 65/461/-286.

ASUNTO: que se sirva informar acerca del credito del Cap. de Fragata G. DAVID FERNANDEZ.

México, D.F., a 30 de octubre de 1931.

G. SECRETARIO DE GUERRA Y MARINA. Departamento de Marina. México, D.F.

21 NOV 1931 VI/112-F

164103

ABELADO A. DE MEXICO

Se ha recibido en esta Comisión instancia del C. DAVID FERNANDEZ, gestionando el pago de la cantidad de --- \$ 228.15 (DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 15/100) que se le adeudan por diferencia de haberes y asignación de técnico, durante el período comprendido del 10 de julio al 31 de diciembre de 1928, como Capitán de Fragata, Abordo -- del Transporte de Guerra "Progreso".

Con el objeto de poder resolver lo conducente, de la manera más atenta me permito suplicar a usted se sirva librar sus respetables órdenes a quien corresponda, a fin de que se informe a esta Comisión si en concepto de esa Secretaría de su merecido cargo procede el cobro de referencia, enviando a la vez la documentación respectiva.

Reitero, a usted mi consideración distinguida.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REFLECCION.

EL JEFE DE LA OFICINA.

ROBERTO GUERRERO.

c.c.p. el SR. ABEL FERNANDEZ, Apod. del Cap. de Fragata G. David Fernandez.-Para su conocimiento.- 1/a. de Colima, # 23.-México, D.F.-

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.



SECRETARIA
DE

GUERRA Y MARINA

FORMA 6258

DEPENDENCIA Departamento de Marina.

SECCION de Contabilidad.

MESA Primera.

NUMERO DEL OFICIO 11492-D.M.

EXPEDIENTE VI/112-P.-

ASUNTO: -Se informa sobre crédito por \$228.15 en favor del Ex-Capitán de Fragata, DAVID FERNANDEZ PADILLA.

Alm...
de...
DE LA ARMADA

A la Comisión Ajustadora de la Deuda Pública Interior.
Presente.

En contestación al atento oficio de usted número 65-1-13522, fechado el 30 de octubre último, me es grato participar a usted que de conformidad con el acuerdo que tuvo a bien dictar el C. General de División, Secretario del Ramo el 27 de junio de 1929, procede el pago de la cantidad de \$228.15 al C. Ex-Capitán de Fragata DAVID FERNANDEZ PADILLA que se le adeuda por diferencia de haberes y asignación de Técnico, durante el período comprendido del 10 de julio al 31 de diciembre de 1928. Respecto a la documentación que solicita sea enviada a esa Oficina manifiesto a usted que en vista de que no hay ninguna no es posible hacer la remisión de la misma.

Reitero a usted mi atenta consideración.
SUFRAGIO EFECTIVO.- NO REELECCION.
México, D.F., a 3 de noviembre de 1931.

P.O. del C. General de División, Secretario.
El Contraalmirante, Jefe del Departamento.
Othón P. Blanco.

SELADO
DE MEXICO

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

C.c.p. el Sr. Abel Fernández, Apod. del Ex-Cap. de Frag. David Fernández.- Para su conocimiento.
1/a. de Colima #23.- CIUDAD.

ARV/ide.



LOCALIZACION DE RESPONSABLES E INTERRUPCION DE LA PRESCRIPCION

DEPENDENCIA	CONTADURIA.
SECCION	Perseg. de Resp.
MESA	RAMO MILITAR.
NUMERO DEL OFICIO	04-10299
EXPEDIENTE	343."26"-118/

CONTRALORIA DE LA FEDERACION

11749

1689

[Handwritten signature]

ASUNTO: RESPONSABILIDADES.- Se le encomienda cobro de las que son a cargo del ex-Primer Teniente David Fernández, que constan en pliego adjunto.

811 NOV 1931

168041

México, D.F., 3 de noviembre de 1931.

DE LA ARMADA
DE MARINERIA
VIVO

C. Tesorero de la Federación.
Presente.

V-112/F.

Pliego de observaciones: 5-B.
Fecha: 31 de mayo de 1926.
Oficina: Agencia Guardacostas "Tampico"
Período: mayo de 1926.

CONTRALORIA DE LA FEDERACION
NOV 5 1931
OFICINA DE CORRESPONDENCIA

anexos

CELADA DE MEXICO

Como no obstante las múltiples gestiones hechas para conseguirlo, no ha sido posible a este Departamento localizar al responsable cuyo nombre se indica tanto en la parte superior de este oficio, como en los pliegos anexos, me permito poner el caso en conocimiento de esa Tesorería de su merecido cargo, a fin de que se sirva tomarlo en cuenta y se proceda de acuerdo con las prevenciones contenidas en los artículos 3º, incisos XII y XIV, y 28 y 37 de su Ley Orgánica, ejerciéndose la facultad económico coactiva una vez que se logre localizar al responsable y siempre que no surtan efecto las gestiones de cobro que se hagan previamente.

Con objeto de dejar desde luego interrumpida la prescripción del crédito a favor de la Hacienda Pública, agradeceré a Ud. que se dé preferencia al cumplimiento de las prevenciones del artículo citado en último término.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

P. El Contralor de la Federación.
El Contador General.

[Handwritten signature]

Enrique Martínez.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

[Handwritten note]
Paul 19 noviembre.

México, D.F., a 11 de
noviembre de 1931



SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

0571 00584

FORMA G. G. S. A.

DEPARTAMENTO DE MARINA.

DE PERSONAL.
PRIMERA.
11749.DM.
VI/112/F.

571

- Se proporcionen informes acerca del ex--
Capitán de Fragate DAVID FERNANDEZ.

Al C. Tesorero de la Federación.
Presente.

Con relación al oficio número 04-10299 exp.--
343."26"-118/, girado con fecha 3 de los corrientes a -
esa Tesorería por el Departamento de Contraloría, rela-
tivo a informes para la localización del ex-Capitán de
Fragate de la Armada Nacional DAVID FERNANDEZ, me permi-
to manifestarle que el ex-Jefe de que se trata cuando -
estaba en servicio, tenía anotado el siguiente domici-
lio: 1/a Colima 23. Ciudad; pero habiendo causado baja
desde el 20 de abril de 1929, actualmente se ignora su
paradero.

Reitere a usted mi atenta consideración.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
P. O. del C. General de División Secretario.
El General de Brigada, Oficial Mayor.
Juan Jiménez Méndez.

CELADO
DE MEXICO



COMISION AJUSTADORA
DE LA
DEUDA PUBLICA
INTERIOR
PALACIO NACIONAL

12188

1748



17 NOV 1931

0572

00585

572

FORMA H. C. A. D. P. 1-28

DEPENDENCIA: OFICINA DE LA COMISION AJUSTADORA DE LA DEUDA PUBLICA INTERIOR.
SECCION: ADMINISTRATIVA.
MESA:
NUMERO DEL OFICIO: 65-1-14142.
EXPEDIENTE: 65/461/-286.

ASUNTO: Que se sirva proporcionar con carácter devolutivo el expediente del Capitán de Fragata C. DAVID FERNANDEZ.

DE LA ARMADA

México, D.F., a 14 de noviembre de 1931.

174585

DEPARTAMENTO DE MARINA
ARCHIVO

C. SECRETARIO DE GUERRA Y MARINA.
Departamento de Marina.
México, D.F.

Su Of. # 10584/2. DM. Exp. VI/112-F. de fecha 24 de octubre ppdo.

EL LADO DE MEXICO

Me permito acusar a usted recibo de su atento oficio que arriba se cita, así como las copias certificadas de los diversos oficios que se relacionan con el crédito del C. Capitán de Fragata DAVID FERNANDEZ; al mismo tiempo agradeceré a usted se sirva librar sus respetables órdenes para que se proporcione a esta Oficina con carácter devolutivo, el expediente formado en esa Secretaría de su merecido cargo, relativo al crédito de que se trata.

Reitero a usted mi consideración distinguida.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REMLECCION.

EL JEFE DE LA OFICINA.

Roberto Guerrero
ROBERTO GUERRERO.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.



SECRETARIA DE

GUERRA Y MARINA

DEPENDENCIA	DEPARTAMENTO DE MARINA.
SECCION	DE CONTABILIDAD. 573
MESA	PRIMERA.
NUMERO DEL OFICIO	12188 D.E.
EXPEDIENTE	VI. 112.7/

ASUNTO: Se remite con carácter devolutivo Tercer Legajo del expediente del ex-Capitán de Fragata DAVID FERNANDEZ PADILLA.

Comisión Ajustadora de la Deuda Pública Interior. Sección Administrativa. Presente. -

MINISTERIO DE LA ARMADA

De conformidad con lo que se sirve usted solicitar en su atento oficio número 65-1-14142, Expediente 65/461/-286, de fecha 14 del mes en curso, adjunto al presente remito a esa Oficina de su muy digno cargo, con carácter devolutivo, el tercer Legajo del expediente del C. ex-Capitán de Fragata DAVID FERNANDEZ PADILLA, que contiene de la foja número 00477 a la 00568 inclusive, todas ellas útiles cuya remisión se hace para que esa propia Oficina resuelva sobre el crédito que por la suma de \$228.15 existe a favor del citado individuo.

1. Legajo anexo.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUPRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION. México, D.F., a 19 de noviembre de 1931. P.O. del C. General de División, Secretario. El Contraalmirante, Jefe del Departamento. OTHON P. BLANCO.

0583

AL CONTESTAR, ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

SELADO A DE MEXICO

RVM/SGB.



CONTRALORIA DE LA FEDERACION

LOCALIZACION DE RESPONSABLES E INTERRUPCION DE LA PRESCRIPCION

13013

FORMA C.-G.-2.

0574

DEPENDENCIA CONTADURIA

SECCION Perseg. de Resp.

MESA _____

NUMERO DEL OFICIO 04-11551.

EXPEDIENTE 343 "26"/118.

574

ASUNTO: RESPONSABILIDADES.- Se le encomienda cobro de las que son a cargo de **David Fernández, 1/er. Teniente. por \$ 47 35**

188581

NO DE MARCA
CHIVO

México, D.F., 9 de diciembre de 1931.

C. Tesorero de la Federación.
Presente.

V-112/F

Pliego de observaciones: **2-J 1942**
Fecha: **28 de febrero de 1926.**
Oficina: **AGENCIA HABILITADA DEL GUARDACOSTAS**
Periodo: **FEBRERO. 1926 TAMPICO.**

Como no obstante las múltiples gestiones hechas para conseguirlo, no ha sido posible a este Departamento localizar al responsable cuyo nombre se indica tanto en la parte superior de este oficio, como en los pliegos anexos, me permito poner el caso en conocimiento de esa Tesorería de su merecido cargo, a fin de que se sirva tomarlo en cuenta y se proceda de acuerdo con las prevenciones contenidas en los artículos 3º, incisos XII y XIV, y 28 y 37 de su Ley Orgánica, ejerciéndose la facultad económico coactiva una vez que se logre localizar al responsable y siempre que no surtan efecto las gestiones de cobro que se hagan previamente.

Con objeto de dejar desde luego interrumpida la prescripción del crédito a favor de la Hacienda Pública, agradeceré a Ud. que se dé preferencia al cumplimiento de las prevenciones del artículo citado en último término.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

P. El Contralor de la Federación.
El Contador General.

Enrique Martínez

Enrique Martínez.

##

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

ELADO DE MEXICO

SECRETARIA DE LA ARMADA
CONTRALORIA DE LA FEDERACION
DICI 10 1931



SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

DEPARTAMENTO DE MARINA
SECCION DE PERSONAL
MESA PRIMERA
NUM: 13013 DM
Exp: VI/112/F

FORMA C. G. S. A.

ASUNTO: Que el C. DAVID FERNANDEZ, causó baja de la Armada como Cap. de Frag. el 20 de abril de 1929.

México, D.F., a 14 de diciembre de 1931.-

Al C.
Tesorero de la Federación.
P r e s e n t e .

ME refiero al oficio número 04-11551, expediente 343"26"/118 girado el 9 del presente mes a la Tesorería del merecido cargo de usted por la Contaduría, Sección Perseguidora de Responsabilidades de la Contraloría de la Federación, me permito manifestar a usted, según se expresó en oficio número 11749 de 11 de noviembre último, que el C. DAVID FERNANDEZ, siendo Capitán de Fragata de la Armada Nacional causó baja el 20 de abril de 1929; el domicilio que tenía anotado cuando se hallaba en servicio era: 1/a de Colima número 23, Ciudad; no teniéndose noticia oficial de su actual residencia.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
P.O. del C. General de División, Secretario,
El Centralmirante Jefe del Departamento.
OTHON P. BLANCO.

1530

EL ADD
DE MEXICO

fam

13140



COMISION AJUSTADORA DE LA DEUDA PUBLICA INTERIOR PALACIO NACIONAL

Form with fields: DEPENDENCIA OFICINA DE LA COMISION AJUSTADORA DE LA DEUDA PUBLICA INTERIOR. SECCION ADMINISTRATIVA. MESA. NUMERO DEL OFICIO 65-1-14885. EXPEDIENTE 65/461/-286.

ASUNTO: Se acusa recibo del expediente que se sirvió proporcionar del C. DAVID FERNANDEZ PADILLA.

Handwritten red scribbles

Handwritten: 1/11/2/2

México, D.F., 14 de diciembre de 1931.

190591

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

C. SECRETARIO DE GUERRA Y MARINA. Departamento de Marina. México, D.F.

Su Of. # 12188 D.M. Exp.VI-112.F/ de fecha 19 de noviembre ppdo.

Tengo el agrado de acusar a usted recibo de su atento oficio que arriba se cita, con el cual se sirvió acompañar con carácter devolutivo el expediente formado a favor del C. Ex-Capitan de Fragata DAVID FERNANDEZ PADILLA con 92 fojas útiles, dando a usted por ello las debidas gracias, en la inteligencia de que como se sirve manifestarlo tan pronto esta Oficina resuelva lo conducente en dicho crédito, le será remitido a ese Departamento de su merecido cargo.

Reitero a usted mi consideración distinguida.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL JEFE DE LA OFICINA.

Signature of Roberto Guerrero

ROBERTO GUERRERO.

SECRETARIA DE LA DEUDA PUBLICA DE MEXICO

DEC 1931

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

Handwritten signature

Handwritten number 072

Handwritten scribbles

Minuta

DEPARTAMENTO DE
ESTADO MAYOR. 577
ESTUDIOS.

168633/49451/51.

Se turnan los Incidentes que se mencionan.

B O L E T A.

México D.F. Enero 10 de 1933.

MUY URGENTE.

DE MARINA
VO. DE LA ARMADA

C. GENERAL DE BRIGADA JEFE
DEL DEPARTAMENTO DE JUSTICIA.
P r e s e n t e.

Anexos:
5 fojas.

Adjunto me permito remitir a usted en tres fojas útiles incidente promovido por el C. DAVID FERNANDEZ PADILLA - Capitán de Altura, y en una foja el promovido por el C. ADAN CUELLAR LAISECA, Capitán de Marina, ambos ex-alumnos de la Escuela Naval Militar y Defensores del Puerto de Veracruz el 21 de abril de 1914 quienes solicitan se les conceda la condecoración de la "SEGUNDA INVASION NORTEAMERICANA" por haber combatido al Ejército Invasor en aquella fecha.

VO. DE MARINA
MIVO.

Como ambos solicitantes fueron rebeldes al Gobierno - Constituido y procesados y absueltos por el Jurado Militar - que los juzgó consideran no estar comprendidos dentro de lo prevenido por el Artículo 56 de la Ley de Ascensos y Recon-- pensas en vigor aduciendo como razones de ello el haber sido absueltos por el Tribunal Militar y que el Artículo 56 de la Ley mencionada es aplicable solamente a las condecoraciones_ creadas por la misma.

Como en igual o parecido caso se encuentran otros ex- marinos cuya relación también me permito adjuntar y a quienes se considera dentro de la sanción del Artículo citado, he de merecer a usted se sirva dar su opinión legal a este Departamento a fin de resolver de acuerdo con la Ley los incidentes de que se trata.

PLABO
DE MEXICO

Protesto a usted mi atenta y distinguida consideración.

P. EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
EL SUBJEFE GRAL. BRIGADIER

Salvador S. Sánchez.

57R

VI-112.F.

- Se solicita la devolución del expediente del C. Ex-Capitán de Fragata DAVID FERNANDEZ PADILLA.

México D.F., a 23 de enero de 1933.

Al C. Jefe de la Comisión
Ajustadora de la Deuda
Pública Interior.
PRESENTE.

Con relación a mi diverso oficio número -- 12188 de 19 de noviembre del año de 1931, con el que se remitió a esa Comisión el tercer legajo del expediente el C. Ex-Capitán de Fragata DAVID FERNANDEZ - PADILLA, conteniendo de las fojas 00477 a 00568 inclusive, y que fué solicitado por usted, según su -- oficio número 65-1-14142, expte. 65/461/-286, de 14 de noviembre del propio año de 1931, he de merecer a usted se sirva girar sus órdenes a fin de que se devuelva a ésta Secretaría, el expediente de que se -- trata, en vista de que se está necesitando.

Reitero a usted minatente consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO RENLECCION.
P.O. del C. Gral. de División Secretario,
El General de Brigada, Oficial Mayor
RAFAEL SANCHEZ.

El Cap. Corb. J. Secc.
A.B. ARCUDIN.

DEPARTAMENTO DE MARINA
ARCHIVO

SECRETARIA DE LA ARMADA
SECRETARIA DE MEXICO



SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

1854

513

DEPENDENCIA.- DIRECCION GENERAL DE CREDITO. OFICINA DE DEUDA PUBLICA. NUMERO.- 35-1-2496 EXPEDIENTE.- 35/461/286.

25206

ASUNTO: Que en atención a su solicitud se le devuelve el expediente del Ex-Cap. de Fragata, David Fernández Padilla.

Martín 1933

México, D.F., a 8 de febrero de 1933.

C. Secretario de Guerra y Marina. Departamento de Marina. México, D.F.

Su oficio #978 exp. VI-112-F de 23 de enero ppdo.

Con relación a su atento oficio arriba citado, me permito manifestarle que en atención a los deseos contenidos en su mencionado oficio, me permito devolverle el expediente del Ex-Capitán de Fragata David Fernández Padilla, por no ser ya necesario en esta Oficina.

1. ANEXO.

Reitero a usted mi atenta y distinguida consideración.

M - 4 - 5 . PROCEDE:

Acusar recibo. Febrero 13/1933 El Cap.de Corb. Jefe de la Sec. A.B.Argudín.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

El Jefe de la Oficina.

Lic. Antonio Martínez Baez.

Con la opinión.

AL CON ESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

ESTADO DE MEXICO

M-4-5 acum

OFICINA DE CORRESPONDENCIA FEB 10 1933 MESA DE DESPACHO

Departamento de Marina.

4
5
1854.
VI/112/F.

- Recibo del expediente del ex-Capitán de Fragata David Fernandez Padilla.

México, d.f., a 14 de febrero de 1933.

Al C. Secretario de Hacienda y C.P.
Dirección General de Crédito.
Oficina de Deuda Pública
Presente.

El Cap.de Corb.
Jefe de la Sec.
A.B.Argudín.

Esta Secretaría ha tenido a bien disponer se acuse a usted recibo de su atento oficio número 35-1-2496 Expediente 35/461/286, girado por la Dirección General de Crédito, fechado el 8 de febrero del mes en curso, con el que se sirvió remitir el tercer legajo del expediente del ex-Capitán de Fragata David Fernandez Padilla.

Reitero a usted mi atenta consideración

Sufragio Efectivo. No Reelección
P.O.del C.General de División Secretario
y del C.Gral.de Brig.Jefe del Depart°
El Capitán de Navío Subjefe
Roberto Gómez Maqueo

R
H

PLIEGO DE REFERENCIA.

DE LA ARMADA

Acuerdo núm. 4400
Abril 20 de 1933.

El oficio del Jefe de Estado Mayor del V. Presidente de la República, turnando a la Secretaría de Guerra la instancia del Abogado Emilio Guerra Leal, en representación de los ex-Capitanes de Navío Rafael Izaguirre, Armando Acorve, León Tagle, Agón Cuellar y David Fernández, pidiendo nuevamente se les conceda a sus representados ingresar al Ejército Nacional del que fueron dados de baja durante la revelión del ex-Gral. Jesús M. Aguirre en Veracruz, véase expediente de: (turnándose el asunto al C. Procurador Gral. de la República)

HIRAM HERNANDEZ.- Ex-Comodoro

[Handwritten signature]

COPIA ORIGINAL
ARCHIVO

GELABO
JA DE MEXICO

12324

Resago 00595 0582

Asunto: Para presentarla en juicio de amparo, solicita copia íntegra y certificada de su Hoja de Servicios.

F.

Mar VII/1933/H

173819

C. General de División
Secretario de Estado y Despacho
de Guerra y Marina.
C i u d a d .

DAVID FERNANDEZ PADILLA, con domicilio en esta ciudad para oír notificaciones en el despacho número 213 de la AVENIDA MADERO No.1, y autorizando para que las oiga en mi nombre al señor Licenciado don ADALBERTO CAMACHO, ante usted con todo respeto digo:

Para presentarla en el juicio de amparo que contra actos de la Secretaría a su digno cargo vengo promoviendo ante el Juzgado Tercero de Distrito de esta Capital, consistentes en haberseme negado el derecho que me asiste a la condecoración de la "SEGUNDA INVASION NORTEAMERICANA", y con apoyo en lo dispuesto por los artículos 79 y 81 de la Ley de Amparo, vengo a solicitar se expida a mi costa copia íntegra y certificada de la Hoja de Servicios que se me tiene formada en el Departamento de Marina de esa propia Secretaría.

Dado lo anterior,

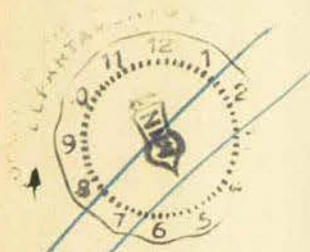
A USTED C. SECRETARIO atentamente pido se sirva acordar de conformidad, mandando se me expida la copia certificada a que hago referencia. - Autorizo al Sr. Lic. Adalberto Camacho para que en mi nombre recoja dicha copia.

Reitero a Ud. mi atenta consideración.

México, D. F. 22 de noviembre de 1933.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



23 NOV 1933

L. DE LA ARMADA

SELADO DE MEXICO

ARCHIVO

D.O.S
[Handwritten signature]



SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

DEPENDENCIA TESORERIA DE LA FEDERACION. NUMERO.- 4017-I-10605. EXPEDIENTE.-

SET 1 1934 ASUNTO: MEXICO, D. F.

Que se sirva ordenar se informe sobre el particular.

Handwritten signature in red ink

México, D. F., a 28 de agosto, 1934.

122338

32172

C. Secretario de Guerra y Marina. Depto. de Estado Mayor. Presente.

Ruego a usted se sirva ordenar a quien corresponda, se informe a esta Tesorería si el C. David Fernández, quien fué Primer Teniente Agente Habilitado del Guarda-Costas "Tampico" en el año de 1925, pertenece aún al Ejército Nacional y cuál es su adscripción y en caso de que dicho oficial haya causado baja, agradeceré se proporcione el último domicilio que tenga registrado.

Reitero a usted mi consideración atenta.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.

P.O. del Tesorero. El Auditor General.

Guillermo Domínguez B.

LABOR MEXICO stamp

Septiembre 6 de 1934.

ACUERDO.

Dígasele que, siendo Capitán de Fragata, causó baja por indigno en 20 de abril de 1929.

P. El Jefe del Departamento. El Subjefe-General Brig. HECTOR F. LOPEZ.

JC/mce.

SRIA. DE HON. Y G. PUBLICO stamp with date AGO 30 1934

Minuta con un anexo.

Departamento de
Estado Mayor.

2/a.

3/a.

122338/32172.-

Ref.D/111/.

Handwritten signature in red ink.

Que el Capitán de Fragata DAVID FERNANDEZ,
causó baja por indigno de pertenecer a la
Armada Nacional.

DE LA ARMADA

Al C.Tesorero de la Federación.
P r e s e n t e.-----

CON relación al atento oficio número 4017-I-10605,
girado con fecha 28 de agosto próximo pasado, por esa
Tesorería a su digno y merecido cargo, me permito mani-
festar a usted que el C.DAVID FERNANDEZ siendo Capitán
de Fragata, con fecha 20 de abril de 1929, causó baja --
por indigno de pertenecer a la Armada Nacional.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, D.F. a 6 de septiembre de 1934.
P.O. del Jefe del Departamento.
El sub-Jefe.
General Brigadier.
HECTOR F. LOPEZ.

DELADO
A DE MEXICO

fal/cnf.-

00598

DEPARTAMENTO
DE
MARINA.
CUARTA.
TERCERA.
7563
VI/112/F

585
583

- Se remite Título del C. Ex-Capitán de Fragata DAVID FERNANDEZ PADILLA.

BOLETA CON TRAMITE.
México, D.F., a 2 de junio de 1937.

Al C. General Brigadier,
JEFE DE LA COMISION DE ESTUDIOS MILITARES.
P r e s e n t e .

Adjunto al presente me es grato remitir a usted, el Título de Ingeniero Geógrafo del C. Ex-Capitán de Fragata DAVID FERNANDEZ PADILLA, así como solicitud y dos fotografías anexas, para lo que a bien tenga resolver ésa H. Comisión a su digno cargo.

Reitero a usted mi atenta consideración.

EL COMODORO, JEFE DEL DEPARTAMENTO.
ANGEL A. CORZO Y CASTILLO.

ELABORADO
DE MEXICO

RVDM/psr.



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

ELABORADO DE MEXICO

Expídase Patente de Retiro con antigüedad de 24 de junio de 1943. en favor del C. Capitan de Fragata G. F.

David Fernández Padilla

por encontrarse comprendido en los artículos 6º, 14 y 18 fracción I de la Ley de Retiros y Pensiones en vigor.

México, D. F., 18 de noviembre de 1946



El Presidente de la República, Gen. de Div. Manuel Ávila Camacho.

M. Avila Camacho

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

El Secretario de Marina, Gen. de Div. Iberberto López Gorría.

Iberberto López Gorría



SECRETARIA DE MARINA. C. SECRETARIO.

465

Reg. no. - 841 ✓

Capitán de Fragata C.G.
DAVID FERNANDEZ PADILLA
Priv. de Grecia # 9 Col.
San Alvaro Tacuba.
México, D.F.

16170

597

Def. Comandante → *Trincke*

ASUNTO:- Solicita se le conceda la pensión que le corresponden como Defensor del Puerto de Veracruz, Ver.

México, D.F. a 24 de Junio de 1943.

JUN 29 1943

Al C. General de División,
SECRETARIO DE MARINA.
Dirección General de la Armada.
P r e s e n t e .

5-

DAVID FERNANDEZ PADILLA, Capitán de Fragata de la Armada Nacional, y con domicilio para oír notificaciones en la Privada de Grecia Número 9, de la Colonia San Alvaro, Tacuba, D.F., respetuosamente expone:

Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 6 y 18 fracción I, de la Ley de Retiros y Pensiones del Ejército y Armada Nacionales, muy atentamente suplica a usted tenga a bien librar sus respetables órdenes a fin de que se le conceda la pensión que le corresponde percibir como Defensor del Puerto de Veracruz, Ver., combatiendo contra las fuerzas invasoras norteamericanas el 21 al 25 de abril de año de 1914.

RESPETUOSAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

[Handwritten Signature]



CELADO
A DE MEXICO

599

00601

DIRECCION DE ARCHIVO MILITAR

ARCHIVO CENTRAL

EL ESTADO
DE MEXICO

Registro núm.

25.

Grupo que remite

Mar.

Grupo que informa

Empleo

Lt. 2º Terc.

Arma

Nombre

Bernando Pavilla David Martin.

Depend. o Corp.

Ofic. que solicita

Arms. M.

Legajos

3.

Fojas

606. —

México, D. F.,

10 de

Julio —

de 194

3

El jefe de la mesa

258



SECRETARIA DE MARINA

DIRECCION GENERAL DE LA ARMADA.	
DEPENDENCIA	
DEPTO. CONSULTIVO Y PENSIONES.	
SECCION	Primera.
MESA	16170.
NUMERO DEL OFICIO	VI/111/-5-
EXPEDIENTE	599

ASUNTO: Estudio de la pensión que solicita el Capitan de Fragata DAVID FERNANDEZ PADILLA.

México, D.F., a 9 de julio de 1943.

Al Secretario de Hacienda y Crédito Público.-Dirección de Crédito. OFICINA DE PENSIONES. Palacio Nacional.

Me permito manifestar a usted que con motivo de la solicitud que arriba se menciona, se formuló el siguiente Estudio:

HECHOS:

1.-DAVID FERNANDEZ PADILLA, ingresó al servicio de la Armada Nacional, como Alumno de la Escuela Naval Militar y por escalafón obtuvo el grado de Capitán de Fragata. Folios del 15 al 419 de su expediente.

2.-Como se prueba a fojas 42 de su expediente y en la relación que se envió a esa Secretaría con oficio número 03712 de fecha 25 de febrero de 1941, DAVID FERNANDEZ PADILLA, siendo Cabo Alumno de la Escuela Naval Militar, combatió contra la Segunda Invasión Norteamericana en los días 21 al 25 de abril de 1914 en el puerto de Veracruz, Ver.

(ANEKOS: UN EXPEDIENTE COMPUESTO DE TRES LEGAJOS CON 596 FOJAS, Y POR QUINTUPLICADO LAS ORDENES DE PAGO).

DERECHOS:

Son aplicables los artículos 6, 14 y 18 fracción I de la Ley de Retiros y Pensiones del Ejército y Armada Nacionales en vigor.

CONCLUSIONES:

El expresado Capitan de Fragata del Cuerpo General, DAVID FERNANDEZ PADILLA tiene derecho a pensión vitalicia, la que debe ser igual a \$ 495.00 mensuales o sea el equivalente de los haberes que disfrutaban los de igual grado a razón de \$ 375.00 por haberes y \$ 120.00 por asignación de técnico, conforme al Presupuesto de Egresos vigente.

EL ADD DE MEXICO

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

#####

601

#####

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
P.O.del C.Gral.de División Secretario
El Contraalmirante, Sub-Secretario.
OTHON P. BLANCO CACERES.

O P Blanco

esg/fgc.

CANCF
ARMADA



SECRETARIA
DE
MARINA

DIRECCION GENERAL DE LA ARMADA. C. G. 4.

DEPENDENCIA

00603

DEPTO. CONSULTIVO Y PENSIONES.
Primera.

SECCION

16170.

MESA

VI/III/-5-

NUMERO DEL OFICIO

EXPEDIENTE

Estudio de la pensión que solicita
el Capitan de Fragata DAVID FERNANDEZ PADILLA.
ASUNTO:

México, D.F., a 9 de julio de 1943.

Al Secretario de Hacienda y
Crédito Público.-Dirección de Crédito.
OFICINA DE PENSIONES.
Palacio Nacional.

Me permito manifestar a usted que con motivo de la solicitud que arriba se menciona, se formuló el siguiente Estudio:

HECHOS:

1.-DAVID FERNANDEZ PADILLA, ingresó al servicio de la Armada Nacional, como Alumno de la Escuela Naval Militar y por escalafón obtuvo el grado de Capitan de Fragata. Folios del 15 al 149 de su expediente.

2.-Como se prueba a fojas 42 de su expediente y en la relación que se envió a esa Secretaría con oficio número 03712 de fecha 25 de febrero de 1941, DAVID FERNANDEZ PADILLA, siendo Cabo Alumno de la Escuela Naval Militar, combatió contra la Segunda Invasión Norteamericana en los días 21 al 25 de abril de 1914 en el puerto de Veracruz, Ver.

DERECHOS:

Son aplicables los artículos 6, 14 y 18--fracción I de la Ley de Retiros y Pensiones del Ejército y Armada Nacionales en vigor.

CONCLUSIONES:

El expresado Capitan de Fragata del Cuerpo General, DAVID FERNANDEZ PADILLA tiene derecho a pensión vitalicia, la que debe ser igual a \$ 485.00 mensuales o sea el equivalente de los haberes que disfrutaban los de igual grado a razón de \$ 375.00 por haberes y \$ 120.00 por asignación de técnico, conforme al Presupuesto de Egresos vigente.

LABOR
E MEXICO

(ANEXOS: UN EXPEDIENTE
DE COMPUESTO DE
TRES LEGAJOS CON
596 FOJAS, Y POR
QUINTUPLICADO LAS
ORDENES DE PAGO).

15881

DEPENDENCIA



ATENTAMENTE.
EMERAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
J.C. del C. Gral. de División Secretario
El Contraalmirante, Sub-Secretario.
OTHOY P. BLANCO CACERES.

O. P. Blanco

SECRETARIA
DE
LA ARMADA

ENVIO

eng/fge.

ARMADA

SECRETARIA



SECRETARIA
DE
MARINA

DEPTO. CONSULTIVO Y PENSIONES.

MEMORANDUM

México, D.F. a 10 de julio de 1943.

605

Al C. Jefe del Archivo local
de la Dirección de la Armada.
P r e s e n t e.

He de merecer a usted se sirva ordenar que con el
oficio número 16170, se remita a la Secretaría de Hacienda
y Crédito Público, Dirección de Crédito Oficina de Pensiones,
el expediente del C. Capitán de Fragata DAVID FERNANDEZ PADI
LLA, compuesto de tres legajos con 596 fojas útiles.-

Atentamente.

P.O. de C. Comodoro, Direct. Gral. de la Armada.

El Cap. de Corb. (S.M.E.) Sub-Director

JORGE LANG ISLAS.



México, D.F. a 10 de Julio
de 1943.

Cúmplase como se ordena en
el presente memorandum.

El Cap. de Corb. Jefe Archivo
local Armada.

JOSE LEGUIZAMO AGUILA.

J. Leguizamón

EL ADD
DE MEXICO

Lang

607



SECRETARIA
DE
MARINA

PLADE
DE MEXICO

MEMORANDUM
Mexico, D.F. a 10 de julio de 1943.

606
153-F

Al C. Jefe del Archivo local
de la Dirección de la Armada.
Presente.

He de merecer a usted se sirva ordenar que con el
oficio número 16170, se remita a la Secretaría de Hacienda
y Crédito Público, Dirección de Crédito Oficina de Pensiones,
el expediente del C. Capitán de Fragata DAVID FERNANDEZ PADI
LLA, compuesto de tres legajos con 596 fojas útiles.-

Atentamente.

P.O. del C. Comodoro, Direct. Gral. de la Armada.

El Cap. de Corb. (S.M.E.) Sub-Director
JORGE LANG ISLAS.



México, D.F. a 10 de Julio
de 1943.-
Eúmplase como se ordene en
el presente memorandum.-
El Cap. de Corb. Jefe Archivo
local Armada.
JOSE LEGUIZAMO AGUILA.



809



ESTAN MUY LEJOS GEOGRAFICAMENTE
NUESTROS TERRITORIOS ACERQUEMOS.
LOS ECONOMICA Y ESPIRITUALMENTE.

DEPENDENCIA. DIRECCION DE CREDITO
Oficina de Pensiones.
NUMERO. 305-IV-14851.
EXPEDIENTE. 511.12/25302.

607

SECRETARIA
DE
HACIENDA Y CREDITO
PUBLICO

ASUNTO: PENSIONES A MILITARES RETIRADOS.- Se sanciona la pensión concedida al C. Capitán de Fragata David Fernández Padilla.

25 SEP 1943

México, D.F., a 17 de Septbre. de 1943.

C. Secretario de la Marina Nacional.
Dirección General de la Armada.
C i u d a d .

C-15-153-1

DEPTO. DE PERSONAL.

Su oficio # 16170 de fecha 9 de julio último.

ANEXOS.
Incidente en
2 fojas y
Exp. 3 tomos.

Devuelvo a usted incidente y expediente en 3 tomos, relacionados con la pensión concedida al C. Capitán de Fragata David Fernández Padilla.

Como el beneficio se encuentra comprendido en los artículos 6º, 14 y 18 fracción I de la Ley de Retiros y Pensiones Militares en vigor, esta Secretaría, con fundamento en el artículo 4º fracciones V y XV de la Ley de Secretarías y Departamentos de Estado, y con apoyo en los preceptos legales invocados, sancionó la pensión de que se trata, con la cuota mensual de \$ \$495.00 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS), o sea el haber íntegro que le corresponde de conformidad con el Presupuesto de Egresos de 1943.

ELABORADO
DE M...

Queda en esta Secretaría un tanto del memorandum formulado por esa de su digno cargo.

Reitero a usted mi consideración distinguida.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

P. O. del Director.
El Subdirector.

Lic. Luis Ruiz Rueda.

C.c.p. el C. Tesorero de la Federación, Oficina de Egresos. manifestándole que el interesado se encontraba gozando de licencia ilimitada.- Presente.

C.c.p. el C. Jefe del Estado Mayor del C. Secretario de la Marina Nacional, para los efectos de la baja respectiva.- Ciudad.

ACW/mem.



AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL ANGULO SUPERIOR DERECHO

609



ESTAN MUY LEJOS GEOGRAFICAMENTE NUESTROS TERRITORIOS, ACERQUEMOSLOS ECONOMICA Y ESPIRITUALMENTE.

DEPENDENCIA: DIRECCION DE CREDITO. Oficina de Pensiones. NUMERO: 305-IV-14851. EXPEDIENTE: 511.12/25302.

608

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

C-1

ASUNTO: PENSIONES A MILITARES RETIRADOS.-Se sanciona la pensión concedida al C. Capitán de Fragata David Fernández Padilla.

México, D.F., a 17 de Septbre. de 1943.

C. Secretario de la Marina Nacional. Dirección General de la Armada. Ciudad.

Su oficio # 16170 de fecha 9 de julio ultimo.

Devuelvo a usted incidente y expediente en 3 tomos, relacionados con la pensión concedida al C. Capitán de Fragata David Fernández Padilla.

ANEXOS. Incidente en 2 fojas y - Exp. 3 tomos.

Como el beneficio se encuentra comprendido en los artículos 6º, 14 y 18 fracción I de la Ley de Retiros y Pensiones Militares en vigor, esta Secretaría, con fundamento en el artículo 4º fracciones V y XV de la Ley de Secretarías y Departamentos de Estado, y con apoyo en los preceptos legales invocados, sancionó la pensión de que se trata, con la cuota mensual de \$ 495.00 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS), o sea el haber íntegro que le corresponde de conformidad con el Presupuesto de Egresos de 1943.

Queda en esta Secretaría un tanto del memorándum formulado por esa de su digno cargo.

Reitero a usted mi consideración distinguida

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

P. O. del Director. El Subdirector.

Luis Ruiz Rueda

- C.c.p. el C. Tesorero de la Federación, Oficina de Egresos, manifestándole que el interesado se encontraba gozando de licencia ilimitada.-Presente. C.c.p. el C. Jefe del Estado Mayor del C. Secretario de la Marina Nacional, para los efectos de la baja respectiva.-Ciudad.

AGW/mem.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL ANGULO SUPERIOR DEFECHO

H A D D MEXICO

RECEIVED SEP 21 1943

619



SECRETARIA
DE
MARINA

DIRECCION GENERAL

DEPENDENCIA DE LA ARMADA
DEPARTAMENTO DE PERSONAL.
Retiros y Pensiones
SECCION Primera.
MESA 24289.-
NUMERO DEL OFICIO VI/111/5-153- F.
EXPEDIENTE

ASUNTO: - Se transcribe oficio de la Secretaria de Hacienda relativo a la Pensión que se le concede como Defensor de Veracruz, Ver.

México, D.F. a 27 de Septiembre de 1943.

Al C. Capitán de Fragata Retirado,
DAVID FERNANDEZ PADILLA.
Privada de Grecia Núm.9.
Col. San Alvaro. Tacuba, D.F.

EL ADEL
DE MEXICO

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en atento oficio número 305-IV-14851, girado por la Dirección de Crédito, Oficina de Pensiones, con fecha 17 del actual, dice a esta Secretaría de Marina lo siguiente:

""Devuelvo a usted incidente y expediente en 3 tomos, relacionados con la pensión concedida al C. Capitán de Fragata David Fernandez Padilla.-Como el beneficio se encuentra comprendido en los artículos 6/o, 14 y 18 fracción I de la Ley de Retiros y Pensiones Militares en vigor, esta Secretaría, con fundamento en el artículo 4/o fracciones V y XV de la Ley de Secretarías y Departamentos de Estado, y con apoyo en los preceptos legales invocados, sancionó la pensión de que se trata, con la cuota mensual de \$ 495.00 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS), o sea el haber íntegro que le corresponde de conformidad con el presupuesto de Egresos de 1943.-""

DIRECCION DE LA ARMADA
ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
MESA DE BALIDA
SET. 27 1943

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y con relación a la copia del oficio número 16170, girado por la misma Sección y Mesa que el presente con fecha 9 de junio último.-

ATENTAMENTE.

~~SUPRAGIO EFECTIVO. NO REFLECCION.~~
P.O. del C. Comodoro, Director Gral. Armada.
El Capitán de Corb. SMe, Subdirector
JORGE LANG ISLAS.

FBI.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

119



SECRETARIA
DE
MARINA

08520

610

00609

DEPENDENCIA	SUPREMO TRIBUNAL MILITAR.
SECCION	
MESA	C.H. 045
NUMERO DEL OFICIO	
EXPEDIENTE	0.1130/30.

ASUNTO: Se remite copia certificada.

México D.F., a 22 de marzo de 1944.

153-F

C. Secretario de Marina.
DIRECCION GENERAL DE LA ARMADA.
P R E S E N T E .

ANTECEDENTES: Su respetable oficio--
4567, Sec. Detall General, mesa 3/a.,
de fecha 9 del actual.

Como se sirve solicitarlo en su respetable nota citada en antecedentes, me permito acompañarle copia certificada, en lo conducente, de la sentencia ejecutoria pronunciada en el proceso que se siguió al Capitan de Navio RAFAEL ILAQUIRE CASTANARES y socios, por el delito de rebelion.

RESPECTUOSAMENTE

Agreguese al expediente del ex Cap. de Nav. IZAQUIRRE para sus efectos dejandose copias certificadas en los expedientes de las deudas personas a quienes se refiere el fallo definitivo.

SUPRACIO EFECTIVO NO REELECCION.
EL GENERAL DE BRIGADA PRESIDENTE
DEL SUPREMO TRIBUNAL MILITAR.

RUBRICA.

Jefe del Detall

JESUS GONZALEZ LIRO.

Sacadas las copias

RUBRICA.

Jefe del Detall

SELADO
DE MEXICO

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

212



SECRETARIA DE MARINA

COPIA CERTIFICADA de la sentencia ejecutoria pronunciada en el proceso que se siguió al Capitán de Navío RAFAEL IZAGUIRRE y socios, por el delito de rebelión.

611
LADO DE MEXICO

David Fernandez Padilla

CONFROTE. El tte. de Frag. de A.N. FRANCISCO BENVENISTE ISLAS.

En la parte superior del margen izquierdo un sello con el Escudo Nacional que dice; Estados Unidos Mexicanos.-Poder Ejecutivo Federal.-México, D.F.-Al margen derecho un cuadro que dice: Dependencia SUPREMO TRIBUNAL MILITAR.-Sección.-Mesa.-O.M.445.-Número de Oficio-Expediente.-ASUNTO:-COPIA CERTIFICADA.-El texto dice:-Sabás Hinojosa Martínez, General Brigadier y Licenciado, Secretario de acuerdos del Supremo Tribunal Militar, C E R T I F I C A :-que la causa 1130/30 que se instruyó en el Juzgado Segundo Militar de esta Plaza, -- contra el Capitán de Navío RAFAEL IZAGUIRRE CASTAÑARES y socios, por el delito de rebelión obran, entre otras, las siguientes constancias S E N T E N C I A.-"En México, Distrito Federal, a los tres días -- del mes de enero de mil novecientos treinta y uno el ciudadano Licenciado y General Brigadier Roberto T. Bonilla, Juez Segundo Militar, por ante su Secretario que autoriza, dijo: Vista la presente -- causa para engrosar la sentencia que el Jurado Militar Ordinario -- pronunció el día veintinueve de diciembre de mil novecientos treinta, instruida en contra de los Capitanes de Navío Rafael Izaguirre..... originario de Mazatlán, Sinaloa, de cuarenta y cuatro años, casado y de profesión marino....RESULTANDO....PRIMERO:- Los comodores Teodoro Madariaga, José María Miranda y José de la Llave, Capitanes de Navío Rafael Izaguirre Castañares y de Fragata Adán Cuéllar y David Fernandez Padilla, no son criminalmente responsables del delito de rebelión del que los acusó el C. Agente del Ministerio Público y en consecuencia se les absuelve y se ordena su inmediata libertad.-SEGUNDO.-Desselección al presente fallo con las formalidades de ley, -- en su oportunidad háganse los asientos respectivos comunicándose a las autoridades correspondientes. Notifíquese.Lo proveyó y firmó el ciudadano Juez Segundo de Instrucción Militar.Doy Fé....R.T.Bonilla Amado Morales.Srio.-Rúbricas".-----

RESOLUCION DEL SUPREMO TRIBUNAL MILITAR

"México, Distrito Federal, a veinticinco de febrero de mil novecientos treinta y uno.-VISTO el escrito del C. Agente del Ministerio Público de fecha veinticuatro de los corrientes, en el que diciéndose se expresamente autorizado por el C. Procurador Militar, manifiesta su conformidad con la resolución recurrida, y tomando en consideración que tal conformidad es un verdadero desistimiento del recurso intentado y que éste conforme a su naturaleza, que lógicamente se desprende de las disposiciones legales correspondientes expresadas en los artículos del 478 al 500 de la Ley Procesal supletoria de la del Fuero de Guerra, no puede tener mas finalidad que obtener la revocación o modificación del fallo recurrido cuando él cause agravios al recurrente y no confirmar tal fallo, confirmación que sólo procedería al resolver entrando al fondo del caso por virtud de inconformidad de alguna de las partes, o por la revisión de oficio que no es aplicable en el asunto de que se trata, debe resolverse que, por razón de la conformidad dicha, no hay materia para resolver la apelación interpuesta. Por todo lo anteriormente expuesto, se resuelve:- PRIMERO:- Dada la conformidad del recurrente, se declara que no hay materia para resolver la apelación interpuesta por el Ministerio Público contra la sentencia que cumplimentando el veredicto respectivo

613

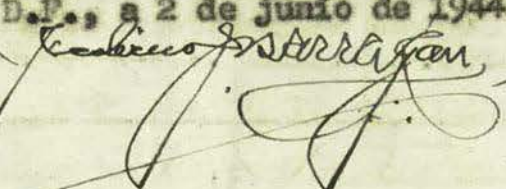
Dictó el C. Juez 2/o. Militar de la Plaza con fecha tres de enero último absolviendo a los ex-Comodoros TEODORO MADARIAGA, JOSE MARIA MIRANDA y JOSE DE LA LLAVE y ex-Capitanes de Navío RAFAEL IZAGUIRRE CASTAÑARES y de Fragata ADAN CUFILLAR Y DAVID FERNANDEZ PADILLA, por el delito de rebelión.-SEGUNDO.-Notifíquese; comuníquese a quien corresponde y devuélvase al expediente respectivo al Juzgado del conocimiento para los efectos legales consiguientes, archivándose en su oportunidad el Toca.-Así lo acordó el Pleno y rubrica el C. Presidente.- Doy fé. Una Rúbrica.-Firma. F. Díaz Martínez.-Srio."-----

Es copia fielmente tomada de su original respectivo, que en cumplimiento del acuerdo del Pleno de esta fecha y a petición de la Secretaría de Marina (Dirección General de la Armada), se expide en la Plaza de México, Distrito Federal, a los veintidos días del mes de marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro.-Rúbrica ilegible.-----

FEDERICO J. BARRAGAN LAPEYRA, Capitán de Fragata del Cuerpo de Administración Naval, actualmente Jefe del Detall General de la Armada,

CERTIFICO: que la presente es copia sacada de la remitida por el Presidente del Supremo Tribunal Militar en oficio Núm. O.M. 445 del 22 de marzo de 1944, la cual se manda agregar al expediente del C. Capitán de Navío RAFAEL IZAGUIRRE CASTAÑARES, compulsándose la actual en seis ejemplares para agregarse al expediente personal de cada uno de los coacusados del Capitán Izaguirre.

México, D.F., a 2 de junio de 1944.-



SECRETARIA DE MARINA
DIREC. SRAL. DE LA ARMADA.



SECRETARIA DE MARINA
Dirección Gral. de la Armada
DETALL GENERAL

V/O. B/O.

P.O. del C. Comodoro Director General de la Armada,
El Cap. de Corb. (SME) Sub-Director,
JORGE LANG ISLAS.



1102 00611 8-153 00495
PLIEGO DE REFERENCIA.

Oficio Núm. 07350 del 20 julio /39

En el expediente del C. Cap. de Frag. RAFAEL CARRION , se encuentra el incidente relativo a:

La Secretaría de la Defensa Nacional, Estado Mayor del C. General Secretario, cominica a la Dirección General de la Armada de México que, por acuerdo del C. General de División Se cretario, adjunto al oficio que se menciona remite memorándum formulado por la Dirección Técnica Militar y aprobado por C.-Presidente de la República, por el que concede al C. Cap. de Frag. antes mencionado y a los CC. Cabo de Alumnos DAVID FERNANDEZ PADILLA y Alumno de 1/a. ROBERTO ORDUÑA, la Condecoración "Segunda Invación Norteamericana", al primero de los citados de 1/a. Clase y a los otros de 3/a. Clase, a fin de que sea agregado al expediente respectivo.

Véase el expediente: VI/111/383-C

México, D.F. a 21 de agosto de 1945.
El Tte. de Nav. Admón. J.S.Arch. y Corresp.
DAVID LAPHAM TELERO

CELADO
JA DE MEXICO

/asv'

12378 612

Don Det. bide
Amo Mayo 16
CELADO
A DE

ASUNTO:-Solicita se le facilite el Acta de Nacimiento que figura en su expediente.

México,D.F. a 9 de Mayo de 1946.

C. DIRECTOR GENERAL DE LA ARMADA DE MEXICO. Edificio.

5-

Tengo la honra de dirigirme a usted en solicitud el Acta de Nacimiento que figura en mi expediente, para poder presentarla en la Secretaría de Relaciones Exteriores con motivo de tener que salir al extranjero en comisión o en su defecto facilitarmela a fin de sacar copia fotostática devolviendo el original si así se me ordena.

Tengo el honor mi Contraalmirante de hacer a usted presente mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.
EL CAPITAN DE FRAGATA C.G. RET.

[Signature]
DAVID FERNANDEZ PADILLA.



157-1

12378

ASUNTO:--Solicita se le facilite el Acta de Nacimiento que figura en su expediente.

63

México, D.F. a 9 de Mayo de 1946.

ASUNTO

C. DIRECTOR GENERAL DE LA ARMADA DE MEXICO. Edificio.

Tengo la honra de dirigirme a usted en solicitud el Acta de Nacimiento que figura en mi expediente, para poder presentarla en la Secretaría de Relaciones Exteriores con motivo de tener que salir al extranjero en comisión o en su defecto facilitarmela a fin de sacar copia fotostática devolviendo el original si así se me ordena.

Tengo el honor mi Contraalmirante de hacer a usted presente mi subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION. EL CAPITAN DE FRAGATA C.G. RET.

DAVID FERNANDEZ PADILLA.



ELABO

615

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES



SECRETARIA
DE
MARINA

498 00614
Forma C. G. 4.

DEPENDENCIA	DIRECCION GENERAL DE LA ARMADA DE MEXICO.
SECCION	DEPTO. DE PERSONAL.
MESA	DETALLE GENERAL.
NUMERO DEL OFICIO	PRIMERA.
EXPEDIENTE	12378. VI/111/5.

ESTADO
DE MEXICO

ASUNTO: Se le remite el Acta de su nacimiento --
que solicita.

México, D.F., a 13 de mayo de 1946.

Al C. Cap. de Frag. C.G. Ret.
DAVID FERNANDEZ PADILLA.
Presente.

Con referencia a su atenta solicitud de fecha 9 del
actual, adjunto al presente remito a usted el Acta de su -
nacimiento como se sirvió solicitarlo.

ANEXO.
UNA
FOJA UTIL.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
P.O. del Contraalmirante, Director Gral.
El Cap. de Frag. (SMo), Subdirector.
JORGE LANG ISLAS.

C.c.p. el C. Tte. de Nav. Admón. Jefe del Archivo General
de esta Dirección, a fin de que se sirva ordenar -
sea desglosada el Acta de referencia poniendo en -
su lugar la copia certificada que se adjunta. Pte.

AMCJ/rmb.-

INTESTAR ESTE OFICIO. CITENSE LOS
DATOS CO. MENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO
SUPERIOR DERECHO.



DIRECCION GENERAL DE LA ARMADA.
DEPARTAMENTO DE PERSONAL.
SECRETACION DETALL GENERAL.
MESA PRIMERA.

SECRETARIA
0406

SECRETARIA
DE
MARINA

COPIA CERTIFICADA.

En el margen izquierdo se encuentra un sello que dice: DIRECCION GRAL. DE RENTAS.- DEL DISTRITO FEDERAL.- 20 SET 1909.- SUBDIRECCION DE RAMOS MUNICIPALES.- Más abajo se encuentra otro sello con el Escudo Nacional al centro que dice: OFICIALIA CUARTA DEL ESTADO CIVIL.- MEXICO. En el mismo margen dice: PARA CERTIFICADOS DE LAS ACTAS DEL REGISTRO CIVIL DEL DISTRITO. En el ángulo superior izquierdo se encuentra un sello impreso con el Escudo Nacional al centro que dice: PARA CERTIFICADOS DE LAS ACTAS DEL REGISTRO CIVIL.- Arriba de este sello dice: Valor, 50 Centavos.- En la parte superior en medio dice: En nombre de la República de México, y como Juez del Estado Civil de este lugar, hago saber á los que la presente vieren, y certifico ser cierto que en el libro núm. 14 del Registro Civil que es á mi cargo, á la foja 256 vuelta, se encuentra asentada una Acta del tenor siguiente:- A continuación se encuentra en manuscrito: Confrontada.- Firma ilegible.- En el texto dice: 684.- Seiscientos ocheta y cuatro.- FERNANDEZ Y PADILLA DAVID MARTIN.- En la Ciudad de México, á las 11 once y 45 cuarenta y cinco minutos de la mañana, del día 19 diecinueve de Septiembre de 1909 mil novecientos nueve, ante mí, Ricardo Guerrero Garnica, Juez Auxiliar del Registro Civil, compareció el Ciudadano Abel Fernández, de Tlazazaca, Michoacán, de 27 veintisiete años, soltero, topógrafo, vive en la 1/a. - primero calle de Revillagigedo número 81 ochenta y uno, y presentó vivo al joven DAVID MARTIN FERNANDEZ Y PADILLA, que nació en Zamora, Michoacán, el día 30 treinta de Enero del año de 1893 mil ochocientos noventa y tres, á las 7 siete de la noche, á cuyo nacimiento estuvo presente; hijo legítimo del finado Benjamín Fernández y de su viuda la Señora Antonia Padilla, de Zamora, de 58 cincuenta y ocho años, vive con de el compareciente. El joven presentado es nieto por línea paterna de los finados Ignacio Fernández é Ignacia Carrillo, y por la materna de los tambien finados Jesús Padilla y Petra Cacho. Fueron testigos los Ciudadanos Alejandro García Conde y Crescencio López, de México, empleados; el 1/o. primero de 36 treinta y seis años, casado, vive en la calle Sur 40 cuarenta número 81 ochenta y uno, y el 2/o. segundo de 40 cuarenta años, soltero, vive en la 2/a. segunda calle del Campo Florido número 45 cuarenta y cinco.- Leída esta acta, la ratificaron y firmaron.- R.G.Garnica.- Abel Fernández.- Alejandro G.Conde.- C.López.- Rúbricas.- Y para los usos legales, quedando copia hecha en prensa en el libro respectivo, expido la presente copia en México, a 22 veintidos de Septiembre de 1909 mil novecientos nueve.- Abajo del sello que se encuentra en la parte superior izquierda dice: DERECHOS, UN PESO.- Garnica.- Firmado.

ALEJANDRO U. ORTIZ JUAREZ, Capitán de Fragata del Cuerpo de Administración Naval de la Armada de México, actualmente Jefe del Detall General de la Armada.

CERTIFICA:

Que la presente es copia fiel sacada de su original que obra en el expediente del interesado.

A la vuelta.....

Del frente.

México, de mayo de 1946.



J. M. Ortiz

DIRECCION GENERAL
DETALL GENERAL



SECRETARIA DE MARINA
DIRECCION GENERAL DE LA ARMADA

Vo. Bo.
al Contraalmirante, Director, Gral.
Cap. de Frag. (SMe) Subdirector.
JORGE LANG ISLAS.

[Handwritten signature]

CONFRONTE.

Al Segundo Maestre Admón.

JOSE BOILS ARRIAS.

[Handwritten signature]

CANE
ARMADA

AMOU/rrm.-



SECRETARIA DE MARINA

EL ESTADO DE MEXICO

DIRECCION GENERAL DE LA ARMADA. DEPARTAMENTO DE PERSONAL. SECCION DETALL GENERAL. MESA PRIMERA.

COPIA CERTIFICADA.

En el margen izquierdo se encuentra un sello que dice: DIRECCION GRAL. DE RENTAS.- DEL DISTRITO FEDERAL.- 20 SET 1909.- SUBDIRECCION DE RAMOS MUNICIPALES.- Más abajo se encuentra otro sello con el Escudo Nacional al centro que dice: OFICIALIA CUARTA DEL ESTADO CIVIL.- MEXICO. En el mismo margen dice: PARA CERTIFICADOS DE LAS ACTAS DEL REGISTRO CIVIL DEL DISTRITO. En el ángulo superior izquierdo se encuentra un sello impreso con el Escudo Nacional al centro que dice: PARA CERTIFICADOS DE LAS ACTAS DEL REGISTRO CIVIL.- Arriba de este sello dice: Valor, 50 Centavos.- En la parte superior en medio dice: En nombre de la República de México, y como Juez del Estado Civil de este lugar, hago saber á los que la presente vieren, y certifico ser cierto que en el libro núm. 14 del Registro Civil que es á mi cargo, á la foja 256 vuelta, se encuentra asentada una Acta del tenor siguiente:- A continuación se encuentra en manuscrito: Confrontada.- Firma ilegible.- En el texto dice: 684.- Seiscientos ocheta y cuatro.- FERNANDEZ Y PADILLA DAVID MARTIN.- En la Ciudad de México, á las 11 once y 45 cuarenta y cinco minutos de la mañana, del día 19 diecinueve de Septiembre de 1909 mil novecientos nueve, ante mi, Ricardo Guerrero Garnica, Juez Auxiliar del Registro Civil, compareció el Ciudadano Abel Fernández, de Tlazazaca, Michoacán, de 27 veintisiete años, soltero, topógrafo, vive en la 1/a. - primero calle de Revillagigedo número 81 ochenta y uno, y presentó vivo al joven DAVID MARTIN FERNANDEZ Y PADILLA, que nació en Zamora, Michoacán, el día 30 treinta de Enero del año de 1893 mil ochocientos noventa y tres, á las 7 siete de la noche, á cuyo nacimiento estuvo presente; hijo legítimo del finado Benjamín Fernández y de su viuda la Señora Antonia Padilla, de Zamora, de 58 cincuenta y ocho años, vive donde el compareciente. El joven presentado es nieto por línea paterna de los finados Ignacio Fernández é Ignacia Carrillo, y por la materna de los tambien finados Jesús Padilla y Petra Cacho. Fueron testigos los Ciudadanos Alejandro García Conde y Crescencio López, de México, em--- pleados; el 1/o. primero de 36 treinta y seis años, casado, vive en la calle Sur 40 cuarenta número 81 ochenta y uno, y el 2/o. segundo de 40 cuarenta años, soltero, vive en la 2/a. segunda calle del Campo Florido número 45 cuarenta y cinco.- Leída esta acta, la ratificaron y firmaron.- R.G.Garnica.- Abel Fernández.- Alejandro G.Conde.- C.López.- Rúbricas.- Y para los usos legales, quedando copia hecha en prensa en el libro respectivo, expido la presente copia en México, a 22 veintidos de Septiembre de 1909 mil novecientos nueve.- Abajo del sello que se encuentra en la parte superior izquierda dice: DERECHOS, UN PESO.-- Garnica.- Firmado.-----

ALEJANDRO M. ORTIZ JUAREZ, Capitán de Fragata del Cuerpo de Administración Naval de la Armada de México, actualmente Jefe del Detall General de la misma,

CERTIFICA:

Que la presente es copia fiel sacada de su original que obra en el expediente del interesado.

A la vuelta.....

619

#####....Del frente.

México, D.F. a 9 de mayo de 1946.



J. M. Ortiz

DIRECCION GENERAL
DETALL GENERAL



SECRETARIA DE MARINA
DIR. GEN. DE DETALL

Vo. Bo.
P.O. del Contraalmirante, Director, Gral.
El Cap. de Frag. (SMe). Subdirector.
JORGE LANG ISLAS.

J. Lang Islas

CONFRONTE.
Al Segundo Maestre Admón.
JOSE BOILS ARENAS.

J. Boils Arenas

[Handwritten signature]

CANB
ARMADA

AMOJ/rrm.-



DIRECCION GENERAL DE LA ARMADA.
DEPARTAMENTO DE PERSONAL.
SECCION DETALL GENERAL.
MESA PRIMERA.

COPIA CERTIFICADA.

SECRETARIA
DE
MARINA

En el margen izquierdo se encuentra un sello que dice: DIRECCION - GRAL. DE RENTAS.- DEL DISTRITO FEDERAL.- 20 SET 1909.- SUBDIRECCION DE RAMOS MUNICIPALES.- Más abajo se encuentra otro sello con el Escudo Nacional al centro que dice: OFICIALIA CUARTA DEL ESTADO CIVIL.- MEXICO. En el mismo margen dice: PARA CERTIFICADOS DE LAS ACTAS DEL REGISTRO CIVIL DEL DISTRITO. En el ángulo superior izquierdo se encuentra un sello impreso con el Escudo Nacional al centro que dice: PARA CERTIFICADOS DE LAS ACTAS DEL REGISTRO CIVIL.- Arriba de este sello dice: Valor, 50 Centavos.- En la parte superior en medio dice: En nombre de la República de México, y como Juez del Estado Civil de este lugar, hago saber á los que la presente vieren, y certifico ser cierto que en el libro núm. 14 del Registro Civil que es á mi cargo, á la foja 256 vuelta, se encuentra asentada una Acta del tenor siguiente:- A continuación se encuentra en manuscrito: Confrontada.- Firma ilegible.- En el texto dice: 684.- Seiscientos ochenta y cuatro.- FERNANDEZ Y PADILLA DAVID MARTIN.- En la Ciudad de México, á las 11 once y 45 cuarenta y cinco minutos de la mañana, del día 19 diecinueve de Septiembre de 1909 mil novecientos nueve, ante mi, Ricardo Guerrero Garnica, Juez Auxiliar del Registro Civil, compareció el Ciudadano Abel Fernández, de Tlazazaca, Michoacán, de 27 veintisiete años, soltero, topógrafo, vive en la 1/a. - primero calle de Revillagigedo número 81 ochenta y uno, y presentó vivo al joven DAVID MARTIN FERNANDEZ Y PADILLA, que nació en Zamora, Michoacán, el día 30 treinta de Enero del año de 1893 mil ochocientos noventa y tres, á las 7 siete de la noche, á cuyo nacimiento estuvo presente; hijo legítimo del finado Benjamín Fernández y de su viuda la Señora Antonia Padilla, de Zamora, de 58 cincuenta y ocho años, vive donde el compareciente. El joven presentado es nieto por línea paterna de los finados Ignacio Fernández é Ignacia Carrillo, y por la materna de los también finados Jesús Padilla y Petra Cacho. Fueron testigos los Ciudadanos Alejandro García Conde y Crescencio López, de México, empleados; el 1/o. primero de 36 treinta y seis años, casado, vive en la calle Sur 40 cuarenta número 81 ochenta y uno, y el 2/o. segundo de 40 cuarenta años, soltero, vive en la 2/a. segunda calle del Campo Florido número 45 cuarenta y cinco.- Leída esta acta, la ratificaron y firmaron.- R.G.Garnica.- Abel Fernández.- Alejandro G.Conde.- C.López.- Rúbricas.- Y para los usos legales, quedando copia hecha en prensa en el libro respectivo, expido la presente copia en México, a 22 veintidos de Septiembre de 1909 mil novecientos nueve.- Abajo del sello que se encuentra en la parte superior izquierda dice: DERECHOS, UN PESO.- Garnica.- Firmado.-----

ALEJANDRO M. ORTIZ JUAREZ, Capitán de Fragata del Cuerpo de Administración Naval de la Armada de México, actualmente Jefe del Detall General de la misma,

C E R T I F I C A D O
DE MEXICO

que la presente es copia fiel sacada de su original que obra en el expediente del interesado.

A la vuelta.....

####....Del frente.



México, D.F., a 9 de mayo de 1946.

J. M. Ortiz

DIRECCION GENERAL
DETALL GENERAL



SECRETARIA DE MARINA
UNICO. GENAL. DEPARTAMENTO

Vo. Bo.

P.O. del Contraalmirante, Director, Gral.

El Cap. de Frag. (SMe). Subdirector.

JORGE LANG ISLAS.

J. Lang Islas

CONFRONTE.

Al Segundo Maestre Admón.

JOSE BOILS ARENAS.

José Boils Arenas

AMQJ/rm.-

CANOF
ARMADA

153-F

RECIBI de la Dirección General de la Armada de México, por conducto de la Mesa de Patentes, la Tarjeta de Identificación -- Num. 2202 que me acredita como CAPITAN DE FRAGATA Retirado del Cuerpo General de la Armada de México.

ESTADO
DE MEXICO

México D.F. a 11 de junio de 1947

~~DAVID FERNANDEZ MADILLA~~



✓

Cap.de Fragata Ret.
DAVID FERNANDEZ PADILLA.

*Retiro
Pension
Quemada
Del 8*

117
617-
2/11/153-F

24056

ASUNTO:- Solicita le sean cubiertas pensio-
nes caídas, por haber combatido --
en Veracruz contra la invasión ame-
ricana.

México,D.F., a 6 de octubre de 1947.

Al C' Contraalmirante,
Subsrio. de Marina Enc.del Despacho.
(DIRECCION GENERAL DE LA ARMADA).
Presente.,

Tengo la honra de dirigirme a usted, para suplicarle --
sea bien servido en ordenar me sean cubiertas las pensiones
caídas, a partir de la vigencia de la Ley de Retiros y Pen-
siones del Ejército y Armada Nacionales, es decir desde el --
el l/o. de junio de 1940, en virtud de haber combatido en --
Veracruz, Ver., en 1914 contra la Segunda Invasión Norteame-
ricana.

Respetuosamente.
Sufragio Efectivo. No Reelección.
El Capitán de Fragata,C.G. retirado

[Signature]
DAVID FERNANDEZ PADILLA.

ELADO
DE MEXICO

621



SECRETARIA
DE
MARINA

MEMORANDUM
México, D.F., a 8 de octubre de 1947.

153-F

Al C Primer Maestre, A.N.
Jefe del Archivo General de la Armada.
Presente.,

EL ADE
DE MEXICO

Sírvase usted remitir con destino a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Dirección de Crédito - Departamento de Pensiones, el expediente completo del - C. Capitán de Fragata retirado DAVID FERNANDEZ PADILLA, y por quintuplicado las órdenes de pago adjuntos al -- oficio # 24056.

[Handwritten signature]

Atentamente.

P.O. del Comodoro Director General.
El Cap. de Fragata Subdirector Acc.
SERAFIN FERNANDEZ PIZARRO.

CUMPLASE COMO SE
ORDENA EN ESTE MEMORANDUM
El 1/er. Maestre, A.N.
Jefe del Archivo

ANTONIO CHILICHO



[Handwritten signature]

625



SECRETARIA
DE
MARINA

MEMORANDUM

México, D.F., a 8 de octubre de 1947.

Al C Primer Maestre, A.N.
Jefe del Archivo General de la Armada.
Presente.,

Sírvase usted remitir con destino a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Dirección de Crédito - Departamento de Pensiones, el expediente completo del - Capitán de Fragata retirado DAVID FERNANDEZ PADILLA, y por quintuplicado las órdenes de pago adjuntos al -- oficio # 24056.

DE LA OFICINA DE LA ADJUNTO DE LA SECRETARIA DE LA ARMADA DE MEXICO

Atentamente.
P.O. del Comodoro Director General.
El Cap. de Fragata Subdirector Acc.
SERAFIN FERNANDEZ PIZARRO.

CUMPLASE COMO SE
ORDENA EN ESTE MEMORANDUM.
El 1/er. Maestre, A.N.
Jefe del Archivo.

ANTONIO CELSO CALVO



626

DIRECCION GENERAL DE LA
ARMADA DE MEXICO.
DEPARTAMENTO DE PERSONAL.
RETIROS Y PENSIONES.
Oficio número 24056.
VI/111/5-153 F.

ASUNTO:- Se formula nuevo estudio en favor del
C. Capitán de Fragata DAVID FERNANDEZ PADILLA,
como defensor de Veracruz contra la Segunda In-
vasión Norteamericana.

México, D.F., a 8 de octubre de 1947.

Al C. Secretario de Hacienda y
Crédito Público. Dirección de Crédito.
(DEPARTAMENTO DE PENSIONES).
Palacio Nacional.

(ANEXOS: Expedien-
te con 617 fojas,
tres legajos y --
por quintuplicado
órdenes de pago).

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público a su muy
digno cargo en oficio número 305-IV-14851, expediente 511.
12/25302 de fecha 17 de septiembre de 1943, sancionó el be-
neficio en favor del C. Capitán de Fragata DAVID FERNANDEZ
PADILLA, por haber combatido contra la Segunda Invasión --
Norteamericana en el puerto de Veracruz, Ver., el 21 de --
abril de 1914.

EL ADO
DE MEXICO

El citado Jefe Naval se ha dirigido a esta Secretaría
nuevamente, solicitando que dicha pensión se le cubra a --
partir de la vigencia de la Ley de Retiros y Pensiones del
Ejército y Armada Nacionales vigente, es decir, desde el --
1/o. de junio de 1940, ya que como precedentes jurídicos y
administrativos ha sentado el H. Tribunal Fiscal de la Fe-
deración, al fallar en favor de elementos de la Armada en
el sentido indicado, siendo los casos de referencia los de
los CC. Capitán de Navío CIRO ORIHUELA AMADO, Tte. de Fra-
gata FERNANDO IZUELA URBUCHI y Alumno en Práctica HENRIQUE
ROSAS LELEVIER y resueltos posteriormente también en senti-
do favorable los de los CC. Capitán de Fragata ADAN CUE-
LLAR y de Corbeta GUSTAVO A. BRAVO y RAFAEL FOURZAN ROBLES
todos ellos igualmente Defensores de Veracruz, contra la --
invasión americana en abril de 1914.

En vista de los casos enumerados, esta propia Secreta-
ría estima de justicia se cubra el importe de las pensio-
nes acumuladas desde el 1/o. de junio de 1940 hasta la fe-
cha en que dejó de cubrirse las mismas al C. Capitán de --
Fragata DAVID FERNANDEZ PADILLA, quien con todo derecho ha
solicitado se le cubra dicho beneficio al igual que a sus
demás compañeros ya mencionados.

D E R E C H O .

Se aplicables los artículos 6, 14 y 18 fracción I de

829

la Ley de Retiros y Pensiones del Ejército y Armada Nacionales en vigor.

CONCLUSION.

El expresado Capitán de Fragata DAVID FERNANDEZ - PADILLA, tiene derecho a que se le cubra la pensión -- que viene disfrutando como Defensor del Puerto de Veracruz, por haber combaticido contra la Segunda Invasión Norteamericana del 21 de abril de 1914, a partir del 1/o. de junio de 1940 hasta la fecha a partir de la cual se le comenzó a abonar dicho beneficio, tomando en consideración el precedente sentado por el H. Tribunal Fiscal de la Federación en los casos que se mencionan en el párrafo segundo de este estudio.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

P.O. Contralmirante, Subario. Enc. del Despacho.

EL COMANDANTE OFICIAL MAYOR.

David Guello
DAVID GUELLO GURROA.

RECEIVED
1940
MAY 15

DIRECCION GENERAL DE LA
ARMADA DE MEXICO.
DEPARTAMENTO DE PERSONAL.
RETIRAS Y PENSIONES.
Oficio número 24056.
VI/111/5-153 P.

ASUNTO:- Se formula nuevo estudio en favor del
C. Capitán de Fragata DAVID FERNANDEZ PADILLA,
como defensor de Veracruz contra la Segunda In-
vasión Norteamericana.

México, D.F., a 8 de octubre de 1947.

Al C. Secretario de Hacienda y
Crédito Público. Dirección de Crédito.
(DEPARTAMENTO DE PENSIONES).
Palacio Nacional.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público a su muy
digno cargo en oficio número 305-IV-14851, expediente 511.
12/25302 de fecha 17 de septiembre de 1943, sancionó el be-
neficio en favor del C. Capitán de Fragata DAVID FERNANDEZ
PADILLA, por haber combatido contra la Segunda Invasión --
Norteamericana en el puerto de Veracruz, Ver., el 21 de ---
abril de 1914.

El citado Jefe Naval se ha dirigido a esta Secretaría
nuevamente, solicitando que dicha pensión se le cubra a --
partir de la vigencia de la Ley de Retiros y Pensiones del
Ejército y Armada Nacionales vigente, es decir, desde el --
l/o. de junio de 1940, ya que como precedentes jurídicos y
administrativos ha sentado el H. Tribunal Fiscal de la Fe-
deración, al fallar en favor de elementos de la Armada en
el sentido indicado, siendo los casos de referencia los de
los CC. Capitán de Navío CIRO CRISTELA AMADO, Tte. de Fra-
gata FERNANDO IZUNTA URRUCHI y Alumno en Prácticas ENRIQUE
RODAS LELEVIER y resueltos posteriormente también en senti-
do favorable los de los CC. Capitán de Fragata ADAM CHE--
LLAR y de Corbeta GUSTAVO A. BRAVO y RAFAEL FOURTAN ROBLES,
todos ellos igualmente Defensores de Veracruz, contra la --
invasión americana en abril de 1914.

En vista de los casos enumerados, esta propia Secreta-
ría estime de justicia se cubra el importe de las pensio-
nes acumuladas desde el l/o. de junio de 1940 hasta la fe-
cha en que dejó de cubrirse las mismas al C. Capitán de --
Fragata DAVID FERNANDEZ PADILLA, quien con todo derecho ha
solicitado se le cubra dicho beneficio al igual que a sus
demás compañeros ya mencionados.

DERECHO.

Son aplicables los artículos 6, 14 y 18 fracción I de

EL ADD
A DE MEXICO

(ANEXOS: Expedien-
te con 617 fojas,
tres legajos y --
por quintuplicado
órdenes de pago).

229

la Ley de Retiros y Pensiones del Ejército y Armada Nacionales en vigor.

CONCLUSION.

El expresado Capitán de Fragata DAVID FERNANDEZ - PADILLA, tiene derecho a que se le cubra la pensión -- que viene disfrutando como Defensor del Puerto de Veracruz, por haber combatido contra la Segunda Invasión Norteamericana del 21 de abril de 1914, a partir del 1/o. de junio de 1940 hasta la fecha a partir de la cual se le comenzó a abonar dicho beneficio, tomando en consideración el precedente sentado por el H. Tribunal Fiscal de la Federación en los casos que se mencionan en el párrafo segundo de este estudio.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

P.O. Contralmirante, Subrio. Enc. del Despacho.

EL COMODORO OFICIAL MAYOR.

David Coello
DAVID COELLO OCHOA

RECEIVED
CANE
MAY 1940

DIRECCION GENERAL DE LA
ARMADA DE MEXICO.
DEPARTAMENTO DE PERSONAL,
MATERIA Y PENSIONES.
Oficio número 24076/1.
11/11/47-153 P.

ASUNTO: Solicitando se cubra la pensión de vienes disfrutadas como Defensor de Veracruz, al C. Capitán de Fragata DAVID FERNANDEZ PADILLA, a partir del 1/6. de junio de 1940.

México, D.F., a 8 de octubre de 1947.

Al U. Secretario de Hacienda y
Crédito Público, Dirección de Crédito,
(DEPARTAMENTO DE PENSIONES),
Palacio Nacional.

ESTADO
DE MEXICO

ESTA SECRETARIA, con fundamento en los artículos 6, 14 y 15 fracción I de la Ley de Retiros y Pensiones del Ejército y Armada Nacionales en vigor, concedió pensión vitalicia al C. Capitán de Fragata DAVID FERNANDEZ PADILLA, como Defensor del Puerto de Veracruz, por labor combatida contra la segunda invasión Norteamericana el 21 de abril de 1914, pensión que le fué reconocida por la Secretaría de su digno cargo en oficio 305-IV-14891, expediente 511.12/25102 fecha de el 17 de septiembre de 1943.

Dicho Jefe Naval ha solicitado se le cubra dicha pensión a partir de la vigencia de la Ley o sea a partir del primero de junio de 1940 y encontrando esta propia Secretaría justa la petición del interesado, en atención del precedente jurídico y administrativo que ha sentado el H. Tribunal Fiscal de la Federación al cubrir en igual forma las pensiones que por igualdad de circunstancias disfrutaban los C. Capitán de Navío CILIO GONZALEZ ALONSO, Teniente de Fragata FERNANDEZ LUNA VANDONI, Alamo en práctica JOSE ROSSAS MILLER y otros, suplico a usted sea bien servido en librar los órdenes necesarios para que se cubra al mencionado FERNANDEZ PADILLA las pensiones acordadas que le dejada de poseer.



Atentamente,
Fragate Efectivo, de Reelección,
Aspirante, Subrio. Enc. del Despacho,
EL COMANDANTE OFICIAL NAVAL.

David Cuello
DAVID CUELLO COMA.

623

Copia:
C. Capitán de Fragata retirado DAVID FERNANDEZ PADILLA,
como resultado de su instancia relativa. Presente.

COMISION GENERAL DE LA
ARMADA DE MEXICO,
DEPARTAMENTO DE PERSONAL,
RETIRO Y PENSIONES,
Oficio número 24056/1.
VI/III/5-153 P.

ASUNTO: Solicitando se cubra la pensión de vejez disfrutando como Defensor de Veracruz, el C. Capitán de Fragata DAVID VERGARA PADILLA, a partir del 1/o. de junio de 1940.

México, D.F., a 8 de octubre de 1947.

SEALADO
OFICIO DE MEXICO

Al C. Secretario de Hacienda y Crédito Público, Dirección de Crédito, (DEPARTAMENTO DE PERSONAL), Palacio Nacional.

ESTA SECRETARIA, con fundamento en los artículos 6, 14 y 15 fracción I de la Ley de Retiros y Pensiones del Ejército y Armada Nacionales en vigor, concede pensión vitalicia al C. Capitán de Fragata DAVID VERGARA PADILLA, como Defensor del Puerto de Veracruz, por haber combatido contra la armada Imperial Norteamericana el 21 de abril de 1914, pensión que le fue reconocida por la Secretaría de su digno cargo en oficio 205-IV-14871, expediente VII.12/25302 fecha de el 17 de septiembre de 1943.

Cuando José Manuel ha solicitado se le cubra dicha pensión a partir de la vigencia de la Ley o sea a partir del primero de junio de 1940 y encontrando esta propia Secretaría justa la petición del interesado, en atención del precedente jurídico y administrativo que se sentado el 11, Tribunal Plural de la Federación al cubrir en igual forma las pensiones que por igualdad de circunstancias disfrutaban los C. Capitán de Navío MANUEL GUERRERO MUÑOZ, Teniente de Fragata FRANCISCO LUIS GUERRERO, Alférez en Práctica CARLOS GUERRERO LÓPEZ y otros, suplico a usted me sea servido en librar los órdenes necesarios para que se cubra al causante DAVID VERGARA PADILLA las pensiones acumuladas que le dejó de percibir.

Atentamente,
Sufragio Efectivo. No Reelección.
P.D. Con residencia, Cuernavaca, Mex. del Despacho.
EL COMANDANTE OFICIAL MAJOR.

Juan Lopez
COMANDANTE OFICIAL MAJOR

C o p i a :
C. Capitán de Fragata retirado DAVID VERGARA PADILLA, como resultado de su Instancia relativa. Presente.

629

DIRECCION DE CREDITO.
Depto. de Pensiones.
305-IV-19327
511.12/25302.

30633

El expediente compuesto de tres legajos que ampara el presente oficio, quedó en poder del Archivo de la Dirección General de la Armada.

México, D.F., diciembre 30 de 1947.
El 1er. Mtre. Admón. J. del Archivo.
ANTONIO CELORIO CALVO.

Se ordena modificación fecha de concesión del beneficio otorgado al C. Capitán de Fragata DAVID FERNANDEZ PADILLA.

México, D. F., a 4 de diciembre de 1947.

C. TERCERO DE LA FEDERACION.
Depto. de Pago de Sueldos.
P r e s e n t e .

Con fecha 17 de septiembre de 1943, por medio de oficio 305-IV-14852, se remittieron a ese Departamento debidamente sancionadas las Ordenes 16170 expedidas por la Secretaría de la Marina Nacional con fecha 9 de junio del mismo año, concediendo al C. Capitán de Fragata DAVID FERNANDEZ PADILLA una pensión con la cantidad mensual de \$ 495.00, ordenándose que dicho beneficio se cubriera a partir del 9 de junio del citado año.

En virtud de las recientes sentencias dictadas por el H. Tribunal Fiscal de la Federación en el sentido de que las concesiones de los beneficios a los Defensores del Puerto de Veracruz, deban ser consideradas como actos declarativos de derecho y no constitutivos y que por ende dichas pensiones corresponden ser pagadas a partir de la fecha en que entró en vigor la actual Ley de Retiros y Pensiones Militares, esta Secretaría ha tenido a bien ordenar que con cargo a la partida del presente Ejercicio Fiscal se cubra al C. Capitán de Fragata DAVID FERNANDEZ PADILLA lo que se le adeuda por el lapso comprendido del 1º de junio de 1940 al 9 de junio de 1943, fecha en que se le cesó a cubrir su pensión y con la misma cuota que actualmente percibe o sean \$ 495.00 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO) mensuales.

Atentamente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

P. O. del Secretario.
El Oficial Mayor.

M. M.

Manuel Martínez Sicilia.



ELABORADO

VII/III/153-F

629

R E C I B I de la Dirección General de la Armada,
por conducto de la Sección de Hojas de Servicios, la Pa-
tente de Retiro registrada con el número 841, que me acre-
dita como Capitán de Fragata C.G., con derecho a la per-
cepción mensual de \$ 495.00 como Pensionista del Erario-
Federal.

México, D.F., a 17 de febrero de 1948.
DAVID FERNANDEZ PADILLA.



ELADO
DE MEXICO



SECRETARIA
DE
MARINA

DEPENDENCIA	DIRECCION GENERAL DE LA ARMADA DE MEXICO.
OFICINA	DEPTO. DE PERSONAL.
SECCION	DE ESTUDIOS.
NUMERO DEL OFICIO	PRIMERA.
EXPEDIENTE	19813 VI/111/5-

ASUNTO:

ASUNTO:- Se remite copia de la Patente de retiro del C. Capitán de Fragata C.G. DAVID FERNANDEZ PADILLA.

México, D.F., a 4 de octubre de 1949.

AL C. DIRECTOR GENERAL DE CREDITO.
DEPARTAMENTO DE PENSIONES.
Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
C I U D A D .

Con toda atención manifiesto a usted, que adjunto al presente se le remite, para los efectos al caso procedentes, un tanto de la Patente de Retiro expedida en favor del C. Capitán de Fragata del Cuerpo General Retirado DAVID FERNANDEZ PADILLA, ya debidamente requisitada y la cual quedó registrada en esta Dirección General de la Armada, bajo el número 841, extendida de acuerdo con la sanción concedida por esa Secretaría en oficio número 305-IV-14851, de fecha 17 de septiembre de 1943.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
P.O. Del Comodoro, Secretario de Marina.
El Capitán de Navío, Oficial Mayor.
GABRIEL LAGOS BELTRAN.
(172502)

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANEXO SUPERIOR DERECHO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE MARINA
ENTRADA
OCT 5 1949
DIREC. GENERAL DE LA ARMADA



El Presidente de la República

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

En atención a que el Sr. CAPITAN DE FRAGATA C.G.

DAVID FERNANDEZ PADILLA

ha servido en la Armada durante la Defensa de Veracruz contra la 2ª invasión norteamericana el 21 de abril de 1914.

con fundamento en lo prevenido en los Artículos 6º, 14 y 18 Fracción I de la Ley de Retiros y Pensiones Militares en vigor.

en nombre de la Nación, para su satisfacción y que le sirva como resguardo de sus derechos, le expide la presente



Patente de Retiro

con antigüedad de veinticuatro de junio de mil novecientos cuarenta y la asignación de \$495.00 (cuatrocientos noventa y cinco pesos 00/100) mensual que le será cubierta por la Oficina Pagadora respectiva, cuya cuota ha sido aprobada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, según oficio girado por su Departamento de Crédito, Oficina de Pensiones, el día 17 del mes de septiembre de 1943, bajo el número 305-IV-14851 exp. 511.12/253.12

En tal virtud, la Secretaría de Marina ordenará que sea tomada razón de la presente, para los efectos que correspondan; quedando el interesado en posesión de los derechos y con las obligaciones que las Leyes y Reglamentos Militares le fijan.

Estará en posesión de estos derechos, mientras no se encuentre comprendido, en alguna de las causas de extinción consignadas en la ley de Retiros citada

Dada en la Plaza de México, Distrito Federal, el día dieciocho del mes de noviembre de mil novecientos cuarenta y seis

Grat. de Div. Manuel Avila Comand.

El Secretario de Marina
Grat. de Div. Mercedes Vera Carand.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA



SECRETARIA DE MARINA.
C. SECRETARIO.

Cómense Razón

México, D. F., a 18 de noviembre de 1946.

El Oficial Mayor

Contralmirante Don Angel A. Corzo Castillo.

En la misma fecha se tomó razón por el Detall General de esta Dirección, a fojas 117 frente del libro respectivo, con el número 241

Por El Jefe del Detall General
El Cap. de Nav. Admón. Nat.

Cumplase con lo dispuesto en esta Patente por el C. Presidente de la República.

México, D. F., a 18 de noviembre de 1946.

El Director General de la Armada
Contralmirante

Anotado a fojas 39 del libro respectivo, con el número 36

El Jefe del Departamento de Cancillería
Luis Rosendo

Páguese

México, D. F., 15 de noviembre de 1947.

P- El Secretario de Hacienda
El Subsecretario.

Eduardo Bustamante.



SECRETARIA DE MARINA
OFICIALIA MAYOR



DIRECCION GENERAL
DETALL GENERAL



SECRETARIA DE MARINA
DIREC. GRAL. DE LA ARMADA



SECRETARIA DE HACIENDA
SUBSECRETARIA DE HACIENDA



CAN
ARM

Colegio de Marineros

ITURBIDE 38 DESP. 204 MEXICO, D.F. TELEFONO: 21 - 04 - 44

651

Junio 25 de 1951.

Exp.F-1.

17321

17321-153-F

*De f...
6/27/51
Opinion Prof...*

AL C. SUBSECRETARIO ENC. DEL DESPACHO
DE LA SRIA. DE MARINA.
DIREC.GRAL. DE LA ARMADA.
P R E S E N T E.

Hemos de agradecer a usted se sirva girar sus respetables órdenes a quién corresponda, a fin de que nos sea facilitada una copia certificada del acta profesional perteneciente al C. Ingeniero Geógrafo DAVID FERNANDEZ PADILLA, en virtud de que dicho documento es necesario para el registro del mencionado título en la Dirección General de Profesiones.

Sin otro particular por el momento, quedamos de usted como siempre sus tatemtos y seguros servidores.

EL PRESIDENTE.

EL SECRETARIO.

Jorge Ruano Milicua
ING. JORGE RUANO MILICUA.

Carlos Lopez Araiza
ING. CARLOS LOPEZ ARAIZA.

SECRETARIA DE MARINA
ENTRADA
JUN 27 1951
DIREC. GRAL. DE LA ARMADA
ARCHIVO GENERAL
GELADE
UA DE MEXICO

SECRETARIA

634

c.c.p. El C. David Fernández Padilla para su conocimiento.-Privada de Grecia # 9.- Tacuba, D. F.-

DIRECCION GENERAL DE LA ARMADA DE MEXICO. DEPTO. DE PERSONAL. DETALL GENERAL. MESA PRIMERA. OF. NUM: 17321 EXP. VI/III/153-F



SECRETARIA DE MARINA

[Handwritten signature]

ASUNTO:-Se remite copia certificada del acta de examen profesional del C. Cap. de Frag. Retirado DAVID FERNANDEZ PADILLA.

México, D.F. , a 23 de julio de 1951.

Al C. Presidente del COLEGIO DE MARINOS. Iturbide # 38 Desp. 204 Ciudad.

153-F

ANTECEDENTES:-Su of. s/n. de fecha 25 de junio de 1951.

Con relación a su atento oficio citado en antecedentes, - adjunto al presente remito a usted por duplicado copia certificada del acta de examen profesional del C. Capitán de Fragata Retirado DAVID FERNANDEZ PADILLA, como se sirvió solicitarla.

RECEBIDO DE MEXICO

ATENTAMENTE. SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION. El Contraalmirante Director Gral. MANUEL TORRES ARAICO. (173186)

[Handwritten signature]

SECRETARIA DE MARINA ENTRADA JUL 25 1951 DIREC. GRAL. DE LA ARMADA ARCHIVO GENERAL

633



SECRETARIA DE MARINA

DEPENDENCIA	DIRECCION GENERAL DE LA ARMADA DE MEXICO.
	DEPTO. DE PERSONAL.
	DETALL GENERAL.
SECCION	PRIMERA.
MESA	
NUMERO DEL OFICIO	VI/111/
EXPEDIENTE	

C O P I A C E R T I F I C A D A .

Al frente, -En el puerto de Guaymas, Sonora a los veintidos dias del mes de Febrero de mil novecientos dieciocho, reunidos en las -- Oficinas de Varadero Nacional, Los Ciudadanos Capitán de Fragata - Jose de la Llave, Como Presidente y los Subtenientes Antonio Fernandez Somellera y Eduardo Camacho Carreño como Vocales, con objeto de dar cumplimiento a la orden Numero 4862, de Fecha 15 de enero ultimo, de la Secretaria de Guerra y Marina, en que autoriza el - examen para subteniente del Cuerpo General Permanente de la Armada del Aspirante de la misma DAVID FERNANDEZ. -A eto continuo se pro - cedio a dicho examen el diecinueve del corriente a las nueve de la mañana, haciendo al sustentante las siguientes preguntas y obteniendo las calificaciones que se expresan:

ASTRONOMIA Y NAVEGACION.....	6	Suficiente,
ARTILLERIA.....	6	Id,
MANIOBRA.....	6	Id,
METEOROLOGIA.....	6	Id,
REGLAMENTO DE LUCES Y SEÑALES.....	6	Id.
	<u>30</u>	PROMEDIO 6

ADDO MEXICO

Y habiendo terminado el examen a las diez de la mañana de dia de hoy, se procedió a revisar los libros de cálculos y Diario de Navegación encontrandose al corriente y con cien SINGLADURAS; - en vista de los cuales se procedio a levantar la presente por haberse aprobado el sustentante, por triplicado, para dar cuenta con ella a la superioridad; Firmado por el presidente y los vocales. -

RAUL TRUJILLO MONTAÑO, Capitán de Navío del cuerpo de Administración Naval, de la Armada de México; actualmente Jefe del Detall General de la Dirección de la misma.

C E R T I F I C O :

Que la presente es copia fielmente sacada del original que esta en el expediente del interesado y que obra en poder del Archivo General de la Dirección.

A petición del Colegio de Marineros extendiendo la presente para los usos legales a que haya lugar en la Plaza de México, Distrito Federal, a los 21 dias del mes de julio de mil novecientos cincuenta y uno.

V/o B/o
El Contraalmirante Director General
MANUEL ZERMENO ARAICO.
(173186)



DIRECCION GENERAL DETALL GENERAL

635

AL CONTESTAR ESTE CIRCULO CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.



SECRETARIA
DE
MARINA

ADDO
MEXICO

DEPENDENCIA	DIRECCION GENERAL DE LA ARMADA DE MEXICO, DEPTO. DE PERSONAL, DETALL GENERAL, PRIMERA.
SECCION	
MESA	
NUMERO DEL OFICIO	VI/111/
EXPEDIENTE	

C O P I A C E R T I F I C A D A

Al frente, -En el puerto de Guaymas, Sonora a los veintidos días del mes de Febrero de mil novecientos dieciocho, reunidos en las -- Oficinas de Varadero Nacional, Los Ciudadanos Capitán de Fragata - Jese de la Llave, Como Presidente y los Subtenientes Antonio Fer- nandez Somellera y Eduardo Camacho Carreño como Vocales, con obje- to de dar cumplimiento a la orden Numero 4862, de Fecha 15 de enero ultimo, de la Secretaria de Guerra y Marina, en que autoriza el - examen para subteniente del Cuerpo General Permanente de la Armada del Aspirante de la misma DAVID FERNANDEZ. -A cto continuo se pro- cedio a dicho examen el diecinueve del corriente a las nueve de la mañana, haciendo al sustentante las siguientes preguntas y obteni- endo las calificaciones que se expresan:

ASTRONOMIA Y NAVEGACION.....	6	Suficiente,
ARTILLERIA.....	6	Id.
MANIOBRA.....	6	Id.
METEOROLOGIA.....	6	Id.
REGLAMENTO DE LUCES Y SEÑALES.....	6	Id.
Suma.....	30	PROMEDIO 6

Y habiendo terminado el examen a las diez de la mañana de día de hoy, se procedió a revisar los libros de cálculos y Diario - de Navegación encontrándose al corriente y con cien SINGLADURAS: - en vista de los cuales se procedio a levantar la presente por ha- berse aprobado el sustentante, por triplicado, para dar cuenta con ella a la superioridad; Firmado por el presidente y los vocales. -

RAUL TRUJILLO MONTAÑO, Capitán de Navío del cuerpo de Admi- nistración Naval, de la Armada de México; actualmente Jefe del De- tall General de la Dirección de la misma.

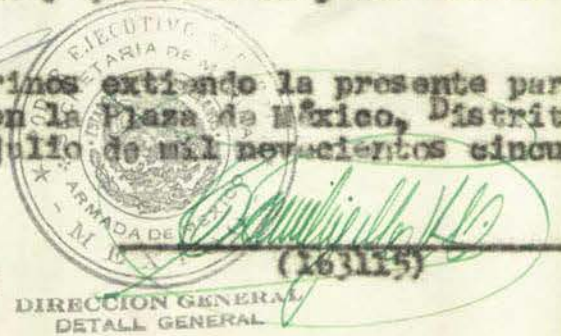
C E R T I F I C O :

Que la presente es copia fielmente sacada del original que esta en el expediente del interesado y que obra en poder del Ar- chivo General de la Dirección.

A petición del Colegio de Marineros extendiendo la presente para los usos legales a que haya lugar en la Plaza de México, Distrito Federal, a los 21 días del mes de julio de mil novecientos cincuenta y uno.



V/o B/o
El Contralmirante Director General
MANUEL ZERMEÑO ARAICO.
(173186)



DIRECCION GENERAL
DETALL GENERAL

AL C O N T E S T A R E S T E O F I C I O C I T E N S E L O S D A - T O S C O N T E N I D O S E N E L C U A D R O D E L A N G U L O S U P E R I O R D E R E C H O



SECRETARIA DE MARINA

DEPENDENCIA	COMANDANCIA GENERAL DE LA ARMADA DE MEXICO
OFICINA	OFICIO DEL JEFE DE SECCION
SECCION	SECCION DE OFICIALES
NUMERO DEL OFICIO	
EXPEDIENTE	OFICIO NUM: 27178
	FECHA: VI/11/54

27179

ASUNTO: Remite solicitud del C. DAVID FERNANDEZ PADILLA y otros.

México, D.F., 3 de Noviembre de 1954

Al C. General de División
COMTE. LEGION DE HONOR MEXICANA
Secretaría de La Defensa Nacional
Lomas de Sotelo, D.F.

153 F

Con el presente me es grato remitir a usted, por ser de su competencia, original de la solicitud de ingreso a esa H. Legión que elevan los CC. DAVID FERNANDEZ PADILLA, JOSE A. BRITO CERVELLA, ANTONIO PEREZ CH., MODESTO SÁENZ JUAREZ, JOSE ANJUA CASTRO, ADAM GUELLAR, RAUL AGUIRRE VICTORIA y JOSE LUIS MARTINEZ, con el objeto de que se le dé el trámite que corresponda.

ESTADO DE MEXICO

ATENTAMENTE
SUPLENTE EFECTIVO. RO. REELECCION
EL ALMIRANTE COMANDANTE GENERAL
MARIO RODRIGUEZ MALPICA
(22 7393)

SECRETARIA DE MARINA
COMANDANCIA GENERAL DE LA ARMADA
RECIBIDO
NOV 4 1954
DEPTO. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO

C.c.p. El C. DAVID FERNANDEZ PADILLA.- Para su conocimiento y de los demás firvantes, como acuse de recibo de su Atto. escrito que se envía.- Presente.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

FEL/355/Gp14

637



SECRETARIA
DE
MARINA

COMANDANCIA GENERAL DE
LA ARMADA DE MEXICO.
DEPTO. DE PERSONAL.
HOJAS DE SERVICIOS.
PRIMERA.
26416.

VI/III/

153-F

[Handwritten signature]

ASUNTO:- Se le remite copia de su Hoja de
Tiempo de Servicios.

México, D.F., septiembre 22 de 1958.

Al C. Capitán de Fragata (Ret).
DAVID MARTIN FERNANDEZ PADILLA
C/O. Subdirección General de
Marina Mercante.
Edificio.

AMT.- Su instancia s/n del 29 de
agosto ppdo.

LA COMANDANCIA GENERAL DISPONE:

En atención a su atento escrito que se cita en ante-
cedentes, se remite a usted copia de la Hoja de Tiempo -
de Servicios que le fué formulada con fecha 31 de mayo --
del año de 1929.

ATENTAMENTE

SUBRAGIO EFECTIVO. NO REFLECCION
EL ALMIRANTE C.G. COMANDANTE GENERAL
ANTONIO VASQUEZ DEL MERCADO (236256)

RECIBIDO
SECRETARIA DE MARINA

6-OCT '58 AM



639



SECRETARIA DE MARINA

DEPENDENCIA	COMANDANCIA GENERAL DE LA ARMADA DE MEXICO.
DEPTO.	DE PERSONAL.
OFICINA	HOJAS DE SERVICIOS.
SECCION	PRIMERA.
NUMERO DEL OFICIO	26416.
EXPEDIENTE	VI/111/

Exp. 153-F

ASUNTO: Se le remite copia de su Hoja de Tiempo de Servicios.

México, D.F., septiembre 22 de 1958.

153-F

Al C. Capitán de Fragata (Ret.)
DAVID MARTIN FERNANDEZ PADILLA
~~C/o. Subdirección General de Marina Mercante.~~
Edificio.

RECEIVED
SECRETARIA DE MARINA
MEXICO

ANT.- Su instancia s/n del 29 de agosto ppdo.

LA COMANDANCIA GENERAL DISPONE:

En atención a su atento escrito que se cita en antecedentes, se remite a usted copia de la Hoja de Tiempo de Servicios que le fué formulada con fecha 31 de mayo del año de 1929.

ATENTAMENTE

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL ALMIRANTE C.G. COMANDANTE GENERAL
ANTONIO VARELA DEL MERCADO (236256)

19 NOV 58 AM



640

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

EMA.MCHCH.GHS.-

SECCION DE HOJAS DE SERVICIO.

AUTOBIOGRAFIA.

MATRICULA:

HOJA DE SERVICIOS DEL EX-CAPITAN DE FRAGATA

DAVID FERNANDEZ PADILLA

NATURAL DE ZAMORA, ESTADO DE MICHOACAN.

NACIO EL TREINTA DE ENERO DE 1893.

ES HIJO DE BENJAMIN FERNANDEZ

Y DE ANTONIA PADILLA.



ESTADO
DE MEXICO

COMANDANCIA GENERAL
DE LA ARMADA
DETALL GENERAL

SECRETARIA DE MARINA
DIRECCION GENERAL DE LA ARMADA
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

HOJA DE TIEMPO DE SERVICIOS DEL C. Capitán de Fragata (Retirado).

DAVID FERNANDEZ PADILLA.

T. G. de la N.—Méx.—18793

FECHAS			E M P L E O S	TIEMPO		
DIA	MES	AÑO		AÑOS	MESES	DIAS
1/o.	Set.	1910	ALUMNO DE LA ESCUELA NAVAL MILITAR.	3	0	0
1/o.	Set.	1913	CABO ALUMNO.	0	8	24
25.	May.	1914	ASPIRANTE DE TERCERA.	2	8	6
1/o.	Feb.	1917	ASPIRANTE DE PRIMERA.	1	1	0
1/o.	Mar.	1918	SUBTENIENTE.	2	3	0
1/o.	Jun.	1920	SEGUNDO TENIENTE.	4	1	0
1/o.	Jul.	1924	PRIMER TENIENTE.	3	8	7
8.	Mar.	1928	TENIENTE MAYOR.	0	4	2
10.	Jul.	1928	CAPITAN DE FRAGATA, al 20 de abril de 1929, en que causó baja por indigno de pertenecer a la Armada, por los delitos de rebelión y traición a las instituciones legalmente constituidas, por haber secundado el movimiento rebelde de 3 de marzo.	0	9	10
S U M A :				18	7	19

RETIRADO
MEXICO



COMANDANCIA GENERAL
DE LA ARMADA
DETALLE GENERAL

[Handwritten signature]

La copia certificada de la sentencia ejecutoria pronunciada en el proceso que se siguió al Capitán de Navío, RAFAEL IZAGUIRRE y socios, por el delito de rebelión, dice: "... Sabás Hinojosa Martínez, General Brigadier y Licenciado, - Secretario de acuerdos del Supremo Tribunal Militar, C E R T I F I C A: - Que la causa 1130/30 que se instruyó en el Juzgado Segundo Militar de esta plaza, contra el Capitán de Navío, Rafael Izaguirre Castañares y socios, por el delito de rebelión obran, entre otras, las isguientes constancias: S E N T E N C I A: - "En México, Distrito Federal, a los tres días del mes de enero de mil novecientos treinta y uno el ciudadano Licenciado y General Brigadier Roberto T. Bonilla, Juez Segundo Militar, por ante su Secretario que

642

CAPITAN DE FRAGATA (RETIRADO).
DAVID FERNANDEZ PADILLA.

00640
HOJA DOS.

Imp Maq Multilith

FECHAS			EMPLEOS	TIEMPO		
Día	Mes	Año		Años	Meses	Días
			<p>DE LA HOJA ANTERIOR</p> <p>autoriza, dijo: "Vista la presente causa para engrosar la sentencia que el Jurado Militar Ordinario pronunció el día veintuno de diciembre de mil novecientos -- treinta, instruida en contra de los Capitanes de Navío, Rafael Izaguirre....Originario de Mazatlán, Sinaloa, de cuarenta y cuatro años, casado y de profesión marino....RESULTANDO....PRIMERO:-Los Comodoros Teodoro Madariaga, José María Miranda y José de la Llave, Capitanes de Navío Rafael Izaguirre Castañares y de Fragata Adán Cuellar y David Fernandez Padilla, no son criminalmente responsables del delito de rebelión del que los acusó el C. Agente del Ministerio Público y en consecuencia se les absuelve y se ordena su inmediata libertad.--SEGUNDO: Dese la lectura al presente fallo con -- las formalidades de Ley, en su oportunidad háganse los asientos respectivos comunicándose a las autoridades correspondientes. Notifíquese. Lo que proveyó y firmó el ciudadano Juez Segundo de Instrucción Militar. Doy fé....R.T.Bonilla. Amado Morales.Srio.--Rúbricas".-----</p> <p>RESOLUCION DEL SUPREMO TRIBUNAL MILITAR. "México, Distrito Federal, a veinticinco de febrero de mil novecientos treinta y uno.--VISTO el escrito del C. Agente del Ministerio Público de fecha veinticuatro de los corrientes, en el que diciéndose expresamente autorizado por el C. Procurador Militar, manifiesta su conformidad con la resolución recurrida, y tomando en consideración que tal conformidad es un verdadero desistimiento del recurso intentado y que éste conforme a su naturaleza, que lógicamente se desprende de las disposiciones legales correspondientes expresadas en los Artículos del 478 al 500 de la Ley procesal supletoria de la del Fuero de Guerra, no puede tener -- mas finalidad que obtener la revocación o modificación del fallo recurrido cuando él cause agravios al recurrente y no confirmar tal fallo, confirmación que sólo procedería al resolver entrando al -- fondo del caso por virtud de inconformidad de alguna de las partes, o por la revisión de oficio que no es aplicable en el asunto de que se trata, debe resolver se que, por razón de la conformidad di--</p>			


AGENTE EJECUTIVO FEDERAL
SECRETARIA DE MARINA
MEXICO
COMANDANCIA GENERAL
DE LA ARMADA
DETALLE GENERAL

LEADO
MEXICO

683

CAPITAN DE FRAGATA (RETIRADO)
DAVID FERNANDEZ PADILLA

Imp. Mag. Multitith

FECHAS			EMPLEOS	TIEMPO		
Día	Mes	Año		Años	Meses	Días
			<p style="text-align: center;">DE LA HOJA ANTERIOR</p> <p>cha, no hay materia para resolver la apelación interpuesta. Por todo lo anteriormente expuesto, se resuelve: PRIMERO:-Dada la conformidad del recurrente, se declara que no hay materia para resolver la apelación interpuesta por el Ministerio Público contra la sentencia que cumplimentando el veredicto respectivo dictó el C. Juez 2º. Militar de la Plaza con fecha tres de enero último absolviendo a los ex Comodoros TEODORO MADARIAGA, JOSE MARIA MIRANDA y JOSE DE LA LLAVE y ex-Capitanes de Navío RAFAEL IZAGUIRRE CASTAÑARES y de Fragata ADAN CUELIAR y DAVID FERNANDEZ PADILLA, por el delito de rebelión.-SEGUNDO:-Notifíquese. Comuníquese a quien corresponde y devuélvase al expediente respectivo al Juzgado del conocimiento para los efectos legales consiguientes archivándose en su oportunidad el Toca.- Así lo acordó el Pleno y rubrica el C. Presidente.- Doy fé.- Una rúbrica.- Firma. F. Díaz Martínez. Srío." -</p> <p>"Es copia fielmente tomada de su original respectivo, que en cumplimiento del acuerdo del Pleno de esta fecha y a petición de la Secretaría de Marina (Dirección General de la Armada), se expide en la plaza de México, Distrito Federal, a los veintidos días del mes de marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro.- Rúbrica ilegible." -</p> <div style="text-align: center;">  <p>COMANDANCIA GENERAL DE LA ARMADA DETALLE GENERAL</p> </div>			

VADO
MEXICO

644

CORPORACIONES EN QUE HA SERVIDO:	TIEMPO		
	Años	Meses	Días
Ex-Capitán de Fragata DAVID FERNANDEZ PADI- LLA. - - - - -			
ESCUELA NAVAL MILITAR.- Alumno-estudios.- Del 10. sepbre. al 18 junio 1911.	0	9	17
CAÑONERO "BRAVO".- Alumno-Prácticas. Del 18 junio al 14 julio 1911.	0	1	26
ESCUELA NAVAL MILITAR.- Alumno - Estudios. Del 14 julio 1911 al 16 junio 1912.	0	10	2
CAÑONERO "MORELOS".- Alumno - Prácticas. Del 16 junio al 14 julio 1912.	0	0	28
CAÑONERO "BRAVO".- Alumno - Prácticas. Del 14 julio al 14 agosto 1912.	0	1	0
ESCUELA NAVAL MILITAR. Alumno - Estudios. Del 14 agosto 1912 al 10. sepbre. de 1913.	1	0	17
ESCUELA NAVAL MILITAR.- Cabo Alumno-Estudios. Del 10. sepbre. 1913 al 25 mayo 1914.	0	8	24
ESCUELA NAVAL MILITAR.- Aspirante de Tercera.Es- tudios. Del 25 mayo 1914 al 8 de abril de 1916	1	10	13
CAÑONERO "BRAVO".- Aspirante de 3ra. Prácticas. El 8 de abril 1916,	-	-	-
"GUERRERO".- Aspirante de 3ra. Prácticas. 10. febrero de 1917.	0	9	23
"GUERRERO".- Aspirante de 1ra. Prácticas. Del 10. febrero al 25 de agosto de 1917.	0	6	24
"GUERRERO".- Aspirante de 1ra. Prácticas. Del 11 diciembre 1917 al 10. marzo 1918.	0	2	20
"GUERRERO".- (Subteniente). Del 10. marzo al 3 de octubre de 1918.	0	7	2
EN HERMOSILLO, SON. "Suelos". Del 3 octubre 1918 al 6 febrero 1919.	0	4	3
"GUERRERO".- Subteniente. Del 6 febrero al 11 de septiembre 1919.	0	7	5
	8	8	24

A LA HOJA SIGUIENTE



COMANDANCIA GENERAL
DE LA ARMADA
DETALL GENERAL

465

COMANDANCIA GENERAL DE LA ARMADA
SECCION DE HOJAS DE SERVICIOS

00643

Hoja n.ºm. dos.

CORPORACIONES EN QUE HA SERVIDO:	TIEMPO		
	Años	Meses	Días
Ex-Capitán Fragata DAVID FERNANDEZ PADILLA. De la hoja 1.---	8	8	24
"PROGRESO".- Subteniente. Del 11 septiembre 1919 al 14 febrero 1920	0	5	3
"PROGRESO".- Subteniente.- Of. Artillería. Del 19 marzo al 10. junio 1920.	0	2	12
"PROGRESO".- Segundo Teniente. Del 10. junio 1920 al 11 marzo 1922.	1	9	10
"ZARAGOZA".- Comisionado. 11 marzo 1922.	-	-	-
"BRAVO".- Su empleo. 14 de mayo de 1922.	0	2	3
"ZARAGOZA".- Of1. Equipo. Del 17 agosto al 21 septiembre de 1922.	0	1	4
PAILEBOT "DOBORES".- Comandante. Comisionado. Del 21 septiembre 1922 al 12 enero 1923.	0	3	21
"ZARAGOZA".- Oficial de equipo. 12 enero 1923.	-	-	-
"ANAHUAC".-San Francisco, California.E.U.A.Comi- sionado.	-	-	-
"BRAVO".- Nueva Orleans, Fla. E.U.A. 21 de marzo de 1924.	1	2	9
DEPARTAMENTO DE MARINA.- Comisionado. Del 21 marzo al 8 de abril de 1924.	0	0	17
ESCUELA NAVAL MILITAR.- Comisionado. Del 8 abril al 15 de abril de 1924.	0	0	7
"ZARAGOZA".- Comisionado. Del 15 abril al 18 abril de 1924.	0	0	3
GUARDACOSTAS "TAMPICO".- Comandante. Del 18 abril al 22 de junio de 1924.	0	2	4
"GUARDACOSTAS TAMPICO".- Comandante. 1er.Tte. Del 18 julio 1924 al 28 de mayo de 1926.	1	10	10
"BRAVO".- 1er. Teniente. Of1. de derrota. Del 28 mayo al 10. septiembre 1926.	0	3	3
A LA HOJA SIGUIENTE	15	3	10

DEPARTAMENTO DE MARINA



COMANDANCIA GENERAL
DE LA ARMADA
DETALL GENERAL

A la hoja tres...###

466

COMANDANCIA GENERAL DE LA ARMADA

SECCION DE HOJAS DE SERVICIOS

Hoja núm. tres.

CORPORACIONES EN QUE HA SERVIDO:	TIEMPO			
	Años	Meses	Días	
Ex-Capitán de Fragata DAVID FERNANDEZ PADILLA. De la hoja núm. dos:-	15	3	10	
"BRAVO".- Segundo Comandante. Del 10. septiembre al 26 octubre 1926.	0	1	25	
"MAYO".- Comandante. Del 6 diciembre 1926 al 21 octubre de 1927.	0	10	15	
"MAZATLAN".- Comandante. Del 21 octubre 1927 al 14 marzo 1928.	0	4	23	
"PROGRESO".- Segundo Comandante. Teniente Mayor. Del 14 marzo al 10 de junio de 1928.	0	2	26	
"PROGRESO".- Segundo Comandante. Del 13 de junio al 10 de julio de 1928.	0	0	27	
"PROGRESO".- Segundo Comandante. Capitán de Frag. Del 10 julio 1928 al 10. febrero de 1929.	0	6	21	
"BRAVO".- Segundo Comandante. Capitán Fragata. del 20 febrero al 21 de marzo de 1929.	0	1	1	
"VERACRUZ".- En disponibilidad. Del 21 al 28 de marzo de 1929.	0	0	7	
MEXICO D.F.- Procesado. Grupo "Sueños". Del 28 de marzo al 20 de abril de 1929.	0	0	22	
	Suma :	17	8	27



COMANDANCIA GENERAL
DE LA ARMADA
DEL MAR DEL SUR

[Handwritten signature]

SECRETARIA DE MARINA
DE MEXICO

A LA HOJA SIGUIENTE

46+

SECCION DE HOJAS DE SERVICIOS

MARES Y LITORALES EN QUE HA NAVEGADO.

~~CASTIGOS QUE HA SUFRIDO.~~

En 1911-1912 y 1913.- Golfo de México y Mar Caribe.
En 1914.- Escuela Naval Militar.
En 1916.- Oceano Pacífico.
En 1917.- Oceano Pacífico.
En 1918.- Oceano Pacífico.
En 1919.- Oceano Pacífico.
En 1920.- Oceano Pacífico.
En 1922.- Golfo de México.
En 1923.- Golfo de México.
En 1924.- Golfo de México.
En 1925.- Golfo de México.
En 1926.- Golfo de México y Oceano Pacífico.
En 1927.- Oceano Pacífico.
En 1928.- Oceano Pacífico.
En 1929.- Oceano Pacífico y Golfo de México.

SE
E

468

EX-CAPITAN DE FRAGATA DAVID MARTIN FERNANDEZ PADILLA.
 COMANDANCIA GENERAL DE LA ARMADA
 SECCION DE HOJAS DE SERVICIOS

CARGOS Y COMISIONES QUE HA DESEMPEÑADO

8 DE OCTUBRE DE 1926.- Nómbrasele sinodal en las materias -
 de Astronomía y Navegación para los exámenes de ese año de
 los alumnos de la Escuela Naval Militar.

19 DE ENERO DE 1927.- La Comandancia de Marina del Pacífico
 lo nombró Agente Habilitado del Guardacostas "Mayo".

17 DE AGOSTO DE 1927.- Se le nombró Agente Habilitado del -
 "Mazatlán".



COMANDANCIA GENERAL
 DE LA ARMADA
 DETALL GENERAL

[Handwritten signature]

ESTADO
 DE MEXICO

469

EX-CAPITAN DE PRAGATA DAVID MARTIN FERNANDEZ PADILLA.

COMANDANCIA GENERAL DE LA ARMADA.

SECCION DE HOJAS DE SERVICIO.

CAMPAÑAS Y ACCIONES DE GUERRA.

21 DE ABRIL DE 1914.- Siendo alumno de la Escuela Naval Militar, combatió contra las fuerzas invasoras Norteamericanas en el Puerto de Veracruz.

24 DE MAYO DE 1928.- Siendo Segundo Comandante del transporte "PROGRESO", combatió contra los rebeldes que atacaron el puerto de Manzanillo, Col.

ESTADO DE MEXICO

COMANDANCIA GENERAL DE LA ARMADA DETALL GENERAL

[Handwritten signature]

440

SECCION DE HOJAS DE SERVICIOS
CONDECORACIONES Y PREMIOS.

LICENCIAS QUE HA DISFRUTADO.

29 DE ABRIL DE 1914.- Se le concede la Condecoración de plata de la "Segunda Invación Norteamericana" en virtud de haber desollado su viril comportamiento en el combate contra los invasores Norteamericanos el día 21 del citado año.y mes.

29 DE MARZO DE 1921.- Se le mandaron ministrar \$500.00 como ayuda pecuniaria para que adquiriera sus uniformes.

1924.- El ascenso a Primer Teniente le fué conferido por su lealtad al Supremo Gobierno y por méritos especiales, siendo Comandante del Guardacostas "Tampico".

10 DE JULIO DE 1928.- Esta fecha le fué concedido ascenso a Capitán de Fragata por méritos contraídos en el combate que sostuvo el transporte "Progreso" del que era Segundo Comandante, contra los rebeldes que atacaron el puerto de Manzanillo, Col. el 24 de mayo anterior.



COMANDANCIA GENERAL
DE LA ARMADA
DETALL GENERAL

SECRETADO
DA DE MEXICO

47

COMANDANCIA GENERAL DE LA ARMADA.

SECCION DE HOJAS DE SERVICIOS

LICENCIAS QUE HA DISFRUTADO.

POR ENFERMEDAD:

Del 25 de agosto al 11 de diciembre de 1917.

POR ASUNTOS PARTICULARES.

Del 14 de febrero al 19 de marzo de 1920.

POR ENFERMEDAD.

Del 14 de mayo al 17 de agosto de 1922.

POR ASUNTOS PARTICULARES.

Del 22 de junio al 18 de julio de 1924.

POR ENFERMEDAD.

Del 10 al 13 de junio de 1928.

ESTADO
MEXICO



COMANDANCIA GENERAL
DE LA ARMADA
DETALL GENERAL

472

EX-CAPITAN DE FRAG. DAVID MARTIN FERNANDEZ PADILLA.
COMANDANCIA GENERAL DE LA ARMADA.

SECCION DE HOJAS DE SERVICIOS

CASTIGOS QUE HA SUFRIDO.

3 DE OCTUBRE DE 1918.- El Juez de Instrucción Militar de -
Hermosillo, Son., le decretó la formal prisión por el deli-
to de infracción al artículo 188 fracc. II de la Ley Penal
Militar, causando alta en "Suelos" hasta el 29 de noviem-
bre de 1918.

29 DE NOVIEMBRE DE 1918.- El Comandante del "Guerrero" comu-
nica que con esta fecha cumplió el arresto de 30 días que le
fué puesto.

22 DE MARZO DE 1919.- La Segunda Sala del Supremo Tribunal
Militar en ejecutoria del 6 de febrero confirmó la senten-
cia dictada por la Jefatura de la Guarnición de la Plaza de
Hermosillo, Son., en la causa que se le siguió por el deli-
to previsto en la fracción II del Artículo 188 de la Ley Pe-
nal Militar.

23 DE MARZO DE 1929.- Se dictó orden de proceder en su con-
tra por el delito de rebelión.

25 DE MARZO DE 1929.- La Guarnición de esta Plaza lo puso a
disposición del Juez Militar.

28 DE MARZO DE 1929.- Decretó la formal prisión causando al-
ta en el Grupo de "Suelos" sólo para los efectos de la Re-
vista de Administración.

26 DE ABRIL DE 1929.- Fué puesto en libertad bajo protesta.



COMANDANCIA GENERAL
DE LA ARMADA
DETALL GENERAL

ELADO
DE MEXICO

413

SECCION DE HOJAS DE SERVICIOS

DEDUCCIONES A CONSIDERAR.

LICENCIAS QUE HA DISFRUTADO.

No se le descuenta el Período de la usurpación de VICTORIANO HUERTA comprendido del 20 de febrero de 1913 al 15 de agosto de 1914 porque en esa época era alumno de la Escuela Naval Militar.



[Handwritten signature]

ESTADO
DE MEXICO

COMANDANCIA GENERAL
DE LA ARMADA

474

COMANDANCIA GENERAL DE LA ARMADA

SECCION DE HOJAS DE SERVICIOS

<u>CORPORACIONES EN QUE HA SERVIDO.</u>	TIEMPO		
	Años	Meses	Días
<u>RESUMEN GENERAL.</u>			
TOTAL DE SERVICIOS DE MAR CON MANDO.	3	7	13
TOTAL DE SERVICIOS DE MAR SIN MANDO.	8	4	5
TOTAL DE SERVICIOS DE BAHIA.	-	-	-
TOTAL DE SERVICIOS EN TIERRA.	5	9	9
TOTAL DE LICENCIAS.	-	8	23
TOTAL DE TIEMPO EMPLEADO EN CAMBIO DE COMISIONES.	-	1	29
S U M A :	18	7	19
AUMENTOS.	-	-	-
SUMA CON LOS AUMENTOS :	18	7	19
SE DEDUCE POR DESCUENTOS.	-	-	-
TOTAL DE SERVICIOS EN LA FECHA:	18	7	19
<p>LUIS HURTADO DE MENDOZA, Comodoro del Cuerpo General Permanente de la Armada Nacional, actualmente Jefe del Departamento de Marina de la Secretaría de Guerra.</p> <p>C E R T I F I C O : que, la presente hoja de servicios está formada con los datos que obran en el expediente del ex-Capitán de Fragata David Fernández, cerrada el 20 de abril del corriente año fecha en que causa baja por indigno de pertenecer a la Armada por los delitos de rebelión y traición a las instituciones legalmente constituidas, por haber secundado el movimiento rebelde de 3 de marzo que encabezaba el extinto General Jesús M. Aguirre.</p> <p>México, D. F., a 31 de mayo de 1929. (Firmado)</p> <p>Vo. Bo. P.O. del General de División Secretario. El General de Brigada Oficial Mayor. (Firmado)</p> <p style="text-align: right;">CONFRONTADA. El Capitán 1/o. de I. M. (Firmado)</p>			
A LA HOJA SIGUIENTE			

COMANDANCIA GENERAL
DE LA ARMADA
DETALLE GENERAL

SECCION DE HOJAS DE SERVICIOS

LICENCIAS QUE HA DISFRUTADO.

FERNANDO GARCIA VARGAS, Teniente Coronel del Cuerpo de Infantería de Marina, actualmente Jefe del Detall de la Comandancia General de la Armada de México,

CERTIFICADO: - Que la presente Hoja de Tiempo de Servicios, se le formuló al C. Capitán de Fragata del - Cuerpo General (Retirado) de la Armada de México, DAVID MARTIN FERNANDEZ PADILLA, de conformidad con los documentos - que obran en su expediente que existe en el Departamento de Estadística y Archivo de la propia Comandancia General y a - solicitud del propio interesado.

México, D.F., septiembre 22 de 1958.

LEADO
MEXICO



[Handwritten signature]
(232541)

COMANDANCIA GENERAL
DE LA ARMADA
DETALL GENERAL

Confrontó:
El Teniente de Fragata I.M.
GILBERTO H. ROSA CASTILLO

[Handwritten signature]
(21-14892)



COMANDANCIA GENERAL
DE LA ARMADA
DEPTO. DE PERSONAL
SECCION DE HOJAS DE SERVICIOS



COMANDANCIA GENERAL
DE LA ARMADA

Vo. Bo.
ALMIRANTE C.G. COMANDANTE GENERAL
JOSE VAZQUEZ DEL MERCADO (236256)

476



SECRETARIA DE MARINA

DEPENDENCIA	COMANDANCIA GENERAL DE LA ARMADA DE MEXICO.
DEPTO. DE PERSONAL	HOJAS DE SERVICIOS.
OFICINA	PRIMERA.
SECCION	26416.
NUMERO DEL OFICIO	VI/111/
EXPEDIENTE	

Martin

ASUNTO: Se le remite copia de su Hoja de Tiempo de Servicios.

México, D.F., septiembre 22 de 1958.

7 JUL 1966

Al C. Capitán de Fragata (Ret.)
DAVID MARTIN FERNANDEZ PADILLA
C/o. Subdirección General de Marina Mercante.
Edificio.

153-F

ANT.- Su instancia s/n del 29 de agosto ppdo.

LA COMANDANCIA GENERAL DISPONE:

En atención a su atento escrito que se cita en antecedentes, se remite a usted copia de la Hoja de Tiempo de Servicios que le fué formulada con fecha 31 de mayo del año de 1929.

SEADO DE MEXICO

ATENTAMENTE

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL ALMIRANTE C.G. COMANDANTE GENERAL
ANTONIO VALENZUELA DEL MERCADO (236256)

[Handwritten signature]

19 NOV 58 AM



AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

DE	A	FECHAS	SINGLA- DURAS
		DE LA HOJA 2...	323
Coatzacoalcos, Ver.	Veracruz, Ver.	20 ene.	1
Veracruz, Ver.	Tampico, Tamps. y regreso.	10 a 17 jun.	4
Veracruz, Ver.	Hasta Punta Delgada y regreso.	3 a 4 jul.	2
Veracruz, Ver.	Coatzacoalcos, Ver. Ciudad del Carmen Camp. Progreso Yuc. Cabo Catoche Yuc. Progreso Ciudad del Carmen, Coatzacoalcos, Ver. y regreso a Veracruz, Ver.	5 jul. 2 agt.	14
Veracruz, Ver.	Tlacotalpan, Cosamaloapan, Chacaltianguis, Ver. y regreso a Veracruz, Ver.	29 sep. 2 oct.	4
Veracruz, Ver.	Tampico, Tamps.	3 a 4 nov.	2
Tampico, Tamps.	Isla Lobos, Ver. y regreso a Tampico, Tamps.	10 a 12 dic.	2
		S U M A :	352

Total de singladuras: TRESCIENTAS CINCUENTA Y DOS.

ALEJANDRO M. ORTIZ JUAREZ, Capitán de Navío del Cuerpo de Administración Naval de la Armada de México, actualmente Jefe del Detall General de la Dirección General de la Armada,

CERTIFICO, que la relación de singladuras que antecede ha sido hecha de conformidad con los expedientes relativos a informes de los viajes de las Unidades que se citan, los que existen en el Archivo de la propia Dirección.

DIRECCION GENERAL
DETALL GENERAL

México, B. E. a 25 de Septiembre de 1946.

Formulada Por:
El Cap. de Corb. de Admón.
OLIVERIO S. VIVEROS, TIRADO.

Oliverio S. Viveros



SECRETARIA DE MARINA
B/O. SRAL. DE LA ARMADA
El Contraalmirante Director Gral.
MARIO RODRIGUEZ MALPICA

3 00656

AUTOBIOGRAFIA.

MATRICULA:

HOJA DE SERVICIOS DEL EX-CAPITAN DE FRAGATA

DAVID FERNANDEZ PADILLA

NATURAL DE ZAMORA, ESTADO DE MICHOACAN.

NACIO EL TREINTA DE ENERO DE 1893.

ES HIJO DE BENJAMIN FERNANDEZ

Y DE ANTONIA PADILLA.

ESTADO
DE MEXICO



COMANDANCIA GENERAL
DE LA ARMADA
DETALL GENERAL

[Handwritten signature]

SECRETARIA DE MARINA
DIRECCION GENERAL DE LA ARMADA
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

HOJA DE TIEMPO DE SERVICIOS DEL C. Capitán de Fragata (Retirado).

DAVID FERNANDEZ PADILLA.

T. G. de la N.—Méx.—10703

FECHAS			E M P L E O S	TIEMPO		
DIA	MES	AÑO		AÑOS	MESES	DIAS
1/o.	Set.	1910	ALUMNO DE LA ESCUELA NAVAL MILITAR.	3	0	0
1/o.	Set.	1913	CABO ALUMNO.	0	8	24
25.	May.	1914	ASPIRANTE DE TERCERA.	2	8	6
1/o.	Feb.	1917	ASPIRANTE DE PRIMERA.	1	1	0
1/o.	Mar.	1918	SUBTENIENTE.	2	3	0
1/o.	Jun.	1920	SEGUNDO TENIENTE.	4	1	0
1/o.	Jul.	1924	PRIMER TENIENTE.	3	8	7
8.	Mar.	1928	TENIENTE MAYOR.	0	4	2
10.	Jul.	1928	CAPITAN DE FRAGATA, al 20 de abril de 1929, en que causó baja por indigno - de pertenecer a la Armada, por los delitos de rebelión y traición a las instituciones legalmente constituidas, por haber secundado el movimiento rebelde de - 3 de marzo.	0	9	10
S U M A :-				18	7	19

DAVID FERNANDEZ PADILLA
 E MEXICO



COMANDANCIA GENERAL
 DE LA ARMADA
 DETALLE GENERAL

La copia certificada de la sentencia ejecutoria pronunciada en el proceso que se siguió al Capitán de Navío, RAFAEL IZAGUIRRE y socios, por el delito de rebelión, dice: "... Sabás Hinojosa Martínez, General Brigadier y Licenciado, - Secretario de acuerdos del Supremo Tribunal Militar, C E R T I F I C A :- Que la causa 1130/30 que se instruyó en el Juzgado Segundo Militar de esta plaza, contra el Capitán de Navío, Rafael Izaguirre Castañares y socios, por el delito de rebelión obran, entre otras, las siguientes constancias: S E N T E N C I A :- "En México, Distrito Federal, a los tres días - del mes de enero de mil novecientos treinta y uno el ciudadano Licenciado y General Brigadier Roberto T. Bonilla, Juez Segundo Militar, por ante su Secretario que

FECHAS			EMPLEOS	TIEMPO		
Día	Mes	Año		Años	Meses	Días

DE LA HOJA ANTERIOR

autoriza, dijo: "Vista la presente causa para engrosar la sentencia que el Jurado Militar Ordinario pronunció el día veintinueve de diciembre de mil novecientos treinta, instruida en contra de los Capitanes de Navío, Rafael Izaguirre.... Originario de Mazatlán, Sinaloa, de cuarenta y cuatro años, casado y de profesión marino....RESULTANDO....PRIMERO:-Los Comodoros Teodoro Madariaga, José María Miranda y José de la Llave, Capitanes de Navío Rafael Izaguirre Castañares y de Fragata Adán Cuellar y David Fernandez Padilla, no son criminalmente responsables del delito de rebelión del que los acusó el C. Agente del Ministerio Público y en consecuencia se les absuelve y se ordena su inmediata libertad.-SEGUNDO: Dese la lectura al presente fallo con las formalidades de Ley, en su oportunidad háganse los asientos respectivos comunicándose a las autoridades correspondientes. Notifíquese. Lo que proveyó y firmó el ciudadano Juez Segundo de Instrucción Militar. Doy fé....R.T.Bonilla. Amado Morales.Srio.-Rúbricas".-----
RESOLUCION DEL SUPREMO TRIBUNAL MILITAR.
"México, Distrito Federal, a veinticinco de febrero de mil novecientos treinta y uno.-VISTO el escrito del C. Agente del Ministerio Público de fecha veinticuatro de los corrientes, en el que diciéndose expresamente autorizado por el C. Procurador Militar, manifiesta su conformidad con la resolución recurrida, y tomando en consideración que tal conformidad es un verdadero desistimiento del recurso intentado y que éste conforme a su naturaleza, que lógicamente se desprende de las disposiciones legales correspondientes expresadas en los Artículos del 478 al 500 de la Ley procesal supletoria de la del Fuero de Guerra, no puede tener mas finalidad que obtener la revocación o modificación del fallo recurrido cuando él cause agravios al recurrente y no confirmar tal fallo, confirmación que sólo procedería al resolver entrando al fondo del caso por virtud de inconformidad de alguna de las partes, o por la revisión de oficio que no es aplicable en el asunto de que se trata, debe resolverse que, por razón de la conformidad di--



JADO
MEXICO

FECHAS			EMPLEOS	TIEMPO		
Día	Mes	Año		Años	Meses	Días

DE LA HOJA ANTERIOR

cha, no hay materia para resolver la apelación interpuesta. Por todo lo anteriormente expuesto, se resuelve: PRIMERO:-Dada la conformidad del recurrente, se declara que no hay materia para resolver la apelación interpuesta por el Ministerio Público contra la sentencia que cumpliendo el veredicto respectivo dictó el C. Juez 2º. Militar de la Plaza con fecha tres de enero último absolviendo a los ex Comodoros TEODORO MADARIAGA, JOSE MARIA MIRANDA y JOSE DE LA LLAVE y ex-Capitanes de Navío RAFAEL IZAGUIRRE CASTAÑARES y de Fragata ADAM CUELLAR y DAVID FERNANDEZ PADILLA, por el delito de rebelión.-SEGUNDO:-Notifíquese. Comuníquese a quien corresponde y devuélvase al expediente respectivo al Juzgado del conocimiento para los efectos legales consiguientes archivándose en su oportunidad el Toca.- Así lo acordó el Pleno y rubrica el C. Presidente.- Doy fé.- Una rúbrica.- Firma. F. Díaz Martínez. Srio."

"Es copia fielmente tomada de su original respectivo, que en cumplimiento del acuerdo del Pleno de esta fecha y a petición de la Secretaría de Marina (Dirección General de la Armada), se expide en la plaza de México, Distrito Federal, a los veintidos días del mes de marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro.- Rúbrica ilegible."

F. DIAZ MARTINEZ
 S. R.




 COMANDANCIA GENERAL
 DE LA ARMADA
 DETALLE GENERAL

CORPORACIONES EN QUE HA SERVIDO:	T I E M P O		
	Años	Meses	Días
Ex-Capitán de Fragata DAVID FERNANDEZ PADI- LLA. - - - - -			
ESCUELA NAVAL MILITAR.- Alumno-estudios.- Del 10. sepre. al 18 junio 1911.	0	9	17
CAÑONERO "BRAVO".- Alumno-Prácticas. Del 18 junio al 14 julio 1911.	0	1	26
ESCUELA NAVAL MILITAR.- Alumno - Estudios. Del 14 julio 1911 al 16 junio 1912.	0	10	2
CAÑONERO "MORELOS".- Alumno - Prácticas. Del 16 junio al 14 julio 1912.	0	0	28
CAÑONERO "BRAVO".- Alumno - Prácticas. Del 14 julio al 14 agosto 1912.	0	1	0
ESCUELA NAVAL MILITAR. Alumno - Estudios. Del 14 agosto 1912 al 10. sepre. de 1913.	1	0	17
ESCUELA NAVAL MILITAR.- Cabo Alumno-Estudios. Del 10. sepre. 1913 al 25 mayo 1914.	0	8	24
ESCUELA NAVAL MILITAR.- Aspirante de Tercera.Es- tudios. Del 25 mayo 1914 al 8 de abril de 1916	1	10	13
CAÑONERO "BRAVO".- Aspirante de 3ra. Prácticas. El 8 de abril 1916,	-	-	-
"GUERRERO".- Aspirante de 3ra. Prácticas. 10. febrero de 1917.	0	9	23
"GUERRERO".- Aspirante de 1ra. Prácticas. Del 10. febrero al 25 de agosto de 1917.	0	6	24
"GUERRERO".- Aspirante de 1ra. Prácticas. Del 11 diciembre 1917 al 10. marzo 1918.	0	2	20
"GUERRERO".- (Subteniente). Del 10. marzo al 3 de octubre de 1918.	0	7	2
EN HERMOSILLO, SON. "Suelos". Del 3 octubre 1918 al 6 febrero 1919.	0	4	3
"GUERRERO".- Subteniente. Del 6 febrero al 11 de septiembre 1919.	0	7	5
A LA HOJA SIGUIENTE	8	8	24

MEXICO



COMANDANCIA GENERAL
DE LA ARMADA
REYAL GENERAL

CORPORACIONES EN QUE HA SERVIDO:	TIEMPO		
	Años	Meses	Días
Ex-Capitán Fragata DAVID FERNANDEZ PADILLA. De la hoja 1.---	8	8	24
"PROGRESO".- Subteniente. Del 11 septiembre 1919 al 14 febrero 1920	0	5	3
"PROGRESO".- Subteniente.- Of. Artillería. Del 19 marzo al 10. junio 1920.	0	2	12
"PROGRESO".- Segundo Teniente. Del 10. junio 1920 al 11 marzo 1922.	1	9	10
"ZARAGOZA".- Comisionado. 11 marzo 1922.	-	-	-
"BRAVO".- Su empleo. 14 de mayo de 1922.	0	2	3
"ZARAGOZA".- Ofl. Equipo. Del 17 agosto al 21 septiembre de 1922.	0	1	4
PALEBOT "DOLORES".- Comandante. Comisionado. Del 21 septiembre 1922 al 12 enero 1923.	0	3	21
"ZARAGOZA".- Oficial de equipo. 12 enero 1923.	-	-	-
"ANAHUAC".-San Francisco, California.E.U.A.Comi- sionado.	-	-	-
"BRAVO".- Nueva Orleans, Fla. E.U.A. 21 de marzo de 1924.	1	2	9
DEPARTAMENTO DE MARINA.- Comisionado. Del 21 marzo al 8 de abril de 1924.	0	0	17
ESCUELA NAVAL MILITAR.- Comisionado. Del 8 abril al 15 de abril de 1924.	0	0	7
"ZARAGOZA".- Comisionado. Del 15 abril al 18 abril de 1924.	0	0	3
GUARDACOSTAS "TAMPICO".- Comandante. Del 18 abril al 22 de junio de 1924.	0	2	4
"GUARDACOSTAS TAMPICO".- Comandante. 1er.Tte. Del 18 julio 1924 al 28 de mayo de 1926.	1	10	10
"BRAVO".- 1er.Teniente. Ofl.de derrota. Del 28 mayo al 10. septiembre 1926.	0	3	3
A LA HOJA SIGUIENTE	15	3	10

COMANDANCIA GENERAL DE LA ARMADA

SECCION DE HOJAS DE SERVICIOS

Hoja núm. tres.

CORPORACIONES EN QUE HA SERVIDO:	TIEMPO			
	Años	Meses	Días	
Ex-Capitán de Fragata DAVID FERNANDEZ PADILLA. De la hoja núm. dos:-	15	3	10	
"BRAVO".- Segundo Comandante. Del 10. septiembre al 26 octubre 1926.	0	1	25	
"MAYO".- Comandante. Del 6 diciembre 1926 al 21 octubre de 1927.	0	10	15	
"MAZATLAN".- Comandante. Del 21 octubre 1927 al 14 marzo 1928.	0	4	23	
"PROGRESO".- Segundo Comandante. Teniente Mayor. Del 14 marzo al 10 de junio de 1928.	0	2	26	
"PROGRESO".- Segundo Comandante. Del 13 de junio al 10 de julio de 1928.	0	0	27	
"PROGRESO".- Segundo Comandante. Capitán de Frag. Del 10 julio 1928 al 10. febrero de 1929.	0	6	21	
"BRAVO".- Segundo Comandante. Capitán Fragata. del 20 febrero al 21 de marzo de 1929.	0	1	1	
"VERACRUZ".- En disponibilidad. Del 21 al 28 de marzo de 1929.	0	0	7	
MEXICO D.F.- Procesado. Grupo "Sueños". Del 28 de marzo al 30 de abril de 1929.	0	0	22	
	Suma:	17	8	27



COMANDANCIA GENERAL
DE LA ARMADA
COMANDO EN JEFE

SELADO
DE MEXICO

A LA HOJA SIGUIENTE

EX-CAPITAN DE FRAGATA DAVID MARTIN FERNANDEZ PADILLA.
COMANDANCIA GENERAL DE LA ARMADA.

SECCION DE HOJAS DE SERVICIOS

MARES Y LITORALES EN QUE HA NAVEGADO.

~~CASTIGOS QUE HA SUFRIDO.~~

En 1911-1912 y 1913.-	Golfo de México y Mar Caribe.
En 1914.-	Escuela Naval Militar.
En 1916.-	Oceano Pacífico.
En 1917.-	Oceano Pacífico.
En 1918.-	Oceano Pacífico.
En 1919.-	Oceano Pacífico.
En 1920.-	Oceano Pacífico.
En 1922.-	Golfo de México.
En 1923.-	Golfo de México.
En 1924.-	Golfo de México.
En 1925.-	Golfo de México.
En 1926.-	Golfo de México y Oceano Pacífico.
En 1927.-	Oceano Pacífico.
En 1928.-	Oceano Pacífico.
En 1929.-	Oceano Pacífico y Golfo de México.

ESTADO
DE MEXICO

EX-CAPITAN DE FRAGATA DAVID MARTIN FERNANDEZ PADILLA.
COMANDANCIA GENERAL DE LA ARMADA
SECCION DE HOJAS DE SERVICIOS

CARGOS Y COMISIONES QUE HA DESEMPEÑADO

8 DE OCTUBRE DE 1926.- Nómbrasele sinodal en las materias -
de Astronomía y Navegación para los exámenes de ese año de
los alumnos de la Escuela Naval Militar.

19 DE ENERO DE 1927.- La Comandancia de Marina del Pacífico
lo nombró Agente Habilitado del Guardacostas "Mayo".

17 DE AGOSTO DE 1927.- Se le nombró Agente Habilitado del -
"Mazatlán".



READD
DE MEXICO

EX-CAPITAN DE FRAGATA DAVID MARTIN FERNANDEZ PADILLA.
COMANDANCIA GENERAL DE LA ARMADA.

SECCION DE HOJAS DE SERVICIO*

CAMPAÑAS Y ACCIONES DE GUERRA,

21 DE ABRIL DE 1914.- Siendo alumno de la Escuela Naval Militar, combatió contra las fuerzas invasoras Norteamericanas en el Puerto de Veracruz.

24 DE MAYO DE 1928.- Siendo Segundo Comandante del transporte "PROGRESO", combatió contra los rebeldes que atacaron el puerto de Manzanillo, Col.



[Handwritten signature]

ESTADO DE MEXICO

COMANDANCIA GENERAL DE LA ARMADA DETALLE GENERAL

SECCION DE HOJAS DE SERVICIOS
CONDECORACIONES Y PREMIOS.

~~LICENCIAS QUE HAY DISEÑADOS~~

29 DE ABRIL DE 1914.- Se le concede la Condecoración de plata de la "Segunda Invación Norteamericana" en virtud de haber descollado su viril comportamiento en el combate contra los invasores Norteamericanos el día 21 del citado año.y mes.

29 DE MARZO DE 1921.- Se le mandaron ministrar \$500.00 como ayuda pecuniaria para que adquiriera sus uniformes.

1924.- El ascenso a Primer Teniente le fué conferido por su lealtad al Supremo Gobierno y por méritos especiales, siendo Comandante del Guardacostas "Tampico".

10 DE JULIO DE 1928.- Esta fecha le fué concedido ascenso a Capitán de Fragata por méritos contraídos en el combate que sostuvo el transporte "Progreso" del que era Segundo Comandante, contra los rebeldes que atacaron el puerto de Manzanillo, Col. el 24 de mayo anterior.



COMANDANCIA GENERAL
DE LA ARMADA
DETALLE GENERAL

ESTADO
DE MEXICO

SECCION DE HOJAS DE SERVICIOS

LICENCIAS QUE HA DISFRUTADO.

POR ENFERMEDAD:

Del 25 de agosto al 11 de diciembre de 1917.

POR ASUNTOS PARTICULARES.

Del 14 de febrero al 19 de marzo de 1920.

POR ENFERMEDAD.

Del 14 de mayo al 17 de agosto de 1922.

POR ASUNTOS PARTICULARES.

Del 22 de junio al 18 de julio de 1924.

POR ENFERMEDAD.

Del 10 al 13 de junio de 1928.

ESTADO
DE MEXICO



COMANDANCIA GENERAL
DE LA ARMADA
ESTADO DE MEXICO

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "David Martin Fernandez Padilla".

EX-CAPITAN DE FRAG. DAVID MARTIN FERNANDEZ PADILLA.

COMANDANCIA GENERAL DE LA ARMADA.

SECCION DE HOJAS DE SERVICIOS

CASTIGOS QUE HA SUFRIDO.

3 DE OCTUBRE DE 1918.- El Juez de Instrucción Militar de -
Hermosillo, Son., le decretó la formal prisión por el deli-
to de infracción al artículo 188 fracc. II de la Ley Penal
Militar, causando alta en "Suelos" hasta el 29 de noviem -
bre de 1918.

29 DE NOVIEMBRE DE 1918.- El Comandante del "Guerrero" comu-
nica que con esta fecha cumplió el arresto de 30 días que le
fué puesto.

22 DE MARZO DE 1919.- La Segunda Sala del Supremo Tribunal
Militar en ejecutoria del 6 de febrero confirmó la senten-
cia dictada por la Jefatura de la Guarnición de la Plaza de
Hermosillo, Son., en la causa que se le siguió por el deli-
to previsto en la fracción II del Artículo 188 de la Ley Pe-
nal Militar.

23 DE MARZO DE 1929.- Se dictó orden de proceder en su con-
tra por el delito de rebelión.

25 DE MARZO DE 1929.- La Guarnición de esta Plaza lo puso a
disposición del Juez Militar.

28 DE MARZO DE 1929.- Decretó la formal prisión causando al-
ta en el Grupo de "Suelos" sólo para los efectos de la Re-
vista de Administración.

26 DE ABRIL DE 1929.- Fué puesto en libertad bajo protesta.

ABEADO
DE MEXICO



EX-CAPITAN DE FRAG. DAVID MARTIN FERNANDEZ PADILLA.
COMANDANCIA GENERAL DE LA ARMADA.

00669

SECCION DE HOJAS DE SERVICIOS

DEDUCCIONES A CONSIDERAR.

~~LICENCIAS QUE HA DISFRUTADO.~~

No se le descuenta el Período de la usurpación de VIC-
TORIANO HUERTA comprendido del 20 de febrero de 1913 al 15
de agosto de 1914 porque en esa época era alumno de la Es -
cuela Naval Militar.



COMANDANCIA GENERAL
DE LA ARMADA
DETALL GENERAL

ADO
MEXICO

COMANDANCIA GENERAL DE LA ARMADA
SECCION DE HOJAS DE SERVICIOS

<u>INCORPORACIONES EN QUE HA SERVIDO.</u>	TIEMPO		
	Años	Meses	Días
<u>RESUMEN GENERAL.</u>			
TOTAL DE SERVICIOS DE MAR CON MANDO.	3	7	13
TOTAL DE SERVICIOS DE MAR SIN MANDO.	8	4	5
TOTAL DE SERVICIOS DE BAHIA.	-	-	-
TOTAL DE SERVICIOS EN TIERRA.	5	9	9
TOTAL DE LICENCIAS.	-	8	23
TOTAL DE TIEMPO EMPLEADO EN CAMBIO DE COMISIONES.	-	1	29
S U M A :	18	7	19
AUMENTOS .	-	-	-
SUMA CON LOS AUMENTOS :	18	7	19
SE DEDUCE POR DESCUENTOS.	-	-	-
TOTAL DE SERVICIOS EN LA FECHA:	18	7	19
<p>LUIS HURTADO DE MENDOZA, Comodoro del Cuerpo General Permanente de la Armada Nacional, actualmente Jefe del Departamento de Marina de la Secretaría de Guerra.</p> <p>C E R T I F I C O : que, la presente hoja de servicios está formada con los datos que obran en el expediente del ex-Capitán de Fragata David Fernández, cerrada el 20 de abril del corriente año fecha en que causa baja por indigno de pertenecer a la Armada por los delitos de rebelión y traición a las instituciones legalmente constituidas, por haber secundado el movimiento rebelde de 3 de marzo que encabezaba el extinto General Jesús M. Aguirre.</p> <p>México, D. F., a 31 de mayo de 1929. (Firmado)</p> <p>Vo. Bo. P.O. del General de División Secretario. El General de Brigada Oficial Mayor. (Firma)</p> <p style="text-align: right;">CONFRONTADA. El Capitán I/o. de I. M. (Firmado)</p>			
A LA HOJA SIGUIENTE			

F. PADILLA



COMANDANCIA GENERAL
DE LA ARMADA
DETALL GENERAL

COMANDANCIA GENERAL DE LA ARMADA.

SECCION DE HOJAS DE SERVICIOS

LICENCIAS QUE HA DISFRUTADO

FERNANDO GARCIA VARGAS, Teniente Coronel del Cuerpo de Infantería de Marina, actualmente Jefe del Detall de la Comandancia General de la Armada de México,

CERTIFICO:- Que la presente Hoja de Tiempo de Servicios, se le formuló al C. Capitán de Fragata del - Cuerpo General (Retirado) de la Armada de México, DAVID MARTIN FERNANDEZ PADILLA, de conformidad con los documentos -- que obran en su expediente que existe en el Departamento de Estadística y Archivo de la propia Comandancia General y a solicitud del propio interesado.

México, D.F., septiembre 22 de 1958.

PADO
E MEXICO



COMANDANCIA GENERAL
DE LA ARMADA
DETALL GENERAL

[Handwritten signature]
(232541)



COMANDANCIA GENERAL
DE LA ARMADA
DEPTO. DE PERSONAL
SECCION DE HOJAS DE SERVICIOS

frontó:
Teniente de Fragata I.N.
GILBERTO H. SOSA CASTILLO
(H-14392)

[Handwritten signature]



COMANDANCIA GENERAL
DE LA ARMADA

Vo. Bo.
MIRANTE C.G. COMANDANTE GENERAL
LO VAZQUEZ DEL MERCADO (236256)

ARMADA DE MEXICO.- FORMA C.-G. I. A
PRIMERA ZONA NAVAL MILITAR.
COMANDANCIA.-
M E S A: TRAMITE.-
SECCION: DETALL.- 566
OFICIO NUMERO:
EXPORTE: VI/



SECRETARIA DE MARINA

18981
13

16873

*Edad 76
Eto. Nivel. Casado*

ASUNTO:-Se remiten dos fotografias Cap. -
Frag. C.G. Ret. DAVID FERNANDEZ -
PADILLA, objeto se cita.

Est y Ret

Tampico, Tam., marzo 29 de 1967.-

153-F

23 OCT 1967

Al C. Almirante C.G.
SECRETARIO DE MARINA.
COMANDANCIA GRAL. DE LA ARMADA.
México, D.F.

ESTA COMANDANCIA DE ZONA NAVAL MILITAR adjunto al presen-
te se permite remitir a usted, dos fotografias del C. Capitán-
de Fragata C.G. (Ret) DAVID FERNANDEZ PADILLA, a fin de que le
sea expedida su Tarjeta de Identidad.

a).- C/2 anexos.

*para checar datos
4-11-67*



RESPECTUOSAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL VICALMIRANTE C.G. COMANDANTE.-
ENRIQUE VELLEGAS BUSTAMANTE.-
(240011)

PRIMERA ZONA NAVAL MILITAR
TAMPICO, TAMPS.
COMANDANCIA

1 ABR '67 AM



SECRETARIA DE MARINA
COMANDANCIA GENERAL DE LA ARMADA

DIRECCION DE SERVICIOS
RECEBIDO
1967
SECRETARIA DE MARINA
COMANDANCIA GENERAL DE LA ARMADA

DIRECCION DE SERVICIOS
RECEBIDO
1967
SECRETARIA DE MARINA
COMANDANCIA GENERAL DE LA ARMADA

C.c.p. el C. Cap. Frag. C.G. RET. DAVID FERNANDEZ PADILLA, para
su conocimiento y como trámite a su escrito fechado el--
día de hoy.-C/o. Capitanía de Puerto.- Edif.